

J D P, LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

1945 1974

PERÓN

1949

Discursos, mensajes, correspondencia y escritos



I

Perón, Juan Domingo
Discursos, mensajes, correspondencia y escritos : 1949 / Perón. – Buenos Aires : Biblioteca del Congreso de la Nación, 2016.
2 v. ; 22 cm. – (JDP, los trabajos y los días. Período político)

ISBN 978-950-691-098-3 (obra completa)

1. Perón, Juan Domingo, 1895-1974 – Ensayos, conferencias, etc. 2. Peronismo - Historia. I. Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina). II. Título. III. Serie

PERÓN

1949

Discursos, mensajes, correspondencia y escritos

I

JDP, los trabajos y los días

Período político

Tomo 10, volumen 2 y 3

Colección:
JDP, los trabajos y los días

Director:
Prof. Oscar Castellucci

Compilación, redacción y supervisión general de la edición:
Subdirección de Estudios y Archivos Especiales
seyae@bcn.gob.ar

Diseño, compaginación y corrección:
Subdirección Editorial. Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA
Impreso en Dirección Servicios Complementarios
Alsina 1835, 4.° piso, CABA
Buenos Aires, octubre de 2016
IMPRESO EN LA ARGENTINA, PRINTED IN ARGENTINA
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISBN 978-950-691-098-3 Obra completa
ISBN 978-950-691-099-0 Tomo 1

ÍNDICE GENERAL

PREFACIO

Prof. Oscar Castellucci [1]

Prof. Isela María Mo Amavet [2]

Con estos dos volúmenes, que contienen una recopilación del material producido durante el año 1949 por el General Juan Perón (discursos, correspondencia y escritos), completamos la publicación del Tomo X de nuestra colección *JDP, los trabajos y los días*.[3]

Esta colección, cuyo plan de publicaciones fuera aprobado recientemente por la Dirección Coordinación General de la Biblioteca del Congreso de la Nación, es un proyecto editorial que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley nacional n.º 25.114 (aprobada por unanimidad), comprende la recopilación y reproducción de todo material (obras, discursos, escritos, entrevistas y correspondencia) producido por el General Juan Perón a lo largo de toda su vida.

1 Docente universitario (profesor titular de Identidad, Sociedad y Estado en Argentina y América Latina, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata), historiador e investigador. Subdirector de Estudios y Archivos Especiales (Biblioteca del Congreso de la Nación) y director de esta colección *JDP, los trabajos y los días*. Miembro de la Comisión Permanente Nacional de Homenaje al Teniente General Juan Domingo Perón (decreto PEN 1234/03).

2 Profesora de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Además de su trabajo docente desarrolla tareas de investigación y gestión cultural en la Subdirección de Estudios y Archivos Especiales (Biblioteca del Congreso de la Nación).

3 El volumen 1 de este Tomo X es *Perón: La comunidad organizada (1949). Incluye texto de la Reforma Constitucional de 1949*, Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 2016, 2.ª ed., 270 pp.

La colección aspira a ser lo más exhaustiva y cuidada posible, y se ve enriquecida por miradas académicas poco frecuentes en emprendimientos editoriales anteriores de idéntica materia.

Naturalmente, hay producciones previas que son una referencia ineludible para el trabajo que encaramos desde la Biblioteca del Congreso como, por ejemplo, la publicación de las Obras Completas de Perón de 30 tomos impresos a lo largo de casi dos décadas, realizada bajo la atenta mirada de Eugenio Gómez para la Editorial Docencia.

La singularidad de nuestra propuesta consiste en la utilización minuciosa de las fuentes documentales, no siempre presente en ediciones de la obra de Perón. Todo parece indicar que la tarea del editor se limitaba, en muchos casos, a reproducir mecánicamente alguna publicación precedente, sin referirla, a veces adicionándo errores y otras sumando modificaciones con la intención de "mejorar" los textos.

La mayoría de las fuentes a las que recurrimos pertenecen al acervo de nuestra Biblioteca, dato importante tanto para investigadores como para el público lector que desee conocer distintos aspectos de aquel momento histórico liderado por Perón, en el poder y en el llano, a través de su propia palabra.

En la investigación de cada pieza, hemos consignado la procedencia de las fuentes, el contexto de las alocuciones, los formatos, los destinatarios, y las notas a pie de página.

Una digresión respecto de las fuentes: teniendo en cuenta la manipulación de los textos de Perón por parte de editores poco o nada rigurosos, establecimos como criterio de selección de la fuente, que debía ser la más próxima al tiempo de su realización, sobre todo en los discursos que constituyen el grueso de estos volúmenes, 130 en total. Nadie más fiel a Perón que él mismo. Su propia palabra transcripta directamente de audios del Archivo General de la Nación. Como sus mensajes eran habitualmente difundidos por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, pudimos rescatar del AGN una media docena de audios con los discursos completos, lo que nos permitió realizar una comparación con la fuente básica y más habitual para nosotros: las gacetillas que, cotidiana y contemporáneamente, emitía la Dirección General de Prensa, de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación[4], conservadas en la Sala de Colecciones Especiales –Biblioteca Peronista– de la BCN.

4 La Subsecretaría de Informaciones –uno de los organismos más originales del primer gobierno peronista, sobre cuyo estudio ha pesado siempre la limitación de la controversial figura de Raúl

Con sorpresa, verificamos que entre la palabra directa de Perón y la propia versión "oficial" –las gacetillas– a veces había diferencias, de allí que privilegiáramos los audios cuando pudimos disponer de ellos. Cotejamos también el material de las gacetillas con el de los diarios de la época o con la edición como folleto de la presidencia de la Nación, y tampoco reproducían con precisión la versión "oficial" primera de las gacetillas. Pocas veces recurrimos a otras fuentes, diversas y posteriores, considerando su calidad y confiabilidad en cada caso.

Esta recopilación de 1949 contiene 137 registros: la mayoría de ellos, discursos (130); tres cartas (dos de ellas al expresidente de Chile, doctor Arturo Alessandri, y una al doctor José Dolores Vázquez, también chileno); tres mensajes (dirigidos al ministro Borlenghi, en el Día de las Américas, y a los jóvenes); y un prólogo (al proyecto de la Reforma del Régimen Bancario Argentino).

El ritmo con el que Perón pronunciaba los discursos era casi agobiante: a veces más de uno por día, un promedio de uno cada dos días y medio, excepto un singular período en que suspendió sus alocuciones: no hay constancia de ellas entre el 20 de mayo y el 18 de junio.

Los tópicos más salientes en uno de los años más intensos del primer gobierno peronista, giran en torno a la Reforma Constitucional, al Congreso de Filosofía realizado en Mendoza y a los planes de gobierno. La cuestión educativa, y en particular la de nivel superior, adquieren relevancia: es el año en que se decreta la gratuidad de los estudios universitarios. Más de diez discursos están dirigidos a educadores del país y a la juventud.

Abundan los discursos pronunciados en actos de gobierno –anuncios, inauguraciones, festejos–; en encuentros partidarios: 1949 es el año de la constitución formal del Partido Peronista (25 de julio) y de la conformación del Partido Peronista Femenino; ante las fuerzas armadas y de seguridad; en actos organizados por la sociedad civil; en los encuentros

---

A. Apold, su responsable– fue creada un 21 de octubre de 1943, bajo el gobierno del general Pedro Pablo Ramírez. Desde sus inicios, fue un lugar estratégico para Perón que, en principio, la replicó en la Secretaría de Trabajo y Previsión, desde donde comenzó a gestar su candidatura y a desplegar una red para territorializar y afianzar la adhesión que despertaba su figura. El material del que disponemos en la "Biblioteca Peronista" reúne escritos de dicho período y de los dos períodos de gobierno del General Perón hasta el golpe de Estado del 55. Ese material, que la autodenominada "revolución libertadora" intentó apartar de los anaqueles –de allí el nombre que tuvo mucho tiempo, "Biblioteca Reservada"–, se conserva hoy en nuestra Sala de Colecciones Especiales.

con delegaciones extranjeras uruguayas, brasileras y chilenas de estudiantes, intelectuales, deportistas, periodistas, militares y profesionales.

Pero quizás sus mensajes más potentes y que constituyen casi la cuarta parte de los pronunciados, sean aquellos que en actos, cenas, charlas y homenajes, tuvieron como interlocutores y destinatarios a los trabajadores organizados: representantes de la CGT, trabajadores y dirigentes de la Unión Ferroviaria, Encargados y Ayudantes de Casas de Rentas; de Vialidad Nacional; del vidrio; vitivinícolas; petroleros del Estado; de Gas del Estado; de YPF; taximetristas; Empleados de Comercio; de la Confederación General de Trabajadores del Estado; azucareros y de prensa.

De los discursos se pueden distinguir aquéllos cuyo lenguaje es más formal, en un castellano que recurre al *vosotros*, probablemente leídos y previamente escritos, de los coloquiales, a los que el mismo Perón solía calificar como "conversaciones" y que en general responden a la improvisación; los breves y los muy extensos, como los que expone ante las delegaciones extranjeras que lo visitan, y algunos de duración memorable como los dedicados al tema de la reforma constitucional (11 y 27 de enero), el habitual mensaje de apertura de la asamblea legislativa (1.º de mayo) o el pronunciado en el Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza (9 de abril); la mayoría ante el público con el que habitualmente dialoga, algunos de ellos transmitidos exclusivamente por radiofonía (a los obreros azucareros, 2 de diciembre; o el mensaje de fin de año, 31 de diciembre). Pero en todos, aun en los más ocasionales, evidencia su actitud didáctica excepcional.

La mayoría de los discursos fueron pronunciados en espacios interiores, en la Casa de Gobierno (principalmente en el Salón Blanco), varios en el Teatro Colón (un lugar casi habitual para los actos peronistas de entonces), en el ámbito del Congreso de la Nación, también en locales sindicales (el de la Unión Ferroviaria, por ejemplo), en el Ministerio de Trabajo, en el Luna Park o en el salón Les Ambassadeurs. Con menos frecuencia, en espacios abiertos, como en las fiestas populares del 1.º de mayo o del 17 de octubre, en la Plaza de Mayo. Siempre acompañado por los funcionarios más cercanos de su gobierno y la infaltable Evita.

Una abrumadora mayoría en la Ciudad de Buenos Aires, aunque en algunas oportunidades en las proximidades: San Martín, San Isidro, Ensenada o Ezeiza; en el interior de la provincia bonaerense: San Vicente, San Antonio de Areco, Arrecifes y Pergamino; o las provincias: Santa Fe, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero.

Más allá de que el peronismo en el gobierno conformó un formidable equipo y un efectivo aparato de prensa con la Subsecretaría de Informaciones, el propio Perón fue el mejor y el mayor comunicador de su proyecto y, fundamentalmente, de su acción de gobierno. No hubo materia política y social que quedara fuera de sus discursos: la problemática integral de los trabajadores, la organización política partidaria, la educación, las fuerzas armadas, la policía, los transportes, el campo, las relaciones diplomáticas, los asuntos legislativos, el deporte, los jóvenes, los intelectuales, la cultura, los inmigrantes y, singularmente, los temas relacionados con la alimentación, la medicina y su práctica.

El estudio preliminar de María Sofía Vasallo, especialista en discurso político y prácticas dialógicas en interacciones masivas, hace referencia a los discursos más significativos del año 1949, explora la palabra de Perón, los dispositivos de comunicación y, a través del análisis de algunos fragmentos, pone en discusión alguna de las interpretaciones canónicas referidas al vínculo entre el peronismo y las masas urbanas. Este ensayo constituye un valioso aporte y una novedosa puerta de entrada a esta compilación.

Por último, agradecemos el aporte del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca Nacional "Mariano Moreno" y del CEDINCI, por la colaboración de su personal.

Deseamos que esta nueva propuesta contribuya al debate siempre necesario acerca de nuestro pasado, aporte material a los académicos que aborden la temática del peronismo, y apasione a los lectores en general, razón última de todo proyecto editorial.

PRÓLOGO

LA PALABRA DE PERÓN EN LA ARGENTINA DE 1949

María Sofía Vassallo [5]

La voz de Perón habita mis recuerdos infantiles. Primero, difundida por la televisión o la radio, después, reproducida en el Winco –el tocadiscos en el que giraban sin parar los vinilos– y, más tarde, en infinidad de casetes. Me intrigaba el misterioso poder de esa voz que seducía a multitudes y desataba pasiones extraordinarias e incluso guerras conyugales y familiares. El 1.º de julio de 1974 llegué del jardín y, por primera vez, vi llorar a mi papá y a "la Carmen", la señora que ayudaba a mi mamá en las tareas de la casa. Perón

[5] María Sofía Vassallo nació en Villa María, Córdoba, en 1970. Es Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba y Magister en Análisis del Discurso de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente realiza su Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA.
Es docente ordinaria e investigadora en las áreas de Semiótica y de Metodología de la Investigación de la Universidad Nacional de las Artes (UNA). Ha publicado artículos y ensayos de análisis de discurso político, de prácticas dialógicas en interacciones masivas y de figuraciones en la prensa gráfica. Ha desarrollado actividades de gestión en instituciones terciarias y ha sido consejera docente durante ocho años del Área Transdepartamental de Crítica de Artes de la UNA, unidad académica en la cual se desempeñó como directora de Extensión Universitaria, Vinculación Institucional y Bienestar Estudiantil.
Actualmente dirige el proyecto de investigación «Formación artística y compromiso social» y realiza su tesis de doctorado sobre «Los diálogos entre los líderes y sus seguidores durante el primer peronismo». Es investigadora del Instituto de Investigaciones y Documentación Histórica del Peronismo, Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM).

había muerto y el dolor parecía infinito. Se había muerto, pero estaba presente en todos lados. En las vacaciones familiares, recorríamos la Argentina y mi papá nos mostraba, a mis hermanos y a mí, su obra en cada rincón.

Con los años, la curiosidad por descifrar el enigma del poder de esa voz y el carácter extraordinario del peronismo como movimiento político orientó mi trabajo y motivó la mayoría de mis investigaciones. Es para mí un gran honor escribir esta introducción. Agradezco a la Subdirección de Estudios y Archivos Especiales de la Biblioteca del Congreso de la Nación haberme encomendado esta tarea y la oportunidad de compartir y poner a consideración de los lectores hallazgos e interpretaciones sobre los discursos de Perón de 1949.

Un año movido

Los documentos de este volumen son múltiples y heterogéneos, incluyen mensajes públicos del presidente, pero también cartas e, incluso, su declaración jurada de bienes. La lectura cronológica (o desordenada, pero completa) de estos materiales da cuenta de lo vertiginoso del año, de la magnitud de la obra realizada, la que se va haciendo efectiva día a día y la que se proyecta ejecutar. Se trata de un momento bisagra. Han pasado tres años en los que se han producido cambios estructurales muy profundos que han modificado todas las dimensiones de la vida nacional (económica, política, social, cultural) y aún restan, en principio, tres años más. Es un tiempo oportuno para el balance, la reformulación y la reprogramación.

En 1949, se sanciona una nueva Constitución que consagra los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura, la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica, la nacionalización de la banca, los servicios públicos, el comercio exterior y las fuentes naturales de energía, entre tantas otras cuestiones relevantes para la Argentina. Se produce, además, el Congreso Nacional de Filosofía en el que el presidente Perón presenta, ante reconocidos pensadores del mundo occidental, "La comunidad organizada" (ver el volumen 1 de este tomo 10 de la colección, *JDP, Los trabajos y los días*).

Al mismo tiempo, Perón encara la organización interna del movimiento, se constituyen las ramas sindical, masculina y femenina. El 25 de julio inaugura un multitudinario congreso partidario del que participan más de seis mil delegados de todo el país. El 26

de julio Evita inaugura la primera Asamblea Nacional del Movimiento Peronista Femenino en el Teatro Cervantes.

En 1949 Hugo del Carril graba la versión más conocida y popular de la marcha «Los muchachos peronistas». También durante este año se manifiesta el cáncer de Evita y empieza a ponerle límites a su afiebrado ritmo de trabajo en la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

La palabra de Perón

El presidente habla casi todos los días y, a veces, varias veces por día. Se dirige a públicos muy diversos (trabajadores de distintos gremios: metalúrgicos, periodistas, taxistas, ferroviarios, bancarios, petroleros, maestros, empleados de comercio, médicos, científicos, miembros de las fuerzas armadas y de la policía, delegaciones extranjeras israelíes, inglesas, uruguayas, peruanas, chilenas y brasileñas, jugadores del campeonato mundial de polo o del campeonato mundial de tiro, agregados obreros en las embajadas argentinas en América y Europa). Recorre el país y habla en todos lados.

En sus mensajes públicos, Perón rinde cuentas, explica y fundamenta detalladamente los cambios a implementar, desarma argumentos de los adversarios, corrige inexactitudes de la información mediática. Se toma el tiempo para describir y mostrar a cada una de las delegaciones extranjeras la obra del gobierno y de exponer lo que falta. El presidente invierte mucho tiempo, energía y un gran esfuerzo personal en la persuasión y en la educación (desde los primeros años en el Colegio Militar, Perón había comenzado a desarrollar su talento para la comunicación y la docencia). Fomenta la práctica de todos los deportes (en 1949 se realizan en la Argentina los campeonatos internacionales de polo y de tiro). Enseña hasta cómo y qué comer para mantenerse saludable (el 29 de octubre presenta la Política Alimentaria Argentina, un pormenorizado tratado sobre la alimentación destinado a todos los argentinos). Hace otro tanto en relación a cuestiones tan diversas como la reglamentación del automovilismo (28/11) o la medicina laboral (14/12). El propio Perón explicita así el sentido de su voluntad pedagógica:

> Uno de los trabajos en que más me he empeñado en mi obra personal, y el gobierno en la obra general, es en desarrollar la conciencia social del pueblo argentino. Yo pienso que los pueblos modernos no pueden vivir felices hoy en ninguna latitud de la tierra si no tienen desarrollada, y desarrollada profundamente, su conciencia social. (18/6)

> Nosotros queremos que cada argentino conozca el panorama del país; que cada argentino esté impulsado hacia los objetivos de la nacionalidad; que cada argentino se interese por la cosa pública como si se tratara de su propia casa, porque la Patria, señores, es la casa grande de todos los hermanos de esta inmensa familia argentina. (25/7)

En el discurso de Perón es por y a través de la educación que se produce la transformación de la masa en pueblo (la idea de masa, conjunto de individuos, por definición, alude a la docilidad, a su carácter inorgánico, se opone al concepto de pueblo, comunidad de personas, que supone organización, identidad y voluntad colectivas). Cecilia Pittelli y Miguel Somoza Rodríguez (1995), explican: "la 'masa' (objeto de la historia) es transformada en pueblo (sujeto de la historia) a través de la acción educadora del conductor (sujeto mayor), estableciendo así explícita y estrecha relación entre educación y política" (Puiggrós, 1995: 228).

Perón habla mucho, pero también escucha. Habilita y promueve el diálogo con públicos diversos, muy especialmente, con los trabajadores. Así es que va forjando su discurso en la interacción con las otras voces con las que dialoga. El peronismo se funda a partir de una pluralidad de sectores sociales y en el discurso de Perón resuenan sus voces, la palabra presidencial expone la heteroglosia social, es decir, diferentes lenguajes de grupo o sociolectos que habitan la sociedad (Todorov, 1981: 89). Perón amasa su palabra a partir de elementos sumamente heterogéneos: la retórica militar, términos burocráticos, elementos propios del discurso erudito, del habla cotidiana típica del argentino, del hombre de campo, de las comunidades aborígenes y de una religiosidad popular cristiana. Según el historiador radical Félix Luna, Perón

> (…) tenía una especial vocación para aglutinar gente e ideas y hacerlas suyas; en sus discursos y en sus conversaciones privadas recogía al vuelo aportes de distintas vertientes políticas e ideológicas. Atraía las contribuciones del yrigoyenismo, el forjismo, el nacionalismo, cierto vago populismo marxista, el socialcristianismo, y con todos esos elementos, agregándole su propia salsa, llegaba a un resultado que no era original, desde luego, pero para la Argentina de 1945 significaba algo profundamente novedoso en el fondo y el estilo. (Luna, 1971: 185)

Según el sociólogo Emilio de Ípola, "el peronismo supo rescatar y articular ciertos elementos dispersos en el espacio ideológico, haciendo con ellos una síntesis que pron-

to reveló su extraordinaria eficacia" (1989: 60). La heterogeneidad y la polifonía[6] son constitutivas del discurso peronista y aparecen claramente sintetizadas en la metáfora del "movimiento". El concepto de movimiento aplicado a una agrupación política implica la coexistencia de una multiplicidad de sectores, la flexibilidad y el carácter innovador de su organización. En esta pluralidad se funda la perspectiva nacional y americana de Perón.

La palabra de Perón exhibe lo que Elvira Arnoux llama dialogismo generalizado expuesto, esto es el uso de procedimientos múltiples para dar la palabra a enunciadores diversos (Narvaja de Arnoux, 2008: 108). El repertorio de citas del presidente es muy amplio incluye, entre otros tantos, a Aldous Huxley, Séneca, Plutarco, Napoleón, Arquímedes, Martín Fierro, San Martín, Jesús. Perón erosiona los géneros discursivos institucionales con un tono conversacional que desconoce los modelos impuestos por ellos ("nosotros hacemos una política de realizaciones y ellos hacían una política del cuento del tío[7]", 21/11). Introduce profusamente en sus mensajes relatos breves, anécdotas jocosas y escenificaciones de diálogos propios de la vida cotidiana:

> Yo siempre recuerdo que cuando chico, un día discutí un asunto sobre unos carneros que había recibido mi padre en su estancia. Él creía que había visto unos en la exposición y que le habían mandado otros al campo. Yo le dije: "¿Cómo le van hacer eso en la exposición? Si ellos dicen que son, deben ser". Entonces mi padre me dio un consejo; me dijo: "Acordate siempre que tenés que discernir por vos mismo sobre cuanto te dicen". Y llamó a un perro que estaba cerca diciéndole: "León, León, León". El perro se llamaba León, y cuando el perro vino, me dijo mi padre; "Ves, le digo León y viene, pero no es león, es perro".

[6] De hecho, todo discurso es polifónico. Sin embargo, este fenómeno adquiere rasgos particulares en el discurso de Perón en tanto hace hablar a la multiplicidad de grupos que se van integrando al movimiento peronista y también a aquellos a quienes se enfrenta y combate.

[7] En la Argentina, «el cuento del tío» es un tipo de estafa, en la que se aprovecha de la confianza y ambición de las personas por obtener grandes beneficios fácilmente. Tiene muchas versiones, todas con un eje común: aprovecharse de la inocencia y codicia de la víctima y una gran capacidad del estafador de actuar y contar una historia creíble.

Esta lección de mi padre no la he olvidado nunca y cuando a mí me cuentan una cosa de esta naturaleza yo la medito profundamente porque es muy común eso de que le quieran meter león por perro. (10/3)

Este fragmento no sólo tiene el interés de la construcción de un diálogo de la vida familiar sino que sirve como instrumento para reflexionar sobre el lenguaje y sus falacias. El tono conversacional permite desacartonar los textos y acercarlos al auditorio, haciéndolo participar en la escena doméstica del diálogo padre-hijo.

Parte de la eficacia del discurso de Perón reside en su apartamiento de los roles estereotipados de los géneros del discurso político tradicional. La palabra presidencial rompe los marcos institucionales admitidos y expone en el plano discursivo la voluntad de transformación social. En la voz de Perón irrumpe la cultura popular en el discurso oficial. Para el poeta y compositor popular, Cátulo Castillo

Antes los gobernantes hablaban en un lenguaje rimbombante. Perón incorporó nuevas formas de hablar, claras y con contenido, porque el macaneo de los políticos era que decían frases y nada más, sin contenido. El primero que habló el lenguaje del pueblo fue Perón, con categórica seguridad de lo que estaba diciendo. (Cátulo Castillo, citado en Pavón Pereira: 1973, p. 237)

En el mismo sentido, el escritor santiagueño Carlos Abregú Virreira, destaca en 1952:

Hasta 1943, (…) los discursos y mensajes presidenciales tenían un acento académico que no hallaba eco en el pueblo. Se hablaba y se escribía para un núcleo selecto. (…) Con la presencia del general Juan Perón en el gobierno, el pueblo empieza recién a escuchar su propia voz, sus propias palabras, sus propias aspiraciones. (en Glozman, 2015: 233)

Desde la oposición, Ezequiel Martínez Estrada, describía así la oratoria de Perón:

(…) era pedestre, pobre, opaca, pero con un don que no encuentro cómo calificar mejor que de fascinante. Persuadía y, sobre todo, se colocaba tan en el mismo plano de su auditorio, que parecía que estaba conversando con cada uno de sus oyentes" (citado en Ciria, 1983: 308).

Alberto Ciria destaca en Perón su histrionismo y también "la capacidad de absorción de información y la devolución de dicha información procesada al auditorio o inter-

locutor de turno" (Ciria, 1983: 302). Por ejemplo, en un mensaje a los jugadores del campeonato mundial de polo, les dice: "en el ´fairplay´ de la vida, primero se imponen las buenas costumbres para luchar en la cancha, para después ser siempre amigos fuera de ella» (11/10). Perón se pone en el lugar del otro, le toma la palabra y la adapta a sus objetivos. Avanza desde un horizonte de imágenes colectivas, de redes conceptuales compartidas, es decir, se adapta a sus públicos y busca que ese consenso del cual parte se traslade a las fórmulas innovadoras que propone.

En su extraordinario esfuerzo pedagógico destinado a un público masivo, se vale de diferentes instrumentos: el uso abundante del ejemplo y la analogía como recursos didácticos y argumentativos. Recurre frecuentemente a enunciaciones colectivas, introduce proverbios y máximas (con toda su fuerza persuasiva, su carga de saber acumulado, su carácter universal y entimemático): "no hay mal que por bien no venga" (29/4), "uno para todos y todos para uno" (25/7) o "a menudo, lo mejor suele ser enemigo de lo bueno y por hacer lo mejor uno termina por no hacer nada" (27/4). Como hombre de campo[8], Perón es afecto a los refranes y a los dichos populares, como por ejemplo, "el viejo dicho criollo: 'no hay que dar por el pito más de lo que el pito vale'" (21/11), "la chancha y los veinte" (1/11) o "derecho viejo, sólo así se va seguro y se va lejos" (21/11). También crea los suyos, que con el tiempo se constituyen en refranes, máximas y argumentos de los peronistas, como: "todos seamos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie" (25/7), "una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana" (1/5), "lo único que

[8] Perón nació el 7 de octubre de 1893, en una casita-rancho del pueblo de Roque Pérez, provincia de Buenos Aires. Hijo natural de Juana Sosa y Mario Perón, quien lo reconoció dos años más tarde y lo registró como hijo suyo en Lobos, el 8 de octubre de 1895 (cfr. Barreiro, Hipólito (2000), *Juancito Sosa. El indio que cambió la historia*, Buenos Aires, Ed. Tehuelche). Perón se crió en el campo, primero la zona rural bonaerense y más tarde, hasta los quince años en que ingresó en el Colegio Militar, en la meseta patagónica. En 1934, Perón publicó *Memoria geográfica sintética del Territorio Nacional del Neuquén* (Buenos Aires, Taller Gráfico de la Escuela Superior de Guerra, texto secreto "para el viaje final de instrucción de la Escuela Superior de Guerra", año 1934-1935, para uso exclusivo en la enseñanza). Se trata de una minuciosa descripción de la situación geográfica (territorio, clima, vegetación, población, caminos, transportes y comunicaciones), obsesivamente detallista (lo que denota un conocimiento muy profundo de Neuquén). En 1935-1936, publicó *Toponimia Patagónica de etimología araucana* (Buenos Aires, Ed. Ministerio de Agricultura) pormenorizado glosario de vocablos toponímicos, con sus derivaciones y etimologías.

vence al número y vence al tiempo es la organización" (25/7), "cada peronista lleva en su mochila el bastón de mariscal" (25/7), "primero, la Patria; después, el movimiento y luego, los hombres" (25/7).

Perón resulta un gran productor de fórmulas y consignas[9], caracterizadas por la concisión y la claridad, que funcionan, al mismo tiempo, como claves interpretativas de la realidad y líneas orientadoras de la acción. En reconocimiento, el uso por parte de los peronistas de metáforas y consignas repetidas una y otra vez por Perón, contribuye a crear una atmósfera de complicidad y a fortalecer el sentido de pertenencia a una identidad compartida. Las metáforas y consignas de Perón lo han sobrevivido ampliamente, circulan, no sólo en los discursos políticos contemporáneos argentinos, sino también en el habla cotidiana, en rituales deportivos y en prácticas estéticas.

Todos estos juegos exponen la figura de alguien que no se fija en un lugar social y discursivo sino que recorre cómodamente y sin prejuicios diferentes lenguajes sociales. Como explica Ciria,

> Las ideas del general Perón resultan tan bien definidas como plenas de sentido. Bien definidas porque, además de constituir objetivos concretos, ante cada auditorio las expresa poniéndolas al alcance de la respectiva mentalidad ambiente. Al descamisado le da el trato de compañero; al mentor le habla como colega; al militar, en el lenguaje de los camaradas; al sacerdote, como guía; al burócrata, en calidad de funcionario; al hombre de campo, en gaucho; al diplomático, con la mayor claridad; a los jóvenes, dándoles ejemplo, en un palabra, va revelándose a cada paso como el político que es. (Ciria, 1983)

A partir de esta matriz polifónica, en el marco de la interacción dialógica, Perón construye su vínculo con sus destinatarios privilegiados, los trabajadores. En 1949 ya se había generalizado, en el discurso presidencial, el uso del apelativo «compañeros» que, además de funcionar como colectivo de identificación, propio del campo peronista, alude a la horizontalidad y a la estrechez del vínculo entre los interlocutores, configura una relación próxima entre el líder y sus seguidores. El discurso de Perón forja la identidad de

[9] Consigna en el mismo sentido en que Reboul (1975) define eslogan, es decir, lo que "condensa un discurso en un núcleo temático, en una fórmula apretada, ritmada, con fines mnemotécnicos y pragmáticos y dirigido a movilizar y a instar a la acción" (Charaudeau y Maingueneau 2002: 229).

los sectores populares argentinos y los sectores populares moldean el discurso de Perón. Como sostiene el historiador Daniel James,

> (…) en un sentido importante la clase trabajadora misma fue constituida por Perón, su propia identificación como fuerza social y política dentro de la sociedad nacional fue, al menos en parte, construida por el discurso político peronista, que ofreció a los trabajadores soluciones viables para sus problemas y una visión creíble de la sociedad argentina y el papel que les correspondía en ella. (…) Había en juego indiscutiblemente un proceso de interacción en dos direcciones, y si bien la clase trabajadora fue constituida en parte por el peronismo, éste fue a su vez en parte creación de la clase trabajadora. (James, 1990: 56)

El discurso presidencial profiere un abanico de voces: la del líder, la del conductor y la del maestro, «un hombre que como yo ha enseñado durante casi toda su vida» (a los egresados de la facultad de ciencias económicas, 20/5). Pero no se trata de un líder, un conductor y un maestro, que monologa y profiere una palabra cristalizada; sino que forja su propia voz en el diálogo con los otros. Aquí se torna particularmente evidente el señalamiento de Catherine Kerbrat-Orecchioni acerca de que "hablar es intercambiar y es cambiar intercambiando" (Kerbrat-Orecchioni, 1996). De esta manera, se construye un enunciador que no propone un vínculo unidireccional; sino que habilita, promueve y encuadra la interacción.

Perón que, en su palabra pública, se configura como el líder del movimiento, el conductor de la nación y el maestro de los argentinos, no está solo en esta compleja misión. Aparece acompañado, en primer lugar, por su esposa y compañera, acerca de quien el presidente reiteradamente expresa su reconocimiento a su obra en "la Fundación". En muchos casos, al finalizar sus mensajes, hace alguna referencia a su «mujer» y su acción y transmite sus saludos. Además, reconoce públicamente el apoyo y el trabajo de sus colaboradores, agradece y rinde homenaje a los miembros de su equipo (Mercante, Espejo, Borlenghi):

> Agradezco a la Providencia que me sea dado estar hoy en este balcón con los camaradas de trabajo y de lucha, con mi gran amigo y brazo derecho, el Excmo. señor Gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante, con mis fieles ministros y colaboradores, con los peronistas, con el pueblo descamisado objeto y fin de todos mis desvelos de ciudadano y de gobernante. (17/10)

Así es que el presidente aparece como conductor de una gesta, que no es individual, sino colectiva.

Los dispositivos de Perón

En 1949 la palabra pública de Perón circula por tres dispositivos básicos de comunicación que van desde el modo de contacto más cercano, la interacción dialógica en la asamblea (desde los balcones de la Casa Rosada, en las plazas de los pueblos y ciudades del interior u otros espacios públicos, entre ellas, los rituales del 1.º de mayo y el 17 de octubre) hasta la comunicación mediatizada (como la transmisión en cadena por el Día Universal del Ahorro, 31/10 o el saludo de fin de año 31/12), pasando por los discursos en ámbitos institucionales altamente formalizados (en el Congreso, en Casa de Gobierno, el teatro Colón, los ministerios y otras reparticiones públicas, sindicatos, universidades, homenajes varios, inauguraciones de obra como la del aeropuerto de Ezeiza 30/4, la apertura de la Asamblea Legislativa 1/5 o la orden de partida al buque escuela «La Argentina» 1/7). En general, las interacciones masivas y los discursos en ámbitos institucionales son difundidos a través de la radio y el cine y, de esta manera, quedan incluidos en la comunicación mediatizada. En todos los tipos aparece de algún modo la oralidad. La voz, el cuerpo de Perón, está siempre presente en los diversos dispositivos de comunicación (la voz amplificada por el uso de micrófono y parlantes de mayor o menor potencia o la voz mediatizada por la más compleja tecnología radial) (Vassallo, 2006).

Perón era un gran conversador y, por lo tanto, no es extraño su asiduo uso de la radio para comunicarse con el pueblo. La oposición criticaba lo que consideraban un excesivo uso del medio[10]. Para muchos argentinos, Perón era una voz que les llegaba a través de su receptor de radio, una voz asociada a un retrato (la imagen del líder que ocupaba un lugar central en miles de hogares en todo el territorio nacional y, en muchos de ellos, se ubicaba sobre el aparato de radio).

[10] "El coronel utiliza diariamente la radiofonía y a su voz 'carraspeante y pastosa', 'nasal y dura' le contesta un intenso clamor cuando grita: '¡Si quieren guerra, tendrán guerra!': es el 27 de noviembre de 1944, primer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo" ("Las Arenas", Miguel Angel Speroni, citado en Goldar, 1971: 39).

El retrato de Perón se difundió profusamente desde sus primeros pasos en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Tal es así, que durante la sublevación popular del 17 de octubre, la multitud portaba entre antorchas, carteles y banderas argentinas, fotografía enmarcada de Perón. No se trata de cualquier retrato se trata de un retrato que habla a través de la radio omnipresente y penetrante[11]. Tras el golpe de estado de 1955, la persecución al peronismo y a los peronistas (explicitada en el decreto 4161) contribuye a sacralizar las imágenes prohibidas de Perón ausente –que eran camufladas y ocultadas–, y, de esta manera, convierte la ausencia en una presencia inasible e invisible, pero ubicua.

Perón fue un gran cultor del diálogo y la oralidad a los que asocia a la verdad y a la sinceridad:

> No voy a hacer un discurso, sino una conversación, a la que estamos acostumbrados y por la que estamos ligados desde hace ya tanto tiempo y en donde, como he dicho muchas veces, la verdad habla sin ningún artificio. (En el acto de clausura del congreso de la Unión Ferroviaria, 22/6)
>
> Creo que debemos cambiar el antiguo concepto del discurso político, hueco, pleno de sofismas y de mentiras, por la conversación sincera y leal. Decimos la verdad, y la verdad habla sin artificios. (En el acto inaugural de la reunión nacional partidaria, 25/7).

El escenario privilegiado de la comunicación oral era el acto masivo en la Plaza de Mayo, que se multiplicaba a través de la radio llegando así a todo el territorio nacional. En el marco de la tipología construida por Paul Zumthor sobre las situaciones de oralidad en nuestro mundo, Perón cultiva la oralidad mixta (prácticas orales en el marco de una cultura que también desarrolla la escritura), la oralidad secundaria (la voz que pronuncia lo que ha sido previamente escrito) y la oralidad mediatizada[12]. La radio

[11] "Un estudioso de la década del 50, Ernesto Goldar, revela el lugar que ocupaba la radio: 'Centro emisor al que todos atienden y respetan. La radio está ubicada estratégicamente en la cocina, sobre una mesa, en una repisa o en un banquito. En las noches de invierno se lleva junto a la cama, en el verano se la saca al patio y en las fiestas sale a la vereda a meter sonido en los bailes'" (Ulanovsky, 1996: 203).

[12] Zumthor desarrolla la siguiente tipología general de las situaciones de oralidad en nuestro mundo: "una oralidad primaria, sin contacto con forma alguna de escritura;
una oralidad mixta, que coexiste con la escritura en un contexto sociológico en que la influencia de esta última es de carácter parcial, externo y retardado; una oralidad secundaria que en

contribuye a revivir la antigua experiencia de la tradición oral celebrada colectivamente (McLuhan, 1964).

Los dispositivos de comunicación de Perón son tres rituales diferenciados que, como tales, constituyen prácticas colectivas repetidas de producción, circulación y reconocimiento de sentido entre el conjunto de los participantes. En este marco, los actores desempeñan roles diferenciados y se ajustan a las reglas propias de cada acto ritual. Algunos de estos rituales constituyen escenas fundacionales que adquieren carácter mítico. Se destacan como modos de contacto propios del peronismo la interacción dialógica masiva entre Perón y los trabajadores, y la comunicación radial que he designado como "el retrato parlante", esto es la voz de Perón radiodifundida, asociada a su retrato –peculiar simulacro del contacto directo–.

Los diálogos entre Perón y sus seguidores constituyen una práctica extraordinaria de comunicación política[13] a la que llamo "el dispositivo de la plaza"[14]. En el marco de ese ritual, se constituyen identidades políticas, se toman decisiones cruciales, se articulan acciones y sentidos colectivamente construidos. Nombro como dispositivo de la plaza a la interacción dialógica establecida entre una voz individual y voces colectivas (inaugurada el 17 de octubre de 1945) en el marco privilegiado de la Plaza de Mayo (pero no exclusivamente allí). La Plaza de Mayo ha sido escenario de muchas de las grandes movilizaciones populares argentinas y espacio simbólico del nacimiento del peronismo, que la reformula y resignifica. La plaza constituye un espacio público de acceso libre,

realidad se recompone a partir de la escritura (la voz pronuncia lo que antes se ha escrito o se ha pesado en términos de escritura) o en un ámbito donde tanto en la práctica social como en la imaginación, predomina lo escrito sobre la autoridad de la voz; una oralidad mediatizada, la que hoy nos ofrecen la radio, el disco y otros medios de comunicación" (Zumthor, 1985: 5).

[13] El caso inmediato anterior de un presidente popular fue el de Hipólito Yrigoyen que no se dejaba retratar y no se presentaba ante el pueblo salvo muy raras excepciones (Gálvez, 1983: 213). Frente a la ubicuidad y la locuacidad de Perón, Yrigoyen cultivaba el arte de la ocultación.

[14] La idea del dispositivo de la plaza se fundamenta en las reflexiones de Oscar Traversa en torno a la noción de dispositivo y la he desarrollado en el marco del trabajo de los equipos de investigación que él dirigió: "Dispositivos mediáticos: los casos de las tapas de revistas en papel y en soporte digital" 2009-2010, Área Transdepartamental de Crítica de las Artes, IUNA, director: Oscar Traversa, codirectora: Carla Ornani y "El lugar de la noción de dispositivo en el contexto de las teorías semióticas" 2007-2008, Área Transdepartamental de Crítica de las Artes, IUNA dentro del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores (decreto 2427/93), director: Oscar Traversa, codirectora: Carla Ornani.

compartido por los interlocutores (Perón, Eva Perón y sus partidarios), que se ubican en zonas claramente diferenciadas: los líderes arriba, en el balcón de la Casa Rosada, sus partidarios abajo, en la plaza. En este espacio compartido, se miran, se ven, se hablan e incluso intercambian objetos y hasta, en algunas ocasiones, se tocan.

Para que haya diálogo –más allá de la dimensión dialógica propia de todo discurso– es preciso que existan por lo menos dos interlocutores que hablen alternadamente –o que, en situaciones peculiares, asienten u objeten a través de procedimientos que pueden incluso ser no verbales–. Esta interacción lleva a que los enunciados estén mutuamente determinados. En este sentido, un diálogo es un texto producido colectivamente, un proceso de co-enunciación. Desde sus comienzos al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perón promueve el diálogo con los que enseguida se convirtieron en sus interlocutores privilegiados, los trabajadores, en grupos pequeños y no tanto.

En estas interacciones masivas las reglas acerca del uso de la palabra, la toma de turnos, son diferentes a la de los diálogos, trílogos o polílogos entre grupos reducidos. Son los líderes quienes manejan el turno, pero las multitudes también se hacen escuchar –y no sólo con aplausos y vivas, sino también con cantos, gritos colectivos, voces dispersas, gestos–. La peculiaridad del diálogo entre Perón, Evita y sus seguidores reside en que produce discursos a dos voces. No son simplemente discursos alternados como sucede en la mayoría de este tipo de interacciones masivas. Se trata de una co-construcción discursiva, una producción colectiva, una co-enunciación (Culioli, 1991-1999). Y esto no puede comprenderse analizando sólo la palabra de los líderes. El análisis de las otras voces con las que ellos dialogan es fundamental. En este marco, la vestimenta, la gestualidad, las pancartas y banderas, los cantos y consignas, los gritos y aplausos, el volumen de las voces, el orden de las columnas, el número de sus integrantes y su ubicación en el espacio son índices (en el sentido de Ginzburg, 1986), pistas, huellas, vestigios de la compleja y dinámica relación que los peronistas mantienen con sus líderes.

Varios de los discursos publicados en este volumen son parte de interacciones masivas de las que sólo está transcripta la palabra de Perón, salvo breves fragmentos en los que se da cuenta también de voces de la multitud. Presento a continuación dos ejemplos. El primero, exhibe el esfuerzo disciplinador de Perón y, el segundo, el carácter autónomo y rebelde de la multitud:

Compañeros: a solicitud de los jóvenes que encabezan esta concentración he de acceder a un pedido y he de hacer, a mi vez; otro pedido a los trabajadores.
(La muchedumbre grita: "Mañana es San Perón").

Estoy de acuerdo, mañana es San Perón. Ahora mi pedido: debemos reconquistar el tiempo que perdemos en las fiestas produciendo más. Y espero, compañeros, que antes de fin de año, controlando a los saboteadores, a las organizaciones patronales y poniendo cada uno la firme decisión de producir, podamos sobrepasar ese diez por ciento en que estamos por debajo de la producción en los actuales momentos. (1/5)

Que el nuevo año peronista os sea propicio, que perdonemos a nuestros enemigos. *(El público grita: "No, no").*

Como ustedes quieran. En este nuevo año trabajemos sin descanso para que en esta tierra bendita de los argentinos desaparezca el dolor y la miseria donde el dolor y la miseria existan. (17/10)

El análisis de los diálogos entre Perón y la multitud permite discutir las interpretaciones canónicas del peronismo que presentan masas urbanas, pasivas y manipuladas, proletarios inexpertos, incapaces de desarrollar conciencia de clase, dominados por la ideología burguesa y controlados y manipulados por políticos inescrupulosos y dirigentes sindicales despiadados. Las multitudes con las que dialoga Perón emergen como sujetos colectivos con voz propia capaces de pelearle el turno, de imponerle temas, de hacerle cambiar de posición, de exigir respuestas, de adueñarse de la plaza y del centro de la ciudad que les eran ajenos. Estas interacciones masivas exhiben y dan cuenta de la compleja naturaleza del vínculo entre el líder y sus partidarios, y las dos características que James señala como constitutivas del peronismo: su carácter disciplinador y, al mismo tiempo, herético.

El gobierno de los trabajadores

Perón define al suyo como "el gobierno de los trabajadores". Este sintagma opera en múltiples direcciones. El gobierno se autodefine como "de los trabajadores" porque:

ejerce el mandato de los trabajadores;

1.a. el “partido” de Perón son los sindicatos;

1.b. Perón se reivindica como un trabajador más; los trabajadores están en el gobierno (son ministros, funcionarios, diputados, senadores, diplomáticos, etc.).

Otros gobiernos también se habían proclamado representantes de los obreros. Lo que aparece destacado como un rasgo distintivo del gobierno peronista es que los mandantes resultan mandatarios:

> ¿Qué hemos hecho nosotros, gobierno peronista? En el orden social, señores hemos traído a la clase trabajadora a colaborar con nosotros en el manejo de la cosa pública. La mitad de nuestras cámaras están compuestas por obreros, y también hay numerosos trabajadores en la función pública. Termino de nombrar los primeros dos embajadores que han salido de un sindicato obrero. Es decir, que di a la clase trabajadora lo que siempre se le había negado: el honor de compartir la responsabilidad del gobierno. Y no estoy arrepentido, sino que cada día me siento más feliz y contento de haberlo podido hacer, porque los beneficios que el país recibe en ese sentido son extraordinarios. No son genios, pero son honrados, y entre un genio y un honrado, yo, *prima facie*, elijo siempre al honrado. En este sentido, señores, toda la justicia social cumplida en nuestro país es lo que colma la satisfacción de la clase trabajadora. Nosotros constituimos un gobierno eminentemente obrero. De la gente que nos vota, el 90 por ciento, son trabajadores auténticos. Por esa razón, como gobierno obrero, yo he dado todo el impulso que he podido al sindicalismo argentino. (13/10)

En 1949, Perón no pierde oportunidad de reivindicar al trabajo y a los trabajadores como motor fundamental de la comunidad organizada:

> Recuerdo siempre un cuento que hace muchos años escuché de boca de un agricultor. Se trataba, como hoy, de una reunión de hombres, que se congregaban para discurrir sobre la organización de la sociedad en relación a la riqueza agropecuaria. Contaba un viejo galés que, en su pueblo, como en todos los pueblos de Gales, había una plaza, en el costado de la cual había una iglesia y en su campanario, un viejo reloj que marcaba los cuartos de cada día.
>
> A las seis de la mañana por un aparato giratorio aparecía en el frente de la torre, un personaje con una leyenda al pie. El personaje era pastor, y debajo, decía la leyenda: “Yo cuido vuestras almas”. Al cuarto siguiente, aparecía un policía y abajo una inscripción que decía: “Yo cuido el orden y aseguro la justicia”. Al cuarto siguiente aparecía un abogado,

con su toga, y decía: "Yo cuido vuestra libertad y vuestros derechos". En el último cuarto salía un agricultor y decía: "Yo pago a todos los demás". (Acto inaugural del VI Congreso Agrario Cooperativo Argentino, 8/11)

En este gobierno de los trabajadores no hay lugar para la agitación y las huelgas. Una redundante convocatoria al trabajo y la producción atraviesa los discursos de 1949:

Compañeros; yo he querido hacer esta disquisición porque, al hablar con tantos delegados que se van a dispersar en todas direcciones, quiero que lleven una verdad absoluta sobre el momento económico que está viviendo la República. Lo que sí, tenemos que trabajar. Porque yo no soy de esos gobernantes que decían: cuando nosotros estemos en el poder les vamos a dar todo esto. Eso no lo puede creer nadie. El gobierno no puede dar absolutamente nada. Lo que el gobierno puede hacer es evitar que lo que produce el pueblo argentino sea mal distribuido, que uno se lleve la parte del león, mientras muchos millones se llevan la parte del ratón. Por eso es que yo digo que tenemos que trabajar.

Tampoco soy de esos gobernantes que decían: hay que trabajar, pero que iban a su despacho a las diez y se retiraban a las doce. No, señores; yo trabajo todo el día para poderle decir al pueblo argentino que tiene que trabajar todo el día y todos los días. En esa forma creo que tengo derecho de pedir a mi pueblo que trabaje y que produzca.

Si nosotros producimos, si nosotros aumentamos esta riqueza en la medida de nuestras fuerzas, no es necesario ir más allá. Si hacemos que desaparezca el mayor número de ociosos que no producen para hacerlos productores, el futuro de la República no está asegurado, está réquete asegurado. Si nosotros nos mantenemos unidos y defendemos esto, que es la causa del pueblo argentino, contra los que entregaron a la Nación; si defendemos esto que es la causa de la verdadera libertad, y no de la libertad que ellos perseguían, de peces grandes que se comían a los chicos, de piedra libre para explotar a los más débiles, habremos consolidado nuestras aspiraciones. (Acto de clausura del Congreso de la Unión Ferroviaria, 22/6)

El presidente, ubicado en el lugar más importante de la estructura estatal, configurado como primer trabajador, utiliza diferentes recursos (figuras retóricas, proverbios y dichos populares, expresiones propias del registro conversacional) para persuadir acerca de la necesidad de reducir el número de ociosos existente entre la población. El trabajo aparece, en el discurso de Perón, asociado a la libertad y es lo que permite avanzar ha-

cia un futuro "réquete" asegurado (este "réquete" es una expresión coloquial del habla informal cotidiana y funciona como intensificador). Esta idea de libertad asociada al trabajo propio se diferencia de aquella que, en el pasado, perseguían algunos, fundada en la explotación del trabajo de otros. Aparece, en este fragmento, aludida en el proverbio "pez grande se come al pez chico", metáfora de la opresión de los poderosos sobre los débiles, vinculada, además, a la fórmula del juego infantil de las escondidas "piedra libre" (para los opresores, los explotadores, los "peces grandes").

En este esfuerzo manifiesto está presupuesto el dicho popular: "no dar el pescado sino enseñar a pescar" (derivación del proverbio chino: "regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día, enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida"). La matriz interpretativa del peronismo construida desde la oposición y consagrada después del golpe de estado de 1955 en la obra de Gino Germani (el más eficaz propagandista de la Unión Democrática) representa a Perón como demagogo que manipula a las masas pasivas e inexpertas y al peronismo como totalitarismo vernáculo. Es un lugar común de esta matriz la idea de que el peronismo "da el pescado pero no enseña a pescar". La voluntad de Perón de persuadir a los argentinos acerca de la necesidad de que cada uno produzca, por lo menos, lo que consume, manifestada expresa y reiteradamente en estos mensajes, da cuenta de cómo el gobierno peronista, al mismo tiempo que garantiza el acceso de todos al "pescado", enseña a "pescar".

> Los argentinos debemos acostumbrarnos a trabajar, porque eso no nos gustaba mucho; esa es la realidad. Ahora estamos acostumbrando a nuestros hombres a que trabajen. Nuestra doctrina fija que cada hombre debe producir, por lo menos, lo que consuma, mientras esté en condiciones físicas y espirituales de hacerlo. No es tarea sencilla hacer trabajar a un pueblo que ha estado acostumbrado, como el nuestro, a una vida sumamente fácil. Sin embargo, encarando esto desde un punto de vista más espiritual que material, se va consiguiendo paulatinamente conquistar al hombre para el trabajo.
>
> Tenemos nuestros problemas; hace pocos días, conversando con unos industriales, alguien me decía: "Vea general, están imposibles los obreros; cada día quieren ganar más". Y yo, mirándolo, le dije: "Dígame: ¿usted no"? "No, no, –me contesto– yo también". Yo le respondí: "Vea señor; eso es lo humano, y yo también quiero que todo el mundo gane más en este país. Porque cuando ganen más, será porque producen más. En el fondo, lo que hay que mirar es lo que repartimos; si eso es grande, le tocará más a cada uno; pero si eso es chico, tendrá que conformarse cada uno con lo poco que le corresponda.

El secreto está en producir. (Discurso ante los miembros del Congreso Internacional de Neurocirugía, 7/4)

Las tensiones producidas entre obreros y patrones a partir del surgimiento del peronismo, aparecen en la palabra pública del presidente junto a orientaciones para morigerarlas.

Hace poco tiempo conversaba con un industrial que maneja muchos obreros y me decía: “Hemos perdido mucho de la antigua disciplina”. Yo me limité a decir que en asunto de disciplina me considero un técnico porque he estado en la disciplina más dura que la vida de los hombres establece obedeciendo y mandando durante cuarenta años, y para ambas cosas se necesita disciplina.

En estas condiciones le dije: “Para qué se ha establecido usted con una industria”. Me contestó: “Señor, para desarrollar una gran empresa y ganar dinero”. “Perfectamente” –agregué yo–. Y le pregunté: “¿Gana ahora usted más que en el año 1943?”. Me dijo: “Sí, señor; gano más”. “Y, entonces, ¿para qué quiere la disciplina?”.

La disciplina es absolutamente necesaria en los lugares de trabajo; pero una disciplina de entusiasmo, la alegre disciplina del trabajo donde cada uno ponga la conciencia y el corazón en lo que está haciendo, lo cual no se obtiene con gritos ni con malas palabras.

Es necesario aprender a manejar y conducir hombres. Manejar hombres y conducir hombres es manejar y conducir voluntades y para eso deben comprender todos aquellos que quieran conducir y manejar que lo primero hay que ganarse es el corazón y la voluntad del hombre. (Anécdota reiterada en varios discursos 7/4 y 26/11).

Perón, además, exhibe un profundo conocimiento de la cuestión obrera y de las internas sindicales (ver los discursos por el aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, 26/11 y a los gremios azucareros del NOA, 2/12). Expresa reiteradamente su incondicional respaldo a la CGT:

La Confederación General del Trabajo ha probado (…), una vez más, su seriedad y su prudencia, se ha evidenciado, como el organismo rector del sindicalismo argentino y como una verdadera central obrera, que defiende los intereses proletarios sin incursionar en el campo político, con la única orientación de defensa de los intereses profesionales para lo que ha puesto en evidencia su energía, su buena fe y su excelente juicio.

A pesar de lo que hemos discutido con ella, siempre celosa de su independencia y autonomía, me hago un deber en reconocer la seriedad con que actúa, y la energía y decisión que pone en la mejor defensa de los intereses que todos los obreros argentinos lo han encomendado. (En el mensaje a los gremios azucareros del NOA, 2/12)

Perón apela reiteradamente a la unidad de los trabajadores:

Nuestra lucha es una lucha simple; es solamente trabajar, es solamente mantenernos unidos dentro de nuestra doctrina, que dice que para un trabajador argentino no hay nada mejor que otro trabajador argentino. Es la doctrina que nos pone codo a codo en esta marcha, formando un bloque granítico en el cual no habrá instrumento capaz de penetrar. Es ese sentido y ese sentimiento de confraternidad obrera, de camaradería para una lucha común, que es la lucha del pueblo argentino. Frente a eso –lo dije en el 43, lo repetí en el 45; lo dije en el 47 y lo repetiré en el futuro miles de veces: en este pleito ya hemos ganado nosotros. Si cuando tuvieron todo el dinero, toda la prensa, toda la radiotelefonía, todas las conciencias que se vendían, todo el dinero que entraba del imperialismo foráneo a su servicio, no pudieron con nosotros, hoy, que estamos en igualdad de condiciones, por las buenas no podrán en un siglo y por las malas no podrán jamás. (21/11)

La unidad de los trabajadores es, en el discurso de Perón, la garantía de la victoria de su causa.

La fecundidad del discurso de Perón

Michel Foucault diferencia aquellos “discursos que ‘se dicen’ en el curso de los días y de las conversaciones, y que desaparecen con el acto mismo que los ha pronunciado; y los discursos que están en el origen de un cierto número de actos nuevos de palabras que los reanudan, los transforman o hablan de ellos, en resumen, discursos que, indefinidamente, más allá de su formulación, son dichos, permanecen dichos, y están todavía por decir”[15] (Foucault 1970: 21). Perón produce un discurso original y originario, un discurso fundador.

[15] Si bien Foucault se refiere a textos producidos en el ámbito religioso, científico, filosófico o literario, podemos extender su mirada a las prácticas políticas y, dentro de ellas, al discurso de Perón.

Los materiales publicados en este volumen constituyen valiosos documentos para estudiar al peronismo y, de esta manera, comprender mejor el presente de la Argentina y de América para actuar en él.

BIBLIOGRAFÍA

Barreiro, Hipólito (2000), *Juancito Sosa. El indio que cambió la historia*, Buenos Aires, Tehuelche.

Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique (2002), *Dictionnaire d´analyse du discours*, París, Editions du Seuil (tr. al castellano *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005).

Ciria, Alberto (1983), *Política y cultura popular: la Argentina peronista. 1946-1955*, Buenos Aires, Ed. de la Flor.

Culioli, Antoine (1991-1999), *Pour une Linguistique de l'Enonciation. Opération et representations*, Tome 1, París, Ophrys.

De Ípola, Emilio (1989), *Investigaciones políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Foucault, Michel (1970), *L`ordre du discours* (tr. al castellano *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1987).

Gálvez, Manuel (1983), *Vida de Hipólito Yrigoyen*, Buenos Aires, Club de Lectores.

Ginzburg, Carlo (1986), *Mitti emblema spie*, Torino, Giulio Einaudi editores (tr. al castellano *Mitos, emblemas, indicios*, Barcelona, Gedisa, 1999).

Glozman, Mara (2015), *Lengua y peronismo. Política y saberes lingüísticos en la Argentina, 1943-1956*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional.

Goldar, Ernesto (1971), *El peronismo en la literatura argentina*, Buenos Aires, Freeland.

James, Daniel (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1996), *La conversación*, París, Ed. du Seuil.

Luna, Félix (1971), *El 45. Crónica de un año decisivo*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

McLuhan, Marshall (1964), *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*, México, Editorial Diana, 1969.

Narvaja de Arnox, Elvira y colaboradores (1989), *Curso completo de Semiología y análisis del discurso IV*, Buenos Aires, Ediciones Cursos Universitarios.

——— (2005), *"El pensamiento sobre la Unión Americana": estudio de una matriz discursiva*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.

——— (2006), *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Buenos Aires, Santiago Arcos.

——— (2008), *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*, Buenos Aires, Biblos.

——— (2004), "El discurso peronista frente a la crisis institucional del 2001" en "Lenguas, Literaturas y Sociedad en la Argentina. Diálogos sobre la investigación en Argentina, Uruguay y países germanófonos. Actas del Coloquio", Beiherfte zu "Quo vadis", Romania, n.º 17, Viena, Editions Praesens.

——— y Zaccari, Verónica (editoras) (2015), *Discurso y política en Sudamérica*, Buenos Aires, Ed. Biblos.

Pavón Pereira, Enrique (1973), *Perón. El hombre del destino*, Buenos Aires, Editorial Abril.

Puiggrós, Adriana, dir. (1995), *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna.

Todorov, Tzvetan (1981), *Mijail Bakhtine, el principio dialógico*, París, Seuil.

Traversa, Oscar (2009), "Los dispositivos del presidente" en *Actas del Primer Pentalogo del CICECO*, Japaratinga, Brasil.

Ulanovsky, Carlos; Merkin, Marta; Panno, Juan José y Tijman, Gabriela (1995), *Días de Radio. Historia de la Radio Argentina*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1996.

Vassallo, María Sofía (2006), "El discurso de Perón en la etapa fundacional del movimiento. La búsqueda de la propia voz y la constitución de modos de contacto (1943-1946)",

tesis de la Maestría en Análisis del Discurso, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, dirigida por Elvira Narvaja de Arnoux.

Zumthor, Paul (1985), "La permanencia de la voz" en *El correo de la UNESCO*.

CARTA AL DOCTOR ARTURO ALESSANDRI [16]

Buenos Aires, 3 de enero de 1949
Al senador
Doctor Arturo Alessandri P.[17]
Santiago de Chile

Mí querido amigo:

Hoy me han sorprendido los diarios de Santiago con sus comentarios y más aún las declaraciones en ellos contenidas.

Le escribo aún bajo los efectos de esa penosa impresión, porque me interesa que Ud., mi gran amigo, conozca la verdad de su fuente, pues interpreto este hecho como un acto más de cuantos están interesados en deformar toda verdad, para sacar provecho de una situación internacional tan inoportuna como perjudicial.

Hace casi dos meses –es decir, antes del incidente del fiscal[18]–, un periodista boliviano de «La Razón», de La Paz, me entrevistó para comentar nuestras re-

16 Fuente: Pavón Pereyra, Enrique; Diario secreto de Perón. Ed. Sudamericana/Planeta, Buenos Aires, 1985, pp. 100-101.

17 Arturo Alessandri Palma (1868-1950). Abogado y político chileno. En ese momento, senador nacional. Había sido presidente de su país en dos oportunidades: 1920-1925 y 1932-1938, por el Partido Liberal.

18 El 30 de noviembre de 1948 el fiscal militar de Chile, teniente coronel José Nogués Larraín, había presentado un dictamen involucrando a diplomáticos argentinos que, según la denuncia, habían

laciones comerciales y el Tratado Boliviano-Argentino. Entre todos los tópicos tratados, salió el de la situación mediterránea de Bolivia. Referente a ese tópico le afirmé (como lo refirmo hoy) que podía contar con nuestra decidida colaboración, para lo que ofrecíamos el puerto de Rosario para el tránsito de la exportación e importación del altiplano por la vía La Paz-La Quiaca-Rosario; lo mismo que la línea Santa Cruz-Yacuiba-Formosa, para las que desde el oriente boliviano pudieran salir a puerto fluvial argentino en el Río Paraná.

Yo ofrecí lo que Argentina puede ofrecer como colaboración y buena voluntad. En ningún momento de la entrevista se habló de Chile y, menos aún, de una salida hacia el Pacífico, porque ello no interesaba a la entrevista ni me competía a mí comentar.

No conozco sino fragmentariamente la publicación de tal entrevista en *La Razón*, de La Paz pero, por lo que conozco, nada hay que pueda ni siquiera sospechar otra intención que la que antes anoto.

Es indudable que la prensa chilena y los funcionarios que han comentado el asunto han sido llevados por una suspicacia que no justifica, en manera alguna, un ataque insólito en que aparecería la Argentina y su Gobierno como inhabilitados para disponer de su territorio en una colaboración internacional a todas luces beneficiosa para la paz constructiva de los pueblos americanos.

Bolivia aislada debe ser una preocupación para todos nosotros. Los problemas no se resuelven cerrando los ojos. La Argentina ofrece lo que puede dar a través de su territorio, y no creo que con ello pueda acarrear perjuicio alguno a Chile.

Al contrario, es atenuar un viejo problema, porque abierto el tránsito y asegurados puertos francos en la cuenca del Plata, Bolivia tendrá menores necesidades de salir al Pacífico. En cambio, dificultada su salida hacia aquí, es indudable que sus necesidades repercutirán en otra parte. Ud. ve que lo que realmente fue una idea de sincera colaboración, puede ser desvirtuada y torcida hasta hacerla apa-

participado, por encargo de Perón, en la planificación de un golpe de Estado que fuera llevado a cabo por el general Carlos Ibáñez del Campo contra el presidente Gabriel González Videla (finalmente la Justicia chilena desestimaría la participación extranjera en ese hecho).

recer como contraria a su verdadera intención; basta para ello manejarla con otro designio que no es afortunadamente el que guía mis acciones.

He demostrado desde que estoy en el Gobierno, que no es mi intención la de mezclarme en los asuntos internos de los otros países y así cumpliré en el futuro aun cuando observe que algunos se creen con derecho de inmiscuirse en la política de mi país. Otro tanto podría decir, en este caso, con referencia a los problemas internacionales de los otros Estados. Hemos de reconocer y respetar fielmente el derecho de las otras naciones de resolver sus problemas sin nuestra intervención aunque se nos negara el que tenemos de poder disponer de nuestro territorio para ofrecer soluciones que no perjudiquen a nadie.

Sabrá perdonarme, Don Arturo, estas quejas de buena fe y de leal y sincera amistad. Porque le conozco a Ud. y sé cuánto vale es que me interesa darle esta explicación; porque para nosotros Ud. no es sólo un estadista ilustre, sino también un maestro, y yo soy de los hombres que, como los griegos antiguos, saben decir cuando es preciso: «Si eres sabio, enséñame; si eres prudente, gobiérnanos».

Aprovecho la oportunidad para desearle toda clase de venturas para el año que se inicia y rogarle quiera aceptar como testimonio de mi permanente admiración mi más afectuoso saludo.

8 de enero

DURANTE LA ENTREGA DE LOS SABLES A LOS GENERALES RECIENTEMENTE ASCENDIDOS [19] [20]

Señores Generales:

Esta ceremonia simboliza el ordenamiento de una nueva promoción de oficiales superiores, que acaban de alcanzar la alta jerarquía de general.

Por su extraordinaria trascendencia para el Ejército y para el país, he deseado ser yo mismo quién, en mi carácter de Jefe del Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, haga solemne entrega de la insignia de mando que distingue a los generales argentinos.

El sable que acompañó a San Martín en toda su campaña por la emancipación americana, simboliza la acción, el pensamiento y la virtud sin paralelo del Libertador, que el pueblo argentino ha convertido en ideario de la nacionalidad.

De ahí que la réplica del mismo, ceñida al cinto de nuestros Generales, represente el imperativo del sentir nacional y materialice el alto ideal que debe inspirar la conducta de quienes tienen el insigne honor de ostentarlo como atributo de mando. Significa, también, su inquebrantable decisión de cumplir el sagrado compromiso contraído ante sus conciudadanos, de ser dignos herederos de nuestra gloriosa tradición.

[19] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (2).

[20] La ceremonia se realizó en el Salón de Actos del Ministerio de Guerra, a las 11 h. Recibieron el sable los generales José Manuel de Olano, José Domingo Molina, Joaquín I. Sauri, Juan B. Boeri, Raúl M. Ruíz Díaz, Mariano L. Fraga, Audelino R. Bergallo, Julio A. Lagos y Federico T. Romero.

La gloria que este corvo sintetiza es purísima porque fue alcanzada, no en empresas de dominación o de conquista, sino en el sublime camino de la libertad y del amor hacia pueblos hermanos.

No habrá fuerza capaz de desviar a los Generales argentinos de la honrosa tradición recogida en las límpidas páginas de la historia. Nada hará tampoco que no se cumpla lo que el pueblo de la República espera de ellos, en su condición de firmes puntales de las instituciones; de colosos defensores del orden interno, que posibilita el trabajo fecundo de sus hijos; y de sostener inconmovibles la disciplina, factor indispensable para que el Ejército cumpla, dentro de la más absoluta subordinación al poder civil, las misiones asignadas por la Constitución y por la ley.

El General debe consagrarse a merecer la confianza y el amor del pueblo que le confía sus hijos y el honor de sus armas. Lo conseguirá si es modelo y ejemplo de virtudes castrenses y ciudadanas, si rinde culto a la voluntad soberana del pueblo y si está profundamente identificado con las aspiraciones del mismo, con sus afanes, con sus inquietudes, con sus ideales y con sus esperanzas. Ello exige ser un profundo conocedor del alma popular.

Recordad que ningún error puede ser causa de mayores desventuras que alejar a las fuerzas armadas del pueblo que las nutre. Abrigad en lo más profundo del corazón el ferviente anhelo de conducir a los hombres que se os confía únicamente por el camino de la verdad y del honor, persuadidos de que, así, llegareis a unir en forma imperdurable todos los elementos de la gran familia nacional, contribuyendo a la unidad espiritual que es factor decisivo en las horas difíciles.

Para ello, señores Generales, un imperativo de conciencia, así como la necesidad de apoyar la educación de los hombres con el propio ejemplo, os impone acrecentar vuestro perfeccionamiento, convencidos de que las virtudes que aquéllos exhiben son y serán siempre el fiel reflejo de las que adornan el alma de quien los instruye y los conduce. En tal sentido, “ser, más que parecer”, es la consigna.

La preparación de la defensa nacional tiene por única finalidad la custodia del honor y de la soberanía de la Patria. Este único objetivo, tan caro al sentimiento

argentino, motiva nuestro tradicional respeto hacia las otras naciones y nuestra adhesión ferviente al principio de autodeterminación de los pueblos.

Por lo tanto, al destacar que dicha preparación exige vuestra más absoluta consagración, no contradigo la tradicional política pacifista de nuestro país. Antes bien, refirmo lo que muchas veces he dicho, dirigiéndome al mundo entero, para llamar a los pueblos a la cordura e invitarlos a la compenetración. Sigo firme en mis convicciones de que sólo se ha de alcanzar la paz por el desarme espiritual de la humanidad, y que no debemos encender los ánimos para destruir, sino abrazar los espíritus de amor al prójimo, para que el legado que transmitamos a la posteridad corresponda al deseo argentino de vivir en un mundo digno, solidario, comprensivo y cristiano.

Bien sabéis que, a pesar de todos los progresos de la técnica, el elemento humano continúa siendo el factor primordial de los ejércitos. De ahí que ennoblecer el alma, retemplar el espíritu y educar el corazón y los sentidos, son siempre lo fundamental en la preparación de las fuerzas armadas. El adiestramiento en el manejo de las armas es sólo un complemento indispensable.

La acción educadora, destinada a vigorizar las fuerzas morales y espirituales, no debe circunscribirse al personal de las tropas combatientes y sus reservas, sino que debe hacerse extensiva a cuantos, desde el taller, la fábrica o el gabinete, contribuyen a mantener la eficiencia del Ejército.

Debe lograrse inculcar en los hombres que trabajan en aquéllos una exacta conciencia de la importancia capital de su misión, así como la disciplina y abnegación necesarias para lograr un mayor rendimiento y una mejor calidad.

De ahí que los conceptos que paso a expresar sean de aplicación plena para todo el personal militar y civil de las fuerzas armadas, cualquiera sea su actividad en la preparación de la defensa nacional.

Exhorto a los señores Generales a trabajar incansablemente para cumplir a fondo su misión educativa, insistiendo en cuanto contribuya a la formación de un carácter recto y firme, vigorice el culto del honor, la conciencia del deber y el sentido de la responsabilidad.

Justo, equilibrado y humano ha de ser el General para juzgar a sus hombres, a quienes debe conocer profundamente. Recordará que no son perfectos sino

perfectibles y que a él incumbe la responsabilidad de conducirlos por el camino de la virtud, en procura del perfeccionamiento y prestigio del Ejército.

Debe merecer vuestra particular preocupación cuando concurra a cimentar la vocación por el sacrificio, que hace prevalecer lo moral sobre las cuestiones materiales que satisfacen los instintos primarios del hombre. El apego a la comodidad y al dinero son incompatibles con la vida austera y el desinterés del soldado. Éste cifra su mayor orgullo en darlo todo sin recibir recompensa material que reste dignidad a su consagración, a su esfuerzo o a su sacrificio.

Tanto para la paz como para la guerra, es indispensable que el General posea la facultad de transmitir su voluntad hasta al último de sus subordinados, de lograr que hagan más de lo preciso de su deber y obtener de ellos, no una obediencia meramente exterior sino su íntima y fervorosa adhesión.

Ésta es lograda únicamente por los poseedores del arte de mandar, inalcanzable para quienes no saben percibir las resonancias del corazón humano y desconocen, por lo tanto, los caminos que conducen al mismo.

No hay ninguna profesión que exija tanto y tan imperiosamente como la nuestra, los sentimientos de humanidad. Ellos mueven al jefe a velar celosamente por la salud, el bienestar y la dignificación de sus subordinados y a sentir como propias sus inquietudes y preocupaciones personales, asistiéndolos con su consejo y con su acción.

Al corazón de sus hombres llega sólo al jefe que ama verdaderamente a quienes sirven a sus órdenes, porque sólo ese sentimiento puede inspirar al proceder que le granjee su confianza, su afecto y devoción.

Desde vuestros cargos directivos tendréis oportunidad de realizar, además de la obra puramente militar, una acción social de insospechada trascendencia.

En los cuarteles, gabinetes y fábricas habréis de dirigir a vuestros hombres cuidando, de modo especial, su salud física y moral manteniendo, en tal sentido, un contacto humano y previsor que alcance a sus hogares, como una colaboración para encaminar a nuestro pueblo, noble y generoso, hacia los grandes destinos de la nacionalidad.

Es que la nueva conciencia social que ha transpuesto ya los umbrales de la adolescencia y entrado al campo de las realizaciones efectivas, requiere de vo-

sotros la obligación de comprenderla, asimilarla y desarrollarla en la medida de vuestras posibilidades.

No obstante nuestro insospechado espíritu pacifista, es evidente que las provisiones de la defensa nacional exigen, en el General, destacadas aptitudes de hombre de guerra. Ellas deben ser cultivadas y acrecentadas en la paz. De otro modo, no estaría en condiciones de asumir la tremenda responsabilidad de conducir las masas hasta el supremo sacrificio de la vida, si preciso fuera, en defensa de la patria. Es esto lo que ella espera de sus Generales.

Todas las condiciones que deben adornar al general para que pueda cumplir la alta misión que en la paz le corresponde, son también necesarias en la guerra. En esta última, adquiere singular importancia cuanto se refiere a la conducción de los hombres, cuya devoción por el General, resultante del prestigio que emane de su recia personalidad, debe ser suficiente para obtener su absoluta obediencia frente al peligro, para sobrellevar con estoicismo las penurias y privaciones y para sobreponerse a los vaivenes de la suerte de las armas.

Por último, recordad que sois Generales de una República democrática y, en consecuencia, que vuestra jerarquía, más que una dignidad importa una responsabilidad cuyo ejercicio debe materializarse con la sencillez y la serenidad propia de las almas grandes, y que vuestro mando no constituye un privilegio sino un honor y una carga.

Señores Generales:

Recibid, por vuestro merecido ascenso, las congratulaciones del gobierno de la Nación, en cuyo nombre os hago entrega de tan preciado y significativo símbolo de mando, con plena fe de que a través de cualquier vicisitud sabréis conservar su prístina pureza.

EXPOSICIÓN SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL [21] [22]

Sean mis primeras palabras para saludar a los compañeros que, desde todas las regiones de la República, llegan hasta esta capital para empeñarse en una tarea de tan extraordinaria importancia. Ella ha de ser, quizá a lo largo de muchos años, una garantía de lo que todos debemos buscar con el anhelo más profundo de nuestro corazón de ciudadanos argentinos, como objetivos para nuestra patria: asegurar la felicidad presente de nuestro pueblo, asegurando a la vez la grandeza futura de la Nación.

Llegue hasta ustedes mi saludo de amigo y de compañero de esta causa, que todos abrazamos con un sentimiento patriótico profundamente argentino y con un sentimiento peronista que lucha, desde hace tantos años, para abrirse paso dentro de las formas y del fondo de nuestro sistema institucional y político.

Señores:

[21] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (3).

[22] En la quinta presidencial de Olivos, a las 8 de la mañana, ante los convencionales constituyentes electos por el peronismo (ver el listado de Miembros de la Convención Nacional Constituyente en el Anexo II del volumen 1 de este Tomo 10, pp. 259-264). Estuvieron presentes, también, entre otros: la esposa del presidente de la Nación, la señora Eva Duarte de Perón; el vicepresidente de la Nación, Juan Hortensio Quijano; la máxima autoridad del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire; y representantes de prensa nacionales y extranjeros. A los pocos días de ese mismo mes de enero, el 24, se iniciarían las sesiones de la Convención Constituyente que reformaría la Constitución Nacional.

Cada uno de ustedes, que representa una región de la República, que en nuestra historia está grabada ya con la designación de la "patria chica", trae a la capital de la Nación los anhelos de esas "patrias chicas" para asegurar la grandeza y la consolidación de la Patria grande de todos. Por esa razón es que, emocionado, saludo a ustedes como un hombre que abraza sobre su corazón a todas las provincias y territorios, convencido de que el sentimiento argentino late con tanta asiduidad, con tanto patriotismo, en uno como en otro paralelo o meridiano de la patria.

Esta reunión previa que ha dispuesto se realice el Partido Peronista, quiero comenzarla con un recuerdo de nuestro movimiento hacia todos los hombres que, en todas las latitudes, luchan por los ideales que nuestra doctrina sustenta y que nuestra decisión y nuestra perseverancia quieren cristalizar a lo largo del tiempo.

El movimiento peronista no es un partido político; no representa a una agrupación política. Es un movimiento nacional: esa ha sido la concepción básica. No somos, repito, un partido político; somos un movimiento y, como tal, no representamos intereses sectarios ni partidarios, representamos sólo los intereses nacionales. Esa es nuestra orientación. Nuestro objetivo es, lisa y llanamente, lo que debe ser el objetivo de todas las naciones que luchan por la felicidad de sus hijos y por la grandeza de la Patria.

Nuestro movimiento, como tal, lo sintetizamos diciendo que el peronismo quiere poner en marcha y quiere realizar la conjunción de todas las fuerzas que amen a la patria, de todas las fuerzas que se lancen hacia el futuro con una sola bandera, que es la bandera de los argentinos. Y con una sola intención: defender todo lo que labre la grandeza de la Nación y oponerse a todo lo que la pueda esclavizar y la pueda empequeñecer.

Por eso, muchas veces he dicho que el movimiento peronista no puede comprender cómo, dentro del país, pueda haber quienes se opongan a la causa de la Nación. Podemos estar en disidencia en pequeñas cuestiones partidarias o sectarias; pero en lo que ningún argentino puede estar en disidencia es cuando se trata de los destinos de la Nación. Hay una causa superior a todas las demás causas, con la cual ningún argentino puede estar en desacuerdo. Cuando se lucha contra poderes extranjeros que, a su vez, luchan contra la nacionalidad,

ningún argentino bien nacido puede estar en otra causa que no sea la causa de la República. Cuando se lucha contra fuerzas internas de la disgregación, ningún argentino que sea bien nacido puede estar en contra de la Nación y a favor de esas fuerzas del desorden y de la anarquía. Porque solamente siendo unidos, disciplinados, fuertes y amantes de la Patria, podremos asegurar el destino que todos los argentinos tienen derecho a exigirnos, en esta hora en que el timón de la Nación está en nuestras manos y la responsabilidad de conducir la Patria a buen puerto está también pesando sobre nuestras espaldas. Concebir que un argentino, de cualquier sector que sea, pueda oponerse a las causas nacionales, es concebir que dentro de esta patria pueda haber traidores, y eso no puede admitirlo ningún hombre de honor, ninguna Nación que tenga las glorias y las tradiciones que la República Argentina ostenta en su historia.

Señores:

Nuestro movimiento persigue eso: persuadir a los argentinos de que, cualquiera sea su orientación, pueden estar en disidencia con otros argentinos en cualquier asunto, menos en la causa que constituye la causa común de todos los argentinos: la defensa de la nacionalidad, la defensa de nuestro pueblo y la defensa de la soberanía de la Nación.

Es en nombre de estos principios que el Partido Peronista ha propugnado la necesidad de una reforma constitucional, persuadido de que los males que sufre la Argentina deben y pueden ser corregidos y que, para ello, nada hay más racional y más justo que comenzar a eliminar los errores existentes en la Carta Magna de la Nación, los conceptos que pueden haber sido aciertos en otros tiempos, pero que, sobrepasados por las horas, por los días y por los años, aun casi por los siglos, necesitan ser reformados de manera tal que pongamos nuestra Carta Magna al día, sirviendo a los intereses de los argentinos de 1949, responsabilidad que venimos enfrentando desde que iniciamos nuestro movimiento.

Ésta es solamente una etapa. Algunos han considerado que nuestro movimiento estaba terminado o por terminar, pero se equivocaron; nuestro movimiento recién comienza ahora. Comienza a realizar, en las formas institucionales y jurídicas, la reforma que en los hechos ha venido realizando para darles la consolidación indispensable; para que la República sepa que, en adelante, todo aquello que puede haber sido "de hecho", comienza a conquistar también el

campo del "derecho"; para que legislemos en el futuro sobre las nuevas formas sustentadas por nosotros desde hace cuatro años, apoyados por el pueblo, que ha seguido nuestra acción, que quiere nuestra doctrina y, en consecuencia, apoya la reforma de la Constitución como una base indispensable, para dar consolidación jurídica e institucional a esa doctrina, de la cual el pueblo argentino ha resultado el propio abanderado, puesto que la lleva adelante contra todas las oposiciones, vengan éstas del interior o del exterior del país.

Siendo así, señores –yo no hablo como constitucionalista, sino como político–, las reformas de la Constitución son más bien obra de políticos que de constitucionalistas. Surge ello del hecho mismo de que el mandato lo da el pueblo a un grupo de hombres políticos, porque sabe que ellos son los que han de interpretarlo fielmente y en ellos deposita su confianza. Nosotros, depositarios de la confianza de ese pueblo, vamos a encarar la reforma de la Constitución, contando con el asesoramiento y la sabiduría de los hombres dedicados al estudio de la Constitución pero, por sobre todas las cosas, buscando interpretar política y fielmente a nuestro pueblo. Él nos ha conferido un mandato que observa y de cuyas consecuencias saldrá una reforma de la Constitución que pesará sobre él, quizá, durante muchos siglos. Esa responsabilidad que los políticos asumimos frente al pueblo no puede ser confiada sino a nuestra propia ciencia y conciencia de hombres del pueblo y de hombres políticos.

Señores:

Tal aclaración la hago por una razón de simple racionalismo. En esta Constitución nosotros tenemos que interpretar lo que el pueblo viene apoyando desde hace largo tiempo en distintas ocasiones electorales y no electorales. Nosotros sabemos perfectamente bien qué quiere el pueblo y tenemos que reducirnos a cumplir nuestro mandato en forma solemne, sencilla y leal, realizando exclusivamente lo que el pueblo desea, porque ese es nuestro mandato; porque para eso nos han elegido y porque esa será la responsabilidad que pese en el futuro sobre nuestras conciencias y sobre nuestras espaldas. Esto, señores, lo digo especialmente para aquéllos que han sostenido que el pueblo nos ha dado un "cheque en blanco".

El pueblo nos ha dado un "cheque en blanco"; nos ha dado un crédito porque sabe que somos buenos cumplidores y porque vamos a cumplir con él en

ese crédito. No nos han visto hasta ahora falla en ninguna de las acciones en que estaba comprometida nuestra responsabilidad. Sabe el pueblo que no le hemos mentido jamás. Sabe que hemos cumplido fielmente su voluntad como intérpretes y representantes suyos. En consecuencia, el pueblo sabe a quién da un mandato de esta naturaleza y a quién abre un crédito de esta clase. Ese crédito lo hemos de llenar cumplidamente y, salvo los errores y equivocaciones, que son humanos, hemos de poner toda nuestra capacidad al servicio del cumplimiento de esa causa del pueblo, que es la causa superior por la cual nos comprometemos los hombres que nos encontramos reunidos en esta asamblea.

Ese "cheque en blanco", que algunos han criticado, es para nosotros el más alto timbre de honor, porque el pueblo no confiere esta clase de cheques en blanco a los hombres que no lo merecen. El pueblo lo ha demostrado a lo largo de toda la historia argentina, y si nos ha dado un cheque en blanco, que algunos critican, es porque el pueblo sabe que no vamos a hacer mal uso de ese cheque en blanco. Eso nos impone a nosotros, señores, una mayor obligación para con nuestro pueblo, que cada día obliga más nuestro reconocimiento; pueblo argentino lleno de sinceridad y de patriotismo, desprendido, sin ambiciones, que solamente está luchando por hacer la grandeza de nuestra tierra; pueblo argentino, señores, que nos ha demostrado su lealtad y su grandeza; pueblo argentino que ha demostrado a lo largo de la historia que cuando no se lo engaña, él no traiciona jamás a sus conductores; pueblo argentino, finalmente, que llega hasta los umbrales de esta reforma de la Constitución y entrega a sus representantes la autorización para modificar, seguro de que sabrán interpretarlo y cumplir sus deseos.

Este acto de grandeza y desprendimiento del pueblo argentino, nosotros hemos de satisfacerlo llenando cumplidamente nuestra misión y realizando la reforma constitucional con el más alto grado de prudencia y de sabiduría que nos sea posible. Para satisfacerlo, no en las ambiciones de algunos hombres, sino en las necesidades de la totalidad de nuestro pueblo, que pesan más que la ambición de todos los ambiciosos juntos.

Señores:

Yo me he preguntado muchas veces cual es la Constitución que anhela el pueblo argentino. Uno de los más graves errores que puede cometer un político,

es no vivir claramente la situación de su pueblo, sus necesidades, y sus aspiraciones. De ahí nacen todos los errores políticos. Muchas veces nosotros decimos: ¿Pero cómo ese hombre comete un error político de esa naturaleza? Y no nos lo explicamos. Nosotros nos lo explicaríamos perfectamente bien si pensáramos que es un hombre que no conoce realmente la situación política del país. De ahí nacen todos los errores.

Para interpretar cuál es la Constitución que anhela el pueblo argentino, tenemos que comenzar por interpretarlo fielmente, con la vista puesta en los grandes objetivos de la Nación misma. ¿Cuál es el objeto de una Constitución vista desde el punto de vista político?

En mi concepto, es hacer factible que el gobernante cumpla los dos objetivos fundamentales que todo estadista debe tener delante de sí como la estrella de Ariadna, o la estrella polar que lo conduzca en navegación tan difícil en el timón del Estado. Esos dos objetivos son: primero, asegurar la felicidad presente del pueblo; segundo, labrar la grandeza futura de la Nación.

Muchos hombres, encandilados con la necesidad de hacer la felicidad presente del pueblo, han olvidado el objetivo de labrar su grandeza futura; y muchos otros, encandilados con esa grandeza de la Nación, han esclavizado al pueblo y labrado su desgracia presente sin haber obtenido después aquel otro objetivo más lejano que la grandeza nacional. Estos últimos tiempos nos dan ejemplos abundantes de esta clase de estadistas.

Para mí, señores, el secreto está en equilibrar perfectamente bien estas dos aspiraciones.

¿Pero podemos nosotros criticar a los hombres que por asegurar la grandeza de la Nación esclavizaron a sus pueblos y a los que por asegurar esa felicidad presente abandonaron el objetivo lejano de la grandeza de la Nación?

¿Podemos criticarlos nosotros, que si analizamos nuestro panorama vemos que otrora se ha esclavizado al pueblo, no para asegurar la grandeza, sino para asegurar la tranquilidad y felicidad de otros pueblos que viven a ocho mil kilómetros del nuestro, entregando el país, entregando su riqueza y entregando, también, su soberanía en muchos casos?

Cualquiera de esos otros estadistas equivocados estuvieron siempre menos equivocados que los nuestros, porque lo más terrible que le puede pasar a un país es esclavizar a su pueblo para servir a intereses foráneos.

Vale decir que en esto estriba lo fundamental de esta reforma. Asegurar para el futuro que nuestro pueblo no pueda ser jamás esclavizado para servir intereses extraños; que nuestra nacionalidad sea un modelo en lo que a justicia social se refiere, para asegurar la felicidad presente de la Nación, y que tales fueros jurídicos e institucionales estén lanzándose hacia el futuro venturoso y hacia la grandeza de la Patria.

Si cumplimos esto en la reforma de la Constitución, habremos cumplido lo fundamental; pero si no aseguramos esas tres formas fundamentales dentro de la Constitución, no habremos sabido cumplir con nuestro deber.

Sabemos bien dónde nacen estos males. Nuestra Constitución, en su origen, es una Constitución de las del tipo del siglo XIX, característico de la reacción contra el absolutismo. Lógicamente, contiene un sistema que va creando, bajo la forma de la "libertad", la "fraternidad" y la "igualdad", la posibilidad de que el absolutismo político no pueda volver a existir como antes de la Revolución Francesa. Pero olvidó que los absolutismos no son solamente políticos, sino que son también económicos. Así, salimos del absolutismo político para caer en el absolutismo económico, vale decir, se quiso hacer una constitución contra el clero y la reyecía y, en realidad, se hizo una constitución al servicio de la burguesía. Y esa burguesía convirtió a la libérrima Constitución del 53 en un instrumento para instalar en el país un absolutismo económico tan grave y tan peligroso como los antiguos absolutismos políticos de los reyes.

Desde entonces han pasado en el mundo muchas cosas que deben hacernos reflexionar sobre la inconveniencia de seguir sosteniendo fórmulas ya sobrepasadas por el tiempo. La Primera Guerra Mundial, la aparición de las masas ciudadanas o de las masas populares en la acción política, son todos hechos que nos están haciendo pensar que los regímenes basados en anteriores concepciones han caído en desuso y que persistir en esa formas puede llevar a la República a una reacción de las masas que nos imponga a todos, por la fuerza, lo que no seamos capaces de realizar por la comprensión.

Frente a este nuevo fenómeno, no esperemos una nueva toma de la Bastilla; realicemos lo que debemos realizar antes que la Bastilla sea siquiera atacada. Suprimamos este absolutismo económico que nos lleva a una segunda Revolución Francesa y que será más grave, más terrible aún, como pueden decirlo algunos pueblos de Europa que han sufrido ya esa reacción, u otros que han caído en regímenes peores que la reacción misma, donde la esclavitud cambia de nombre.

Lo que nosotros queremos es suprimir la esclavitud; que no haya esclavos sobre la tierra, porque eso es un fenómeno moderno que lleva a la destrucción y a la muerte. Nada podemos fundar, que sea permanente como lo anhelamos, sobre esas dos desgracias de la humanidad.

Por esa razón, señores, los hombres del movimiento peronista, interpretando que la hora impone evitar un nuevo ataque a la Bastilla, demos a nuestro país una constitución sabia y prudente, que permita a nuestro pueblo vivir con dignidad y que imposibilite la esclavitud. Que no se limite solamente a una enunciación más o menos teórica, sino que la realidad nacional barra de esta tierra todas las formas de la esclavitud, cualesquiera ellas sean.

Por eso yo creo que la antigua fórmula de la "libertad, igualdad y fraternidad", en nuestros días, tiene que ser cambiada por la de "la libertad, la justicia y la solidaridad", de modo de poner al día el concepto de una libertad conjugada al impulso de otros sentimientos que el egoísmo y el individualismo.

Una libertad conjugada así puede ser efectiva. De otra manera es un engaño, y los pueblos engañados reaccionaran tarde pero violentamente. Lo que queremos evitar a la República es que se vea frente a esa reacción tardía pero violenta, porque la destrucción de valores no es lo que aconsejamos para la República.

Esto nos impone una reforma política, una reforma económica y una reforma social que venimos sosteniendo desde hace mucho tiempo y que es lo que el pueblo argentino ha aceptado como su propio programa de acción. Por ello, las masas populares argentinas se han volcado al peronismo y lo han votado en proporción inigualada en toda la historia política de la Nación. No se debe a hombres; no se debe a nada. Simplemente se debe a que lo hemos interpretado fielmente, a que hemos sabido poner en acción esa interpretación popular y a que hemos sabido realizar una obra que el pueblo anhela, con la cual él está conforme.

En esto no hay otro milagro. Se equivocan los que creen que hay otra clase de milagros. Se trata de un pueblo interpretado, que dice: yo quiero eso y lo apoya. Eso es el peronismo.

La Constitución del 53 es una magnifica constitución que ha venido perdiendo actualidad a medida que el tiempo la ha desplazado, desde entonces hasta ahora. No criticamos esta magnífica constitución. Los que creen defenderla evitando su perfeccionamiento, se equivocan. Así es como la atacan, así es como la van a destruir en sus valores. Los que la defendemos somos nosotros, porque la queremos actualizar, le queremos quitar lo que el tiempo ha convertido en anacronismo dentro de su texto. Nosotros la defendemos. Los que se oponen a modificarla, a modernizarla, a sacar las cosas anacrónicas que existen dentro de ella, esos, repito, son los que la atacan y los que la harían fracasar, por incapacidad, por capricho o por cualquier otra razón. Modificar la Constitución es actualizarla, es rejuvenecerla. Desgraciadamente, los hombres no podemos ser igualmente modificados; por eso envejecemos y morirnos.

No queremos que nuestra Constitución con el tiempo envejezca y muera por falta de perfectibilidad.

Esa es la función que cumplimos, sin otro interés que el del país, sin otra orientación que la que nos da el pueblo y sin otro mandato que ese mandato efectivo de nuestro pueblo, que nos autoriza para modificar la Constitución, confiando en nuestro honor, nuestra conciencia y nuestra responsabilidad. Para los hombres que interpretan y saben lo que la responsabilidad pesa sobre su conciencia, ese mandato es un mandato que nos impone prudencia y que impone sabiduría. Lo cumpliremos con toda la prudencia que podamos y con toda la sabiduría que Dios nos haya puesto a cada uno de nosotros en la forma de óleo sagrado de Samuel.

Después de esta pequeña introducción, quiero aclarar el objeto de esta reunión del Partido Peronista. Es el Partido Peronista el que, por decisión de su Consejo Superior, me ha encargado a mí, jefe del movimiento peronista, que exponga cuál es el sentido que el Partido Peronista da a la reforma constitucional que ha de emprenderse. Es, simplemente, una reunión partidaria con los hombres directamente responsables de la reforma, porque si los señores convencionales constituyentes tienen un mandato, ese mandato pertenece al Partido Pero-

nista, y es éste quien, al igual que los señores convencionales que forman parte de él, tiene la responsabilidad frente a su masa partidaria y al pueblo argentino. En ese concepto, hemos querido hacer conocer a los señores constituyentes todo lo que el Partido Peronista piensa y decide sobre la reforma constitucional.

No puede el Partido Peronista estar ausente en la reforma constitucional, porque él es el que ha afrontado la responsabilidad ante el país, y es su palabra, no improvisada, sino preparada a través de paciente estudio e investigación, la que llega hasta los señores convencionales para entregarles el fruto de su trabajo y para que ustedes, en la convención soberana que han de realizar, consideren eso como un mandato del Partido Peronista.

No escapa a ninguno de nosotros que la oposición ha creado en todo el país un ambiente de duda y de perturbación en torno a la reforma constitucional. Se han hecho correr, por distintos conductos y medios, las más variadas y antojadizas versiones sobre todas las pequeñas y grandes cuestiones, planteadas en forma de rumores, de [decires], de comentarios periodísticos y demás que llenan la gama de la difamación política, más o menos oculta. Han dicho algunos que íbamos a hacer una constitución fascista o nacionalsocialista; otros, que era comunista; otros, que contenía la anulación de nuestro sistema federal, republicano y representativo; que no era una reforma de tipo popular, sino de tipo dictatorial, etc. Lo único que no han dicho es la realidad: que es una reforma argentina a la Constitución Argentina.

Ese ambiente creado, que resulta un anticipo malévolo, contrario totalmente a nuestras ideas y a cuanto hemos anunciado hasta ahora, no tiene su origen únicamente en el país, sino que viene sugerido desde afuera, donde se tacha de “gobierno militar” a nuestro gobierno, que no puede ser más civil de lo que es; se acusa de dictadura a un gobierno que cumple totalmente con las leyes del país y asegura la libertad a todos los hombres de la República, que no han tenido jamás la libertad de que gozan hoy. Libertad asegurada por los medios económicos, en lo económico; libertad social, porque nunca las masas argentinas han estado más aseguradas en su libertad sindical y social que en nuestros días; y libertad política, porque tiene la fundamental: eligen por primera vez sus gobernantes. Hasta ahora eso se hacía mediante el fraude, con sistemas por los que no se podía preguntar en nombre de quién gobernaban los que goberna-

ban, ni a quién representaban los "representantes" surgidos de las elecciones fraudulentas.

Así comienza nuestra libertad en lo político, hasta llegar, señores, a la libertad que aseguramos para todos los argentinos. Solamente una libertad no hemos de tolerar: la libertad de los hombres para atentar contra la libertad de los hombres.

Señores:

Ese es el escenario en que debemos actuar; ese es el clima que se ha creado a la reforma constitucional. Y si antes habíamos pensado ya obrar con la más grande prudencia al encarar la reforma constitucional, hoy debemos pensar que toda prudencia será poca frente a la mala fe de los hombres que han echado a rodar toda la serie de rumores que hemos escuchado en estos últimos tiempos contra la reforma.

Por esa razón, estudiado este punto, hemos pensado que lo más prudente es respetar al máximo las formas y la tradición que vibran dentro de nuestra Constitución, que ha sido buena. Yo creo más; que los malos han sido los hombres. La Constitución no ha sido mala, y una vez actualizada no dará ocasión a los malos hombres que pudieran venir para que hagan mal uso de un instrumento tan noble y tan grande como es la Constitución de la República. Esa prudencia nos lleva a reformar sólo lo indispensable para respetar la tradición constitucional de la República, basada en esta Constitución de 1853. Bastará que en lo social, en lo económico y en lo político, aseguremos que las formas impuestas por nuestro movimiento tendrán allí una sede constitucional desde la cual seguirán rigiendo por muchos años las formas institucionales argentinas, para asegurar al pueblo que estas conquistas, alcanzadas por él mediante su decisión, su perseverancia y su propio sacrificio, no serán burladas ni por los tiempos ni por los hombres, y que los malos argentinos, a los que hemos soportado por imprevisión en distintos sentidos, no llegarán a reproducirse en le República.

Esa es nuestra intención. Bajo esa inspiración es que encaramos la reforma de la Constitución, introduciendo en ella, sólo dentro de la forma sintética, concreta y completa, la modificación de fondo que corresponde a los cambios provocados por la nueva doctrina surgida en la Argentina y nada más, sin segundas intenciones, con la mayor sinceridad y con la mayor lealtad, que es lo menos que la República puede exigir de nosotros.

Contiene así esta Constitución proyectada, el mínimo de reformas. Respeta la tradición; además mantiene las formas institucionales y políticas; no las altera en lo más mínimo y reforma especialmente todo cuanto se refiere al sistema económico y al sistema social. Lo demás queda en la Constitución tal cual está.

¿Cómo hemos preparado nosotros este estudio del anteproyecto de reformas? En primer lugar, hace seis meses iniciamos la investigación bibliográfica y documental. Pedimos la colaboración de todos los organismos del Estado y de las personas de buena voluntad que quisieron colaborar en esta tarea. Como consecuencia de ello, tengo en el archivo veinte kilos de papel conteniendo las proposiciones más heterogéneas que ustedes puedan imaginar. Si yo hubiera puesto todo esto en la Constitución, que he estudiado personalmente, hubiéramos sacado algo así como la Enciclopedia Espasa en vez de una Constitución. Y es lógico, porque en esa colaboración venían las ideas desde todos los ángulos, desde todas las posiciones y de todas las orientaciones. Yo tenía que traducir lo que en eso hubiese de constructivo, en una síntesis brevísima, para colocarla dentro del texto en forma de modificación o de reforma. Ese ha sido el trabajo.

Además, la Secretaría Técnica, que la he tenido exclusivamente trabajando en esto, me ha hecho el trabajo mecánico. Tomó toda la doctrina, fichó asunto por asunto, porque la doctrina –mis discursos desde hace cuatro años hasta la fecha– tiene una importancia grande, ya que no debemos olvidar que es eso lo que hemos prometido al pueblo. Y ahora, si queremos cumplir, tenemos que realizar, en los hechos, y consolidar en la Carta de la República las promesas que hemos hecho hasta nuestros días.

Señores:

Además de eso, se ha fichado toda la bibliografía existente sobre la Constitución del 53, todos los antecedentes parlamentarios y publicitarios, y se han descompuesto de los archivos todos los antecedentes, en fichas; se ha armado así un fichero que contiene ciento cinco mil fichas que tratan distintos aspectos de la Constitución, que yo tendré el placer de poner a disposición de los constituyentes, conjuntamente con el personal que ha trabajado en ello y que está muy capacitado para cualquier consulta que ustedes deseen hacer durante el funcionamiento de la Convención.

Eso es lo que pone a disposición de ustedes el Partido Peronista. Creo que, como material de consulta, no existen antecedentes de un trabajo realizado con mayor minuciosidad en la investigación de orden bibliográfico y documental. Ese fichero, compuesto de ciento cinco mil fichas, les ofrece a ustedes todo antecedente, de cualquier orden, de la Constitución Argentina, para la consulta, como así también para ampliar la consulta mediante la utilización de los archivos que están organizados para consultar textos de constitucionalistas, publicitarios o antecedentes parlamentarios.

Hemos hecho también en el Partido Peronista un resumen que acompaña el anteproyecto de la reforma, resumen que comprende, en primer término, el Anexo I, que son los "principios y preceptos que contiene el anteproyecto de la reforma, comparados con la Constitución del 53". En otras palabras, artículo por artículo, todo lo que en la Constitución se deja, y por qué se deja; lo que se modifica; y por qué se modifica; lo que se agrega, y por qué se agrega; y lo que se suprime, y por qué se suprime. Todo está fundamentado en este Anexo I.

El Anexo II contiene todos los antecedentes parlamentarios de las anteriores reformas constitucionales, y el Anexo III contiene todas las constituciones del siglo XX –es decir, las que ya llevan algo del nuevo concepto que nosotros introduciremos en la nuestra– para que puedan servir de consulta a los señores constituyentes. Finalmente, se agrega un proyecto que, por error en la impresión, le han puesto como título "Constitución de la Nación Argentina", debiendo decir "Proyecto de Constitución de la Nación Argentina", que es que lo ordena el texto de acuerdo con las nuevas modificaciones, a fin de que tengan a su disposición los elementos necesarios para consulta rápida.

Una consulta más profunda sobre cualquiera de estos asuntos pueden efectuarla en el fichero. Esos folletos son sólo de información general. La investigación tiene que hacerse por el fichero y el fichero está a disposición de todos los señores convencionales que quieran consultarlo.

Todo este material conforma un cuerpo de doctrina constitucional, vale decir, todos aquellos elementos de juicio que el movimiento peronista ha presentado a la consideración de la Nación Argentina en todas sus exposiciones.

Tal es el trabajo que el Partido Peronista ha realizado para poner a disposición de los señores convencionales, como una obligación partidaria, como una

obligación orgánica, para que no queden librados a sus propios medios en un ambiente, en muchos casos, nuevo para los señores convencionales, donde no podrían, quizás, recurrir a la consulta directa e inmediata de las mejores fuentes de antecedentes.

Ponemos a disposición de ustedes no solamente esto, sino también todo el organismo que funciona con el fichero, para que pueda consultar cualquier constitución, satisfaciendo así no sólo la necesidad, sino también la curiosidad que pueda tener cualquier convencional. Nuestro deseo ha sido el de ayudarlos en la forma más completa posible para que, en adelante, sepamos que el Partido Peronista no va a una convención a discutir sin conocimiento, sino a construir algo bueno para el país.

No vamos a plantear preeminencias personales porque somos soldados del pueblo, de una sola causa, para la que trabajamos exclusivamente, y el partido pone a sus hombres en condiciones de tener a su disposición las armas necesarias para la lucha. Por esa causa lo hemos hecho, y no por mezquinos intereses personales.

Por otra parte, no debemos olvidar que los señores convencionales constituyentes son también hombres del partido, que están ligados al partido, que sirven al partido, como un medio de servir a la República.

La política, señores, en sí, no ha sido ni será un fin: es sólo un medio. Así lo interpretamos nosotros. El fin es servir a la Nación; el medio es la política, para ponerse en situación de poderla servir en la mejor forma. Por esa razón, ustedes son hombres de partido; dependen del partido para servir a la República y el mandato del partido es obedecido fielmente cuando sirve a la República. Pero si alguien del partido, por mucha autoridad que tuviese, dice a un afiliado algo que vaya en contra de la República, no puede ser obedecido; no puede ser obedecido por ningún ciudadano argentino, por más peronista que afirme ser.

Se sirve a las autoridades en todo lo que las autoridades manden en bien del servicio, como dicen las antiguas ordenanzas; todo lo que no sea en bien de la Patria no puede ser obedecido. Ese es el concepto que debemos fijar.

Este mandato del Partido Peronista no coarta ni reduce la soberanía del mandato que los señores convencionales han recogido. Eso está en la conciencia de los señores convencionales, y si el partido, en estas reformas, no sirviera en

forma directa al bien de la Patria, cada uno de los convencionales tiene en su conciencia la guía que decidirá cuál será su actitud en la emergencia.

Sirvamos leal y sinceramente a la República. Si alguien equivocado no lo hace así, debemos persuadirlo de su error. Y si alguien lo hace de mala fe, hay que expulsarlo para que no tenga jamás otra oportunidad de proceder de mala fe.

Indudablemente, dentro de esta concepción partidaria y de la Nación, las formas políticas de acción imponen los métodos y los sistemas. Fuera de la Convención Constituyente, cualquier afiliado peronista podrá exponer libremente su opinión; pero tratada en el Bloque y decidida la actitud que el Bloque ha de tomar, todo el mundo se olvida de su propia idea para someterse a la idea del conjunto. Las ideas personales propias sirven a las responsabilidades personales; y las de la mayoría, por decisión, sirve a las responsabilidades colectivas. Nadie, dentro de un cuerpo, puede obrar por sí sino por el cuerpo, y ninguna idea vale tanto que pueda anular a la idea de la mayoría.

Esa es la base y la piedra angular en que se afirma el sistema democrático. Los que no son capaces de someter su personalidad a la personalidad del conjunto, están de más en nuestra organización. Las ideas propias sirven a los individualismos, y nosotros queremos terminar con ese individualismo en la República; queremos que todos los argentinos piensen como quieran pensar, pero queremos que la Argentina piense de una sola manera. Queremos que los peronistas piensen como se les ocurra pensar, pero que el Partido Peronista piense de una sola manera: como piensa la mayoría.

Esa base es lo fundamental. Las divisiones y las claudicaciones de sectores indican sectarismos, y nosotros no los aceptamos dentro de nuestro partido. Nosotros somos universalistas en todo y para todo. Servimos aquí a la República, y con la República al mundo. Ese es nuestro concepto.

En resumen, esta forma se sintetiza de la siguiente manera: se modifican cincuenta y tres artículos, algunos de fondo y otros de forma; subsisten sin modificación alguna cuarenta y siete artículos de la antigua Constitución; se suprimen nueve artículos, porque ya no tiene actualidad, y se agregan seis nuevos, referentes a cosas que no están contenidas y que debe contener la Constitución. En resumen, eran 110 artículos y nosotros los redujimos a 107.

¿En qué consiste cada una de esas reformas? Las voy a mencionar brevemente con ligeros fundamentos, porque ustedes tienen a su disposición todas esas reformas y fundamentos en el texto y en los anexos del anteproyecto.

Antes de considerar el detalle, quiero sintetizar solamente una idea, y es que en el planeo de las reformas que vamos a comentar, hemos entendido realizar solamente las reformas de fondo. La virtud más extraordinaria que tiene la Constitución de la Nación Argentina del año 1853 estriba, precisamente, en la suprema síntesis que se ha logrado para dar el fundamento constitucional en tan escaso número de artículos, que expresan en forma completa todo lo que una constitución debe contener. Yo he querido respetar esa síntesis porque, evidentemente, la constitución de 1853 fue hecha por hombres extraordinariamente inteligentes. Comparándola con muchas otras constituciones ampulosas, detalladas, prescriptivas y reglamentarias, que desvirtúan el concepto de lo que debe ser una Constitución, afirmo que esta Constitución argentina ha sido realizada por hombres que han dejado patente el sello de su inteligencia en esta síntesis maravillosa de ciento diez artículos que, cuando más se analiza, aparece más grande y más perfecta. Yo he querido respetar esa síntesis y quiero rendir culto a la inteligencia de esos hombres que supieron llegar a ella para dar una idea general de fondo en las concepciones constitucionales que deben ser interpretadas y reglamentadas por la legislación a cargo del Congreso de la Nación. Sería un crimen destruir esa idea de inteligencia de nuestra Constitución y, por esa razón, no solamente hemos respetado su texto, sino que, en los agregados y nuevas prescripciones constitucionales, nos hemos ceñido a la misma síntesis que hicieron los constituyentes del año 1853, porque no queremos que en el futuro se nos juzgue como hombres que no hemos sabido ponernos a la altura de la capacidad de aquéllos que realizaron esta obra maestra del derecho constitucional.

Preámbulo

Respetamos totalmente el texto del Preámbulo. Solamente agregamos a continuación de la parte que dice “para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino” lo siguiente: “ratificando la irrevocable decisión de

constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

Estaría de más que yo explicase por qué agregamos esto. Es una nueva concepción que está no solamente en la mente, sino también en el corazón de todos los argentinos como aspiración suprema de la Nación, asegurando con eso todos los beneficios de la paz social por ser socialmente justa; asegurando la verdadera libertad del pueblo argentino y de los argentinos al proclamar que somos económicamente libres, y asegurando lo más sagrado de la nacionalidad, que es su soberanía, al declarar que queremos y anhelamos ser políticamente soberanos.

Artículo 14

Desde luego, solamente cito las cuestiones de fondo, porque hay otras de forma que se entienden fácilmente. En el artículo 14, a continuación de "trabajar y ejercer toda industria lícita", nosotros agregamos "y útil", para conformarlo con nuestra concepción económica.

A los derechos de navegar, comerciar, peticionar a las autoridades, agregamos la libertad de reunirse, como derecho que no estaba consignado en el texto de la constitución de 1853 aunque, en la realidad y en los hechos, este derecho existe; hemos querido darle carácter constitucional al derecho de reunirse que tienen los ciudadanos dentro de la República.

Agregamos, además, lo más fundamental de esa primera parte de la reforma constitucional, declarando derechos especiales dentro de la Constitución. Éste es un asunto que ya vibra desde hace tiempo en la conciencia del pueblo argentino, y su explicación es bien simple, como deben ser simples estas cuestiones que se hacen con sinceridad y con buena voluntad.

Se había sostenido hasta ahora que todos los argentinos son iguales ante la ley, y se creyó asegurar esa igualdad dando a cada uno la libertad de proceder, por su libertad, contra la libertad de los demás, en nombre de una igualdad que, desde ese momento, resultaba desigualdad.

Creo yo que esa igualdad frente a la ley ha de estar condicionada a las posibilidades de su realización, compensando las debilidades naturales de un sector, con derechos que lo pongan a cubierto contra todo avance de los otros sectores

de mayor influencia o de mayor poder económico. De ello surge la necesidad de equilibrar las actuales desigualdades económicas con derechos mínimos, para que el hombre no esté sometido a abusos de otro sector más poderoso e influyente.

Esa es la razón fundamental de instituir dentro de nuestra Constitución derechos mínimos que aseguren la imposibilidad de la repetición de un fenómeno natural en nuestros tiempos: la explotación del hombre por el hombre, sin tener como compensación un derecho que le asegure un mínimo de felicidad a que es merecedor desde el momento en que vive dentro de una sociedad organizada. Eso ha traído la incorporación de los derechos especiales del trabajador, cuyo enunciado todos ustedes conocen y cuya síntesis es la siguiente:

I. Del trabajador

En correspondencia al deber de todos los trabajadores de producir con el rendimiento adecuado, de perfeccionar los medios de producción, de respetar los intereses justos de la comunidad, de contribuir a la creación del bienestar colectivo, de cultivar normas de moral, de restituir a la sociedad en forma de trabajo lo que de ella se recibe en forma de bienestar, y de poner la fuerza gremial al servicio de los intereses de la Nación, el Estado garantiza a los trabajadores:

a) El derecho de trabajar y proveer de ocupación a quien la necesite. El trabajo no es una mercancía, sino un medio de satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad.

b) Una retribución suficiente para su sustento y el de su familia, compensatorio del esfuerzo realizado y del rendimiento obtenido.

c) Su capacitación profesional, proporcionándole los medios para que pueda ejercitar el derecho de aprender y perfeccionarse.

d) El derecho a exigir condiciones dignas y justas para el desarrollo de su actividad.

e) Un régimen de trabajo que reúna los requisitos adecuados de higiene y seguridad, que no exceda las posibilidades normales del esfuerzo y haga posible la debida oportunidad de recuperación por el reposo.

f) El derecho de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas.

g) El derecho a ser amparado en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo.

h) El salario familiar.

i) El derecho del individuo a un mejoramiento económico.

j) El derecho a agremiarse libremente y de participar en otras actividades lícitas tendientes a la defensa de los intereses profesionales.

II. De la familia

a) El Estado adoptará las medidas necesarias para la protección de la maternidad y de la infancia como únicos elementos privilegiados de la sociedad en la Nación.

b) El Estado garantiza el bien de la familia conforme a lo que una ley especial determine.

c) El Estado formará la unidad económica familiar de conformidad con lo que esta ley especial establezca.

III. De la ancianidad

a) El Estado garantiza el derecho de asistencia íntegra a todo anciano por cuenta y cargo de su familia, o, en caso de desamparo, por cuenta de propio Estado.

b) El Estado garantiza el derecho a una alimentación sana y adecuada a la edad y estado físico de cada anciano desamparado.

c) El Estado garantiza el derecho del anciano a una vestimenta decorosa.

d) El Estado tendrá preocupación especial y permanente por la salud física de los ancianos.

e) El Estado cuidará igualmente de la salud moral de los ancianos asegurándoles el libre ejercicio de las expansiones espirituales concordes con la moral.

f) El Estado garantiza el derecho de esparcimiento de la ancianidad para que pueda gozar de un mínimo de entretenimiento que les permita sobrellevar con satisfacción del resto de su vida.

g) El Estado garantiza el derecho de los ancianos a un trabajo productivo y compatible con su estado y condiciones, siempre que las mismas lo permitan.

h) El Estado garantiza el derecho de la ancianidad al respeto y consideración de sus semejantes.

Señores:

A los derechos del trabajador han sido agregados los de la familia. En nuestra sociedad, si hay algo importante es, precisamente, la conservación y defensa de la familia, que es la verdadera célula de la Nación. Por eso hemos querido que el Estado se preocupe especialmente de la conservación de esa institución tan importante de la sociedad, que es la familia, protegiéndola y amparándola y creando un fondo o un capital familiar para su defensa económica. Serán formas que irán paulatinamente alcanzando su realización dentro de la legislación argentina hasta completar la protección a que la familia tiene derecho.

Con respecto a los Derechos de la ancianidad, ya los antiguos griegos y romanos establecieron las bases sobre las que una sociedad descansa, creando valores morales necesarios para el respeto y la consideración hacia los ancianos. En la sociedad moderna, los ancianos han sido un poco olvidados y hoy cada mocito con unos cuantos años de inexperiencia se cree con derecho a sobrepasar la experiencia y a faltar el respeto a los hombres que peinan canas. Tenemos que volver al respeto y a la consideración a la ancianidad, que es uno de los principios fundamentales en que se sustenta la moral de todas las sociedades y de todos los pueblos.

Un artículo nuevo que se agrega a los anteriores, referente al disfrute de los derechos ciudadanos, establece lo siguiente:

Artículo nuevo: “El Estado no reconoce organizaciones nacionales o internacionales, cualesquiera sean su fines, que sustenten principios opuestos a las libertades individuales reconocidas en esta Constitución, o atentatorios al sistema democrático en que la misma se inspira. Quienes pertenezcan a cualquiera de las organizaciones aludidas en el párrafo anterior, que funcionen ilegalmente,

no pueden desempeñar ninguna función pública en ninguno de los poderes del Estado".

Esto, señores, hace el fondo mismo de la defensa de nuestra organización como Nación y como pueblo. Permitir la existencia de organismos de disociación, de anarquía y de destrucción dentro de nuestra democracia sería no crearle al Estado las autodefensas indispensables. En esto, la organización institucional, como la biológica, ha de tener sus autodefensas, o trabaja por su propia destrucción. Eso es lo que ha querido incorporarse: un instrumento automático de defensa propia de nuestra Constitución y de nuestra organización jurídica e institucional.

Ellos se complementan con otros artículos que leeré a continuación:

"El Estado no reconoce libertad para atentar contra la libertad. Esta norma se entiende sin perjuicio del derecho individual de emisión del pensamiento dentro del terreno doctrinal, sometido únicamente a las prescripciones de la ley".

"Quedan prohibidos la organización y el funcionamiento de milicias o agrupaciones similares que no sean las del Estado, así como el uso público de uniformes, símbolos o distintivos de organizaciones cuyos fines prohíben esta Constitución o las leyes de la Nación".

Artículo 16

"La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La proporcionalidad es la base del impuesto y de las cargas públicas".

Éste es uno de los puntos fundamentales, enunciados por el peronismo, a incorporar en la Constitución. Esta Constitución, que decían fascista, que decían estaba destinada a suprimir las libertades individuales y los derechos de los ciudadanos, en realidad amplía esos derechos agregando los derechos de reunión que tienen los ciudadanos y agregando los Derechos del Trabajador, los de la Familia y los nuevos derechos de la Ancianidad que reconoce el pueblo argentino a los que han trabajado toda su vida en bien del país.

Y viene el Artículo 17

La Nación garantiza la propiedad como función social y, en consecuencia, la misma estará sometida a las contribuciones, restricciones y obligaciones que establezca la ley con fines de utilidad general. Asimismo, se adoptarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola de explotación; para la creación de nuevos centros de población con las tierras y aguas que les sean indispensables y para el fomento agrícola ganadero.

Señores:

Es el cambio de la propiedad inviolable por la propiedad sometida al interés general, vale decir, la propiedad social, no la propiedad individual. El respeto a la propiedad se mantiene; lo que no se mantiene es su inviolabilidad. No es inviolable; es respetable; de acuerdo con lo que establezca la ley y nadie legislará en la República para hacer mal, sino para hacer bien a la República.

En cuanto al capital, dentro de la misma concepción económica, un nuevo artículo establece la Constitución:

“El capital tiene por principal objetivo el bienestar social. En consecuencia; debe estar al servicio de la economía, y sus diversas formas de explotación no pueden afectar los fines de utilidad pública o interés general del pueblo argentino. La libertad, derechos y garantías que establece la Constitución, no amparan a ningún habitante de la Nación en perjuicio, detrimento o menoscabo de otro. Queda prohibida toda forma de explotación del hombre por el hombre o por el capital, en cualquiera de sus manifestaciones. La igualdad jurídica y social de los habitantes de la Nación hacen del abuso de la libertad individual un delito”.

Ésta es una ajustada síntesis de cuanto hemos expuesto acerca de la necesidad de la economía social, base fundamental del futuro desarrollo de las actividades de la economía, donde el capital esté al servicio de la economía y no la economía al servicio del capital; la mano de obra en colaboración con el capital y no la mano de obra en lucha con el capital, para lo cual la mano de obra cumple con sus deberes y el capital cumple con su deber fundamental de ponerse al servicio de la economía nacional.

Esta concepción, donde se descarta en absoluto toda posibilidad de explotación, es lo que humaniza al capital, asunto que venimos sosteniendo desde el principio de nuestra lucha. Un capital humanizado donde se reconozca que la explotación de un hombre por otro hombre representa frente a la ley un verdadero delito.

Y ahora a la economía en relación con el Estado

La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de justicia social, el Estado podrá, por una ley especial, intervenir en el dominio económico y monopolizar determinada industria o actividad, teniendo por base el interés público y, por límites, los derechos fundamentales que asegure la Constitución. Salvo la importación-exportación, que estaría a cargo del Estado de acuerdo a los límites y al régimen que se determine por la ley, toda actividad económica se organizará conforme a la libre iniciativa privada, siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar arbitrariamente los beneficios.

Toda explotación de los servicios públicos será argentina, y a tal fin, por ley nacional, se determinará oportunamente la nacionalización y, si procede, la estabilización de los servicios públicos que se hallen explotados por particulares, ya fuesen éstas personas jurídicas o físicas.

Los minerales y las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón, de gas y demás fuentes naturales de energía, con excepción de las vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación, con la correspondiente indemnización que se convendrá con las provincias.

Señores:

Es lo que venimos ya realizando nosotros. La actividad privada en poder de toda la organización y funcionamiento económico, reservándose el Estado el contralor de la importación y de la exportación, imposibilitando el funcionamiento de toda empresa que quiera constituir un estado dentro del Estado, para lo cual maniobra abierta o encubiertamente para suprimir a sus competidores o realizar un monopolio.

Los servicios públicos como que no pueden ser empresas de explotación, sino de servicio, deben estar en manos del Estado para que se dé el servicio al mejor precio y en las mejores condiciones posibles.

De la misma manera, lo que se refiere a la existencia de las riquezas naturales en la República. Exceptuando los vegetales, todo lo que es explotación de riquezas de extractivo ha de pertenecer a la Nación. Pero es indudable que las provincias tienen derechos y esos derechos serán compartidos con la República. Las provincias recibirán la indemnización. Y ustedes se darán cuenta de que la finalidad que se persigue con esto es la de hacer una explotación altamente económica, que las provincias difícilmente pueden realizar en un régimen circunstancial y parcial. Ellas recibirán los beneficios que le correspondan y que se darán por acuerdo entre las provincias y el Gobierno Nacional. Respecto a esa indemnización, las provincias ponen a disposición de la Nación la explotación de sus yacimientos. Creo que es el régimen más perfecto de acuerdo a las necesidades económicas y guardando el respeto a las autonomías provinciales.

En el artículo 18 se ha creado un párrafo que se refiere a la justicia militar. Éste es un asunto ya creado en realidad. Existe actualmente un código de justicia militar y existe, también, una justicia militar que no estaba comprendida como fuera dentro de la Constitución. Nosotros no hemos hecho más que ponerla al día, dándole a la justicia militar su lugar dentro de la Constitución. La justicia militar, en tiempos de paz y en tiempos de guerra, ya está determinada por nuestros códigos y está en ejecución desde hace ya casi cincuenta años, de manera que no es una cosa nuestra. Otro agregado a este artículo 18 es el que se refiere a la incorporación del derecho de "hábeas corpus", no instituido en la anterior Constitución. Ese párrafo final del artículo, dice así:

"Todo habitante podrá interponer, por sí y por intermedio de sus parientes o amigos, recurso ante la autoridad judicial competente para que se investigue la causa y el procedimiento de cualquier restricción y amenaza a la libertad de su persona. El tribunal hará comparecer al recurrente, y comprobada sumariamente la violación, hará cesar inmediatamente la restricción o amenaza. En los casos de "hábeas corpus", será imprescindible la presentación del detenido ante el juez del recurso".

Artículo 20

"Por el solo hecho de residir durante dos años continuos o discontinuos en el país, el extranjero tendrá que decidir entre pedir la nacionalidad o abandonar el territorio argentino. Una ley determinará las condiciones en que podrá ser concedida o denegada a naturalización".

Éste es un asunto anhelado por todos los argentinos y por todos los extranjeros que habitan nuestro suelo. No es posible aceptar, ni siquiera teóricamente, que los hombres que habitan nuestro suelo, después de estar dos años, conociéndolo bien, todavía sigan siendo extranjeros. Esto se impone por numerosas razones, pero en estos tiempos de minorías se impone de una manera más absoluta. No pueden dentro del territorio argentino existir minorías de ninguna naturaleza. Las minorías de aquí son políticas, no de nacionalidades, de religiones ni de credos de ninguna naturaleza.

No creo que necesite más comentarios este artículo. Estamos todos en general de acuerdo, y más de acuerdo todavía el pueblo argentino.

Artículo 23

Este artículo que establece que, en caso de alteración del orden público o de ataque exterior, el presidente de la República o el Congreso pueden declarar el estado de sitio, tiene sus inconvenientes porque el Estado de sitio suspende sistemáticamente todas las garantías constitucionales. Pueden presentarse numerosas situaciones en que no sea necesario suspender todas esas garantías, sino suspender momentáneamente o atenuar algunas de ellas en caso de alteración del orden o fenómenos locales, etc. Por esa razón, en este artículo hemos creado también otros dos estados:

"Podrá declararse asimismo el estado de prevención y alarma en caso de alteración del orden público que amenace perturbar el normal desenvolvimiento de la vida o las actividades primordiales de la población. Una ley determinará los efectos jurídicos de tal medida, pero ésta no suspenderá, sino que limitará transitoriamente las garantías constitucionales en la medida que sea indispensable. Con referencia a las personas, los poderes del presidente se reducirán a detenerlas o

trasladarlas de un punto a otro del territorio por un término no mayor de treinta días".

El estado de sitio es una medida demasiado grave y una lesión demasiado profunda a las garantías constitucionales que, en algunas ocasiones, no es necesario utilizar. En cambio, el estado de prevención o alarma es una graduación menor, que no infiere una lesión tan profunda ni tan grave a los derechos constitucionales y permite, en muchos casos, evitar que la perturbación se agrande, sin necesidad de echar mano a la suspensión total de las garantías constitucionales. Es decir, señores, que es una garantía más de que "porque si" no se van a quitar, reducir, o suprimir totalmente las garantías constitucionales que los ciudadanos deben tener en forma permanente dentro de la República, sino solamente atenuar momentáneamente esas libertades. Ello es una muestra más de respeto a las garantías y a los derechos que la Constitución asigna y que nosotros queremos poner en juego dentro del orden constitucional. Vale decir, una prueba más de respeto a la libertad que, según nos están señalando, queremos suprimir dentro del país.

Artículo 30

Se refiere a la reforma de la Constitución:

"La Constitución puede reformarse en el todo o en cualquiera de sus partes. La necesidad de reforma debe ser declarada con el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros presentes". Hemos agregado esta palabra para terminar con esas cuestiones de interpretación, que tanto mal producen.

Continúa el artículo: "Pero no se efectuará sino por una convención convocada al efecto" Una ley especial –agregamos nosotros– sancionará a quienes de cualquier manera, preconizaren o difundieren métodos o sistemas mediante los cuales, con el empleo de la violencia, se propongan suprimir o cambiar la Constitución o alguno de sus principios básicos, y a quienes organizaren, constituyeren, dirigieren o formaren parte de una asociación o entidad que tenga como objeto visible u oculto alcanzar algunas de dichas finalidades.

Es decir, señores, que se trata de una defensa más de la Constitución. No se puede aceptar que impasiblemente el Estado permita la organización o la reali-

zación de una acción para destruir violentamente una Constitución que debe ser establecida y mantenida por la voluntad unánime de la Nación. Esto es, simplemente, un organismo o una disposición de autodefensa de la propia Constitución.

Artículo 37

De acuerdo con el nuevo censo de la República, si siguiéramos con el antiguo sistema llegaríamos a formar una Cámara de Diputados excesivamente numerosa, pues tendría más de 350 miembros. Por esa razón, en vez de 50.000 hemos aumentado a 100.000 la cifra de los representados por cada diputado, con lo cual se mantiene más o menos el mismo número de los componentes de la actual Cámara.

Esto tiene la ventaja de contar con un cuerpo colegiado, que la experiencia ha venido demostrando que, en su cantidad, es efectivamente eficaz. Por otra parte, el aumento traería consecuencias de todo orden, hasta cuestiones de fondo que serían sumamente perjudiciales. Por eso, manteniendo lo que la experiencia nos ha venido demostrando como suficiente y eficaz, no hemos alterado el número de diputados, aumentando en cambio el de votantes, a quienes cada uno debe representar. Ustedes considerarán esto después, estudiándolo minuciosamente, y verán, con números –que es la forma de estudiar estas cuestiones– la razón de esta nueva disposición.

Artículo 42

Se refiere a la duración del mandato de los diputados nacionales. El sistema actual nos lleva a un sinnúmero de elecciones más o menos intercaladas que mantienen en movimiento permanente a la República haciendo que casi todos los años tengamos que realizar elecciones generales o parciales. Yo he hecho un cálculo de lo que le cuestan a la República todas esas elecciones, en el que me he quedado completamente corto, porque he considerado sólo los gastos oficiales, sin tener en cuenta los de propaganda, de movimiento y de acción, que también sustraen al trabajo una cantidad de hombres y ocasionan a la República un inmenso desgaste, no sólo en el sentido de la población en su acción perma-

nente, sino también de dineros extraídos de un [...]*[23] que reducir al mínimo las elecciones. Por esa razón, hemos establecido que la duración del mandato de los diputados sea de tres años para que coincida su elección con la de Presidente y se renueven por mitades a partir de la primera legislatura así constituida. A los tres años termina una mitad y a los seis termina la otra, y así se van renovando mitades; en vez de hacerlo cada dos años, lo hacen cada tres. De esta manera, entre un mandato presidencial y otro, habrá solamente una elección intermedia, en la que se harán coincidir los comicios para diputados, senadores y todos los demás, para que no haya tantas elecciones. Es un ahorro extraordinario para la República, en todo orden.

Las disposiciones transitorias que ustedes establecerán en la Convención dirán cómo hay que arreglar el actual momento para que pase a ser esto un movimiento definitivo para el futuro.

Artículo 46

Suprimimos en este artículo la elección indirecta. La elección indirecta desaparece de la Constitución Argentina por inocua e inoperante. No tiene razón de ser. La elección es la única, directa y por simple mayoría de sufragios.

Artículo 48

Seguimos el mismo sistema dentro de esta Constitución para el mandato de los diputados que para el de los senadores. Duran seis años y se renuevan cada tres.

Artículo 55

Este artículo se refiere a la iniciación del período y en él decimos que "el Presidente de la Nación puede prorrogar las sesiones ordinarias y convocar a extraordinarias". También se establece que el Presidente de la Nación podrá convocar a la Cámara de Senadores al sólo objeto de los acuerdos, a fin de que no

[23] Ilegible en el texto original

sigamos con el actual desentendimiento sobre si hay que convocar a una o a las dos Cámaras. Le damos elasticidad a la convocatoria.

Artículo 63

Dice lo siguiente: "Cada una de las Cámaras puede solicitar del Poder Ejecutivo los informes que estime convenientes respecto de las cuestiones de competencia de dichas Cámaras. El Poder Ejecutivo podrá optar entre contestar el informe por escrito, hacerlo personalmente o enviar a uno de sus ministros para que informe verbalmente".

Esto lo impone la misma dignidad de los poderes. Es inaceptable que un poder llame a personas subordinadas a otro poder en forma directa. Eso es origen de controversias y de encontrones entre un poder y otro, que tenemos que evitar. Los poderes están vinculados por sus jefes, y si algún informe ha de pedírsele al Poder Ejecutivo, se le debe pedir a él, que es el Presidente. Los ministros no son el Poder Ejecutivo; son secretarios de Estado. De manera que el Poder Legislativo pide informes al Poder Ejecutivo y éste informa por escrito; si conviene, va el Presidente de la Cámara o, si no quiere ir, manda a uno de sus ministros.

Esto es también más democrático y quita un poco la intranquilidad que entre nosotros no debe existir. Si tenemos razón, hemos de ser capaces de discutir y ganar con la razón; y si no la tenemos, debemos de ser capaces de reconocer el error.

Artículo 67

Los incisos que lo componen son todos, más o menos iguales. Se aumenta en el inciso 7 la posibilidad de no hacer un presupuesto cada año, sino para dos o tres años, como imponen los planes de gobierno. Un plan bien estructurado puede contener los presupuestos para dos, tres o cuatro años. Ésta es una atribución que se da al Poder Ejecutivo para presentar el presupuesto al Congreso, y a éste para aprobarlo, sin perjuicio de que cada año apruebe o deseche la cuenta de inversiones, porque ese es un derecho de las Cámaras, de contralor, que debe subsistir. De manera que no hay ninguna alteración.

El inciso 13, que se refiere a una legislación exclusiva sobre los servicios públicos de propiedad de la Nación, nace como una nueva necesidad desde el momento en que el Estado toma a su cargo la realización de los servicios públicos. Hay que darle la facultad de organizarlos, dirigirlos y administrarlos.

El inciso 14 se refiere al régimen de distribución de aguas. Uno de los inconvenientes más comunes en las vinculaciones interprovinciales es el régimen de distribución de las aguas dentro de la República. Hasta ahora, como no habían existido riesgos interprovinciales, ocurrían fenómenos muy curiosos, situaciones no previstas que no se podían resolver dentro del actual régimen, porque no existe una cláusula constitucional que nombre un vocero para decidir en ese asunto. Tal es el caso de Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Santiago del Estero, en este momento, no tiene una gota de agua. ¿Por qué? Porque de la del río Salado hace uso Salta y no le deja nada, y de la del río Dulce hace uso Tucumán y tampoco le deja nada. Sin embargo, es un río que corre por Santiago del Estero y cuando hay exceso de agua le rompe los puentes; y cuando hay un cauce normal queda allá arriba el agua para riego y no le deja a Santiago del Estero una sola gota.

Esto trae un conflicto permanente entre una provincia y otra. Hay que determinar un régimen de distribución de aguas y esto sólo se puede hacer por una ley nacional.

Artículo 77

Señores:

Aquí el Partido, aun contra mi voluntad, ha colocado al final del artículo –exactamente igual que el anterior– en reemplazo de "y no pueden ser reelegidos sino con intervalo de un período", "y pueden ser reelegidos".

Es indudable, señores, que doctrinariamente, éste es un artículo de la Constitución que corresponde que sea así. A mí me han convencido a ese respecto. Corresponde por una simple razón: porque si el pueblo elige, debe elegir sin ninguna limitación, absolutamente ninguna limitación, y esto entra dentro de esa concepción.

Ahora, bajo el aspecto personal, se imaginarán que yo reservo opinión en lo que a mí se refiere. Yo no sólo no voy a poder aceptar una segunda presidencia, sino que no creo que quede en condiciones de aceptar una reelección. Yo estaré en el gobierno mientras crea que puedo hacer el mayor bien a la República, pero abandonaré el Gobierno un minuto después de que crea que ya no lo puedo hacer bien. El desgaste es extraordinario, por esa razón, para mí esto no representa ningún compromiso. Creo que en nuestro movimiento hay hombres que pueden reemplazarme con ventaja.

Vayamos al Artículo 81. Trata de la elección directa del Presidente y Vicepresidente. Las elecciones indirectas complican el problema, y no he podido aún darme cuenta de por qué se ha hecho en la República, hasta ahora, la elección indirecta. Suprimimos todo lo que se refiere a los artículos que trataban de la elección indirecta de Presidente y Vicepresidente, para realizar la más simple y eficaz: la elección directa, por simple mayoría de sufragios, para Presidente y Vicepresidente.

Vienen ahora, hasta el artículo 87, otras reformas que son pequeñas cosas, y sobre las cuales no quiero extenderme para no abusar de la atención de ustedes.

El artículo 87 dice, en la nueva redacción: "El despacho de los negocios de la Nación estará a cargo de ministros secretarios de Estado, quienes refrendarán y legalizarán los actos del Presidente de la Nación por medio de su firma, sin cuyo requisito carecen de eficacia. Existirán los siguientes ministerios: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Ejército, Marina, Aeronáutica, Economía, Hacienda, Finanzas, Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, Trabajo y Previsión, Transportes, Interior, Justicia, Educación, Salud Pública, Correos y Telecomunicaciones, Asuntos Políticos y Asuntos Técnicos. Por ley de la Nación, y a propuesta del Poder Ejecutivo, se determinarán los ramos del respectivo despacho de los ministros, así como su coordinación, y podrán crearse otros ministerios".

Hemos tratado de organizar los ministerios con un sentido moderno. Aquí está solamente la síntesis que responde a la idea fundamental, que se establecerá en una ley de organización de los ministerios. Venimos sosteniendo desde hace mucho tiempo la necesidad de terminar con el individualismo en todas sus formas dentro de nuestro régimen. Correspondiendo a ese individualismo, los ministerios trabajan cada uno por su cuenta y el ministro establecerá en una ley de organiza-

ción de los ministerios, sin otra coordinación que la de sus propios organismos. Yo considero que esto es un grave error.

Si analizamos a lo que nos ha llevado ese individualismo, estableceremos con claridad cuáles son sus ventajas y cuáles sus desventajas. Nosotros provenimos de pueblos individualistas. Así fueron los griegos y los romanos. Su organización institucional obedecía al individualismo que la propugnaba. Las formas populares se ajustaron a ese individualismo. En otras palabras más sencillas, ellos tenían la república centralizada. Los triunviratos circunstanciales terminaban por la eliminación de dos triunviratos y el triunfo de uno de ellos, para establecer finalmente el imperialismo, es decir, la forma más centralizada de todos los gobiernos de la antigüedad. Y en los deportes, ese individualismo llevó a la creación del atletismo, por ejemplo, donde uno pelea contra todos y donde es uno solo el que gana. Lo mismo los griegos que los romanos.

Las nuevas formas de otros pueblos que no sirvieron al individualismo los llevó a la organización de gobiernos con un poco más de compensación de lo individual con lo colectivo. Ya no se hicieron, en el pueblo, esos juegos para despertar el espíritu individualista. Se hicieron deportes colectivos, donde luchan once contra once o quince contra quince.

Y fíjense ustedes cuál es el panorama de la humanidad en estos momentos. Todos los pueblos individualistas están en retardo, siendo los colectivistas los que triunfan. En otros aspectos, en la ciencia y en las artes, el individualismo es colosal. Un artista tiene que ser uno; no puede ser un equipo, porque eso lo da la naturaleza a contados individuos. Es lo que ocurre con sabios y hombres de ciencia. Esa es la ventaja del individualismo.

Conservamos el individualismo, entonces, en lo que tiene de positivo y de ventaja; en la ciencia y en el arte. Pero en el gobierno, no. En el gobierno son equipos de hombres los que hoy trabajan.

Los ministerios no pueden ser ministerios aislados. Tienen que formar equipos, reuniéndose por actividades afines. Por eso nosotros, dentro de este ministerio, hemos organizado tres grandes equipos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es una secretaría directa de la Presidencia de la República, porque, por la Constitución, es el Presidente el que dirige las relaciones internacionales. Es el único que trabaja solo.

Después, hay un equipo económico, que está formado por todos los ministerios que tienen relación con la economía en general, y que trabajan totalmente coordinados entre ellos. Un ministerio de Hacienda, que atiende la administración del Estado; uno de Economía, que es el comercializador; uno de Finanzas, que es el que cuida los cambios, los tipos de monedas, etcétera. También está el de Trabajo y Previsión, porque también el trabajo es un factor de economía, de Transportes y de Correos y Telecomunicaciones.

Un equipo político, encabezado por el Ministerio del Interior, Justicia etc., y un equipo militar, presidido por un ministro de Defensa, que es el que organiza toda la preparación sincronizada para el caso de guerra, y al que acompañan los ministros de Guerra, de Marina, y de Aeronáutica, que manejan los distintos ministerios, por ramos especializados, de las Fuerzas Armadas. Esto obedece, en el equipo militar, a un antiguo concepto, tan viejo como el arte de guerrear y tal vez tan viejo como la humanidad; separarse para vivir y reunirse para combatir.

Estos ministerios, trabajando por equipos es como van a rendir el mayor provecho para el Estado. Por esa razón hemos organizado así los ministerios. Ya después los señores legisladores nos darán en una ley completa la organización de los ministerios, con sus atribuciones y funciones.

Hemos creado también, en el artículo 87, que es nuevo, las inmunidades para los ministros. En toda partes del mundo las tienen, pero aquí no, probablemente por una omisión. Pueden ser procesados, por ejemplo, y ello crea conflicto de poderes, como puede suceder en el caso de que procesen a un ministro injustamente y no se preste el auxilio de la fuerza pública, como ya ha ocurrido alguna una vez. Debe haber una forma constitucional para encarar el problema, como en el caso de los legisladores, despojándolos primero de sus fueros y dejándolos después en manos de la Justicia, sin que nadie pueda oponerse a ello, ni siquiera el presidente de la República. Después, una ley ha de establecer los detalles, con lo cual se han de evitar los conflictos de poderes, que son los más perjudiciales para el Estado; es preciso prevenir esto para el futuro.

Artículo 96

"La justicia es inamovible. Los jueces de la Corte Suprema de Justicia serán nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, conservarán sus empleos mientras dure su buena conducta y recibirán por sus servicios una compensación que determinará la ley. Los requisitos, forma condiciones de nombramiento, ascenso y separación de los jueces de los tribunales superiores serán establecidos por una ley especial".

En otras palabras, el proyecto establece el juicio político solamente para la Suprema Corte y entrega a ella el juzgar a los jueces de instancias inferiores, para no tener que someter en cada oportunidad a los jueces de mala conducta, incapaces o afectados por muchas otras fallas que pueden ser peores a un juicio político, que es un escándalo y significa la ventilación de cuestiones inconvenientes. La Suprema Corte, que es la cabeza del Poder Judicial, puede someterlos a su propio tribunal, quizá con más capacidad y en mejores condiciones para dictaminar con respecto a cada uno de los jueces inferiores de sus instancias.

Esto será también determinado por una ley, de manera que los jueces tienen la garantía del Poder Legislativo, que es el que ha de fijar la realización del proceso. Tiene también la garantía de la Suprema Corte Nacional, que será la encargada de juzgarlos. Con esto creo que se superan muchos de los inconvenientes que hemos venido sufriendo hasta ahora.

Artículo 100

Se crea el Tribunal de Casación, de acuerdo con lo que determine una ley de la Nación. Se concreta así un anhelo largamente perseguido por casi todos los juristas de nuestro país. Ustedes analizarán profundamente este asunto y determinarán sobre él definitivamente.

A continuación, la Constitución considera todas las cuestiones referentes a las provincias, ninguna de las cuales ha sido modificada en ninguna de sus partes.

Hemos querido dejar todo lo que corresponde a las provincias sin ninguna modificación, porque ello no altera en forma alguna el fondo de la prescripción constitucional y con esto rendimos un homenaje a los derechos y garantías

que las provincias tienen dentro de nuestro orden federal. Respetamos hasta los acuerdos preestablecidos por algunas provincias que posean algunos fueros, y algunas cuestiones especiales realizadas con anterioridad a la Constitución de 1853. Hemos querido en este sentido ser ampliamente respetuosos con las provincias, para desvirtuar también todo lo que se venía afirmando de que no íbamos a respetar en las provincias ni sus autonomías, que les íbamos a restar atribuciones, etc. No, señor. Mantenemos eso, aunque sea por tradición. La tradición dentro de las normas constitucionales también tiene su extraordinario valor. Por eso hemos querido respetarlo. Todas las prescripciones que se refieren a los derechos de las provincias dentro de la Constitución, se mantienen firmes como en la Constitución de 1853.

He mencionado solamente en forma muy sintética las reformas de fondo a introducirse dentro de la Constitución. Es indudable que esta Constitución dará motivo para que nuestro Congreso, sobre esto que representa la piedra sillar de nuestro sistema jurídico institucional, arme el esqueleto de la nueva legislación argentina constituida por las leyes orgánicas y básicas que completarán lo constitucional con lo legal en el orden orgánico. Y después que complete ese esqueleto, vendrá el resto de músculos y nervios que lo podrán en movimiento. Vale decir, acopladas a las leyes orgánicas, irán las leyes de funcionamiento, de movimiento, para crear un sistema legal que responda este sistema institucional nuevamente concebido por los argentinos del año 1949.

Esta obra está indicando que comenzamos realmente la tarea de consolidación de nuestras conquistas y de nuestro movimiento. Al hacer estas modificaciones y proponerlas, el Partido Peronista cree haber interpretado el mandato que el pueblo le ha conferido.

Creemos que entrar en otro orden de modificaciones de fondo sería ir más allá del mandato que hemos recibido. Y omitir alguna de estas reformas de fondo indicaría habernos quedado demasiado cortos en el mandato popular de que somos depositarios. Por esa razón, creemos que dentro del límite de la prudencia y de la armonía con que este orden de trabajo debe realizarse, estamos en un justo punto de perfecto equilibrio. Realizar estas reformas satisfará, sin duda alguna, los anhelo del pueblo y creemos que si sometiéramos esta reforma a la totalidad

del pueblo argentino, aunque no lo confesaran, el noventa por ciento de nuestros opositores las apoyaría, si obraran con sinceridad.

He querido que estas últimas palabras lleven al pueblo argentino la persuasión de que los peronistas, que hemos recibido un mandato del pueblo y que con una inmensa mayoría lo vamos a poner en ejecución; al hacerlo, consideramos estas reformas como argentinos, ya que alcanzan a los peronistas y a los no peronistas, tratando de dejar satisfecho al pueblo argentino, cualquiera sea su tendencia y cualquiera sea su creencia.

Por eso anhelamos que esta Constitución, propuesta por nosotros, sea bien recibida por nuestros partidarios y por nuestros opositores. Legislamos en estos momentos sobre cuestiones extraordinariamente serias para la República. Tenemos concepto de nuestra responsabilidad, y es en concepto de esa responsabilidad, que asumimos y afrontamos decididamente, que queremos darle a esta Constitución del año 1949, el sello de la dignidad con que ha mantenido durante cien años la dignidad argentina la Constitución de 1853. No queremos desmerecerla, queremos perfeccionarla; queremos actualizarla para que los argentinos que dentro de un siglo nos juzguen, lo hagan también con la misma justicia con que nosotros juzgamos, al glorificarlos en este acto, a los grandes argentinos que forjaron esta Constitución del 53, que dio dignidad y dio honra a la República durante un siglo.

EN UN ACTO REALIZADO POR EL SINDICATO DE ENCARGADOS Y AYUDANTES DE CASAS DE RENTAS [24] [25]

Agradezco a todos ustedes esta oportunidad que me brindáis de compartir los breves instantes de esta asamblea con la que festejáis el haber alcanzado algunas conquistas tan justas, tan humanas, para este esforzado gremio de encargados y ayudantes de casas de rentas, a menudo olvidado.

Agradezco también la amabilidad que habéis tenido al hacerme un presente simbolizando los derechos del trabajador, conquista argentina, de idea y fundamento argentinos, que aspiramos se extienda al mundo y sea la piedra sillar sobre la que se asiente una nueva justicia de los hombres y que aliente e ilumine un mejor camino para esta humanidad sedienta de paz pero amenazada de horror y de guerra.

Agradezco, por último, todas las amables palabras que termino de escucharle a uno de vuestros dirigentes, el compañero Santamaría[26]. Yo que conozco, por haber convivido con ellos las horas de inquietud y de aspiraciones, a vuestros

[24] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (4).

[25] En el Teatro Colón, a las 21.30 h. Acompañaron al presidente de la Nación, su esposa, María Eva Duarte de Perón; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor Cámpora; y el secretario de Trabajo y Previsión, José María Freire.

[26] Jesús Santamaría, secretario general del Sindicato Único de Encargados y Ayudantes de Casas de Renta (SUEYACR), actualmente conocido como Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH). En diciembre de 1948, se había reglamentado una ley funda-

dirigentes, que a toda hora y en todo momento se preocuparon por su gremio, os felicito a todos porque habéis sabido elegir a los hombres que han de conduciros, hombres probos, honrados y, sobre todo, preocupados por su gremio, que es lo que los gremios necesitan.

Este hecho de festejar nosotros en comunidad, en amistad, en solidaridad de argentinos que trabajan, una realización social, está indicando que entre el pueblo y el gobierno no puede haber ninguna diferencia, porque los triunfos de los argentinos, porque los triunfos de los trabajadores han empezado a ser en esta tierra también el triunfo de la sociedad argentina y el triunfo decidido de la justicia en nuestra patria.

El Estado Social de los pueblos tiene tres etapas decisivas. La primera es la del bienestar social; la segunda, la de la consolidación del bienestar social; y la tercera, la del progreso social.

Esa primera etapa, la del bienestar social, se alcanza en los pueblos cuando la justicia llega. Eso que nosotros hemos llamado la era de la justicia social, es la era de la justicia integral de la Nación.

Así se alcanza el bienestar social, porque cuando la justicia falta no hay bienestar social, ni bienestar jurídico, ni bienestar político, ni bienestar personal.

Por eso, alcanzado el bienestar social, que llega como he dicho con la justicia, se puede pasar a la segunda etapa, que es la consolidación de ese bienestar social y de esa justicia social. Tal consolidación la obtienen los pueblos por los derechos constitucionales establecidos en la Carta Magna de la Nación y por el cuerpo de leyes que los reglamentan. Esa constitución básica la hemos alcanzado en esencia y la estamos realizando actualmente con la Constituyente que comenzó ya a funcionar en esta capital. De ahí han de salir las bases sobre las cuales han de estructurar nuestros legisladores la nueva ley nacida de una nueva constitución que empieza en una nueva conciencia nacional que está en marcha.

Alcanzada la primera etapa por nuestro movimiento, consolidada la segunda etapa por nuestro movimiento, queda la tercera por realizar.

---

mental para los trabajadores del sector: la n.º 13.263 (que modificaba favorablemente para los trabajadores el Estatuto del personal del sector).

Esa tercera etapa, que es la del progreso social; alcanzada la justicia, consolidada la ley, es necesario que el pueblo argentino comprenda que solamente la puede realizar el pueblo argentino.

Si la primera etapa se basa en la justicia, si la segunda se funda en la consolidación por la ley, la tercera se asienta en la conciencia social que el pueblo tiene y en el empeño que pone para que ese bienestar social, alcanzado en la primera etapa y consolidado en la segunda, pueda seguir progresando indefinidamente, de modo tal que cada argentino sea cada día más feliz, más consciente de sus obligaciones y derechos e imbuido de estos conceptos, cada día más argentino.

El lema de esa tercera etapa debe fincar en el trabajo del pueblo argentino, estableciendo que el estándar de vida, que la felicidad de los hogares argentinos sólo se mantiene y progresa produciendo más.

Si realizamos esas tres etapas de esta era social argentina, puedo aseguraros que daremos al mundo el más extraordinario ejemplo en la realización de una tarea que todavía la humanidad no ha superado y que el primer pueblo de la tierra en superarla sería la República Argentina.

Muchas veces me he detenido a pensar cómo podríamos abrir un mayor horizonte de luminosidad, de optimismo y de acción a esta tierra. Indefectiblemente, me he contestado que ello se logrará cuando cada uno de sus habitantes sienta el amor por esta tierra y cuando cada uno de los habitantes tenga la obligación de morir por ella, si es preciso, en su defensa o en la defensa de su grandeza.

Pero, esa obligación de morir por la tierra ha de conquistarla la tierra misma. Los hombres no se obligan sino por una razón de dependencia espiritual y de dependencia moral.

Siempre he pensado si yo tengo obligación de ser patriota. Analizo mi vida. A mí, la patria me lo dio todo. Me instruyó, me educó, me dio una cultura, me hizo recorrer el mundo y me abrió los horizontes para ser el primer ciudadano de la República. ¿Cómo no había de ser yo un patriota? Yo estoy obligado a serlo, y si mañana esta tierra me dice: “debes morir por mí”, en ese mismo momento estaré dispuesto a entregar mi vida. Porque, señores, yo le debo todo y he de entregarlo todo en el momento que sea necesario.

Pero analizo también la situación de ese pobre diablo desheredado, que encontramos a nuestro paso, quizás analfabeto, a quien la patria no le dio absoluta-

mente nada, sino malos ratos y sinsabores, que cuando necesitó no tuvo a quien acudir en busca de ayuda, y me pregunto si tiene la misma obligación mía de morir por una patria que no le dio nada. En principio, el espíritu me dice que sí, que cualquier argentino debe morir por su patria, pero la razón me dice otra cosa. La razón me dice que para estar obligados los hombres a la patria, ésta también debe hacer algo por ellos.

Ese es el concepto práctico del patriotismo, ese es el concepto real de la vida de los ciudadanos. No formemos entristecidos ni amargados, porque con ellos no se va lejos ni se va ligero. Formemos ciudadanos conscientes, ardorosamente enamorados de su tierra, que deban a ésta el ser y el ser decentes y felices, y entonces habremos elevado el patriotismo porque cada hombre tiene un sentimiento de amor a su tierra, que nace del espíritu, pero tiene también una razón y un cuerpo que alimentar y que llevar a través de la vida.

Señores:

Después de estas reflexiones, y en esta ocasión en que festejáis una conquista de la justicia social que soñó el pueblo argentino durante tantos años, quiero deciros en sencillas palabras cuánto estamos pensando en estos días acerca de estas cuestiones. La justicia social aseguró este bienestar social; las leyes de la República están consolidando lo constitucional y legalmente; los esfuerzos de este pueblo, de los hombres que tienen el insigne honor de habitar esta tierra –fijado como el Edén del mundo en nuestros días–, son los que han de afianzar y hacer progresar ese bienestar en el futuro. Ésta es la etapa que estamos quemando en nuestros días.

Señores:

Mi único pedido es que recordéis siempre que ésta es la causa del pueblo argentino, que ésta es la causa de la Patria. Y para cuando nosotros faltemos, enseñad a vuestros hijos que no hay otra causa digna; que la causa de la injusticia, de la ley venal, de la destrucción, no puede complementar ni reemplazar, en tierra alguna, al bienestar asegurado por la justicia social y consolidado por la ley pura y de libertad para el pueblo, porque lo que éste asegura con su esfuerzo no puede ser reemplazado por ninguna otra bienaventuranza de este mundo.

ANTE UNA DELEGACIÓN DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS BRASILEÑOS [27] [28]

En primer término, les agradezco extraordinariamente la amabilidad que han tenido al llegar a esta casa para darme la inmensa satisfacción de poder saludarlos personalmente, satisfacción que siempre nos brindan los hermanos brasileños que a menudo nos visitan.

El pueblo argentino es un pueblo tranquilo, de trabajadores amantes de la paz y, especialmente, de la hermandad con los países vecinos.

En estos días, en que ustedes habrán tenido oportunidad de recorrer nuestra ciudad y de tomar contacto con distintas personas, habrán observado cuál es el inmenso cariño que el pueblo argentino siente por el pueblo brasileño. Y cuando los pueblos se aman como los nuestros, aunque salga algún loco, de cualquier orden, que quiera alterar esas relaciones y esa hermandad, no lo podrá conseguir jamás.

En ese sentido, nosotros, desde el gobierno, tratamos de afirmar, cada día de una manera más efectiva, esos lazos de hermandad entre nuestros pueblos. No se me escapa que muchas veces esto puede ser desvirtuado por noticias interesadas; y quiero pedirles a ustedes, que han visto cómo vivimos, cómo sentimos

[27] Fuente: Presidencia de la Nación Subsecretaría de Informaciones Dirección General de Prensa. En: BP D17 (5).

[28] En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a las 10.30 h. Entre los presentes se encontraban el doctor Alcides Correa Borges, presidente del Club Municipal de Río de Janeiro, y el intendente municipal de la Ciudad de Buenos Aires, doctor Emilio P. Siri.

y lo que deseamos los argentinos, transmitan al Brasil nuestro pensamiento, que es el de mantenernos cada día más unidos, por una razón fundamental: porque así lo sentimos de corazón.

Esos son nuestros sentimientos y es también nuestra preocupación desde el gobierno.

En los momentos actuales, el mundo está un poco convulsionado; está todavía en parte bajo la psicosis de la guerra que pasó y de la que parece que puede sobrevenir nuevamente, como un azote que sería extraordinariamente peligroso y dramático para la humanidad. En ese mundo agitado todavía por la psicosis de la guerra, muchas afirmaciones de todo orden se pueden formular, aunque no sean sino invenciones de la mente de algunas personas movidas por problemas o intereses de otra naturaleza. Nosotros nos opondremos sistemáticamente a cualquier cuestión de esta naturaleza y yo, como presidente de la República, cuando alguna noticia de esas se hace circular, le escribo al general Dutra[29], mi amigo, y le digo: “Todo esto que circula, yo creo que es totalmente mentira”. Creo que es una de las formas de desvirtuar toda clase de intrigas. Así no nos engañarán a los gobiernos con esos rumores que se hacen circular generalmente con un fin inconfesable.

Lamento que la estada de ustedes haya sido tan corta. Sé que en la Municipalidad los han atendido bien y desde ya me pongo a su disposición para cuando quieran visitar la Argentina. Podremos entonces tener el honor de ofrecerles todas las facilidades para que vean todo y conozcan todo, porque en este país –aunque algunos dicen que ejercemos una dictadura tan terrible– a nadie se le pregunta quién es ni lo que hace. Gozamos, afortunadamente, de esa inmensa libertad, porque hay tranquilidad interior y tenemos la absoluta libertad de hacer; quizá muchas veces los argentinos hacen más de lo que la libertad permite y, sin embargo, hasta esa licencia les está permitida. No tenemos, por otra parte, ideas dictatoriales de ninguna naturaleza. Tenemos un gobierno libre en un país libre, donde los ciudadanos gozan de la más absoluta libertad.

[29] Mariscal Eurico Gaspar Dutra (1883-1974), en esos momentos presidente constitucional del Brasil.

Afortunadamente, estamos atravesando una era próspera para el país. En el aspecto interno, nuestra gente de trabajo, que es la menos favorecida por la fortuna, está contenta y tranquila. Trabaja, y la mayor parte son peronistas. De manera que no tenemos problemas de ninguna naturaleza. Estamos en plena reforma constitucional. Queremos afirmar las conquistas obtenidas en los distintos órdenes, dentro de nuestra ley. Contamos con una inmensa mayoría que quiere esa reforma y, dentro de la ley y de la Constitución, estamos procediendo pacífica y tranquilamente, sin luchas estériles, para ir evolucionando en nuestras ideas y llegar a conformar un estado de cosas que sea satisfactorio, por lo menos para el ochenta por ciento del país, ya que el cien por ciento es muy difícil de obtener políticamente. En este sentido, tenemos la impresión de que estamos haciendo un gobierno del pueblo y para el pueblo. Creo que son los gobiernos que más resisten en la actualidad.

Finalmente, señores, les agradecemos nuevamente esta amable visita. Les decimos, como verdaderos hermanos, con todo el cariño de nuestro corazón, que consideren que ésta es la casa de ustedes, en la que los vamos a recibir con los brazos abiertos cada vez que quieran venir, poniendo a su disposición todo lo que tenemos, como hacemos, tanto en el Brasil como en la Argentina, con esa hospitalidad criolla que todo lo ofrece cuando es amigo.

EN UN ACTO ORGANIZADO POR LOS EMPLEADOS Y OBREROS METALÚRGICOS [30] [31]

Compañeras y compañeros:

En primer término deseo agradecer con todo mi corazón la amabilidad que el gremio de metalúrgicos ha tenido al rendir este homenaje a nuestras personas, como así también la magnífica copia en pergamino, que acabo de recibir de manos de los metalúrgicos, de las condiciones del convenio que da motivo a esta gran asamblea de [agradecimiento] a la labor que ustedes mismos están realizando.

Hoy, como siempre, el más grande y el más significativo orgullo para mí es el poder compartir con ustedes, como un simple compañero de trabajo, las conquistas que, cuenta a cuenta, van formando el magnífico collar de la felicidad de los trabajadores argentinos.

[30] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (6).

[31] En el Luna Park, a las 19.30 h. Estuvieron presentes, entre otros, la esposa del presidente de la Nación, la señora María Eva Duarte de Perón; el ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; el secretario de Trabajo y Previsión, José María Freire; el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Cámpora; el secretario general de la CGT, José G. Espejo; y dirigentes de la UOM, de otros gremios y autoridades y legisladores nacionales.

Terminan de hablar varios compañeros, en cuyas palabras deseo inspirar cuanto he de decirles hoy. Escuchamos hace un momento al compañero Tonón[32], al secretario general del gremio[33], y al compañero Espejo[34], mencionar las tres etapas de las realizaciones de nuestra justicia social; y no estará nunca de más repetirlas y comentarlas entre hombres que estamos trabajando por el bien común.

La primer etapa de la justicia social de que nos hacemos eco ha sido alcanzada en gran parte; la segunda etapa, es la de la consolidación de ese bienestar social logrado mediante la justicia; y la tercera, que es la del progreso social, se obtendrá a medida que el pueblo argentino vaya consiguiendo conquistas en la explotación de la inmensa riqueza que atesora nuestra tierra y que serán extraídas mediante nuestro trabajo para nuestra felicidad y el bien del resto de los hombres de la humanidad.

Saben ustedes, mejor que yo, cómo hemos alcanzado el bienestar social de que goza en los presentes días el pueblo argentino, y saben también ustedes, los trabajadores, que estamos ahora empeñados en la consolidación de estas conquistas en la ley y cómo, por primera vez, damos el ejemplo en la historia del mundo de haber incorporado a una Constituyente a más del cincuenta por ciento de obreros.

¿Cuándo en país alguno se ha conseguido una distribución de los factores que influencian la grandeza y la riqueza de la nación como la estamos realizando en nuestros días?

La tercera etapa, la del progreso incesante del bienestar social, se asegurará por el esfuerzo del pueblo mismo, que lo construirá con su sacrificio, que lo impondrá con su voluntad, de ese pueblo a quien si desde hoy en adelante se le llegara a negar el derecho a disfrutar de ese bienestar, llegarían horas trágicas para esta República, y con razón.

[32] José Tomás Tonón, de la rama de trabajadores metalúrgicos de la UOM, secretario general de la seccional Mendoza.

[33] En esos momentos Hilario Salvo, quien fue secretario general de la UOM desde 1946 hasta 1951.

[34] José Gerónimo Espejo (1911-1980). Sindicalista del gremio de la alimentación. Secretario general de la Confederación General del Trabajo (1947-1952) y, entonces, además, vicepresidente de la Convención Constituyente reformadora.

Observen ustedes a través de ese panorama cómo el bienestar social al igual que los demás factores de la actividad, ha ido pasando paulatinamente del gobierno al pueblo, de la oligarquía a la clase trabajadora.

El bienestar social, en esa primera etapa, lo alcanzamos restableciendo una justicia para el pueblo argentino, el que había sido abandonado desde los días de nuestra independencia.

La segunda etapa de los factores de acción y de pensamiento del panorama humano argentino, está compartiendo la responsabilidad de hacer una Constitución digna, libre y justa que permita el disfrute de los mismos derechos a todos los hombres del pueblo argentino.

Queda la tercera etapa, a la que se han referido varios de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra. ¿Cuál es esa etapa? Es la etapa constructiva del bienestar social en la que el gobierno se ha de limitar a asegurar la justicia distributiva entre el pueblo argentino y el pueblo se ha de preocupar de elaborar su felicidad en forma directa. Asegurada la justicia, se asegurará el bienestar con el trabajo.

Pero es menester que aclaremos que esto no es labor exclusiva de los trabajadores, como muchos se han dado en propalar en nuestros días. Es necesario, sí, que los trabajadores cumplan con el esfuerzo de producir, pero es indispensable también que estén con el ojo visor para controlar a todos los que se opongan, de un lado o de otro, a la tarea de producir.

Nunca he dudado, en momento alguno, de la buena voluntad, de la capacidad y de la decisión de los trabajadores argentinos para producir, pero sí he dudado sobre la existencia de algunos factores de perturbación y de ciertas organizaciones de sabotaje patronal para impedir la producción.

En el año 1949 se cumplirán, dentro de nuestro programa de acción, dos requisitos: primero, la organización total de todos los factores que conciernen al Estado y al pueblo y, segundo, será el año de la producción.

En cuanto a la organización, se encarga el gobierno de irla realizando y perfeccionándola en la mejor forma posible; por lo que se refiere a la producción, solamente pedimos a los trabajadores argentinos redoblar los esfuerzos en el trabajo y redoblar la vigilancia de los que se oponen a una mayor producción. Finalmente, señalamos a las fuerzas patronales y a todos aquellos que puedan

perturbar las labores de la producción que abandonen tan vano intento, porque a los perturbadores les habremos de aplicar su dosis y a las fuerzas patronales que llegasen a confabularse para no aumentar la producción, les aseguro que les daremos una lección que no la olvidarán para el resto de su vida.

Oportunamente, he de pedirles a los gremios la colaboración para llevar a cabos tales funciones. Los gremios saben bien que los trabajadores mantendrán y elevarán su estándar de vida de una sola manera: produciendo. Las fuerzas que se opongan a esa producción han de ser avasalladas tal como un torrente rompe en los días de borrasca los muelles y los diques que encuentra a su paso.

Yo soy un hombre de pueblo y, en consecuencia, encuentro todos los recursos y los remedios en el pueblo mismo, de manera que no he de echar mano a ninguno que no sea la sanción que merezca el traidor a la causa de la patria del presente.

Oportunamente, he de pedir a cada gremio la información correspondiente, de modo que todos los trabajadores argentinos, directamente interesados en la solución de este problema, sean hombres vigilantes y colaboradores en la acción de gobierno para llevar a cabo este programa. Cada uno de nosotros, en su puesto de acción, ha de ser un agente de vigilancia, de control y de acción para imponer lo que la hora impone.

Quiero terminar estas palabras con un agradecimiento que cada día es en mí más profundo hacia este pueblo argentino tan colmado de virtudes y de bondades. Quiero que estas palabras mías que he hecho llegar a ustedes directamente sean también un saludo afectuoso que ustedes harán llegar por intermedio de los delegados regionales a los compañeros que, en los cuatro puntos cardinales de la República, realizan sus labores. Es un saludo de compañero y de amigo que espera de ellos toda la colaboración de la que le han dado muestras hasta nuestros días y la misma lealtad que tanto ha obligado a mi corazón de hombre de bien hacia todos los descamisados de esta querida Patria.

22 de enero

AL RECIBIR UNA DELEGACIÓN DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN [35] [36]

Señores:

En primer término deseo agradecerles que hayan tenido la amabilidad de llegar hasta aquí para poder darme la inmensa satisfacción de saludarlos personalmente.

He seguido de cerca la labor que ustedes han realizado con motivo de los anteproyectos, antecedentes y juicios sobre la Constitución, y he querido, personalmente, agradecerles la dedicación y el esfuerzo extraordinario llevado a cabo para que llegara a feliz término un trabajo de importancia tan fundamental para las reformas que el país anhela.

Es una obligación que tengo la de hacer presente que, dentro de las esferas del gobierno y de las ramas legislativas, se reconoce en forma muy especial la magnífica organización y discreción con que aquí se trabaja, como así también al sacrificio y dedicación con que desarrollan sus tareas los componentes de la imprenta del Congreso.

[35] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (7).

[36] En el despacho del Presidente de la Casa de Gobierno, por la mañana, con la presencia del secretario de Asuntos Técnicos de la Presidencia, doctor José Miguel Francisco Luis Figuerola; del Jefe de la Casa Militar, capitán de Navío Guillermo Plater; y del edecán vicecomodoro Arturo Pons Bedoya.

Yo no he querido dejar pasar esta oportunidad sin hacer presente que esto, que reconoce toda la República, también lo reconocemos nosotros en el gobierno.

Cada vez que un trabajo de impresión serio e importante debe ser realizado, nosotros, confiados y seguros, dirigimos la vista hacia la imprenta del Congreso, porque sabemos con qué conciencia y prudencia se trabaja en esa casa y porque estamos seguros [de] que su personal es, en nuestro sentir, un modelo de organización.

Señores:

Cuando una tarea se cumple a conciencia; cuando esa tarea, que a menudo es de importancia y presenta cierta delicadeza, es realizada en la forma que ustedes la realizan, el Estado tiene la obligación de agradecerles y expresarles su inmensa satisfacción por la labor que desarrollan.

También he querido hacerles llegar mi reconocimiento, remitiendo a cada uno de ustedes una fotografía firmada, que es lo único que, en este sentido, les puedo ofrecer.

Mi reconocimiento lo hago extensivo también al personal de la Secretaría Técnica de la Presidencia, que ha elaborado la mayor parte de la tarea material de este trabajo, mereciendo nuestras felicitaciones por la forma magnífica en que ha trabajado.

No deseo terminar sin decirles una cosa más: sé bien que ustedes realizan sus tareas en precarias condiciones de comodidad y en locales inadecuados. Yo he hablado con algunos miembros del Congreso y hemos de estudiar las medidas que habrá que adoptar para que sus labores se desarrollen en mejores condiciones, toda vez que las difíciles tareas que ustedes desempeñan así lo requieran. Creo que es una obligación nuestra buscar la solución a ese problema, y estoy seguro de que la hemos de hallar.

Muchas gracias por todo, y quiero que ustedes piensen que estamos aquí para servirlos, así como ustedes sirven al Estado con tanta dedicación, pulcritud y en forma tan satisfactoria y completa. Muchísimas gracias por todo, y muy buenos días.

ANTE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE REFORMADORA [37] [38]

Señores Convencionales Constituyentes:

En la historia de todos los pueblos hay momentos brillantes cuyas fechas se celebran año tras año y en las cuales se establecen los principios y despiertan los valores que los acompañaron en su vida de Nación; tales fueron, entre nosotros, la Revolución de Mayo y su trascendencia americana impulsada por nuestros generales y por nuestros soldados. Están unidas estas fechas al entusiasmo popular que les otorga siempre un matiz de espontaneidad propicio para cantar el triunfo o la derrota. Son las horas solemnes que gestan la historia, son los momentos brillantes que cantan los poetas y declaman los políticos, son horas de exaltación y de triunfo.

Hay otras épocas en que, calladamente, los países se organizan sobre sólidos cimientos. Se las puede llamar épocas de transición, porque siempre señalan la decadencia de una era y el comienzo de otra. Pero no es esa su mayor importancia, sino que en realidad, en tales momentos, se extraen conclusiones y recapitulan los resultados de los hechos precedentes para poder aplicar unos y otros, al

[37] En el Palacio del Congreso, en la Cámara de Diputados, a las 8.30 h. Estuvo presente la señora María Eva Duarte de Perón, acompañada por Georgina Acevedo y Elena Caporale, esposas del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Cámpora; y del gobernador de la provincia de Buenos Aires y presidente de la Asamblea Constituyente, coronel Domingo Mercante, respectivamente; el gabinete de ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo.

[38] Fuente: Biblioteca Peronista. En: BP D17 (8). Los subtítulos corresponden al folleto original que transcribimos "La reforma de la Constitución Nacional", Buenos Aires, 1949, 14 p.

porvenir. El entusiasmo cede su puesto a la serena reflexión, porque es necesario abstraer y clasificar para poder organizar y constituir. El resultado no depende de la fuerza ni del ingenio sino del buen criterio y la imparcialidad de los hombres.

Dios no ha sido avaro con el pueblo argentino. Hemos saboreado los momentos de emoción exaltada y gustado las horas tranquilas de cimentación jurídica.

La cruzada emancipadora y la era constituyente son altísimo exponente de la creación heroica y de la fundación jurídica.

El genio tutelar

Permitidme que después de agradecer la invitación que me habéis hecho de asistir a este acto tan trascendental para la vida de la República, eleve mi corazón y mi pensamiento hacia las regiones inmarcesibles, donde mora el genio tutelar de los argentinos, el general San Martín.

San Martín es el héroe máximo, héroe entre los héroes y padre de la Patria. Sin él se hubieran diluido los esfuerzos de los patriotas y quizás no hubiera existido el aglutinante que dio nueva conformación al continente americano. Fue el creador de nuestra nacionalidad y el libertador de pueblos hermanos. Para él sea nuestra perpetua devoción y agradecimiento. Los Constituyentes del 53 habían padecido ya las consecuencias de la desorganización, de la arbitrariedad y de la anarquía. La generación del 53 era la sucesora de aquella de la Independencia, la heroica. Más que la estrategia de los campos de batalla tenía presente la oscura lucha civil; más que los cabildos populares, la desorganización política y el abandono de las artes y de los campos. Había visto de cerca la miseria, la sangre y el caos; pero debía elevarse apoyándose en el pasado para ver, más allá del presente la grandeza del futuro; y más aún, tenía que sobreponerse a la influencia extranjera, ahondar en el modo de ser del país para no caer en la imitación de leyes foráneas. Hubo de liberarse de la intransigencia de los círculos cerrados y de los resabios coloniales, para que la Constitución no fuera a la zaga de las de su tiempo.

"Augustos diputados de la Nación", nombró Urquiza a los del Congreso Constituyente, y no estuvieron por debajo de ese adjetivo; reconstruyeron la Patria;

terminaron con las luchas y unieron indisolublemente al pueblo y a la soberanía, renunciando a todo interés que estuviera por debajo del bienestar de la Nación.

De esta manera se elaboró nuestra Carta Magna, no sólo para legislar sino para organizar, defender y unir a la Argentina.

Los nuevos tiempos

La evolución de los pueblos, el simple transcurso de los tiempos, cambian y desnaturalizan el sentido de la legislación dictada para los hombres de una época determinada. Cerrar el paso a nuevos conceptos, nuevas ideas, nuevas formas de vida, equivale a condenar a la humanidad a la ruina o al estancamiento. Al pueblo no pueden cerrárseles los caminos de la reforma gradual de sus leyes; no puede impedírsele que exteriorice su modo de pensar y de sentir y los incorpore a los cuerpos fundamentales de su legislación. No podía el pueblo argentino permanecer impasible ante la evolución que las ideas han experimentado de cien años acá. Mucho menos podía tolerar que la persona humana, que el caballero que cada pecho criollo lleva dentro, permaneciera a merced de los explotadores de su trabajo y de los conculcadores de su conciencia. Y el límite de todas las tolerancias fue rebasado cuando se dio cuenta [de] que las actitudes negativas de todos los poderes del Estado, conducían a todo el pueblo de la Nación Argentina al escepticismo y a la postración moral, desvinculándolo de la cosa pública.

El derecho a la revolución

Las fuerzas armadas de la Nación, intérpretes del clamor del pueblo, sin rehuir la responsabilidad que asumían ante el pueblo mismo y ante la Historia, el 4 de junio de 1943, derribaron cuanto significaba una renuncia a la verdadera libertad, a la auténtica fraternidad entre los argentinos.

La Constitución conculcada; las leyes incumplidas o hechas a medida de los intereses contrarios a la Patria; las instituciones políticas y la organización económica al servicio del capitalismo internacional; los ciudadanos burlados en sus más elementales derechos cívicos; los trabajadores a mereced de las arbitrariedades de quienes obraban con la impunidad que les aseguraban los gobiernos complacien-

tes. Éste es el cuadro que refleja vivamente la situación que existía al producirse el movimiento militar de 1943.

No es de extrañar que el pueblo acompañara a quienes, interpretándole, derrocaban el régimen que permitía tales abusos.

Por esto decía que no pueden cerrárseles los caminos de la reforma gradual y del perfeccionamiento de los instrumentos de gobierno que permiten y aun impulsan un constante progreso de los ciudadanos y un ulterior perfeccionamiento de los resortes políticos.

Cuando se cierra el camino de la reforma legal nace el derecho de los pueblos a una revolución legítima.

La historia nos enseña que esta Revolución legítima es siempre triunfante. No es la asonada, ni el motín, ni el cuartelazo; es la voz, la conciencia y la fuerza del pueblo oprimido que salta o rompe la valla que le oprime. No es la obra del egoísmo y de la maldad. La Revolución, en estos casos, es legítima, precisamente porque derriba el egoísmo y la maldad. No cayeron éstos pulverizados el 4 de Junio. Agazapados, aguardaron el momento propicio para recuperar las posiciones perdidas. Pero el pueblo, esta vez el pueblo solo, supo enterrarlos definitivamente el 17 de octubre.

La Justicia Social

Y, desde entonces, la justicia social que el pueblo anhelaba, comenzó a lucir en todo su esplendor. Paulatinamente llega a todos los rincones de la patria y sólo los retrógrados y malvados se oponen al bienestar de quienes antes tenían todas las obligaciones y se les negaban todos los derechos.

Afirmada la personalidad humana del ciudadano anónimo, aventada la dominación que fuerzas ajenas a las de la soberanía de nuestra patria, ejercían sobre la primera de nuestras fuentes de riqueza, es decir, sobre nuestros trabajadores y sobre nuestra economía; revelada de nuevo el ansia popular de vivir una vida libre y propia, se patentizó en las urnas el deseo de terminar para siempre, y el afán de evitar el retorno de las malas prácticas y malos ejemplos que impedían el normal desarrollo de la vida argentina, por cauces de legalidad y de concordia.

El clamor popular que acompañó serenamente a las fuerzas armadas el 4 de junio y estalló pujante el 17 de octubre, se impuso, solemne, el 24 de febrero.

Tres fechas próximas a nosotros, cuyo significado se proyecta hacia el futuro, y cuyo eco parece percibirse en las generaciones del porvenir. La primera señala que las fuerzas armadas respaldan los nobles deseos y elevados ideales del pueblo argentino; la segunda, representa la fuerza quieta y avasalladora de los pechos argentinos decididos a ser muralla para defender la ciudadela de sus derechos o ariete para derribar los muros de la opresión; y, en la última, resplandece la conjunción armónica, la síntesis maravillosa y el sueño inalcanzado aún por muchas democracias, de imponer la voluntad revolucionaria en las urnas, bajo la garantía de que la libre conciencia del pueblo sería respaldada por las armas de la Patria.

La gran tarea

Desde este punto y hora comenzó para la Argentina la tarea de su reconstrucción política, económica y social. Comenzó la tarea de destruir todo aquello que no se ajusta al nuevo estado de la conciencia jurídica expresada tan elocuentemente en las jornadas referidas y confirmada cada vez que ha sido consultada la voluntad popular. Podemos afirmar que hoy el pueblo argentino vive la vida que anhelaba vivir.

No hubiéramos reparado en nada si para devolver su verdadera vida al pueblo argentino hubiera sido preciso transformar radicalmente la estructura del Estado; pero, por fortuna, los próceres que nos dieron honor, patria y bandera, y los que más tarde estructuraron los basamentos jurídicos de nuestras instituciones, marcaron la senda que indefectiblemente debe seguirse para interpretar el sentimiento argentino y conducirlo con paso firme hacia sus grandes destinos. Esta senda no es otra que la libertad individual, base de la soberanía; pero ha de cuidarse que el abuso de la libertad individual, no lesione la libertad de otros, y que la soberanía no se limite a lo político, sino que se extienda a lo económico o, más claramente dicho, que para ser libres y soberanos no debemos respetar la libertad de quienes la usen para hacernos esclavos o siervos.

Por el instinto de conservación individual y colectivo, por el sagrado deber de defender al ciudadano y a la patria, no debemos quedar indefensos ante cualquiera que alardeando de su derecho a la libertad, quiera atentar contra nuestras libertades. Quien tal pretendiera tendrá que chocar con la muralla que le opondrán todos los corazones argentinos.

Hasta el momento actual, sólo se habían enunciado los problemas que debían solucionarse de acuerdo a la transformación que el pueblo argentino desea. Ahora la representación de la voluntad general del pueblo argentino ha manifestado lo que contiene esta voluntad y a fe que no es mucho. Yo, que he vivido con el oído puesto sobre el corazón del pueblo, auscultando sus más mínimos latidos, que me he enardecido con la aceleración de sus palpitaciones y abatido con sus desmayos, podría concretar las aspiraciones argentinas diciendo que lo que el pueblo argentino desea, es no tolerar ultrajes de fuera, ni de dentro, ni admitir vasallaje político ni económico; vivir en paz con todo el mundo; respetar la libertad de los demás a condición de que nos respeten la propia; eliminar las injusticias sociales, amar a la patria, y defender nuestra bandera hasta nuestro último aliento.

Convencido como estoy de que éstos son los ideales que encarnan los convencionales aquí reunidos, permitidme que exprese la emoción profunda que me ha producido el ver que para precisar el alcance del anhelo de los constituyentes del 53 el Partido Peronista haya acordado ratificar en el Preámbulo de la Carta Magna de los argentinos, la decisión irrevocable de constituir lo que siempre he soñado: una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Con la mano puesta sobre el corazón creo que éste es el sueño íntimo, e insobornable de todos los argentinos; de los que me siguen y de los que no tengo la fortuna de verles a mi lado.

Las reformas

Con las reformas proyectadas por el Partido Peronista, la Constitución adquiere la consistencia de que hoy está necesitada. Hemos rasgado el viejo papelerío declamatorio que el siglo pasado nos transmitió; con sobriedad espartana escribimos nuestro corto mensaje a la posteridad, reflejo de la época que vivimos y

consecuencia lógica de las desviaciones que habían experimentado los términos usados en 1853.

El progreso social y económico y las regresiones políticas que el mundo ha registrado en los últimos cien años, han creado necesidades ineludibles; no atenderlas, proveyendo a lo que corresponda, equivale a derogar los términos en que fue concebida por sus autores.

¿Podían imaginar los Constituyentes del 53 que la civilización retrocediera hasta el salvajismo que hemos conocido en las guerras y revoluciones del siglo XX? ¿Imaginaron los bombardeos de ciudades abiertas, los campos de concentración, las brigadas de choque, el fusilamiento de prisioneros, las mil violaciones al derecho de gentes, los atentados a las personas y los vejámenes a los países que a diario vemos en esta postguerra interminable? Nada de ello era concebible. Hoy nos parece una pesadilla, y los argentinos no queremos que estos hechos amargos se puedan producir en nuestra Patria. Aún más; deseamos que no vuelvan a ocurrir en ningún lugar de mundo. ¡Anhelamos que la Argentina sea el reducto de las verdaderas libertades de los hombres y la Constitución su imbatible parapeto!

Orden interno

En el orden interno ¿podían imaginarse los Convencionales del 53 que la igualdad garantizada por la Constitución llevaría a la creación de entes poderosos, con medios superiores a los propios del Estado? ¿Creyeron que estas organizaciones internacionales del oro se enfrentarían con el Estado y llegarían a sojuzgarle y a extraer las riquezas del país? ¿Pensaron siquiera que los habitantes del suelo argentino, serían reducidos a la condición de parias obligándoles a formar una clase social pobre, miserable y privada de todos los derechos, de todos los bienes, de todas las ilusiones y de todas las esperanzas? ¿Pensaron que la máquina electoral montada por los que se apropiaron de los resortes del poder llegaría a poner la libertad de los ciudadanos a merced del caudillo político, del "patrón", o del "amo", que contaba su "poderío electoral", por el número de conciencias impedidas de manifestarse libremente?

Hay que tener el valor de reconocer cuando un principio aceptado como inmutable pierde su actualidad. Aunque se apoye en la tradición, en el derecho

o en la ciencia, debe declararse caduco tan pronto lo reclame la conciencia del pueblo. Mantener un principio que ha perdido su virtualidad, equivale a sostener una ficción.

Con las reformas propiciadas, pretendemos correr definitivamente un tupido velo sobre las ficciones que los argentinos de nuestra generación hemos tenido que vivir. Deseamos que se desvanezca el reino de las tinieblas y de los engaños. Aspiramos a que la Argentina pueda vivir una vida real y verdadera. Pero esto sólo puede alcanzarse si la Constitución garantiza la existencia perdurable de una democracia verdadera y real.

El ideal revolucionario

La demostración más evidente de que la conquista de nuestras aspiraciones va por buen camino, la ofrece el hecho de que se reúne el Congreso Nacional Constituyente después de transcurridos más de cinco años y medio del golpe de fuerza que derribó el último gobierno oligárquico. La acción revolucionaria no hubiera resistido los embates de la pasión, de la maldad y del odio si no hubiese seguido la trayectoria inicial que dio impulso y sentido al movimiento. La idea revolucionaria no hubiera podido concretarse en un molde constitucional, de no haber podido resistir las críticas, los embates y el desgaste propio de los principios cuando chocan con los escollos que diariamente salen al paso del gobernante. Los principios de la revolución no se hubieran mantenido si no hubiesen sido el fiel reflejo del sentimiento argentino.

Muy profunda ha de ser la huella impresa en la conciencia nacional por los principios que rigen nuestro movimiento cuando en la última consulta electoral, el pueblo los ha consagrado otorgándoles amplios poderes reformadores.

Y de esta Asamblea que hoy inicia su labor constructiva debe salir el edificio que la Nación entera aguarda para alojar dignamente el mundo de ilusiones y esperanzas que sus auténticos intérpretes le han hecho concebir.

En este momento se agolpan en mi mente las quimeras de nuestros próceres y las inquietudes de nuestro pueblo. Los episodios que han jalonado nuestra historia. La lucha titánica desarrollada en los casi ciento treinta y nueve años transcurridos desde el alumbramiento de nuestra Patria. La emancipación, los primeros

pasos para organizarse, las discordias civiles, la estructuración política, los anhelos de independencia total, la entrega a los intereses foráneos, la desesperación del pueblo al verse sojuzgado económicamente y el último esfuerzo realizado por romper toda atadura que nos humillara y toda genuflexión que nos ofendiera.

Todo esto desfila por mi mente y golpea mi corazón, con igual ímpetu que percute y exalta vuestro espíritu. Y pienso en los fútiles subterfugios que se han opuesto a las reformas proyectadas. Y veo tan deleznables los motivos y tan envueltas en tinieblas las sinrazones, que ratifico, como seguramente vosotros ratificáis en el altar sagrado de vuestra conciencia, los elevados principios en que las reformas se inspiran y las serenas normas que concretan sus preceptos.

Y consciente de la responsabilidad que a esta magna Asamblea alcanza, os exhorto a que ningún sórdido interés enturbie vuestro espíritu y ningún móvil mezquino desvíe vuestro derrotero. Que salga limpia y pura la voluntad nacional. ¡Así añadiréis un galardón más de gloria a nuestra Patria!

Interés supremo de la Patria

En los grandes rasgos de las reformas proyectadas por el Partido Peronista, se perfila clara la voluntad ciudadana que ha empujado nuestros actos.

Cuando al crearse la Secretaría de Trabajo y Previsión se inició definitivamente la era de la política social, las masas obreras argentinas siguieron esperanzadamente la cruzada redentora que de tanto tiempo atrás anhelaban. Vieron claro el camino que debía recorrerse. En el discurso del día 2 de diciembre de 1943 afirmaba que "por encima de preceptos casuísticos, que la realidad puede tornar caducos el día de mañana, está la declaración de los altísimos principios de colaboración social". El objeto que con ello perseguía era: robustecer los vínculos de solidaridad humana; incrementar el progreso de la economía nacional; fomentar el acceso a la propiedad privada; acrecer la producción en todas sus manifestaciones; defender al trabajador, mejorando sus condiciones de trabajo y de vida.

Al volver la vista atrás y examinar el camino recorrido desde que tales palabras fueron pronunciadas, no puedo menos que preguntar a los esforzados hombres de trabajo de mi Patria entera si, a pesar de todos los obstáculos que se

han opuesto al logro de mis aspiraciones, he logrado o no lo que me proponía alcanzar.

Y cotejando este programa mínimo, esbozo de la primera hora cuando era tan fácil prometer sin tasa ni medida, ¿no es cierto que se nota una completa analogía con los rasgos esenciales de la reforma que el peronismo lleva al Congreso Constituyente? La mesura con que Dios guió mis primeros pasos es equiparable a la prudencia que inspira las reformas proyectadas.

Si así no hubiera sido, tened la absoluta certeza, de que, como Jefe del Partido, no hubiera consentido que se formularan. En toda mi vida política he sostenido que no dejaré prevalecer una decisión del Partido que pueda lesionar en lo más mínimo el interés supremo de la Patria. Creed que esta afirmación responde al más íntimo convencimiento de mi alma, y que fervientemente pido a Dios que mientras viva me lo mantenga.

Había pensado en la conveniencia de presentar ante Vuestra Honorabilidad el comentario de las reformas que aparecen en el anteproyecto elaborado por el Partido Peronista. Desisto, sin embargo, de la idea porque exigiría un tiempo excesivo. Por otra parte, la explicación se encuentra sintetizada en el propio anteproyecto y desarrollada ampliamente por mí en un discurso que ha tenido amplia difusión.

La presencia de los Pueblos

Señores:

La comunidad nacional como fenómeno de masas aparece en las postrimerías de la democracia liberal. Ha desbordado los límites del ágora política ocupada por unas minorías incapaces de comprender la novedad de los cambios sociales de nuestros días. El siglo diecinueve descubrió la libertad, pero no pudo idear que ésta tendría que ser ofrecida de un modo general y que, para ello, era absolutamente imprescindible la igualdad de su disfrute.

Cada siglo tiene su conquista, y a la altura del actual debemos reconocer que así como el pasado se limitó a obtener la libertad, el nuestro debe proponerse la Justicia.

El contenido de los conceptos Nación, sociedad y voluntad nacional no era antes lo que es en la actualidad. Era una fuerza pasiva; era el sujeto silencioso y anónimo de veinte siglos de dolorosa evolución. Cuando este sujeto silencioso y anónimo surge como masa, las ideas viejas se vuelven aleatorias, la organización política tradicional tambalea.

Ya no es posible mantener la estructuración del Estado en una rotación entre conservadores y liberales. Ya no es posible limitar la función pública a la mera misión del Estado-gendarme. No basta ya con administrar: es imprescindible comprender y actuar. Es menester unir; es preciso crear.

Cuando esa masa plantea sus aspiraciones, los clásicos partidos turnantes averiguan que su dispositivo no estaba preparado para una demanda semejante. Cuando la democracia liberal divisa al hombre al pie de su instrumento de trabajo, advierte que no había calculado sus problemas, que no había contado con él y, lo que es más significativo, que en lo futuro ya no se podrá prescindir del trabajador.

Lo que los pueblos avanzan en el camino político, puede ser desandado en un día. Puede desviarse, rectificarse o perderse lo que en el terreno económico se avanza. Pero lo que en el terreno social se adelante, esto no retrocede jamás.

Democracia social

Y la democracia liberal, flexible en sus instituciones para retrocesos y discreteos políticos y económicos, no era igualmente flexible para los problemas sociales; y la sociedad burguesa, al romper sus líneas ha mostrado el espectáculo impresionante de los pueblos puestos de pie para medir la magnitud de su presencia, el volumen de su clamor, la justicia de sus aspiraciones.

A la expectación popular sucede el descontento. La esperanza en la acción de las leyes se transforma en resentimiento si aquéllas toleran la injusticia. El Estado asiste impotente a una creciente pérdida de prestigio. Sus instituciones le impiden tomar medidas adecuadas y se manifiesta el divorcio entre su fisonomía y la de la nación que dice representar.

A la pérdida de prestigio sucede la ineficacia y, a ésta, la amenaza de rebelión, porque si la sociedad no halla en el poder el instrumento de su felicidad, labra en la intemperie el instrumento de la subversión.

¡Esto es el signo de la crisis!

El caso de los absolutismos abrió a las iniciativas amplio cauce; pero las iniciativas no regularían por sí mismas los objetivos colectivos sino los privados.

Mientras se fundaban los grandes capitalismos, el pueblo permaneció aislado y expectante. Después, frente a la explotación, fortaleció su propio descontento.

Hoy no es posible pensar organizarse sin el pueblo, ni organizar un Estado de minorías para entregar a unos pocos privilegiados la administración de la libertad. Esto quiere decir que de la democracia liberal hemos pasado a la democracia social.

Nuestra preocupación no es tan sólo crear un ambiente favorable para que los más capaces o los mejor preparados labren su prosperidad, sino procurar el bienestar de todos. Junto al arado, sobre la tierra, en los talleres y en las fábricas, en el templo del trabajo, donde quiera que veamos al individuo que forma esa masa, al descamisado, que identifica entre nosotros nuestra orgullosa comprensión del acontecimiento de nuestro siglo, se halla hoy también el Estado.

Nuestro apoyo

El Estado argentino de hoy tiene ahí puesta su atención y su preocupación. La felicidad y el bienestar de la masa son las garantías del orden, son el testimonio de que la primera consigna del principio de autoridad en nuestra época ha sido cumplida.

Queden con su conciencia los que piensan que el problema puede solucionarse aprisionando con mano de hierro las justas protestas de la necesidad o los que quieren convertir la nación en un rencoroso régimen de trabajos forzados sin compensaciones y sin alegrías.

Nosotros creemos que la fe y la experiencia han iluminado nuestro pensamiento, para permitirnos extraer de esa crisis patética de la humanidad las enseñanzas necesarias.

Esa masa, ese cuerpo social, ese descamisado que estremece con su presencia la mole envejecida de las organizaciones estatales que no han querido aún modificarse ni progresar es, precisamente, nuestro apoyo, es la causa de nuestros trabajos, es nuestra gran esperanza. Y esto es lo que da, precisamente, tono, matiz y sentido a nuestra democracia social.

Perfeccionar la Libertad

Señores:

Estamos en este recinto unidos espiritualmente en el gran anhelo de perfeccionar la magna idea de libertad, que las desviaciones de la democracia liberal y su alejamiento de lo humano, hicieron imposible.

Cuando el mundo vive horas de dolorosa inquietud, nos enorgullece observar que lo que impulsa y anima nuestra acción es la comunidad nacional esperanzada. Conscientes de la trascendencia del momento, del signo decisivo de esa época en que nos hallamos, queremos hacernos dignos de su confianza.

Señores Convencionales:

Termino mis palabras con las que empieza y seguirá empezando nuestra Constitución: ¡Invoco a Dios, fuente de toda razón y justicia, para que os dé el acierto que los argentinos esperamos y que la Patria necesita!

ANTE LOS AGREGADOS OBREROS DESIGNADOS EN LAS EMBAJADAS [39] [40]

No pueden imaginarse con cuánto placer los recibo para conversar un poco, dentro de la tiranía de tiempo en que me tienen tomado los problemas de gobierno.

Más que una cuestión de gobierno, es para mí un momento grato poder conversar con ustedes a propósito de la función del agregado obrero[41].

Nosotros concebimos el agregado obrero como formando parte de las embajadas en el exterior de la República porque consideramos que nuestro movimiento político es el resultado de la transformación de nuestro país en su régimen jurídico e institucional. Pensamos que de la antigua democracia liberal a que nos tenían acostumbrados los políticos, nosotros pasamos a una democracia social. En consecuencia, se ha liberado al pueblo argentino de los preconceptos que establecía la democracia liberal, en la cual el acceso a la función o representación pública estaba sólo en manos de una clase, la clase dirigente y política.

Nosotros, al transformar la democracia liberal en la social, creemos que el gobierno debe estar en manos de toda la representación del pueblo argentino, sin exclusión alguna. En base a ese principio, es que existe la representación de las

39 Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (10).

40 Reunión realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, por la mañana.

41 El 3 de febrero de 1947 el gobierno había establecido por ley (n.º 12951) un nuevo régimen del Servicio Exterior, creando la figura de los Agregados Obreros en las Embajadas.

fuerzas del trabajo en las misiones mantenidas en el extranjero. Siendo así, señores, la misión del agregado obrero surge claramente como una representación directa de las fuerzas del trabajo en la Argentina ante las fuerzas del trabajo en los países donde el agregado obrero ejerce su función. Esto aclara perfectamente bien todo el contenido de la función de los agregados obreros argentinos.

Esa función ha de ser ejercida por hombres que lleven profundamente arraigado el sentido y el sentimiento de nuestra evolución y de nuestro movimiento, pues este movimiento no basta simplemente conocerlo sino que es preciso sentirlo. De lo contrario, es inútil conocerlo.

Necesitamos hombres que vayan a los demás países y digan a las fuerzas del trabajo, cuál es nuestra concepción de la nueva vida social argentina y le presenten el panorama que aquí se está desarrollando y vivimos, y cuáles son nuestras aspiraciones en lo social, en lo político, en lo económico, en lo internacional, etc.

Señores:

Evolución como las que está sufriendo la República Argentina en estos momentos, en medio de la mayor libertad y en medio de la mayor pacificación de los espíritus, son las evoluciones constructivas de los pueblos. Las otras son negativas, ya sean que se realicen por medios más o menos tranquilos, o sean luchas violentas, por las armas. Las obras constructivas en la evolución de los pueblos están representadas por los movimientos evolucionistas que, sin destruir valores, van realizando la transformación que pone al día el organismo-estado, el pueblo y el país, llevándolo a evolucionar, como las que nosotros estamos realizando en este momento. Nuestro movimiento, señores, en este orden de cosas comenzó con una evolución social; y continuó con una reforma política y está llegando a una reforma económica que sustenta a lo social y sustenta a lo político porque, señores, contemplar nuestra evolución solamente desde el punto de vista social no es todo.

El punto de vista social es en el fondo, y debe ser en el fondo, una consecuencia de las demás reformas. ¿Por qué? Porque sin la reforma política que le dio derecho al pueblo a elegir sus propios gobernantes que sepan interpretarlo, y sin el instrumento de acción de su propia voluntad, las formas sociales no se podrían llenar porque se haría fraude de nuevo y volveríamos a la oligarquía.

De manera que lo político también debe ser considerado junto con lo económico, porque si no hay una economía fuerte que sustente lo otro, no hay nada para repartir. Por lo tanto lo social, en el fondo, es una consecuencia de lo otro.

Nosotros empezamos por lo social porque había que hacer un movimiento político, pero si no contábamos con el apoyo de la masa popular, ese movimiento político no habría cristalizado y el 17 de octubre no hubiera sido posible, si no hubiéramos hecho primero la acción social que diera a la masa una causa común.

Lo que primero deberíamos haber hecho tendría que haber sido lo político, después lo económico y después lo social. Eso es lo que la teoría habría indicado, pero la práctica indicó otra cosa y lo hicimos así.

Por eso, cuando se habla de la economía por ahí y se dice que hemos desequilibrado esto, hay que pensar que había necesidad de romper la antigua forma para crear la nueva forma. ¿Quién puede ser capaz de hacer una tortilla sin romper unos cuantos huevos?

Es indudable, señores, que en esto hay que observar bien la evolución porque así podrá explicarse nuestro movimiento en forma sintética, sin extenderse en grandes conversaciones.

¿Cuál es la reforma política? Señores: quitar a una clase reducida dirigente, el derecho de administrar la libertad del pueblo argentino y entregarle a ese pueblo la administración de esa libertad mediante su voto que decide quién ha de ser quien administre y dirija la libertad del pueblo argentino. Esa es la reforma política.

¿Cuál es la económica? Liberarnos de la explotación extranjera para poder repartirnos entre nosotros la riqueza argentina y trabajar para aumentarla en el mayor grado posible, porque así en la repartición, nos va a tocar un poco más a cada uno. Pero también hay que vigilar que en esa repartición los vivos no saquen la parte del león y los otros la parte del ratón.

Esa es la reforma económica tal cual la hemos podido realizar; reforma que es de fácil enunciación pero de difícil realización porque hay que pelear para hacerla.

La reforma social consiste en que no estemos creando nosotros dentro del Estado hombres demasiado ricos en perjuicio de otros demasiado pobres, para lo cual se coloca fuera de la ley todo aquello que sea explotación de un hombre por

otro hombre y se le dan derechos a los más débiles para que puedan enfrentar a los más fuertes y a los más influyentes; se paga el trabajo de acuerdo a lo que el trabajo es y cada uno lleva así el bastón de mariscal en su propia mochila para utilizarlo en el momento oportuno. Se trata de una reforma social que no es igualitaria sino que es distributiva, donde se le da al obrero el derecho de defender sus propias aspiraciones y sus propios derechos frente a fuerzas que antes habían dominado, porque frecuentemente en la República Argentina la ley tenía un valor para unos y otro valor para otros. La libertad regía de un modo para uno y de otro modo para otros.

¿Por qué los obreros no se quejan hoy de que aquí no hay libertad y, en cambio, los políticos dicen que estamos en un régimen de tiranía? Los políticos se quejan porque no pueden seguir haciendo lo que hacían en su propio provecho. Ahora, los obreros, los que antes eran explotados, tienen derecho a discutir su propia acción y labrar su propio bienestar y su propia felicidad mediante la concesión de lo que antes se le negaba. Es decir, que desapareció la libertad para los vivos y rige la libertad para los demás que trabajan y ganan su sustento.

Antes decían: los argentinos son iguales ante la ley. Como aforismo, muy bien, pero como realidad totalmente falso. No tenía la misma libertad un obrero que un señor potentado que desde su casa hablaba por teléfono y el gobierno hacía lo que él decía. Su libertad era omnímoda, omnipotente. El otro no tenía ninguna libertad porque salía a la calle y el vigilante lo llevaba a Villa Devoto.

¿Qué hemos hecho nosotros? Hemos igualado los derechos de los hombres. Hoy un trabajador tiene el derecho de hacerse respetar frente a cualquiera de la misma manera que antes se respetaba al potentado por la influencia o por el poder económico que él ejercía.

Señores:

La dignificación comenzó por ahí porque no puede ser un hombre digno aquél a quien se le niega la libertad y se le cargan todas las obligaciones. La dignidad comienza en la repartición de derechos y de obligaciones de la misma naturaleza donde nadie puede ser vejado ni explotado por nadie. Esa es la dignidad del hombre y, en cuestiones de dignidad, no creo que un señor poderoso pueda tener más dignidad que uno pobre. Todos la tenemos en la misma proporción.

Ahora, en cuanto a la injusticia la ejercitan unos y no otros. Lo que nosotros suprimimos es la injusticia, de manera que un señor que tiene cien millones de pesos y un obrero que sólo tiene dos pesos, son para mí hombres exactamente iguales. Los juzgo igual y procedo igual con ellos. Al rico le doy lo que pide, si lo merece, y al otro le doy lo que necesita.

Ese es nuestro régimen social: tratar de igualar a los hombres en todo aquello que los hombres sean igualables. Si es un delincuente, a mí no me interesa cuánto tiene. Sigue siendo un delincuente igual.

Cuando todos cumplamos la ley habremos asegurado la libertad y dignidad de los hombres y cuando eso este asegurado en el país habremos hecho la más grande conquista.

Esta revolución se va a continuar realizando con toda la gama de cosas que lleven a la conclusión final de los objetivos propuestos. En lo cultural, trataremos de hacerlo dando al pueblo la instrucción y la educación necesaria. En lo jurídico, iremos poniendo jueces y tribunales que lleven esta doctrina y no la otra; que no prevariquen ni coimeen y que no hagan ninguna de esas cosas a que nos tenían acostumbrados, porque entonces ellos se convierten en agentes de disociación.

Todo eso lo iremos haciendo paulatinamente, porque el defecto está en los hombres y no en las leyes. Las leyes son buenas, los que son malos son los hombres que las aplican. Entonces, sobre esos hombres mantendremos vigilancia. Hemos echado a muchos y echaremos a todos los sea necesario. Cuando tengamos jueces y camaristas que respondan a nuestra orientación y que distribuyan la justicia de acuerdo a lo que la justicia debe ser, seremos felices.

De modo, señores, que esto es una cosa que ya está en marcha y que fatalmente se va a realizar, pues en esto no se puede volver atrás. Cuando nos embarcamos en esto hemos quemado las naves y no hay barco ni retirada; no se puede volver atrás.

Eso es nuestra Revolución. Y cuando la expliquen, háganlo con palabras sencillas y sintéticamente. Primero una síntesis y, después, si quieren, pueden tomar un punto y desarrollarlo.

Respecto del desempeño de los agregados obreros en el exterior, sólo puedo decir una cosa: que es el mejor servicio diplomático que tenemos en el mundo. No digo esto porque sea apasionado y tenga una especial predilección por los

hombres de trabajo; es que todos me lo dicen. El agregado obrero es quien está en todo y el que hace todo. Los cincuenta primeros muchachos que mandamos a todas partes del mundo constituyen para mí un verdadero orgullo; son hombres decentes, que representan bien al país, a través de su comportamiento y de su modestia. Algunas veces se les va un poquito la mano; eso también es bueno, y yo prefiero que más bien se les vaya un poquito la mano y no que se queden cortos. Es claro, alguno creen que ellos han ido para arreglar el país adonde fueron destinados.

Lo que se puede decir es que adonde han ido los agregados obreros argentinos y han actuado dentro de las masas de trabajadores, en Latinoamérica y en muchas partes de Europa, se los respeta y se los considera, son hombres de prestigio y de predicamento en las masas de trabajadores de todos los países. Eso es maravilloso para nosotros, porque hemos hecho un ensayo del cual ahora están saliendo imitadores, pero nunca segundas partes fueron buenas ya que los manda el gobierno y, en realidad, vienen a ser representantes patronales. Van allí no a hablar de lo que debe ser la acción social y la acción sindical sino casi siempre representando al gobierno y no a la clase trabajadora. Para representar a la clase trabajadora es preciso salir de ella misma. Por eso nuestros agregados obreros son buenos; porque dicen la verdad y no van a engañar a nadie. Juzgan por sí lo que ven; el que monta la verdad no necesita espuela; va a cualquier parte y está siempre bien.

Todo esto, señores, hay que coordinarlo con la modestia y con la prudencia. Uno puede llegar a las conquistas más extraordinarias dentro de las masas, con prudencia y con modestia. Jamás con presunción y con arrebatos de ninguna naturaleza. Lo que se necesita acá es tacto fino, juicio sutil, para penetrar en los problemas, y una gran prudencia. En esto hay siempre una gran parte de juego de vivos, como decimos los criollos, y en el juego de vivos gana el que sabe pasar por zonzo; el que se hace el vivo nunca gana. Insisto en esto porque el éxito que han tenido nuestros muchachos en buena parte se debe a la modestia.

A algunos les gusta figurar, andar mucho de etiqueta, y se enojan cuando no le dan el lugar que les corresponde en la mesa. Nosotros no estamos para eso sino para hacer nuestro trabajo en los pueblos, para ser amigos de todos los trabajadores, y eso se hace desde lo llano y no en los salones. Mucha comida, mucho

discurso, pero trabajo nada; eso no es para nosotros. Además, esa gente que se ha pasado veinte o treinta años de banquete en banquete nos lleva una gran ventaja en esas cosas, no es allí donde tenemos que medirnos con ellos sino en lo llano, que es donde nosotros les llevamos indudable ventaja. Mucho del éxito de nuestros muchachos, repito, se ha debido a eso: que han sabido ser modestos, tener tacto y ser prudentes.

En diplomacia suele haber un poco de envidia y, a veces, algún secretario, algún consejero y aún puede ser que un embajador, sin saber comprender la misión del agregado obrero, ahora lo tenga un poco a menos, porque cuando el agregado obrero se agranda, el embajador se achica. Por eso es preciso tener una gran prudencia y tino. Hay que recordar siempre que en el trato con los diplomáticos hay que ser lo más modestos posible. Lo importante es ser mejor que ellos; no parecerlo. Lo que interesa es cumplir la misión con eficacia; no hacer discursos, ni hacerse el gran señor. Nosotros tenemos que hacer el trabajo modesta y silenciosamente, pero efectivo. Tenemos que llevar a las masas trabajadoras nuestras impresiones, hacerles saber qué somos nosotros y qué decimos; y tomar contacto con ellos para saber qué son.

Yo sé perfectamente bien que cada uno de ustedes va a este servicio con espíritu de sacrificio y de dedicación, pero una sola cosa les voy a recomendar: aprovechen este tiempo que están afuera para estudiar y perfeccionarse en el más alto grado posible.

Verán que este movimiento tal cual se va desenvolviendo ahora tiene que depositar sus esperanzas en los trabajadores. Habrán observado que al principio no ha podido utilizar a la clase trabajadora porque ella no estaba preparada para participar en el gobierno. De haberlos llevado al gobierno hubiéramos hecho fracasar a los hombres que hubiéramos puesto en esas funciones importantes, porque no estaban preparados. Nadie tiene obligación de estar preparado. La clase trabajadora estaba preparada para trabajar y no para ejercer una nueva función, especialmente de responsabilidad, como es la función del gobierno.

Por esa razón sustraje todo lo que pude a la clase trabajadora de la función de gobierno, porque no la quería hacer fracasar en un gobierno como el nuestro, recién iniciado. Por eso he preferido el fracaso de los políticos y no de los obreros.

Pero es lógico que al final todo este gran movimiento se salve si los obreros se capacitan para tomar la función directriz.

Es lo que le pasó al Partido Laborista. El movimiento laborista fracasó con Ramsay MacDonald[42] a la cabeza. Duró seis meses, y a los seis meses se vino abajo porque no estaban preparados para el gobierno. Pasaron veinte años, y en veinte años prepararon sus cuadros. Ahora está el gobierno laborista que es el que sostiene la situación.

Nosotros tenemos que pensar mucho en eso. En el fondo, nuestro movimiento es muy similar al laborismo inglés. Es un movimiento popular de trabajadores que necesita que cada uno de ustedes se capacite en la mejor forma.

Ustedes pueden capacitarse muy bien ya que tienen la suerte de ir al extranjero y disponer del tiempo necesario para trabajar y estudiar. Esa escuela extraordinaria que es el viajar permite conocer el exterior y perfeccionarse en los colegios.

Por eso les pido que, además de llenar la función que tienen encomendada, dediquen siempre una parte de su tiempo para perfeccionarse ustedes mismos, para estudiar, para leer, para conversar con personas más capacitadas que uno. Asistan a los cursos que se hacen en el extranjero y completen los conocimientos de economía política que puedan tener; sigan cursos sociales, para ir ampliando conocimientos y adquiriendo una mayor cultura. Eso es lo único que los va a capacitar. Ustedes van a ir a una escuela maravillosa. Si el país es más atrasado, aprenderán lo que no se debe hacer, y si es más adelantado, aprendan lo que se debe hacer. En cualquier parte siempre hay para aprender. Hay que capacitarse, porque llegará un día en que tendrán la responsabilidad de encarar los problemas y afrontar la lucha por la defensa de nuestro movimiento. Piensen que cada minuto perdido es un minuto que nos aleja de la posibilidad de triunfar.

Hay que tratar de perfeccionarse en el más alto grado posible porque nadie va a hacer por nuestro movimiento lo que nosotros no hagamos. Es algo que debemos tenerlo bien presente. Es por eso que debemos luchar todos los días por perfeccionarnos y por capacitarnos en el más alto grado posible en forma tal que

[42] James Ramsay MacDonald (1866-1937), líder del Partido Laborista británico y Primer Ministro del Reino Unido en dos oportunidades.

el día que tengamos la responsabilidad de afrontar una tarea difícil estemos en condiciones mentales e intelectuales de hacerla con éxito.

Hay algunos que van al extranjero y que en Italia, por ejemplo, se detienen a observar la torre inclinada de Pisa, cuando hay cosas mucho más interesantes que ver que eso. Se puede observar cómo está organizada la industria, el comercio, las fuerzas del trabajo y los gobiernos, todo ello contribuye a apreciar un panorama de conjunto muy superior. Ese es el libro de la vida que nos enseña y nos enseña muy agradablemente.

Señores, sigan este consejo que algún día me lo agradecerán.

En otro orden de cosas, deseo decirles que si tienen alguna necesidad, porque no se abandona el país y todas las cosas que se tienen él tan fácilmente por un lapso largo, piensen que nosotros, podemos ayudarlos durante sus ausencias de la misma manera que podemos resolverlas cualquiera antes de partir; de manera que estén tranquilos. El compañero Malvicini[43] se ocupará sobre los problemas que les pueden quedar aquí y él me los presentará para solucionarlos. Les digo esto por varias cosas que han pasado.

Hay algunos a quienes no les asienta el clima. Si les hace mal el clima, hay muchos lugares a donde los puede cambiar. En este sentido, piensen que cualquier cosa se arregla y se soluciona de la mejor forma.

Conviene, además, que lleven la mayor cantidad de antecedentes posibles y todas nuestras publicaciones para que tengan a mano la bibliografía necesaria para consultar en ella cualquier cuestión de doctrina o de otro aspecto. De la misma manera, conviene mantener un permanente abastecimiento de esos materiales para que el personal esté informado.

Muy bien, nos volveremos a ver en fecha próxima y, si yo puedo, también los invitaré a la quinta para comer un asado.

[43] Armando Malvicini, dirigente de la Unión Ferroviaria; jefe de la División Organización Internacional del Trabajo y director de los cursos.

5 de febrero (2)

EN UNA COMIDA EN HONOR DEL CORONEL MERCANTE, PRESIDENTE DE LA CONVENCIÓN NACIONAL REFORMADORA DE LA CONSTITUCIÓN [44] [45]

Señores Convencionales:

Yo debería dar gracias todos los días a Dios por los momentos que me está permitiendo vivir al lado de las fuerzas peronistas que, cada día, obligan más a mi reconocimiento y a mi gratitud.

En ustedes, en sus manos de hombres responsables, están confiados la organización y el discernimiento de la libertad argentina para todos los ciudadanos. En sus manos de hombres responsables y en sus conciencias de hombres de bien, descansa la confianza de los argentinos. Y el Partido Peronista, a quien ustedes representan, enfrenta las soluciones del presente y del porvenir con la fe puesta en la grandeza de la Patria, por la que todos trabajamos y por la que todos descontamos verla grandiosa y luminosa en el futuro.

No se aprecia bien la historia cuando se la está viviendo. Pese a ello, los que pertenecemos al movimiento peronista tenemos la inmensa satisfacción de poder decir que con nuestra intervención en la Asamblea Constituyente ofrecemos lo

[44] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (9).

[45] En el Salón Azul del Congreso de la Nación, a las 21.30 h. Acompañaron al General Perón, entre otros, su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón; el doctor Héctor Cámpora y los convencionales constituyentes electos por el peronismo.

mejor que el partido puede poner en sus filas para luchar por nuestra soberanía, por nuestra libertad económica y por nuestra justicia social. Es con orgullo que presentamos un cuerpo homogéneo de hombres que piensan con un ideal superior y que sienten con un corazón templado en nuestra causa, que es la causa de la Patria y del pueblo argentino. Con inmensa satisfacción vemos sentados en esta mesa a todos los sectores del pueblo argentino, y así, al lado de los ministros de la Corte y de profesionales, a los hombres que ganan su jornal en la modesta tarea diaria, pero con cuyo trabajo mancomunado a la acción de los demás se elabora la grandeza de la Patria. Es quizá por primera vez en la historia de todos los pueblos de la tierra, que se asiste al magnífico ejemplo de una democracia integral, que encara los problemas con un mismo objetivo.

¿Cómo no hemos de decir con orgullo que estamos realizando la unidad nacional de la que tanto se ha hablado y por la que tan poco se ha hecho? ¿Cómo no hemos de estar orgullosos de ser nosotros, los elegidos por la Providencia para unir a todos los argentinos sin divisiones que se oponen a esa democracia que propugnamos y defendemos? Nuestra felicidad es inmensa cuando podemos compartir el pan, la dignidad y los honores con todos los argentinos sin distinción de ninguna clase.

Señores:

Quiero agregar a estas expresiones de agradecimiento a la Providencia y a todos ustedes que hacen posible la marcha de nuestro movimiento, mi palabra también de reconocimiento al homenajeado de esta noche, al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante.[46]

De sus méritos, de sus calidades y de sus cualidades podría hablar días enteros, pero basta un solo recuerdo de su actuación en nuestro movimiento y a mi lado.

[46] Domingo Alfredo Mercante (1898-1976). Militar y político. En ese entonces, coronel; gobernador de la provincia de Buenos Aires (1946-1952); y presidente de la Asamblea Constituyente de 1949. Fue uno de los iniciadores del peronismo. Con posterioridad a 1952, cuando culminó su mandato como gobernador, por causas nunca del todo aclaradas, cayó “en desgracia” dentro del peronismo y terminó siendo expulsado del partido. Aunque tras el derrocamiento de Perón en 1955, se recompuso en parte su relación con el líder justicialista, la relación nunca volvió a ser como en los inicios.

Cuando el 13 de octubre de 1945, salía yo de Buenos Aires, en viaje imprevisto, me acompañó hasta el puerto para despedirme. Durante el trayecto, me recordó a muchos de nuestros hombres, que acaso tentados por otras ambiciones, habían defeccionado de la causa. Con amargura y con dolor, me recordaba algunos hechos ocurridos en los últimos días. Al darle la mano para despedirme, le dije: ¡No se preocupe usted, Mercante, porque yo soy más feliz que todos ellos: por los menos, yo tengo un amigo!

Compañeros convencionales:

Deseo terminar mis palabras con una evocación y con un elogio. La evocación es la que ustedes formulan todos los días al iniciar su trabajo: nuestra Patria y nuestra causa.

El elogio es el que hago a la magnífica labor que están realizando, a la colaboración incesante con que ustedes cumplen estas difíciles e históricas tareas, a la disciplina con que actúan y a los éxitos que ya han comenzado a cosechar en la defensa de nuestros ideales. Pensamos, señores, que esgrimimos la verdad y con ella vamos a ir adelante, pese a quien pese.

EN LA ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS NUEVOS AGREGADOS OBREROS [47] [48]

Queridos compañeros:

Por segunda vez asisto a un magnifico acto de esta naturaleza, de afirmación de nuestra justicia social puesta en marcha por nuestro movimiento.

En primer término, quiero hacer el elogio de los Agregados Obreros que han desempeñado su labor en el extranjero, con una conducta y una capacidad superior a toda ponderación. De ese resultado surgen nuevas promociones de agregados obreros de nuestra escuela de capacitación, y surge también de ello la más inmensa satisfacción que puedo experimentar al ver que nuestros muchachos en el extranjero están dando el ejemplo de esa capacitación y de esa conducta.

Es por eso que esta noche me siento inmensamente feliz al contemplar el panorama del pueblo trabajador argentino que, por sus sentimientos, capacidad y su honradez, podría ser también el ejemplo de todo el pueblo argentino. Siguiendo esas orientaciones espirituales, y cumpliendo los postulados que está fijando con su palabra y su conducta, le podríamos decir al pueblo argentino: mirad a vuestros hijos humildes y en ellos encontraréis la norma de vuestra conducta.

[47] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (12).

[48] En las instalaciones al aire libre del Teatro Colón, con la presencia de la señora María Eva Duarte de Perón; del vicepresidente de la Nación, doctor Juan Hortensio Quijano; y delegaciones obreras. Transmitido por LRA Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

Pero tenemos por delante una larga tarea que cumplir; tenemos muestras de mucha perseverancia y aún de sacrificio. Los caminos que conducen a la felicidad de los pueblos no se alfombran de flores ni de placeres, sino de sacrificios y de abnegación.

Nuestro pueblo, glorioso en todos los aspectos; nuestro pueblo sufrido y valiente en todas las muestras que nuestra historia presenta a la contemplación de propios y extraños; nuestro pueblo grandioso en sus valores espirituales; nuestro pueblo virtuoso; nuestro pueblo bueno está dando estas muestras de que de sus filas pueden salir hombres sobre los cuales habrá que constituir y construir la futura grandeza de esta tierra.

Los compañeros que tan felizmente terminan sus cursos de capacitación para esparcir por el mundo el perfume de esta gloriosa y querida patria argentina; los compañeros que han de llevar a todas las latitudes de la tierra el sentido y el sentimiento de este nuevo pueblo argentino que nace a la luz de una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, y que lo puedo proclamar a los cuatro vientos, podrá llevar nuestra palabra, nuestra amistad, nuestra honradez y nuestra verdad para mostrársela con la frente alta y el corazón henchido de orgullo nacional a todos los hombres de la tierra y decirles: ésta es nuestra verdad. Ésta es nuestra verdad que no se compra ni se vende; ésta es la verdad de un pueblo que ha decidido su destino y está dispuesto a hacerlo triunfar aunque para ello sea necesario cualquier esfuerzo y cualquier sacrificio.

Quiero agregar algunas palabras para esos dilectos compañeros que festejan hoy la colación de grados de su capacitación para representar al pueblo trabajador de la República en todas las naciones amigas y hermanas que nos sepan comprender y querernos con la misma amplitud, el mismo desinterés y la misma honradez con que nosotros las queremos.

El Agregado Obrero –como se ha dicho esta noche– va hacia esos pueblos a ofrecer nuestra amistad, a corregir el anacronismo de todos los tiempos cuando las relaciones eran de cancillería a cancillería, de hombre a hombre o de gobierno a gobierno. Nosotros interpretamos la verdadera amistad de los pueblos cuando hay amor de pueblo a pueblo.

Hoy mismo observamos el triste espectáculo de un pueblo que ama nuestro pueblo; de un pueblo que está unificado en el sentimiento de su nacionalidad

con nuestra nacionalidad; y, sin embargo, vemos fructificar mediante la paga de una prensa venal una campaña para enemistar a los pueblos.

Señores:

Esto es triste, esto es trágico, pero es trágico para los que realizan esa campaña y no para nosotros que no nos ocupamos de la vida ajena.

Esto es lo que queremos que nuestros Agregados Obreros lleven a todas las latitudes de la tierra. Aquí hay un gobierno respetuoso de los demás pueblos, que no tendrá jamás la pretensión de intervenir en sus asuntos ni de apañar a los que se encargan por la radio o por diarios de varios países, en insultar al pueblo argentino o en insultar a sus gobernantes.

Ese respeto lo queremos imponer con el ejemplo y pueden seguir en sus campañas difamatorias, pueden seguir los diarios vendiendo su propaganda y sus noticias para atacarnos. Los diarios argentinos, Dios sea loado, no entrarán en esa clase de compras y ventas, no atacarían jamás a un pueblo amigo.

Por eso, nuestros muchachos Agregados Obreros luchan con una sola arma, que es la verdad. He dicho muchas veces que el que monta la verdad no necesita espuelas. Esta acción de hacer y conocer la verdad, de establecer una estrecha amistad y comprensión entre los pueblos, de ayudar en todo cuanto sea posible para que los pueblos sean más felices, de respetar y de inspirar respeto, de sembrar la verdad practicándola, de sentir la verdad diciéndola, de establecer el ejemplo practicándolo, es lo que nuestros muchachos esparcen a lo largo de todos los continentes de la tierra y, a fe mía, que lo esparcen bien porque he tenido quejas de toda naturaleza, pero jamás he tenido una queja de un Agregado Obrero.

Cuando se presencian espectáculos como el que estamos viendo en este instante, ¿quién puede dudar de que nuestro movimiento es ya invencible en esta tierra?

¿Qué han de ofrecernos los comunistas o los socialistas que no nos hayan ofrecido ya y nos hayan engañado? ¿Qué han de ofrecernos esos señores maestros en la perturbación y en la insidia, pero incapaces de construir nada sobre la tierra? ¿Por qué ellos, que se pasaron la vida haciendo discursos y engañando el favor del pueblo para traicionarlo, no hicieron antes lo que nosotros estamos haciendo?

Y todos estos otros señores que hoy hablan de la independencia económica y de que voy a entregar el país al extranjero, que voy a contratar empréstitos y

que voy a poner la economía argentina al servicio de economías extranjeras; ¿a mí no me lo dicen?

Reflexionemos sobre si puede haber un cinismo semejante. Ellos, que durante un siglo vendieron todo lo que había de vendible en este país; ellos, que no nos vendieron a nosotros porque no habíamos nacido, ¿van a venir ahora a decirle el pueblo argentino que yo lo voy a vender? Si esto no fuera grotesco, resultaría gracioso; pero ni siquiera es gracioso porque es demasiado grotesco. Que ellos se transformen ahora en profesores de una moral cuyas virtudes claudicaron y corrompieron sin excepciones; ellos, que faltaron a todas las banderas de la tierra; ellos, que vendieron de todas las maneras a la nacionalidad, quieran dictarnos clases de moral patriótica, es simplemente grotesco. Pero, señores, su historia ya está escrita en la memoria y en la conciencia del pueblo argentino que ha dado definitivamente su veredicto. Tal veredicto es la sentencia definitiva de muerte civil a todos esos señores que hoy hablan de una moral que desconocen intentando propugnar medidas que no fueron jamás capaces de tomar.

Señores, yo estoy tranquilo. El problema argentino lo conozco profundamente. Sé bien cuál es nuestra situación y sé, también, cuáles son los objetivos que perseguimos. Estoy decidido a alcanzarlos y puedo anticipar que no habrá en la tierra fuerza capaz de impedir que este país alcance sus objetivos.

Compañeros:

Analicemos muy brevemente cuáles son esos objetivos y en qué estado se encuentra nuestra marcha hacia ellos.

En el aspecto político, han sido ya superados y falta consolidarlos. Hasta el 24 de febrero[49] pensaban en oponernos batalla y la opusieron. Los resultados los conocemos todos, y ellos fueron confirmatorios de la batalla anterior del 17 de octubre, cuyos resultados los conocemos también. Y eso debe persuadirlos para el futuro de que el 17 de octubre y el 24 de febrero fijan dos fechas definitivas que les demuestran que ni por las malas ni por las buenas pueden con nosotros.

Anunciamos que el fraude terminaría en la República y el fraude terminó. Anunciamos que habíamos de cambiar la sensibilidad política y la hemos cambiado. Hemos hecho ya desaparecer el comité, la empanada, el vino y el juego.

[49] Las elecciones del 24 de febrero de 1946.

Estamos barriendo ahora con otro mal mucho mayor; el caudillo político, que también muere. Y así, señores, hemos de ir terminando una por una todas las lacras que nos legaron esos políticos, que hoy conversan y difunden rumores, hasta que el panorama político argentino sea una verdadera democracia y no una mentida democracia al servicio de cuatro vividores.

Los políticos –estos no son políticos sino politiqueros– han visto que cuando presentan batalla no les va bien; entonces, ahora, se dedican a hacer la guerra de guerrillas. Las armas que emplean son la mentira, la insidia, la calumnia y los rumores que hacen circular.

Ellos creen que porque digan que el General Perón está preso, el país ya no tiene gobierno. Yo me encontraba tomando la primera semana de descanso que me tomo desde que estoy en el gobierno y una mañana me llevaron a San Vicente una noticia. Me dijo el mensajero, que era uno de mis allegados de la Casa Militar, ¿saben lo que dicen? Que usted está preso. Y yo le dije, "magnífico, mientras no sea cierto".

Otro rumor que difunden en esa campaña, es el que dice: Perón es bueno, los malos son los colaboradores. Pero ellos olvidan que Perón no conserva a su lado un minuto a un colaborador que no sea bueno.

Toda esta campaña que esos charlatanes vienen desarrollando como en la feria cuando le quieren vender a uno papa por batata o pollo por gallina, podrá engañar quizás a algún pobre ingenuo, pero no a la dueña de casa que cocina todos los días, y el pueblo es una dueña de casa que ha cocinado a muchos políticos como para no conocerlos.

Con respecto al asunto económico, la República Argentina está en bancarrota dice una revistita del Atlántico Oeste. Otros dicen que las acciones bajan en la Bolsa y que hay mucha gente que se perjudica; los especuladores, naturalmente, pero también es gente. También es gente, pero el que va a jugar a la Bolsa, como el que va a jugar a la ruleta, tiene que correr el pequeño riesgo de perder lo que lleva, y nadie se queja; cuando mucho se pega un tiro, pero no se queja. Eso cuando se trata de buenos perdedores.

Dicen que el peso vale un veinte por ciento menos, que no tenemos moneda fuerte, como la llaman ahora –ha vuelto el peso fuerte otra vez–; que la República Argentina se va a detener y, si se detiene, quedamos todos como estamos; que

todo lo que habíamos prometido no lo hemos realizado; que el Plan Quincenal no se cumple; que las obras públicas no se levantan; que los gasoductos no se construyen; que la flota mercante no la compramos; que los ferrocarriles no son argentinos; que los teléfonos tampoco; que los puertos no son nuestros; que el Banco Central sigue siendo extranjero. Y qué voy a decir yo. ¿Qué no es cierto? Todo el pueblo sabe que eso no es cierto.

Pero yo me pregunto una cosa. Cuando la República Argentina estaba bien en su economía, llegamos a deber doce mil quinientos millones de pesos; y hoy no debemos nada, hemos pagado todas nuestras deudas externas. Perdíamos todos los años doscientos a trescientos millones en los fletes marítimos, ahora los barcos son nuestros y los usamos. Con los ferrocarriles sucedía una cosa semejante, porque doscientos a trescientos millones eran los dividendos anuales, ahora los ferrocarriles son nuestros y el Secretario de Transporte me dice que se empieza a ganar plata. Los teléfonos representaban otros ciento y tanto millones, ahora son nuestros y quedan acá. Los seguros significaban otros doscientos millones, ahora quedan acá. Los reaseguros daban cien millones que también quedan en el país. Cuando la plata queda estamos mal y cuando se iba a engrosarla bolsa de los que la defienden, estábamos bien.

Yo pregunto: ¿Es posible sostener con un gramo de juicio, de buen juicio, que la República Argentina está económicamente mal porque el peso ha bajado en un veinte por ciento y que estaba bien cuando todos los servicios públicos, los puertos, la flota, el banco, eran extranjeros? Qué nos importa que el peso valga un veinte por ciento menos con relación a las monedas extranjeras si nosotros tenemos en casa todo eso que antes representaba muchos miles de millones al año que se iban al extranjero.

Precisamente esos, que critican nuestra acción económica porque hemos restituido al país todos esos bienes que ellos habían enajenado en sus buenos tiempos, dicen que vamos a entregar el país al extranjero. Si soportamos una verdadera guerra económica, es porque hemos asegurado la independencia económica del país; si soportamos una verdadera guerra económica desde todos los rincones, es porque no vendemos el país.

Éste es un problema que podría terminar en una hora. Sería suficiente que yo dijera a ciertas personas que seguimos como antes y esto se arregla en seguida.

Pero Dios me ha puesto sobre esta tierra para la independencia y la libertad del pueblo argentino y no para venderlo ni para esclavizarlo. Si alguna vez siendo yo Presidente de la República tuviera que firmar un compromiso que nos hiciera perder esa independencia conquistada, o hiciera peligrar la felicidad del pueblo argentino, no sería yo quien lo firmara y antes me pegaría un tiro. Que lo firmen ellos, porque sé que si no les tembló la mano cuando vendieron al pueblo argentino, no les va a temblar ahora para esclavizarlo de nuevo.

Compañeros:

Hemos cumplido y estamos cumpliendo todos los objetivos económicos. La situación económica de la República Argentina es tan buena, tan segura y tan floreciente como en sus mejores tiempos. Ahora tenemos más cosas argentinas y mayor libertad para disponer de ellas. Tenemos la seguridad de poder enfrentar con éxito cualquier lucha económica y, si es necesario, le pediría al pueblo argentino que se sacrifique, y se sacrificará o me voy a mi casa. Pero no va a llegar la sangre al río.

En el aspecto social, qué les puedo decir a los trabajadores argentinos de lo que hemos hecho por mejorar no sólo su condición material sino su dignidad. ¿Cuándo los habían considerado? Los miraban como a un perro en la calle o los utilizaban para llevarlos a los sucios comités de sus sucios políticos pero jamás para defenderlos y dignificarlos en ninguna parte.

Nos propusimos elevar la cultura social, y los compañeros que han hablado en este acto nos están demostrando si hemos o no cumplido con ese postulado de la Revolución. Nos propusimos elevar las condiciones de trabajo y la dignidad del trabajador y ustedes saben mejor que yo si lo hemos logrado. Nos comprometimos a humanizar el capital y se ha humanizado en parte, pero se va a humanizar totalmente.

Señores:

Ustedes ven que los postulados básicos enunciados como objetivos de nuestro movimiento se han cumplido todos, nos falta consolidarlos y, para ello, se necesita una sola cosa: que el pueblo se mantenga firme y unido, que tengan confianza, que no pierda esa fe que me ha dado a mí porque yo he de saber cumplir con mi deber. Yo soy hombre de otra política y no de la que nos tenían acostumbrados ciertos señores, y si yo no pudiera cumplir los llamaría a todos para decírselo,

pero no los engañaría como era el artificio y el arbitrio de los políticos, quienes cuando no podían cumplir engañaban al pueblo. Yo no lo voy a engañar.

Compañeros:

Que sea ésta la última clase que pueda impartir a nuestros queridos camaradas que, dentro de poco tiempo, nos dejarán para ir a cumplir su apostolado en otras regiones de la tierra; que sea esta lección, la lección de la honradez; de la verdad, del sacrificio y de la abnegación; que sea ésta la lección de abatir lo injusto y levantar lo justo, la virtud de defender los valores morales y despreciar los viles valores materiales de las monedas de todos los países que intenten la conquista por el hambre y la miseria. Que sea la verdad del tiempo nuevo, que sea la verdad argentina, que la hemos hecho relucir en esta Patria y que la hemos de enastar en su cielo para que si alguno, tan infame y miserable, pudiera dudar de la honradez que alienta nuestros designios, mire a ese cielo, se refleje en esa verdad y avergüence su conciencia para no transmitir a sus hijos que es miserable o un bandido.

EN UN AGASAJO DE LOS FERROVIARIOS AL CORONEL DOMINGO A. MERCANTE [50] [51]

Compañeros:

Yo tengo una infinita satisfacción de haber podido compartir esta amable mesa de amigos y de viejos camaradas para rendir un homenaje al coronel Mercante. Para adherir a él, empleo simplemente las palabras de un viejo amigo y compañero. Cuando yo debo hablar del coronel Mercante, sea en el campo de la íntima amistad como en el campo político, me siento en cierta manera cohibido, porque el coronel Mercante y yo somos casi una misma persona. De modo, señores, que los homenajes que le tributan nuestros amigos, me alcanzan en cierta manera y como no me gusta hablar de mí mismo, hablo también siempre muy poco de Mercante.

Señores:

Para mí este homenaje tiene el alto significado de la consecuencia inalterable de este gremio tan benemérito dentro de todas las organizaciones obreras de nuestro país. Yo no olvido ni olvidaré jamás que los ferroviarios fueron los hombres que lucharon con igual tesón a nuestro lado en las horas tranquilas o en las horas inciertas de nuestro movimiento. Yo no olvido ni olvidaré jamás que a esta

[50] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (13).

[51] En dependencias de la central de la Unión Ferroviaria, con la presencia, entre otros, de la señora María Eva Duarte de Perón; del doctor Héctor Cámpora, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación; y del secretario de Industria y Comercio, José Constantino Barros.

misma casa llegamos con Mercante el mismo día que llegamos a la Secretaría de Trabajo y Previsión y que la vida de esta casa es una vida paralela a la de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Por tal razón, el recuerdo amable de esa casa de tan duro luchar y batallar está ligado a la lucha de esta casa en la que los ferroviarios nos dieron la inmensa satisfacción de poder sentirnos compañeros de lucha y de trabajo en las horas inciertas.

Hace pocos instantes el compañero López[52] ha dicho palabras que obligan al reconocimiento de los gobernantes argentinos. Ha pronunciado palabras de apoyo, de solidaridad de la clase trabajadora argentina, sin cuyo apoyo y sin cuya solidaridad nuestro movimiento quedaría sumido en el vacío. El movimiento argentino es eminentemente popular y, por esa razón, es eminentemente obrero y, como también lo ha dicho López, están llegando horas de hablar claro y yo agregaría a esto: de obrar decididamente.

Compañeros:

Es interesante que yo pueda hacer en el seno de esta amable reunión un ligero examen del significado “hablar claro y obrar con decisión”.

Nuestro movimiento, nacido al calor de esas primeras reivindicaciones, está llegando a una etapa de superación que no puede ser fácilmente tolerada por aquellos que van perder la última esperanza de poner una traba infranqueable a nuestro movimiento.

En este sentido, si analizamos rapidísimamente la situación, podremos establecer que la superación total de los objetivos políticos trazados en nuestra reforma se ha realizado ya. Si pensamos que los objetivos sociales delineados en nuestros primitivos planes de la Secretaría de Trabajo, y que constituían la etapa fundamental de la reforma social, han sido ya superados en su mayor parte; si pensamos que los objetivos económicos, que también estructuramos en la reforma proyectada con nuestro arribo al gobierno, han sido en su mayor parte superados, es lógico que pensemos que nuestros adversarios, frente a la superación de tales objetivos, se opusieran a la consolidación de los mismos mediante una lucha anti–reforma de la Constitución. En esta lucha fueron nuevamente derrotados, como fueron vencidos el 17 de octubre, el 24 de febrero y en todas las elecciones.

52 Pablo Carnero López (1907-1975). En ese entonces, presidente de la Unión Ferroviaria.

Difícilmente se perdona a las agrupaciones políticas o sociales que obtengan éxitos tan decisivos durante tanto tiempo sin que alguien salga al cruce a presentarles lucha. Nuestros opositores son hombres enconados, sin escrúpulos de ninguna naturaleza, que emplean las armas más innobles que puedan encontrarse en el campo político. Son hombres obcecados que, con tal de vencer en esta lucha, serían capaces de aliarse con el diablo y, quizá peor que con el diablo, porque el diablo podría ser argentino, en cambio, ellos se alían con el diablo extranjero.

¿Qué es lo que sucede en el campo político? Hasta ahora nuestra acción realizada con decisión y rapidez obró por sorpresa, y sorpresivamente le fuimos arrebatando una por una todas las conquistas que representan los objetivos económicos, sociales y políticos que estamos consolidando en la Constituyente.

Esos objetivos fueron arrebatados por nuestra acción decisiva y decidida de hombres de lucha. Pero, durante ese tiempo, todo ese núcleo de que hablo y que representa la flor y nata de todo el desplazamiento político ocurrido en nuestro país ha tenido tiempo para organizarse y organizar una lucha en contra del movimiento revolucionario.

¿En qué consiste esa lucha? Es muy simple. Ellos presentaron batalla el 17 de octubre y fueron aniquilados; la volvieron a presentar el 24 de febrero y fueron derrotados, y así sucesivamente hasta la última elección para la Constituyente, batalla en la que también fueron aniquilados. Se han dado cuenta de que, frente a nosotros, la lucha de conjunto le será adversa por mucho tiempo, por lo menos. Entonces, recurren a la guerra irregular, a la lucha irregular, caracterizada por ese rumoreo, por ese tipo de murmuración a que nos tienen acostumbrados las comadres de barrio, quienes no pudiéndose vengar abiertamente, se conforman con el cuchichear al oído de los demás, la calumnia, la insidia, el rumor o la mentira.

Es la forma de lucha de los incapaces que está demostrando palmariamente que esta gente no es capaz de la lucha abierta, y esto ha de decidirse en la lucha abierta, lo que equivale a significar que, en esta clase de peleas, ya hemos vencido, porque no tenemos delante de nosotros capacidad de lucha, sino incapacidad manifestada en el chismorreo permanente con que quieren estos señores minar los pétreos cimientos sobre los cuales hemos afirmado definitivamente nuestras conquistas.

Compañeros:

Estaría demás que explicáramos la razón de ser de todos esos chismes y rumores que circulan y que evidencian la incapacidad material y moral de nuestros adversarios y que califica su estado espiritual y su descomposición de espíritu. Esto sería dar por el pito más de lo que el pito vale. Sin embargo, si ellos han renunciado ya a la lucha abierta para enfrentar una masa con otra masa, no quiere decir que no las hemos de enfrentar en el campo de lucha en que ellos se presentan. Sería un error de nuestra parte. Los vamos a luchar y los vamos a pelear en el campo que ellos elijan y con las armas que quieran. Lo importante es que sepan que, hasta ahora, no hemos salido a la palestra porque hemos despreciado sus magras fuerzas y sus miserables posibilidades.

Pero hemos de hacerles el juego y saldremos a lucharles en el medio que ellos creen que más les es propicio, aunque, naturalmente, no habremos de descender a emplear las mismas armas que ellos están empleando.

Nosotros tenemos un arma que es como mostrarle la cruz al diablo: la verdad. Les mostraremos la verdad y van a salir disparando igual que el diablo cuando está escaldado.

Esta lucha había que esperarla.

¿Cuál es, en pocas palabras, el desarrollo de nuestro programa de acción?

En lo político, los hechos consumados; en lo social, también; pero lo que más les duele no es ni una ni otra cosa, es lo económico, porque ellos tienen, como he dicho muchas veces, la víscera más sensible en el bolsillo.

En este aspecto, cuando nos hicimos cargo del gobierno no se había realizado todavía la reforma económica. ¿En qué consistía esta reforma económica? Lisa y llanamente en la conquista de la independencia económica. Palabras simples de decir, hecho muy difícil y azaroso de cumplir.

Nuestra independencia económica, he dicho muchas veces, tiene dos etapas. La primera es la de recuperación económica. La segunda, la consolidación de la economía interna y el aseguramiento de la independencia económica en lo internacional.

Si hace veinte o [hace] cinco años, un iluso como yo, les hubiera dicho a ustedes, dentro de tres años vamos a comprar los ferrocarriles, vamos a pagar la deuda externa, a comprar una marina mercante de un millón y medio de tonela-

das, vamos a argentinizar los puertos que son extranjeros, a comprar las compañías telefónicas, a nacionalizar los seguros y reaseguros, a nacionalizar el Banco Central, vamos a eliminar los pulpos que están medrando a costilla de nuestros agricultores, vamos a poner en vigencia una Constitución que obligue a terminar con el latifundio en forma legal, vamos a entregar la tierra quien la trabaje… ¿Qué hubieran dicho ustedes? Este está loco. Pues, señores, eso está hoy realizado.

Si hace veinte o [hace] cinco años hubiera dicho yo eso antes de realizarlo, hubieran dicho que éste es un estúpido, ignorante y petulante.

¿Cómo hemos realizado eso? Merced a echar mano de todos los recursos que fueran posibles porque las grandes empresas imponen grandes sacrificios. Sin embargo, apuesto al que quiera que ningún argentino ha sentido todavía el sacrificio por haber realizado una obra tan magna y tan extraordinaria como la que acabo de enunciar.

Esta es la verdad, es la verdad humilde que nadie puede discutir, que nadie puede deformar y que nadie, que no sea un mentiroso, puede negar.

¿En qué consistía el sacrificio que los argentinos debíamos realizar como precio de esta magna empresa de recuperación nacional? Para hacerla, confieso que hemos negociado nuestra producción a mejores precios que los que antes se negociaban, y aquellos señores a quienes antes le cobrábamos 6 pesos por el quintal de trigo y hoy le cobramos 60, están disgustados. Precisamente ellos que durante cien años nos hicieron lo mismo. ¿Qué de malo tiene que nosotros hayamos procedido así con ellos durante tres años?

Esta es la realidad, pero los efectos son más graves que la realidad. Indudablemente, en estos tres años hemos conseguido nuestros objetivos, pero tenemos que sostenerlos ahora contra los enemigos de adentro y de afuera. Enemigos de adentro caracterizados por esos señores que ya no pueden medrar a costa del hambre y de la necesidad del pueblo argentino; por esos señores que no pueden especular sin quedarse en la calle como les está sucediendo hoy. Eso levanta resistencias en el orden interno a las cuales nosotros tenemos que hacer frente. No han de ser todas flores en esta acción; habrá también espinas y nos espinaremos con gusto si merced a esos espinamientos podemos sacar adelante las conquistas alcanzadas.

Pero lo más malo no está en eso; lo más malo está en que los argentinos de adentro están aliados a los que, desde afuera, nos hacen la guerra económica para castigar la osadía argentina de haber querido creer que éramos capaces de disponer que la riqueza argentina sea para los argentinos.

Señores:

Desde 1810 a 1823 la Argentina vivió una etapa como la actual. Como nosotros, soñaron aquellos hombres; como nosotros, se revolucionaron; como nosotros, fueron a Tucumán y declararon la Independencia y, más adelante, lucharon y murieron por mantenerla y afirmarla. No creo que el pueblo argentino haya descendido tanto que, después de haber ido a Tucumán a jurar esa independencia, no sea capaz de morir, si es necesario, por ello.

Vivimos una nueva etapa histórica; lo que muchos argentinos no han comprendido, todavía, es que estamos viviendo una nueva epopeya. Los argentinos que no lo hayan comprendido así, son hombres que no están a la altura de su época. Los hubo también antes, y los habrá ahora; pero lo que sí puedo asegurar es que este movimiento podría fracasar por falta de apoyo. Nosotros debemos asegurarle ese apoyo. Personalmente no hablo con ningún otro interés que no sea el bien del pueblo. No hablo con ninguna otra intención que no sea el bien de la Patria. Un hombre que ha llegado a la situación a que yo he llegado, frente a esa inmensa responsabilidad, no va a pensar en las pequeñeces de nuestras luchas políticas internas o externas del movimiento. Yo sólo pienso en esa causa superior que es la de todos los argentinos, estén con nosotros o estén en contra de nuestro movimiento, porque también hemos de hacerle el favor de que se quiten de encima el estigma de la traición y del dolor de no haberse sentido argentinos cuando era necesario sentirse argentinos por encima de todas las cosas.

Afortunadamente, el pueblo argentino tiene una clase trabajadora con valores morales íntegros. En ella descansa la base fundamental de esta lucha por salvar al pueblo argentino de las amenazas de retorno a una época de triste memoria. Ella será artífice de su propio destino. Es el pueblo el único que puede salvar al pueblo. No lo salvo yo ni la suerte; lo salva el sacrificio. El sacrificio que ese pueblo realiza con su trabajo y abnegación.

Y podríamos asegurar que si la clase trabajadora y el pueblo argentino en general, no supieran sostener la bandera que ha enarbolado, lloraría lágrimas de

sangre en el futuro, o lo podríamos repetir cuando lo haga, como decía aquel viejo español: lloras como una mujer lo que no supiste sostener como un hombre.

Sin embargo, nuestro pueblo no está templado para esas posibilidades; está de pie, listo a luchar, como lo he visto siempre, con la decisión y la honradez de siempre, con la lealtad y la fe con que lo vi el 17 de octubre enarbolar las banderas argentinas para luchar.

He pedido hasta ahora a los trabajadores argentinos una cosa que todos recuerdan: del trabajo a casa y de casa al trabajo. Dentro de pocos días más he de pedirles que salgan a defender nuestra causa, allá donde sea necesario. Entonces, han de ver nuestros adversarios que, con toda tranquilidad y sin violencia de ninguna clase, pero con razones grandes como una casa, hemos de demostrarles que donde ellos lanzan un rumor nosotros sabremos reemplazarlo con una verdad o un sillazo, si es necesario.

Hemos mantenido la extremada prudencia que nos es característica y que no hemos de reaccionar sino frente al ataque. No somos hombres de provocaciones, somos, sí, hombres de lucha, y lucharemos cuando haya que hacerlo, hasta el último aliento y con la más terrible decisión. Esto es lo que deben saber nuestros adversarios.

Iré caracterizando a nuestros adversarios en todas las futuras conversaciones que yo realice. Nuestros adversarios están caracterizados en tres grupos bien determinados:

Primero: los adversarios políticos, representados por los dirigentes de los partidos Radical, del Comité Nacional; Conservador o Demócrata Nacional, como se llaman algunos; Demócrata Progresista y etc., etc., ya desahuciados por el pueblo argentino, pero cuya reacción en la forma que los conocemos ha de seguirse produciendo. Actúan en el campo político disfrazados de dirigentes de una masa que ya no pesa y, a menudo, disfrazados de legisladores.

Segundo: los adversarios económicos, representados por los consorcios del capital internacional, muy conocidos por nosotros algunos, por parte de las que antes se llamaban fuerzas vivas y que todavía quedan recalcitrantes en el campo adversario y una cierta parte de la oligarquía. A ésta última tenemos que esperar que muera para que termine.

El tercer grupo es el de los pseudo-ideólogos, comunistas y socialistas. Dos agrupaciones internacionales que se las traían, pero ahora, felizmente, se las ven venir. Es lógico que estos señores actúen en el campo gremial, muchas veces disfrazados de peronistas, pero hay que decirles, como a las mascaritas del carnaval, ¡sacate los bigotes, que ya te conocemos! Estos señores, que actúan disfrazados o infiltrados –como dicen ellos– creen todavía que es posible desorganizar nuestra masa popular mediante una acción de perturbación, aprovechando la falta –diremos así– de interpretación de nuestro movimiento por parte de algunos sectores que aún les quedan como baluarte.

Sin embargo, deben de saber que si durante cuarenta años no hicieron en este país absolutamente nada, cuando este país era un caldo magnífico para todas las perturbaciones, cómo van a realizarlas hoy que hemos llevado a cabo lo que ellos decían que había de realizarse.

Van llegado días de hablar claro, dijo el compañero López, y yo comparto totalmente esas magnificas palabras de decisión. Hemos de hablar claro y de obrar decisivamente. Ésta es la palabra de orden.

Yo he de decir próximamente cómo lo vamos a hacer. Mientras llegue ese momento, de casa al trabajo y del trabajo a casa.

Señores:

Recuerden que en este momento nosotros no tenemos por qué estar enojados; los que deben estar enojados son ellos, porque de todo lo que ellos se proponían hacer no han hecho nada, y todo lo que nosotros nos habíamos propuesto realizar lo hemos hecho. De manera que si alguno ha de estar enojado, porque el destino o la suerte no les ha hecho salir las cosas como esperaba, estarán ellos y no nosotros. Hemos de luchar sonrientes y no enojados; hemos de realizar una acción optimista y no pesimista; hemos de realizar una obra constructiva, dejándoles a ellos el triste encargo de realizar la obra destructiva.

Compañeros:

Quiero terminar estas palabras ya un poco dilatadas, recordándoles que debemos estar totalmente tranquilos. No conviene, en los tiempos que corren, que nos asusten con fantasmas o bultos que menean. Somos muchos millones de peronistas dispuestos a jugarlo todo por la suerte del país, frente a unos cuantos obcecados detrás de quienes existe una masa que no tiene ningún entusiasmo

por poner el pellejo en peligro; y nosotros estamos decididos a jugarnos, inclusive, el pellejo.

Por esa razón yo les pido a ustedes, y ustedes se lo trasmitirán también a los demás compañeros, que estén tranquilos; que esto más bien hay que tomarlo en broma, que no hay que preocuparse demasiado. Yo he de bajar la bandera cuando empiece la carrera y entonces vamos a correr fuerte.

Señores:

Les agradezco como si fuese en mi propia persona esta demostración que el gremio ferroviario, por intermedio de esta amable asamblea, ha rendido al Señor Presidente de la Convención Constituyente, como asimismo a cada uno de los constituyentes peronistas que nos hacen el honor de su compañía. Ya lo ha dicho mi señora, para mí representan lo más puro y lo más apreciado del peronismo, porque ellos han sido designados en todas las provincias argentinas como hombres de alta responsabilidad, de elevado criterio y de lealtad a nuestro movimiento y a nuestros principios.

Esa designación, que en todos los tiempos de la República ha sido la suprema honra de esta democracia argentina, alcanza a todos esos constituyentes para quienes, en esta oportunidad, pongo con mis saludos el reconocimiento que el Partido Peronista debe a esta pléyade de hombres que están cumpliendo con este sagrado deber patriótico de dar a nuestra Patria una Constitución que sea realmente libre dentro del concepto de nuestra libertad; que sea realmente justa, dentro de lo que nosotros hemos anunciado. Entendemos poco de leyes, pero entendemos mucho de justicia.

Señores:

Para todos los ferroviarios, para todos los constituyentes, para el señor presidente de la Convención y para todos los trabajadores argentinos, una sola palabra que sintetice en nuestro lenguaje popular el momento de observación de la hora: unidos y alerta.

24 de febrero

LA REALIDAD DEL PANORAMA NACIONAL: CONCEPTOS PRONUNCIADOS ANTE REPRESENTANTES DE GREMIOS OBREROS [53]

Me resulta sumamente grato reunirme con ustedes y, en pocas palabras, exponerles la realidad del panorama nacional. Trataré de considerarlo en una conversación para que sepan qué pienso yo, qué piensa el Gobierno y el Partido Peronista sobre esta cuestión.

Si en algún momento nosotros podemos estar decididos a iniciar una acción persistente sobre los objetivos trazados, tiene que ser éste, porque la situación, cualesquiera sean las características, no ha sido nunca más favorable que en este momento durante todo el Movimiento.

Cuando yo llegué al Departamento Nacional del Trabajo[54], me encontré delante de una montaña que tenía que derribar. Piensen ustedes: la oligarquía en el poder, con todo en la mano, un gobierno inconsciente como el que estaba en la Casa de Gobierno, en ese momento, incapaz de comprender el problema del

[53] Fuente: Biblioteca Peronista BPB78. En: BP D17 (14). Los subtítulos corresponden a la edición en formato folleto que utilizamos para transcribir el discurso: General Juan Perón: "La realidad del panorama nacional. Conceptos del Presidente de la Nación ante representantes de los gremios obreros", 24 de febrero de 1949, p. 16.

[54] El coronel Perón había asumido en el Departamento Nacional del Trabajo el 27 de octubre de 1943. El organismo había sido creado por el decreto 1413 del presidente José Figueroa Alcorta en 1907 y, poco después de que asumiera Perón, por decreto-ley 15.074 del 30 de noviembre de 1943, se transformó en Secretaría de Trabajo y Previsión.

país, insensible a las inquietudes del pueblo trabajador, quizá no por maldad, sino porque no lo interpretaba o pensaba de otra manera. En ese organismo oscuro, rodeado de gente que había trabajado cuarenta años en contra de la clase trabajadora, y con esa mala herramienta tuve que construir un edificio, como si un hombre que se encontrase frente al proyecto de realizar un edificio tuviese para hacerlo solamente una pala rota en la mano. Esa era la tarea que tenía que realizar en la Secretaría.

Sin embargo, superamos esa situación. Utilizamos la pala rota para construir el edificio. Primero construimos las herramientas y luego comenzamos a construir el edificio; de manera que esto de hoy en el gobierno es un juego de niños al lado de aquello que realizamos entonces.

Luego llegó el momento en que me hice cargo del Gobierno, otro momento de la situación. Todos creían que eran flores. Cuando llegué aquí empecé a hacer la compulsa del dinero que había para mover a este país –porque este país, como todos, se mueve con dinero– y no teníamos ni para pagar a los empleados de la Casa de Gobierno. Esa era la realidad. El presupuesto estaba liquidado. Esa era la situación económico-financiera. La cosecha la habían vendido toda. No teníamos para hacer frente a ese terrible problema nada más que buena voluntad, cosa que tiene poco que ver con la plata. Sin embargo, en ese momento, yo le dije una cosa al pueblo argentino que hubiera sido imposible siquiera pensar hace veinte años, cinco años o cuatro años. El pueblo argentino había llegado a deber a Inglaterra y a Estados Unidos más de 12.500 millones de pesos. Si en ese momento hubiéramos dicho: en estos tres años vamos a pagar toda la deuda que tenemos, vamos a comprar los ferrocarriles, los teléfonos, vamos a comprar una marina mercante de un millón y medio de toneladas para transportar nuestra producción y no depender de otros, vamos a nacionalizar el Banco Central, los seguros y reaseguros y a dar al país un empujón para industrializarlo, y a iniciar una enorme cantidad de obras que son las que van a amasar la riqueza; si eso lo hubiera dicho hace cinco años, todos hubieran pensado: ¡Es un iluso! Si yo me lo hubiera dicho a mí mismo, también habría pensado que era una locura. Sin embargo, todo eso está realizado y lo hemos cumplido.

Piensen ustedes todo lo que hemos realizado. Recuerden ustedes mismos, cuando iban a votar qué era lo que sucedía, especialmente los que son de la provincia de Buenos Aires.

¿Ha ganado políticamente o no el pueblo argentino cuando se deciden las cosas por el voto de los ciudadanos, cuando se cumple la realidad de la democracia? ¿Qué democracia había si se obligaba a votar a palos? Nosotros hemos barrido con todo eso.

En lo social, al obrero se lo respeta; hoy un obrero vale algo, tiene derechos y no solamente obligaciones, como ocurría antes. Hoy, el obrero no es mirado como "de segunda". En fin, la obra realizada es sin duda extraordinaria, porque en esto nosotros dimos el gran empujón pensando que con ese empujón, una vez conseguido lo que queríamos, nos haríamos fuertes y obrando con justicia, después nadie nos podría quitar lo conseguido. Lo que hemos realizado se incorporará a la nueva Constitución. Después el pueblo se encargará de hacer respetar su ley y sus derechos.

Democracia social

El asunto es muy claro. No queremos la democracia liberal de antes, donde el que tenía era todo y el que no tenía era nada. Queremos una democracia social. Queremos producir, consumir, disfrutar o sufrir, pero todos por igual, sin preferencias para nadie. Eso quiero que lo prescriba la Constitución y, una vez hecho, imponerlo con la Ley. Lo demás no me interesa. Hemos dado el gran empujón y ahora queremos que esto se consolide. Esta lucha nos ha acarreado muchos enemigos. En lo social, como es lógico, los capitalistas, que sacaban enormes dividendos y daban una migaja a sus obreros, están contra nosotros. ¿Cómo van a estar a favor? Me decían hoy: ¡Es una cosa bárbara!: Hay un obrero albañil que gana 14 pesos por día, y más allá le ofrecen 20 y luego 30. Yo les digo: "Eso es lo que quiero; eso no se ha producido porque sí, sino que lo provoqué yo. Ese obrero está especulando con la ley de la oferta y la demanda. Faltan brazos y sobran patrones y concesionarios. Entonces, él aprovecha. Antes aprovechaban los patrones y los concesionarios.

He dicho que esta situación yo la provoqué. Es claro, porque si yo hubiera ido a la Secretaría de Trabajo y Previsión y hubiera dicho que se aumentaran los salarios, antes de crear trabajo, hubiera habido de doce a quince mil desocupados, y no iba a ser posible aumentar los sueldos. El patrón paga lo menos que puede. Si hay muchos que quieren trabajar y hay poco trabajo, el obrero tiene que conchabarse por lo que le den, antes de morirse de hambre; porque si no viene otro que lo hace en lugar suyo. De nada hubiera valido querer aumentar los salarios y eso lo sabemos todos. ¿Qué hubo que hacer? Provocar la plena ocupación, es decir, que no hubiese desocupados, sino un equilibrio entre la demanda y la oferta de brazos. Cuando eso estuviera equilibrado, el salario también lo estaría. Si sube la demanda de brazos, los salarios subirán correlativamente. Es así como hemos llegado a esto, a la posibilidad de mantener un nivel de salarios que permita al trabajador argentino vivir mejor que antes, y eso llena una parte de las conquistas obreras.

Lo otro, es consecuencia de eso; con un mayor salario y un mayor poder adquisitivo, una dignificación en el trabajo. Que el trabajo no sea para nadie una indignidad sino una virtud nacional. En el sentido de la dignificación del trabajo, hemos obtenido bastante y tendremos que obtener más.

Dignidad del Trabajador

Dentro de la sociedad argentina un trabajador tiene hoy una posición distinta a la de antes. Es consciente y es respetado por su patrón y por sus compatriotas y, en segundo lugar, comparte hasta las tareas del Gobierno, cosa que antes nadie había soñado.

De eso nos hemos preocupado, especialmente. Hoy mismo está reunida una convención que va a modificar la Carta Fundamental que tiene el país, que es como su carta orgánica. Más del cincuenta por ciento de los que la componen son trabajadores. Eso para la oligarquía resulta una verdadera afrenta al país, que un hombre "de esos" –según ellos– se puede sentar en la Convención Constituyente. Lo que más ha mortificado a cierta gente es que hayamos metido allí a hombres que, según ellos, no son "decentes". En este país, antes, para ser decente, había

que usar cuello duro, bastón, tener cuatro o cinco apellidos y no haber trabajado nunca.

Por eso digo que nuestra acción no solamente se ha reducido a buscar las mejoras materiales, porque ellas son solamente una pequeña parte dentro del orden social. Lo importante es ir imponiendo a la clase trabajadora en todas las esferas sociales, porque yo podría conseguirle enormes ventajas materiales, grandes salarios y después, ¿qué? Dejarlos allí en las fábricas, sin tener intervención de ninguna clase en las instituciones del Estado, y cuando yo me fuera, si volviera la oligarquía, le quitaría todo de la noche a la mañana.

Lo que yo quiero es la intervención de la clase trabajadora en el Gobierno, en las instituciones, en la labor jurídica, en la Constitución y en las leyes; y que los trabajadores estén metidos en todo eso, porque una vez que entren no los sacan más.

Posiblemente, la más grande conquista de la clase trabajadora en nuestro Movimiento, sea precisamente este aspecto y no el otro. El otro es el que se ve más, pero también es más efímero, porque si no se consolida con la intervención de la clase trabajadora desde los puestos donde pueda luchar, todo será inútil.

Digo esto, porque a menudo se subalternizan los objetivos que nosotros hemos ido imponiendo en el panorama social. No todo es pan en esta vida. El trabajador debe no solamente sembrar el trigo y amasar el pan, sino conquistar una posición, desde la cual, pueda dirigir la plantación y la fabricación del pan. Lo que yo anhelo, para cuando desaparezca, es dejarle a la clase trabajadora las armas para que pueda luchar por sí misma, dejarla en igualdad de condiciones a los otros, si no puedo dejarla en superioridad de condiciones, porque debe convencerse de que solamente ella podrá lograr sus conquistas y nadie lo hará en lugar suyo en forma que los trabajadores tengan algo que agradecerle.

Ustedes se imaginan que nuestros enemigos se dan cuenta de lo que yo estoy haciendo. A ellos no les interesa la suerte de los trabajadores. Si hablan del salario, lo hacen como los teros. Están indignados contra los salarios y contra la indisciplina que yo he creado, según ellos. Pero eso solamente no les interesa. Les interesa que el trabajador no sea diputado, senador, gobernador, porque desde esas posiciones se maneja todo y eso es lo que ellos no quieren. Es lógico que

sean enemigos enconados de nosotros si yo les produzco a ellos el mal que los puede hundir definitivamente.

De allí surgen nuestros principales enemigos, hombres que piensan, que nunca han tomado un arado o un martillo, que no tienen ejercitado el músculo pero sí tienen muy ejercitado el cerebro, y mediante eso han conseguido gobernar, dominar y esclavizar a la clase trabajadora. El obrero es fuerte por sus músculos y su cerebro es débil, al revés de nuestros enemigos. Por eso hay que capacitarse, para tener también el cerebro fuerte, para tener mayor capacidad de acción, adquirir sabiduría y experiencia y la capacidad de lucubrar qué es lo que se debe hacer. Eso también lo estamos haciendo. Estamos elevando la cultura social en nuestro país. Es una labor lenta, que requerirá años. Sin embargo, nuestros obreros son tan formidables que cuando egresan de esos cursos de capacitación hay que ver cómo se expresan, cómo piensan, cómo reflexionan y van sacando sus propias conclusiones y elaborando sus ideas. Esa labor capacitará poco a poco a la clase trabajadora para encarar otros problemas que no sean los de su propio trabajo y les permitirá dedicarse a otras actividades. Nuestra obligación es capacitar a esa gente joven y capaz. Todo esto lo estamos haciendo en la lucha.

Por eso digo que cómo no vamos a tener enemigos, si a ellos les estamos quitando el timón de la mano definitivamente. En lo político pasa lo mismo.

Los viejos políticos

Los viejos políticos que decían: vamos a hacerlos felices, y se metían el dinero en el bolsillo, ya no tienen medios de vida. ¿Cómo no van a ser enemigos nuestros? Hemos suprimido a esos vivillos, que habían formado escuela. Se encumbraban y gobernaban en nombre de los otros. Hagan tal cosa –decían– y los demás obedecían. No hablo solamente de los políticos de comité, de los de menor cuantía. Algunos presidentes argentinos han sido abogados de las grandes compañías. ¿Cómo iban a comprarlas? Nosotros somos otra clase de gente y a esos les hemos resultado un grano en la nariz. Los ferrocarriles son argentinos. Lo mismo los teléfonos. No soy abogado de ninguna compañía; soy el abogado de la República. *(¡Muy bien! Prolongados aplausos).*

Ellos son nuestros enemigos y lucharán de todas maneras para volver a lo de antes. ¿Qué representaría eso? No podrían quizá devolverle los ferrocarriles, pero devolverían a Bunge & Born, por ejemplo, todos sus privilegios y volverían a ser instrumentos de las compañías. Entregarían el gobierno social, y los obreros serían nuevamente instrumentos de los patronos. Eso que es indispensable: buena fe y sinceridad, y encaraba esto todo.

Cuando llegué a Trabajo y Previsión, yo no entendía mucho de legislación social o legislación del trabajo, pero tenía una cosa [lealtad]. Para ver las cosas dentro de la legislación social no se necesita ser un sabio. Se necesita tener mucho cerebro para hacer una picardía, pero no para hacer las cosas derechas y bien. Por eso digo que no entendemos mucho de leyes, pero sí entendemos mucho de justicia. Ellos eran muy inteligentes y por eso embromaban a medio mundo.

Yo tomé una ley: la de accidentes del trabajo, que fue la primera que se hizo aquí sobre legislación del trabajo. Esa ley tomaba todos los casos. Le fueron colgando, como de un arbolito de Navidad, una serie de leyes y, al final, era una cosa incomprensible, pues sobre esa ley, que era secundaria, se había creado toda la legislación del trabajo. Cuando llegué a la Secretaría de Trabajo me encontré con cosas asombrosas: los obreros no tenían vacaciones. En todas partes del mundo las tienen. Aquí también las tenían, pero no se las daban. ¿Por qué? Muy simplemente: porque la ley establecía la obligatoriedad de dar el descanso anual pero no establecía sanción alguna para el patrón que no cumplía; el obrero pedía vacaciones, pero no se las daban. Entonces recurría a la Justicia, y ésta decía que aunque el obrero tenía derecho a las vacaciones, no se podía sancionar la falta de las mismas. ¡Tiene razón, pero marche preso!

Señores:

¡No vamos a creer que el que hizo la ley no tenía conocimientos suficientes para ignorar! Sabía que no se iba a cumplir; era abogado y, por lo tanto, no debía ignorarlo. La hizo a sabiendas, para aprovechar políticamente el asunto y quedar bien con Dios y con el diablo.

Para esta clase de cosas es que hay que tener buena fe y sinceridad. Nosotros, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, le agregamos a la ley las sanciones necesarias y, en consecuencia, inmediatamente empezaron las vacaciones. Todo el mundo las tuvo. Con esa sola medida pusimos en ejecución una ley buena,

pero que no se cumplía. Por eso cuando fui a la Secretaría, un abogado lleno de leyes y con mucha letra menuda me dijo: "Coronel, ¿qué leyes le parecen las más importantes para poner en la legislación del trabajo?". Y yo le contesté: "Una que haga cumplir la mitad de las que existen". Ese fue nuestro éxito: hacer cumplir la mitad de las que había. Eso lo sabe todo el mundo.

Ustedes se imaginarán que esos políticos que hicieron las leyes a quienes nosotros se las arreglamos y los patronos que aprovechaban de esas leyes, son enemigos nuestros. ¿Cómo no van a serlo? Son nuestros enemigos porque los hemos desplazado.

Industriales, capitalistas e intermediarios

A veces suelen decirme: "Ahí están los industriales que quieren colaborar con el Gobierno". Y yo les digo: "Dígales que vengan", pero sé que no saco nada con ellos. Converso una hora, pero sé que no hay nada. Ellos no podrán ser amigos nuestros hasta que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos sean los industriales, que hayan crecido con nuestra savia y nuestro riego y estén dentro de nuestra doctrina social. Esos son los únicos que podrán decir: vamos a colaborar. Y entonces el gobierno les va a creer, pero hasta ahora es difícil.

He buscado esa colaboración de todas maneras, pero nunca la he encontrado.

En lo económico, hablando aquí en confianza, puedo decirles la verdad. Todos mis planes han sido muy sencillos, porque el secreto no está en hacer un gran plan y no cumplirlo, sino en hacer un plan más modesto y cumplirlo. Cuando vinimos aquí no teníamos un centavo; teníamos solamente la verdad, que vale por todos los millones.

Cuando llegamos aquí, como digo, no teníamos un centavo, y yo tenía que hacer todo lo que había que cumplir, que representaban diez mil millones de pesos, los ferrocarriles, los teléfonos, la marina mercante, las construcciones que estábamos haciendo, la nacionalización de los seguros, las compañías estatales, en fin, todo eso que estaba desordenado, y yo decía: "¿de dónde saco tanta plata?". Llamé a gente amiga y me dijeron: "Llame a los economistas". Yo dije: "¡Cualquier día!". Convoqué a mis amigos, les planteé la situación y les pregunté qué podíamos hacer. Pensamos mucho sobre el asunto y, al final, se nos ocurrió

que, teniendo una cosecha que el mundo necesitaba, podríamos venderla a buen precio y hacernos del dinero que nos era imprescindible. Alguien pensó que si vendíamos nuestra cosecha a diez veces su valor íbamos a juntar mucha plata. Así surgió la primera idea tan importante. Durante tres años teníamos que vender todo lo que producíamos a diez veces más.

Es lógico que estén enojados, porque les hemos vendido caro. No obligamos a nadie a comprar; compró el que quiso, y así hemos puesto la economía argentina al día. Antes eran todas compañías extranjeras y hoy son todas argentinas.

¿Cuál es la ventaja económica que eso representa? Muy simplemente, es cuestión de sacar la cuenta.

Bunge & Born se llevaba 1.500 millones de pesos al año. Tengan en cuenta que con tres cosechas hemos pagado 10.000 millones para los ferrocarriles, teléfonos y marina mercante. Todo eso lo llevaban ellos, 200 a 300 millones se llevaban los ferrocarriles en concepto de beneficio; la deuda pública representaba dos millones de pesos diarios y la pagaban ustedes; los fletes insumían 200 a 300 millones de pesos y, en cambio, la marina mercante hoy es nuestra. En concepto de dividendos de los teléfonos, salían del país 100 a 150 millones de pesos por año. Así podríamos seguir sumando. Pero eso queda ahora acá, lo manejamos nosotros y lo repartimos entre nosotros.

Es lógico que hayamos tenido que desplazar a señores que antes comercializaban la cosecha; han desaparecido los importadores y exportadores, o sea los intermediarios que se quedaban con el santo y la limosna. Esos señores tienen que ser enemigos nuestros; no pueden ser amigos. Tienen que ser enemigos porque sus negocios no marchan.

En el orden internacional quienes antes se llevaban gratis nuestros productos, tienen que pagarlos ahora a buen precio y se comprende que estén disgustados. Pero tampoco hubiera sido admisible que, para no disgustar a esos señores, hubiéramos tenido hambriento a nuestro pueblo en el país de la alimentación. Que se enojen, pero yo quiero que no se enojen los argentinos.

Nadie puede negar todo lo que hemos realizado, porque todo el mundo lo sabe y los obreros conocen la verdad porque hay muchos de ellos en el Gobierno. ¿Quién nos ha dado el dinero? ¿Cómo lo hemos hecho? Todo es nuestro, todo se ha pagado. Esto lo está viendo todo el mundo.

Pero todo lo realizado en el campo político, social y económico ha disgustado a cierta gente que ahora está, lógicamente, en contra de nuestro movimiento. Son los perjudicados, porque no pueden ser todos beneficiados. Si yo hubiera podido beneficiar a ellos y al pueblo, lo habría hecho; pero para poder beneficiar al pueblo tuvieron que perjudicarse ellos que habían perjudicado toda la vida al pueblo.

Todo lo llevado a cabo había que hacerlo con toda decisión, porque para recurrir a un símil, era como un baño frío en invierno; es decir, era necesario meterse en la ducha de golpe porque, si se lo hace de a poquito, uno no se baña. Por ello, actuamos decidida y rápidamente. Han pasado tres años, y ahora ellos se han puesto de acuerdo y han hecho un plan para anular todo lo que nosotros hemos realizado. Los enemigos que he enumerado a lo largo de esta conversación se han puesto de acuerdo para hacernos una zancadilla. Digo así porque no me pueden tomar de las solapas, porque las tengo fuertes y pretenden hacerme una zancadilla para que yo pueda caer. De ahí la campaña de rumores, quieren matarme con un rumor, y si bien es cierto que con los rumores no me pueden hacer nada, quieren así perjudicar nuestro movimiento. Dicen que no hemos hecho nada, que los ferrocarriles no son nuestros, y en este mundo siempre hay un ingenuo que cree estas cosas.

Realidad de la obra realizada

Nunca en el país se han construido tantas viviendas como las que estamos haciendo nosotros. ¿Qué gobierno ha permitido que los bancos den las mayores facilidades en cuanto a préstamos para edificación? Estamos construyendo decenas de miles de casas en todas partes. No se puede pretender que todo se haga de golpe si se tiene en cuenta que no hay suficiente mano de obra ni de materiales. No se puede, de la noche a la mañana, ponerse a construir millones de casas porque la mano de obra de la construcción está totalmente ocupada y todo el mundo sabe lo que cuesta conseguir un albañil o un carpintero. Quiero decir se está construyendo todo lo que humanamente se puede. Solamente en la Ciudad Evita se están haciendo quince mil casas. Y dicen que no hay viviendas. Sin embargo, ustedes recordarán que cuando nos hicimos cargo del gobierno existían verdaderas villas debajo de los puentes. Hoy no queda ni una, porque se han

hecho casitas y se ha ubicado a toda esa gente que se encontraba prácticamente en la calle. Este esfuerzo no lo ha hecho ningún gobierno.

Hay que darse cuenta de la obra que realiza la Fundación. La obra social que se está haciendo es tan extraordinaria que vienen los extranjeros y se quedan asombrados. Los hogares de tránsito de niños son casas habitables y confortables, y no pocilgas. La obra social es de cariño, de amor, no de conmiseración. Brindamos lo mejor que el Estado puede brindar a esa pobre gente que tiene la desgracia de hallarse en mala situación.

Nuestra obra social la conocen nuestros enemigos; pero pese a todo la aprovechan para hacer una propaganda adversa. Dicen que no hay viviendas, que las cosas están caras, y otras por el estilo.

La inflación

El problema de la inflación es bueno que lo consideremos un rato.

En el año 1943, según las estadísticas, el pueblo argentino tenía un coeficiente de consumo que equivalía a un índice de 100. Y en el año 1948 ese índice era de 350. Quiere decir que en cinco años la población argentina consume tres veces y media lo que consumía cinco años antes. Según las estadísticas, también, la producción de 1948 es la misma que la de 1943. Este desnivel es el que crea el fenómeno de la inflación.

Desde hace tres años, me dicen que la producción no aumenta; que está estancada; que los obreros no quieren trabajar; que hay ausentismo; que se enferman con cualquier cosa; pero yo no les presto mucho crédito. Actúo así porque el factor obrero incide en el índice a que me refería en una proporción de un veinte por ciento, y para nivelarla con el consumo hace falta aumentar la producción en un trescientos cincuenta por ciento. Lo que debemos aumentar, entonces, es un 350 por ciento y no el veinte por ciento que se podría obtener trabajando los obreros más de lo que trabajan.

Hace tres años yo preví el fenómeno porque el aumento del poder adquisitivo del salario tendría que aumentar el consumo. Para poner remedio a la situación que se iba a producir comencé a interesar a todo el mundo para que se instalaran fábricas. Por ello ustedes ven la enorme cantidad de fábricas que están surgiendo

en el país y ellas aumentarán la producción en gran escala y no el mayor esfuerzo obrero, que, repito, solamente representa un 20 %.

Cuando estos señores me decían que había ausentismo obrero, que había falta de dedicación por parte de la clase trabajadora, lo hacían con el propósito de que yo me embarcara en una campaña hacia una mayor producción sobre la base de un mayor rendimiento obrero. De embarcarme en esa campaña habría ido al fracaso y entonces ellos habrían logrado el propósito que perseguían de echarles la culpa a los obreros.

Este año, las grandes fábricas instaladas comenzarán a producir y es recién ahora que yo he de iniciar la campaña de la producción. ¿Por qué iba a incurrir yo en el error de hacer recaer sobre la masa obrera la culpa de un mal cuando en realidad no la tenían?

La previsión en un gobernante debe ser una condición fundamental. Si no la posee, va al fracaso. Si yo no hubiera previsto el fenómeno de la inflación hace dos o tres años, hoy no se le podría poner remedio.

Ya empezarán las grandes fábricas a producir. Este año tendremos una gran rebaja en el precio del gas, porque diariamente se pondrán un millón de metros cúbicos de gas en Buenos Aires.

Esto también significa aumento de producción. No lo podía hacer hace dos años porque hay obras que necesitan su tiempo. En todas las cosas de la vida hay una etapa de gestación. Las fábricas no se levantan de la noche a la mañana, necesitan tiempo para instalarse y después recién empiezan a producir.

Verdades y rumores

La lucha desarrollada por nuestros contrarios queda destruida de inmediato con decir la verdad. Por esta razón, yo quiero iniciar estas conversaciones con los dirigentes.

Hasta ahora hemos trabajado con las organizaciones sindicales en todo lo referente al ajetreo gremial, pero de acuerdo con nuestra manera de pensar aspiramos a que las organizaciones gremiales tengan una gravitación dentro del Estado. Deseo que los gremios conozcan la verdad y me sentiré muy feliz cuando los pueda reunir quincenalmente y exponerles todo lo que sucede en el Gobierno.

Más aún, nuestras conversaciones serán registradas taquigráficamente y distribuidas entre ustedes para que las pongan al alcance de todos los componentes de las distintas organizaciones. De este modo, los trabajadores conocerán siempre la verdad con la debida anticipación.

Soy enemigo de la propaganda, y por eso he pensado que mejor que decir es hacer y, por ello, me he dedicado a trabajar de firme porque, a mi modo de ver, es lo único que rinde. De hoy en adelante vamos a llevar a las organizaciones sindicales el conocimiento de la verdad para que la puedan defender.

Cada vez que se produzca esta ola de rumores, yo he de cambiar ideas con ustedes y seguir adelante, porque cada día estoy más dispuesto a seguir adelante. Pienso que siempre es tarde, que siempre falta tiempo, que en cualquier momento puedo morir y debo dejar las cosas bien arregladas para que la causa que me sobreviva pueda ser llevada adelante segura y confiadamente. Hace tiempo que he dejado de trabajar para mí. Mi vida pasa a segundo plano frente a otras cosas superiores a la vida misma y a los intereses personales de uno. Deseo consolidar nuestra causa en el menor tiempo posible y por eso mi afán de llevarla adelante con rapidez. Es mi único apuro porque aprecio el momento que vive la República. No ha de sobrevalorarse mi gravitación personal en la solución de los problemas porque siempre los resuelvo con mis asesores y colaboradores. Tengo un solo amigo: mi obligación de trabajar para el bien de la Patria. Por esa causa sacrifico a todos, a mí mismo. Nuestra causa no es la causa de un hombre, sino de todo el pueblo. Yo solamente soy la dieciséis millonésima parte de ese pueblo.

Debemos proceder unidos y cada uno, en su modesta esfera de acción, actuar para el bien de todos.

Dentro del mecanismo de gobierno mis colaboradores se hallan bien afirmados porque, día por día, les he ido inculcando nuestra doctrina. La acción de todos ha de rendir en el futuro grandes resultados, porque marchamos todos con una misma orientación.

Lucha por la independencia política

Pero volvamos al nudo de esta conversación. En el año 1810 se luchaba por la independencia política. La situación era la siguiente. La República había co-

menzado su lucha por la independencia desde el año 1810 y hasta 1816 había peleado con diversa fortuna. Se había producido el movimiento revolucionario del 25 de Mayo; se había mandado una expedición al Alto Perú que había ganado la primera batalla en Suipacha. Después, Rondeau había reemplazado a Balcarce y fue derrotado en Huaqui, expulsado en el norte y perseguido hasta Tucumán y Salta. Belgrano se hizo cargo del ejército, venció en Tucumán y Salta, y fue aniquilado en Vilcapugio y Ayohúma. San Martín, en Mendoza, organizaba un pequeño ejército insuficiente para invadir a Chile. Frente al ejército de Osorio, que se hallaba en Concepción formado por más de 12.000 hombres, San Martín apenas contaba con 3.200. Montevideo rodeado por las fuerzas españolas; Paraguay se había segregado. En el Alto Perú un ejército se preparaba para invadir la República por el Norte. En Lima, un poderoso ejército estaba listo para trasladarse a Chile e invadirnos. En Cádiz se estaba preparando una gran expedición con más de quince barcos.

Analicen ustedes la situación y háganse cargo de la presencia de ánimo de que hubieron de hacer gala aquellos hombres para hacer frente a una situación tan terrible.

¿Qué resolvió San Martín? Que se declarase la independencia en Tucumán y atacar con toda decisión a los enemigos.

Nosotros, que estamos luchando por la independencia económica, tan importante para los pueblos modernos como la independencia política, debemos afrontar también la situación con toda decisión. De nada vale la independencia política si somos esclavos económicamente.

Cuando necesito retemplar mi espíritu vuelvo a ese recuerdo histórico. En estos momentos tenemos enemigos interiores como los tuvieron nuestros próceres. No olviden que aquellos patriotas tuvieron que atacar Córdoba porque estaba en contra de la Revolución. Nosotros tenemos enemigos internos a quienes vamos a atacar y a vencer. Tenemos enemigos exteriores representados por las fuerzas capitalistas.

En el mundo se está librando, en estos momentos, una lucha entre capitalistas y comunistas, y nosotros no queremos ser ni lo uno ni lo otro. El pueblo argentino no quiere extremismos. No defendemos al capitalismo; lo estamos desmontan-

do pieza por pieza. El capitalismo internacional está en contra nuestro y nos va a combatir. El capitalismo de nuestro país también nos va a combatir.

Tampoco estamos con el comunismo, que también nos va combatir en el interior y en el exterior. Pero, si aquellos patriotas supieron hacer frente a aquel verdadero círculo de ejércitos, ¿cómo no les vamos a hacer frente nosotros a estos paniaguados del capitalismo?

Es cierto que constituimos un gran número pero no nos hemos organizado para la lucha. La lucha la he realizado yo con alguna gente porque, hasta ahora, no hubo necesidad de organizar una verdadera lucha pero, si es necesario, lo vamos a hacer, y ese día veremos que si ellos son bravos, si están solos dejan de serlo si otros también empiezan a gritar.

Debemos unirnos para defender nuestros objetivos y para evitar que el pueblo sea explotado nuevamente por el capitalismo. Bienvenidos sean los capitales de todo el mundo que quieran trabajar con nosotros, pero no a llevarse el fruto de nuestro trabajo.

En el orden político, el pueblo argentino debe tener el derecho de decidir su propio destino y no que se lo decidan tres o cuatro señores por el solo hecho de haber nacido con varios apellidos. Los asuntos argentinos deben ser decididos siempre por la mayoría porque así debe ser en una democracia real y efectiva. La mayoría surgida del pueblo es la que mejor decide los asuntos de gobierno.

La voluntad del pueblo

He tenido oportunidad a través de toda mi vida de aprender que la razón está siempre de parte del pueblo, que el pueblo nunca se equivoca.

Como gobernante estaré siempre atento a la voluntad del pueblo y, si se equivocara, será él quien habrá de sufrir las consecuencias. Mi obligación es la de ejecutar de la mejor manera la voluntad del pueblo. Debo ejecutar inteligentemente lo que el pueblo desea. Si el pueblo dice que quiere tal cosa mi deber es satisfacerlo en forma [de] que todo salga bien. Esto lo he aprendido; no es una ocurrencia mía; hay lecciones que no se olvidan nunca.

Por eso queremos que en lo político sea el pueblo quien decida, pero el pueblo es mucha gente y no es muy fácil conocer siempre sus deseos. Es necesario

organizarse de tal manera que le llegue al gobernante lo que el pueblo quiere en un determinado momento.

Iremos organizando todo eso y en nuestras futuras conversaciones irán conociendo los dirigentes gremiales todo lo que estamos haciendo. No queremos atacar a nadie, sino que deseamos que nos dejen hacer lo que queremos hacer para bien del pueblo argentino.

Podremos cometer errores pero, personalmente, ni bien reconozco mi error doy media vuelta y marco un sentido contrario, porque no me considero propietario de la verdad. Podré cometer errores, pero nunca por falta de lealtad y sinceridad. Engañar a sabiendas es criminal, y yo no lo podré hacer jamás. Mis errores me los perdono hasta yo mismo, pero lo que no me perdonaría sería el delito de haber engañado a alguien. Engañar al pueblo, tergiversarle la realidad de las cosas es verdaderamente criminal. Un hombre que sorprende a otro en su buena fe y lo hace sucumbir comete el acto más imperdonable de la vida.

Esto es lo que queremos que sepa la clase trabajadora, porque gobernamos para todo el pueblo, pero sabemos que la masa trabajadora constituye el 80% de ese pueblo. Nuestra causa está ligada a la de la clase trabajadora y nuestro fracaso es el fracaso de la clase obrera.

Yo me he embarcado en una causa como ésta porque la siento profundamente. En mi vida no he sentido necesidades; he sido un hombre que ha vivido más bien en la abundancia, pero he visto a otros vivir en la miseria. He visto a la gente sufrir con esa sensación de impotencia de no poder hacer nada para remediar la situación. Ello es triste, muy triste para un hombre que vive en un país como el nuestro que lo tiene todo sin necesidad de que nadie se sacrifique.

Nuestra función, señores, es ir preparando la unión de nuestros gremios para que la clase trabajadora esté unida detrás de esa causa, que es la única que nos interesa y que defenderemos a capa y espada.

Triunfo de nuestra causa

Nosotros, en realidad, ya hemos triunfado, porque lo que hemos hecho no puede desaparecer. Hemos conquistado los objetivos que nos trazáramos y el pueblo argentino no tolerará el fraude en lo político, ni la esclavitud en el trabajo,

ni la explotación extranjera o la entrega del país a los grandes consorcios capitalistas. De manera que nuestra obra, en gran parte, está totalmente cumplida y no se podrá dar máquina atrás porque el pueblo se levantaría para defenderla.

Todo esto que hemos conquistado lo defenderemos mediante la mejor arma que poseemos: la persuasión. Hay que hablarles a los compañeros para decirles: ésta es la realidad y el resto, inexactitudes. No hay que hacer caso a quienes no están ni siquiera informados.

Esa gente que habla de estadísticas, ni sabe lo que es estadística. Esos señores que hablan porque se les ocurre, no poseen ninguna clase de datos estadísticos. ¡Cómo serían las estadísticas argentinas que en el censo de la población solamente se habían equivocado en cuatro millones, o sea en un 25%! Qué veracidad le podemos prestar a todo el rumoreo que anda por ahí cuando ellos se habían equivocado en cuatro millones al contar hombres e imagínense lo que se equivocarán en las demás cosas. Los políticos en esta materia necesitaban vivir en una nebulosa porque había muchas combinaciones que respetar.

Señores:

Les agradezco muchísimo que hayan tenido la amabilidad de llegarse hasta aquí para establecer este primer contacto. He de llamarles a menudo a este tipo de conversaciones para que vivan perfectamente al día la situación, y para que dispongan de todos los informes que necesiten y cuenten con elementos de juicio en todo momento.

AL CONDECORAR AL TENIENTE 1.º WILLIAM HACKETT [55] [56]

Señor Teniente[57]:

La hazaña que usted termina de cumplir en el Aconcagua tiene para mí dos significados que me atañen desde el punto de vista personal y como funcionario argentino.

En ese sentido, he querido cumplir los dos actos en esta oportunidad entregándole dos recuerdos; uno, en nombre de un gran movimiento, que yo dirijo; y otro, en nombre del general Perón, también como usted, un hombre de montaña.

En el primer sentido, nosotros acostumbramos a entregar esta medalla peronista con la que queremos premiar todos los actos que honran a los hombres en su lucha contra la naturaleza y por el perfeccionamiento humano.

Por ello quiero que esta medalla os recuerde siempre que al haber escalado el monte Aconcagua, en la República Argentina, os hace amigo, compañero y camarada de los montañeses argentinos y, en especial, os presenta ante la con-

[55] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (15).

[56] En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, al mediodía, con la presencia del teniente 1.º del Ejército argentino Casimiro Julio Mottet, quien había escalado con Hackett el Aconcagua el 19 de febrero de ese año.

[57] William D. Hackett (1918-1999), oficial montañista norteamericano que, además de haber escalado recientemente del Aconcagua, alcanzaría la cima del Kilimanjaro y del Mont Blanc, entre otras de las principales cumbres mundiales.

sideración de nuestro país como un hombre de empresa que está siempre cerca de nuestro corazón.

Y ahora, quiero cumplir la parte personal. Yo soy un viejo montañés. Conservaba todavía entre mis recuerdos de la montaña mi vieja piqueta con la cual escalé la mole del Monte Bianco, y que me acompañó en todos los viajes por las montañas argentinas. He pensado que en ninguna mano estará mejor que en la del camarada americano, que él podrá hacer actuar en las montañas americanas como un recuerdo de las montañas argentinas, y para que cada día los hombres de esas montañas y los de las nuestras se encuentren más unidos y más camaradas.

Deseo que esta piqueta pueda acompañarlo al señor teniente con la misma seguridad y buena suerte con que me acompañó a mí muchos años en nuestras montañas.

EN EL ACTO DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DE LOS FERROCARRILES [58] [59]

Excelentísimo señor vicepresidente de la Nación,
señores ministros del Poder Ejecutivo,
señores Generales, señores funcionarios,
compañeros:

Llego este día, a este lugar, para resarcirme de la desagradable sorpresa de no haber podido asistir el año pasado, por una circunstancia fortuita, a la magnífica concentración que realizó el pueblo argentino para demostrar el júbilo que en sus corazones de patriotas ponía en evidencia el hecho de la nacionalización de nuestros ferrocarriles.[60]

[58] Fuente: Transcripción propia del audio del discurso difundido por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, y conservado en el Archivo General de la Nación (ubicación: 38-CA-AGN-L1-01).

[59] En la estación Presidente Perón del Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre (hoy Estación Retiro), a las 18.30 h. Estuvieron presentes, entre otros, la señora María Eva Duarte de Perón; el doctor Juan Hortensio Quijano, vicepresidente de la Nación; el doctor Oscar Ivanissevich, ministro de Educación; el teniente coronel Juan F. Castro, secretario de Transportes; y el presidente de la Unión Ferroviaria, Pablo Carnero López.

[60] El acto por la nacionalización de los ferrocarriles argentinos se había realizado con una gran concentración popular en la Plaza Retiro el 1.º de marzo de 1948. Pronunciaron sus discursos el secretario general de la CGT, José Espejo; los representantes de la Unión Ferroviaria, Juan Rodríguez; y de La Fraternidad, Alberto Sívori; y el Ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini; pero Perón no pudo asistir por estar internado en el Instituto del Diagnóstico, convaleciente de

Compañeros:

Nuestro Movimiento había ofrecido a la República la obtención de objetivos que considerábamos representaban los sentimientos de la entraña misma del pueblo argentino. Tales objetivos estaban, para nosotros, representados [en] ofrecer a la posteridad argentina una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Tan magnos objetivos eran hijos de nuestra aspiración, nacida al calor de nuestro patriotismo, el cual ofrecíamos en holocausto a los grandes que afirmaron en la historia de nuestra patria el sentido de una responsabilidad histórica para todas las generaciones de argentinos que hubieran de seguirles. Y es hoy día propicio para recordar qué hemos ofrecido al pueblo argentino en cumplimiento de esos tres grandiosos objetivos de la nacionalidad. En primer término, estamos forjando una Argentina socialmente justa; y este espectáculo, hasta ahora no visto en nuestra tierra, donde los trabajadores de la patria, unidos en un solo sentimiento, comparten con el gobierno y las autoridades, la alegría común de sentirse más argentinos [lo demuestra].

¿Qué dialéctica necesitamos emplear para demostrar cuánto hemos hecho y cuánto estamos realizando? La verdad habla siempre sin artificios y habla más claramente cuando muestra las obras realizadas, que la charla de lo que podemos realizar.

Es que en la tarea de forjar una Argentina más justa no hemos ofrecido solamente un aumento de salarios a nuestros obreros; le hemos ofrecido más: los hemos hecho mirar como gente por los que nunca los miraron. Hemos llevado a los trabajadores, frente a la organización institucional y jurídica de la Nación, a ocupar los puestos que por razón y justicia les corresponde y [de] donde injustamente habían sido proscriptos por una oligarquía sin entrañas.

Cuando uno analizaba los elencos del gobierno y de los órganos legislativos de la Nación, parecía que en este país no había obreros. Todos eran doctores los que representaban al pueblo. Sucedía lo que hace casi un siglo mentaba Hernández en su “Martín Fierro”: los pobres entraban en todas las listas menos en la de

una operación de apéndice, y apenas pudo pronunciar, desde allí, un breve mensaje por radiofonía.

los privilegiados del mando y del gobierno. ¿Es ese, por ventura, el panorama que está viviendo la Nación? ¿No vemos un gobierno donde hombres de distinta orientación, de distintas profesiones, tenemos el honor de compartir el gobierno codo a codo con el trabajador más humilde? ¿No vemos en nuestros cuerpos legislativos a nuestros obreros sentados en la mitad por lo menos de las bancas que componen las cámaras? ¿No vemos en las cámaras provinciales, no vemos en los gobiernos de toda la República a nuestros obreros compartiendo la responsabilidad del gobierno a que tienen derecho, porque ellos son los que sufren las consecuencias de los malos gobiernos?

Esos obreristas a la violeta que creen que todo lo que ha de hacerse por la clase trabajadora es pagarle un mendrugo mayor, quitándole todos los privilegios que da el gobierno, el mando, la administración y la conducción de la Nación. Si algo no me perdonan mis enemigos políticos no es que yo haya influido para que se mejore la vida material de la clase trabajadora; lo que no me perdonan es que haya respetado la dignidad del pueblo y les haya impuesto a ellos igual respeto.

Es natural, compañeros, que los políticos desplazados, que siempre medraron a costillas del pueblo que, engañado, les ofreció su apoyo, sean nuestros enemigos, porque nosotros le hemos enseñado a los obreros que en vez de invitar intermediarios para realizar, realicen ellos mismos. Es lógico, entonces, que todos esos señores vestidos a la usanza antigua y con corbatas voladoras, digan, con razón y con justicia, que yo les he arruinado el negocio. Es cierto.

Compañeros:

El camino [para] obtener una patria socialmente justa no puede ser marcado ni indicado por otros que aquéllos que han de recibir la justicia; el que la recibe no sabe mucho de leyes, pero sí sabe mucho de justicia, porque él la sufre. Y si queremos llegar a tener un pueblo socialmente justo, lo primero que debemos realizar es que esa justicia sea realizada, sea vigilada, sea controlada por el propio pueblo argentino, que no se equivocará jamás. Compañeros, saben mejor ustedes que yo que estamos en ese camino, y saben también mejor que yo, que ese camino es de una sola trocha, no tiene vuelta para atrás.

El otro objetivo, el de hacer una nación económicamente libre, compañeros, nosotros declaramos la independencia económica y la realizamos como no pudieron imaginarla todos esos sabios que afilaron demasiado la punta del lápiz

para sacar los cálculos a que se refería Castro[61]. Pero no afilaron la punta del lápiz para ver en cuanto se iba perjudicar la República, no, la afilaron para ver en cuánto se iban a beneficiar ellos.

¿En qué consistía esa independencia económica? Señores, la marcha de nuestro gobierno está jalonada con las etapas que constituyen esa independencia económica. La compra de los ferrocarriles, ¿es o no es una etapa realizada? Tan es, que ya están pagos los ferrocarriles; tan es, que ya no dan déficit, sino que dan superávit en manos argentinas, y decían los que siempre se ocuparon de que no se compraran los ferrocarriles, que nosotros los criollos no éramos capaces de manejarlos.

Compañeros, ésta es una etapa que hoy festejamos. Pero hay muchas etapas que no hemos festejado y están cumplidas: hemos pagado la deuda externa; hemos nacionalizado el Banco Central, que antes era extranjero; hemos nacionalizado los seguros y los reaseguros; hemos comprado una flota mercante para sacar toda nuestra producción, y se acabaron los bloqueos; hemos comprado los puertos, estamos comprando el gas –ya lo compramos– y compramos los teléfonos; estamos comprando las usinas; estamos comprando lo último que queda.

Dice esa clase de gente que el pueblo normalmente llama "fúlmines" que vamos a tener mala suerte y que la economía no va a poder andar bien en el futuro. Cuando me hice cargo del gobierno, decían que a los seis meses venía la bancarrota económica. Ahora dicen también que antes de seis meses estamos fritos; que no hay plata; que no tenemos moneda fuerte; que vamos a parar todas nuestras actividades, y otra serie de rumores que ustedes los conocen mejor que yo.

Pero yo, que he sido durante muchos años profesor de historia y que, por lo tanto, me inspiro mucho en los grandes hombres y huyo al ejemplo de los pequeños, tomo como punto de observación y comparación lo que hizo San Martín… ¿Cuál era la situación de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1816? Se luchaba por la independencia política. San Martín creía que había que atropellarla y realizarla, y la mayor parte de los demás, esos que afilan la punta del lápiz, creían que no había nada que hacer. La situación era la siguiente: San

[61] Teniente coronel Juan Francisco Castro, secretario de Transportes (después de sancionada la reforma constitucional de 1949, sería Ministro del área).

Martín había ido hacerse cargo del Ejército Auxiliar del Perú, que estaba en Tucumán después de haber sido aniquilado en la batalla de Vilcapugio y Ayohuma. Observó aquello y dijo: “Por este camino no hay nada que hacer; la cosa es por Chile”. Y se fue a Mendoza a preparar un ejército. Pero en ese frente, en Chile, la entonces Capitanía General de Chile, estaba en poder de un ejército español dos o tres veces superior a las pocas fuerzas que podía reunir San Martín en Mendoza. El Ejército del Norte había desaparecido y Güemes, con unos cuantos gauchos, [maniobraba] para detener a los realistas. Montevideo estaba en poder de los realistas. Paraguay se había separado del Virreinato. Los portugueses amenazaban con una invasión para ayudar a los realistas. En España se preparaba una inmensa expedición, en Cádiz, la expedición más grande que debería venir al Río de la Plata. San Martín, frente a ese cuadro, como proceden los hombres que pueden llamarse hombres, le pidió al gobierno que mandase los diputados a Tucumán y declarasen la independencia.

Así se hizo, y él, desde Mendoza, le mandó a Marcó del Pont una copia de la declaración de la independencia declarada por la República Argentina, que Marcó del Pont hizo quemar por manos del verdugo en la Plaza de Armas de Santiago de Chile.

Sin embargo, un año después, Chile era libre. Atravesó los Andes y venció a ese enemigo que parecía invencible. Cinco años después, era libre el Perú, y así uno a uno, en una tarea que duró solamente ocho años, fueron desplazados y arrojados de América los últimos realistas que quedaban para esclavizar a nuestros pueblos.

Frente a ese panorama, [hay] calzonudos que tienen miedo de que nos vayamos a quedar sin la “frigidaire”, cuando tenemos que conquistar de una vez la independencia económica para poder ser libres y soberanos. En esa acción que solamente realizan los hombres, yo sé que cuento con el corazón y el apoyo de los trabajadores, que son los verdaderos argentinos.

Compañeros:

A un pueblo como el nuestro, acostumbrado a vencer, porque hasta ahora no fue jamás vencido por nadie de la tierra, no le van a temblar las piernas para hacer frente a los malos que puedan venir de donde vengan.

Compañeros:

Hoy, como siempre, les repito las mismas palabras: unidos venceremos; unidos somos invencibles, y ésta es una verdadera realidad.

Quedaría por considerar el tercer objetivo: el de hacer una Nación políticamente soberana; soberana en lo interno, que es la más grandiosa de todas las soberanías; la soberanía del verdadero pueblo, sin mentiras, sin subterfugios y sin escamoteos de la verdadera voluntad popular.

Compañeros, por esa soberanía popular, ¿quién ha hecho en el país más de lo que hemos hecho nosotros? Nosotros hemos terminado con el fraude y con los fraudulentos, que es lo más importante. Y si ellos tienen razón, y tienen los favores del pueblo, ¿por qué no nos ganan las elecciones?

Esa soberanía popular establecida, y definitivamente, en el país, nadie, en el futuro, la podrá distorsionar ni distraer en otra dirección; las urnas serán las que irán diciendo quién quiere el pueblo que lo gobierne y lo legisle. Y ojalá que sigan siendo respetuosos de la voluntad popular y sometiéndose al veredicto democrático de las urnas, porque ellos no deben olvidar que si somos fuertes en las urnas somos más fuertes en la calle cuando es necesario.

Compañeros:

Quedaría por analizar el aspecto de nuestra soberanía internacional. En eso, nuestro Movimiento tiene el inmarcesible honor, y lo conservará tan inmarcesible, de haber roto el nudo gordiano para que en esta Argentina ningún embajador extranjero pueda considerarse con derecho a meter sus sucias narices en la política argentina.

Con ello, sentamos el principio de que éste es un pueblo que no solamente respeta la decisión popular, sino que apoya y está pronto para sacrificarse en defensa de la libre determinación de los pueblos…

Compañeros:

Los que tienen, como tengo yo, la inmensa responsabilidad de responder a la lealtad, a la fe de muchos millones de argentinos honrados que me siguen y me alientan con su apoyo, pienso todos los días, en un examen de conciencia, si en algún momento, en mis acciones de gobierno, he hecho algo que pueda perjudicar la obtención de esos tres objetivos: de sentirnos socialmente justos, económicamente libres y políticamente soberanos. Y analizo, también, si no he perdido mi tiempo dejando de realizar, por lo menos una vez por día, un acto

que me permita decir que he trabajado constructivamente por la obtención de esos tres objetivos.

Compañeros:

Cerrando esta magnífica asamblea, cerrando estas palabras de sinceridad y de lealtad que debo al pueblo argentino en nombre de la honradez que tiene la obligación de tener todo gobernante; en nombre del sentimiento más elevado que puede tener un hombre que ha renunciado a la vida para cumplir sus obligaciones de mandatario; cumpliendo con la obligación que siento de ser profundamente leal a ese pueblo argentino, a quien nunca podré agradecerle la lealtad, la confianza y la sinceridad con que me trata y me apoya; cerrando toda esa inspiración que sólo da la Patria cuando se la siente dentro; cerrando la emotividad con que me dirijo a ustedes, compañeros ferroviarios, quiero decirles que queda mucho por realizar. Debemos luchar todavía, no para imponer lo que ya hemos impuesto sino para consolidarlo definitivamente, para que mañana, a la usanza china, podamos abrir un ataúd y podamos acostarnos tranquilos, pensando que el porvenir de la Patria está en las manos de Dios.

5 de marzo

ANTE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL [62] [63]

En primer lugar, les agradezco que hayan tenido la amabilidad de llegar hasta aquí para darme la inmensa satisfacción de poder saludarlos personalmente.

Ustedes saben que las Escuelas de Orientación Profesional, que todavía son muy pocas, fue una aspiración nacida en la Secretaría de Trabajo en el año 1944.[64] El problema era simple y yo lo anuncié con toda la simplicidad que el problema tenía desde su iniciación, como ha sido simple el plan de elaboración de este tipo de enseñanza dentro del país, iniciado por nosotros en aquel entonces

[62] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (17).

[63] En la quinta presidencial de Olivos, al mediodía; con la presencia, entre otros, de la señora María Eva Duarte de Perón; del mayor Carlos V. Aloé, secretario Administrativo de la Presidencia; y de Anselmo Malvicini, director de los Cursos de Capacitación.

[64] "En el siglo pasado, ante el inminente desarrollo de la industria nacional, de la dignificación del trabajador y la elevación de su consideración, comienzan a surgir demandas de enseñanza práctica de distintos sectores que exigen al entonces Ministerio de Educación y Justicia de la Nación crear escuelas técnicas y de formación en oficios, paralelamente a la creación de organismos especializados de conducción y supervisión de todas las escuelas. Así, por Decreto n.º 14538/44, se crea la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP) que, posteriormente, ante la necesidad de uniformar y agilizar lo relacionado con la enseñanza técnica y profesional, determinó que ésta se fusionara con la Dirección Nacional de Enseñanza Técnica, dando origen al Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), creado como organismo autárquico mediante la Ley n.º 15.240 sancionada en el año 1959" (De la página web del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, http://www.inet.edu.ar/institucional/historia).

cuando había muchas cosas que hacer y, sobre todo, una inmensa montaña que atravesar. Hoy, mirando retrospectivamente, me pregunto, muchas veces al día; si tuviésemos que iniciar lo mismo que comenzamos en 1944, ¿tendríamos la fuerza espiritual necesaria para emprender la empresa con el mismo entusiasmo con que lo hicimos entonces? Nuestro problema es un problema largo y complejo. Nosotros recibimos un país en el cual se había realizado mucho, pero faltaba realizar aún mucho, muchísimo más. Nosotros pusimos como objetivo de nuestra marcha crear primero un país socialmente justo, como lo he repetido tantas veces y lo repito cada vez que es posible –y esos son nuestros verdaderos objetivos– económicamente libre y políticamente soberano. Frente a esos objetivos, y mirando el estado del país en aquel entonces, nosotros comprendimos que debíamos emprender una obra verdaderamente ciclópea y realizarla en el menor tiempo posible, porque esto de realizar grandes empresas impone una gran rapidez de acción inicial para llegar, a la mayor brevedad, a afirmarse en la realización de esa primera etapa, consolidarla, y después proseguir la marcha. Si no se hace así, si se empieza a andar despacito, no se llega nunca a culminar los objetivos. Es decir, nosotros queríamos hacer lo que hemos hecho; llegar aquí y sostenerlo una vez hecho, con lo cual nos íbamos a sostener el tiempo que fuera necesario o antes de iniciar la segunda etapa.

Esta primera etapa ha sido absolutamente realizada.

Yo quiero pintarles el panorama general, tal como yo lo veo. El presidente de la República no puede ser unilateral. No puedo yo mirar las cosas desde un solo punto vista, ni apreciar un solo sector de la actividad del país. Mi misión ha de ser abarcar todo el panorama. Si no lo hiciese así, no estarían en las funciones de gobierno que nos han confiado para que yo sea el que dirija y coordine toda esa actividad. Es por eso que debo ver todo el panorama, y en mi conversación general, para llegar al punto al que quiero referirme en este caso, la orientación profesional, esbozo primero todo el panorama y, dentro del mismo, voy a tratar después el punto que nos interesa. Y por ese motivo, les pido disculpas por esa digresión que hago para esbozar el panorama y ubicarlos luego a ustedes dentro del mismo. Eso me lo impone a mí el hecho de ser Presidente y de tener que armonizar toda la actividad del país.

Decía, señores, que entre todas esas inmensas tareas a realizar es indudable que la parte social cumplida, como es la orientación de nuestra población, tiene una importancia extraordinaria, porque con hombres deprimidos o envilecidos, o con hombres entristecidos, es como con las mulas flacas: no se va muy lejos.

Lo primero que teníamos que recuperar era, indudablemente, a los hombres, y la recuperación de los hombres viene por un solo camino: asegurándoles una justicia y el mínimo de felicidad a que todos tenemos derecho. Esa obra social estaba encaminada a la recuperación del material humano, cuestión que se ha realizado en gran parte y que el resto irá paulatinamente produciéndose a medida que nuestras propias conclusiones de creación y de producción vayan posibilitando un mayor disfrute de la riqueza general del país, y la acumulación de reservas de ese propio trabajo. Los pueblos no son felices sino por su acción; si esperan que un pajarito traiga esa riqueza esperarán en vano. Cada uno construye y disfruta de lo que construya; y si no, no disfruta de nada.

Esto es un proceso simple y natural, que se produce fatalmente, cuando se asegura la igualdad de los hombres en el disfrute de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones. Este aspecto, señores, marcha aparejado con el aspecto económico. No puede asegurarse ese perfeccionamiento de las condiciones del material humano ni la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones sin una base económica; esa base económica había que buscarla perfeccionando también el sistema económico de la Nación. Nosotros empezamos por ser un pueblo de pastores y de agricultores. Una pequeña industria no estabilizada había nacido a favor de las condiciones creadas por la imposibilidad de importar durante las dos últimas guerras. Después de la primera guerra, la industria que surgió, desapareció porque el Estado no la protegió, no la apuntaló; pudo vivir a favor de los altos precios durante la conflagración, por falta de importación, pero cuando ésta volvió, la industria desapareció. Hubo semanas en que quebraron cuarenta establecimientos dedicados a la pequeña industria. Lo mismo hubiera ocurrido con la segunda guerra, el mismo fenómeno que en el 17 y el 18. Para evitar eso constituimos el Consejo Nacional de Post-Guerra[65] y todos los organismos que

[65] "La creación del Consejo Nacional de Posguerra, el 25 de agosto de 1944, dependiente de la vicepresidencia de la Nación y presidido por el propio Perón, en el que se encontraban repre-

hicieron los estudios previos y se ocuparon del aspecto técnico, para poder mantener la industria –no a "vivos" o a especuladores– para ayudar a los industriales que honradamente habían progresado y no dejarlos a merced de los monopolios de la importación. Tal vez hayamos protegido a algunas industrias que no lo merecían pero, de las que realmente lo merecían, ninguna ha dejado de ser ayudada; ninguna de éstas se ha hundido por no contar con el apoyo del Estado.

Además de esa necesidad que surgió de los estudios realizados, también surgió el deseo de propugnar el desarrollo industrial del país para cambiar la economía y convertirla con ciertas características de autarquía. Esto de la autarquía es una cosa que se viene discutiendo en el mundo desde el tiempo de los asirios; los grandes imperios han creado la sensación de que la autarquía es una mala palabra. Un país que quiere ser autárquico es nazi, fascista, comunista.

Pero yo preguntó: ¿los grandes imperios, que lanzan esa especie al mundo, son o no autárquicos?

En un país perfectamente democrático, el más democrático que pueda existir, la aspiración suprema ha de ser capacitarse y vivir de sí y no depender colonialmente de ningún otro país, por poderoso y grande que sea. Esa es nuestra orientación, nuestra aspiración y nuestro deseo, que hemos puesto en práctica.

Por eso queremos la industria, por eso queremos desarrollar las condiciones industriales de la Argentina, dado que no tenemos por qué estar sometidos por el resto de nuestros días a ser un pueblo de pastores y agricultores. ¿Es que los otros hombres no tienen posibilidad de desarrollar su ingenio y aplicarlo a la industria? ¿No tiene la República los medios para poderlo realizar?

---

sentados distintos sectores de la opinión pública y grupos de interés, respondió al espíritu de la época, marcado por la experiencia del New Deal en los Estados Unidos, por un lado, y por la de la planificación soviética (entonces todavía aureolada de éxito) y las ya fracasadas del fascismo y el nazismo, por otro. La experiencia de la Gran Depresión y los procesos de industrialización a los que dio lugar en los países periféricos y la influencia de las ideas keynesianas, con su preocupación en el pleno empleo, jugaron también un destacado papel. Por último, la guerra misma y la formación militar de Perón daban un contenido estratégico a la formulación de planes económicos y sociales de mediano plazo, que se traducirán luego, a partir de 1946, en los dos planes quinquenales de los gobiernos peronistas" (Mario Rapoport, Historia Económica, Política y Social de la Argentina, 1880-2003, 2012, EMECÉ, Buenos Aires).

Surge de ese análisis la necesidad imprescindible de industrializar el país. Pero, éstas son palabras mayores. La industrialización de un país es una cosa que ha costado en algunas partes hasta guerras y, cuando no guerras, inmensos sacrificios. La industrialización de casi todos los países del mundo se ha producido a base del hambre, la miseria, el sacrificio y la abnegación del pueblo. Nosotros aspiramos a hacerlo sin exigir ni esa miseria, ni ese hambre, ni ese sacrificio. Claro que es demasiado ambicioso el objetivo. Dios dirá si finalmente lo lograremos. Hasta ahora no nos va tan mal.

Señores:

Tomando ese problema de la industrialización, nosotros pensamos en todos los factores que van a incidir en esa industrialización. El primero de esos factores es obtener una organización industrial, para poder perfeccionar el sistema orgánico industrial y lograr, en los gastos de administración y dirección, la mayor reducción posible, para llegar a obtener buenos costos de producción, factor sin el cual la industria no puede ni podrá competir con otras industrias viejas y bien organizadas.

El segundo factor es la maquinaria. Sin una buena maquinaria, los costos de producción aumentan en razón inversa a la bondad de la maquinaria; cuanto mejor sea la maquinaria, mejor y más barata será la producción. En este sentido, nosotros estamos en desventaja bastante marcada, dado que debemos importar nuestras maquinarias.

El tercer factor que incide a favor de la industria es la mano de obra. Cuanto mejor y más perfeccionada sea ésta, se consigue un artículo más noble, mejor elaborado y mejor terminado, con lo que se puede ofrecer a un menor costo un mejor artículo industrializado.

Contemplemos esos tres factores en nuestra industria. En lo que respecta a la organización industrial, la República Argentina ha alcanzado ya un alto grado en todas sus industrias. Me refiero, claro está, a los industriales serios. En este sentido, nosotros ya tenemos sentadas las bases de una buena organización.

En cuanto a maquinarias, teníamos dinero y, durante los años 47, 48, y lo que va del 49, hemos importado por valor de seis mil millones de pesos en maquinarias y elementos de transporte, de manera que había una disponibilidad para im-

portar las maquinarias que necesitábamos y, sobre todo, para cambiar los equipos envejecidos durante la guerra, que no fue posible sustituirlos o modernizarlos.

Tan pronto se nos ocurrió que era posible la industrialización y que era posible poner en marcha en la República una verdadera acción para bastarnos en el aspecto industrial, nosotros pensamos en la organización de las Escuelas de Orientación Profesional. Ese es el origen de esta actividad nueva en el país iniciada en el año 1944.

Cuando dijimos que había que empezar a perfeccionar la mano de obra, a empezar a formar a nuestros muchachos, en vez de jugar al fútbol en los potreros o ir al café a hacerse campeones de billar, podían ir al taller a aprender a trabajar y a capacitarse por lo menos en el aspecto manual, habíamos pensado hacerlo con una mayor amplitud que la que hemos alcanzado. Pero yo estoy conforme de que vayamos poco a poco incrementando este aspecto de la actividad hasta llegar a obtener la capacitación del mayor número de muchachos argentinos, a fin de que ellos no tengan necesidad de ir a aprender un oficio, que nunca perfeccionarán por falta de base, en el dolor de taller. Era necesario orientarlos desde la iniciación, dándoles la base suficiente para llegar a ser no solamente un operario, un artesano capacitado, sino que tuviera en sí la base indispensable para seguirse capacitando cada vez más en el futuro.

Los obreros argentinos son magníficos, pero los pobres se han formado a golpes, no tienen la base suficiente para su auto perfeccionamiento y entonces suelen vegetar en un empleo vulgar sin que ellos, por su propia acción y por medios autodidácticos, puedan llegar a escalar mejores posiciones. El obrero argentino recibía una instrucción tan rudimentaria e insuficiente que un hombre no tenía plafón, como dicen los aviadores, para seguir subiendo en la escala de la vida.

Todo eso es otro de los gravísimos inconvenientes que se vienen observando en las sociedades modernas. El peligro social de las actuales colectividades está casualmente en que los hombres no tienen horizontes o que, si lo tienen, ellos son muy limitados.

Los hombres que no tienen su porvenir asegurado son los más peligrosos, dado que entran en teorías raras o en cuestiones también raras.

No hay joven, que tenga un porvenir asegurado, que se ocupe de esas cosas; se ocupa de su porvenir y trata de alcanzarlo.

Esperamos darle a cada argentino un porvenir que estará en razón directa a la preocupación, capacidad y al óleo sagrado que le haya dado Dios para poder alcanzar las miras que él ambiciona.

Poner en cada argentino esta posibilidad de alcanzar lo que ambiciona es hacer un hombre útil. Privarlos de ese objetivo, o de la posibilidad de realizar esa ambición, es formar un hombre peligroso para el resto de su vida.

Señores, todo esto nos indujo a preparar el proyecto de un decreto-ley, merced al cual se creaban las escuelas de capacitación profesional. Afortunadamente, tuvimos la previsión de aprovechar aquel momento para allegar los fondos necesarios para poder comenzar esta obra, fondos que satisfacen, según tengo entendido y me ha sido informado por el señor presidente, las necesidades de la misma, y que cada día podrán ir aumentando paulatinamente el desarrollo de esta actividad tan útil, en la que nosotros hemos puesto tanta fe desde el principio y que, por ventura, se desempeña y desenvuelve en forma admirable hasta ahora, merced a la preocupación, a la dedicación y a la capacidad que ustedes mismos ponen en sus propias actividades. Debemos tener presente que esta misión del gobierno tendrá mucho que agradecer a lo que realizan ustedes y sus maestros, porque la bondad de esos organismos no dependerá de nuestras buenas intenciones ni de nuestros buenos deseos, sino pura y exclusivamente de la bondad de ustedes. Si ustedes fallan, es inútil que nosotros tengamos muy buenas intenciones y mejores deseos, las escuelas fracasarán. Si ustedes realizan dentro de las escuelas una labor eficiente, bien ordenada, orientada y con una mentalidad superior, esa será una obra verdaderamente maravillosa que cumplirá un sector de la enseñanza argentina tan importante, como el que cumple la escuela secundaria y la universidad.

Sin desmerecer absolutamente a las otras actividades, pensemos, señores, cuál es el porvenir de esta faz de la enseñanza y de allí podrán sacar ustedes la conclusión que serán, con el andar del tiempo –ya que en esto no puede improvisarse y es necesario ir dejando una tradición y un ejemplo–, los pioneros que inicien esta actividad que en el futuro tendrá un gran desarrollo dentro de la República, con una inmensa utilidad para la población del país.

Uno, que hace historia, cada uno en su actividad –ustedes en ésta, los demás en las otras–, a menudo no abarcan o no se dedica a mirar lo que representa

para la historia de la enseñanza técnica argentina el haber formado las primeras escuelas, el haber formado los primeros elencos de profesores y de haber sacado los primeros muchachos. Los que vengan [en] adelante posiblemente pasarán y se acordarán más de ustedes que lo que ustedes puedan acordarse de otras cosas; porque ustedes han sido los que han sentado las bases y echado los cimientos de este edificio que aspiro y espero que, en el futuro, sea una verdadera obra grandiosa para la enseñanza de la República.

Eso también, señores, ha de ser la inmensa satisfacción que ustedes experimentan; pero también es inmensa la responsabilidad que pesa sobre ustedes que son los que dan el empuje inicial y los que van a formar los maestros para instruir a las futuras generaciones de aprendices argentinos.

Señores:

Esa gran responsabilidad que pesa sobre ustedes es, según lo entiendo yo, lo más hermoso que tiene la vida: el poder ser el propulsor de algo de lo cual la República pueda esperar inmensos beneficios.

Sé que ustedes desarrollan su labor en todas las partes de la República, y sé también cuál es la orientación que cada uno de ustedes da a sus actividades, que tiene una característica especial en el aspecto de la enseñanza, llevando la adaptabilidad de la artesanía y la adaptabilidad de la industrialización a cada región con sus características propias. Nosotros tenemos que formar las escuelas profesionales para el Gran Buenos Aires, que tiene una característica fija y particular; una para Mendoza, que también tiene característica especial; otra también para Córdoba, diferente a las dos anteriores; otra para Tucumán; otra para el Litoral. Es decir que las escuelas de capacitación deben desarrollar su acción con una conciencia regional, porque es inútil formar en Tucumán hombres altamente capacitados para la industria óptica; allí es mejor formarlos para la industria del azúcar, como en Mendoza para la industria del vino y, en fin, capacitarlos a cada uno para la actividad regional. Ese es un sistema al cual la República ha de habituarse en el porvenir.

Fíjense ustedes que se forman médicos para la zona del norte en la Universidad de Tucumán; abogados para Buenos Aires y el Litoral, en Buenos Aires, La Plata y Rosario; médicos en Córdoba; médicos en el Litoral, porque dicen que hay que ir formando la conciencia profesional regional.

¿Qué diríamos en el aspecto profesional y del artesanado?

Hay que formar para cada región el hombre adaptado a la actividad de la misma en el aspecto industrial y de la artesanía.

Señores:

He recorrido casi toda Europa, donde indudablemente la enorme cantidad de siglos ha acumulado una existencia perfectamente diversificada. Allí se pasa de un pueblo a otro, que no distan entre sí más de 4 o 5 kilómetros, y cada uno tiene una actividad totalmente distinta. Si uno va a Bérgamo, en Italia, tiene la gran industria del hilo; pasa a Como, y está en la seda; pasa a Perugia, y está la cerámica. Todo eso va creando núcleos y regiones donde las actividades han sido perfeccionadas en una dirección.

Eso que pasa en la industria y en la artesanía europea es el futuro nuestro. Ellos tienen milenios de organización y de trabajo, y eso es lo que les ha permitido llegar a esa situación. Dentro de siglos llegaremos nosotros también. Entonces, ¿por qué no comenzar ya a sentar las bases de eso que ha de ser el objetivo final, para no trabajar como lo hemos hecho hasta ahora, es decir sin organización ni preparación de ninguna naturaleza?

Señores, de esto surge un consejo que yo di al comenzar la organización de este tipo de enseñanza: que se dediquen en cada región a lo que cada región necesita sobre la base de esa organización industrial regional, que será el futuro de nuestro país. Eso es tarea de ustedes y solamente ustedes pueden realizarla. Nosotros podremos decir: "hay que hacer tal cosa", pero hasta que ustedes no la hagan es inútil que nosotros sigamos diciendo eso. Ustedes constituyen la mano de ejecución en la tarea que nosotros debemos encarar para resolver este problema en nuestro país, y ustedes han de ser también los responsables de los errores que se cometan en ese tipo de orientación.

Señores:

Todavía son ustedes demasiado pocos. Las escuelas son insuficientes. Ustedes tienen también la responsabilidad de formar los futuros maestros que han de salir de las escuelas. Ya hemos probado, hace muchos años, las escuelas industriales, las escuelas de cierto tipo de capacitación especial que existen en todo el territorio. Después de haber estado en ellas cuatro años estudiando una cuestión de

artesanía, sale el alumno de ahí y se emplea de mozo en un café o de empleado en una tienda.

Hay que formar a los hombres y obligarlos a que sigan esa actividad, no por la fuerza, pero sí por la fuerza de su espíritu, formado de conformidad con esa actividad. Eso es también función de ustedes: formar hombres enamorados de su trabajo, hombres orientados en esa actividad, que no vayan allí a formarse como lo han hecho nuestros mecánicos hasta ahora o nuestros técnicos o sobrestantes, empíricamente o en escuelas teóricas. Para hacer esto hay que manejar el martillo, hay que manejar el corta fierro y hay que saber serruchar y limar. Eso es lo que hay que saber, pues el país está lleno de esos que dicen cómo hay que limar y no saben limar. Éste es un país donde nos hemos excedido en la teoría y nos hemos quedado muy cortos en la práctica. Lo que tenemos que formar, son hombres que sepan hacer, no decir. Ya habemos mucho que sabemos decir. Por ello, esas escuelas teóricas, que suelen tener muy lindos uniformes y todas esas cosas, no han formado nada hasta ahora, sino muy excepcionalmente. Lo que nosotros tenemos que formar es un contingente de millones de hombres que sepan hacer, que sepan trabajar y que el trabajo puedan realizarlo en el máximum de provecho y el mínimum de esfuerzo, que es lo que la habilidad manual da. Entonces, señores, si eso consiguen las escuelas profesionales que nosotros estamos propugnando, si ustedes forman un número de hombres y de maestros capaces de llevar esto a toda la República, la Nación no tendrá con qué agradecerles la obra que realizan; especialmente a ustedes, que en este pequeño núcleo están colocando los cimientos de lo que representará después la actividad de cientos de miles de personas que se dedican a este tipo de enseñanza. La función de ustedes es formar hombres que sepan hacer, y de ellos hacer hombres que sepan enseñar a hacer. Si ustedes lo consiguen, no serán menos beneméritos que los que en otra clase de actividades han pasado a ser beneméritos dentro de nuestra nacionalidad; como los que nos dieron la independencia, los que echaron los cimientos de la primera escuela de enseñanza o los que fundaron la Universidad; como los que fundaron los principios de las grandes actividades sobre las cuales se asienta la grandeza de los pueblos y la felicidad de sus ciudadanos.

Señores:

No quiero seguir conversando porque no quiero abusar de la atención de ustedes. Solamente quiero decirles, con la inmensa simpatía con el que el gobierno ve la obra que realizan, todo el agradecimiento que el mismo siente por las tareas y los sacrificios que hacen en el desarrollo de su actividad. No habrá esfuerzo que realicemos por posibilitar la mejor labor de ustedes, por echar las bases del perfeccionamiento de todos los hombres que se inician en las Escuelas de Orientación Profesional, que no merezca ser realizado.

Demás está decir que estamos llevando a cabo una obra de gobierno que significa tomar las medidas necesarias para que todos los argentinos puedan trabajar y rendir el máximo de su esfuerzo. Mi función aquí es posibilitar que todos trabajen sin inconvenientes; si hago eso, cumplo con mi deber; si no, no. En ese sentido, estamos a disposición de ustedes para facilitar, ayudar, impulsar y estimular la actividad que desarrollan y que tiene, a nuestro entender, una misión tan grande y tan noble que cumplir.

Muchas gracias, señores. Que al llegar ustedes a sus escuelas tengan toda la felicidad que merecen por la obra tan importante y simpática que están realizando en bien de todos los argentinos.

EN UN HOMENAJE OFRECIDO AL SECRETARIO GENERAL DE LA CGT, JOSÉ ESPEJO [66] [67]

Inmenso es el honor que representa para un primer magistrado que no sólo habla de democracia, sino que la practica, encontrarse en una demostración a un trabajador en una oportunidad como ésta, en que me sea permitido observar, reflejados en la cara de cada uno de los compañeros que comparten este homenaje, y en un examen retrospectivo, todos los actos que fuimos viviendo desde 1943 hasta nuestros días. Ese examen nos va presentando el panorama de todos esos hechos que han ido conformando una nueva vida para la República, desde los momentos inciertos del Departamento Nacional del Trabajo hasta la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Y me parece observar, permítaseme el símil, esa mole inmensa como la cordillera de los Andes, formada por los privilegios y el favoritismo, que debíamos traspasar, vencer y demoler después, para hacer una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Echo después la mirada sobre el panorama de nuestras reformas, tomadas un poco en broma por nuestros adversarios, quienes, así como lo tomaron entonces demasiado en broma, se ven hoy obligados a tomarla demasiado en serio. Y re-

[66] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D15 (18).

[67] En el salón “Les Ambassadeurs” (el Armenonville II, de Salguero y Figueroa Alcorta, CABA), a las 21 h. Acompañaron al presidente de la Nación, su esposa, la señora Eva Perón; el doctor Héctor Cámpora; el contralmirante Alberto Teisaire, presidente del Consejo Superior del Partido Peronista; los miembros del secretariado de la CGT y numerosos dirigentes gremiales.

cuerdo los días en que no alcanzaban los diccionarios para colocarme epítetos de distintas naturaleza; allá, me llamaron comunista; en el gobierno me calificaron de fascista; después, me llamaron demagogo; para demostrarles, finalmente, que soy un argentino. Pero un argentino a la usanza de nuestro pueblo trabajador, que no sabe de vender a la Patria, que no sabe ser abogado de las compañías extranjeras, que no sabe de cambiar la dignidad de nuestro pueblo por un puñado de monedas; un argentino de los que usaban allá en 1810.

Por eso, queridos compañeros, en esa mirada retrospectiva de que os hablo, siguen viviendo nuevos hechos; estamos escribiendo una nueva historia. Y con esos nuevos hechos y con esa nueva historia, nacen, por primera vez en esta tierra, los Espejo, en cuya humildad, honradez y lealtad podrían mirarse muchos.

Esta fiesta en homenaje al compañero secretario de la Confederación General del Trabajo es el grito de júbilo de los trabajadores, satisfechos por la dignificación del trabajador argentino. Es, además, el homenaje que los dirigentes de los gremios rinden a una época de reivindicación de la dignidad argentina, humillada por apellidos y por oligarquías que no han merecido el bien de la Patria.

Yo me siento inmensamente feliz, porque en este momento rendimos un homenaje a un compañero trabajador que termina de pronunciar su discurso propugnando que los Derechos del Trabajador sean íntegramente incluidos en la Carta Magna que, de ahora en adelante, regirá las relaciones entre los argentinos y establecerá las bases de una justicia que hasta ahora habían desconocido los trabajadores de la Patria.

Desde el momento en que esos Derechos del Trabajador estén incluidos en la Constitución de la República, sancionada ésta y jurada después por todos los funcionarios de la Nación, el trabajador podrá afirmar con fundamento que la era de la explotación del hombre por el hombre ha sido barrida para siempre de la tierra argentina. Tendremos nosotros el insigne honor de haber sido el primer pueblo del mundo que ha establecido que la ley pena como delito la explotación de un hombre por otro hombre. Y debo confesar, señores, que esos derechos, que me pertenecen y que fueron declarados el año 1947, han sido íntegramente incluidos por iniciativa de los trabajadores, que totalizan la mitad de los miembros de la actual Convención Constituyente.

Por eso, este homenaje al compañero Espejo, autoridad máxima de la CGT y que es, como cada uno de nosotros, un humilde soldado de este gran movimiento[68]; homenaje que sintetiza el sentir de los dirigentes argentinos, que equivale a decir de la clase trabajadora argentina, tiene un significado promisorio para el futuro, porque está diciendo a la clase trabajadora argentina cuál es y cuál será su deber en esta hora y frente a los tiempos que vendrán para no dejarse quitar ninguna de las conquistas que en la Constitución se incorporarán plenamente tanto en el orden económico como en el político y en el social.

Algunos creen que el único responsable de que esto se realice es el General Perón. Desde ahora, incluidos en la Constitución, dejan de ser patrimonio de un hombre para pasar a ser el patrimonio de todos los argentinos. Por lo tanto, dejan de estar bajo la custodia de un hombre, para pasar a la custodia de todo el pueblo argentino.

Compañeros:

Quiero terminar estas pocas palabras de adhesión entusiasta a la demostración al compañero Espejo, y a lo que él representa dentro del movimiento, con una invocación sencilla a nuestra causa, que es la causa de los trabajadores, la causa del pueblo, la causa peronista, como la llamamos nosotros, para que cualesquiera sean las circunstancias que se nos presenten a nosotros, a nuestros hijos o a nuestros nietos, sepan valorar todo el esfuerzo que nos ha costado cambiar un estado

[68] José Gerónimo Espejo nació en Jáchal, San Juan, en 1911, y murió el 19 de diciembre de 1980. Fue chofer de la compañía Bagley y, con el tiempo, dirigente en el Sindicato Obrero de la Industria de la Alimentación (SOIA) y en la Federación Obrera de la Industria de la Alimentación (FOA), de orientación comunista. Con simpatías por las ideas socialistas, fue elegido como vocal del SOIA en 1939 y reelegido en 1943, siendo su secretario de prensa entre 1945 y 1947. El 3 de diciembre de 1947 fue elegido como nuevo secretario general de la CGT. Fue vicepresidente de la Convención Nacional Constituyente de 1949, vicepresidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, director de la Caja de Industria, titular de la Caja de Préstamos para la Vivienda, y presidente del directorio del diario *La Prensa*, cuando pasó a manos de la CGT. Producido el golpe de la autodenominada "Revolución Libertadora" fue encarcelado y llevado al penal de Río Gallegos junto a Guillermo Patricio Kelly, Pedro Gomis, Héctor Cámpora, Jorge Antonio y John William Cooke, de donde escaparon de forma cinematográfica en marzo de 1957. Tras su fuga, permaneció en Chile hasta que la amnistía dictada por Frondizi le permitió retornar a su patria. Aunque ocupó un lugar en el Comando Táctico e intercambió correspondencia con Perón, ya no tendría la misma trascendencia que años atrás.

de cosas; el dolor y el sufrimiento de veinte generaciones de trabajadores argentinos que lucharon impotentes frente a la prepotencia, al abuso y a la injusticia.

Si saben valorar en el futuro lo que vale la justicia que hemos conquistado; el nuevo estado de cosas creado para asegurar los derechos que al pueblo trabajador le corresponden, para que tenga su lugar bajo el sol, si no quieren verse nuevamente escarnecidos; tienen un deber que cumplir: defender esta Constitución, que es la Constitución de los trabajadores argentinos.

Queridos compañeros:

Que este recuerdo, que esta invocación sea transmitida de generación en generación, para que algún día no tenga el pueblo argentino que arrepentirse de no haber tenido suficiente buena memoria.

DURANTE UN ALMUERZO REALIZADO EN SU HOMENAJE EN CAMPO DE MAYO [69] [70]

Señores ministros, señoras, camaradas:

Este maravilloso día pasado en la Guarnición de Campo de Mayo ha tenido para mí la virtud de rememorarme los tantos días felices de mi juventud de soldado, primero, y de mi actuación de profesional, en los grados superiores, después.

No he podido pasar sin emoción frente a la vieja Escuela de Suboficiales, donde comencé de teniente, hace ya treinta años. Esa vieja Escuela me ha recordado los tiempos de labor y sacrificio que me representa también la labor y el sacrificio abnegado que prestáis cada uno de vosotros en la tarea honrosa y patriótica que día a día estáis desarrollando.

Recuerdo esos tiempos cuando simulábamos las ametralladoras con una matraca porque carecíamos de ellas, cuando salíamos con reducidos pelotones, que llamábamos compañías, al terreno para trabajar con un 75 por ciento simulado y

[69] Fuente: BP B908 Ej. 1. También en "Discursos del Excmo. Señor Presidente de la Nación General Perón dirigidos a las Fuerzas Armadas 1946-1951", Ministerio de Ejército, Buenos Aires, 1951, pp. 61-73. Los subtítulos corresponden al original de esta publicación, que reproducimos.

[70] En la Escuela de Artillería, dependencia de Campo de Mayo, durante un almuerzo realizado en su homenaje y en el de su esposa, la señora Eva Perón. Estuvieron presentes, entre otros, el general Humberto Sosa Molina, ministro de Guerra y secretario de Defensa Nacional; el almirante Enrique B. García, ministro de Marina; el brigadier Cesar Ojeda, interino de Aeronáutica; el capitán de Navío Guillermo Plater, jefe de la Casa Militar; y el general Juan Carlos Sanguinetti, comandante en Jefe del Ejército.

un 25 por ciento real. Recuerdo también las maravillas que teníamos que hacer los comandantes de compañía para componer las zapatillas con las cuales podíamos sacar nuestro soldados a instrucción.

Recuerdos los acantonamientos realizados bajo carpa en esta misma guarnición, pese a toda esa dura tarea y obscuro menester de administrar nuestras fuerzas espirituales dado que, en materia de poder hacer, estábamos extraordinariamente limitados por las dificultades que teníamos para conseguir lo que necesitábamos.

Recuerdo toda esta vida de soldado que he vivido permanentemente en esta guarnición, cuando salíamos una vez por semana, a caballo, para alcanzar duramente un tren, que tantas veces perdíamos: retornando entonces a la vieja Escuela de Suboficiales, para jugar una partida de billar.

Recuerdo el primer automóvil que tuvimos, un viejo Ford "a bigote", manejado por un chofer alemán, que llegaba el cincuenta por ciento de las veces a la estación y el otro cincuenta por ciento teníamos que hacer la mitad del viaje a pie, en el barro.

Evocación emocionada de los progresos de Campo de Mayo

Y veo, señores, con una profunda satisfacción, con una emoción patriótica que solamente podemos sentir los soldados que hemos vivido la honrosa vida de esta casaca que llevamos, el adelanto de este Campo de Mayo, que nos recuerda el viejo general Riccheri[71], con la veneración que él merece, a través de medio siglo de esfuerzos de jefes y oficiales para hacer resurgir lo que hoy vemos, esfuerzo de nuestro brazo, esfuerzo y sacrificio de nuestro cuerpo, ejército creado de la nada por el valor espiritual de un cuadro de jefes y oficiales superior a toda ponderación, por su sacrificio, por su abnegación y por su patriotismo.

Señores, después de tantos años, vengo de pasar revista a una unidad motorizada, una división blindada, que constituyen los anhelos modernos de los cama-

[71] General Pablo Riccheri (1859-1936), ministro de Guerra durante la segunda presidencia del general Julio Argentino Roca. Su gestión marcó el punto de partida para la organización profesional del Ejército Argentino y es especialmente recordado por la ley que estableció el servicio militar obligatorio en 1901 (Ley n.º 4301, suspendida en 1994).

radas del Ejército y quedé asombrado no solamente al revisitarla, sino también al ver el esfuerzo que realizan nuestros jefes y oficiales para llevar adelante esa tarea en un campo difícil como el de la milicia moderna, con un sacrificio permanente para mejorar los escasos medios de que aun disponemos y con el corazón satisfecho por un deber cumplido en colaboración, los oficiales de las tropas, con los técnicos y con los oficiales del Estado Mayor.

Señores:

Un presidente de la Republica que, como yo, se siente soldado, profundamente soldado, recibe con esto la más alta satisfacción que pueden brindarle los camaradas al ofrecerle un cuadro como el que he presenciado esta mañana. Por todo ello, felicito calurosamente, emocionadamente, a los señores jefes y oficiales y, en particular, al ilustre ministro de Guerra que durante tanto tiempo había esperado el Ejército, por su realización, por su energía, por su capacidad y por los valores espirituales que lo adornaron desde cadete en el viejo colegio de San Martín, allá por el año 1910; es la felicitación que hago al amigo, al camarada y al ilustre soldado que hoy rige los destinos de esta institución armada.[72]

Al llegar a Campo de Mayo, al compulsar mil veces todo cuanto los señores oficiales y jefes piensan con sentido profundamente patriótico y argentino, yo rememoro también los días en que la Escuela de Guerra, o en el Estado Mayor, me ha sido dado compulsar, de una a mil, las necesidades y las aspiraciones de todo argentino para satisfacer de la mejor manera posible las necesidades y aspiraciones de nuestra República. En este sentido, he tratado en el gobierno de cumplir y satisfacer todas esas aspiraciones; pero, por sobre todas ellas, una que debe ser cara al corazón de todo verdadero soldado, he tratado que, de una vez por todas, la República Argentina pueda decir una verdad a todos cuantos la quieran escuchar. En este momento podemos decir que constituimos una nación socialmente justa y, por sobre todo, económicamente libre y políticamente soberana.

72 General José Humberto Sosa Molina.

Nuestra situación económica

Señores:

Se ha dado en comentar durante estos últimos tiempos nuestra situación económica y yo deseo que los camaradas escuchen de mis propios labios la verdad, pero absolutamente la verdad.

Puedo asegurarles que desde que yo tengo uso de razón hasta nuestros días, la República Argentina no ha gozado jamás de un bienestar ni de posibilidades económicas como las que gozamos en el presente. A ustedes, hombres inteligentes, les bastará con que les esboce un rápido cuadro, en breve síntesis, que esclarecerá, para cualquiera que tenga sentido común, todo el panorama económico de la Nación.

Cuando yo me hice cargo del gobierno, no teníamos para pagar los sueldos de los empleados de la administración a fin de ese mes y a ustedes les debían ocho meses del forraje de los caballos que montan; esa era la situación. Sin embargo, yo pensé, como debieron pensar probablemente nuestros grandes cuando lucharon por la independencia política, parados frente a los Andes, que debían vencer esa cordillera y, después de vencerla, debían vencer también, del otro lado, a un ejército más poderoso que el propio ejército que podían formar los argentinos. La cordillera de inconvenientes y privilegios que había que vencer en el orden económico, probablemente no era ni menos elevada, ni menos sólida, ni menos difícil de vencer que la cordillera de los Andes. Para solucionar el problema económico argentino había que luchar también, después de atravesar esa cordillera, con un ejército sumamente poderoso.

Señores:

Soldado en el fondo, hice conocimiento de la situación, realicé la apreciación de la misma y tomé una resolución, como lo hacen ustedes todos los días. Por otra parte, desde Aristóteles, que indicó este método, hasta nuestros días, nadie ha descubierto ninguno otro más completo ni perfecto para que el entendimiento humano pueda ponerse racionalmente en marcha.

¿Cuál fue mi resolución? Yo tenía el ejemplo de Napoleón, en 1796, cuando no disponía de tropas ni de armas y no poseía sino unos pocos soldados, por lo cual le era muy difícil atravesar la cordillera que tenía delante. Sin embargo, él dijo:

"Bien, no tenemos nada de eso"; resolución: pasaron la cordillera y aniquilaron al enemigo. ¿Cuál fue mi resolución con ese ejemplo y con el de San Martín, que en nada desmerece frente al acto napoleónico? La de cualquier soldado que tiene puesto su corazón donde debe tenerlo puesto, y que sabe, en un momento oportuno, que el soldado en su decisión, como el estadista en la suya, ha de jugarse todo a una carta. Dios dirá el resto y nosotros lo ayudaremos a Dios si queremos vencer.

Cuando no podíamos pagar a los empleados, cuando no teníamos absolutamente medios de que disponer en el orden económico, resolvimos comprar los ferrocarriles; resolvimos comprar los teléfonos; resolvimos pagar toda la deuda externa; resolvimos nacionalizar el Banco Central; argentinizar los seguros y reaseguros; comprar una flota mercante de un millón y medio de toneladas; iniciar la realización de un plan quinquenal para industrializar el país, para darle los transportes de que carecía, para darle riego y energía eléctrica, construir las viviendas que el país necesitaba, y realizar todas las demás obras de que estaba careciendo, entre ellas la motorización del Ejército, que le era indispensable. Esa fue la resolución. ¿Qué hemos realizado desde entonces hasta nuestros días? Todo esto que acabo de mencionar; absolutamente todo eso lo hemos realizado. Hemos comprado los ferrocarriles y los hemos pagado; hemos comprado los teléfonos y los hemos pagado; hemos comprado un millón y medio de toneladas de barcos para nuestra flota mercante y están pagos; hemos nacionalizado el Banco Central, los seguros y los reaseguros, y ahora producen beneficios para nosotros y no para nuestros adversarios económicos. Hemos hecho todo lo demás a que me he referido, ¿y en este momento la situación económica de la República es mala? ¡Cuando todo eso era extranjero y cuando nada de eso era argentino sino para sacarnos lo poco que producíamos estábamos bien económicamente!...

Los valores, la inflación y la ocupación

A los que yo culpo, a los que no perdono, a los que la Patria no podrá perdonar jamás, es a aquellos argentinos que se prestan al juego de calumnias para favorecer sus propios intereses. Porque las campañas que vienen del exterior están también alimentadas por argentinos que –y esto quiero expresarlo en una forma

gráfica– si la curva de los valores de la tierra, desde el año 80 hasta el 45, seguía una dirección ascendente, decían: “Se valoriza la tierra”; en cambio, esa curva sigue subiendo en la misma dirección y ahora ya no le llaman valorización de la tierra, le llaman “baja de la moneda”. Si la Bolsa, en el año 1948, subió un 400 por ciento, decían: “vean como baja la moneda: los valores suben”. Pero resulta que en estos días bajó el 800 por ciento. Ahora baja la bolsa; no es la moneda que se valorizó.

Este juego de niños, verdadero juego de niños, no puede impresionar a ninguna persona inteligente; pero es que ellos no quieren impresionar a los inteligentes, ellos quieren impresionar a los desaprensivos y a los que no tienen alcance para comprender la verdad, aunque ella reduzca claramente como el sol.

Señores, yo, solamente en este sentido, les podría decir que nada será detenido ni nada puede detenerse en el orden económico.

Dicen que hay inflación. Y yo pregunto: ¿En qué país del mundo no hay inflación? Y a los países en que comienza a producirse la deflación, que en dos años y medio llevan ya tres millones de desocupados, no les arriendo las ganancias. Yo prefiero seguir en este tipo de inflación y no volver a la deflación del año 1918 o del año 1930, cuando funcionaba la olla popular para dar de comer a los pobres argentinos hambrientos que no podían defender su sustento con su propio trabajo, porque no lo tenían.

La ocupación plena está demostrando que nuestra actual situación económica es floreciente desde el punto de vista de lo que ocurre. Señores: es un fenómeno natural en todos los momentos de bonanza económica. Yo les puedo dar a ustedes dos o tres datos estadísticos que los satisfarán en la curiosidad de apreciar el problema desde ese punto de vista.

¿Ustedes saben cuántas vacas más se han comido los argentinos en el 48 que en el 47? Dos millones de vacas más. Desde el año 46 al 48, el consumo global de la Nación ha aumentado un 350 por ciento. Es decir, que hoy el nivel de vivienda, de comida y vestido es tres veces y medio mayor que el año 1943. Yo lo he observado. En el año 1943 los miembros del sindicato de la industria de la carne, cuando llegaba a la Secretaría de Trabajo y Previsión, llevaban unos pantalones grasientos, sin medias, con alpargatas y una campera. Y hoy recibo en mi

despacho presidencial a esa misma gente y todos están vestidos correctamente, correctamente calzados y con camisas, algunas veces de seda.

¿Es que para un argentino puede haber una satisfacción más grande que sentir que muchos millones de trabajadores son ahora más felices, sin que para ello ninguno de los otros haya tenido que realizar ningún sacrificio para satisfacer a ese ser humano con un mínimum de dignidad y de felicidad a que tiene derecho en la vida?

La producción y el consumo

Hablan de la producción. Dicen que producimos poco; que los obreros no trabajan; que tienen que trabajar más para nivelar el déficit de producción, porque el consumo exagerado de los bienes de consumo nos está descapitalizando y llegará un momento en que vamos a tener los bolsillos llenos de plata y no tendremos qué comprar, porque todo nos lo habremos comido y llevado encima.

Yo digo que la estadística arroja un aumento del consumo en un 350 por ciento más con respecto al año 1943. ¿Cuánto creemos que podría aumentarse la producción si los obreros trabajaran más? Podría aumentar un 20 por ciento, cuanto mucho, en el rendimiento de nuestro trabajo.

Pero con esto ¿qué remediamos? Para un déficit del 350 por ciento, le pedimos un 20 por ciento. ¡La economía de la papa del loro! Si yo hubiera sido un poco previsor, como lo son ellos en este momento, quizás hubiera pedido la economía de la papa del loro y los obreros. Pero en el año 1944 yo fundé el Consejo Nacional de Posguerra, que tenía la misión de estudiar estos problemas y de allí salió la solución, ya hace tres año y medio, porque si hubiera esperado a este momento para resolverlo, ¡qué lo voy a resolver! Para resolver este problema se necesitaron tres años de trabajo. Y esa solución salió del Consejo Nacional de Posguerra y la pusimos en ejecución desde el primer día en que entramos al gobierno: contratamos 350 grandes industrias, que son las fábricas que ustedes ven que se levantan en todas partes y apoyamos todas esas ampliaciones que se producen en casi todas las fábricas argentinas dándoles el crédito necesario. Y es así como dentro de seis meses esas 350 grandes industrias comenzarán a producir y, entonces, voy

a cubrir ese déficit del 350 por ciento; no lo voy a cubrir con ese 20 por ciento que se les podría pedir a los obreros.

¿Cómo, después de cincuenta años de sumisión y de esclavitud, le vamos a pedir ahora que se sacrifiquen para que estemos un poco mejor?

Si las soluciones no se prevén, el agua nos tapa, y cuando queremos solucionar, no tenemos solución. La solución no viene por esos caminos; sino trabajando con la cabeza y no con los pies. Y yo les quiero dar ese ejemplo a quienes, en este país, esperaron que el problema los ahogara para encarar la solución; nosotros hemos encarado la solución de este problema hace tres años; ahora esperamos tranquilos que la solución venga por esa previsión.

¿Ustedes se imaginan que si la situación fuera tan mala como dicen nuestros detractores, el primer preocupado no sería yo?

¿Y ustedes creen que, si así fuera, yo hubiera cambiado de caballo en medio del río, cambiando todo el elenco económico y reestructurando uno nuevo? ¿Por qué lo hice? Se los voy a decir, también. Cuando nosotros teníamos que encarar la travesía, si yo hubiera llamado a técnicos especialistas, probablemente todavía estaría estudiando cómo iba a pasar aquella cordillera de intereses. Eso era una operación y, para llevarla adelante, necesitaba hombres decididos para el asalto. La primera etapa de esto se cumplió por el asalto, y el asalto lo realizamos. Por eso pagamos todo, por eso cumplimos con todo, por eso debe satisfacernos esa primera etapa, la más difícil. Ahora, como dice la gente, vamos en coche.

Capacitación para la lucha

Ahora voy a estructurar científicamente todo el instrumental y toda la organización económica del Estado, pues ya, después del empujón, he tomado posición; y ahora que me saquen de ella, como hacen ustedes aquí, en Campo de Mayo y en las demás maniobras. En esto, el procedimiento es siempre igual; es una lucha, y la lucha se rige por los mismos principios, sea con fusil o sea con medios económicos. En el fondo, es siempre una lucha, y esa es la ventaja que siempre tendremos los soldados sobre los demás. Conocemos la técnica y conocemos la realización de la lucha. Para vencer, nosotros estamos más capacitados que cualquier otro. Los demás se pueden haber capacitado, pero el espíritu de lucha y la

decisión de jugarse el todo por el todo, eso está en un soldado, difícilmente en otro profesional. Y yo he hecho aquí de soldado cuando [he] debido hacerlo, y he tratado de hacer de estadista cuando he debido hacerlo. Pero lo que sí les puedo asegurar es que esta batalla ya está ganada. Veremos la reacción de la campaña, pero ya está en el bolsillo, y el que lleva una batalla ganada, por lo menos, lleva ya una ventaja. ¿Qué tendremos que luchar? ¡Pero, señores, si la lucha es vida, si la vida es lucha; si el renunciar a la lucha es renunciar a la vida!

¿Cómo lo vamos hacer? Es un asunto simple. Yo siempre cito que habiendo siendo profesor de historia durante muchos años he recordado en muchas oportunidades, cuál era la situación que se le presentó a San Martín en el año 1816. Tenía en Chile el ejército español de Marcó del Pont, que sólo, sumaba tres veces las fuerzas que San Martín podía reunir en Mendoza para invadir a Chile. En el Perú estaba otro ejército más o menos igual; en Salta, después de Vilcapugio y Ayohuma, quedaba sólo el recuerdo del ejército auxiliar del Perú, y Güemes se mantenía allí con su guerra de guerrillas. Paraguay se había separado del Virreinato, y Montevideo sitiada y ocupada por los españoles.

Una expedición portuguesa se ponía en marcha en ayuda de esas fuerzas españolas, y en Cádiz se preparaba la expedición más numerosa destinada hasta entonces al Río de la Plata.

Señores:

Ustedes son soldados y se darán cuenta de que no se le podía presentar a San Martín una situación más terrible que esa, y, sin embargo, San Martín atravesó los Andes, venció al ejército español de la Capitanía General de Chile, fue al Perú y, si no lo hubieran detenido allí, hubiera dado toda la vuelta asegurando la independencia de Sudamérica hasta llegar de nuevo a Buenos Aires.

Mejores condiciones

¡Y nosotros, que decimos todos los días que somos descendientes de San Martín, estamos asustados porque no tenemos dólares y creemos que sucumbimos porque ya no se nos va a ayudar desde afuera! ¡Y nos sentimos descendientes de San Martín y de esos hombres que acometieron una empresa semejante!

Por eso digo, señores, que tendremos que hacer algún sacrificio en el futuro, porque hasta ahora yo no veo que ninguno de nosotros haya tenido que hacer un sacrificio.

El pueblo argentino come más que antes, habita mejor, tiene una dignidad mayor, porque por lo menos ahora él elige a quiénes quiere que lo gobiernen y no le dan un palo en el comicio cuando va a depositar su voto, ni le cambian las urnas en el correo o le hacen cualquiera de esas cosas que sucedían antes.

Yo les pregunto si, desde que estamos nosotros en el gobierno, algún argentino ha desmejorado en su situación económica. Cuando algunos grandes industriales o comerciantes se quejan, yo pido en seguida datos a Impuestos a los Réditos para ver cuánto gana este señor y tengo la sorpresa de ver que todos los comerciantes e industrias han ganado en el año 1947 más que en 1946, y en 1949 más que en 1948. Y todavía se quejan… ¡Son víctimas de la dictadura que estamos ejerciendo en este país!

Yo les podría seguir hablando toda la tarde, como compañero, como camarada, de estos temas, pero para qué les voy a decir más si para muestra basta un botón.

He querido decir esto por una simple razón porque, si tengo interés en que alguien comprenda bien estos problemas, son casualmente los camaradas de las fuerzas armadas, por afinidad, por deber espiritual y por camaradería. Tengo interés que ellos lo conozcan y que sepan que cuanto se dice es una propaganda insidiosa que se realiza. Y yo les pregunto, señores: ¿el Ejército tiene o no tiene más medios ahora que en el año 1943? Vean que en el año 1943 mandaba yo una unidad. Nosotros hemos construido cincuenta cuarteles en un año. Recuerdo que a nosotros nos ordenaban de la Inspección General del Ejercito tirar solamente 8 condiciones en vez de 12, porque no había munición de infantería para tirar en los polígonos. Ahora, en cambio, ustedes saben cómo están los depósitos de la unidad. Eso no representa para el estado actual de la Argentina absolutamente ningún esfuerzo. Lo que antes no se gastaba en munición, se gastaba en otras cosas. Y si no, que me expliquen a mí porque durante 20 años cerraron los presupuestos con 400 y 500 millones de déficit y nosotros hemos cerrado el presupuesto de 1947 con 500 millones de superávit.

¿Dónde iban esos 900 millones que resultan entre las diferencias del déficit de ellos y el superávit nuestro? Si lo hubieran invertido en municiones no hubiéramos tenido que reducir las condiciones de tiro de nuestros soldados.

Prevención contra los rumores

No quiero seguir abundando en detalles. Lo único que yo deseo es que se armen ustedes, como me armo yo, del escepticismo que hay que tener para prevenirnos contra la circulación de rumores a que se ha referido mi querido amigo el general Sosa Molina[73] que, a menudo, llega a la presidencia con cara descompuesta y con una molestia terrible por esos rumores. Menos mal que allí, en la presidencia, lo tranquilizan un poco.

Yo solía contarles a mis obreros, un viejo cuento sobre esta clase de propaganda, que prende en ese tipo que uno conoce, que ustedes lo ven todos los días, algunas veces también en el cuartel. Es ese señor que todo lo sabe, aunque nada lo puede; el que conversa con todos; si el jefe le da una orden, él la comenta risueñamente; no dice que está mal, la comenta risueñamente entre los oficiales; le gusta, de cuando en cuando, hacer el caudillo, el buen muchacho, pero al servicio no le presta el mismo apoyo que le presta a ese comentario risueño de la orden o el comentario del corrillo de los muchachos jóvenes en el casino.

Entre la población eso abunda en forma extraordinaria; muchos utilizan eso como *modus vivendi* y otros están pagados para realizarlo como una propaganda.

Yo siempre recuerdo que, cuando chico, un día discutí un asunto sobre unos carneros que había recibido mi padre en su estancia. Él creía que había visto unos en la exposición y que le habían mandado otros al campo. Yo le dije: "¿Cómo le van hacer eso en la exposición? Si ellos dicen que son, deben ser". Entonces mi padre me dio un consejo; me dijo: "Acodarte siempre que tenés que discernir por vos mismo sobre cuanto te dicen". Y llamó a un perro que estaba cerca diciéndo-

[73] General José Humberto Sosa Molina (1893-1960). Militar argentino. Miembro del GOU (Grupo Obra de Unificación / Grupo de Oficiales Unidos), nucleamiento de oficiales –integrado por Juan Domingo Perón– que impulsó la revolución del 4 de junio de 1943, de la que surgiría el peronismo. Ministro de Guerra entre 1945 y hasta el 11 de marzo de 1949, y Ministro de Defensa, entre 1949 y 1955.

le: “León, león, león”. El perro se llamaba León y cuando el perro vino, me dijo mi padre; “Ves, le digo león y viene, pero no es león, es perro”.

Esta lección de mi padre no la he olvidado nunca, y cuando a mí me cuentan una cosa de esta naturaleza yo la medito profundamente porque es muy común eso de que le quieran meter león por perro.

En este sentido, soy un soldado como ustedes, con las mismas inquietudes, con los mismos problemas, las mismas virtudes y los mismos defectos, porque salimos de una escuela común, hemos hecho una vida común y muchas de las caras que estoy viendo aquí las he visto antes en mis superiores, en mis compañeros, o en mis subalternos y, algunas, en mis alumnos de la Escuela de Guerra.

Pensarán ustedes que con la honradez, que es nuestra escuela, si yo pudiera persuadirme de que no le estoy haciendo un inmenso bien a la República –y, por cierto, que lo estoy haciendo, porque le estoy asegurando su soberanía, que es lo único que un argentino no puede sacrificar de su patria; porque le estoy asegurando su independencia económica mediante una economía real e integralmente libre, porque sobre el cuento de la libertad que nos han hecho hasta ahora habría que conservar un rato para creerlo de verdad–, si yo creyese, por un segundo, que no estoy realizando esto o que no lo estoy realizando bien, ¿creen que iba a seguir en la Casa de Gobierno? Yo estoy allí, desde diana a silencio, peor que los oficiales de semana que están en el cuartel.

Mi deseo sería conversar todos los días con ustedes, pero si lo hiciera dirían que me mandan llamar aquí para indicarme lo que tengo que hacer. Dirían que estoy pendiente de Campo de Mayo y que, en vez de trabajar y cumplir con mi deber, como debo hacerlo, estoy pasando unas vacaciones entre mis compañeros y amigos militares.

Por otra parte, les aseguro que aquel trabajo es duro y es bravo y que no admite pausas ni de un minuto, porque hay que atenderlo todo, porque hay que sentir todas las inquietudes, porque hay que vivir con el pueblo, porque hay que vivir con los ministros, porque hay que vivir con todo un inmenso estado mayor que tengo organizado para el trabajo. Porque hay que vigilar si el plan de Gobierno no se detiene; si alguno, en dicho plan, no se va demasiado lejos; si otro no me queda o va muy despacio. Tengo que estar con las riendas, el látigo y el acelerador, para acelerar unas cosas y frenar otras; reemplazar a todos los

que no saben cumplir con su deber o lo cumplen mal, por los que trabajan con honradez, estimulándolos.

Se darán cuenta, entonces, de que, a pesar de esa inmensa satisfacción que experimento al poder conversar un rato con ustedes, lo cual me es tan grato, no podría hacerlo, porque el deber, aunque duro, aunque difícil, aunque amargo, el soldado está acostumbrado a cumplir y apurarlo hasta lo último renunciando a todas las demás satisfacciones.

Camaradas:

Yo quiero responder con dos palabras a lo que el señor ministro de Guerra termina de decir. Sus palabras son las palabras de un soldado, y, para nosotros, los soldados, saben bien ustedes el valor que damos a la palabra de otro soldado. Lo que sí debo declarar es la inmensa satisfacción que he experimentado hoy en Campo de Mayo; la inmensa satisfacción de sentirme cerca de ustedes y de compartir por lo menos una mañana en las tareas en que ustedes están empeñados, solamente confiados al esfuerzo y al sacrificio por el bien profesional, dedicados a cumplir con su deber específico. Empecemos cada uno en esta República a llenar su misión de la mejor manera, y así se logrará que sean mejor llenadas las misiones de conjunto.

Felicitación al Ejército

Yo veo al Ejército avanzar a pasos agigantados; lo veo ir triunfando en su preparación técnica y en su capacitación profesional; lo veo con sus nuevos materiales, lo veo moverse, lo veo trabajar y siento, como ustedes, la satisfacción profesional de poder decir que de los ejércitos que conozco –que son muchos–, podrá haber iguales al nuestro, pero mejores no conozco ninguno. Lo digo con el orgullo que un soldado siente al decir esto que, como todo lo que he dicho hoy, es una absoluta verdad.

Viendo al ministro de Guerra en su incansable esfuerzo –todos los días me dice que yo tengo que descansar y yo, por mi parte, le digo a él que descanse, pero ninguno de los dos nos hemos podido tomar unos días para ello–, en su enorme dedicación, en su permanente lucha por llevar adelante la institución, en su discusión con el ministro de Hacienda y con todos los demás ministros,

donde yo lo veo diariamente desempeñar su función con un esfuerzo superior a toda ponderación; quiero decirle ante ustedes, que son los subalternos directos del ministro, mi palabra sincera y leal, que lo felicito, pero no, señores, con la palabra de felicitaciones que algunas veces se acostumbra. Yo felicito muy pocas veces. Lo felicito, señores, por el estado del Ejército, por la disciplina del mismo, por lo que hemos visto hoy a la mañana, y por el espíritu con que trabajan los jefes y oficiales, porque solamente cuando un ministro trabaja y se sacrifica, cuando un ministro es disciplinado y correcto, tendrá un cuadro de oficiales que trabaje y se sacrifique y que sea disciplinado y correcto. Ese ejemplo, señores, que queremos dar nosotros a todos los camaradas con nuestro sacrificio personal y con nuestro esfuerzo, será posiblemente el único galardón que llevaremos a la tumba de argentinos y de soldados. Si alguien puede pensar de otra manera, que Dios lo ayude. Pero nosotros sabemos que respondemos ante nuestra conciencia de argentinos, que estamos cumpliendo el deber como lo aprendimos a cumplir de cadetes y como lo sabemos seguir cumpliendo de generales, porque esa es la escuela de nuestros soldados y porque ese es el único honor a que aspiramos. En esta vida, tan triste y tan áspera a veces, ésta satisfacción es la que le quiero dar al señor ministro.

Camaradas:

Sigan ustedes trabajando, que ustedes serán los triunfadores del mañana; nosotros ya hemos terminado o estamos terminado. Ustedes empiezan; de ustedes es el porvenir y de ustedes será la Patria posteriormente a nosotros. En ese esfuerzo y en ese sacrificio, en cuya escuela nos formamos y de la cual nos enorgullecemos, sigan ustedes, compañeros, para triunfar, para llevar a la Argentina bajo el lema de su libertad económica y de su soberanía política inmarcesible, para que no haya nunca un argentino suficientemente vil para volverla a vender. Y si algún día, señores, un argentino pone en peligro la soberanía de la Nación o su independencia económica, yo me pondré a la cabeza de ustedes, si es necesario, para echarlo abajo.

DURANTE SU VISITA AL BARCO CORRIENTES [74] [75]

Quiero tener el placer de agradecer las amables palabras que acaba de pronunciar el señor capitán Conway, y, al hacerlo, deseo extender un poco más el panorama que acabamos de presenciar durante la visita a este magnífico barco[76], que el tesón y el esfuerzo de los armadores argentinos ofrece a las actividades del país.

Asimismo, quiero traer el recuerdo de una conversación sostenida hace ya tiempo con don Alberto Dodero[77]. Don Alberto Dodero, uno de los "pioneros"

[74] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (20).

[75] En la Dársena B del puerto de Buenos Aires. Acompañaron al Presidente, su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón; el vicepresidente de la Nación, doctor Juan Hortensio Quijano; el subsecretario de Informaciones, Raúl Apold; el director general de Migraciones, coronel Enrique P. González y el intendente municipal de Buenos Aires, doctor Emilio P. Siri, entre otros.

[76] Esta nave había sido construida en Tacoma en Estados Unidos, botada el 07 de febrero de 1942 como Mormacmail. En 1949 fue adquirida por la compañía Río de la Plata S.A. de Navegación de Ultramar (de Dodero), modificada como buque de pasajeros con el nombre de "Corrientes". Su primer destino fue el puerto de Vigo (España) y su misión, transportar inmigrantes.

[77] Don Alberto Augusto Dodero (1887-1951) nació en Montevideo y luego habría de adoptar la ciudadanía argentina. De todos los hijos del Capitán Nicolás Dodero, fue Alberto A. quien a partir de la primera década del siglo XX asumió el liderazgo de las empresas familiares y lo mantuvo, acompañado por algunos de sus hermanos, hasta la estatización de las mismas en 1949. A partir de 1944 desarrolló una fuerte relación personal con el entonces Coronel Juan Domingo Perón y luego con su esposa María Eva Duarte de Perón, a quien acompañó en su viaje a Europa de 1947. Esta relación se trasladó al Gobierno Nacional que asumió el 4 de junio de 1946. El mis-

de las actividades navales del transporte argentino, después de una larga vida de labor, se había decidido a descansar, probablemente, pasando a cuarteles de invierno, y así me lo hizo presente cuando yo me iba a hacer cargo del gobierno. Le debo, en ese sentido, una declaración pública que quiero hacer en esta oportunidad.

Sabía bien, señores, que el estado de la Compañía y de las diversas compañías, era magnífico. Había terminado la guerra y todos sabíamos que era el momento en que los transportadores estaban en buena situación y, quizá, en adelante, las condiciones que se iban a presentar para la explotación de estos servicios no iban a ser tan brillantes como lo habían sido anteriormente.

Yo le pedí a don Alberto Dodero que, entre los numerosos servicios que él había prestado a la Nación, sirviendo nuestros ríos, en el Río de la Plata, y en la navegación de ultramar, en forma eficiente, presentando los mejores servicios que hasta nuestros días hubiera podido presentar compañía alguna, soportando en ciertas etapas del desenvolvimiento de estas compañías verdaderos sacrificios que han pesado sobre ellas y los accionistas, que continuase su acción. Don Alberto Dodero, decidido probablemente a tomarse un merecido descanso después de una larga vida de actividad, me dijo: “Muy bien; si el país necesita, nosotros ponemos todo cuanto tenemos a su servicio”.

Cuando un hombre de empresa dice estas cosas, tienen un valor para el Gobierno y para la Nación, superior a toda ponderación, y cuando al haberlas dicho, las realiza, evidenciando como en este barco, no sólo su preocupación por la comodidad sino el derecho de actividad y de preocupación por transportar los inmigrantes en un grado de eficiencia y de confort, como quizá no haya alcanzado nación ni barco alguno en la tierra, el Estado tiene la obligación de reconocer ese esfuerzo y, no sólo eso, sino también la de reconocer su deuda de gratitud

---

mo Perón, en una entrevista concedida el 5 de octubre de 1955, luego de su derrocamiento, a Germán Chávez (de la agencia de United Press en Asunción el Paraguay), recuerda que Alberto A. Dodero incluyó en su testamento un legado personal de inmuebles para María Eva Duarte de Perón. Lo cierto es que después de la estatización de las empresas navieras, Alberto A. Dodero permaneció un breve periodo de tiempo en su Directorio pero luego se retiró de las actividades empresarias. Dueño de una considerable fortuna personal, fue a vivir en Montevideo, donde habría de morir el 9 de marzo de 1951.

para con las compañías que, como la Dodero, son capaces de realizar un esfuerzo como el que acaba de llevar a cabo, poniendo a disposición del Estado todos los inmensos bienes de su técnica, de su capacidad y de su dinero.

Señores:

La República Argentina –y yo lo confieso en su nombre y así lo declaró oficialmente– tiene con estas compañías un deuda que no podrá pagar nunca y yo, personalmente, el general Perón, tengo con don Alberto Dodero y con toda la gente que él representa en sus grupos de acción, una deuda de gratitud que difícilmente podré pagar.

Por eso, señores, yo tengo que decir también, con cierto dolor, que en la medida en que hemos podido influir no hemos correspondido a estas compañías dándoles el apoyo moral y las facilidades que las mismas merecen. Y ello no lo he hecho yo porque siempre el escrúpulo de don Alberto me ha detenido cuando he querido tomar alguna medida que pudiera interpretarse en el pueblo o en los interesados como un rasgo de favoritismo hacia la compañía.

Ellos han estado en peores condiciones que todos los demás armadores y que todas las demás compañías y, hasta ahora, si algo se puede decir, es que a ésta yo, personalmente, y especialmente a mi amigo Dodero, no le he ocasionado sino pérdidas, molestias y trastornos. Esa es la verdad que debe conocer el país. Por eso, señores, yo declaro también con la misma decisión y con la misma energía que el Estado ha de proteger estas actividades con los medios, las fuerzas y la economía del propio Estado. Porque estas compañías no son empresas particulares sino compañías que rinden a la Nación más que lo que muchas otras reparticiones del Estado han podido rendir económicamente hasta nuestros días.

Por eso, señores, con el agradecimiento del gobierno y de la Nación quiero sintetizar en una sola palabra a la compañía Dodero todo cuanto el Estado, el país y la Nación misma deben a su ahínco, decisión y patriotismo: “Muchas gracias, don Alberto”.

12 de marzo (1)

EN EL ACTO EN EL QUE SE LE IMPUSO EL NOMBRE DE "MINISTRO PISTARINI" AL AERÓDROMO DE EZEIZA [78]

Señoras y Compañeros:

La humanidad está formada por dos clases de hombres: aquéllos que se conforman con andar entre las cosas que han sido creadas por otros y los que se conforman solamente realizando obra propia. Y así como la humanidad está formada por estas dos clases de hombres, el mundo está formado por distintos pueblos, los cuales también se agrupan en dos clases: los que realizan sólo pequeñas obras y los que están decididos a poner su tesón, su sacrificio y su trabajo para realizar grandes obras.

Cuando, como dijo el compañero Bianchi[79], el pueblo argentino me hizo el insigne honor de entregarme su bandera para que fuera su abanderado, pensé que era menester que nuestro pueblo fuera de los destinados a realizar grandes obras y que estuviera formado por hombres que no se conformaran con andar entre las cosas creadas por otros hombres sino que estuvieran decididos a crear nuevas obras.

El aeródromo de Ezeiza pertenece a estas grandes obras y está colocando los cimientos de un gran pueblo que quiere ser de aquéllos que elaboran su grande-

[78] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (22).

[79] Héctor Bianchi, uno de los obreros que trabajó en la ejecución del proyecto y que lo precedió en el uso de la palabra.

za con grandeza, y que elaboran espíritus superiores cultivando las virtudes del trabajo, de la abnegación y del sacrificio.

El aeródromo de Ezeiza, que de hoy en adelante se llamará “Ministro Pistarini”, llevará ese nombre, no por decisión del gobierno, lo que representaría un acto administrativo más, sino por decisión de los propios trabajadores que lo han construido; decisión popular que en nuestros tiempos, en esta nueva Argentina, tiene más valor que si el propio gobierno pleno así lo hubiera dispuesto.

El “Aeródromo Ministro Pistarini” es una gran obra que enorgullecerá a las generaciones de argentinos que nos sigan y es una hermosa obra digna de orgullo de un pueblo laborioso y grande, no sólo por su propia e intrínseca grandeza, sino que lo es más aún porque en ella se ha unido la grandeza material y la grandeza social, para que miles de niños argentinos puedan disfrutar de sus magníficos bosques y piletas.

Pero, señores, además de ser una gran obra por esa circunstancia, también lo es aún más, porque habiendo requerido el concurso de miles de hombres en la dirección técnica, en la dirección de los trabajos y en la ejecución de las obras, ellas se han construido afirmándolas sobre la felicidad del pueblo sin que haya sido necesario hacerlo afirmándolas sobre su desgracia y su miseria.

Compañeros:

Cuando reunidos en torno a esta mesa podemos contemplar el maravilloso espectáculo de siete mil obreros que vivan a sus jefes, que están satisfechos del régimen de trabajo y de salarios, que han hecho una gran obra con su conformidad permanente; que han realizado una gran obra para la República, labrando su propia felicidad en el trabajo y en el esfuerzo, esa obra está calificada por el factor social que hace grande a los pueblos. Las grandes obras se construyen sobre la felicidad de los hombres y no sobre la desgracia y la miseria de los obreros. Por eso, compañeros, felicito a su excelencia al señor ministro de Obras Públicas, por su capacidad realizadora, por su competencia técnica, por su energía en la realización y, por sobre todas las cosas, lo felicito porque veo la cara alegre y conforme de sus obreros que lo han ayudado en esta gran empresa.

Compañeros:

Para cumplir la decisión que hace pocos momentos hemos tomado, yo les pido a todos ustedes, cualquiera sea la jerarquía de los hombres, que el lunes, sin

dejar pasar un día más, reemplacen la denominación de "Aeródromo Ezeiza" por "Aeródromo Ministro Pistarini".

Para terminar, quiero agradecerles, en nombre del gobierno de la Nación, todo cuanto ustedes están realizando en esto que hasta hace pocos años era un bañado estéril e inservible para convertirlo en una de las más grandes obras construidas por la República. Quiero agradecerle, en nombre de la Nación, al excelentísimo señor ministro Pistarini[80], que fue uno de los que más han luchado por dar comienzo a esta obra cuando nadie creía en él ni en la obra. Su triunfo no es el triunfo de un hombre, es el triunfo de la Nación, es el triunfo de un tiempo, de una época de grandes obras, que haremos vivir a la República, repitiendo este mismo milagro en muchas partes y en muchos momentos.

Compañeros:

Ustedes forman esa masa de labor de la Nación, ustedes forman ese bendito ejército civil que, hora tras hora, ladrillo sobre ladrillo, esfuerzo sobre esfuerzo, está levantando la honra y la felicidad de la patria.

Y así, señores, como hoy recordamos a los soldados de la independencia política que vencieron y que murieron en ese esfuerzo, sin conocer sus nombres, sin saber quiénes eran, y los sentimos como a hermanos queridos en el ancestro de nuestra propia raza, las generaciones del futuro, vuestros hijos, vuestros nietos, vuestro bisnietos y las sucesivas generaciones, recordarán el brazo poderoso y firme de su abuelo o de su bisabuelo que comenzó a levantar la nueva Argentina para todos los tiempos.

Compañeros:

Agradezco infinitamente este hermoso momento que los trabajadores de Ezeiza nos han ofrecido; lo valoro y considero como esos honores que el hombre no puede olvidar; lo valoro y considero como una exquisita fineza de nuestros

80 Teniente general Juan Pistarini (1882-1956). Militar argentino. Fue ministro de Obras Públicas, de Marina, de Agricultura y del Interior de varios gobiernos durante las décadas de 1930 y de 1940, y vicepresidente del gobierno del general Edelmiro Farrel (del 10/10/1945 al 4/6/1946). Ministro de Obras y Servicios Públicos durante la gestión del primer gobierno peronista (1946-1952). Presentó el proyecto (durante la presidencia del general Agustín P. Justo) y fue el impulsor (durante la presidencia del general Perón) de la obra de construcción del aeropuerto de Ezeiza, que lleva su nombre.

criollos trabajadores en quienes hace mucho tiempo puse la única fe de mi alma, porque sé que ellos son los únicos que pueden construir, y porque sé que, como criollos, son los únicos capaces de entregar la vida por la patria. Les agradezco, en fin, este álbum con vuestras firmas, que me recordará esta obra en el tiempo, cuando los años me alejen de la lucha. Hojeando este álbum, como el viejo general lleno de canas, recorreré el escalafón de mis soldados con quienes la patria ascendió un escalón más en la gloria y en la felicidad de su pueblo.

EN UN HOMENAJE QUE LE REALIZARA LA ORGANIZACIÓN ISRAELITA ARGENTINA [81] [82]

Sean mis primeras palabras para rendir un homenaje argentino al noble pueblo de Israel y a la naciente nación que los representa, y, recordando las palabras de nuestro Himno, podemos repetir que nace a la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación.

Como jefe del Estado argentino hago votos fervientes porque las relaciones entre nuestros países, nacidas al influjo de iguales sentimientos de paz, fraternidad, de comprensión y de trabajo, puedan confundirse en el devenir de los siglos para que esas dos banderas de iguales colores puedan seguir las paralelas de la eternidad; para que esas dos banderas de idénticos colores marquen con sus fajas las paralelas de la eternidad por una amistad sincera y leal entre los dos pueblos.

Se ha mencionado, hace breves momentos, la inclusión en nuestra Constitución reformada de una cláusula de su artículo 26, que establece que en esta tierra no se admiten divisiones raciales. Pero, señores, quiero hacer justicia a la verdad. La inclusión de esa cláusula la debemos a la iniciativa de la OIA. quien, por inter-

[81] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (21).

[82] En el salón "Les Ambassadeurs" (ver discurso del 9 de marzo) a las 21 h; y, entre otros, asistieron la señora Eva Perón; el teniente coronel Juan F. Castro, secretario de Transportes; el doctor Héctor Cámpora, presidente de la Cámara de Diputados; el embajador Raúl A. Margueirat, jefe de Ceremonial de la Cancillería; y las autoridades de la OIA, Sujer Matrajt, Eduardo Cortés y Pablo Manguel.

medio de su presidente, el amigo Matrajt[83], hizo llegar la feliz iniciativa a nuestro poder que, comprendiendo y apreciando la justicia de esa disposición, que parecía fundarse en los siete millones de inocentes inmolados por la incomprensión y por el odio de estos últimos tiempos, la aprobó para que en esta nueva Argentina no pudiera jamás caer un solo hombre por igual causa.

Señores:

Somos un pueblo nuevo. Nacimos al concierto de las naciones civilizadas hace apenas un siglo. Vuestra raza representa al milenario pueblo hebreo, que arrojado de su tierra por un destino injusto, vagó dos mil años por todas las latitudes de la tierra, dando un ejemplo a la humanidad de lo que valen los valores morales de una raza que supo sobrevivir a los tiempos y a las adversidades. Grandioso ejemplo para los pueblos nuevos, el que brinda la milenaria raza de Israel, al colocar nuevamente sobre una latitud y longitud del mundo a un pueblo que vuelve por sus cabales, mediante sus valores espirituales, conservados incólumes a través de siglos y desgracias.

Agradezco esta demostración que se me brinda a mí, un humilde ciudadano de esta tierra, que sólo aspira a verla grande y próspera. Le agradezco con todo mi corazón a la colectividad que, en este día, nos hace evocar el valor de su raza y el honor de haber permanecido firme a su bandera por veinte siglos; en este día, en que el júbilo del pueblo judío nos llena de alegría a todos los que sentimos la justicia como una fuerza inmanente y sabemos que en esa justicia, que hoy ilumina a los corazones de Israel, el mundo ha de pensar para que en el futuro pueda alumbrar a todos los demás pueblos de la tierra.

Señores:

Sabéis que, seáis extranjeros o argentinos, en esta tierra sois nuestros hermanos. Por eso, festejamos el advenimiento de vuestra Nación lejana y lo hacemos no solamente como el alumbramiento de una nueva aurora para el pueblo de Israel sino de una paz que ha de comenzar a reinar en el Medio Oriente para felicidad de judíos y árabes, paz que ha de llenarnos de satisfacción a nosotros, que

[83] Sujer Matrajt, presidente de la OIA (Organización Israelita Argentina, creada a mediados de la década del 40), fue el primer emisario enviado por el gobierno argentino ante el recientemente creado Estado de Israel. La OIA, de hecho, ejerció la representación de Argentina ante el Estado de Israel hasta la caída del peronismo.

somos un pueblo comprensivo y pacífico, que no cree en otras conquistas que en las del saber y del trabajo ni en las que no sean logradas mediante la justicia y el deber.

Quiero terminar pidiendo a Dios por la grandeza y la prosperidad de la naciente Nación de Israel; que alcancen nuestros votos para que su prosperidad sea eterna, y para que los judíos de todo el mundo tengan allí un corazón que palpite en un lugar de la tierra donde esta raza perseguida y sacrificada encuentre la paz a que tienen derecho todos los hombres.

ANTE DELEGADOS AL CONGRESO DE TRABAJADORES RURALES (GLOSA) [84] [85]

Historió a grandes rasgos el primer magistrado la acción de la Secretaría de Trabajo y Previsión –desde su creación– en favor de los trabajadores del agro argentino, agregando que la preocupación estatal había sido constante para conseguir que ese importantísimo sector de la masa productora de nuestro país alcanzara los límites mínimos de los beneficios que la justicia social había conquistado para todos los obreros de la patria. Hizo una reseña de las conquistas logradas en el transcurso de los últimos años y realizó un estudio comparativo de las actividades del campo, actividad productora esencial para la economía, con las demás actividades del trabajo nacional.

El primer magistrado hizo una extensa relación de hechos, demostrativa de los progresos alcanzados en la solución de los problemas que atañen a la situación de los trabajadores de todo del país, en lo que se refiere a las relaciones entre el patrón y el Estado estableciendo, de manera clara y categórica, el papel que corresponde y deberá corresponder a cada uno de esos sectores en el mantenimiento del equilibrio social, que permitirá alcanzar –si es perfecto y bien contro-

[84] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (23). Texto glosado del discurso que no incluye ninguna frase textual de las pronunciadas por el general Perón.

[85] En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a las 7.30 h. Estuvieron presentes autoridades de la CGT: José Espejo, secretario general; e Isaías Santín, secretario administrativo; y Emilio Jaime, presidente de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores.

lado– los más altos límites en el progreso y la grandeza de la patria y la felicidad social de esa masa productora que constituyen los obreros del campo, cuyo valor humano es inapreciable en una nación del tipo de la nuestra.

Se refirió luego, el general Perón, dirigiendo una mirada al camino recorrido a la situación en que la Revolución y el gobierno que le siguió encontraron al país desde el punto de vista económico y social, y analizó la serie de importantísimas medidas que se han ido tomando y que han permitido dar un vuelco total y cambiar las cosas de manera fundamental, cimentando una economía, de neto corte nacional, lo que ha facilitado el logro de los más esenciales principios en que se basa toda la justicia social, postulado base de toda la acción estatal.

Los concitó, por último, el presidente de la Nación a seguir la senda emprendida y perseverar en la acción gremial que vienen cumpliendo para que todos los problemas que se susciten tengan su solución por los cauces naturales, con la intervención directa de las fuerzas interesadas –obreros y patrones– y que el Estado lo haga sólo como juez natural y lógico, en última instancia, de esas contiendas que algunas veces son inevitables.

Sólo en esa forma, luchando, trabajando y perseverando en la tarea de producir riqueza en la forma más noble, podrán conseguir, agregó el general Perón, la grandeza de la patria y la propia felicidad.

Finalizó su disertación el primer magistrado, enviando por intermedio de los delegados un cordial saludo a los compañeros del interior.

NOTA AL MINISTRO DEL INTERIOR CON MOTIVO DE UN ACTO EN SU HONOR [86]

Señor Ministro del Interior
D. Ángel G. Borlenghi

Mi querido Ministro:

Me adhiero al homenaje que los empleados de comercio tributan como justo reconocimiento a su constante lucha en procura de las mejoras obtenidas por el gremio y que, hasta la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, no pasaban de permanentes e incumplidas promesas, detrás de las cuales esterilizaban sus esfuerzos los obreros del país.

Me hace feliz este acto, pues me permite decirles a los compañeros empleados de comercio que mi gobierno ha cumplido en un todo cuanto les prometí desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, llevando a una feliz realidad la acariciada esperanza de la jubilación, que resolvió para siempre el problema incierto del futuro de sus hogares, por cuya dignificación y felicidad hemos trabajado y continuaremos trabajando.

Las intensas tareas que nos unen y en las cuales a diario podemos ofrecer los esfuerzos en bien de la Patria, sean nuestro estímulo en actos como éste, en

[86] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (24).

donde los ciudadanos dan muestra de la alta comprensión que caracteriza a los trabajadores argentinos.

Estimado amigo:

Para usted y los compañeros que lo rodean les hago llegar mis mejores augurios y un gran abrazo.

EN UNA COMIDA OFRECIDA POR LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES [87] [88]

En primer término deseo agradecer la exquisita amabilidad con que ustedes han querido honrarme esta noche, como un símbolo de nuestra absoluta unidad y fraternidad de peronistas.

Señores:

Hace breves instantes he tenido la inmensa satisfacción y el insigne honor de entregar, en nombre del Consejo de la Medalla Peronista, a los convencionales aquí reunidos, la Medalla Peronista. Esa medalla que, para nosotros, es símbolo de un sentido de absoluta unidad y fraternidad de argentinos. En ella está reflejado el escudo peronista, que es el mismo escudo de la patria, en una admirable síntesis en la cual hemos descentrado las manos horizontales, que significan una unidad o una unión fraternal, para ponerlas en sentido oblicuo, que significa para nosotros la solidaridad del pueblo argentino, donde la mano de arriba sostiene y levanta la mano de abajo.

Ese es el símbolo de una nueva Argentina, de una Argentina sin egoísmos, de una Argentina con un sentido y un sentimiento preñados de amor al prójimo y de ayuda al compatriota.

[87] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (25).

[88] En el Congreso de la Nación, a las 21.30 h. El General Perón estuvo acompañado por su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón. El acto contó con la presencia de todos los convencionales constituyentes peronistas. La reforma constitucional había sido aprobada el pasado 11 de marzo.

Señores:

Ese es el símbolo de la nueva Constitución, Constitución de donde se han tratado de borrar para siempre en la tierra argentina los egoísmos, las explotaciones y los malos sentimientos que un pueblo no debe abrigar. Ustedes, señores, al sancionarla, han colocado el sello de esa solidaridad social en este documento que hace honor a la Argentina, porque es uno de los más avanzados del mundo, en el cual el espíritu está primando sobre la materia, en el cual un elevado sentido de la virtud ciudadana que, abandonando sus intereses particulares e individuales, pone su mente superior en el espíritu de hombres animados de un alto sentido espiritual para hacer más grande, más unida y más próspera a la Nación.

La nacionalidad no es sino un sentido familiar dentro de la comunidad. Así como en la familia el padre la tutela, el hermano mayor tutela a los demás hermanos y el más desgraciado de todos, aquél que ha tenido menor fortuna, tiene un padre que le dedica sus principales desvelos, todo lo cual constituye la unión de la familia, esa solidaridad es la que crea el sentido de la familia, que la une y la hace indestructible como célula en la organización de la sociedad. En la patria ocurre lo mismo.

Nunca he creído que la patria sean nuestros campos, nuestras ciudades, nuestros palacios. La patria la constituyen nuestros hermanos que habitan la misma tierra. Por eso, en esta gran familia de los argentinos, para que haya unidad nacional, para cimentar el verdadero patriotismo, es necesario que ejercitemos esa tutela los que podemos sobre los que no tienen la misma fuerza que nosotros, la misma influencia, la misma riqueza o la misma sabiduría; es necesario que tutelemos a todos nuestros hermanos para conformar el verdadero patriotismo de la nación.

¿Cómo puede sentir igual el patriotismo aquél que ha recibido de la patria todos los privilegios, que aquél que no ha recibido ninguna de las ventajas que como hombre debe disfrutar en la vida? Por esa razón creo que, recién ahora, comienza a desarrollarse en esta patria el verdadero patriotismo. Antes, el patriotismo pertenecía a un sector de la población, mientras el resto decía a menudo, y con razón, que su patria estaba donde podía ganarse el sustento y disfrutar de un mínimo de felicidades a la que todos los hombres tienen derecho.

No puede pedirse el mismo patriotismo a aquél que ha sido siempre explotado; a aquél que ha sido vilipendiado; el que ha sido despojado de lo que en justicia le pertenece; a aquél que ha sido despreciado por todos; a ese, señores, no puede exigírsele que sienta un profundo amor a su patria, porque pedir eso sería exigir a la Nación que el 80 % de sus hombres fueran héroes, y en la Nación no puede haber un porcentaje tan alto de héroes; salen dos o tres por cada cien hombres. Eso, señores, es lo que estamos tratando de forjar: que todos los argentinos, los que tienen obligaciones y responsabilidades, luchen por aquéllos a los que en la vida la fortuna no les ha sido propicia o bien han tenido la desgracia, desde niños, de no poseer las posibilidades de llegar a conquistar una posición.

Señores:

En esta Constitución se está forjando ya el principio nuevo de que el patriotismo nace en razón directa de lo que el Estado pueda hacer hasta por el último ciudadano de la República; y como en su preámbulo establece que ésta es una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, el Estado tiene el derecho de exigir que cada uno de los ciudadanos sea un patriota al servicio de la defensa de las instituciones básicas y de la Patria.

Por eso, señores, al sancionar los constituyentes una Constitución en cuya base podemos fundamentar un nuevo sentido ideal de la nacionalidad, sustentar un patriotismo individual y colectivo, en donde el pueblo siente la real sensación de dignidad y de justicia en toda su legislación basada en una Constitución justa, humana, y patriótica, entonces, señores, la Nación comienza una nueva etapa de su vida donde el noventa por ciento de su población está unido por un sentido de solidaridad patriótica indestructible, que no cederá ante la acción destructora del tiempo ni, en las sombras, de un olvido culpable.

23 de marzo

DURANTE UN HOMENAJE QUE LE FUERA OFRECIDO POR OBREROS E INDUSTRIALES DEL VIDRIO [89] [90]

Yo les agradezco infinitamente la amabilidad que han tenido ustedes de hacerse presentes con este recuerdo, que será para mí muy valioso.

El Sindicato del Vidrio y, en general, el gremio también, en el cual comprendo tanto a las cámaras gremiales como a los vidrieros del sindicato, cumplen para mí una de las tareas y de las funciones más extraordinariamente satisfactorias.

Cuando nosotros iniciamos nuestro movimiento, que era una verdadera revolución en un país donde la conciencia social estaba todavía en pañales; cuando debimos enderezar nuestra marcha sobre un punto que sabíamos que era de lucha y que yo descartaba que era de un inmenso bien para la Nación; cuando desde las primeras horas de la Secretaría de Trabajo lanzamos nuestra doctrina, dijimos que el ideal que movía toda nuestra acción estaba sintetizando por una absoluta unidad entre las fuerzas del capital y las del trabajo, porque esa realización contaba con una dirección eficaz, inteligente y humana y con una ejecución que poseía el buen sentido de la colaboración y amplio espíritu de cohesión en la función común. Es lo único que crea en el mundo y en la vida.

[89] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D17 (26).

[90] En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en horas de la tarde. Estuvieron presentes la señora Eva Perón; el ministro de Trabajo y Previsión, José M. Freire; y el secretario de Organización del Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio, Lorenzo Caparro, entre otras autoridades nacionales, representantes gremiales e industriales del sector.

Las luchas entre el capital y el trabajo son siempre destructivas y no hay ganancias en ellas, ni para una parte ni para la otra. Y como nosotros queríamos una Argentina constructiva y no destructiva, sumábamos un tercer factor que debía ser de colaboración y de servicio permanente a esos intereses representados por el trabajo o representados por las fuerzas directivas de ese trabajo, por el capital que financia ese trabajo. Agregábamos un tercer factor que era el Estado, el Estado al servicio de esas dos fuerzas. Eso es lo que nosotros, desde la primera hora, dijimos: al servicio honesto de todas esas fuerzas, para protegerlas, para ayudarlas y para posibilitarlas.

No escapaba en ese momento a nuestra reflexión que, para llegar a completar este magnífico panorama de esfuerzos de conjunto que representan la actividad laboral, la dirección del trabajo y el control de todas la fuerzas por el Estado, iban a producirse luchas, y que esas luchas iban a durar bastante tiempo porque, desgraciadamente, no es la comprensión lo que caracteriza al hombre de nuestros días. Es más bien un cierto dejo de rencor, de incomprensión y de deseos de lucha, que los vemos manifestarse entre los países en el mundo y entre los ciudadanos en las naciones.

Nosotros queríamos terminar con ese estado de lucha que no puede conducir jamás a una labor constructiva. Al hacerlo, señores, y al realizarlo, yo contemplo en este momento la fortuna que acarrea la comprensión de los problemas generales por sobre los problemas parciales, y veo a esta actividad tan importante dentro de las actividades nacionales –y quizá cada día más importante– perfectamente equilibrada: por una parte, tenemos la protección que han recibido los obreros por parte de las fuerzas patronales; y, por la otra, las fuerzas patronales protegidas por el Estado para que ellas puedan, en su industria, colocar dentro del país su producción, a fin de que no sea reemplazada por las producciones extranjeras que pudieran haberse introducido en el país en concurrencia con las que mantienen dentro del panorama nacional al gremio y a las fuerzas laborales.

Señores:

Podríamos decir que nuestra revolución ha protegido a los obreros y producido, en cierta manera, una elevación de sus salarios, que ha influido en los costos de producción. El perjuicio que nosotros podremos haber ocasionado con esa política a los industriales del vidrio, la compensamos no dejando entrar al país,

para que le hagan competencia, las viejas producciones de vidrios y cristales que en el mundo están tan extraordinariamente avanzadas y desarrolladas. ¿Por qué hicimos eso? Porque si no hubiéramos seguido esa política, probablemente habría ocurrido lo mismo que ocurrió en el año 1917 y 1918 –como recuerdan los señores industriales– en que ellos pudieron haber hecho surgir sus industrias de una manera extraordinaria, pero la falta de protección del Estado no les permitió dar el paso que hoy está comenzando a dar la industria del vidrio dentro de la Nación. Y yo les prometo que, mientras permanezca en el gobierno seré, en este sentido, el más absoluto proteccionista, porque aspiro a que la industria del vidrio en la Argentina se ponga a la altura de cualquier otra similar del extranjero.

Cuando nosotros iniciamos esta campaña se caracterizó un eslogan que fue muy común y muy difundido: que nosotros sosteníamos la necesidad de que en el país hubiera menos pobres, aunque para ello fuera necesario también que hubiera menos ricos. Yo confieso que, al hacerlo, me equivoqué, porque hemos obtenido en el país que haya menos pobres pero, también, hemos conseguido que ahora haya más ricos. Yo no sé, señores, si esto podrá seguir siendo. Pero deseo fervientemente, desde el fondo de mi alma, que en este país haya el mayor número de ricos posible, porque nuestra intención no era perjudicar a los hombres que hubieran atesorado riquezas, sino que, al hacer ese milagro de la multiplicación, no lo hiciéramos en perjuicio de otros hombres, es decir que para atesorar en un lado tuviéramos necesidad de despojar en otro.

En países como la República Argentina los hechos están demostrando que quizá hay un poco de dificultad en el nuevo acomodamiento de las cosas, en la discusión de unos derechos y de unos deberes. Estamos a tres años y medio de una revolución que no fue cruenta sino absolutamente incruenta, salvo hechos aislados, y eso, afortunadamente, se produjo no entre los trabajadores y sus empleadores sino entre los grupos políticos que están acostumbrados a esas cosas. Ahora digo yo lo siguiente: ¿podríamos pedir, a tres años y medio o cuatro, que un movimiento convulsivo como el que se produjo en la República llegara a lograr un acuerdo superior al que hemos alcanzado? Yo pregunto si en esta acción hemos provocado en el estado permanente del país alguna pequeña convulsión. No hemos producido perjuicios al trabajo, a la industria, a la producción ni al comercio. Lo que hemos hecho creo que debe ser agradecido por todo el país. He-

mos terminado con una cantidad de monopolios que representaban el más grave peligro, tanto para los obreros como para los industriales, para los productores como para los comerciantes que no buscan la acumulación del poder económico para volverlo en contra de sus competidores, buscando la ruina de ellos. Es decir que en este campo también buscábamos que no existiese la lucha y, menos aún, la lucha desleal, dentro de una actividad que debe ser constructiva.

Por eso mi inmensa alegría al contemplar este magnífico espectáculo en el que, en un homenaje tal vez inmerecido a hombres del gobierno y a mi señora, hayan participado simultáneamente los señores industriales, los obreros y nosotros, que representamos momentáneamente a las fuerzas del Estado. Esto me colma de satisfacción, porque soy un hombre que jamás ha soñado con encender luchas en mi país sino, por el contrario, en buscar la armonía, la tolerancia, la comprensión y la colaboración entre todas las fuerzas del país. Por esa razón, agradezco íntima y profundamente tanto esta hermosa medalla, que me habilita como socio honorario del sindicato, cuanto estos magníficos obsequios de los señores industriales. El sindicato de la industria del vidrio tiene un honor especialísimo entre todos los demás sindicatos de país, porque el primer ministro de Trabajo ha sido vidriero[91], y no me he equivocado en manera alguna en la elección del viejo Freire para el cargo de ministro de Trabajo, porque he observado siempre en él el inmenso margen de tolerancia que deben tener los hombres cuando son equilibrados y les ha servido para algo el haber vivido ya toda una vida. Este secretario de Trabajo y Previsión proveniente de las fuerzas obreras ha tenido la virtud de no apasionarse jamás y de ser absolutamente leal en sus decisiones y equidistante en la apreciación de sus problemas. Esto es una honra para los trabajadores argentinos, entre los que hay hombres prudentes y en los cuales la vida ha dejado su huella de sabiduría para enseñarles una cosa que muchos, después de haber vivido toda una vida, no han aprendido todavía: la tolerancia. La tolerancia y la absoluta rigidez en la aplicación de la justicia, que es lo más difícil de conseguir.

[91] José María Freire (1901-1962), secretario general del Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio (SOIV), fue primero secretario de Trabajo y Previsión (1946-1949) y, después de la reforma constitucional, el primer Ministro de Trabajo y Previsión (1949-1953).

A Freire, un obrero vidriero, lo he visto intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo con una tan absoluta armonía en sus decisiones, sin inclinarse jamás a uno u otro lado, que ello me demuestra que es el hombre con el tacto, el tino, la prudencia y la ecuanimidad necesaria para un puesto de esta naturaleza.

Es necesario que comprendamos que esa es la verdad, porque nosotros no hemos venido, como innovadores, a quitar una injusticia para instalar otra. Hemos venido a suprimir una injusticia para fijar la justicia. Eso lo hacemos por inteligencia y comprensión de los problemas, porque si nosotros, en vez de instaurar una verdadera justicia, hiciéramos una injusticia hacia el otro lado, la solución no podría ser duradera: duraría muy poco, porque la injusticia puede producirse en casos aislados, pero cuando es permanente no hay hombres que la puedan resistir. He dicho muchas veces que el clima de la injusticia es demasiado terrible para que el hombre se acostumbre a vivir en él. Cuando esa justicia rija sin inclinarse a un lado ni al otro podrá ser duradera, porque tendrá conformes a las fuerzas del capital, a las del trabajo y a la representación de las fuerzas estatales. Si esa trilogía se produce, viviremos en el mejor de los mundos posibles, donde nadie será atropellado, donde habrá una ley que vele por todos y todos por el cumplimiento de ella, porque cuando una ley es sabia nadie tiene más interés en defenderla que el propio pueblo.

No quiero abundar más en este tipo de conversación. Solamente me limito a decir que anhelo que todos los demás gremios del país alcancen la situación lograda por los vidrieros en la que los señores industriales están satisfechos de los obreros y éstos de los industriales. Después de producido ese hecho, el gobierno no omitirá esfuerzo para que todos, obreros e industriales, estén conformes con el gobierno. No creo que en esto haya gran mérito, porque yo soy un funcionario colocado en un puesto para cumplir con un deber, no para hacer mi santa voluntad. No olvido nunca que estoy aquí, pagado por los trabajadores y por los industriales y comerciantes para que trabaje como debo trabajar. Si en esa tarea puedo llegar a conformar a todos será mi mayor recompensa.

Les agradezco infinitamente, de nuevo, la amabilidad que ustedes han tenido al venir hasta aquí, y más que todo, por tener esta inmensa satisfacción de escucharlos y de cambiar breves palabras con ustedes.

Muchas gracias.

EN UN ACTO DE INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS PARA CORONELES [92] [93]

Señores:

Es para mí siempre un gran placer llegar a la Escuela de Guerra, donde tantos años he pasado como alumno primero, y como profesor después, y observar que en el curso de los señores coroneles muchos han sido alumnos míos hace años. Por esa razón, por esos hermosos recuerdos de las mejores horas de la vida militar que son las que pasan en el estudio, se imaginarán cuán grande es el placer que experimento al poder dirigirles ahora la palabra.

La inauguración de un curso superior o de estudios superiores de la conducción como es éste, implica una profunda reflexión en los hombres que lo han de dirigir y en los que han de realizar la tarea. Respecto a la conducción, señores, a pesar de los siglos que van corridos, todavía no se ha dicho la última palabra sobre cuáles son los métodos ni cómo se puede llegar a formar un conductor.

El más grande conductor de todos los tiempos, para mí Alejandro el Grande, tuvo como maestro a un gran filósofo, Aristóteles. Es probable que él le haya enseñado lo que sabía sobre la guerra. El segundo, para mí, es Napoleón, que fue un autodidacta. Él probablemente nació y se conformó a sí mismo como con-

[92] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (1).

[93] En la Escuela Superior de Guerra, a las 8 de la mañana. Acompañaron al Presidente, el doctor Juan Hortensio Quijano, vicepresidente de la Nación; y el ministro de Defensa Nacional e interino de Ejército, general José Humberto Sosa Molina.

ductor. Podríamos analizar todos los demás que les siguen en orden, diríamos de mérito, en la conducción, y encontraríamos distintas personalidades.

Si analizamos la conducción durante la guerra, o en su realización misma, llegamos a obras maestras de preparación y de instrucción de los comandos y tropa, como fue la guerra del 70, por ejemplo; pero vemos también que en la guerra del 39-45 los mejores preparados han sido derrotados. Indudablemente, para eso ha sido necesario poner diez elementos donde la guerra exigía uno a su frente. De manera, señores, que es tan amplio, tan extraordinariamente amplio el campo de la realización empírica de la guerra, que los métodos surgen de acuerdo con las necesidades propias de los países que se preparan para la guerra. Hoy no hay métodos; hay países, hay objetivos, hay necesidades, y cada soldado debe prepararse para ese caso concreto. Se equivocarían si se prepararan para todos los casos que se puedan presentar. El estudio de todos esos casos que se puedan presentar no sirve para la guerra directa, porque es difícil que se presente el caso que uno estudia; se presenta siempre uno diferente, pero ese prima como una gimnasia de los comandos para ser más sabios en todas las oportunidades.

El curso que se inicia, en mi concepto, debe tener estas dos finalidades; la gimnasia de los comandos para ser más sabios y más capaces en todas las oportunidades; y el estudio del caso concreto en toda la República Argentina de lo que puede ser su guerra, de acuerdo a las hipótesis que se pueden plantear, primero en el campo internacional, después en el campo militar, tomando en el aspecto militar las tres fuerzas que representan las fuerzas armadas.

Señores:

La necesidad de estos tipos de cursos está impuesta por la necesidad propia de la República Argentina. No podríamos pensar, ni contaríamos en nuestras operaciones con un Alejandro o con un Napoleón; pudiera ser que apareciesen, pero no lo debemos contar prácticamente, ni podemos pensar que pondremos diez unidades donde solamente se necesita una, porque no tenemos capacidad para hacerlo. Luego, sólo nos queda más que una sola obligación: prepararnos de la mejor manera y estudiar más acabadamente cada una de las hipótesis que se pueden presentar, y así obtendremos la más alta capacitación para la realización. Eso es lo que la lógica, lo que las necesidades nos aconsejan, con los medios que tenemos y en la situación en que estamos: preparar de la mejor manera la con-

ducción. Lo demás es obra de Dios y de los hechos que no podemos gobernar nosotros, desgraciadamente, aunque lo queramos.

Sé que hay muchos que no son partidarios de esta clase de cursos, de los cuales yo siempre en forma personal he sido muy partidario. Pero hay una escuela negativa que ha influido en todas las fuerzas armadas del mundo. Desde que los griegos empezaron a estudiar estas cosas, una teoría negativa que dice que el conductor nace, no se hace. De manera que, si no ha nacido, es inútil que nos empeñemos en hacerlo, y así toda esta preparación en cuanto al conductor, es negativa. Esa escuela negativa ha seguido gravitando. En fin, hay que preparar bien la tropa y esos comandos se hacen en la guerra misma. Por eso, hay gente que se dedica a tener ejércitos, más o menos mercenarios algunos, otros de voluntariado, y no preparan al pueblo esperando el momento para hacer el gran esfuerzo. Sin embargo, muchas veces la guerra ha favorecido esa teoría y otras veces la ha contradicho en los hechos cuando pequeños ejércitos han hecho esfuerzos tan grandes que han merecido toda clase de elogios. Así tenemos casos que se pueden escalonar a lo largo de toda la historia. Alejandro con 50.000 hombres derrotó a un millón de personas, y en la guerra del 1914-18, en la Prusia oriental con un tercio de las fuerzas casi se aniquila a los tres tercios. Pero una cosa debe surgir como indispensable para los hombres, y es que existe una disciplina científica que guía la guerra y esa se la debe adquirir no teóricamente sino prácticamente.

Estos cursos cumplen la tarea que corresponde a las fuerzas armadas. Mejor si se realizan con marinos, militares y aviadores, porque en la guerra, desgraciadamente, no existen fronteras entre esas fuerzas en la actuación. El objetivo es único y, por lo tanto, el trabajo ha de ser también único para su coordinación.

Señores:

Si estos cursos pueden después ser ampliados para hacer intervenir a todos los ministerios en la realización de esas actividades, entonces habremos completado de una manera definitiva el cuadro.

No es un secreto para ningún profesional que hoy la guerra no abarca solamente el campo de las actividades militares, navales o aéreas. Hoy la guerra la hacen todos, hasta los niños y, el que no la hace, la sufre. Éste la hace con medidas negativas, metiéndose en los refugios, cuando se debe meter, o trabajando en

tareas subsidiarias, como lo hacen los chicos, las mujeres y los viejos, porque hoy nadie puede escapar a eso. Por esa razón, ¿cómo podemos pensar que en este tipo de operaciones solamente deben intervenir coroneles y generales?

Señores:

Si pensamos cómo puede producirse la próxima guerra, vamos a tener una idea de las necesidades de prepararla en una forma integral.

Yo espero que la guerra próxima no comenzará precisamente por operaciones militares en el 90 por ciento de los países que han de realizarla, sino que comenzará por movimientos populares que pueden culminar fácilmente en la guerra civil. Así empezará la próxima guerra. Hoy los gobiernos de la mayor parte de los países del mundo no están en condiciones de decidir con qué bando van a estar, porque la población está dividida en dos bandos irreconciliables, uno de los cuales se va a lanzar contra el otro, y ese país estará con el bando guerrero que decida en la guerra civil que se va a plantear dentro del país, con sabotajes, con perturbaciones, con asesinatos en masa, con todas esas "hermosuras" que tiene la guerra moderna.

Una vez que cada país haya resuelto su problema interno, recién se va a incorporar a la lucha internacional. Éste es el problema sobre el cual tenemos que pensar, en la decisión de esa, que es la primera y definitiva etapa de la guerra.

¿Cómo hay que preparar esta guerra? ¿La va a preparar como antes, el general, formando su ejército, su cuadro? No; es el gobierno el que tiene que preparar la guerra y anular la lucha civil para que no se produzca antes de ir a la guerra. Hay que coordinar esa acción tomando las masas y evitando que estén fraccionadas para que no se produzca un caos en el país.

Hay que evitar también el que un gobierno que haya firmado pactos para combatir contra otros, en la guerra resulte todo lo contrario, que vaya a combatir a favor de ellos.

Ésta es una actividad que en el mundo moderno ha llegado a un grado de complicación tan extraordinario que hay que estudiarlo, y estudiarlo profundamente. No hay que esperar que venga la guerra para decidirse. Hay que decidirse ya. Cuando llega la guerra es tarde para resolver esos problemas.

Me podrían decir a mí que el Ejército, la Marina y la Aeronáutica han preparado magníficamente una acción guerrera, pero si me dijeran que el pueblo

se encuentra dividido en dos bandos, yo respondería que todas esas soluciones militares están coligadas en el aire, porque esas decisiones pueden servir si en la guerra civil triunfa un bando pero no si triunfa el otro. Lo que hay que evitar, para hacer posible esa acción, es la guerra civil, y evitarla desde el tiempo de paz. Afortunadamente nosotros creo que no vamos a tener ese problema, y deberemos luchar desde ahora en adelante para ir marginando paulatinamente la posibilidad de ese conflicto previo a la guerra, si queremos que sean posibles todos esos planes que ustedes van a estudiar. Si no, ellos no tendrían ningún valor, porque caerían antes de iniciarse la guerra. Esto impone la necesidad de la marcha absolutamente armónica, no solamente de las fuerzas armadas entre sí sino de los comandos de las fuerzas armadas con los comandos de gobierno y administración del Estado, que son los que preparan los índices de toda naturaleza del país para que sea posible afrontar la guerra, y para que no se produzca un levantamiento y tengamos que luchar entre nosotros en vez de hacerlo contra el objetivo común.

Por eso, señores, yo apoyo decididamente la idea de realizar estos estudios de conjunto entre las fuerzas armadas y los ministerios nacionales como una realización del concepto de la Nación en armas en su preparación para aquello que, hasta ahora, hemos hecho teóricamente, y sin valor efectivo en realidad. Es inútil tener secciones y divisiones de defensa nacional para tener allí abúlicos empleados que no hacen nada más que hacer circular papeles que, en realidad, no tienen ningún valor. Mientras sigan funcionando esos organismos totalmente inoperantes no vamos a ninguna parte. Esto es preciso probarlo, hacerlo, como una fuerza de permanente realización; lo teórico, señores, en esto, es papel pintado. No tiene ningún valor. Por ello, hay que empezar no por una organización llena de agujeritos y cuadros, como nosotros vemos a menudo, llenando eso después de empleados para tener un frondoso presupuesto, que no hace más que alimentar a incapaces e inoperantes; lo importante es realizarlo sin cuadros y sin agujeritos, formando la conciencia de los hombres que van a trabajar en conjunto. De ahí es de donde va a salir la realización sin necesidad de los cuadros ni de los empleados, porque hay que llevar esto a la conciencia de los funcionarios, de los altos funcionarios, y cuando ellos estén persuadidos de la necesidad y la posibilidad de realizar esto, nosotros no necesitamos más: ellos se van a encargar de for-

mar esa organización que ha de nacer desde abajo, y que son las organizaciones fructíferas. Las organizaciones de arriba son teóricas y generalmente inoperantes.

Está de más decir que dentro de esa coordinación que tomará a todas las fuerzas del Estado como una fuerza real en el estudio del problema, hay cosas que son indivisibles con el objetivo común, único, de ganar la guerra. El objetivo de ustedes es el más simple, aunque el más difícil: ganar la guerra. Para ello hay que voltear al enemigo, dejarlo indefenso, quitarle las armas y después imponerle nuestra voluntad; eso es viejo como la misma guerra.

Para obtener ese objetivo ustedes deben capacitarse primero y, después, deben preparar esa acción organizándola bien, interesando a todo el mundo para que ayude a las fuerzas armadas, porque éstas solas en la guerra no van lejos si no tienen un pueblo que las alimente, las aliente y las capacite desde el interior. Todo eso se realiza por una acción de conjunto. Esas dos acciones separadas, la de los que van a obtener el objetivo y la de los demás, que van a abastecer la posibilidad de esa acción, son las dos fases: la guerra y el interior, que deben estar perfectamente coordinadas. De ahí que los comandos de las fuerzas armadas y la Nación deben coordinar su acción desde el tiempo de paz en una forma indivisible. Si eso es importante, cómo no va a ser importante que aquéllos que actúen en la zona de guerra, los que van en conjunto a obtener el triunfo, tengan una coordinación indestructible e imperdible en todo momento de la lucha. Para eso hay que trabajar, y hay que trabajar coordinando desde ya todo lo que representa un esfuerzo en la guerra, en la preparación intelectual… Los comandos, en su ejercitación y en la preparación y organización de las fuerzas que han de actuar en conjunto y coordinadamente, respetando las modalidades del tiempo de paz de esos organismos. Hay un principio que lo fija así desde que el mundo es mundo: reunirse para combatir y separase para vivir; eso rige también para esto. Esa separación, señores, se entiende sin que haga peligrar la coordinación en el momento en que se debe ir a lanzarse para la obtención del objetivo.

Encontrar las formas de realizar eso de la mejor manera, es el objeto de estos estudios. Ustedes comienzan a tener ya la responsabilidad de la conducción de estos importantes asuntos, asuntos no ya de las fuerzas armadas sino de la Nación porque no son asuntos del Ejército, de la Marina o la Aeronáutica, sino asuntos de la República Argentina, así hay que trabajar y así hay que pensar.

Cuando para salvar a la República debemos sacrificar a las fuerzas armadas no habrá que titubear, porque la función de ella es la de sacrificarse para salvar el país. Si a mí me dijeran mañana que hay que sacrificarlas para que el país se salve, “pues, señor, hágalo; si el país se salva, hágalo”. Que nos liquiden a todos, empezando por mí, porque ese es nuestro oficio. No olvidar eso y capacitarse es lo que debe hacer cada soldado.

3 de abril

ANTE PRODUCTORES RURALES EN SANTA FE [94] [95]

La oportunidad de dirigirme a las masas laboriosas del campo es siempre para mí motivo de profunda satisfacción.

En el cumplimiento de mis deberes profesionales, a través de muchos años y hasta en las más apartadas regiones del país, pude, antes de ahora, observar en forma personal y directa la vida de nuestra campaña. Conozco, pues, perfectamente la intensidad de vuestros esfuerzos y valoro la trascendencia de los sacrificios que realizáis, año tras año, en la dura faena del campo, identificada con el vigor económico del país y que tantas veces factores adversos la tornan incierta y desalentadora en sus resultados.

De ahí nacen la simpatía y el interés que despiertan en mi espíritu el trabajo y la vida agrarios, y de ahí también que las cuestiones que suscitan los problemas que afectan su desenvolvimiento constituyan una preocupación permanente de mi gobierno, que ha definido y concretado en su doctrina y sus realizaciones, de vasto alcance y significación, una política agraria de indudable sentido social.

Como gobernante que pondera, pues, en toda su magnitud la actividad rural a través de sus distintas manifestaciones, aliento siempre el deseo de una comuni-

[94] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (2).

[95] En el Firmat Club, de la localidad homónima del sur de la provincia de Santa Fe, durante la mañana. Entre los presentes se destacaban el ingeniero agrónomo Carlos Emery, ministro de Agricultura de la Nación; el ingeniero Carmelo Cello, ministro de Economía de Santa Fe; y el titular de la Federación Gremial, Ireneo Barros.

cación más estrecha con vosotros y palpar personalmente en vuestro medio todos y cada uno de los problemas que os preocupan. Lamentablemente, la atención de las múltiples tareas de gobierno, que no admiten pausa y demandan esfuerzos y consagración totales, no siempre permite satisfacer ese deseo.

No obstante esta circunstancia, tened la seguridad de que comparto y siento las mismas inquietudes y esperanzas de cada uno de vosotros, y que la atención de mi gobierno no cede un solo momento en el estudio y consideración de los problemas del agro argentino. Aparte de la nutrida y completa información que mis colaboradores inmediatos me proporcionan a diario sobre la evolución de los asuntos agropecuarios, llegan a mis manos diversas peticiones de las entidades que os agrupan y que me permiten conocer el alcance de vuestras aspiraciones.

Hace pocos días recibí un extenso memorial que he leído detenidamente. Se exponen en el mismo las cuestiones que considero de más vital importancia y de mayor actualidad para el agro, desde el trabajo asalariado rural, los arrendamientos, la provisión de semilla, hasta la comercialización o industrialización de los productos.

Puedo anticiparos, en estos momentos en que se inicia un nuevo ciclo de la producción agrícola, que todos esos problemas ya están siendo estudiados con la atención que merecen por los organismos oficiales competentes, y que la consigna del gobierno que presido es la de mantener firmemente las directivas de un amplio apoyo al trabajo y la producción agropecuaria, fundamento básico o insustituible de la actividad económica nacional.

Por eso estas palabras son de aliento y confianza, no obstante las dificultades que es preciso afrontar en la hora actual. La guerra ha terminado, pero subsisten las dificultades para organizar la paz. El mundo siente la escasez de alimentos, pero carece de los medios financieros necesarios para adquirirlos en la medida de sus reales necesidades. Este desequilibrio entre necesidades y posibilidades de compra han tornado inciertas las condiciones del mercado internacional.

Nuestro país, como gran productor de artículos alimenticios y de materias primas, está en condiciones de concurrir con cantidades substanciales al abastecimiento de los pueblos y desea llenar esa función con plena conciencia de su responsabilidad. Para asegurar a nuestra producción agrícola y ganadera mercados

estables y duraderos, se están realizando actualmente negociaciones comerciales con los más importantes países compradores de los productos de nuestro agro.

Acaba de firmarse en Washington un acuerdo internacional que fija precios para el trigo durante los próximos cuatro años. Nuestro gobierno está dispuesto firmemente a colaborar en la acción internacional concertada para organizar el mercado de producción y consumo de alimentos. Sin embargo, lamentablemente, las bases en que reposa dicho acuerdo impidieron a nuestra delegación adherir al mismo. Observamos fundamentalmente que los precios fijados no eran suficiente garantía como para cubrir las contingencias del período abarcado. Además, señalamos que la regulación de los precios de los productos agrícolas necesariamente debía guardar relación con el nivel de precios de los productos manufacturados.

Con esto queremos significar que nuestro gobierno no puede asumir la responsabilidad de comprometer los precios de venta de nuestro trigo, mientras que el costo en el mercado internacional de los combustibles, de la maquinaria agrícola y de los otros elementos esenciales que intervienen en la producción, continúan elevándose sin medida, como está ocurriendo en los años posteriores a la terminación de la guerra.

Tradicionalmente, nuestro país se caracterizó en el concierto de las naciones productoras agrarias por los bajos costos y por el alto grado de calidad de sus producciones. Ello se debía, principalmente, a nuestras excepcionales condiciones geográficas de suelo y clima y al bajo costo de la mano de obra. La política social del gobierno de la Revolución modificó uno de esos factores, al elevar sustancialmente el estándar de vida de la población campesina.

En tal sentido, no podemos ni debemos retroceder. Pero, para compensar ese factor de incremento en el costo, multiplicaremos nuestros esfuerzos para aumentar la eficiencia del trabajo rural. Para ello es imprescindible importar en grandes cantidades, y dentro de un plan racional y orgánico, los equipos mecánicos más modernos que reemplacen con ventaja el trabajo rudimentario.

Aspiramos a que la máquina sustituya en el campo el trabajo meramente muscular y que nuestro campesino sea un obrero que dirija su explotación con capacidad o inteligencia. Así lograremos dignificar el trabajo rural y abaratar los costos. Y si se llegara a producir algún desplazamiento de mano de obra, sería rápidamente absorbido por los otros sectores de la actividad nacional.

El Gobierno está dispuesto a dedicar una importante proporción de divisas para adquirir la maquinaria agrícola que requiera el adecuado desenvolvimiento de la actividad rural.

Medimos exactamente la responsabilidad que, ante los hechos expuestos, emergen para el gobierno. Pero sin alarmismos ni decepciones, antes por el contrario, con serena confianza en el porvenir, debo decir a los agricultores que me escuchan que estamos decididos a seguir prestando el más franco apoyo a las actividades agrícolas, para que puedan desenvolverse sin dificultades y no quede una sola explotación del campo sin rendir a la colectividad y a la economía nacional el preciado fruto de la tierra.

La obra del Gobierno, en lo que se refiere al agro, tiende a alcanzar soluciones integrales, orgánicas y permanentes e, indudablemente, como expresión suprema en que se ha plasmado la doctrina revolucionaria, debemos señalar la reforma de nuestra Carta Magna sancionada recientemente por una Convención soberana, exponente de la voluntad y de los ideales del pueblo argentino, en la hora presente.

El artículo 38 de la nueva Constitución establece que: “La propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común. Incumbe al Estado fiscalizar la distribución y la utilización del campo, o intervenir con el objeto de desarrollar o incrementar su rendimiento en interés de la comunidad, y procurar a cada labriego o familia labriega la posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva”.

En el artículo 39 se completa el pensamiento cuando dice que el capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social, definición fundamental de toda nuestra concepción política, que reafirma y amplía el artículo 40 al expresar que: “La organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de justicia social”.

Impulsamos así el espíritu de solidaridad en la defensa y dignificación del trabajo, para distribuir más equitativamente la riqueza. En la ardua empresa no faltan por cierto los escollos que sabremos superar, pero contamos con nuestra

firme voluntad de ayudar a los productores rurales con medidas de orden práctico que contemplen graves situaciones de emergencia.

El Poder Ejecutivo tiene a consideración un decreto por el cual autoriza al Banco de la Nación a disponer la suma de hasta 95 millones de pesos en el otorgamiento de créditos a los agricultores, con intereses a cargo del Estado, para hacer frente a los gastos de siembra, reposición de existencias tamberas y gastos de subsistencia de la familia del colono, en las zonas afectadas por factores climáticos adversos en el año 1948.

La Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, sancionada por el Congreso el año anterior[96], representa sin duda un valioso estatuto legal que ha de lograr que los derechos y las obligaciones de propietarios y arrendatarios se cumplan efectivamente y se llegue a un equilibrio fructífero que arraigue más a la familia campesina en la tierra y sea a la vez un factor de progreso de nuestras explotaciones.

La sanción de esa ley satisface legítimos anhelos de los agricultores arrendatarios, que constituyen la mitad de los que se dedican al cultivo del suelo, y así lo han expresado en forma inequívoca las entidades más representativas del medio rural. El 1.º de junio próximo, fecha en que comenzará a regir dicha ley, serán puestos en movimiento los organismos que la misma crea, para lo cual el Ministerio de Agricultura dio término a la pertinente reglamentación, delicada tarea que ha sido llevada a cabo consultando en repetidas oportunidades la opinión de los sectores interesados.

El Gobierno tiene fundadas esperanzas de que la aplicación integral de esta ley será ampliamente beneficiosa para la vida rural, por la influencia que ejercerá para alcanzar el anhelado equilibrio entre los intereses de los sectores vinculados con la explotación de la tierra.

Quiero que mi palabra sea de aliento y de fervorosa incitación a que redobléis vuestros esfuerzos, seguros de que para este gobierno no existe otra norma que la que manifestó el 1.º de mayo de 1944: “para nosotros no existe una población industrial o una población campesina, sino una única y auténtica población trabajadora. No podemos concebir ciudades prósperas y campañas pauperizadas”.

[96] Ley n.º 13246, del 8 de septiembre de 1948.

El Gobierno está firmemente dispuesto a asegurar, tanto al productor agrícola como al ganadero, precios compensatorios, cualesquiera sean las contingencias a que nos veamos abocados, pues estamos dispuestos a afrontarlas sin permitir el sacrificio del productor. Conforme con estos principios, y luego de prolijos estudios sobre los costos de producción, el Gobierno ha resuelto adquirir la cosecha de maíz al precio de $ 15,50 por quintal.

Tal política demuestra que el propósito del Estado al hacerse cargo de la comercialización de las cosechas, no es de realizar beneficios circunstanciales. Nuestro propósito es de un alcance mucho mayor y más elevado, y persigue estabilizar los precios de los productores del campo a niveles que resulten remuneradores y aseguren el normal y continuado desenvolvimiento de esta actividad básica para la economía de la Nación.

Señores productores:

Mi mayor satisfacción como gobernante sería que al término de este mensaje hubiera logrado, como lo espero, retemplar vuestras energías y vuestra confianza en el futuro de la empresa agropecuaria, persuadidos de que nada ni nadie podrá torcer mi inquebrantable voluntad de trabajar sin descanso por la felicidad de todos los argentinos y de labrar, como ya lo entrevemos, una Nación grande y justa.

5 de abril

EN LA INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA DE DIPLOMACIA [97] [98]

Después de la brillante exposición que terminamos de escuchar del señor embajador La Rosa, ruego que se me permita hablar no dentro del tecnicismo de la diplomacia, sino simplemente como un observador imparcial de la historia y del campo diplomático.

Decía Lord Chesterfield[99] a su hijo Felipe Stanhope que lo que un diplomático necesita más es el sentido histórico y el sentido común. El sentido histórico, que da las bases para la observación y profundización de los conflictos y de las etapas pacifistas que la humanidad ha vivido al calor de una hábil diplomacia o de una inhábil diplomacia; el sentido común, para la observación de los fenómenos que, en este campo, suele tener una trascendencia que va desde lo feliz hasta lo trágico, desde lo real a lo ideal, desde la realidad hasta la ficción, en todos sus matices y gradaciones.

[97] Fuente: Diario *Democracia*, miércoles 6 de abril de 1949, Año IV, n.º 1136, p. 2.

[98] En el Palacio San Martín (sede ceremonial de la Cancillería argentina, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores), a las 18.30 h; con la presencia de los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional (e interino de Ejército), doctor Juan Atilio Bramuglia y general José Humberto Sosa Molina, respectivamente; el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Pascual La Rosa; personal del cuerpo diplomático argentino y diplomáticos extranjeros. El discurso fue transmitido por la Red Argentina de Radiodifusión.

[99] Lord Chesterfield (1694-1773). En realidad, Philip Dormer Stanhope, cuarto conde de Chesterfield, fue un escritor, estadista y diplomático inglés, que ocupó importantes posiciones de alto rango en el Imperio Británico. Las cartas que escribiera a su hijo (Felipe Stanhope) han sido recopiladas en libros que aún se reproducen. Son una fuente inagotable de sabiduría.

La historia de la humanidad, vista por un observador, parecería ser el texto de la tragedia de la libertad del hombre y de la libertad de las naciones. Esto tiene que ver profundamente con la acción diplomática desempeñada por los hombres de todos los tiempos, hayan ellos pertenecidos a los bandos fuertes, donde la fuerza impone un tipo determinado de diplomacia, o a los bandos débiles, donde la fuerza puede ser reemplazada solamente por la habilidad. En esa lucha por la libertad que los hombres tanto como las naciones viene sosteniendo desde la iniciación de la humanidad hasta nuestros días, encontrarán los diplomáticos la inspiración de sus acciones para cambiar, de una vez por todas en el mundo, la fuerza por la habilidad, por la razón y por la justicia.

El día que la humanidad comprenda que la mayor fuerza que puede regir al mundo es la razón, el derecho y la justicia, todos los diplomáticos habrán visto enormemente facilitadas sus funciones, y llevar al mundo a esta situación es la obligación que contrae todo el que se dedica al servicio diplomático.

Esa es una aspiración de la República que, al poner en el frontispicio de la Escuela de Diplomacia un nombre tan honorable y que despierta tantas ilusiones para la política internacional argentina, expresa por mi intermedio, como un deseo de toda la Nación Argentina, que cada uno de los que egresen de ella sea un hombre de buena voluntad, humano y recto, que encarne los valores de la Nación en lo que ésta tiene en su [esencia] de honorable, de recta y de humana.

Los que, de una manera u otra, hemos incursionado por la historia del mundo, sabemos bien cómo hasta ahora se han escalonado las tareas que se confían a los hombres a cuyo cargo está la decisión del destino de los pueblos. Cada nación ha fijado sus objetivos políticos en el campo internacional, algunos de carácter positivo, y otros, negativo. Consideramos negativo a aquello que impone ir más allá de las posibilidades del momento; y positivo, a aquello que se conforma con poseer y agrandar lo propio por el trabajo, por el esfuerzo y por el sacrificio.

Seguidamente, el primer magistrado se extendió acerca de las diversas formas en que la diplomacia persigue alcanzar sus objetivos, y condenó a las teorías según las cuales aquélla sólo es un instrumento de mezquinas pasiones.

El diplomático ha de ser, por esencia, un caballero templado a la antigua, que pone sobre sus conveniencias personales y sobre la inmoralidad circunstancial de

los hechos de los hombres, el pensar siempre más alto en nombre de la nación que representa. Su caballerosidad no es personal: es nacional.

Por esa razón, los diplomáticos argentinos que representan a nuestra patria en el extranjero deben estar inspirados en sus actos por la más alta moral y comprender que el acto considerado indigno para una persona, lo es cien veces más para la nación que representa.

Con esto deseo llegar a la conclusión de que, para nosotros, los que no entendemos nada de diplomacia y observamos el panorama desde afuera –aunque yo he tenido la fortuna de vivir largo tiempo en algunas cancillerías y embajadas y conozco el trabajo diario de sus hombres– hay una condición que debe reunir el diplomático y de la que no puede prescindirse: debe ser un hombre virtuoso, porque su inmoralidad perjudica no sólo al cuerpo que integra, sino a la nación que representa. Por esa razón, señores, la Escuela de Diplomacia ha de tender a formar [...] hombres de bien. Si no lo consigue, es inútil que le dé otra clase de conocimientos o de preparación.

Deseo terminar estas mal hilvanadas palabras, dichas con la franqueza de un hombre que dice lo que observa y lo que ve, dirigidas a los señores profesores de esta Escuela y a los que en ella cursen sus estudios con el propósito de servir al país: el diplomático es por antonomasia un servidor de la Nación y, por lo tanto, debe estar imbuido de la convicción más absoluta de que no va al extranjero a pasar una buena vida, ni a hacer ahorros, ni a aprovechar las ventajas que la situación le acarrea, sino a sacrificar hasta el último aliento en beneficio de la Nación. Si no lo hace así, está traicionando sus funciones y traicionando a su Patria. Esto es fundamental para un diplomático argentino.

Conozco nuestro cuerpo diplomático, sus debilidades y sus grandezas. El espíritu argentino es profundo y, a veces, sutilmente observador, a menudo un poco inclinado a la crítica fácil y superficial. Recuerdo que, en 1939, estaba yo en Roma y oí a un diplomático argentino que en la embajada habló mal de Italia durante media hora. Cuando terminó habló otra media hora contra el gobierno y, entonces, le pregunté: “Dígame, señor, ¿a usted lo han mandado a Italia para cumplir una misión diplomática o le han encargado arreglar el problema italiano?”.

Decía Lord Chesterfield que el diplomático, para cumplir medianamente con su función, debe ser consentido en el país; para cumplir bien, debe ser considera-

do; y para cumplirla muy bien, debe ser querido y admirado. Para el diplomático que surja de esta Escuela, pido que la segunda condición sea la de adaptabilidad, la de comprensión, la de sentido común y la de sentirse reformador político, económico y social en el lugar que esté.

Ha sido costumbre destinar al cuerpo diplomático de este país a personas de representación o de abolengo y, a veces, a algunos que era conveniente alejar para que para que cumplieran medianamente su función en el extranjero. Debemos terminar con eso. Los hombres que han de ser designados deben ser los que lo merezcan y, en este sentido, deben poseer los valores espirituales y morales indispensables, además de la capacidad necesaria para servir integralmente a la Nación. No debe haber otra razón para que se designe a un diplomático que no reúna taxativamente esas condiciones: ser un hombre moral y ser un hombre capaz. Toda otra condición ha de ser sacrificada por estas dos condiciones. Si no, estaremos elaborando el fracaso que realizarán los hombres fuera del país.

Diré dos palabras sobre la disciplina. Si hay un cuerpo que necesita absoluta disciplina, es el diplomático. La disciplina es de fondo y más necesaria que la del ejército, de la marina o de la aviación, porque en estas últimas el funcionario actúa a menudo a la vista del superior jerárquico, mientras que el diplomático lo hace a miles de kilómetros. Debe ser un hombre que, cuando reciba una instrucción para realizar una tarea, no ha de dormir pensando cómo la ha de realizar mejor y, aun cuando nadie lo vea, debe proceder como si todo el mundo lo estuviese observando. Esa disciplina de fondo es la única que dará al diplomático la cohesión y la uniformidad en su desempeño, como así también la unidad de concepción de los problemas y de unidad de acción en el desarrollo de los mismos.

El general Perón terminó expresando sus deseos de que los mejores hombres de la República se formen en la Escuela de Diplomacia, concurriendo a ella sin prejuicios para que de ella pueda decirse en el futuro: Escuela de Diplomacia, escuela de honor, de capacidad, de humanismo, que la Argentina aspira a dispersar por todos los rumbos del mundo, como una representación de nuestra alma pura,

aferrada a las fuerzas espirituales que tratamos de propugnar en todos nuestros actos.[100]

[100] La Escuela de Diplomacia, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, dictó sus cursos teórico-prácticos en dependencias del Palacio San Martín, entre los meses de marzo y noviembre, y tuvo camadas anuales de egresados hasta 1955, año en que, después del derrocamiento del gobierno peronista, fue disuelta. Sería reemplazada recién en 1963 por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).

ANTE MIEMBROS DE UN CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUROCIRUGÍA [101] [102]

Señores:

Agradezco extraordinariamente a la Providencia que me permita tener el honor y la gran satisfacción de tomar contacto con los señores que llegan hasta nuestro país para ocuparse de una actividad tan importante como la que ustedes han desarrollado en este Congreso.[103]

Siempre he sentido un gran afecto por los médicos y la medicina, mis antepasados han sido médicos y quizá ese poder ancestral actúa dentro de mí. Yo tendría que haber sido médico, pero he sido jefe militar. Abracé esta carrera, pero guardo gran cariño por la profesión médica, a la que sé tan ligada a la acción

[101] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (3).

[102] En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en horas de la tarde, el presidente de la Nación recibió a las delegaciones extranjeras y ofreció un cocktail en su honor. Estuvieron presentes la esposa del presidente de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón; el ministro de Salud Pública, doctor Ramón Carrillo; el ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; y el delegado norteamericano al congreso, el doctor James Pepper.

[103] Durante los primeros días de abril de 1949, se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, auspiciado por el gobierno argentino y organizado por la Cátedra de Neurocirugía, de la cual el Dr. Ramón Carrillo es el Profesor Titular, el III Congreso Sudamericano de Neurocirugía. Los Congresos Sudamericanos de Neurocirugía se realizaban cada dos años, habiéndose efectuado el primero de ellos en el año de 1945 en la ciudad de Montevideo, y el segundo en 1947, en Santiago de Chile.

que nosotros tratamos de desarrollar desde el gobierno. Nuestra acción, señores, se evidencia, en este aspecto, por la preocupación que hemos puesto en todo lo que se refiere a la conservación del material humano. En nuestro país teníamos buenos toros. Gordos, fuertes, los mejoramos todos los años, pero teníamos un argentino que cada día iba siendo menos gordo y más débil. Nosotros creemos que el material humano de la Nación es, sin duda, más importante y que, mediante la ciencia, tenemos que ir perfeccionándolo y mejorándolo, intelectual, espiritual y materialmente.

Es así que cuando yo me hice cargo del gobierno no existía en nuestro país, todavía, un ministerio de la salud pública, aunque había ya organismos secundarios encargados de esa función, de la misma manera que existían los departamentos de sanidad vegetal y de sanidad animal.

Nosotros hemos tratado de elevar la importancia de los servicios asistenciales de medicina preventiva y curativa en todos sus aspectos. Es indudable que estamos trabajando un poco apresuradamente, pero es que queremos ganar un poco del tiempo que durante tantos años se ha perdido en el cuidado de la salud de la población.

El gobierno interpretó desde los primeros momentos la necesidad de organizar la defensa de la salud de la población y, por mi parte, siempre he pensado que si es necesario combatir a los males hay que organizarse, llegar a la forma más racional de combatirlos, a fin de que con el menor esfuerzo tengamos el máximo de provecho.

He pensado siempre que el sistema empleado hasta ahora en nuestro país no satisfacía en manera alguna esa necesidad. Los médicos egresaban capacitados, se capacitaban más durante el desempeño de su profesión, pero constituían siempre cuerpos de francotiradores que defendían individualmente a nuestros hombres contra las enfermedades. Si para defendernos de una agresión de cualquier carácter, le entregásemos a cada hombre un fusil y le enseñáramos a tirar, nos defenderíamos, pero no de la mejor manera; es necesario organizar ejércitos, organizar la fuerza que ha de combatir, con unidad de concepción y con unidad de acción. No sé por qué a los flagelos y a los males colectivos íbamos a combatirlos con médicos que actuaban cada uno por su cuenta, sin organización y en forma más o menos personal.

En ese sentido, hemos interesado a todo el cuerpo médico argentino para organizar la lucha común ante los males colectivos. Y en esa tarea estamos. Creemos que todavía no hemos hecho mucho; hemos hecho muy poco, pero estamos trabajando aceleradamente para hacer lo más que podamos, a fin de recuperar todo el inmenso tiempo perdido en la defensa de la salud.

Nosotros teníamos aquí males muy graves, como el paludismo –con el que, afortunadamente, por la acción enérgica con que se lo ha combatido, estamos terminando–, la tuberculosis, la sífilis, la lepra, flagelos que descuidamos durante tantos años, han ido progresando día a día. Encaramos el combate sistemático, con fuerzas organizadas, contra esos males colectivos.

Todo esto, señores, sería una parte de la ayuda para la lucha que los médicos desarrollan contra las enfermedades. Pero creemos que el gobierno ha ayudado mucho a la defensa de la salud de la población, por un mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y, especialmente, de la masa menos pudiente. La elevación del estándar de vida, como también el mejoramiento de las condiciones de la vivienda y de todos los servicios sanitarios de la población, nos van permitiendo observar ya índices muy favorables en el desarrollo de la salud y de la demografía en general.

Sé bien que este programa, señores, a todos los médicos les ha satisfecho profundamente. Cualquiera sea su manera de pensar o de sentir, hay una cosa que el médico no puede olvidar jamás, y es su juramento, formulado al hacerse cargo de sus funciones, de curar con lealtad y con amor a sus semejantes.

Esta obra realizada, que aspiramos a que sea inmensamente superior, la iremos llevando adelante paulatinamente, con toda nuestra decisión y con todo nuestro esfuerzo, porque creemos que si es necesario defender todos los factores que juegan en los distintos órdenes de la actividad nacional, no hay ninguno cuya defensa merezca ser encarada con más decisión que el propio material humano del país. Es por eso, señores, que el gobierno ha prohijado y propugnado el desarrollo de todas estas actividades con que nosotros estamos honrando a la ciencia argentina, al incorporar la colaboración de los países amigos, para que ellos nos envíen sus médicos y sus hombres de ciencia, quienes han de traernos un poco de la luz de que estamos necesitados desde hace tantos años.

En este sentido, yo agradezco profundamente a los señores neurocirujanos que han llegado hasta la República Argentina para preocuparse por el desarrollo de este Congreso y les pido, en nombre del gobierno, quieran aceptar, con nuestras palabras de agradecimiento y de cariño por las tareas que ustedes han realizado, el ofrecimiento de que si alguno desea visitar el país, conocer el interior o viajar a cualquiera de sus latitudes, estamos a sus órdenes para que puedan realizar esos traslados o el estudio de zonas, lugares o regiones que quieran conocer y recorrer. Tendremos un inmenso placer en poner a disposición de ustedes todas nuestras posibilidades. Por otra parte, señores, éste es un país tranquilo, de gente de trabajo, donde ninguno de ustedes va a tener el más mínimo inconveniente para desplazarse y moverse en todas direcciones; nuestra costumbre en este país, es no preguntar a nadie quién es ni qué anda haciendo; tenemos confianza, esa confianza que nace de que nosotros también ayudamos a todos los que a esta tierra llegan, para cualquier obra que quieran realizar. En ese sentido, estamos totalmente a disposición de ustedes para lo que deseen mandar.

De la misma manera, ruégoles que se sientan como en su propia casa y que dispongan de nosotros como se dispone de un amigo que, con toda sinceridad y con toda lealtad, ofrece cuanto tiene, porque no puede ofrecer más.

Señores, solamente quisiera decirles dos palabras más, y les ruego que no interpreten esto como que yo quiera hacer o ensayar mis armas políticas en esta oportunidad. Pero sí quisiera que cada uno de los señores que nos honra con su visita pudiera llevarse una noticia exacta y –como el que bebe agua en la propia fuente, que aunque esa agua sea igual a todas las demás, siempre representa un placer poderla beber en su propia fuente– poderles yo decir dos o tres palabras sobre lo que representa nuestro movimiento en el orden político interno del país.

La República Argentina ha seguido un desenvolvimiento natural dentro del tiempo de la evolución del siglo XIX y del siglo XX. Dentro de esa situación, la masa de la población argentina ha sido, como la de gran cantidad de países latinoamericanos, una masa totalmente sumergida, es decir, gente que en su medio de vida no ha tenido nunca lo suficiente para subsistir en estado de felicidad y de salud. Esa es una realidad que ningún argentino puede negar cuando ha visto, como hemos visto nosotros y como todavía existen en el interior del país, masas profundamente sumergidas.

Nosotros hemos interpretado que, de todos los problemas que el país debe resolver, el primero y más fundamental es el de llevar esas masas sumergidas arriba de la línea de la vida, es decir convertirlas en masas emergidas. Señores, ese problema se anuncia con una extraordinaria simplicidad, pero su solución se realiza con mucha más extraordinaria dificultad.

En muchos países la solución de este mismo problema ha costado millones de muertos. Afortunadamente, en nuestro país hemos podido realizar la emersión de las masas sin que para ello hayamos tenido necesidad de recurrir a la violencia en ningún caso. En nuestro país todavía no ha habido, por este problema, luchas cruentas de ninguna naturaleza; la nuestra es una revolución incruenta: no hemos peleado. Hemos discutido mucho, nos hemos enojado y peleado de palabra, pero nunca hemos pasado a los hechos.

Al realizar una reforma social como la que hemos llevado a cabo nosotros, elevando el estándar de vida y la dignidad del pueblo sumergido, cambiando la mentalidad de los hombres de trabajo para que no sigan pensando que el trabajo es una maldición bíblica sino que es la virtud más profunda que el pueblo puede y debe tener para crear y para ser una nación grande y feliz, hemos cambiado todas las doctrinas anárquicas que se sucedieron dentro de nuestros organismos, como consecuencia de una reacción de las masas. Creo que a las masas no se las puede seguir engañando con promesas; hay que solucionarle sus problemas, y esa solución puede ser: someterlas por la violencia, o darles lo que en justicia les corresponda. Creo que la única solución que queda es darles lo que en verdad les corresponde.

Nuestro país es suficientemente rico, y si sus habitantes son capaces de arrancar esa riqueza a la tierra, no hay programa social, por grande que sea, que no pueda cumplirse racionalmente y con toda justicia.

Desde el año 1943 hasta 1948 nuestra población ha aumentado su consumo en una trescientos cincuenta por ciento. Solamente en el año 1948 nuestra población ha comido dos millones de vacas más que en el año 1947. Podrá decirse que no es científica la alimentación solamente de carne, pero cuando el hombre no tiene otra cosa que comer, hay que darle los dos millones de vacas que consume hasta que creemos la otra alimentación que permita al hombre medio de la población llevar un régimen alimenticio más científico.

Solamente en un año nuestra población ha comido medio millón de toneladas más de trigo, en pan; y yo les digo a los señores médicos que esto era una cuestión indispensable. En la República Argentina, país que ha exportado productos alimenticios a casi todas las demás naciones del mundo, en la conscripción militar había un margen del treinta por ciento de los conscriptos de veinte años que eran rechazados del servicio por debilidad constitucional o por desnutrición. Podríamos perdonar a un gobernante argentino que esos jóvenes tuvieran lepra, sífilis, tuberculosis y todas esas cosas, pero lo que no podemos permitir es que hubiera infra alimentación en un país donde la superproducción de elementos alimenticios ha hecho posible que se quemaran toneladas y toneladas de esos elementos como combustible.

Tenemos la inmensa satisfacción de poder decir que en nuestro país ese problema ha sido superado. Creemos que hoy nuestra población no se alimenta: come. Estamos transformando a ese hombre que come en uno que se alimenta, y eso es tarea de salud pública que hemos de cumplir y paulatinamente. Primero había que hacer comer a una enorme población de esta República, que no comía ni siquiera lo indispensable.

Señores:

¿Qué podría hacer el doctor Carrillo[104], o qué podrían hacer los médicos argentinos para mejorar la salud de esa población, si nosotros mantuviéramos a las masas sumergidas, sin poder adquisitivo ni siquiera para lo necesario para comer? Estos problemas se penetran mutuamente y marchan paralelamente; sería inútil gastar energías tan sólo en curar a los que se enferman por falta de alimentación. Lo científico, lo lógico y lo natural, es darles la alimentación necesaria; y, en este país, ¿cómo puede ser un problema dar de comer a la gente?

Desde ese problema básico, hemos considerado todos los demás problemas, y así hemos ido escalonando realizaciones sociales que nos han permitido y nos

[104] Doctor Ramón Carrillo (1906-1956). Médico neurocirujano, neurobiólogo y sanitarista. Introdujo el concepto de la medicina preventiva en nuestro país. Fue el primer secretario de Salud Pública (organismo creado en mayo de 1946 durante la primera gestión presidencial del General Perón), entre 1946 y 1949; y el primer ministro de Salud de la Nación, después de la reforma constitucional de 1949, y hasta 1954. Fue el creador de la inmensa mayoría de los organismos de salud de nuestro país. Murió en el exilio, en la mayor pobreza.

permiten afirmar hoy que el estándar de vida de la clase pobre, de la clase trabajadora argentina, está todo por sobre la línea de la vida; vale decir que hemos transformado a un país sumergido en un país emergido.

Trabajamos ahora en el aspecto económico, para poder mantener la flotabilidad de esa nación emergida. Afortunadamente, Dios ha sido criollo, como decimos nosotros; Él nos ha dado lo que nosotros necesitamos. Los argentinos sólo necesitan hacer el esfuerzo de agacharse para recoger de la tierra nuestra, todo aquello que a manos llenas nos ha sembrado Dios en ella. De manera que tampoco el problema económico es un problema grave.

Los argentinos debemos acostumbrarnos a trabajar, porque eso no nos gustaba mucho; esa es la realidad. Ahora estamos acostumbrando a nuestros hombres a que trabajen. Nuestra doctrina fija que cada hombre debe producir, por lo menos, lo que consuma, mientras esté en condiciones físicas y espirituales de hacerlo. No es tarea sencilla hacer trabajar a un pueblo que ha estado acostumbrado, como el nuestro, a una vida sumamente fácil. Sin embargo, encarando esto desde un punto de vista más espiritual que material, se va consiguiendo paulatinamente conquistar al hombre para el trabajo.

Tenemos nuestros problemas; hace pocos días, conversando con unos industriales, alguien me decía: "Vea general, están imposibles los obreros; cada día quieren ganar más". Y yo, mirándolo, le dije: "Dígame: ¿usted no?" "No, no, –me contestó– yo también". Yo le respondí: "Vea señor; eso es lo humano, y yo también quiero que todo el mundo gane más en este país. Porque cuando ganen más, será porque producen más. En el fondo, lo que hay que mirar es lo que repartimos; si eso es grande, le tocará más a cada uno; pero si eso es chico, tendrá que conformarse cada uno con lo poco que le corresponda. El secreto está en producir".

Señores:

Con la reactivación económica que hemos realizado, con los planes de trabajos que hemos impulsado en el país, con un redoblamiento de la actividad de los hombres, nosotros estamos en condiciones de decir que, si el país consume el 350 por ciento de lo que consumía hace cinco años, vamos en tren de producir el 350 por ciento más, para satisfacer las necesidades internas. Es decir, que nosotros hemos creado la necesidad de producir; el hecho de producir viene solo,

cuando la necesidad acucia y el apetito aconseja producir para comer. Es éste un problema que va a desarrollarse absolutamente solo en este país. Lo que yo sí puedo asegurar es que, cuando termine mi gobierno, el pueblo consumirá el 400 por ciento más de lo que consumía al hacerme cargo de él, pero producirá también el 400 por ciento más. Vale decir, que trabajará cuatro veces más que lo que trabajaba cuando yo me hice cargo del gobierno. Así me iré tranquilo a mi casa, en la convicción de haber prestado a mi país el más grande servicio que le pueda haber prestado, haciendo que los hombres tuviesen un estándar de vida que les permitiese vivir, y vivir con felicidad y con salud; y también, el haber obtenido que, para conseguir eso, trabajen cuatro veces más que lo que trabajaban antes, con lo que al mismo tiempo se obtendrá un índice muy superior de salud en el medio de la población argentina.

Señores:

Yo me he permitido hacerles entregar algunos de nuestros libros, entre los que va incluida lo que nosotros llamamos la *Doctrina Peronista*. La *Doctrina Peronista* analiza en sus fases de realización cada uno de estos problemas que implicaron en el país una reforma social, una reforma económica y una reforma política.

No podemos decir que definitivamente hayamos ya triunfado en todas esas reformas, pero lo que sí podemos decir es que hasta el momento actual, hemos cristalizado esas reformas en una nueva Constitución para la Nación Argentina, que consideramos más justa, que atiende a un 80 por ciento de la población que había sido olvidada en nuestro país, y que traerá para la República bienes para nosotros todavía inimaginables.

Al poner ese libro dentro de nuestra bibliografía, lo hemos hecho para que ustedes tengan a mano una guía sobre cuál es la orientación y cuál es la fuente doctrinaria de este movimiento que nosotros hemos llamado Justicialismo, que representa en el campo filosófico la elección de una tercera posición que no está con los sistemas del siglo XVIII y del siglo XIX, pero que tampoco está con los que se pronuncian por un colectivismo atomizador. Estamos por la conservación de la base filosófica que sirvió para armar y mantener como unidad organizada a estas naciones nuevas, pero con grandes aspiraciones.

Nosotros pensamos que, en este orden de ideas, es necesario devolver al hombre la fe en sí mismo, que en estos últimos tiempos la ha ido perdiendo y, por

eso, hemos tratado de interesar a las masas en los problemas de la cosa pública, y hemos conseguido que, cualquiera sea la categoría intelectual de los hombres, todos piensen, de una manera o de otra, que ellos también están interesados en el problema del país, que cada uno de los 16 millones de argentinos sepa que es un pequeño diente de ese inmenso engranaje que es toda la Nación; hemos conseguido levantar la población e interesarla por el bien y por el destino del país. Reconquistado así, en nuestro concepto, al hombre; la reconquista de los demás valores materiales del Estado viene sola, por acción de la reconquista del hombre.

Señores:

Yo no deseo alargar esta conversación. Lo que sí puedo decirles es que, al análisis de los hechos, a la luz de las realizaciones que nos ha sido posible alcanzar en nuestro Gobierno hasta ahora, nos sentimos profundamente satisfechos. Y repito que mi deseo es ofrecer a los señores que quieran viajar por nuestro país, la posibilidad de efectuar viajes rápidos en avión, si quieren ver algunas de las obras porque, aunque son neurocirujanos, creo que les interesará también echar un vistazo general sobre el país o sobre las grandes obras que se están realizando.

Si, para ello, los señores disponen de tiempo, yo les ofrezco con todo cariño y con mis mejores deseos la posibilidad de viajar por nuestro país. El señor ministro tomará las medidas para que ustedes organicen viajes rápidos a Córdoba, Mendoza, etcétera, para que puedan ver algunas obras que están en plena realización y tener una visión cabal del país. La República Argentina no es sólo Buenos Aires; en el interior hay problemas, sobre todo desde el punto de vista médico, muy graves que resolver. Buenos Aires es una cosa; el interior es otra.

Por eso, señores, para no llevar una idea posiblemente agrandada de la realidad argentina, conviene ver un poco el interior, donde todavía tenemos defectos y males graves.

Finalmente, y no deseando abusar más del tiempo de los señores, quiero decirles, como últimas palabras, que les agradezco profundamente que hayan tenido la amabilidad de llegar hasta esta casa para tener yo la inmensa satisfacción de poder saludarlos personalmente y ponerme totalmente a las órdenes de los señores, para cualquier cosa, en cualquier momento y cuando los señores decidan, para realizar viajes, permanecer más tiempo o dedicarse a cualquier actividad, momentánea o definitiva; como quieran los señores. Les ofrecemos todo

lo que podemos ofrecer de esta casa, que espero les haya resultado grata y que yo anhelo la sigan sintiendo como la propia casa de todos ustedes.

EN MENDOZA, EN EL INSTITUTO DEL TRABAJO [105] [106]

En primer término, deseo agradecer la infinita amabilidad que han tenido los señores del Instituto del Trabajo al obsequiarme con este proyectil del glorioso Ejército de los Andes. Para mí, este proyectil forjado en bronce y carcomido por el siglo de la libertad que ha transcurrido en nuestra tierra es la señal clara de que no ha sido instrumento de otra cosa que de la libertad forjada para los argentinos que nosotros gozamos.

He dicho en una oportunidad, y quiero repetirlo hoy delante de los muchachos de esta Universidad, que la historia de la humanidad es el texto de cuanto ha sufrido la libertad en el mundo; de la tragedia de esa libertad del hombre y de los pueblos durante siglos. Si esa libertad, señores, ha de tener su bandera levantada para que no sea abatida jamás, debe ser en las universidades argentinas donde se encuentra el fuego sagrado de la lucha por la libertad del hombre y de la patria. Si en las universidades argentinas no estuviera ardiente y fragorosa esa llama, es probable que el destino nos anunciara nuestra caducidad. Pero donde haya universidades que levanten esa bandera de libertad y que estén decididas a

[105] Fuente: Diario *Los Andes*, Año LXVII, n.º 21700, domingo 10 de abril de 1949, p. 2.

[106] En el Patio de Honor "General San Martín" de la Universidad Nacional de Cuyo, por la mañana. Además de su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón, acompañaron al presidente de la Nación, entre otros, el ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; el de Trabajo y Previsión, José M. Freire; el gobernador de Mendoza, teniente coronel Blas Brisoli; el intendente municipal de Mendoza, señor Humberto Moreschi; el rector de la Universidad de Cuyo, doctor Ireneo F. Cruz; y el secretario Administrativo de la Presidencia, mayor Carlos V. Aloé.

batirse a sí mismas para que ella se prolongue en el tiempo, la Nación será libre y será grande.

Señores:

Por segunda vez tengo la infinita dicha de concurrir a este patio de honor del Instituto del Trabajo. En él comimos una vez, en fraternal amistad, contemplando el futuro. Hoy, nos reunimos en la misma fraternal amistad para contemplar dos años transcurridos. Y en estas palabras, señores, se concreta un ideal de nuestra Nación: el de que cada año podamos reunirnos una vez para planear el futuro y otra vez para contemplar el pasado. Y que, al reunirnos esta segunda vez, contemplando el pasado, tengamos esta misma satisfacción de hoy, la de entregar títulos a muchachos trabajadores[107] que, sacrificando horas de su descanso, vienen aquí a capacitarse en el común propósito de hacer una patria más libre y más grande, que todos anhelamos.

Señores:

Si en horas trágicas para la República esa bala que hoy me habéis entregado fue el instrumento forjador de la libertad, en las horas felices que vive el país y que nosotros suponemos se proyectarán en el futuro; el instrumento de la libertad y de la felicidad no será más un proyectil de cobre, sino la inteligencia cultivada de los argentinos, la habilidad manual de sus trabajadores para que, unidos en una conjunción hermosa –la única que hace grandes a los pueblos–, podamos poner en marcha esta Nación tal como la soñamos nosotros: una, unida, grande y libre para todos los tiempos.

Yo felicito, señores, a la Universidad de Cuyo; la felicito, porque ella no se ha conformado, como el común de los hombres, con ahondar en las cosas que otros han creado. Ella –compenetrada en la doctrina de nuestro movimiento– quería crear nuevas cosas. Y de ese afán de crear ha nacido este Instituto del Trabajo para que en esta tierra el tiempo que hemos perdido no capacitando a nuestro pueblo laborioso sea ganado a pasos agigantados, para que en cada obrero argentino, en cada trabajador argentino, haya un hombre que, consciente e inteligentemente, pueda seguir luchando por la grandeza de la patria; y para que esta

[107] El Instituto de Trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo fue una institución inédita, una especie de escuela de oficios, cuyos primeros egresados recibían sus diplomas en esa oportunidad.

Mendoza, tantas veces ilustre en la tierra de los argentinos, pueda tener al tope el pabellón que puso aquí San Martín hace más de un siglo; y para que Mendoza, así como dio el ejemplo a los argentinos en la independencia, dé el ejemplo a los argentinos en el trabajo creador de esta riqueza formidable de la tierra mendocina; para que, en el futuro, pueda decir también la nación: nos ejemplificó en la historia, nos ejemplificó en el trabajo y nos ejemplificará, en el futuro, en las inteligencias y en el trabajo argentino.

Señores:

Felicito a la Universidad de Cuyo, felicito a todos ustedes que, siguiendo esa inspiración, os estáis esforzando por capacitaros, y felicito a Mendoza, que tiene maestros y alumnos como ustedes.

No sé por qué arcano del destino, habiendo nacido yo a casi mil kilómetros de esta tierra, me encuentro tan profundamente arraigado en ella. Y por eso, señores, para terminar, quiero decirles que este orgullo, que esta inmensa satisfacción que todos vosotros disfrutáis como mendocinos en las horas presentes, me toca también –y lo digo con satisfacción y orgullo– personalmente un poco a mí.

Señores:

A estas felicitaciones y a estas satisfacciones, uno el voto de mi inmenso deseo para que Mendoza siga por esa senda luminosa del saber y del trabajo que ya la ha hecho grande; para que en el futuro todos los que la amamos tan profundamente como la amo yo, podamos tener el orgullo y la satisfacción de seguir inspirándonos, en ella, como nos inspiramos en Mendoza en la historia, y como nos inspiramos hoy en su trabajo.

9 de abril (2)

EXPOSICIÓN EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFÍA [108] [109]

Señores congresales, excelentísimo señor vicepresidente de la Nación, señores ministros nacionales y provinciales, autoridades nacionales y provinciales, señoras, señores:

[108] Fuente: Transcripción propia del audio de la exposición obtenido en el Archivo General de la Nación: "Discurso pronunciado el 9 de abril de 1949" (su ubicación es FB 10-08-56, rollos n.º 43, 44 y 45. Duración 65 minutos). El audio completo puede escucharse en el disco compacto que acompaña la edición del Tomo 10, Volumen I de esta colección. Este material, con muy ligeras modificaciones, conformará los parágrafos XVII a XXII del texto que se conocerá, después, como La comunidad organizada. Ver el Prefacio de Oscar Castellucci, "Aportes para una nueva lectura de *La comunidad organizada*", también en el Tomo 10, volumen I de esta colección, pp. 15/23. Como el audio presenta algunas fallas, se completa con el texto de las *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Argentina, marzo 30 - abril 9, 1949, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 1950. Se indica en cada caso.

[109] En el Teatro Independencia de la ciudad de Mendoza, alrededor de las 18 h. Acompañaron en el estrado al presidente de la Nación, a su derecha, su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón; el rector de la Universidad de Cuyo y presidente del Congreso, doctor Ireneo Fernando Cruz; el vicepresidente de la República, doctor Juan Hortensio Quijano; el prosecretario del Congreso, señor Felipe García de Onrubia; y a su izquierda, el gobernador de Mendoza, teniente coronel Blas Brisoli y señora; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor Cámpora y señora; y el ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich. La exposición fue transmitida por LRA y LRA1, Radio del Estado, Buenos Aires, y la Red Argentina de Radiodifusión.

Deseo, señores congresales, que al pisar esta tierra os hayáis sentido un poco argentinos, y con ello nos habréis hecho un gran honor, brindándonos una inmensa satisfacción.

Para el corazón argentino, en nuestra tierra, nadie es extranjero si viene animado del deseo de sentirse hermano nuestro. Ese corazón y esa hermandad es lo que os ofrecemos como más sincero y como más precioso.

Que os sintáis en vuestra casa será nuestro orgullo. En ella nadie os preguntará quién sois y os ofrecerá, con el pan y la sal de la amistad, esta heredad de nuestros mayores, que queremos honrar como la honraron ellos (*aplausos*).

Alejandro, el más grande general de todos los tiempos, tuvo por maestro a Aristóteles. Siempre he pensado que mi oficio algo tenía que ver con la filosofía.

El destino me ha convertido en hombre público. Y en este nuevo oficio, agradezco cuanto me ha sido posible incursionar en el campo de la filosofía.

Nuestra acción de gobierno no representa un partido político, sino un gran movimiento nacional, con una doctrina propia, nueva en el campo político mundial.

He querido, entonces, ofrecer a los señores congresales que nos honran con su visita, una idea sintética de base filosófica, sobre lo que representa sociológicamente nuestra *tercera posición.*

No tendría jamás la pretensión de hacer filosofía pura, frente a los maestros del mundo en tal disciplina científica. Pero, cuanto he de afirmar, se encuentra en la República en plena realización. La dificultad del hombre de Estado responsable consiste precisamente en que está obligado a realizar cuanto afirma.

Por eso, señores, en mi disertación no ataco a otros sistemas, señalo solamente opiniones propias, hoy compartidas por una inmensa mayoría de nuestro pueblo e incorporadas a la Constitución nacional de la Nación Argentina (*aplausos*).

El movimiento nacional argentino que llamamos *justicialismo,* en su concepción integral, tiene una doctrina nacional que encarna los grandes principios teóricos de que os hablaré en seguida y constituye, a la vez, la escala de realizaciones, hoy ya felizmente cumplidas en la comunidad argentina.

He querido exponer personalmente ante los señores congresales tales concepciones, en la seguridad de que lo interpreten como un esfuerzo personal en contribución a este Congreso, y el deseo de expresar personalmente también

a nuestros gratos huéspedes toda nuestra consideración y todo nuestro afecto (*aplausos*).

Como sería largo exponer aquí una serie de asuntos por otra parte harto conocidos por los señores que me escuchan, yo sólo limitaré esta exposición a las conclusiones que, en el orden estatal, tienen los estudios que preceden a cuanto expondré, *comenzando así por el primer capítulo*, para contestar al interrogante de los tiempos presentes: ¿La felicidad que el hombre anhela pertenecerá al reino de lo material o lograrán las aspiraciones anímicas del hombre el camino de perfección? [110]

De que importa activar la génesis de un pensamiento susceptible de contemplar la futura evolución humana da pruebas el sentido de la vida actual.

Existe una laboriosa tarea en pleno desarrollo, encaminada a modificar sustancialmente las condiciones de vida en pro de la felicidad general. Es importante saber si esta felicidad pertenece al reino de lo material, o si cabe pensar que se trata de realizar las aspiraciones anímicas del hombre y el camino de perfección por el cuerpo social. Pero cuando volvemos a preguntarnos si la dirección de ese pensamiento ha de ser ejercida en un sentido horizontal, o si cabrá imprimirle al mismo tiempo verticalidad, debemos antes examinar, siquiera en busca de indicios, el panorama que se ofrece a nuestros ojos.

Advertimos enseguida un síntoma [inquietante][111] en el campo universal. Voces de alerta señalan con frecuencia el peligro de que el progreso técnico no vaya seguido por un proporcional adelanto en la educación de los pueblos. La complejidad del avance técnico requiere pupilas sensibles y recio temperamento. Si tomamos como símbolo de la vida moderna el rascacielos o el trasatlántico, deberemos enseguida prefigurarnos la estatura espiritual del ser que ha de morar o viajar en ellos. Ante esta cuestión no caben retóricas de fuga, porque lo que en ellas se ventila es, ni más ni menos, la escala de magnitudes con arreglo

[110] Este último párrafo no figura en ninguna de las ediciones del texto de *La comunidad organizada* publicadas desde 1950.

[111] En el audio hay una falla que impide escuchar nítidamente esta palabra. Se completa con las Actas.

a la cual debe el hombre rectificar adecuadamente su propia proporción ante el bullicio creciente de lo circundante.

La vida que se acumula en las grandes ciudades nos ofrece, con desoladora frecuencia, el espectáculo de ese peligro al que unos cerebros despiertos han dado el terrorífico nombre de «insectificación». Es cierto que lo físico no mengua ni aumenta la proporción íntima, porque ésta consiste justamente en la estimación de sí mismo que el hombre posee; pero puede suceder que, en ausencia de categorías morales, acontezca en su ánimo una progresiva pérdida de confianza y un progreso paulatino del sentimiento de inferioridad ante el gigante exterior.

Frente a un complejo semejante –que en último término es un problema de cultura y de espíritu– son contados los medios de autodefensa. La civilización tiende a complicarse y no parece que por el camino de lo exterior pueda resolverse esta incógnita íntima.

El materialismo intransigente contaba sin duda con el signo mecánico e implacable del progreso, sospechando que privado de su sombra cósmica el hombre acabaría por sentirse minúsculo y víctima de la monstruosa trepidación vital. Seguro de ello, proveyó a su individuo de un sustituto de la proporción espiritual: el resentimiento. Previamente había sustituido también las tendencias supremas por fuerzas inferiores, por esa «gana» que ayer integraba el cuerpo de una teoría sumamente interesante y que hoy, defraudada, desencantada, han convertido sus discípulos en la «náusea». Náusea ante la moral, ante la herencia de la vida común, náusea ante las leyes y los progresos inexorables de la Historia, náusea biológica.

Es hasta cierto punto poco comprensible que hayamos pasado con tan peligrosa brevedad intelectual de la decepción del ser insectificado a esa náusea con que, a espaldas de sagradas leyes, se pretende orientar la comprensión de la existencia colectiva. Lo sintomático de este modo de pensar está en que no es una abstracción, como tampoco lo era, pongo por ejemplo, el marxismo. Éste operaba sobre un descontento social. La náusea –como entelequia– opera sobre el desencanto individual. Es la «angustia» abstracta de Heidegger en el terreno práctico: corresponde a una sociedad desmoralizada que ni siquiera busca una certidumbre para reclinar su cabeza. No es por tanto la teoría lo deplorable,

sino la realidad, la deformación postrera de aquella «insectificación»; sólo que esta vez el individuo insectificado ha querido aislarse de la catástrofe con una mueca cínica.

Reconozcamos que ésta era la consecuencia necesaria y obligada del doloroso extravío de la escala de magnitudes. Armado con ella podía el hombre enfrentarse no sólo con la áspera y poco piadosa vicisitud de su existencia sino con la crisis que una evolución tan terminante habría de suscitar en su intimidad. Saberse ligado a los reinos superiores a las leyes materiales del contorno le facilitaba una generosa concentración de fuerzas para entrar con biológica alegría en un ciclo en que todos los fenómenos parecen desbordarse.

En una célebre fábula de Goethe le acontece a un hombre desdichado verse compelido a una elección extraordinaria. Melusina, reina del país de los enanos, le invita a reducir su tamaño y compartir con ella su elevada jerarquía. Le ofrece amor, poder, riquezas, sólo que en un grado inferior: será rey, pero entre enanos. Trasladado al país donde las briznas de hierbas son árboles gigantescos, este hombre, el más mísero de los mortales, añora su forma anterior. Y la añora, suponemos, porque su escala de magnitudes le advierte que en la prosperidad o en el infortunio, [su estado][112] anterior era inimitable. En el hecho complejo del existir, el hombre es, sin más, una entidad superior.

Puede ser igualmente trasladada a otros paisajes, y preferentemente a esos donde la desintegración y la heterogeneidad de la vida moderna han reducido principios absolutos e ideales en provecho del esplendor material. Se ha producido el milagro de la fábula pero a la inversa: al hombre no le ha sido dado elegir con arreglo a su proporción, y aquél que no poseía un grado de fe en sus valores espirituales substituyó la altiva reacción por la resignación o por el descontento, la difuminación gradual de las perspectivas que padece quien no posee una conciencia justa de su jerarquía, la «insectificación».

Pero semejante desviación no es consecuencia del auge de los ideales colectivos. Que el individuo acepte pacíficamente su eliminación, como un sacrificio en aras de la comunidad, no redunda en beneficio de ésta. Una suma de ceros

[112] En el audio hay una falla que impide escuchar con claridad estas palabras. Se completa con las Actas.

es cero siempre; una jerarquización estructurada sobre la abdicación personal, es productiva sólo para aquellas formas de vida en que se producen asociados el materialismo más intolerante, la deificación del Estado, el Estado Mito, o una secreta e inconfesada vocación al despotismo.

Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de sus individualidades y el sentido con que se disponen a engendrar en lo colectivo. A este sentido de comunidad se llega desde abajo, no desde arriba; se alcanza por el equilibrio, no por la imposición. Su diferencia es que así como una comunidad saludable, formada por el ascenso de las individualidades conscientes, posee hondas razones de supervivencia, las otras llevan en sí el estigma de la provisionalidad, no son formas naturales de la evolución, sino paréntesis cuyo valor histórico es, justamente, su cancelación.

En la consideración de los valores supremos que dan forma a nuestra contemplación del ideal, advertimos dos grandes posibilidades de adulteración: una es el individualismo amoral, predispuesto a la subversión y al egoísmo, al retorno a estados inferiores de la evolución de la especie; otra reside en esa interpretación de la vida que intenta despersonalizar al hombre en un colectivismo atomizador.

En realidad operan las dos un escamoteo. Los factores negativos de la primera, han sido derivados, en la segunda, a una organización superior. El desdén aparatoso ante la razón ajena, la intolerancia, han pasado solamente de unas manos a otras. Bajo una libertad no universal en sus medios ni en sus fines, sin ética ni moral, le es imposible al individuo realizar sus valores últimos, por la presión de los egoísmos potenciados de unas minorías. Del mismo modo, bajo el colectivismo materialista llevado a sus últimas consecuencias, le es arrebatada esa probabilidad –la gran probabilidad del existir– por una imposición mecánica en continua expansión y siempre hipócritamente razonada.

El idealismo hegeliano y el materialismo marxista, operando sobre necesidades y calamidades universales que han influido profundamente en el ánimo general, constituyen direcciones cuya resultante será prudente establecer. De la Historia, y aun de sus excesos, extraemos preciosas enseñanzas ante las que en modo alguno podemos ni debemos permanecer insensibles. Mientras el pensamiento creía poder sostenerse en lo fundamental, en espacios puramente teóricos, el mundo obraba por su cuenta; pero, si lo fundamental declinó, la fijación práctica de lo

abstracto puede ejercer una influencia perniciosa en la existencia común. Resulta entonces necesario detenernos de nuevo a examinar nuestros absolutos y a limpiar de excrecencias y añadiduras superfluas un ideal apto para servir de polo al sentido lógico de la vida.

En esa labor se nos antoja primordial la [recuperación de la escala de magnitudes,][113] esto es, devolver al hombre su proporción, para que posea plena conciencia de que, ante las formas tumultuosas del progreso, sigue siendo portador de valores máximos; para que sea humanamente, es decir: sin ignorancia.

Sólo así podemos partir de ese «yo» vertical, a un ideal de humanidad mejor, suma de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento.

Sugerir que la humanidad es imperfecta, que el individuo es un experimento fracasado, que la vida que nosotros comprendemos y tratamos de encauzar es, en sí y en sus formas presentes, algo irremediablemente condenado a la frustración, nos hace [experimentar][114] la dolorosa sensación de que se ha perdido todo contacto con la realidad. Lo mismo tememos cuando se fía a la abdicación de las individualidades en poderes extremos una imposible realización social.

Si hay algo que ilumine nuestros pensamientos, que haga perseverar en nuestra alma la alegría de vivir y de actuar, es nuestra fe en los valores individuales como base de redención y, al mismo tiempo, nuestra confianza de que no está lejano el día en que sea una persuasión vital el principio filosófico de que la plena realización del «yo», [el cumplimiento de sus fines más sustantivos, se halla en el bien general.

Hoy, cuando la «angustia» de Heidegger ha sido llevada al extremo de fundar teoría sobre la «náusea»][115] y se ha llegado a situar al hombre en actitud de defenderse de la cosa, puede hacerse de ello polémica simple, pero es conveniente repetir que no han sido teorías fundadas en sugestiones sino un parcial relajamiento biológico. Del desastre brota el heroísmo, pero brota también la desesperación, cuando se han perdido dos cosas: *la finalidad y la norma*. Lo que produce la

[113] En el audio hay una falla que impide transcribir esta parte del texto. Se completa con las Actas.
[114] En el audio hay una falla que impide transcribir esta parte del texto. Se completa con las Actas.
[115] En el audio hay una falla que impide transcribir esta parte del texto. Se completa con las Actas.

náusea es el desencanto, y lo que puede devolver al hombre la actitud combativa es la fe en su misión, en lo individual, en lo familiar y en lo colectivo.

Ahora bien; va anexo al sentido de la *norma* el sentido de la cultura. Nuestra *norma*, la que tratamos de insinuar aquí, no es un cuadro de imposiciones jurídicas, sino una visión individual de la perfección propia, de la propia vida ideal. En ese aspecto no cabe duda de que su eficacia depende enormemente de nuestra comprensión del mundo circundante como de nuestra aceptación de las obligaciones propias. El solo intento de trazar un cuadro comparativo entre las posibilidades culturales de la antigüedad y las actuales resultaría descabellado. El progreso, el incremento de relaciones, la complejidad de costumbres, han ampliado el paisaje en términos indescriptibles.

Es lógico pensar, por consiguiente, que la dilatación del panorama haya redundado en limitación proporcional de la conciencia de situación. Cuando en nuestro tiempo se plantean cuestiones de Moral y de Ética –acaso las más sustantivas e inaplazables que debemos formularnos hoy–, no ignora que en la confusión de muchos valores desempeña un activo papel el signo vertiginoso del progreso. La evolución humana se ha caracterizado, entre otras cosas, por lanzar al hombre fuera de sí pero sin proveerle previamente una conciencia plena de sí mismo. A ese estar fuera de sí puede atender mediante leyes la comunidad organizada políticamente, y tendremos entonces un aspecto de la norma ética. Pero para su reino interior, para el gobierno de su personalidad, no existe otra norma que aquella que se puede alcanzar por el conocimiento, por la educación, que afirma en nosotros una actitud conforme a moral.

De que esta norma llegue a constituir un sistema ordenado de límites e inducciones depende absolutamente el porvenir de la sociedad. Ni siquiera nos es posible comprender ese porvenir como suma de libertad y de seguridad si no podemos prefigurar en ella la existencia de normas. Y no somos de los que pensamos que es preferible resolver quirúrgicamente el problema encomendando la libertad irresponsable al imperio vigilante de la ley. Las colectividades que hoy deseen presentir el futuro, en las que la autodeterminación y la plena conciencia de ser y de existir integren una vocación de progreso, precisan, como requisito sustancial, el hallazgo de ese camino, de esa «teoría», que iluminen ante las pupilas humanas los parajes oscuros de su geografía.

Así como en el examen que nos está permitido aparece la voluntad transfigurada en su posibilidad de libertad, aparece el «nosotros» en su ordenación suprema, la comunidad organizada. El pensamiento puesto al servicio de la Verdad esparce una radiante luz, de la que, [como] en un manantial, beben las disciplinas de carácter práctico. Pero por otra parte nos es imposible comprender los motivos fundamentales de la evolución filosófica prescindiendo de su circunstancia.

Desde Platón a Hegel la civilización ha consumado su azarosa marcha por todos los caminos. Las circunstancias han variado sin tregua y, en ciertos dilatados plazos, se diría que volvían y vuelven a producirse con desconcertante semejanza. La sustitución de las viejas formas de vida por otras nuevas son factores sustanciales de las mutaciones, pero debemos preguntarnos si, en el fondo, la tendencia, el objetivo último, no seguirán siendo los mismos, al menos en aquello que constituye nuestro objeto necesario: el Hombre y su Verdad.

Cuando advertimos en Platón el Estado ideal, un Estado abstracto, comprendemos que su mundo, en relación con el nuestro y en su apariencia política, era infinitamente apto para una abstracción semejante. Las ideas puras y los absolutos podían fijarse en el panorama, aprehender y configurar éste, cuando menos en su eficacia intelectual. Podía crearse un mundo en que valores ideales y representaciones prácticas eran susceptibles de producirse con cierta familiaridad. Platón afirmaba: *el Bien es orden, armonía, proporción; de aquí que la virtud suprema sea la justicia*. En tal virtud advertimos la primera norma de la antigüedad convertida en disciplina política. Sócrates había tratado de definir al hombre, en quien Aristóteles subrayaría una terminante vocación política, es decir, según el lenguaje de entonces, un sentido de orden en la vida común. La idea platoniana de que el hombre y la colectividad a que pertenece se hallan en una integración recíproca irresistible se nos antoja fundamental. La ciudad griega, llevada en sus esencias al imperio por Roma, contenía en fenómeno de larvación todos los caminos evolutivos.

Cuando los hechos se producían en fases simples y en estadios relativamente reducidos era factible representarse la sociedad política como un cuerpo humano regido por las leyes inalterables de la armonía: corazón, aparato digestivo, músculo, voluntad, cerebro, son en el símil de Platón, órganos felizmente trasladados por sus funciones y sus fines a la biología colectiva: *un Estado de justicia, en*

donde cada clase ejercite sus funciones en [servicio][116] *del todo, se aplique a su virtud especial, sea educada de conformidad con su destino y sirva a la armonía del todo.* El Todo, con una proposición central de justicia,[117] con una ley de armonía, la del cuerpo humano, predominando sobre las singularidades, aparece en el horizonte político heleno, que es también el primer horizonte político de nuestra civilización.

Todavía en el crepúsculo de la mitología pagana, no aparecen claros los últimos fines del hombre. Se le concibe adscripto a la ciudad, y más interesante quizás que su persona, es la virtud abstracta que es susceptible de representar. No existe, por cierto, un ideal de humanidad, aun para la clara visión de los filósofos.

El Cefiso y el Eurotas no son únicamente límites geográficos y militares, sino también intelectuales. Al otro lado del Ponto existe la barbarie y las sombras que Alejandro rasgará años después. El sol es un globo de fuego un poco mayor que el Peloponeso.

La certera inteligencia de Aristóteles, que proporcionará el método cuando los espacios nos hayan revelado una gran parte de sus misterios, se desenvuelve también en esa concepción de la jerarquía humana. Hay hombres libres y esclavos y no parece que todos se rijan por leyes idénticas. Hay mundos en luz y mundos en sombras.

Nada de particular tiene que en tal situación, la ciudad, objetivada y armónica, predomine con carácter [irreductible][118] sobre la desigualdades humanas, que son desigualdades sin vocación reivindicativa. Ello nos permitirá observar que cuando al hombre se le priva de su rango supremo, o desconoce sus altos fines, el sacrificio se realiza siempre en beneficio de entidades superiores petrificadas. *El hombre es un ser ordenado para la convivencia social* –leemos en Aristóteles–; *el bien supremo no se realiza, por consiguiente, en la vida individual humana, sino en el organismo superindividual del Estado; la Ética culmina en la Política.*

Los pensamientos citados definen con carácter suficiente la fisonomía del mundo helénico, y es preciso tener en cuenta que eran filósofos, y filósofos idea-

[116] En la lectura, erróneamente "ejercicio".

[117] Comienza a sonar el top de la hora oficial (ha pasado media hora desde el anterior).

[118] Una falla en el audio no permite escuchar correctamente esta palabra. Se completa con las Actas.

listas los que la habían trazado. Sócrates intuyó la inmortalidad, pero sobre ella no pudo fundar un sistema. Platón y Aristóteles debían encargarse de situar a ese hombre, que divisaba con angustiada preocupación el problema último, ante la vida en común.

Nacía el Estado, aunque la comunidad cuya vida trataba de organizar adolecía de una insuficiente relación de la trascendencia de los valores individuales. La idea griega necesitaba para ser completada una nueva contemplación[119] de la unidad humana desde un punto de vista más elevado. Estaba reservada al cristianismo esa aportación. El Estado griego alcanzó en Roma su cúspide. La ciudad, hecha imperio, convertida en mundo, transfigurada en forma de civilización, pudo cumplir históricamente todas las premisas filosóficas. Se basaba en el principio de clases, en el servicio de un «todo» y, lógicamente, en la indiferencia o el desconocimiento helénico de las razones últimas del individuo.

Una fuerza que clavase en la plaza pública como una lanza de bronce las máximas de que no existe la desigualdad innata entre los seres humanos, que la esclavitud es una institución oprobiosa y que emancipase a la mujer; una fuerza capaz de atribuir al hombre la posesión de un alma sujeta al cumplimiento de fines específicos superiores a la vida material, que estaba llamada a revolucionar la existencia en la humanidad. El Cristianismo, que constituyó la primera gran revolución, la primera liberación humana, podrá rectificar felizmente las concepciones griegas. Pero esa rectificación se parecía mejor a una aportación.

Enriqueció la personalidad del hombre e hizo de la libertad, teórica y limitada hasta entonces, una posibilidad universal. En evolución ordenada, el pensamiento cristiano, que perfeccionó la visión genial de los griegos, podría más tarde apoyar sus empresas filosóficas en el método de éstos, y aceptar como propias muchas de sus disciplinas. Lo que le faltó a Grecia para la definición perfecta de la humanidad y del Estado fue precisamente lo aportado por el Cristianismo: su hombre vertical, eterno, imagen de Dios. De él se pasa ya a la familia, al hogar; su unidad se convierte en plasma que a través de los municipios integrará los Estados, y sobre la que descansarán las modernas colectividades.

[119] En el audio: "completación". Se trata de un error en la lectura.

Roma no era la Grecia cerrada, atenta sólo al fenómeno exterior de la barbarie persa. Ha integrado en su existencia la de otros pueblos de costumbres, pensamientos y creencias distintas. Las necesidades de su comunidad fueron muy superiores también[120]. Le fue sumamente difícil proporcionarse una idea abstracta sobre la concepción del Estado, porque éste se había tornado proporcionalmente complejo. Su historia es un continuo proceso de crecimiento y asimilación que, cuando alcanza la cúspide, se interrumpe[121] por la violencia. Lega al mundo sus instituciones, su gloria, su civilización. Antes del ocaso, añade a esta herencia colosal la conformidad de la dignidad humana.

La libertad, expropiable por la fuerza antes de saberse el hombre poseedor de un alma libre e inmortal, no será nunca más susceptible de completa extinción. Los tiranos podrán reducirla o apagarla momentáneamente, pero nunca más se podrá prescindir de ella: será en el hombre una «conciencia» de la relación profunda de su espíritu con lo sobrehumano. Lo que fue privilegio de la República servida por los esclavos, será más adelante un carácter para la humanidad, poseedora de una feliz revelación.

Al sobrevenir la crisis, la civilización conoció siglos amargos. El derrumbamiento del imperio, sin parangón en la historia, devuelve al mundo a la oscuridad. Pero ésta habría sido espantosa si el crepúsculo romano no hubiese prendido en la noche siguiente la llamarada inextinguible de aquella revelación. Lo que permitirá que el hilo de oro del pensamiento continúe a través del abismo y de las hogueras y sangre, es el milagro magnífico que el puente de las ideas religiosas no sucumbiese al chocar el hierro de los bárbaros con el agrietado mármol de Roma.

Las nuevas monarquías aparecidas al galope poseían ciertamente una notable capacidad de asimilación, pero su proyección cultural era sumamente reducida y el imperio de la fuerza en que debían apoyarse hizo todavía más limitada esa posibilidad. Europa se convirtió en una necesidad armada: así como las zonas habitadas se polarizaban en torno a los puntos estratégicos y a los fosos de los

[120] En el audio: “Las necesidades de su comunidad no fueron muy superiores también”. Se trata de un error en la lectura.

[121] En el audio: “…se irrumpe…”. Se trata de un error en la lectura.

castillos, la humanidad se distribuyó en torno a los jefes militares, caudillos y señores. Poco a poco, poco o nada subsistirá de cuanto había impreso su fisonomía a la existencia general. El principio de autoridad cae en manos de la fuerza, en razón de ese estado de necesidad aludido. Los mismos reyes ven menguar sus atribuciones y privilegios a medida que se ven obligados a recurrir al poder de sus ricos señores o a solicitar su alianza para sus empresas militares.

El saber se refugia junto a los altares. En las abadías y en los conventos se conserva inextinguible la llama que más tarde volverá a iluminar al mundo. Y lo que preserva de la gigantesca crisis el acervo de los valores espirituales humanos, es, con precisión, un sentido místico: la dirección vertical, hacia las alturas, que unos hombres de fe habían [atribuido][122] a todas las cosas, empezando por la naturaleza humana.

La Edad Media es de Dios, se ha dicho, y en este hecho, en este paciente y laborioso mantenerse al margen de las tinieblas, debemos ver la lenta y difícil gestación del Renacimiento. Fue una Edad caracterizada por una violencia desmedida. Fue una edad en la que no nos es posible hallar las formas del Estado ni contemplar al hombre. Gracias sólo al hecho de acentuar sus desgracias, y aún su brutalidad a veces, sobre fines e ideales remotos, pudo resultar factible la evolución resolutiva. En el individuo, no es fácil diferenciar la conciencia de su proporción en el ideal religioso de cuanto fue simplemente ignorancia o superstición.

La Edad tuvo santos y demonios, pero en su desolación, en su pobreza, con el horizonte teñido siempre por los resplandores de los incendios, no le quedaba al hombre otro escape que poner sus ojos y su esperanza en mundos superiores y lejanos. La fe se vio fortalecida por la desgracia.

El Renacimiento halló diseminados los restos de una cultura y trató de reconstruir con ellos un nuevo clasicismo. Sobre las ruinas de los castillos feudales edificaron su trono las nuevas monarquías. A la idea de aventura sucedió la empresa. Cuando los primeros concejos acuden al servicio del rey con pendón al frente, y se distinguen en las batallas, se consuma en la práctica el final de un largo período histórico. El Estado tardará todavía en sobrevenir, pero en torno a los monarcas, depositarios de un mandato ideal, representantes de lo que siglos

[122] En el audio, erróneamente: “atraído”.

después será el concepto de nacionalidad, empieza a gestarse la vida de los pueblos modernos. Los nobles ingleses arrancarán a Juan Sin Tierra la Carta Magna; los castellanos harán jurar al trono en Santa Gadea, y los aragoneses arrancarán a su rey los «Usajes» demostrativos de que la constitución del Estado está en trance de ensayarse. Habrá Cámaras, rudimentarias al principio, y los estamentos harán oír en los concejos la voz de los gremios y de los municipios.

Esta evolución se produce bajo un signo idealista, cualquiera sea su realización práctica o su signo político, y en la elevada temperatura de la Fe popular. El hombre tenía fe en sí, en sus destinos, y una fe inmarcesible en su subordinación a lo Providencial. Tal fe justifica en parte las titánicas andanzas de la época. Era necesaria para lanzarse a las sombras atlánticas y sacar las Américas a la luz del sol romano, para detener la invasión tártara en las puertas de Europa y para levantar un mundo nuevo de la desolación. Lo conquistado y descubierto en esa edad constituye un himno sonoro a la vocación por el ideal. Pero es importante no perder de vista que, prescindiendo del rigor práctico de la organización política, el clima intelectual de la época conservó el acento sobre los valores supremos del individuo. Cuando la escuela tomista nos dice que el fin del Estado *es la educación del hombre para una vida virtuosa*, presentimos la enorme importancia que tuvo ese puente tendido sobre las sombras de la Edad Media. Ese hombre a cuyo servicio, el de su perfeccionamiento, estaba dedicado el Estado, no era por cierto el germen de un individualismo anárquico. Para que degenerase había que trasladar el acento de sus valores espirituales a los materiales. El hombre era sólo algo que debía perfeccionarse, para Dios y para la comunidad. La virtud a que Santo Tomás se refería no será enteramente indiferente a la «virtud» griega, el patrón de valores ideales para la realización de la vida propia.

Frente al humanismo, la inteligencia humana intenta divisar nuevos caminos y orientaciones. Maquiavelo cubrirá la vida con el imperativo político, y sacrificará al poder real o a las necesidades del mando cualquiera otra ley, principio o valor.

Grocio llamará al Estado a erigirse en administrador supremo de la felicidad del hombre y abrirá nuevos cauces al principio de autoridad.

Los pueblos han vivido décadas y siglos intensos, han proyectado sus fuerzas hacia los espacios desconocidos, se han desdoblado, difundido en mundos nuevos, en empresas fantásticas y costosas. Para que esto fuese posible se precisaba

un poder enorme en los recursos espirituales. El apogeo de los absolutos iba a despertar, como consecuencia necesaria, el desprecio a los absolutos. La intensa espiritualidad de la obra gestaba, por reacción, el desencanto y el materialismo que iban a producirse después. En la evolución, por primera vez acaso, se derivaría de un extremo a otro, de un polo al opuesto, y el objetivo a suprimir era, inevitablemente, la temperatura ideal.

Hobbes predica el absolutismo del Estado en la corriente armada de la época, pero predica ya a un hombre desalentado. La unidad social no parece imaginada por él como el indestructible depósito de valores, sino como víctima. Fue el primero en definir al Estado como un contrato entre los individuos, pero importa observar que esos individuos eran lobos entre sí, eran seres desprovistos de virtud y, seguramente, de esperanzas supremas; la larga cabalgata les había rendido.

En la crisis de las monarquías absolutas, vierte su mordacidad el genio de Voltaire. Ciertamente no necesitaba ya la sociedad su corrosivo para fragmentarse bajo el trono. Monstequieu advirtió a la monarquía que sería heredada en la República y Rousseau coronó el pórtico naciente de la época. Se caracterizó por el cambio radical del acento. Acentuó sobre lo material, y esto se produjo indistintamente, lo mismo si el sujeto del pensamiento era el individuo, en cuyo caso se insinuaba la democracia liberal, que si era la comunidad, en cuyo caso se avistaba el marxismo.

Es muy posible que las edades Media y Moderna hayan verificado su elección con un exclusivismo parcial en beneficio del espíritu, pero es innegable que el siglo XVIII y [el] XIX lo hicieron, con mayor parcialidad, en favor de la materia. El estado de la cultura en esos siglos pudo prever las consecuencias, pero debemos estimar necesario en toda evolución lo mismo lo que nos parece dudoso que lo acertado. Rousseau cree en el individuo, hace de él una capacidad de virtud, lo integra en una comunidad y suma su poder en el poder de todos para organizar, por voluntad general, la existencia de las naciones. Para Kant, lo vital en lo político era el principio de «libertad como hombre», de «dependencia como súbditos» y de «igualdad como *ciudadanos*». Rousseau llamará pueblo *al conjunto de hombres que mediante la conciencia de su condición de ciudadanos y mediante las obligaciones derivadas de esta conciencia, y provistos de las virtudes del verdadero ciudadano, acepten congregarse en una comunidad para cumplir sus fines.*

La Revolución Francesa fue un estruendoso prólogo al libro, entonces en blanco, de la evolución contemporánea. Hallamos en Rousseau una evocación constructiva de la comunidad y la identificación del individuo en su seno, como base de una nueva estructuración democrática. Esta concepción servirá de punto de partida para la interpretación práctica de los ideales de las nuevas democracias. Pero resulta hasta cierto punto conveniente examinar si en la concepción originaria no se produjo, por la dinámica misma de la reacción, la supresión [innecesaria][123] de toda escala de valores. Podemos preguntarnos, por ejemplo, si fue decididamente imprescindible para derivar el poder absoluto a la voluntad del ciudadano, cegar antes en éste toda posibilidad espiritual. En segundo lugar es preciso tener en cuenta el largo paréntesis que el Imperio abrió entre el prólogo y la continuación del libro de la evolución política.

[En ese paréntesis, el ideal que el pensamiento había abandonado a][124] la intemperie es rescatado del arroyo por fuerzas opuestas, que combatirán con extremada violencia en el futuro. No tratarán de fijar sus absolutos en la jerarquía del hombre, en sus valores ni en sus posibilidades de virtud; los fijarán en el Estado, o en organizaciones de un característico materialismo.

Todavía Fichte crea un amplio espacio donde el individuo, subordinado al todo social, puede realizarse. Hegel convertirá en Dios al Estado. La vida ideal y el mundo espiritual que halló abandonados los recogió para sacrificarlos a la Providencia estatal, convertida en una serie de absolutos. De esta concepción filosófica derivará la traslación posterior: el materialismo conducirá al marxismo, y el idealismo, que ya no se acentúa sobre el hombre, será en los sucesores y en los intérpretes de Hegel la deificación del Estado ideal con su consecuencia necesaria, la insectificación del individuo.

El individuo está sometido en éstos a un destino histórico a través del Estado, al que pertenece. Los marxistas lo convertirán a su vez en una pieza, sin paisajes ni techo celeste, de una comunidad tiranizada donde todo ha desaparecido bajo la mampostería. Lo que en ambas formas se hace patente es la anulación del

[123] En el audio, erróneamente: “necesaria”.

[124] Un salto en el audio impide transcribir esta frase. Se completa con el texto de las Actas.

hombre como tal, su desaparición progresiva frente al aparato externo del progreso, el Estado fáustico o la comunidad mecanizada.

El individuo hegeliano, que cree poseer fines propios, vive en estado de ilusión, pues sólo sirve a los fines del Estado. En los seguidores de Marx esos fines son más oscuros todavía, pues sólo se vive para una esencia privilegiada de la comunidad y no en ella ni con ella. El individuo marxista es, por necesidad, una abdicación.

En medio se alza la fidelidad a los principios democráticos liberales que llena el siglo pasado y parte del presente. Pero con defectos sustanciales, porque no ha sido posible hermanar puntos de vista distintos, que condujeron a dos guerras mundiales y que aún hoy someten la conciencia civilizada a durísimas presiones. El problema del pensamiento democrático futuro está en resolvernos a dar cabida en su paisaje a la comunidad, sin distraer la atención de los valores supremos del individuo; acentuando sobre sus esencias espirituales, pero con las esperanzas puestas en el bien común.

En lo político parte muy importante de tal crisis de las ideas democráticas se debe al tiempo de su aparición. La democracia como hecho trascendental estaba llamada a suceder *ipso facto* a los absolutismos. Sin embargo, sufrió un largo compás de espera impuesto por la persistencia de las monarquías templadas y repúblicas estacionarias que, para subsistir, creyeron necesario aplicar en leves dosis principios propios de la democracia pura, preferentemente aquellos que podían ser adaptados sin peligro. Tal operación dulcificó la evolución, pero sustrajo partes muy importantes de personalidad al nuevo orden de ideas, que a su advenimiento pleno halló, frente a colosales enemigos, muy disminuida su novedad. Sucedió así que los pueblos que pudieron establecerla en su momento han alcanzado con ella los mismos caminos de perfección necesaria, y los que no lo consiguieron han optado por el empleo de sustitutos, los extremismos, con tal de hacer efectivo por cualquier vía, el carácter trascendental.

Y sin embargo lo trascendental del pensamiento democrático, tal como nosotros lo entendemos, está todavía en pie, como una enorme posibilidad en orden al perfeccionamiento de la vida.

En varias ocasiones ha sido comparado el hombre al centauro, medio hombre, medio bruto, víctima de deseos opuestos y enemigos; mirando al cielo y galopando a la vez entre nubes de polvo.

La evolución del pensamiento humano recuerda también la imagen del centauro: sometido a altísimas tensiones ideales en largos períodos de su historia, condenado a profundas oscuridades en otros, esclavo de sordos apetitos materiales a menudo. La crisis de nuestro tiempo es materialista. Hay demasiados deseos insatisfechos, porque la primera luz de la cultura moderna se ha esparcido sobre los derechos y no sobre las obligaciones; ha descubierto lo que es bueno poseer mejor que el buen uso que se ha de dar a lo poseído o a las propias facultades.

El fenómeno era necesario, de una necesidad histórica, porque el mundo debía salir de una etapa egoísta y pensar más en las necesidades y en las esperanzas de la comunidad. Lo que importa hoy es persistir en ese principio de justicia, para recuperar el sentido de la vida, para devolver al hombre su absoluto.

Ni la justicia social ni la libertad, motores de nuestro tiempo, son comprensibles en una comunidad montada sobre seres insectificados, a menos que a modo de dolorosa solución el ideal se concentre en el mecanismo omnipotente del Estado. Nuestra comunidad, a la que debemos aspirar, es aquélla donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en que exista una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no sólo su presencia muda y temerosa.

En cierto modo, siguiendo el símil, equivale a liberar al centauro restableciendo el equilibrio entre sus dos tendencias naturales. Si hubo épocas de exclusiva acentuación ideal y otras de acentuación material, la nuestra debe realizar sus ambiciosos fines nobles por la *armonía*. No podremos restablecer una Edad-centauro sólo sobre el músculo bestial ni sobre su sólo cerebro, sino una «edad-suma-de-valores», por la armonía de aquellas fuerzas simplemente físicas y aquéllas que obran el milagro de que los cielos nos resulten familiares.

Los monjes de la Edad Media borraron el contenido de los libros paganos para cubrirlos con los salmos. La Edad Contemporánea trató de borrar los salmos, pero no añadió nada más que la promesa de una vaga libertad a la sed de verdades del hombre. En 1500 la humanidad concentró sus dispersas energías para empresas

gigantescas y nos dio nuevos mundos y formas de civilización. En 1800 reprodujo el intento y creó febrilmente, generosamente, una época. ¿No será el nuestro, acaso, el momento de hacer acopio de las energías humanas para conformar el período supremo de la evolución? Cuando pensamos en el hombre, en su *yo* y en el *nosotros*, aparece claro ante nuestra vista que nuestra elección debe ser objeto de profundas meditaciones.

La sociedad tendrá que ser una armonía en la que no se produzca disonancia ninguna, ni predominio de la materia ni estado de fantasía. En esa armonía que preside la norma puede hablarse de un colectivismo logrado por la superación, por la cultura, por el equilibrio. En tal régimen no es la libertad una palabra vacía, porque viene determinada su incondición por la suma de libertades y por el estado ético y la moral.

La justicia no es un término insinuador de violencia, sino una persuasión general; y existe entonces un régimen de alegría, porque donde lo democrático puede robustecerse en la comprensión universal de la libertad y el bien generales, es donde, con precisión, puede el individuo realizarse a sí mismo, y hallar de un modo pleno su euforia espiritual[125] y la justificación de su existencia *(aplausos).*

Para el mundo existe todavía, y existirá mientras al hombre le sea dado elegir, la posibilidad de alcanzar lo que la filosofía hindú llama *la mansión de la paz.* En ella posee el hombre, frente a su Creador, la escala de magnitudes, es decir, su proporción. Desde esa mansión es factible realizar el mundo de la cultura, el camino de perfección.

De Rabindranath Tagore son estas frases: *el mundo moderno empuja incesantemente a sus víctimas, pero sin conducirlas a ninguna parte. Que la medida de la grandeza de la humanidad esté en sus recursos materiales es un insulto al hombre.*

No nos está permitido dudar de la trascendencia de los momentos que aguardan a la humanidad. El pensamiento noble, espoleado por su vocación de verdad, trata de ajustar un nuevo paisaje. Las incógnitas históricas son ciertamente considerables, pero no retrasarán un solo día la marcha de los pueblos por grande que su incertidumbre nos parezca.

[125] En el audio, suena el top de la hora oficial (ha transcurrido una hora).

Importa, por tanto, conciliar nuestro sentido de la perfección con la naturaleza de los hechos, restablecer la armonía entre el progreso material y los valores espirituales y proporcionar nuevamente al hombre una visión certera de su realidad. Nosotros somos colectivistas, pero la base de ese colectivismo es de signo individualista, y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre, por el hecho de existir, representa (*aplausos*).

En esta fase de la evolución, lo colectivo, el «nosotros», está cegando en sus fuentes al individualismo egoísta. Es justo que tratemos de resolver si ha de acentuarse la vida de la comunidad sobre la materia solamente o si será prudente que impere la libertad del individuo solo, ciega para los intereses y las necesidades comunes, provista de una irrefrenable ambición material también.

No creemos que ninguna de esas formas posea condiciones de redención. Están ausentes de ellas el milagro del amor, el estímulo de la esperanza y la perfección de la justicia.

Son atentatorios por igual el desmedido derecho de uno o la masiva impersonalidad de todos a la razonable y elevada idea del hombre y de la humanidad.

En los cataclismos la pupila del hombre ha vuelto a ver a Dios y, de reflejo, ha vuelto a divisarse a sí mismo. No debemos predicar[126] y realizar un evangelio de justicia y de progreso, es preciso que fundemos su verificación en la superación individual como premisa de la superación colectiva. Los rencores y los odios que hoy soplan en el mundo, desatados entre los pueblos y entre los hermanos, son el resultado lógico, no de un itinerario cósmico de carácter fatal, sino de una larga prédica contra el amor (*aplausos*). Ese amor que procede del conocimiento de sí mismo e, inmediatamente, de la comprensión y la aceptación de los motivos ajenos.

Lo que nuestra filosofía intenta restablecer al emplear el término armonía es, cabalmente, el sentido de plenitud de la existencia. Al principio hegeliano de realización del *yo* en el *nosotros* apuntamos la necesidad de que ese «nosotros» se realice y perfeccione por el *yo*.

Nuestra comunidad tenderá a ser de hombres y no de bestias. Nuestra disciplina tiende a ser conocimiento, busca ser cultura. Nuestra libertad, coexistencia

[126] "Si debemos predicar…". Esta parece ser la forma correcta para el sentido de la frase.

de las libertades que procede de una ética para la que el bien general se halla siempre vivo, presente, indeclinable. El progreso social no debe mendigar ni asesinar, sino realizarse por la conciencia plena de su inexorabilidad. La náusea está desterrada de este mundo, que podrá parecer ideal, pero que es en nosotros un convencimiento de cosa realizable. Esta comunidad que persigue fines espirituales y materiales, que tiende a superarse, que anhela mejorar y ser más justa, más buena y más feliz, en la que el individuo pueda realizarse y realizarla simultáneamente, dará al hombre futuro la bienvenida desde su alta torre con la noble convicción de Spinoza: «{Sentimos,}[127] *experimentamos que somos eternos*». (*Ovación prolongada).*

[127] Una falla en el audio impide escuchar esta palabra. Se completa con las Actas.

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA DE MENDOZA, EN OCASIÓN DE TOMAR JURAMENTO A LA NUEVA CONSTITUCIÓN [128] [129]

Compañeros mendocinos:

Hace ya más de cuatro años, cuando asumí la dirección de este movimiento nacional, ofrecí al pueblo argentino quemar etapas hasta llegar a tener una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Desde entonces hasta hoy he dedicado todos mis esfuerzos a cumplir esa promesa, y debo confesar ante esta gran concentración de músculos y de corazones argentinos que no estoy arrepentido de haberlo hecho.

Confieso también que sin este maravilloso pueblo argentino, que es quien me ha inspirado y me ha acompañado en esta empresa, no habría podido cumplirla. Porque ésta no es una obra de un hombre; es la obra de un pueblo, que se alcanza con la voluntad valiente de todo el pueblo argentino. No es una conquista ni

[128] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (5).

[129] En la Plaza Independencia (Mendoza capital), en horas de la tarde, frente al Teatro Independencia, donde acababa de culminar el acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía. El General Perón estuvo acompañado en el palco por los miembros de la numerosa comitiva que habían participado de la clausura del acto académico, entre ellos, el gobernador provincial, teniente coronel Blas Brisoli, quien lo precedió con un discurso. En representación de los trabajadores mendocinos hizo uso de la palabra el señor Patrocinio Merlo, representante de Confederación General de Trabajadores del Estado, y el acto se cerró con unas breves y emotivas palabras de Eva Perón después del juramento.

la inspiración de un hombre: es la conquista de un pueblo y la inspiración viva en el corazón de ese pueblo.

Es por eso, compañeros, que jamás el general Perón ha empleado la fuerza de su ejército ni de su policía para cumplir los postulados que encarnan nuestra doctrina. Mi única fuerza es el pueblo, y el día en que esa fuerza no me acompañe habría llegado la hora de abandonar todas mis ilusiones, todas mis inspiraciones, porque jamás he de poner la fuerza en contra de la razón. Para mí la razón suprema de la patria es la obediencia a lo que el pueblo quiere.

Por eso, instado para que en este acto simbólico tomase al pueblo juramento de sostener y mantener por todos los medios la vigencia de la nueva Constitución, llego hasta esta plaza para dirigiros la palabra en demanda de ese solemne juramento, que yo lo interpreto no como un simple juramento que se debe prestar a la República, sino como aquél por el que empeñé mi vida, hace treinta y cinco años, cuando juré por primera vez levantar en alto la bandera de Belgrano.

Compañeros:

Por decisión soberana de vuestros representantes en la Convención Constituyente que afirmó la nueva carta fundamental de la República, elegidos en la elección más libre que se haya realizado en tierra alguna, tenéis hoy una Carta Magna que hará decir a las generaciones del futuro, a lo largo de la historia, que en el año 1949, un pueblo consciente y digno, un pueblo a la altura de nuestra historia, dio a la Nación una Constitución que ha de permitir a esta patria, jamás humillada y jamás vencida, conquistar nuevos laureles, por la paz y por el trabajo, que son los laureles más lozanos y más hermosos a que se puede aspirar.

Y ahora, a la usanza de nuestros mayores, os tomaré el juramento.[130]

[130] Según el diario *Los Andes*, del domingo 10 de abril de 1949, p. 5: "El juramento fue solemne por su valor emotivo y bellamente sencillo por la claridad de la demanda presidencial. El pueblo respondió con un 'sí, juro' que se coronó de aplausos y de vivas a la patria y al general. Una vibrante diana militar cerró la trascendente ceremonia".

CON MOTIVO DE SU VISITA A LA PROVINCIA DE SAN JUAN [131] [132]

Queridos compañeros sanjuaninos:

Hace ya largo tiempo, ofrecimos como programa para la realización de la Patria entera, el constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Todo cuanto un gobernante puede hacer por cumplir con esta promesa ha sido ya realizado. Podemos afirmar que en nuestra tierra se practica ya la justicia social; podemos afirmar que nuestra tierra es económicamente libre de todo otro poder de la tierra, y podemos afirmar, también, que nuestra Nación es absolutamente soberana en sus acciones y en su destino de cualquier otro poder del universo. Todo cuanto queda por realizar debe ser hecho por el pueblo argentino, hoy dueño absoluto de los destinos de la patria.

En mi visita a Mendoza no podía dejar de llegar hasta San Juan por dos motivos fundamentales. Primero, porque siento que mis sentimientos de argentino están ligados a este San Juan que, en mis primeros pasos en la vida pública, quiso la Providencia que yo pudiera iniciar una acción en beneficio del castigado pueblo sanjuanino cuyo destino merecía más bien el privilegio de la Providencia

[131] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (7).

[132] En horas de la mañana, luego de una recorrida por barrios, hospitales y obras recién inauguradas. Acompañaron al presidente del Nación, además de su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón; el gobernador provincial, Ruperto Godoy; el jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo; y el arzobispo de Cuyo, monseñor Audino Rodríguez y Olmos.

que de mí mismo[133]. El segundo motivo es que quería que llegase a esta provincia con mi visita, un estímulo a un gobernante proveniente del pueblo, veraz en sus realizaciones, y que está trabajando con el verdadero sentido de la Revolución, dando sus esfuerzos personales y su labor de gobernante para servir en forma directa al pueblo y a la riqueza de San Juan, que es, en último análisis, la riqueza del pueblo mismo.

En ese sentido, me hago un deber en felicitar públicamente al gobernador Don Ruperto Godoy[134], por la extraordinaria obra que está realizando en San Juan. Yo agradezco las amables palabras que me hacen llegar de reconocimiento de ese maravilloso pueblo sanjuanino, por cuanto hemos hecho en el pasado, pero, señores, yo soy de los hombres que no saben mirar para atrás. Me interesa no lo que se ha hecho, sino lo que queda por hacer y, por eso, señores, porque veo que el gobernador Godoy es de los hombres que miran hacia delante, es que he querido llegar a ver el dique que es obra del gobernador Godoy.

Señores:

Estas palabras que encienden en mi corazón el reconocimiento para el gobernador, he querido pronunciarlas frente al pueblo de San Juan, para que él sepa que desde mil kilómetros de distancia, observamos y sabemos quién es el que charla y quién es el que hace.

Compañeros:

[133] Se refiere al terremoto que se produjo el 15 de enero de 1944, a las 20.52 h, con su epicentro a 20 kilómetros de la ciudad de San Juan –que sigue siendo considerado como el más devastador de los producidos en nuestro territorio– y que destruyó el 80 % de la capital sanjuanina y provocó más de 10.000 muertos. Perón, entonces Secretario de Trabajo, coordinó la ayuda a la provincia y organizó colectas solidarias –en ese contexto conoció a la actriz María Eva Duarte, su futura esposa– y fue reconocido por la sociedad argentina, trascendiendo la influencia que tenía hasta entonces sólo hacia el interior del Ejército.

[134] Ruperto Godoy Gallo (1898-1950). Político sanjuanino. Militó en el Partido Demócrata Progresista, y con el surgimiento del peronismo, adhirió a sus postulados. Fue electo vicegobernador de la provincia en 1947 por el nuevo movimiento, y a los 9 meses debió hacerse cargo de la gobernación por la renuncia de Juan Alvarado. Fue electo gobernador en 1950 y falleció a los pocos días de asumir. Gozó de un manifiesto reconocimiento de su pueblo, del General Perón y de su esposa, Evita.

Nuestro programa social, como nuestro programa económico, va hacia adelante con un éxito que quizá nosotros no habíamos imaginado. Yo doy todos los días gracias a la Providencia que, desde la Presidencia de la Nación, me permite llevar un poco de felicidad a los obreros de mi tierra; que me permite cada día de trabajo afirmar un poco más la dignidad de nuestros trabajadores; que me permite cada día ir a descansar sin el cargo de conciencia de no haber realizado nada en su provecho porque, señores, los gobernantes que todos los días no hacen una cosa aunque sea por su pueblo, no merecen ocupar el puesto de los gobernantes argentinos.

Compañeros:

Yo estoy sobradamente pagado por la consideración y aprecio de mi pueblo. Es el único sueldo, por otra parte, que puede satisfacer mi espíritu de argentino. Por eso, señores, frente a esta demostración con que los sanjuaninos han querido darme la inmensa satisfacción de decir estas pocas palabras, estoy cumplido. Yo no podía, como he dicho otras veces, a la usanza de los chinos, comprar mi ataúd y dejarme morir en él tranquilo con el recuerdo que el pueblo argentino puede tener de mí.

Compañeros:

Si no hemos hecho más es porque no hemos podido hacerlo, pero lo que sí puedo asegurarles y de lo que deben ustedes tener la persuasión más absoluta es que nosotros, hombres modestos, somos hombres trabajadores que no dejaremos pasar un minuto de nuestro tiempo sin emplearlo útilmente para beneficio y para dignidad de nuestros conciudadanos.

Señores:

Quiero terminar diciendo que, para mí, no podía haber una mayor satisfacción y un honor más insigne que compartir con ustedes el amor hacia esta bendita tierra de San Juan, que sentirme un poco sanjuanino, unido a estos hombres valientes, trabajadores y enérgicos, que sobre el desastre han de levantar un San Juan que tendrá doble confort, doble felicidad y doble obra, porque será el esfuerzo de sus hijos y de su trabajo.

11 de abril

CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DEL SERVICIO RADIOFÓNICO INTERNACIONAL [135]

En este momento en que la Argentina inaugura su más leal arma de combate por la libre información y la verdad –su servicio de radio internacional[136]– quiero dejar constancia de la gratitud que debemos al esfuerzo privado que hace posible este inapreciable elemento de vinculación. Sin su aporte efectivo, sin su capacidad técnica, sin su probidad para proveer al país de un poderoso resorte de difusión al exterior, no podríamos haber acometido esta vastísima empresa de iniciar –periódica y regularmente– la confrontación con la vida de un pueblo, destinado a ser conocido y estimado por otros pueblos.

Argentina se ha colocado en el camino del mundo. La Argentina esgrimirá ahora su verdad permanente. La Argentina dirá su diaria inquietud, su resolución vital, su aporte metódico al progreso general de los pueblos. Esta voz que lanzamos hacia el horizonte, es la voz de una Nación que puede dejarse escuchar; y quiere dejarse escuchar apelando al fondo insobornable de eficiencia que hay en la verdad. Esta voz argentina llegará al extranjero, sin retaceos ni matices burdos. Esta voz llegará con un acento legítimo, directo, hablando a los demás como se habla consigo mismo, leal pero implacable, porque la buena fe de las causas se

[135] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (8).

[136] El mensaje fue emitido por el servicio radiofónico que se inauguraba. El Servicio Internacional de la República Argentina (SIRA), servicio de radiodifusión internacional, transmitía las 24 horas, en siete idiomas diferentes. Actualmente es la RAE (Radiodifusión Argentina al Exterior).

conoce por el cuño de las obstinaciones. Y nuestra obstinación es la obstinación natural del hombre que sabe dónde está su camino y se resuelve a seguirlo, desechando la tergiversación, la mentira encubierta de grandilocuencias. Nuestra voz es voz de fe en el destino futuro del hombre, concebido como criatura con derecho a inalienables prerrogativas. La de trabajar y disponer del fruto de su trabajo. La de prever y la de precaverse. La de advertir y la de comunicar periódicamente su vital experiencia humana. Estamos haciendo una fragua de nuevos hombres, y esta voz argentina tendrá cada día su optimismo de creación, su gozo de ensayo, su realismo, su sinceridad.

Aprovechamos la lección del siglo y usamos la radio para repetir honradamente los resultados de nuestra recia batalla por un país mejor y por una humanidad más cercana a sus deberes esenciales. Estamos afrontando el juicio del mundo, pero nos interesa ofrecer a ese mundo los mejores elementos de juicio, creando un puente directo de conocimientos que ha de resonar sólo por la verdad y para la verdad.

En esta salutación que inicia las emisiones de un pueblo amigo, deseoso de ofrecer como prueba su impaciencia, su júbilo y su lucha íntima por hacer de la Argentina un solar de justicia y de paz, no puedo menos que enviar a todos los demás pueblos del mundo, y a sus gobernantes, un saludo que quiere resumirse así: Aquí está la República Argentina… Aquí está su día y la lección de su día… Es una voz más, resonante en los ámbitos mundiales. Es una voz cálida, maciza, contagiada de entusiasmo, de fe… Es, ante todo, el testimonio de una fe en el hombre, en sí. Es, por todo, y para todos, la voz de la certidumbre en el triunfo final y permanente de la condición humana. Es la voz de un pueblo que trabaja y se contrae en un esfuerzo poderoso, que este testimonio hará más evidente y menos anónimo y discutido. Le debíamos al mundo este continuo y certero esquema de nuestra jornada. ¡Aquí está, pues! No nos importa ya su profundidad ni su área, sino su intensidad pasional cada día, cada hora, cada minuto. Es la voz de una nación justa que tiene –como todas– el derecho divino de comunicar y extender al mundo la gama de sus errores y la magnitud de sus triunfos. Esta suprema comunicación es la base de una humanidad más pura y más accesible a la paz. Esta comunicación es la que reclama –desde hoy– la voz internacional de la Argentina. En el momento en que los pueblos induzcan y sean inducidos

a la verdad, al amor y a la Justicia Social, desaparecerá el escollo insólito de la desconfianza y la prevención. Respetamos con nuestro mensaje permanente la verdad y la justicia de otros pueblos, y esos pueblos reconocerán tácitamente las nuestras. Informémonos e informemos. Construyamos el crédito de una radio internacional veraz, y estaremos luchando por la preservación de la paz mundial. No nos amedrente no ser escuchados, pero sí ser imperfectamente comprendidos. Ser capciosamente valorizados. No nos incomode ser desoídos, pero sí nos agobie y nos inferiorice ser malévolamente interpretados.

Que esta voz sea el eco de una cultura, la medida de una batalla diaria por un pueblo, la palabra de una revelación. Que sea el índice y la gradación de su esfuerzo. Que sea, en fin, la palabra del pueblo argentino dirigido hacia el mundo en una aportación saludable, equidistante del odio, la difamación y el encono. Que sea, resumiendo, la verdad misma. Como la representada por una larga y paciente obra de sedimentación nacional. Para que se sepa: Hoy, en la Argentina, se está trabajando para un mundo mejor.

EN LA DESPEDIDA A EFECTIVOS DE GRANADEROS [137] [138]

Con motivo del licenciamiento del personal de guardia de la Casa de Gobierno, yo le he pedido al señor Jefe que los trajera hasta aquí para, por lo menos, poder despedirme de ustedes que, con tanta lealtad, con tanta devoción y disciplina, han prestado su servicio en esta Casa.

El Regimiento de Granaderos a Caballo es para nosotros la suprema escuela de lealtad y patriotismo; sobre todo, señores, la lealtad que el soldado debe siempre a sus jefes por haber tenido en suerte el Regimiento de contar en sus filas a hombres como Baigorria y Cabral que le dieron, para toda la historia argentina, el sello inconfundible de la lealtad del soldado hacia sus superiores. Y de patriotismo, porque ningún argentino puede mencionar al Regimiento Granaderos a Caballo sin emocionarse. Él fue el primer Regimiento que dio un combate, en San Lorenzo, y fue también el que selló la independencia de América en las batallas de Ecuador y Colombia. De manera que si hay algo que puede formar una escuela

[137] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaria de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (9).

[138] En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en horas de la mañana. Allí estuvieron presentes más de 300 integrantes del cuerpo que serían licenciados en pocos días, luciendo sus uniformes de gala y acompañados por oficiales y suboficiales de la unidad. Asistieron, además, Juan Duarte, secretario privado del Presidente; el ministro de Defensa e interino de Ejército, general José Humberto Sosa Molina; el de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia; el de Transportes, teniente coronel Juan F. Castro; y el Jefe de la Unidad Granaderos, teniente coronel Modesto Molinuevo.

de verdadero patriotismo es esta unidad que combatió desde su fundación hasta el final de la lucha, por la independencia argentina.

No olvido nunca que hasta en la batalla de Chacabuco, cuando la suerte de ella parecía comprometida por la acción un tanto prematura de los efectivos de infantería, que realizaban la acción frontal, viéndose obligados a retirarse momentáneamente, el general San Martín, como en San Lorenzo, se puso al frente de su guardia de granaderos y con ella cargó y permitió el desprendimiento de los infantes.

Quien conoce la historia de la Patria y del Regimiento de Granaderos a Caballo, sabe que éste es la escuela suprema de patriotismo y de milicia. Por esa razón, considero que entre los tantos argentinos que prestan servicio a la Patria, nadie lo puede hacer con mayor honor que aquéllos que visten el único uniforme que conservamos de la tradición guerrera de nuestro país: el de Granaderos a Caballo.

En cuanto a la labor desarrollada por ustedes en esta casa yo puedo decir, con todo orgullo, que quizá podrá haber aquí fallas de cualquier clase, pero ninguna imputable a un oficial, a un suboficial o a un soldado de Granaderos.

Ustedes, en su servicio, hacen un honor al uniforme de granaderos que visten. Yo, como presidente de la Nación, a quien ustedes prestan guardia directa por disposición de la superioridad, debo expresarles que el honor conferido al Regimiento de Granaderos a Caballo al disponer que sea la guardia presidencial permanente, honra al presidente y al Regimiento.

No quería que terminasen sus servicios sin que yo, por lo menos, pudiera darle un apretón de manos a cada uno de ustedes que, con tanta disciplina, con tanta seriedad y con tanto patriotismo, han prestado sus guardias en esta casa.

Al expresarles que es un gran honor para mí el haber sido cuidado por muchachos como ustedes, lo que obliga a mi reconocimiento personal, debo decirles que cualquiera de los granaderos que ha prestado servicios en el Regimiento tiene en mí un amigo dispuesto a servirles en cualquier momento; y, ante cualquier necesidad que tengan en la vida civil, no vacilen ni un minuto para recurrir a mí directa y personalmente porque, señores, nobleza obliga. Ustedes han prestado un servicio en esta casa y yo estoy a la recíproca para prestarles un servicio en cualquier momento.

He querido también que lleven como un pequeño recuerdo de mi agradecimiento un retrato que he dedicado a cada uno de ustedes.

Cuando regresen a sus casas y dejen la chaqueta y el morrión del soldado para tomar el traje de ciudadano, recuerden siempre que hay una sola cosa que no deben olvidar de la vida militar: el cariño a la patria y el sentirse cada uno de ustedes tan directo servidor de ella en la vida civil como lo han sido en la vida militar. Un soldado es un ciudadano en una actividad: el ciudadano es un soldado en otra actividad, pero siempre con el sentimiento y el pensamiento puesto en la grandeza de la patria, en su felicidad y en su progreso.

Cada uno de ustedes que retorne a la vida civil, debe sentirse un pequeño diente de ese inmenso engranaje que es la Patria, y debe servirla en cualquier puesto con la misma devoción y con el mismo entusiasmo con que la han servido en el Regimiento de Granaderos a Caballo.

Ahora voy a tener el placer de estrecharles la mano a cada uno de ustedes y, en ese apretón de manos quiero, señores, condensar todo mi agradecimiento por el magnífico y ejemplar comportamiento que han tenido en las tareas que les ha tocado desarrollar. También voy a entregarles, como he dicho, una fotografía, para que ella sea, en forma permanente, el testimonio de este agradecimiento, para estímulo de un ciudadano que a los veinte años supo servir a la patria honrando el uniforme del Regimiento de Granaderos a Caballos, como lo honraron generaciones de argentinos.

13 de abril (1)

EN UN ACTO ACADÉMICO EN HONOR A LOS DELEGADOS AL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFÍA [139] [140]

La misión de conferir el título de Miembro Honorario de la Universidad Argentina a los participantes del Congreso de Filosofía de Mendoza va más allá del ámbito de los meros actos oficiales, y adquiere, en este momento crítico del pensamiento humano que somete a juicio a los valores políticos, económicos y culturales, un significado trascendental. Ha palpitado en este Congreso el anhelo de reflejar cabalmente el matiz filosófico de nuestros días, y su ardua labor señala en la historia de la cultura argentina un momento cuya brevedad no disminuye su excepcional importancia.

La Universidad Argentina, compenetrada de su hondo significado y retornando la tradición que la hizo estar presente en todos los períodos culminantes de la evolución del país, se ha reservado el honor de coronar así vuestro trabajo.

[139] Fuente: Transcripción propia del discurso difundido por LRA Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión y conservado en el Archivo General de la Nación (ubicación: 37-CA-AGN-L1-01)

[140] En el Teatro Colón; con la presencia de la señora María Eva Duarte de Perón y del ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; además de otros ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de gobierno, representantes de las Fuerzas Armadas y rectores de las universidades nacionales, participaron los miembros nacionales y extranjeros participantes del Primer Congreso Nacional de Filosofía que acababa de concluir recientemente en la provincia de Mendoza (ver el listado en el Tomo 10, Volumen I, pp. 164/171, de esta colección).

Nunca fue nuestro pueblo ajeno a las inquietudes espirituales del mundo ni quedó postergado en la lucha por la civilización y por la cultura. Hace ya siglos, en los orígenes de la formación de la argentinidad, los hombres que poblaron nuestra tierra no se limitaron a conquistar el suelo y a fundar ciudades sino que, al derramar generosamente su estirpe, nos legaron su Dios para el espíritu y su verbo para el pensamiento: de tal manera que, mientras establecían sus hogares, levantaban templos y creaban universidades. En ellas se educó la generación de Mayo; la misma que cuando en el viejo mundo se proclamaron los derechos del hombre, anunció llegada la hora de nuestra independencia; la misma que tras de encarnar una firme convicción política, ratificó su fe en la dignidad humana, que se nutre con la libertad de los pueblos y de los individuos. No vacilaron entonces los licenciados y los doctores en trocar la serenidad apacible de los claustros por la azarosa vida del soldado, contribuyendo así al afianzamiento de una empresa y al triunfo de un ideal que consolidaría nuestro destino en el concierto de los pueblos libres.

Más adelante, el período de mayor florecimiento de nuestra cultura coincidió con el de la definitiva organización de la patria, y los mismos que la llevaron a cabo señalaron el justo alcance de los derechos, indicándonos los deberes; dieron brillo a las letras y configuraron el carácter del pensamiento argentino, en aquella segunda mitad del siglo XIX, en que todas las naciones parecían rivalizar en exhibir más profundos pensadores y más originales hombres de ciencia y humanismo.

En estos momentos, en que el país vive otra época fundamental de su evolución histórica; en que, a tono con los requerimientos de la actual conciencia del mundo, ha proclamado su independencia económica y ha establecido su justicia social, el hecho de que la Universidad otorgue el título de Miembro Honorario a quienes, como vosotros, os habéis reunido en un acto cultural de universal importancia, ratifica nuestro propósito de que la gravitación de nuestra patria no sólo se advierta cuando la situación del mundo haga indispensables nuestras reservas materiales, sino también cuando requiera la contribución de aportes espirituales.

Nuestra tierra vive la experiencia de su primera energía, y el alborozo que da –en el cuadro de una anunciación– el haber acertado el camino de su revelación como pueblo. Nuestra tierra aspira a enraizar lo elemental con lo decisivo.

Pertenecemos a la humanidad. Queremos ganar nuestro derecho a lo universal, apoyados en el rigor de una justa y perdurable base humana. Por eso, ha sido en Mendoza, al filo del triunfo del agua sobre la piedra, donde ha transitado el cuerpo de nuestras verdades más altas.

Nuestra virtud, si la hay, es la de someternos a la rigidez científica de vuestros esquemas supremos, yendo hacia los hombres, por la tenacidad del hombre. Aspiramos a hacer del argentino un ser armónico universal, precisamente por ser universal nuestra actitud ante la vida y las fuerzas de expansión que la promueven. Como os dije en Mendoza, este pueblo está en un orden de realizaciones puras, regidas por una concepción de la materia que se aparta de las actuales en el mundo.

Nuestro hombre es una unidad moral, ante todo y por sobre todo, sin dejar de constituir una célula económica. El argentino es una unidad de energía, no una máquina regulada por un funcionamiento exhaustivo. Nuestra "tercera posición" es –precisamente– la alimentada por la certeza de que el hombre tiene un destino superior al de su mero desenvolvimiento como resorte productor. Estamos por la calidad espiritual del individuo, por sus raíces sensibles, por su fe y por su irremediable condición humana. Nuestra doctrina política ha asignado a esta calidad primordial y a esta noble estructura que es el hombre, una escala más justa de necesidades e intereses. Nuestra posición frente a la realidad de la vida tiene hondas tónicas optimistas, abonadas por la condición de su justicia y por el estímulo que representa el estar atento a toda evolución. Nuestro hombre está de pie para una integración, no para una desesperanza; está trabajando para una empresa de destino ético; su norte, en las relaciones con el Estado, es el impulso espontáneo de dividir el fruto, no puede odiar, porque le ha sido dado el amor; no puede sentir la "náusea", porque se le ha mostrado al fin, en el codo crucial de su visón, la imagen de su perfeccionamiento como individuo.

Nuestra doctrina no cree en la violencia que desgarra, sino en la superación que eleva; en la plenitud de su cometido, sin miras egoístas en las relaciones cada día más complejas del hombre con la comunidad. Le hemos devuelto la fe en sí mismo y en la calidad de su empresa. Eso nos ha salvado, quizás porque el hombre, en trances de prueba, se salva por los signos más vivos y las soluciones más elementales.

Señores filósofos:

Mucho hemos aprendido de vosotros durante las sesiones del Congreso. La semilla sembrada con vuestro saber no ha de perderse.

Al haceros entrega del título de Miembro Honorario de la Universidad Argentina, satisfacemos el afán de expansión cultural de nuestro país que, si es joven –y como tal, impulsivo y generoso en lo material–, también sabe rendir tributo, madura y serenamente, a las disciplinas del espíritu, como legatario de una cultura de la que se siente orgulloso y a la que, a toda costa, quiere perfeccionar y extender, por considerarla factor determinante de la confraternidad humana.

Si con nuestro aporte al acervo cultural de la humanidad contribuimos al recobro de valores morales olvidados, daremos forma al más hondo anhelo de nuestro pueblo que, como ninguno, quiere contribuir a la paz del mundo.

Debo deciros que si alenté con entusiasmo vuestra venida al país, es con enorme orgullo que contemplo vuestra obra. Os habéis incorporado honda y definitivamente en nuestro corazón. Nos dejáis el fruto maduro de vuestra inteligencia y os lleváis nuestro reconocimiento más alto y más sincero.

13 de abril (2)

MENSAJE AL CONTINENTE POR EL DÍA DE LAS AMÉRICAS [141] [142]

Los grandes procesos de la historia de la humanidad tienen días representativos que, en su sucesión anual, renuevan ante la consideración de los pueblos el sentido y el alcance de los hechos en que se tradujeron.

En el Continente Americano, el 14 de abril encierra un sentido histórico, representa una política, trasunta un contenido social y simboliza una esperanza. La historia nos lleva a la observación del común origen a la libertad; la norma política nos reafirma en la soberana decisión de todos y cada uno de los Estados Americanos de preservar nuestra democracia y nuestra convivencia pacífica; el sentido social que anima la evolución de nuestros pueblos nos impulsa hacia nuevas realizaciones que aseguren la felicidad de todos los individuos, y la esperanza que alentamos condice con el afianzamiento de una armónica y solidaria organización interestatal que resguarde la paz, facilite su desenvolvimiento económico y extienda los beneficios de la justicia.

La Argentina celebra este 14 de abril la concordia que felizmente reina en el Nuevo Mundo; exalta los grandes valores que rigen la trayectoria política continental; mantiene su decisión inquebrantable de fortalecer la hermandad de los pueblos americanos; compromete la prosecución de sus esfuerzos al servicio del

[141] Fuente: Presidencia de la Nación Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores, División Prensa. En: BP D18 (10).

[142] Mensaje firmado por el Presidente de la República y dirigido a la Organización de los Estados Americanos con motivo de celebrarse el Día de las Américas.

orden y de la armonía internacionales, y proclama su fe en las normas jurídicas que la práctica de las naciones ha consagrado.

En nombre del pueblo y gobierno argentinos quiero hoy rendir homenaje al Día de las Américas, como símbolo de la unidad continental, destinada a perpetuar la soberanía política y la independencia económica de los Estados Americanos, y formulo los mejores augurios de progreso para sus pueblos y nuestro propósito de salvaguardar y estimular nuestra fe, nuestra acción y nuestra política al servicio de la causa de América.

DURANTE UNA VISITA DE FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA FEDERAL [143] [144]

Yo les agradezco infinitamente esta amabilidad que ustedes han tenido. El gobierno, en este caso, no ha hecho sino cumplir con una obligación que tiene para con los servidores del Estado, máxime tratándose de la policía, que sabemos todos cuán meritoria es su tarea y su labor.

Nosotros entendemos que el Estado está, en cierta manera, en mora con la Policía porque, evidentemente, no ha podido ofrecerle hasta ahora los medios que debe tener para desenvolver su acción con el máximo de provecho y con el mínimo de sacrificio. Nuestro país está realizando esta evolución para que en todas las actividades se pueda llegar a ese objetivo tan fundamental.

La policía y todo su personal deben tener en cuenta que sus funciones y sus servicios no son del orden administrativo común dentro de la Nación. El policía, a mi manera de ver, tiene otro carácter. El policía es un hombre que está al servicio

[143] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (12).

[144] En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a las 8 h. Estuvieron presentes, entre otros, Juan Duarte, secretario privado del Presidente; el capitán de navío Guillermo Plater, jefe de la Casa Militar; el general Arturo Bertollo, jefe de la Policía Federal; el inspector general Miguel Gamboa, subjefe de la Policía Federal; y el subcomisario Martín Mesa, quien habló en nombre de los policías recientemente ascendidos en el que hizo referencia a los que fueron excluidos de los cuadros al sancionarse la Ley 13.030, por haber pasado el límite de edad (a ello se refiere el General Perón en sus palabras) y le entregó al Presidente una medalla de oro y un pergamino firmado por el personal ascendido.

directo de la sociedad y de la Nación; no es el funcionario común, ni el burócrata: es un hombre que debe tener un espíritu superior para servir a la colectividad. En cambio, para el burócrata, es bastante, muchas veces, con tener buena letra. El policía debe tener un alma superior, templada en el sacrificio y en todo lo que él pueda ofrecer, hasta su vida, en bien de la sociedad y de la Nación. De manera que el servicio policial no es, como muchos interpretan, una función administrativa más dentro de la sociedad. Se requieren otras calidades y otras cualidades, que no todos los hombres, desgraciadamente, poseen.

En este sentido, cuando se dice a los funcionarios de la Nación que necesitan tener otros valores espirituales, no debe olvidar el gobierno que a quien se le exige, en la función que desempeña, un sacrificio mayor que a los demás, es necesario [tratarlo] con una cierta predilección. Decimos a menudo que a los funcionarios se les paga de dos maneras: a algunos se les paga un sueldo material, lisa y llanamente; a otros se les paga, parte en dinero y parte en honores, porque también el honor es una paga, es una recompensa para el espíritu, para el alma. El policía, señores, –y a eso hay que llegar en la organización social– es un hombre al cual la sociedad le ha dado una autoridad. Es respetado por el resto de los ciudadanos, y eso, señores, es un honor que la Nación confiere solamente a una pequeña parte de sus habitantes. Eso es lo que debe ir templando el alma del hombre que se dedica a estas nobles funciones de policía. Él no tiene horas para su servicio, como no tiene límites para su sacrificio personal, a fin de cumplir su misión. Por eso digo que el Estado todavía está en mora con la policía argentina. La policía puede hacerse solamente con hombres buenos, con hombres espiritualmente templados y capacitados para la función. Además, es necesario, para no desperdiciar ni malgastar ese personal, darle los medios indispensables para que no hagan sacrificios inútiles y no estén abocados a una tarea agobiadora que no puede ser realizada eficientemente si no dispone de los elementos necesarios.

Sobre esto ya hemos hablando con el señor jefe de policía. A ustedes que son todos veteranos, los años de servicios, de perseverancia y de sacrificio en la función policial, les han enseñado muchos más que lo que hubieran podido estudiar teóricamente; lo mismo que ocurre en todas las actividades de la vida. A mí me pasa igual, en otro orden de cosas. Yo he aprendido más de la vida desde 1943 hasta hoy, que en todo el resto de mi existencia. Y si ahora, que tengo esa

experiencia, me dijeran: "Usted, que tiene 54 años, váyase", yo contestaría: "Usted no sabe lo que dice: ahora es cuando empiezo a vivir". De manera que el fijar un límite de edad no es, en mi concepto, como le dije al señor jefe de policía, ni racional, ni útil, ni inteligente. Claro está que cuando uno tiene cincuenta años no le van a mandar a recorrer en bicicleta las calles de la ciudad, pero hay muchas cosas más útiles que ésta y que un hombre con experiencia y con lealtad puede llenar más eficientemente.

No debe haber en el servicio público límite de edad; debe haber límite de capacidad, que es el único que se debe reconocer cuando uno quiere cumplir una obra con absoluta perfectibilidad. Por eso, cuando se me presentó este asunto yo dije que no creía en los límites de edad. Hay hombres que a los veinte años tienen menos condiciones que otros a los noventa, y algunos a los noventa tienen más capacidad que otros a los treinta; de manera que eso no se puede medir por años, sino por capacidad y honradez, que es la única limitación que los hombres tienen en el desempeño de sus funciones.

La Policía Federal no solamente necesita mucho más personal. Hasta ahora hemos aumentado el presupuesto, que hemos llevado de 100 a 181 millones para poder mejorar los sueldos, y no han aumentado los efectivos. Ya he conversado con el señor jefe sobre la reestructuración total del servicio policial mediante una organización más moderna, especialmente en los medios de acción, en las comunicaciones y transportes, en fin, en una cantidad de servicios que pueden actualizarse, con criterio técnico. Además, no tenemos el número suficiente de policías y habrá que aumentarlo. El Estado moderno es tan complejo y difícil que se necesita mucha gente y con gran experiencia. Lo que el policía debe conocer es el hombre, por sobre todas las cosas, porque su acción se dirige a los hombres, y ese conocimiento se adquiere solamente con la experiencia. Los hombres aprenden hasta pocos segundos antes de morir. De nada les sirve, pero hasta ese momento se aprende. Muchas veces, cuando empieza a conocer a los hombres, se muere ya de viejo, sin poder completar su conocimiento. Es tan difícil conocerlos. El policía conoce a los hombres y tiene experiencia personal sobre los buenos y los malos, porque la acción policial se dirige no solamente sobre los malos sino también sobre los buenos, que son los que generalmente cometen los más grandes desatinos, porque a los malos no los dejan cometerlos.

Ustedes, señores, no tienen nada absolutamente que agradecer al Estado, ni a mí. Somos nosotros, los que tenemos que agradecerles a ustedes, que continúan prestando eficientes servicios, porque ustedes tienen quizá el límite de edad cumplido, pero tienen también una experiencia, una capacidad que solamente la dan los años y no los libros y los papeles. Existen en la función policial, como en todas las actividades, dos clases de hombres: los que escriben diez horas y producen una, y los que escriben una y producen diez. Yo me quedo con lo segundo. No soy amigo del exceso de teoría. Soy hombre que admira a los que cumplen una función efectiva todos los días. Lo nuevo tiende al exceso de teoría, y lo viejo olvida un poco esa teoría. Entonces, lo ideal es colocarse en un término medio.

Pero la experiencia no se suple absolutamente con nada. Por eso digo que no son ustedes los que tiene que agradecerme a mí, sino que yo soy quien debe agradecerles los servicios eficientes que ustedes prestan y el amor que demuestran a la Institución a la que han pertenecido toda su vida y a la que han entregado sus mejores energías.

Repito que les agradezco extraordinariamente la amabilidad que ustedes han tenido al entregarme este recuerdo, que conservaré entre las cosas queridas que guardo. El agradecido soy yo, la Policía y especialmente el señor jefe, que tanto ha luchado por estas mejoras y que tantas veces me ha dicho: “no se olvide de eso”. El señor jefe ha luchado, no por una cuestión personal, sino en defensa de la Institución. Hombres que están muchas veces encanecidos y, quizá, disminuidos físicamente en el servicio policial no pueden ser abandonados en el momento en que más necesitamos de la Institución.

Nuevamente les doy las gracias por los eficientes servicios que ustedes prestan, diciendo simplemente que los que han encanecido al servicio de la Institución son los que mejor pueden honrarla, no aquéllos que no le han entregado todo lo que tenían. No honran a la institución los que se sirven de ella sino los que la sirven, y los hombres que ya peinan canas son los que han resistido a la prueba permanente y constante de todos los días al servicio de la Repartición. No se llega al final de la vida enamorado de su profesión, sirviéndola con placer y con afán, sino se tiene un alma merecedora del bien público, como ustedes ponen en evidencia al continuar una tarea que los honra tanto como a la policía y a la Nación misma.

27 de abril

ANTE REPRESENTANTES DEL SINDICATO ARGENTINO DE PRENSA [145] [146]

En primer término quiero agradecer la amabilidad que ustedes han tenido de llegar hasta aquí para brindarme la inmensa satisfacción de poder saludarlos personalmente y darle las gracias por la entrega de estas medallas y de nuestros carnets de afiliados al Sindicato de Prensa.

He dicho ya en otra oportunidad que, de todas las obras que puedo haber cumplido en la tarea de renovación y reforma que hemos encarado, creo que la más trascendental de todas es la de haber influido en forma decisiva en el desarrollo de una conciencia social en el país.

El desarrollo de una conciencia social en una población llena en mi sentir una función integral porque la solidaridad nacional, a menudo, se basa en forma efectiva solamente en el desarrollado concepto de una conciencia social.

Es indudable que, cuando esta conciencia social se desarrolla sin desviaciones y sin equivocaciones, constituye un sentido y un sentimiento de aglutinación nacional.

[145] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (13).

[146] En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a las 18 h. Además de la señora María Eva Duarte de Perón, estuvieron presentes José María Freire, ministro de Trabajo y Previsión; el general Juan Pistarini, ministro de Obras Públicas; el doctor Oscar Ivanissevich, ministro de Educación; el doctor Ramón Carrillo, ministro de Salud Pública; el doctor Héctor Cámpora, presidente de la Cámara de Diputados; Raúl de Oromi, director general de Prensa, y José María Torres Clavero, secretario de la CGT y primer presidente del sindicato de prensa.

La formación de un Sindicato Argentino de Prensa está demostrando en este momento que esa conciencia social ha penetrado en el gremio de los hombres de la pluma. Ustedes han constituido un nuevo sindicato, y ello me produce una nueva satisfacción. Este hecho, como lo ha expresado el orador que me ha precedido en el uso de la palabra, impone no solamente trabajo sino también sacrificio.

El sindicalismo se hace con trabajo y sacrificio. Esto es lo primero que hay que grabar en el frontispicio de toda casa que albergue un sindicato. Si no se ponen en juego estos dos requisitos y no se los considera como la base del sindicalismo, se incurre en error y, entonces, no se trabajará para construir y sí para destruir.

El sindicalismo tiene en el mundo, no solamente en la República Argentina, dos etapas que podrían dividirse perfectamente por una línea media. La primera etapa era de lucha, se trabajaba en los sindicatos para luchar y, a menudo, para morir. La segunda etapa es de acción sindical constructiva con la ayuda del Estado y aun de las fuerzas patronales. No hay que confundir estos dos aspectos. No hay que confundir el sindicalismo de lucha, que se coloca frente al Estado o frente a las fuerzas productoras, con el de la segunda etapa, que trata de obtenerlo todo del Gobierno y de las fuerzas productoras. Ponerse en claro sobre esta importante cuestión es enfocar de manera perfecta el sindicalismo. Porque lo primero lleva al sindicalismo anárquico y lo segundo, al sindicalismo de Estado, que es el más peligroso y el más terrible.

En este sentido, como ustedes han formado un sindicato nuevo, yo me permito, con la experiencia que poseo por la permanente observación del sindicalismo, tratar la segunda etapa del sindicalismo, porque la primera ya la hemos superado. Ya pasaron los tiempos en que la palabra sindicalismo era sinónimo de anarquía, de lucha; de lucha activa. En nuestro país esa etapa ha sido, afortunadamente, superada.

Por ello he de referirme al segundo período del sindicalismo. ¿En qué consiste? Para no caer en el sindicalismo estatal es necesario construir lo mismo que en otras actividades de la vida cuando no se quiere depender de otros, es decir que, cuando se quiere tener algo propio, es necesario construir personalmente, elevarlo y consolidarlo y así disponer de ello. Si confiamos en los demás nunca poseeremos nada propio. En buen romance, esto quiere decir que el sindicalismo a que me refiero, que no llega al sindicalismo estatal, impone también trabajo y

sacrificio. Nada en la vida que sea duradero y estable se obtiene sin sacrificio y sin trabajo.

¿Cómo hay que construir este sindicalismo? Yo puedo ayudar; yo no debo hacer. Las fuerzas patronales deben ayudar, no deben hacer, porque si nosotros, gobierno o fuerzas patronales, [hiciéramos] en reemplazo de ustedes, estén seguros [de] que no haríamos nada que a la larga tuvieran que agradecernos.

Las construcciones, en este orden de cosas, pueden clasificarse en tres tipos fundamentales. El primero, lo constituyen las conquistas de carácter gremial. El segundo, lo forman las obtenciones materiales propias. Y el tercero, lo integran la elevación cultural, profesional y social de los sindicatos. Tres cuestiones que no hay que olvidar jamás.

Las conquistas hay que lucharlas, pelearlas y obtenerlas. Solamente así se saborean con placer y con fruición. Lo regalado y entregado no vale nada en este mundo.

En la obtención de bienes materiales, de la misma manera, hay que construir ladrillo sobre ladrillo, con perseverancia y con sinceridad de intenciones, y esa construcción que paulatinamente se va elevando, lo mismo que se elevan las conquistas de orden gremial, es lo único que será estable y permanente para el gremio. En el tercer aspecto, de la misma manera que las conquistas y las construcciones materiales habilitarán mejor al gremio para el desempeño de su función específica, eso elevará el nivel del Sindicato hasta hacerlo un organismo indispensable por el valor de sus hombres, intrínsecamente considerados, y por el de la asociación como comunidad humana.

Si esas tres condiciones se cumplen, y se cumplen bien, ustedes pueden decir hoy mismo: hemos triunfado. Si desfallecen en la lucha y no las cumplen, pueden decir hoy: hemos fracasado.

Antes de iniciar la marcha, todo hombre racionalmente inteligente debe trazarse ese plan de posibles beneficios y de posibles sacrificios. Iniciar una acción sindical sin estar profundamente persuadidos de esa necesidad es un error. Iniciarla persuadido de la necesidad de obtener esos tres grandes objetivos del sindicalismo es lo sabio y lo prudente. Entonces, hay que ponerse a trabajar hasta obtener eso, sin lo cual el sindicalismo no es una agrupación social sino una turba amorfa y anárquica.

Esa es la realidad que yo les quiero presentar a ustedes, con toda la claridad con que la he visto en esta ya bastante experiencia que tengo en la observación de los fenómenos sociales.

Termino de escuchar la excelente enumeración que se ha hecho de los problemas. Ya eso comienza a ser una cuestión prudente: saber qué tenemos por delante. Lo importante es despojarse de esa precipitación y de esa excitación en esta iniciación de la marcha. Piensen ustedes que hay sindicatos en el país que tienen ya más de cincuenta años y siguen luchando.

Ustedes inician la marcha. Piensen cuánta lucha les espera como organización sindical. Pensar en eso es más cuerdo que pensar en otras cosas que pueden ser, circunstancialmente agradables, pero que no son, en definitiva, la consolidación que el gremio espera de ustedes para bien de los que vendrán después.

En este sentido, puedo decirles que estoy dispuesto –y el gobierno lo estará– a solucionar y ayudar en la solución de todos los problemas que puedan tener en su gremio; pero no deben olvidar que mi ayuda sola no vale nada y que ustedes tendrán que cumplir el precepto bíblico de ayudarse, que Dios los ayudará.

En cuanto a los problemas generales que puedan afectar circunstancialmente al gremio como los relativos al papel, tinta, máquinas, etcétera, los hemos estudiado profundamente y están en vías de solución en más o menos corto plazo.

Sobre el aspecto sindical, quiero hacer dos segundos de historia. En la Secretaría de Trabajo y Previsión una de las primeras cosas que estudiamos fue el estatuto del periodista. Sabíamos que no hacíamos lo mejor. Nosotros no queremos hacer lo mejor; queremos hacer simplemente lo bueno porque, a menudo, lo mejor suele ser enemigo de lo bueno y por hacer lo mejor uno termina por no hacer nada. Ese Estatuto, que salió de la Secretaría de Trabajo y que regularizó la situación de miles de periodistas del país[147], ha ido progresando paulatinamente como deben ser los progresos sociales.

No se puede estirar demasiado el elástico de las posibilidades sociales porque la ruptura del elástico presupone un cataclismo para un número bastante crecido de personas.

[147] El Estatuto Profesional del Periodista había sido instituido por el decreto-ley 7618/44 del 25 de marzo de 1944, y ratificado por la Ley n.º 12908, el 18 de diciembre de 1946.

Piensen ustedes que las conquistas ya acumuladas sobre el estatuto original, producto de la lucha de los mismos periodistas, son un fundamento suficiente para continuar la lucha paulatinamente.

¿Por qué es necesaria esta lucha pacífica, esta lucha amable, que muchas veces se hace con frases y cambio de flores entre unos y otros interesados en la solución del problema? Porque es la única manera de obtener el equilibrio económico y social de un gremio. Este equilibrio no puede lograrse de una manera teórica y abstracta sino que es un problema concreto que se resuelve empíricamente. Es el mismo caso que cuando se busca obtener el equilibrio de una balanza. Pueden ustedes poner a un matemático que hará el cálculo al microgramo, pero puesta en marcha la balanza se desequilibra, y habrá que agregar pesas, sucesiva y empíricamente, para obtener el equilibrio.

Esa lucha y esa discusión permanente entre empleados y empleadores es la única que puede mantener el equilibrio de la balanza, que es el equilibrio económico social.

Entonces, señores, esa prudencia se puede obtener con sinceridad, lealtad y buena voluntad de ambas partes, cuidando el mantenimiento del equilibrio y actuando con colaboración, jamás con incomprensión o intransigencia, con la que sólo se llega a la ruina mutua, pero no a la prosperidad mutua. Esa comprensión la deben tener los hombres que dirigen la acción sindical y deben tenerla también los que dirigen las empresas periodísticas.

El periodista que trabaja en un diario, cómo no va a saber lo que gana la empresa y las posibilidades de la empresa como lo sabe el patrón o el directorio de la misma. Yo creo que en conocimiento de eso, no puede escapar a la obligación de dar a su personal todo aquello que la empresa puede dar; pero esto con prudencia, con comprensión y con tino.

Algunos sindicalistas creen que pedir todos los días un aumento los prestigia, pero resulta que lo prestigia dos o tres veces y cuando fracasa una sola vez pierde todo el prestigio que pudo haber adquirido en las veces anteriores.

Tampoco se puede obligar al dirigente gremial a que libre todos los días una batalla, porque así se destruye en poco tiempo, y el sindicato sufre extraordinariamente con la derrota o la caída de las personas que forman sus cuadros directivos.

Por eso, señores, yo he escuchado atentamente el magnífico programa esbozado, y si he de darles un consejo sincero y desinteresado, como siempre se los he dado a los sindicatos argentinos, he de decirles: háganlo, pero despacio. No se apuren, porque cuando uno se apura, se atora y no hace nada. Esto es como todas las cosas en la vida: en su justa medida y con absoluto equilibrio. El pan, digo siempre yo, es el mejor alimento del mundo, pero si uno se come una bolsa se muere indigestado.

La formación de este sindicato de hombres de prensa que comparten nuestra doctrina es para mí una cosa sumamente interesante y halagadora. El pueblo argentino todavía no ha asimilado en todos sus habitantes el contenido de nuestra doctrina. La doctrina justicialista, que hoy está en casi todas las bocas argentinas, no podría decir que está en todos los corazones. Es necesario que se esparza dentro del país para que se conozca más.

Muchas veces viene a verme alguna persona que me dice ser peronista de la primera hora, pero después de conversar diez minutos conmigo, yo me digo: éste no es peronista, aunque haya actuado en el peronismo desde la primera hora; porque el peronismo es una cosa que se conoce por las afirmaciones, y el hombre que no ha evolucionado en su manera de ser y en su manera de pensar, es inútil que diga que lo es. Hay algo que lo vende. Es el subconsciente que él no puede dominar.

Eso lo podemos alcanzar solamente con la divulgación y la discusión de nuestra doctrina cristalizada a lo largo de nuestra marcha casi empírica, extraída en síntesis de cada uno de los momentos que la República ha ido viviendo y desarrollando en su reforma. Tendrá muchas cosas que están equivocadas, pero con la discusión iremos corrigiéndolas.

La difusión de esa doctrina es una cosa fundamental para los argentinos, sean peronistas o no.

La divulgación de nuestra doctrina fuera del país es de una importancia trascendental para la obra que estamos cumpliendo porque el Justicialismo puede tener enormes y variadísimas interpretaciones. Digo esto porque ustedes son hombres que pueden efectuar la divulgación de nuestras ideas en toda la República sin hacer propaganda política, porque el sindicato no debe hacer política.

Pero puede hacer la divulgación de una doctrina nacional, que es nuestra doctrina, entre sus afiliados o en su trabajo.

Ello será de una utilidad extraordinaria para nosotros. Mientras ustedes van construyendo, obteniendo sus conquistas, levantando su local social y elevando el nivel espiritual e intelectual de sus afiliados, van también divulgando por el país nuestra manera de sentir y nuestra forma de ver la vida en la Argentina, que nadie debe ignorar, le guste o no le guste. Si le gusta, para seguirla; y si no le gusta, para combatirla. Los dos aspectos producirán un bien, porque ambos son constructivos en el orden de las ideas y de la práctica.

En el orden de las construcciones, diremos materiales, nosotros estamos dispuestos a ayudarlos en todo lo que sea posible. Como dicen en la provincia de Buenos Aires: "Ustedes ponen el pasaje y nosotros el hospedaje" porque, naturalmente, no podemos poner nosotros el pasaje y el hospedaje. La tarea deben realizarla ustedes; nosotros ponemos el hombro para ayudarlos. En este aspecto, señores, no llamarán en vano y deben tratar de ir consolidando una asociación profesional seria y de gran poder de aglutinación. Yo sé cómo son ustedes, cómo trabajan, porque hace muchos años que los veo aquí, tapados de papeles, en mangas de camisa o en camiseta muchas veces, prendidos a la máquina. Conozco, pues, cuál es, diremos así, la idiosincrasia del periodista. Pero en esto del sindicalismo no se puede practicar ese individualismo despreocupado, porque esto es la antítesis de lo otro; aquello del hombre en camiseta en la máquina, es una cosa, y el sindicato, con su aspecto de colectividad, es otra. Que ustedes no sacrifiquen esto a aquello, estoy de acuerdo; pero tampoco deben sacrificar aquello a esto. En eso, ustedes tienen que hacerse de la segunda personalidad, la personalidad que subordina ese yo a las necesidades del nosotros, para poder conformar una asociación profesional unida, fuerte y con continuidad. Si ustedes obtienen eso, yo me sentiré muy feliz, porque soy partidario de la acción sindical encarada con su verdadero sentido y con su verdadera orientación. Vendrán después los policlínicos, las cooperativas y las mutualidades, y así entre ustedes se van prestando una ayuda indudablemente necesaria para la vida de todos los hombres que no viven en el desierto. En este sentido, ustedes pueden contar con nuestra mejor voluntad y con la ayuda incondicional que prestaremos en todos los casos, para que puedan ir construyendo su Asociación.

En los otros problemas gremiales, acuérdense ustedes, nosotros ponemos el pasaje pero no el hospedaje; esos problemas gremiales deben discutirlos con los patrones, nosotros no tenemos nada que ver. Cuando se peleen, entonces sí vamos nosotros a intervenir para ponerlos de acuerdo, pero hasta entonces el gobierno no tiene nada que hacer. Esa es la política que ha seguido siempre el gobierno en materia gremial. La intervención en esto, tanto para coartar la libertad de acción de los sindicatos como para presionar a las asociaciones patronales, creo que es perjudicial. Las dos partes, con amplia libertad, discuten, y si no se ponen de acuerdo, hacemos la paritaria, y así todos esos problemas se solucionan. Lo que no se consiga en la mesa paritaria, difícilmente se consiga en la huelga, porque hoy las empresas patronales no la quieren, pues saben que un día de huelga los hace perder más que un aumento.

Señores:

Debo decirles que le agradezco infinitamente todas estas amabilidades. Estudiaremos todos sus problemas con la firme decisión con que lo hacemos siempre y trataremos de colaborar con ustedes en todo aquello que pueda significarles una ayuda constructiva de parte del gobierno.

Y les pido a todos aquellos que se dispersarán ahora hacia las distintas provincias, le lleven a todos los compañeros un gran abrazo y mi ferviente deseo de que sean muy felices y estén muy contentos.

Muchas gracias por todo.

28 de abril

EN LA ASUNCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE YPF, INGENIERO JULIO V. CANESSA [148] [149]

Yo quiero decir pocas palabras, y que esas pocas palabras se graben perfectamente bien en todos los servidores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Se ha dicho a menudo que la República Argentina tiene una inmensa riqueza petrolífera. Los tiempos nos van diciendo que no es así, porque yo no considero riqueza la que está debajo de la tierra, sino la que se ha extraído. Y hasta ahora esa riqueza no ha alcanzado a colmar las necesidades nacionales.

Planteado este primer punto, la política que sigue el gobierno en cuanto a petróleo es sacar de la tierra el mayor número de metros cúbicos que le sea posible, no sólo para satisfacer sus propias necesidades, sino para exportar, de ser factible.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales es una empresa y, siendo empresa, necesita de hombres de empresa.

Señores, no es una dependencia burocrática del Estado, porque con esto no alcanzaríamos a llenar las funciones que el país nos asigna a cumplir con Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Cada hombre de Yacimientos debe ser un hombre de empresa, pequeño o grande, pero hombre de empresa. En este sentido, al frente de Gas del Estado,

[148] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones. Dirección General de Prensa. En: BP D18 (14).

[149] En la sede central de YPF, al mediodía. Asistieron, entre otros, el doctor Juan Hortensio Quijano, vicepresidente de la Nación; y el coronel Bartolomé Descalzo, presidente de la Dirección Nacional de Energía.

he comprobado que el ingeniero Canessa[150] es un hombre de empresa y, por esa razón, lo pongo al frente de esta repartición, para que él dé su carácter de hombre decidido y audaz, que marcha siempre adelante, con el impulso que el país necesita, para ver si podemos transformar esa riqueza yacente debajo de la tierra, en combustible argentino.

El país, señores, marchará en su progreso al ritmo de su energía eléctrica, de su combustible y de su riego. Despacio marcharíamos si nos conformáramos con seguir sacando pequeñas cantidades de abajo de la tierra. Es necesario poner todo el esfuerzo, desde el director de Yacimientos hasta el último operario, para rendir todos los días más. Así impulsaremos el avance del país; sin ello, señores, sería inútil hacernos ilusiones. El país debe rendir el máximo de su capacidad. Para eso necesitamos combustible abundante y barato; necesitamos energía eléctrica abundante y barata, y necesitamos riego abundante y barato.

Este sector del combustible líquido lo confío a la mano diestra, audaz y capaz del ingeniero Canessa. Él es el responsable, pero tiene también todo en sus manos para responder a esa responsabilidad. No tiene limitaciones para su actuación; va con absolutas facultades.

[150] Ingeniero Julio V. Canessa (1901-1976). Ingresó a YPF en 1927. Pionero de la industria del gas en nuestro país. Primer Director General de Gas del Estado (1946). Director de la obra del gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires. Presidente del Directorio de YPF (1949/1950). Decano de la Facultad de Ingeniería (UBA) y Presidente del Banco Industrial.

29 de abril

EN LA INAUGURACIÓN DEL CURSO SOBRE POLÍTICA ALIMENTARIA ARGENTINA [151] [152]

Señores:

Es para mí un placer y un deber el inaugurar este curso sobre política alimentaria organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación. Un placer, porque me dirijo a hombres de estudio y de trabajo que multiplican sus esfuerzos por lograr el más alto nivel de salud de nuestro pueblo; y un deber porque llegaremos al fin a concretar, por primera vez en la República, las bases de una política alimentaria, problema que durante muchos años me ha preocupado hondamente, como argentino, como militar, y hoy, como gobernante.

Pocos gobiernos de los países más civilizados han dejado de establecer ciertos principios científicos, sociales y económicos, para ordenar y organizar la alimentación de sus respectivos pueblos. Esa fue preocupación muy seria de la Liga de las Naciones, luego de la guerra del 14, y lo es hoy de las Naciones Unidas desde la terminación de la última contienda mundial.

[151] Fuente: Comisión Bicameral de Homenaje Bibliográfico al Tte. Gral. Juan D. Perón, Biblioteca Peronista. En: BP D18 (15). Los subtítulos corresponden a la edición del folleto que reproducimos con el contenido de la exposición.

[152] Conferencia pronunciada en el Teatro Colón de Buenos Aires, inaugurando el Curso de Política Alimentaría Argentina, organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación. Asistieron al acto, entre otros, la señora Eva Perón; y el vicepresidente de la Nación, doctor Juan Hortensio Quijano.

No me extraña, en cambio, que los gobiernos antecesores nuestros no hayan trazado un plan orgánico en esta materia. Y ya veremos en seguida por qué.

Una revolución como la nuestra debe abarcar todos los órdenes de la sociedad, de la Nación, integralmente, para cumplir sus objetivos precisos. Nosotros no podemos conformarnos solamente con que el pueblo viva en paz; queremos que viva bien. Es un deber primordial del gobierno saber qué come el pueblo y preguntamos en seguida si come bien, si come lo suficiente, si su alimento es el que conviene a su organismo físico y a su entidad espiritual, y si llega a todos, hombres, mujeres, niños y ancianos, una alimentación sana, completa, adecuada, racional.

Todos cuantos estamos de continuo atentos a las necesidades del pueblo, mal que nos pese, tenemos que contestar a tales preguntas, con un no rotundo, sin vuelta de hoja, sin temor alguno, porque decir que no en este caso, es afirmar una verdad. Como en tantísimos otros aspectos de la vida argentina, nuestro gobierno se encuentra, a tres años de su vigencia, con que en ochenta años de vida nacional, la República, que ha sufrido toda clase de vicisitudes políticas desquiciadoras de su unidad, y que ha soportado y privilegiado a tantos enajenadores del haber argentino, jamás tuvo la trascendental política que permitiera a sus generaciones usufructuar de las inmensas riquezas de que somos millonarios, como productores de todo lo que necesita y apetece el ser para vivir. Enorme paradoja, que vamos a poner ahora en evidencia para plantear una política alimentaria argentina, como otro jalón del movimiento político, económico y social en que estamos empeñados. Los resultados de una política en la alimentación popular los palparemos de inmediato casi, a pesar de las dificultades que deberán vencerse y que venceremos indudablemente. Y a pesar de las malevolencias que no faltarán, por cierto, y que son como la salsa de nuestra lucha.

1. Principios biológicos y sociales de la alimentación

a) El hambre.

Desde la antigüedad, ha sido afirmado que ganaremos el pan con el sudor de nuestra frente. El sudor de la frente es el trabajo; y el pan, tomándolo en su expre-

sión simbólica, es el alimento, en general. Implícitamente, la doctrina evangélica impone que sólo el que trabaja tiene derecho al alimento, en calidad y cantidad para satisfacer su hambre, ese instinto básico que orienta los actos de todas las especies y de todos los individuos vivos.

Durante miles de años, el hambre fue la causa de grandes conmociones sociales, de migraciones y revoluciones, y el origen verdadero de gran número de enfermedades y epidemias pero, con los progresos de la ciencia, de la agricultura y de la industria humana, el hambre de las masas –esas hambres multitudinarias descriptas apocalípticamente por los escritores y pintores de la antigüedad– ha desaparecido y ojalá desaparezca para siempre de la faz de la tierra. Si persiste en alguna parte del mundo –fuera de los bloqueos y de las guerras–, ello sólo puede ser atribuido a una mala administración de los intereses del pueblo, y a una inaceptable organización económico social del mundo, capaz de acarrear a la larga el fracaso de la civilización occidental.

Pero, si por obra de la cultura y la civilización, ha desaparecido o tiende a desaparecer el hambre de las masas humanas, o sea el tipo de hambre que supone un déficit cuantitativo global, la misma civilización ha originado, empero, un nuevo tipo de hambre disimulada e invisible, camuflada bajo las distintas formas de la alimentación artificiosa a que es tan aficionado el hombre de nuestro tiempo, de todas las capas sociales. La alimentación antinatural, caracterizada por la falta de equilibrio, siquiera sea instintivo, entre los alimentos que componen la ración diaria, se debe en buena medida a la mono producción y también a los malos hábitos y a los malos sistemas de comercialización y de transportes, y sus tristísimos resultados están a la vista, en los elevados índices de mortalidad infantil –sobre todo en el interior del país–, lo mismo que en la falta de talla y de desarrollo físico de la juventud, debido a lo cual año tras año hay tantos ciudadanos declarados inaptos y excluidos del servicio militar.

b) Los factores de la alimentación popular: salarios, educación sanitaria e intermediarios.

Mucho se ha remediado ya, muchos de los males que acabo de señalar de paso, se han atenuado con nuestra política social, que al levantar el estándar de vida de la clase trabajadora ha permitido a ésta comer más y adquirir cierta clase de

alimentos que antes eran un lujo reservado solamente a los ricos; pero aún queda una ingente tarea por realizar, comenzando por los transportes que, organizados antes para servir otros intereses, no permiten aún una rápida y barata distribución e intercambio de productos entre las distintas zonas del país.

Nosotros hemos encontrado al país sin estadísticas, sin datos ciertos y precisos sobre la producción y el consumo. Hemos tenido que actuar, pues, a tientas, entre tinieblas, y poco a poco estamos saliendo al fin de ellas y formando conciencia de nuestra riqueza y de nuestras necesidades. El Ministerio de Salud Pública de la Nación ha tenido que realizar una labor ímproba a fin de reunir y sistematizar los elementos de juicio que hacían falta para encarar esta otra etapa de la acción social del gobierno que se vincula a la alimentación popular.

Pero el factor negativo más importante lo constituye, en esta materia, la falta de educación específica del pueblo, su ignorancia en lo concerniente a alimentos, sus enraizados prejuicios, sus hábitos perniciosos. El Ministerio de Salud Pública y de modo especial los hombres que constituyen el plantel del Instituto Nacional de la Nutrición, tienen desde hoy la responsabilidad de derrocar todo ese pasado de errores y de extravíos que tan gravemente conspira contra nuestro potencial humano.

Pero, siempre, en este problema de la alimentación de nuestro pueblo gravitan más que nada los intereses creados, los intereses de los intermediarios sin escrúpulos, de los agiotistas y especuladores, que al intervenir en el proceso económico de la distribución de alimentos, interfieren las posibilidades biológicas de nuestra raza, por lo cual estoy dispuesto a terminar con ellos antes que ellos terminen con la salud del pueblo argentino. Ya no toleraremos que en este país, productor de alimentos básicos con la admirable cantidad y calidad de sus haciendas, con la maravillosa fecundidad de su tierra que nos brinda las más grandes cosechas del mundo, ya no toleraremos, repito, que se acepte como algo irremediable que un tercio de la población viva en estado de subalimentación y sigamos quejándonos de la desnutrición de nuestros changuitos, de la mortalidad prematura y de la ineptitud física de la juventud, por el mal ordenamiento de su alimentación. Esto clama al cielo, como toda injusticia que ofende y deprime la dignidad humana.

c) El presupuesto obrero y los alimentos.

El salario obrero, en un 50 %, se insume en alimentos, y este porcentaje es mucho más alto cuando más desorganizada se encuentra la producción y comercialización de alimentos y cuanto más ignorante es la población acerca de lo que debe y de lo que no debe comer.

d) La acción social del gobierno se ha aplicado principalmente a resolver los problemas de la vivienda, del vestido y de la alimentación.

La política social, en sus aspectos prácticos, consiste fundamentalmente y en última instancia, en facilitar a las masas trabajadoras, casa, comida y ropa, baratas e higiénicas y, para ello, es indispensable y previo, como lo hemos hecho, mejorar los salarios y garantizar un régimen justo para el trabajador argentino.

Nosotros les hemos dado la importancia que tienen a esos tres problemas.

En materia de vivienda, hemos iniciado en todo el país la construcción de barrios parques, de casas económicas, cómodas e higiénicas para empleados y obreros, y hasta una verdadera ciudad, la que se levanta en Ezeiza. Y si hemos congelado los alquileres, imponiéndoles un sacrificio a los propietarios, que son los menos, lo ha sido a favor de los inquilinos, que son los más. El auge económico, por otra parte, al determinar el alza de los valores inmobiliarios en mayor proporción que en otros reglones de la economía, ha venido a compensar sobradamente las restricciones que necesariamente tuvimos que arbitrar con respecto a las casas de renta.

En lo referente al vestido, hemos estimulado la industria textil, en especial por medio del crédito, y así, ese ramo de la producción ocupa hoy por hoy uno de los rangos más altos en la manufactura nacional y representa una de las más importantes fuentes de trabajo.

No hemos descuidado tampoco la cuestión de los alimentos. La población ha sido defendida en todas partes, tanto en la Capital Federal como en el más lejano rincón del país, del agio y de la especulación. A los mercaderes del hambre les hemos cortado las garras, y si insisten en sus depredaciones, les cortaremos también las manos, como hacían los pueblos antiguos con los ladrones.

Hay otros también contra quienes habrá que reaccionar alguna vez. Esos son los saboteadores. Los enemigos del país. Los que quisieran que la Patria se rinda, como presa de piratas, a la voracidad de los imperialismos. Los que hasta ayer tenían hambreado al pueblo, y ya nomás, como si lo estuviera viendo, comenzarán a sembrar la alarma y el descontento con el cuento de que el gobierno quiere racionar los alimentos.

Y esa será otra de sus crasas mentiras. Nosotros lo que queremos es precisamente todo lo contrario: que el pueblo, el trabajador, la madre, el niño, coman bien. Que no tengan hambre ni se intoxiquen y arruinen su salud y su economía con alimentos inapropiados y encarecidos artificialmente por la especulación.

Los mejores aliados de los calumniadores son los crédulos y los tontos. El pueblo debe saber claramente lo que quiere el gobierno. Clara y directamente, sin la interesada interferencia de insidiosos intermediarios.

Pues bien. Nuestra Patria, galvanizada por la revolución, ha cumplido ya una etapa en este orden de cosas; ahora ya nadie se muere de hambre, como en otro tiempo, en este país del trigo y de la carne. Los salarios, más compensatorios, le permiten hoy día, al trabajador, abastecer mejor su mesa y reparar más cabalmente su fatiga. Un obrero y su familia consumen actualmente casi el doble de la ración alimenticia que consumían hace seis años. Pero el problema no está resuelto todavía. No todo es cuestión de comer; hay que comer bien. No se trata de comer mucho ni poco. Sino de realizar debidamente la gran función reparadora que cumplen los alimentos en el organismo humano, como en todo organismo vivo.

La primera parte de nuestra tarea, la relacionada con el precio de los comestibles, se ha cumplido y se seguirá cumpliendo, con el empleo de todos los medios de control y de represión de que el gobierno dispone para poner coto a los que siempre han traficado y se han enriquecido con el hambre del pueblo. En ese caso, la acción oficial, aquí como en Inglaterra y en los Estados Unidos y en la mayoría de las naciones civilizadas, ha sido dirigida principalmente sobre el mercado, sobre el comercio de los comestibles. Y esa acción ha tenido que ser coercitiva.

La segunda parte, que es la que ahora iniciamos, va dirigida, en cambio, a la masa misma de los consumidores, en forma de consejos, de recomendaciones, de directivas. A nadie se le va a obligar a comer esto o aquello o a dejar de comer

lo que le guste. Nos proponemos solamente indicar qué es lo que le conviene comer al hombre de trabajo si quiere reponer sus fuerzas, qué debe comer la madre si quiere que sus hijos nazcan fuertes y sanos y qué ha de darles de comer a éstos para que crezcan en salud y sean verdaderamente útiles a la Patria, a la sociedad y a la familia. Nuestra acción, ya lo anticipamos, será en este aspecto de propaganda.

La Argentina es un país de enormes recursos alimenticios. Nuestra capacidad de producción, en la mayoría de los renglones que se refieren a los artículos de consumo orgánico, es tan grande, que podemos afirmar con orgullo que el pueblo argentino jamás sufrió hambre, esa hambre que diezmó a Europa y Asia en otros tiempos y que, Dios sea loado, jamás asolará a nuestra Patria.

De ahí que sólo en mentes calenturientas pueda tener acogida la idea de que el gobierno se propone imponer una política de frugalidad a la población, como ha ocurrido en otros países, durante la guerra y después de ella, para rehacer sus maltrechas economías. Antes al contrario, lo que nosotros queremos, al recomendar la integración del menú ordinario con ciertos alimentos, es contrarrestar, ante todo, el avance pavoroso de ciertas enfermedades provenientes de exceso o de defecto en la alimentación; queremos también enseñarle al pueblo a defenderse por sí mismo de los especuladores desaprensivos; a enriquecer su dieta y hacerla más alimenticia compensándola razonablemente; a economizar gastos en artículos de mesa caros y nocivos; queremos, en fin, ampliar nuestras fuentes de producción en materia de alimentos, para no tener que depender de afuera y merecer realmente la fama que ya tiene nuestro país de ser la tierra de la abundancia.

La campaña que ahora inicia el gobierno es, pues, predominantemente, una campaña por la salud del pueblo. Por eso la desarrollará el Ministerio de Salud Pública, no el de Agricultura o el de Industria y Comercio o el de Economía. El señor Ministro de Salud Pública[153] abordará después, con sus colaboradores, los aspectos estrictamente técnicos que se refieren a este tema de la alimentación del pueblo.

[153] El doctor Ramón Carrillo.

e) La subalimentación, el infra consumo y el concepto de alimentos protectores.

No se crea que esta cuestión de la alimentación la hemos descubierto nosotros o que es una preocupación de orden circunstancial.

No. Antes que nosotros, mucho antes que nosotros, el problema de la alimentación, referido a toda la masa humana de la Nación, ha entrado en los programas de gobierno de Estados Unidos y de Inglaterra, para no citar más que a los dos países que han realizado grandes campañas tendientes a alertar al pueblo y enseñarle a escoger su alimentación.

No es, pues, la nuestra, una preocupación de países pobres, sino un deber de países ricos, prósperos y previsores.

Ya lo dije. Los argentinos no podemos quejarnos. Dios ha sido particularmente generoso con nosotros y nos ha dado una tierra próvida en todos los bienes que más inmediatamente necesita el hombre para vivir y para sobrevivir. Nos sobra espacio para instalar nuestras familias, tenemos en abundancia materias primas para elaborar nuestros vestidos, desde el cuero del calzado hasta el pelo o la paja que se emplea en los sombreros. En fin, tenemos a nuestra disposición todas las especies de comestibles para abastecer nuestras mesas, con los más sabrosos, variados y nutritivos platos.

Sin embargo, la deficiente distribución de alimentos energéticos y la infra producción y el infra consumo de algunos de los llamados alimentos "protectores", leche, fruta, huevos, verduras y pescado, etc., unidos a los malos hábitos de higiene alimentaria, han creado ya un grave problema de desnutrición, que es mucho mayor en el interior del país, tanto que autoridades en la materia aseguran que tenemos dos tercios de nuestra población en un estado de subalimentación crónica. Esto es lo que yo llamo una forma solapada y peligrosa del hambre, situación que estamos dispuestos a resolver con todos nuestros medios.

f) Antes, en nuestro país, la población se alimentaba mejor.

Nuestra población, sesenta o setenta años atrás, cuando no se hablaba hasta por los codos de calorías, de vitaminas o de dietética, se alimentaba mejor que hoy, en que aparentemente estamos en franco progreso civilizado. Nuestros criollos

del interior, atraídos por los salarios que pagan las grandes explotaciones industriales, abandonan sus majadas, sus sementeras y sus pequeñas huertas y se concentran en esos focos económicos. El cambio de lugar y de ocupaciones, trae consigo el cambio de alimentación: ese hombre, en efecto, sustituye bien pronto el locro, la mazamorra, la humita y las achuras asadas, el puchero "con todo", por los comestibles de proveeduría y de almacén, por las conservas envasadas y los fiambres, que invitan al alcohol, porque nada de ello proporciona al organismo el número de calorías necesarias. Y este mal no es sólo del campo, sino que incluso aquí, en Buenos Aires, según informes del Ministerio de Salud Pública, la clase trabajadora tiende a abandonar la comida tradicional, la cocina hogareña, para reemplazarla cómodamente por alimentos conservados o por el rápido y precario bife a la plancha.

Éste es, evidentemente, el camino hacia la alimentación antinatural, causa de todas las enfermedades del aparato digestivo.

Yo quiero advertir a nuestros obreros que no deben dejarse llevar por la pendiente de la facilidad y de la despreocupación, pues de su salud y de su capacidad de trabajo depende su familia, y dependen el país, la grandeza y el poderío de nuestra Patria, que ellos están construyendo con su esfuerzo.

g) Quiénes, cómo y cuándo comen bien.

No es necesario que tenga que producirse una retención de nuestras exportaciones para que el pueblo coma lo mejor que se produce, sino que hay que organizar el consumo científicamente, como lo han hecho los países más adelantados del mundo, a fin de que, en toda época, toda la población disponga de un régimen dietético completo, no unilateral –sino variado y surtido–, no artificial –sino natural y a base de alimentos frescos–, exportando sólo aquello que sea realmente un excedente, una vez satisfechas las necesidades de la Nación.

En otros períodos de la historia universal, sólo los ricos se alimentaban bien o, mejor dicho, mucho; el pueblo comía como podía, lo que podía, y hasta pasaba hambre, incluso en las orgullosas ciudades de Grecia o Roma.

En nuestro país, en esta época contemporánea, los pobres y los ricos sufren de igual desorientación, unos por falta de instrucciones y consejos oportunos, y

otros por verdadero y estúpido esnobismo; ambos padecen de malos hábitos, por abandono a veces de las tradiciones alimentarias consagradas en el país a cambio de nuevas costumbres, no siempre buenas. De ese modo, se da el caso de gran número de personas que, creyendo seguir un régimen dietético sano, viven a leche y bananas, o a ensaladas, y otras que hacen lo mismo por falta de conocimientos y por comodidad, por ser más fácil y más barato preparar un bife que una buena sopa criolla. Estos malos hábitos deben ser combatidos por una educación alimentaria, científicamente fundada, porque los hábitos se adquieren fácilmente pero luego es difícil deshacerse de ellos, y aunque dichos hábitos no conduzcan a la muerte, ni a una enfermedad inmediata, está probado que, a la larga, debilitan la raza, física, mental y socialmente, y preparan el camino a las enfermedades. Por ejemplo, algún interesado en colocar su mercadería, ha hecho circular un infundio que se ha difundido mucho en nuestro país, en perjuicio de la popularidad del puchero; el de que éste pierde valor nutritivo por la cocción, cuando bastan unas gotas de limón para revitalizar algún elemento que hubiera podido perderse. Como éstas, existen centenares de jugarretas de la especulación comercial que debemos poner en evidencia.

2. Principios económicos de la alimentación.

a) Buena distribución con el máximo de utilización.

Entre las pocas cosas buenas que nos ha enseñado la guerra, está la de utilizar al máximo las posibilidades de los alimentos, el reducir el consumo a los mínimos indispensables para vivir y trabajar, y a distribuirlos bien a fin de que todo el mundo, ricos y pobres, tengan el mismo derecho frente a la misma necesidad biológica, ratificando en la práctica lo que técnicos en la materia venían propugnando desde muchos años atrás. Una lección en este sentido nos la ha ofrecido Inglaterra, donde existe una verdadera justicia determinada por la necesidad, justicia que dispone la distribución de alimentos, sin privilegios para la glotonería de nadie y sí con respecto de los únicos privilegiados que deben existir en una nación, que son los niños, las mujeres embarazadas o que amamantan y los trabajadores que realizan grandes esfuerzos físicos.

b) Práctica antieconómica y antisocial de destruir alimentos para mantener precios.

Es posible que nunca más, si la política económica y social de nuestro movimiento peronista se consolida definitivamente, veamos aquí repetido el triste espectáculo de otras épocas, el paradojal espectáculo de la destrucción de viñedos, de olivares o del maíz, e incluso el lanzamiento al agua de la cosecha de fruta o del vino a las acequias. Al lado de ese cuadro se levanta el otro, el de masas de población debilitadas, desnutridas y enfermas, aunque el país contara con depósitos y graneros repletos, donde se guardaran estérilmente, bajo siete llaves, abundantes existencias sin distribuir, inaccesibles para el pueblo necesitado. Tales hechos traducen una absurda organización económica y social y la indiferencia del Estado para cumplir uno de sus fines esenciales. Todavía hay en nuestro país algunos resabios de esta monstruosa política comercial destructora de falsos sobrantes para mantener o encarecer los precios; todavía se sigue tirando la fruta, mientras los médicos afirman que el 40 % de nuestra población no consume la suficiente cantidad de ella para equilibrar su dieta. Antes [de] que se tire la fruta haremos, si hace falta, un Mercado de Excedentes y la distribuiremos entre aquel 40 % de habitantes que no pueden adquirirla. El nuevo principio constitucional de la función social de la propiedad no permitirá a nadie dejar que se pudran alimentos o que se los arroje al río.

c) Las dos víctimas: productores y consumidores.

Pero también ocurre que en este proceso de distribución irracional de alimentos hay otras víctimas, además del pueblo subalimentado, y esas otras víctimas son los auténticos productores, pues mientras la demanda de alimentos protectores aumenta, los productores de fruta, de leche, de huevos y de verdura, se ven permanentemente amenazados de ruina, por lo cual el remedio tiene que venir para todos, combatiendo los errores de alimentación, los vicios de la comercialización y circulación, y adaptando la agricultura a los requerimientos que la salud de la población determinan, creando nuevos hábitos de alimentación y conformando científicamente un balance entre los alimentos básicos y los protectores, es decir,

estableciendo, de acuerdo a la fisiología y características nacionales, lo que debe consumir un argentino por día y por año.

d) Readaptación de la agricultura a las necesidades biológicas de la población.

Excluidos la carne y el trigo, que constituyen elementos básicos en toda alimentación, excluidos esos dos artículos que producimos en cantidad suficiente para nosotros y para otros países, en todos los demás alimentos somos deficitarios; nuestro esfuerzo debe, pues, orientarse hacia una estructura agraria que permita bastarnos a nosotros mismos, como han hecho otros pueblos con menos posibilidades naturales que nosotros, otros países que no producen ni carne, ni trigo y que, sin embargo, han sabido abastecerse de suficiente cantidad de alimentos protectores, cuyo prototipo puede considerarse la leche, el huevo o la fruta. En Australia, el 18% de las vacas se destinan a la producción de leche; en Francia y Dinamarca, el 53%; en cambio, en la Argentina, sólo el 8%, siendo nuestro país el que ocupa el último lugar en estos porcentajes, pues el 92% de su ganado se dedica a la producción de carne. Esto nos da, desde ya, una idea de cómo y por qué puede existir un déficit en el consumo popular de este alimento tan noble que es la leche y tan perfecto como el huevo.

e) Falta de coordinación.

En el problema de la alimentación popular, tanto los economistas argentinos, como los médicos y como los agrarios, han andado desencontrados y no se han entendido entre sí; cada cual ha planteado la cuestión por su cuenta, sin ver claro en el conjunto. Los economistas sólo han reparado en la producción total, en el consumo real y en la exportación y la importación. Los médicos han estudiado a fondo las raciones alimenticias para sanos, enfermos, niños, viejos, trabajadores manuales o intelectuales, pero no han deducido de todo ello las necesidades alimentarias cualitativas y cuantitativas de todo el país; han realizado encuestas y se han quedado asombrados de lo mal que se come entre nosotros, de la desnutrición y del infra consumo de alimentos protectores, tanto en el interior como en la capital, pero no han podido ni pueden fijar una política alimentaria racio-

nal porque carecen de los datos que poseen los economistas y, en cambio, los economistas carecen de los puntos de vista biológicos del médico. Los pequeños agricultores –y los hombres de campo– siembran y producen a pálpito; los grandes agricultores no tienen otro norte que la exportación, sin sospechar siquiera que el propio país, en un determinado momento, podría ser su mercado, por el alto estándar de vida de la población.

Con lo dicho quiero expresar que hasta hoy no ha existido un exacto planteo del problema, careciéndose de la coordinación más elemental, por consiguiente de un método; falta de coordinación y método que hemos de resolver facultando a una comisión mixta constituida por los departamentos de Estado que corresponda, para fijar los detalles, establecer una política, adoptar una doctrina y fijar directivas y orientaciones uniformes en todo cuanto se refiera a la alimentación nacional; en fin, un plan de acción para ser ejecutado por los ministerios respectivos.

f) Método de trabajo para orientar la producción nacional de alimentos, partiendo de las necesidades biológicas ideales.

El punto de partida del plan es, evidentemente, el biológico. Corresponderá a los médicos dietólogos fijar una fórmula argentina que, de acuerdo a la fisiología, contenga los mínimos de cada uno de los 10 o 12 alimentos que intervienen o deben intervenir en el menú diario de hombre argentino. Por supuesto que se tratará de una fórmula ideal, pues mientras unos se alimentan mal por exceso, otros lo hacen mal por déficit o por mala combinación de los distintos componentes de la comida diaria.

Establecida esta fórmula ideal del consumo diario por el Instituto Nacional de la Nutrición, fácilmente se deduce el consumo anual en cada rubro; luego sabremos por una simple multiplicación, lo que deben consumir idealmente los diez y seis millones de habitantes del país durante el año.

Cuando se haya llegado a esta conclusión, corresponderá a los economistas determinar la producción nacional en esos alimentos; luego, con una simple operación aritmética, se establecerá la diferencia entre la cifra biológicamente indispensable y la de la producción nacional; de ese modo tendremos una idea

exacta de los alimentos que producimos de más y de aquéllos que producimos de menos. Esto ya será un principio de orientación para una política alimentaria y para una política agraria. Pero aún nos faltará concretar las fallas de la nutrición colectiva; para ello necesitamos otro dato, el del consumo real, muy difícil de determinar con exactitud, pero que puede señalarse con mucha aproximación. Establecido en cifras lo que realmente consume la gente frente a lo que teóricamente debe consumir, tendremos el déficit o el exceso de consumo, discriminando alimento por alimento, lo que nos dará tres conclusiones:

el verdadero estado de salud de la población;

una orientación precisa para la producción agraria;

un criterio para regular nuestras importaciones y exportaciones de alimentos.

Es así como fijaremos nuestra política alimentaria, sobre conceptos simples y claros, y sin tener en cuenta otros intereses que los de la salud y el bienestar del país, el cual, en un día no lejano, dejará de cifrar sus esperanzas y su prosperidad económica en la exportación de alimentos, día ese, téngase por seguro, que será un verdadero fasto para el pueblo argentino.

3. Principios políticos de la alimentación

a) Política internacional y alimentos.

Uno de los objetivos más importantes del mundo en estos momentos, son los alimentos y sus fuentes de producción, siendo cuestión tan trascendente como la del petróleo. Petróleo y alimentos jugarán en lo futuro un papel decisivo en la política internacional, por lo cual será siempre previsor para los países pobres en alimentos, el coordinar una política internacional, concordante con las respectivas políticas nacionales de alimentación.

Es una verdad indiscutible que en el mundo hay una crisis de alimentos y que son muy pocos los pueblos bien alimentados; de donde resulta explicable la demanda mundial y los requerimientos de alimentos pero, del mismo modo que tenemos un problema de distribución en el orden interno, lo tenemos también en el orden mundial.

b) Fundamentos generales de la política alimentaria argentina.

Las políticas alimentarias de los países civilizados son cada vez más y mejor analizadas para orientar la agricultura y la medicina, porque para los planes sanitarios, después de las enfermedades infecciosas y de la medicina preventiva, no existe otro problema colectivo más importante que el de la alimentación. Pero resulta que la política alimentaria puede gravitar también sobre la distribución y demanda de brazos, ya que el número de obreros que trabajan en la producción, circulación, comercialización y expendio de alimentos, es mucho mayor que el número de obreros que trabajan en las demás industrias.

Para fijar la política de alimentación de la Argentina, debemos partir de ciertos principios biológicos, económicos y sociales fundamentales, en la convicción de que sin política nacional de alimentación mal podríamos coordinarnos con las políticas alimentarias de otros pueblos, que tienen que ser forzosamente distintas porque muy distintas son las posibilidades de producción, hábitos y necesidades de cada uno de ellos.

No obstante esta diversidad de hábitos y costumbres nacionales específicas, existe un denominador común. El denominador común de todas las políticas de alimentación tiene que ser el factor biológico –sobre el cual puede haber acuerdo internacional–, ya que todas las razas humanas, en cualquier parte del mundo, se rigen por idénticas necesidades nutritivas, siempre, naturalmente, que dicha necesidades se determinen fisiológicamente y no políticamente o con el criterio de la simple ingestión de cantidades de alimentos para satisfacer la voracidad primaria, lo que no puede ser una norma de salud ni una norma política.

c) Diferencia entre comer y alimentarse.

Para la ciencia de la nutrición, no basta que la gente satisfaga su apetito con cualquier cosa; no basta "comer", hay que "alimentarse", que son dos cosas completamente distintas. Lo primero, comer, se cumple por la ingestión aunque sea indiscriminada de alimentos y satisface el apetito pero no la necesidad de nutrirse; y lo segundo, alimentarse, es el acto racional fundado en normas de salud y satisface ambas cosas, pues sabemos ahora que no se trata sólo de cantidad de comida,

sino también de la naturaleza de los alimentos. No es un misterio para nadie, en efecto, que si existe un déficit de algunos elementos, vitaminas o minerales, por ejemplo, se produce una serie de consecuencias funestas para la salud. Nadie o sólo muy pocos ignoran estas cosas, pero no se las toma en serio, y solamente así se explica que en nuestro país la gente siga comiendo en lugar de alimentarse. La culpa de eso la tiene principalmente la falta de una educación alimentaria del pueblo, tarea que iniciamos desde hoy con la colaboración del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

d) Posibilidades de producción de alimentos en el mundo y en la Argentina.

Son tan grandes las necesidades de los pueblos en materia de alimentos, que si todos ellos tuvieran capacidad adquisitiva y se implantara una seria educación dietética, habría un mercado universal de alimentos que absorbería no sólo los excedentes, sino también todas las posibilidades de producción de alimentos de todos los países del mundo por muchos años. De modo que no debería existir crisis de la agricultura, como la del año 1918, y si ellas existieron alguna vez o existen ahora, es por obra exclusiva de las fallas en materia de distribución por la falta de cooperación internacional o por las maniobras de los *trusts* financieros internacionales.

En un folleto publicado últimamente por la Organización de Educación, Cultura y Ciencias de la UN[154], el conocido ensayista y novelista Aldoux Huxley, preconiza la adopción de una política tendiente al controlar en número de nacimientos en el mundo, observando que, mientras se incorporan 55.000 nuevos seres humanos por día a la población de la tierra, la producción de alimentos en lugar de crecer proporcionalmente, más bien retrocede, debido a la creciente erosión del suelo.

Lo cierto es que actualmente sólo el 5 o 10 % de la tierra es dedicada en el mundo a la producción de alimentos. El remedio, entonces, contra los males que prevé Huxley, malthusianista de la UN, parece ser favorecer el aumento, en proporciones razonables, de las áreas cultivadas y reconsiderar la política que hasta

[154] ONU, Organización de las Naciones Unidas.

ahora han seguido los grandes países manufactureros, privando de estímulo a la producción agropecuaria y en general a toda la producción de materias primas, por la fijación de precios bajos para estos productos y el mantenimiento de altos precios para las manufacturas.

Nuestro país figura entre los mejor alimentados del mundo en cantidad, no en calidad, pero pensemos en lo que podríamos hacer si organizamos la producción a favor de los países hermanos de Sud América, con sus 80 millones de habitantes, que se debaten en el infra consumo y en el déficit alimentario más serio que pueda concebirse. Es claro que esto requeriría una coordinación de nuestras respectivas políticas alimentarias.

Aumentar la producción de alimentos protectores y distribuirlos de acuerdo a la necesidad fisiológica y no a una cruda especulación comercial.

Los países que mejor han resuelto sus problemas, han aumentado al doble su consumo de alimentos protectores –leche, huevos, pescado, legumbres y frutas–, con lo cual lograron reducir las enfermedades y mejorar notablemente las condiciones físicas de la población. De ese modo, desaparecieron enfermedades del tubo digestivo y padecimientos de la nutrición que producían estragos en los grandes centros industriales; la mortalidad infantil y la tuberculosis se redujeron en un 50%, y los jóvenes, al terminar su desarrollo, alcanzaron una estatura mayor en diez centímetros a la de sus padres a la misma edad. Maravillosa demostración de la importancia que tienen los problemas alimentarios y de su notable gravitación a través de las generaciones sobre la vida y la obra del hombre.

La distribución de alimentos debe ser regulada, no de acuerdo a los reclamos más o menos voraces de consumidores y vendedores, sino en concordancia con las necesidades biológicas reales, que son las únicas compatibles con la salud. El abastecimiento debe hacerse teniendo en cuenta las necesidades específicas de los trabajadores manuales, de las madres y de los niños, dejando en segundo término toda consideración acerca de las posibilidades económicas individuales.

El ideal sería, por ejemplo, que hasta el niño más pobre, en el último rincón del país, recibiera su ración de naranjas y que ni el hombre más rico del país, con todo su oro, pudiera arrebatarle a ese niño su ración de citrus, ni quitarle a la madre y a su hijo, por la fuerza de su dinero, ni un solo gramo de la leche que

estos necesitan para desarrollarse y mantener su salud, porque en ellos, en los niños y en las madres fecundas, está el futuro biológico de la Nación.

Éste es el gran principio de la justicia social en materia de alimentación que debe regir para nosotros.

4. Fases para el reordenamiento alimentario de la argentina

a) La carne y el trigo, régimen unilateral de la dieta argentina.

La Argentina es un país que produce en abundancia carne y trigo, de donde la alimentación popular se desvía por comodidad, hábito, tradición y mal entendida economía, al churrasco y al pan y, últimamente, a las pastas, dándose el lujo nuestro hombre de pueblo, como en muy pocos países, de consumir los alimentos más caros del mundo a bajo precio. Esta tendencia se ha ido acentuando con el mayor poder adquisitivo de la población en estos últimos tres años, sobre todo en lo referente a la carne, de tal manera que he llegado a preguntarme si este régimen unilateral no podría tener algún efecto nocivo sobre la salud de la población. Y sí que lo tiene, por cierto.

b) Errores de alimentación típicamente argentinos.

Según antecedentes que he recogido, resulta que el pueblo argentino, a pesar de que come mucho, se alimenta mal, por dos cosas: a) porque tiene un régimen unilateral "monofágico", como dicen los médicos, y b) porque no agrega a su dieta diaria, en la cantidad necesaria, esa serie de componentes que se llaman alimentos "protectores", a los que ya me he referido, como son el huevo, la leche, la manteca, las verduras, el pescado y las frutas. El hombre es un ser que necesita alimentarse en forma muy variada, a diferencia del resto de los animales. De lo contrario, se debilita paulatinamente y engendra hijos poco fuertes física y mentalmente. Hay animales que son exclusivamente carnívoros y otros exclusivamente herbívoros, pero el hombre, lo más completo de la creación, es tan complejo, que necesita de todas las fuerzas y de todas las energías contenidas en los más diversos frutos de la naturaleza. "El hombre es lo que come"; es decir, somos

alimentos transformados y, por eso, será tanto más perfecto el ser humano cuanto más acomode su organismo a las necesidades del rendimiento de éste que, fisiológicamente considerado, no es más que un gran transformador de energía química, en acción y pensamiento.

c) La alimentación excesiva con carne y sus consecuencias.

No soy enemigo de la carne; al contrario, estoy lejos de ser vegetariano; alabo la sabiduría de los jefes de los rudimentarios Estados de la antigüedad, que reservaban la carne para los guerreros, y la verdura, la leche y la fruta, para los ciudadanos pacíficos; no olvido que los héroes homéricos se alimentaban de carne, pan y vino, y no cabe duda de que eran magníficos ejemplares de fuerza y valor, belleza y salud; y tampoco olvido que la ciencia de nuestra época recomienda la carne como mejor alimentos para los atletas. Pero todo tiene su medida. Nosotros no pretendemos formar un pueblo de guerreros ni de "recordman", sino queremos constituir un pueblo de trabajadores sanos, fuertes, activos e inteligentes.

Si los médicos nos dicen, con experiencia y razón, que no debemos comer más de 200 gramos diarios de carne y no superar el índice de 73 kilos por persona y por año, no tenemos por qué derrochar y desperdiciar carne comiendo tres o cuatro veces esa cantidad, ya que el exceso –a estar a mis informes–, se pierde sin beneficio y sí con seguro daño de la salud, abuso que explicaría, además, por qué de cada cuatro argentinos, hay uno enfermo del hígado. Este problema preocupa a Salud Pública, lo mismo que el de la tuberculosis, que también encuentra terreno favorable en la alimentación exclusiva y abusiva de carne y pan, pues semejante régimen descalcifica al organismo. Téngase presente que me refiero sólo al abuso, no al consumo normal. Somos el primer pueblo del mundo consumidor de carne y el segundo en pan, después de Francia, pero en Francia ya la Academia de Medicina lanzó hace años su grito de alarma ante el abuso unilateral de este último alimento y el abuso fue corregido.

Compensación de la carne con alimentos protectores para equilibrar la dieta.

Ahora, yo me pregunto: ¿Qué tenemos que hacer? Sencillamente: reducir ese consumo excesivo de carne y reemplazarlo con un aumento correlativo de leche, huevo, pescado, verduras y frutas, enriqueciendo nuestra dieta diaria con una

mayor variedad. Pero he aquí que esta aventura nos puede resultar muy cara. ¿Y por qué puede resultarnos cara? Porque la producción de dichos alimentos protectores está muy por debajo de las necesidades de la población, y en cuanto se aumente la demanda, pueden subir los precios en forma exorbitante, de modo que el método a seguir es aumentar el consumo, tomar más leche, más huevos, más manteca, más verduras, más pescados y más frutas, pero elevando al mismo tiempo la producción de estos alimentos y cuidando que el granjero y el consumidor no sean víctimas de los especuladores y de los intermediarios, que suelen quedarse con la parte del león.

Ahora mismo, esos alimentos tan nobles y sanos son, en nuestro país, alimentos de lujo y caros. Hasta hace pocos años sólo estaban al alcance de los ricos; por el déficit de producción y por sus precios actuales, la masa del pueblo no puede consumirlos en la medida necesaria, a lo que se agrega un mal sistema de distribución, que hace que lleguen sumamente encarecidos al interior del país, cuando llegan.

Con infinitas posibilidades, el problema de producir alimentos protectores en la Argentina es de simple estímulo y educación.

¿Pero puede ser éste un problema para la Argentina y para el gobierno de la Revolución? Evidentemente, el nuestro es el único país que no puede tener problemas en esta materia y si nos decidimos a producir más alimentos protectores, ello podrá lograrse en poco tiempo, con estímulo y ayuda del gobierno, con educación del pueblo para que demande dichos productos, con un inteligente sistema de distribución acompañado de una persecución implacable a los especuladores y a los parásitos del comercio.

Sólo produciendo y consumiendo en cantidad esos alimentos, podremos obtener precios bajos y ganancias estimulantes para el productor, que no tiene ya por qué depender de la explotación a que fue sometido por los transportes, los créditos, los seguros y la comercialización de toda nuestra riqueza por los conocidos pulpos que ya han dejado de gravitar sobre toda la vida de la Nación, como lo hicieron durante ochenta años.

Las posibilidades de la producción de alimentos en la Argentina son ilimitadas, no sólo para afrontar la subsistencia de su propia población, sino incluso para abastecer a los demás países de América. Bastaría que se abrieran, o simplemente

se entreabrieran las puertas del comercio internacional, para poner en evidencia de inmediato la capacidad productora de nuestro suelo. Nuestro suelo es tan fértil, que basta el trabajo de un argentino para extraer de él, lo que requiere el trabajo de catorce europeos en las exhaustas tierras del viejo mundo.

No hay mal que por bien no venga; las dificultades en la colocación de cereales, ajenas a nuestros deseos, han aumentado substancialmente el área sembrada de verduras, las cuales se colocarán muy bien si Salud Pública sabe promover su consumo por la población.

Sobre tres millones de kilómetros cuadrados de la República, viven sólo cinco habitantes por kilómetro. Nuestro suelo dispone de treinta millones de hectáreas cultivadas, pudiendo cultivar cincuenta millones más, y disponemos de 144 millones de hectáreas para la cría de ganado. Bastan estas cifras para comprender cómo el problema del hambre propiamente dicho no existió nunca ni hay posibilidad de que exista, seriamente planteado, en nuestro país; y explica también cómo, en conjunto, éste tiene un nivel de alimentación no superado en el mundo en cantidad, faltando acomodar ahora nuestra dieta a un régimen racional de alimentos protectores. No entraré a considerar las variantes regionales determinadas por la geografía, el clima, los distintos tipos y métodos de producción y las distancias. Señalaré sí, que sólo en el litoral se come con exceso, mientras en las zonas menos habitadas, el infra consumo es muy serio, pero todo ello es materia de las providencias que oportunamente adoptará el gobierno de la Nación. En el fondo, se trata principalmente de un problema de transportes, y éstos son ahora del pueblo argentino, y el Ministro del ramo sabrá hacerlos servir con inteligente criterio social.

Al Ministerio de Salud Pública le corresponde la tarea de enseñar a la población de todo el país las ventajas de una alimentación racional y nutritiva, aconsejando en forma práctica el modo de obtener el equilibrio entre los distintos alimentos y demostrando el valor nutritivo de cada uno de ellos, porque sólo cumpliendo patrióticamente esa misión evitaremos que el hombre argentino se degrade por el subconsumo, y que quede cegada para siempre la fuente más pura de la nacionalidad.

5. Significado universal de la producción y consumo de alimentos

a) La actividad orgánica humana es la transformación de los alimentos extraídos por el hombre de la tierra, captando la energía del sol, el agua y el aire.

Toda la actividad humana es la resultante de un proceso de transformación de energía, energía que el hombre toma del medio natural y la convierte, con su ingenio, en comida y artículos de protección, vivienda, ropa, armas, etc. Y en máquinas e instalaciones. Así el hombre vive y sobrevive.

Cuando hablamos de fuentes de energía pensamos en el petróleo, el carbón o las caídas de agua, sin reparar en la más universal de todas las fuentes de energía, la madre tierra, laboratorio donde se realiza la primera síntesis, por la conjunción del sol, del aire, el agua, del "humus" y del sudor del trabajo. Las grandes sementeras de granos, los plantíos de azúcar, los cultivos de remolachas, tomates, papas y forrajes, no son más que dependencias de la gran fábrica de la naturaleza, dirigida y accionada por el hombre, donde las raíces trasmutan la radiación solar y el "humus" en energía creadora.

b) La energía de los alimentos, luego de producir las obras y los actos del hombre retorna a su fuente de origen.

Toda esa energía convertida en cosecha, domesticada en el ganado, elaborada en la industria, comprada y vendida, llevada y traída, constituye la producción y el comercio, con sus altibajos de consumo, oferta y demanda, crisis económicas, competencia de precios, pérdidas y ganancias; todo eso, en última instancia, es la historia de la energía extraída por el hombre de la naturaleza, es el mitológico robo del fuego; pero esa energía vuelve inexorablemente a su fuente originaria, no sin antes castigar a los hombres que la malemplean, sin respeto a las leyes naturales y divinas.

Existe, evidentemente, un ciclo progresivo de elaboración de la energía y ciclo regresivo de desintegración, que se produce en cada transformación y en cada consumo, y éste es un principio que se cumple, no sólo en el proceso energético

de los alimentos, sino en toda la actividad humana, sea de auto conservación, sea de reproducción o de creación.

El primer retorno aparece *in situ*, en el campo mismo de la cosecha, porque el agricultor debe alimentarse; luego se sigue, menos visiblemente, en el trabajo de almacenar, transportar, elaborar la materia prima e industrializarla y así, sucesivamente, hasta llegar a las organizaciones comerciales donde el proceso energético es imperceptible, pero no lo suficiente como para ocultar su presencia en la máquina económica del mundo.

c) La economía y la industria, la civilización y la cultura, esfuerzos del hombre para retener la energía alimentaria antes de su retorno.

Las máquinas, todas, son una parcial y pobre imitación del hombre, y funcionan de prestado con la energía que el mismo hombre les transfiere a sus expensas, energía que deberá devolver al seno originario, tarde o temprano, después de satisfacer sus necesidades vitales y dejar como recuerdo sus propias creaciones, entre otras, la técnica, la civilización y la cultura.

Las construcciones humanas no son otra cosa que esfuerzos infructuosos para retener algo de esa energía creadora que se nos escapa para volver a sus fuentes, porque la ley del retorno de la energía es inexorable, y se cumple en detrimento de la obra humana, de sus culturas, de sus monumentos, de sus artes y ciencias, de su filosofía, de su religión, de sus leyes y códigos y de sus riquezas. Por eso, la riqueza debe ser concebida como una forma de la energía y no de la materia, un préstamo de la naturaleza al hombre, que hay que emplear sabiamente.

d) Como toda fuente de energía natural, los alimentos deben estar al servicio del perfeccionamiento social y de la dignidad humana.

La energía que nos brindan el medio ambiente natural, los alimentos y el combustible, fuentes de todo el proceso económico, no puede invertirse en otra cosa que no sea la realización integral de la sociedad y de la personalidad humana.

Pero la utilización integral de las fuentes energéticas en la dignificación de la persona humana sólo será factible el día en que el mundo pueda organizarse so-

bre la paz y no sobre la guerra, sobre la cooperación y no sobre el recelo, sobre la unión de los hombres y no sobre su desinteligencia; cuando sea posible racionalizar la producción mundial para que se diversifique y complemente de acuerdo a las necesidades reales de los pueblos y a las verdaderas posibilidades de cada región del mundo, sin injerencia de las pseudo leyes comerciales de la oferta y la demanda, sin propaganda intencionada para estimular consumos artificiales, sin especulación y sin manejos de intermediarios que ponen tiempo, distancia y barreras, entre el productor y el consumidor, amontonando riquezas que no les corresponden a ellos, sino a los que trabajan y producen.

e) Excedentes y superproducción frente al hambre y la miseria de millones de seres humanos por falta de organización económico-social.

Nadie podrá negar que, con los progresos técnicos de la industria en el mundo y con los perfeccionamientos científicos de la agricultura y la ganadería, lo único que hemos conseguido es tener un miedo permanente a los excedentes agropecuarios y a la superproducción industrial, mientras que millones de seres humanos –aun en los países más prósperos– no se alimenta en la medida suficiente para vivir en salud y trabajar, ni disponen de viviendas decentes, ni tienen esparcimientos, ni ropa suficiente, y muchos de ellos mueren sin asistencia médica. Pareciera que los grupos industriales se hubieran dedicado a perfeccionar el mecanismo de la incubadora, con olvido de la gallina y de los huevos, ignorando que el hombre no tiene valor por las máquinas que fabrica o que maneja, sino por su energética social, su fina sensibilidad y potencia afectiva, por su condición de padre o hijo, de esposo, de amigo, de ciudadano y de patriota.

En otros tiempos, la cultura fue, como la riqueza, patrimonio de sectas y castas privilegiadas; sólo ellas eran capaces de producir y de gozar de un poema, de un cuadro o de una página musical. Hoy, la cultura, por la imprenta, la radio, el cine y la televisión, y por la socialización de las actividades inherentes a la comunidad, se ha transferido al pueblo y es del pueblo.

A nadie se le ocurre que el aire, el sol, la luz, las corrientes de los ríos, puedan ser patrimonio de unos cuantos. Nos parecería absurdo. Llegará un tiempo en que también nos parecerá absurdo que la cultura y las ventajas de la civilización

industrial, el petróleo y las fuentes de energía, sean explotadas por grupos privilegiados. Del mismo modo, entiendo que, andando los años, el abastecimiento alimentario llegará a ser una actividad socializada, porque la comida es la más poderosa de las fuentes de energía y la más directamente aplicada al desarrollo y perfeccionamiento de la colectividad humana.

Así como ahora dominan las tareas vinculadas a la física y a la química, a la economía y al comercio, a la industria y a la producción, en una sociedad debidamente planificada en beneficio de todos, tendrán gran trascendencia la biología, la sociología y toda la ciencia del hombre y el consejo de los médicos, de los higienistas, de los dietólogos, de los arquitectos, de los juristas y sociólogos y de los auténticos economistas.

A los médicos del Instituto Nacional de la Nutrición me dirijo, en mis palabras finales, para concitarlos a la gran empresa social de cooperar en la educación del pueblo en procura de su salud, de su vigor y de su pleno desarrollo.

A la Patria, señores, hay que defenderla todos los días y en todas las circunstancias, en la paz y en la guerra, en los cuarteles y en las escuelas, en los hospitales y en los campos de deportes, en las fábricas y en los refectorios.

En el pasado, el Estado se limitaba a resguardar policialmente la paz social en el orden interno, y la soberanía nacional en lo externo. Ahora, el Estado, en todas partes, interviene en el proceso económico para dirigirlo u orientarlo en un sentido social. ¿Quién, si no, habría de hacerlo?

Pero ya no basta que el Estado defienda la producción nacional y la apoye; que ampare y valorice el trabajo; que evite las especulaciones de que otrora era fácil víctima el consumidor; que funde escuelas y universidades, hospitales y dispensarios, gimnasios y bibliotecas, asilos y establecimientos de rehabilitación. Es necesario que el gobierno tome en sus manos, con la colaboración de todos los hombres inteligentes y patriotas, la tarea de enseñarle al pueblo a vivir, a vivir bien.

El movimiento peronista, que es patriótico, humano, justiciero y enérgico también, convoca a los estudiosos, a los hombres de acción y de gobierno, a los maestros, a la juventud, a los ricos y a los pobres, a todos los trabajadores, para realizar al fin, en nuestra Patria, la política alimentaria que esté en más estrecha consonancia con la ley humana y con la ley de Dios, leyes armónicas que procuran el bien moral y material del hombre, de los pueblos, de los Estados, de esta

vida, en fin, que nos ha sido dada por el Creador para que nosotros construyamos con ella nuestra obra mejor y más completa.

30 de abril

EN LA INAUGURACIÓN DEL AEROPUERTO "MINISTRO PISTARINI" EN EZEIZA [155]

Cuando los hechos ponen obras de esta naturaleza en evidencia, las palabras huelgan. Yo sólo quiero decir dos para que queden grabadas en el pueblo argentino: esta magnífica obra, que habla del genio, la capacidad y energía del pueblo argentino, la ofrecemos a la Patria.

En nombre del gobierno, agradezco al señor ministro que la ha dirigido[156]; a los técnicos y administrativos que han hecho posible esta gran empresa con su intervención, y a los compañeros obreros que pusieron su bendito músculo al servicio de la grandeza de la Patria, en una obra de la magnitud de este aeródromo.

Señores:

En nombre de la República, declaro inaugurado al aeródromo "Ministro Pistarini", y a él sean bienvenidos todos los hombres de buena voluntad del mundo que, surcando los aires, pongan su visita en esta tierra de paz y trabajo.

[155] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Información, Dirección General de Prensa. En BP D18 (16).

[156] Se refiere al general Juan Pistarini, cuyo nombre llevaba el aeropuerto recién inaugurado, ya que no sólo había priorizado durante su gestión a la culminación de la obra del aeropuerto internacional, sino que había sido quien había presentado el proyecto original en 1935 durante el gobierno del General Agustín P. Justo, de quien también había sido ministro de Obras Públicas.

MENSAJE PRESIDENCIAL ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA [157] [158]

Señores senadores, señores diputados:

Cada vez que llego a este recinto para dar cuenta de las tareas llevadas a cabo en el curso del ejercicio que fenece, entro con la temblorosa emoción de quien acude ante el ara de la patria a ofrecer el fruto de sus desvelos y a examinar si ha dado satisfacción a sus propósitos.

El fervor patriótico que anima todos los actos de mi vida se ve en estas oportunidades acompañado por la presencia física de los integrantes de los demás poderes del Estado y de las más elevadas jerarquías, con lo que aumenta el sentido

[157] Fuente: Diario Sesiones, Congreso Nacional, Cámara Senadores Sesión de Asamblea, mayo 1.º de 1949.

[158] Asamblea Legislativa: Presidencia del doctor Juan Hortensio Quijano, vicepresidente de la Nación. Ocupó el sitial de la izquierda, el doctor Héctor J. Cámpora, presidente de la Honorable Cámara de Diputados. Secretarios: señor Alberto H. Reales, secretario del Honorable Senado, y doctor Leonidas Zavalla Carbó, secretario de la Honorable Cámara de Diputados.
Ministros presentes: De Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia; de Defensa Nacional, e interino de Ejército: general de división José Humberto Sosa Molina; de Marina: almirante (R) Enrique B. García; de Aeronáutica, brigadier Cesar R. Ojeda; de Economía, doctor Roberto Ares; de Hacienda, doctor Ramón A Cereijo; de Finanzas, doctor Alfredo Gómez Morales; de Obras Públicas, general de Ejército (R) Juan Pistarini; de Agricultura, ingeniero agrónomo Carlos A. Emery; de Industria y Comercio, señor José Constantino Barro; de Trabajo y Previsión, señor José M. Freire; de Transportes, teniente coronel Juan F. Castro; de Interior, señor Ángel G. Borlenghi; de Justicia, doctor Belisario Gache Pirán; de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; de Salud Pública, doctor Ramón Carrillo; de Comunicaciones, señor Oscar L. M. Nicolini; de Asuntos Políticos e interino de Asuntos Técnicos, doctor Román A. Subiza.

de la responsabilidad que me alcanza como ciudadano y como depositario de la confianza que el pueblo me ha otorgado.

Y no puedo alejar de mi mente las primeras armas hechas en favor de las masas obreras: las inquietudes de las batallas que se avecinaban para imponer la justicia social; las manifestaciones de entusiasmo cuando el pueblo percibió que le iban llegando los primeros destellos de sus anheladas reivindicaciones; el asombro que producía este avance a los que habían convertido la ley en un instrumento para oprimir a los humildes.

¡Parece un sueño lejano la realidad que hoy hace tres años vivimos al trasladarnos de este Palacio Legislativo a la Casa de Gobierno! Una multitud enfervorizada que nos había acompañado todas las horas ocupaba calzadas y azoteas, aceras, balcones y ventanas y, con intrepidez, los más jóvenes alcanzaban las cimas de postes y faroles y colmaban las copas de los árboles.

¡Cuánta gratitud debe desbordar de mi corazón para corresponder a tantas muestras de cariño y cuánta responsabilidad me alcanza por la confianza que en mis manos se ha depositado! *(aplausos)*

No refiero este episodio para solazarme con la emoción que su evocación me produce. A pesar de lo mucho que llena mi espíritu, lo recuerdo porque algunos han olvidado, o fingen olvidar, que esas aclamaciones sirvieron para fortalecer los cimientos de nuestro régimen de gobierno, que surgió para eliminar las disensiones, evitar que se hendieran las distintas capas sociales y poder vivir en paz y concordia todos los argentinos.

Desde el mismo instante que juraba ante Dios cumplir bien y fielmente mis deberes, hasta el presente momento, he procurado amoldarme con lealtad absoluta a las orientaciones que el pueblo había trazado como postulados inexcusables del mandato que me había conferido.

Tuve la fortuna de oír la voz del pueblo; tuve la suerte de recoger su angustioso llamado; quiso Dios que lo interpretara estructurando los preceptos que constituyen nuestra doctrina; pude lograr que las realizaciones culminantes que el pueblo anhelaba se concretaran en un plan de gobierno que permitiera marchar sobre camino firme y seguro.

Y hoy, al término de tres años de labor, con la humildad de siempre, con el afecto de todos los días, con la ilusión que compartimos desde los albores de

nuestro movimiento, vengo a deciros: representantes del pueblo argentino, por tercera vez os expongo la obra realizada en el lapso de un año *(aplausos).* Juzgadla sin pasión como yo os la confío sin temor.

Si tuviera que hacer un balance sintético de la labor realizada el año último, podría cumplir mi cometido diciendo: la Argentina ha seguido su rumbo propio; ha dejado una huella en el mundo al confirmar la línea de su continuidad histórica proclamando ante las naciones del orbe su deseo y su vocación de paz; ha opuesto a los que la combaten de fuera y de dentro sus verdades y la fuerza de su razón; ha cuidado de acertar en sus decisiones procurando hacer el bien a cada uno de sus hijos, preferentemente a los "descamisados", porque son los que tienen más sed de justicia *(aplausos prolongados);* ha seguido leal a sus tradiciones y, en todo momento, ha honrado dignamente la memoria de sus héroes, ajustando la acción de cada hora a la ejemplaridad de sus vidas.

Pero este período anual que ha transcurrido pasará a la historia argentina como el año de la Constitución justicialista *(aplausos).*

Otros hombres y otros tiempos, influidos por nuevas ideas y nuevas formas de vida, verán la necesidad de modificar sus disposiciones, de ajustar nuevamente sus preceptos, de perfilar contornos que ya resulten borrosos o desvaídos.

Sería ingenuo pretender que nuestra obra fuera imperecedera, pero la buena fe con que han actuado cuantos han intervenido en las reformas actuales nos permite esperar que, cuando nuevas reformas sean necesarias, los hombres del 49 merezcan el mismo respeto y reverencia que nosotros hemos sentido y proclamado por los hombres del 53 *(aplausos).*

Siendo la reforma de la Constitución el asunto más grave y trascendental de cuantos ha tenido que abordar el Poder Ejecutivo en el transcurso de los doce últimos meses, habréis de permitirme que a él me refiera para recabar ante el pueblo, a través de sus representantes legislativos, las responsabilidades, y también los honores, que puedan recaer por la iniciativa de la reforma y por la intervención tenida en su desarrollo y en su solución.

La Constitución de 1853, pese a su bondad intrínseca relacionada con la época de su promulgación, estaba anticuada en muchos extremos y entorpecía las actividades nacionales, y por ello requería urgentes modificaciones. Si en proclamar su reforma existiese alguna responsabilidad, la recabo totalmente para mí y no

quiero compartirla ni siquiera con aquellos que desde hace muchos años venían afirmando lo mismo y que ahora, por pasión política, quieren hacer ver que el tocar un punto o una coma de ella significa un atentado a nuestra tradición y a nuestros próceres. Y como la modificación de cualquier texto constitucional representa un hecho histórico, la responsabilidad aludida la recabo tanto ante el juicio de mis contemporáneos como ante el juicio de la historia *(aplausos).*

Dejando aparte la variación de textos constitucionales que en lo que va del siglo se ha producido en los países europeos, es un hecho indudable y aleccionador que todas las constituciones americanas se han modificado o cambiado una o varias veces en el transcurso de los últimos cincuenta años. Y no sería porque fuesen peores que la nuestra, ya que venían a resultar similares en su expresión y en su orientación política, sino porque verdaderamente no respondían a la evolución económica y social del siglo XX. Y si tal fenómeno de evolución natural se producía en toda América –sin excluir la del Norte–, ¿cómo será posible sostener que la Argentina, el país más importante de Hispanoamérica, el de más rápido desarrollo social y económico, podía seguir asentándose eternamente sobre un instrumento jurídico previsto para otros tiempos y para otras necesidades? *(aplausos).*

Frente a conclusión tan clara, es inútil el empeño de sostener que la Constitución de 1853 no ha sido obstáculo para el desarrollo de la Argentina. El argumento es capcioso por múltiples consideraciones, dos de ellas fundamentales: que la evolución de la Argentina, como la de todo el mundo, se ha verificado desde mediados del siglo pasado hasta la segunda década del presente, dentro de una misma tendencia u orientación política y económica, mientras que en los últimos treinta años las cuestiones sociales adquieren importancia capital y llevan al mundo a una completa transformación; y que cualquier texto legal es bueno para cualquier eventualidad siempre que se esté dispuesto a desconocerle o a vulnerarle con apariencias legales cuando lo exijan imperativos de realidad.

En este segundo aspecto radican dos posiciones distintas en el modo de considerar la función pública. Para unos, la esencia de la ley no tiene mayor importancia porque lo interesante es arbitrar los modos, cubriendo siempre las formas externas, de aplicarla en provecho propio y en perjuicio ajeno. Es indiferente que la ley electoral sea buena o mala, porque para quienes adoptan la posición que

podríamos llamar *formalista*, será el fraude, encubierto si se puede y descarado si no se puede, la norma verdaderamente rectora del sufragio. De nada sirve una legislación social de apariencias protectoras de los obreros si luego se dispone de los organismos de aplicación suficiente para desconocer o para limitar los derechos de los trabajadores *(aplausos).*

Por eso, cuando nuestros opositores afirman que la Constitución anterior era lo bastante dúctil para permitir el desenvolvimiento social del país, dicen una verdad desde su punto de vista, porque no era obstáculo a la evolución siempre que se dirigiese en un sentido determinado, vale decir, siempre que se mantuviese dentro de los conceptos predominantes en el siglo pasado en materia política, económica y social.

Pero esas ideas se encuentran ya superadas y sólo se empeñan en mantenerlas quienes constituyen o sirven a las clases desplazadas. El respeto a la libertad individual no puede ser, en una concepción moderna, un derecho ilimitado, no ya porque ese derecho se ha de armonizar con el de los demás, sino porque en ningún caso se ha de utilizar como elemento de lucha contra la esencia misma de la libertad. Únicamente al amparo de un inconsciente liberalismo incontrolado se ha hecho posible la propaganda de regímenes de despotismo que han acabado por la implantación en naciones de tipo democrático de sistemas de tiranía de izquierda o de derecha. A quienes tal posibilidad no les inquiete y no vean la precisión de precaverse contra ella, será porque en el fondo deseen y añoren una dictadura capitalista o una dictadura proletaria, según sea la posición que ocupen dentro de la organización social.

Conmovido el mundo por las luchas de ideologías extremistas y dispares, sería suicida que los Estados de estructura democrática viesen impasibles cernirse sobre ellos la tormenta que habría de aniquilarlos, sin adoptar elementales medidas de defensa dentro del campo de la ley. Por eso he considerado preferible que los principios de amparo de las libertades fundamentales arranquen de la Constitución misma, concediendo al Poder Ejecutivo los medios indispensables para una acción efectiva.

¿Por qué les atemoriza que el Poder Ejecutivo cuente con los elementos de acción suficientes para la defensa de las libertades y para el mantenimiento del orden público, dentro de la mayor legalidad, mientras que veían complacidos las

ilegalidades y las extralimitaciones de aquellos gobiernos? Sencillamente, porque entonces el Poder Ejecutivo eran *ellos,* en tanto que ahora somos *nosotros (aplausos).* No se interprete mi afirmación como un juego de palabras, sino como algo de profundo contenido. A nuestros enemigos no les preocupaban los abusos de poder porque siempre se realizaban en su provecho o en el de la clase que representaban. Cuando hablaban de libertad, se referían a *su* libertad con desprecio de la de los demás. Y cuando señalaban la necesidad de mantener el orden público, se referían –y así había que entenderlo– a la necesidad de que el Estado dispusiese de la armazón coactiva indispensable para amparar al capitalismo en sus abusos contra las reclamaciones de las masas hambrientas, por muy justificadas que fuesen. Una huelga era atentatoria al orden público porque minaba los fundamentos de la organización social. Un *lock out* representa un acto incoercible porque no era sino la consecuencia del ejercicio del sacrosanto derecho de propiedad *(aplausos).* Antes pedían gobiernos fuertes y ahora tienen miedo a la fortaleza del gobierno. Ello obedece, repito, a que el poder ha cambiado de manos y ya no se ejerce por y en beneficio de una clase privilegiada, sino a nombre y en provecho de todos los habitantes de la Nación *(aplausos).*

Si hiciese falta otra prueba de la verdad de cuanto dejo expuesto, se encontraría en los ataques que ha merecido de la oligarquía el nuevo precepto de que la propiedad ha de cumplir una función social. Se dice que no hacía falta la declaración de ese principio para que desde 1853 a la fecha la propiedad haya cumplido su misión social. Y hasta no han faltado políticos y supuestos jurisperitos que hayan pretendido demostrar que la Constitución de 1853 ya establecía la función social de la propiedad desde el momento que autorizaba la expropiación por causa de utilidad pública, previa indemnización. Confundir la utilidad pública con la función social representa una herejía jurídica que ni siquiera hace falta demostrar *(aplausos).*

La Constitución reformada representa no sólo una nueva etapa recorrida en el camino que nos hemos trazado, sino también, y en lo que al presidente de la Nación se refiere, el cumplimiento de otra promesa formulada. La declaración de los derechos del trabajador tiene ya categoría constitucional y la Argentina cuenta con la base jurídica indispensable para obtener una legislación adecuada a las necesidades ideológicas y materiales de nuestro tiempo.

Ahora bien, no basta con que yo haya cumplido mi promesa ni con que el texto legal esté promulgado. Es indispensable que el pueblo se compenetre, se enorgullezca de él y le dé calor y vida, adaptando sus costumbres a los preceptos que contiene, compenetrándose con su espíritu y exigiendo una legislación acorde con sus principios. En definitiva, las leyes adquieren su mayor virtualidad no cuando el poder público impone su cumplimiento coactivamente, contrariando el sentir popular, sino cuando los ciudadanos comprenden sus beneficios y ellos mismos los defienden contra toda clase de agresiones *(aplausos).*

Estoy seguro de que la nueva Constitución será respetada por todos los argentinos, porque en ella se han recogido los anhelos nacionales, sin otro interés que la defensa del bien público. Los detractores de hoy se expresan ofuscados por la pasión. Pero el tiempo aquieta las pasiones y permite ver los acontecimientos con perspectiva histórica.

El pueblo ya ha dicho su palabra. En sus manos tiene ahora la acción.

Para el afianzamiento institucional, el Poder Ejecutivo, a la par que se cuidaba de promover la reforma de la Constitución, mantenía el mayor respeto a la forma federal de nuestra organización política, procurando que las relaciones con las provincias se continuasen dentro de la mayor normalidad constitucional; y si es cierto que hubo necesidad de intervenir las provincias de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Santa Fe, no lo es menos que se ha ido poniendo fin a esas intervenciones, así como también a la de la provincia de Córdoba, tan pronto como las circunstancias lo han ido aconsejando. La restitución de las provincias a la normalidad de sus instituciones mediante la correspondiente consulta electoral, sigue siendo un dato muy significativo por cuanto demuestra bien a las claras que al decretarse aquellas intervenciones no se perseguía por parte del Poder Ejecutivo un propósito centralizador, sino poner fin a situaciones perjudiciales y contrarias a nuestro sistema republicano. Establézcase un cotejo con lo que sucedía en situaciones anteriores, en que no sólo se hacían intervenciones a granel, sino que se mantenían por tiempo ilimitado, y dedúzcase en qué gobiernos ha radicado el verdadero sentido democrático *(aplausos).*

En mi preocupación constante por el desarrollo y bienestar de las provincias, he procurado que la reconstrucción de San Juan reciba un fuerte impulso, fijando, de acuerdo con el gobierno provincial, normas para la edificación de nuevas

viviendas. Se ha atendido a la construcción de edificios públicos, especialmente escuelas, y se ha prestado ayuda a la iniciativa privada con la obtención de hierro y cemento. La totalidad de las viviendas en construcción asciende a 1102, y en cumplimiento del decreto 15.821/48 se ha iniciado la construcción de otras 2000. Para el mes de agosto las obras cuya construcción realice directamente el Consejo de Reconstrucción supondrán una cantidad superior a 100.000.000 de pesos.

Al hablar del afianzamiento institucional y de los problemas de la vida interna de la Nación, es justo consignar que la acción de la Policía Federal ha sido digna de encomio tanto por la prudencia de su intervención en los problemas sociales, cuanto por los beneficiosos resultados obtenidos en el cumplimiento de todas sus demás funciones *(aplausos).* La proporción de la delincuencia ha disminuido de 70,8 por cada 10.000 habitantes en el año 1947 a 64,4 en 1948, lo que se ha debido a que la organización de los servicios de investigaciones ha permitido una mejor neutralización de las actividades delictivas. En la campaña contra el agio y la especulación se practicaron en la zona del Gran Buenos Aires más de 154.000 inspecciones y se instruyeron más de 14.000 sumarios *(aplausos).*

El Ministerio de Defensa Nacional ha iniciado sus funciones propias en estrecha colaboración con los ministerios de Ejército, Marina y Aeronáutica. Su organización y el estudio de problemas comunes constituyen los primeros pasos que llevarán a la anhelada cooperación entre todas las armas, completándose la estructura orgánica de la defensa con la integración del estado Mayor de Coordinación, creado por la ley 13.234, sancionada por vuestra honorabilidad el 1.º de septiembre de 1948.

Dentro de un ambiente de sólida disciplina y de trabajo constante y fecundo, prescindente de toda actividad que no se ajuste estrictamente a su función específica, ajeno por entero a toda preocupación que no sea la de constituir una institución cada día más digna de su pueblo al servicio exclusivo de sus intereses, el ejército de la Nación ha cumplido una fructífera etapa de perfeccionamiento y progreso *(aplausos).*

Consecuente con el propósito de dotar al país de un Ejército a tono con su potencialidad y con su jerarquía, capacitándolo asimismo como eficiente instrumento de defensa en el marco de la solidaridad y ayuda mutua que vincula a los

pueblos de América, nuestro Ejército ha alcanzado, no sin esfuerzos, un adecuado grado de modernización.

A tal fin se continuó durante el último año la ejecución de las previsiones adoptadas para su reestructuración orgánica y para completar su equipamiento, dotándolo de los elementos y modernos materiales de guerra imprescindibles para la preparación de sus cuadros y para la instrucción y el entrenamiento de sus tropas.

En este importante aspecto ha sido grande el esfuerzo realizado, principalmente para sortear las dificultades propias de la adquisición y producción de materiales de elevado costo, frente a la imperiosa necesidad de sujetarse a un criterio de mesura y economía en los gastos.

A pesar de limitaciones de esta naturaleza, los planes previstos en su oportunidad han sido ampliamente logrados mediante adquisiciones en el exterior y, en buena parte, gracias al esfuerzo y elevada eficiencia de nuestro desarrollo técnico e industrial.

Comprobaciones personales que tuve oportunidad de efectuar en una reciente visita a diversas instalaciones militares y a la guarnición de Campo de Mayo me permiten confirmar ante vuestra honorabilidad el elevado grado de modernización alcanzado por el Ejército.

Los objetivos previstos para el último ejercicio en el plan de gobierno han sido puntualmente llevados a la práctica por la marina de guerra. La incorporación de nuevas unidades y la prosecución de las obras e instalaciones que se requieren en forma indispensable, se efectúan con exactitud.

De igual manera se cumplen las misiones que la Marina tiene confiadas en sus destacamentos de la Antártida, donde fueron ampliadas las instalaciones y se prosiguió la ardua campaña oceanográfica e hidrográfica en este lejano sector de la patria, que puede confiar tranquila en la bravura, lealtad y pundonor de su marina de guerra.

La aeronáutica nacional vivió durante el ejercicio a que nos referimos una de las etapas más trascendentales de su evolución: la que condujo a la creación del Ministerio de Aeronáutica y a la inserción de cláusulas aeronáuticas en la Constitución Nacional.

Ello representa el definitivo reconocimiento de una brillante actuación y justifica el acierto de haber otorgado una personalidad propia a los servicios del aire, dentro del general y común esfuerzo que cumplen las fuerzas armadas.

Señores:

He creído siempre que toda acción humana para ser noble ha de estar asentada en un ideal. Con mayor motivo se necesita el aliciente del idealismo para desarrollar una obra de gobierno. Tal vez las actividades privadas pueden inspirarse en otras motivaciones. Pero si gobernar consiste en buscar los medios para lograr el bien público, no cabe duda de que la determinación de tan alta finalidad no es posible sin el acicate de la ilusión. Y mi gran ilusión, lo he dicho reiteradamente, es el engrandecimiento de la Nación Argentina. *(¡Muy bien! Aplausos prolongados. Los señores legisladores y los concurrentes a las galerías, de pie, aplauden insistentemente. El señor presidente de la Nación agradece poniéndose igualmente de pie).* A ello respondió la redacción y ejecución del plan de gobierno, a ello va encaminada la reforma constitucional, y ese objetivo se persigue asimismo con la nacionalización de los servicios públicos, con el impulso industrial, con el incremento inmigratorio y, en resumen, con cuantas medidas he adoptado dentro del ámbito de mi competencia.

No me creo infalible y admito la posibilidad de que en algunas de esas medidas haya habido error o vacilación. Ambas cosas son inherentes a la naturaleza humana. Pero la obra del estadista no se juzga ni se puede juzgar por el episodio aislado, sino por su conjunto y por su dimensión y, en este sentido, habréis de convenir conmigo, como conviene la inmensa mayoría del pueblo, que el saldo es favorable y que marchamos con paso firme hacia la consecución del ideal precitado: la gran Argentina *(aplausos).* Así lo prueban los datos que a continuación he de exponer a vuestra honorabilidad.

Si uno de los factores básicos de nuestra prosperidad y de nuestro engrandecimiento en todos los órdenes es el aumento de nuestra población, no hay duda de que podemos mostrarnos altamente satisfechos de los resultados obtenidos; y así como fue motivo de alegría la publicidad que oportunamente di a los datos del IV Censo General de la Nación, demostrativos de que habíamos alcanzado ya la cifra de 16.000.000 de habitantes, hoy puedo señalar, con no menor satisfacción, que merced al aporte migratorio de ultramar, a principios del mes de

marzo próximo pasado la cantidad de habitantes llegaba a 16.790.000, que subirá en octubre de este mismo año a 17.000.000, según los cálculos científicamente establecidos *(aplausos).*

En materia de hacienda pública, el Poder Ejecutivo ha desarrollado su gestión financiera del ejercicio último dentro de los objetivos fijados por vuestra honorabilidad al autorizar el presupuesto de gastos a cargo de las rentas generales y los refuerzos legales incorporados al mismo en cumplimiento de la ley de contabilidad 12.961.

El resultado provisional de las operaciones de cierre del ejercicio que realiza la Contaduría General de la Nación, permite anticipar que el superávit a obtenerse alcanzara a más de 180.000.000 de pesos. Este excedente acumulado al año 1947, en el cual se registró un superávit de 648.000.000 de pesos no igualado en ejercicios anteriores de nuestra historia financiera, facilita la realización de reservas por más de 700.000.000 de pesos.

La cifra de recursos en efectivo obtenida en el año en consideración, asciende a 3.800.000.000 de pesos y los gastos respectivos a 3.700.000.000 de pesos, de lo que resulta el superávit citado.

Es de destacar que las necesidades de mejoramiento de los servicios a cargo del Poder Ejecutivo han podido atenderse sin descuidar el aspecto de su financiación, para lo cual se han administrado los créditos dentro de normas de economía que condujeron al resultado ya expresado.

El propósito de evitar la doble imposición, lograr una más equitativa distribución de los tributos en la masa contribuyente, adaptarlos a los variados tipos de industria, comercio y demás actividades esenciales y otorgar facilidades a las manufacturas de interés general sigue informando la obra acometida en materia impositiva al iniciarse el actual gobierno.

Leyes de reciente sanción y de iniciativa del Poder Ejecutivo eximen del impuesto a los réditos a determinadas utilidades invertidas en el incremento de la capacidad productiva de la empresa, mediante la instalación de nuevas plantas o ampliación de las existentes. También se aplican a las explotaciones agrícolo-ganaderas, mineras y de pesca y a las empresas nacionales de transportes.

Estas leyes consagran medidas que previamente fueron puestas en vigor por el Poder Ejecutivo con carácter provisional y tienen por finalidad estimular actividades fundamentales para la economía del país.

Contra la especulación con inmuebles y locaciones se han tomado eficaces medidas. Las operaciones que se efectúen de acuerdo con las prescripciones de las de propiedad horizontal quedan sujetas a las reglas que establecen las leyes represivas del agio y la especulación; se prohíbe cambiar el destino de los inmuebles construidos o habitualmente utilizados como vivienda; se establece la obligación de alquilar las unidades desocupadas dentro de los treinta días de haber quedado libres.

Se han tomado medidas de carácter provisional, en espera de que vuestra honorabilidad las convierta en ley, desgravando a la pequeña propiedad urbana habitada por su dueño y a los predios de baja valuación trabajados por sus propietarios.

Los afectados por el impuesto a las rentas no podrán aplicar sus porcentajes de utilidad líquida sobre los aumentos que sean consecuencia del mayor impuesto establecido a las ventas efectuadas en el mercado interno. Los aumentos de retribución del personal asalariado deben incidir sobre los beneficios de la empresa o patrono, prohibiéndose, en consecuencia, los aumentos de precios por tal causa.

Las representaciones diplomáticas y consulares quedan exentas de todo gravamen fiscal, a condición de reciprocidad.

Por decreto de 27 de octubre prohibióse la realización de nuevos juicios de expropiación, suspendiéronse algunos de los ya iniciados y se dispuso emprender tan sólo las obras públicas que autorizara el Consejo Económico Nacional. A una triple finalidad obedece esta medida: realizar economías en los gastos públicos, contribuir a la detención de la corriente inflacionista y permitir una mayor utilización de mano de obra, materiales y bienes en general a la demanda de los particulares. La creación del Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno permitirá extender la eficacia de las medidas del expresado decreto.

La ayuda financiera prestada a provincias y municipalidades tuvo lugar por medio de anticipos sobre los impuestos de coparticipación y facilitando la contratación de operaciones a corto plazo.

Para compensar las oscilaciones del costo de la vida, la ley 13.478 estableció un suplemento variable sobre el haber de las jubilaciones, retiros y pensiones civiles y militares, y fijó un aumento de 3,75 unidades en el impuesto a las ventas para constituir un Fondo Estabilizador de Previsión Social. El Poder Ejecutivo adoptó inmediatamente las medidas necesarias para hacer viable la finalidad social perseguida.

Las obras públicas se han ejecutado de acuerdo con las previsiones y las necesidades nacionales.

Por el Consejo de Coordinación Interministerial se efectuó una selección de las obras del plan de gobierno que revisten mayor urgencia o cuya realización es indispensable para alcanzar alguna de las finalidades de bien público que el gobierno se ha propuesto. Esta tarea no sólo permitió establecer un orden de prioridad sino fijar la proporción en que deben invertirse los créditos del plan en la siguiente forma: viviendas, 20%; provisión de agua potable, 5%; obras hidráulicas, 20%; transporte ferroviario y fluvial, 25%; hospitales, 5%; escuelas, 5%; telecomunicaciones, 1%; combustibles, 10%; caminos, 4%; dragado de rutas navegables, 2%; puertos, 1,5%; aeropuertos, 1%; edificios públicos para dependencias en el interior, 0,5%.

También ha planificado el programa integral de todas las obras públicas de carácter civil a ejecutarse en 1949, dedicando especial atención a las necesidades de materiales y equipos.

El gran aeropuerto acorde con la jerarquía del país, que se necesitaba y esperaba, es ya una realidad *(aplausos prolongados)*. En efecto, han sido terminadas las obras que permiten su habilitación y son suficientes para su funcionamiento durante muchos años, en condiciones eficientes.

La moderna autopista, la más ancha en Sud América, dotada de dos manos de 10,50 metros de ancho cada una, sin ningún cruce a nivel con las calles y vías férreas existentes, está terminada desde su empalme con la avenida General Paz hasta frente al edificio de la aeroestación, con un recorrido de 16 kilómetros y actualmente se está construyendo el tramo dentro de la Capital Federal.

La flota fluvial ha alcanzado a transportar casi 500.000 toneladas de productos de nuestra economía.

El nuevo sistema de transporte que se aplica en nuestros ríos, marca una nueva era en la vida de la Mesopotamia y del Norte argentino.

Se ha continuado intensamente en la tarea de construcción de nuevos barrios para obreros y empleados, que permitirán albergar a breve plazo a miles y miles de familias argentinas.

Un vasto plan de obras involucra la sistematización de la ribera del Río de la Plata en una extensión de unos 6 kilómetros de costa con un total de 385 hectáreas ganadas al río, de las cuales, 275 están destinadas a la construcción de balnearios con sus instalaciones apropiadas, bosques, parques e implantaciones para la práctica de la pesca, recreo, natación y equitación. A fines del corriente año quedará habilitada la mayor parte de esta importante obra *(aplausos)*.

El adecuado descanso de los servidores del Estado ha continuado mereciendo la especial atención del Poder Ejecutivo y, en tal sentido, ha proseguido la ejecución de nuevas obras que amplían la capacidad de las colonias de vacaciones existentes o que las crea en otros puntos del país, haciendo accesible al disfrute de las bellezas y climas de otras regiones a la masa trabajadora.

No se ha descuidado la obra vial. Las rutas que se construyen actualmente abarcan más de 7.000 kilómetros con un costo de 261.000.000 de pesos y se ha contratado la ejecución de nuevos tramos por valor de 130.000.000 de pesos.

Los servicios de agua y desagües fueron atendidos normalmente en todo el territorio de la República, activándose las obras para dotar con estos servicios a nuevos centros poblados, así como para ampliar las instalaciones existentes.

Los problemas de la tierra se condensan en la situación demográfica, y dependen de una política de colonización resueltamente emprendida por el gobierno, así como del mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores del campo. Finalmente, era de todo punto de vista indispensable proceder a la revalorización de los productos de la tierra, a la fijación de un valor en relación con el nivel de vida interno y los precios internacionales, tanto en los artículos que nuestro país puede proporcionar como muy particularmente en aquéllos que le es forzoso adquirir para su desenvolvimiento.

De nuestra política de colonización son testimonio los asentamientos realizados en las tierras fiscales, la protección al colono y la ley de arrendamientos y

aparcerías rurales, con la creación de las Cámaras Regionales Paritarias de Conciliación y Arbitraje.

La racionalización de la explotación agrícola ha merecido nuestra atención preferente, y uno de sus aspectos sintomáticos es el esfuerzo realizado para obtener una progresiva mecanización de los medios de trabajo. La relación del material importado con tal objeto, que ocupa parte muy importante de los contingentes globales, ilustra elocuentemente nuestra afirmación.

El gobierno ha proporcionado las semillas que sin su aportación habría sido sumamente difícil obtener, y ha establecido semilleros oficiales para la adquisición a los criadores particulares y su posterior distribución a los agricultores. Sólo en la zona suroeste de Buenos Aires fueron repartidos 67.000 cajones de semilla adquirida en el extranjero, distribuyéndose gratuitamente 330 toneladas de semilla de algodón. Se ha estimulado activamente la producción de substancias oleaginosas, importante rubro futuro de la prosperidad nacional.

La creación de una red de estaciones zootécnicas, cuya utilidad se ha puesto de manifiesto en las pasadas campañas, integra el plan general de esta hora, por lo que a la ganadería respecta, a lo que se debe añadir el funcionamiento de once nuevas estaciones de reproducción.

El país ha seguido con atención las incidencias de las negociaciones para la renovación del Acuerdo Andes, sobre la exportación a Gran Bretaña de nuestros excedentes de carnes. Es también de conocimiento público la actitud adoptada por la representación argentina en la Conferencia Internacional del Trigo que se llevó a cabo en los Estados Unidos. Ambos procesos forman parte de la necesidad considerada por nuestro gobierno de orientar la revalorización de los productos de la tierra sobre sus factores substanciales. Nosotros no nos hemos negado, en momento alguno, a revisar nuestros precios. Pero es justo que si se nos facilita el carbón cuatro veces más caro que en 1939 y los enseres y maquinarias cinco veces más, mantengamos la tesis de que se nos abone cuatro veces más el valor de nuestros productos, porque lo que con ello defendemos en justicia es nuestro poder de compra y, en última instancia, nuestro derecho a existir y comerciar. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. El señor presidente de la Nación agradece, poniéndose de pie*).

Colonización, racionalización de la explotación y revalorización de los productos de la tierra siguen siendo, en nuestra obra de gobierno, el plan central.

El impulso de la industria y del comercio ha sido considerable. En el territorio nacional de Neuquén se ha efectuado un estudio geológico-económico del distrito minero de Andacollo, investigándose las posibilidades económicas de los yacimientos de minerales de oro, plata y plomo, y algunas manifestaciones aluvionales de mineral de mercurio.

Las rocas de aplicación industrial y minerales no metalíferos de la provincia de Entre Ríos han sido estudiados, principalmente, para utilizar las arenas impuras, arenas para la industria química, calcáreas, yeso, areniscas y tierra para alfarería.

Otros estudios se han realizado en Tierra del Fuego para determinar las existencias de minerales. En La Rioja, Catamarca, Jujuy, San Juan, Córdoba y Mendoza han sido relevadas geológicamente áreas muy vastas; en Tucumán se han efectuado investigaciones relacionadas con las vertientes de aguas salinas de la zona de El Timbó.

Las perforaciones ejecutadas en el Chubut permiten incorporar automáticamente unas diez mil hectáreas de tierra por cada perforación que suministra agua. Hasta la fecha han sido entregadas unas doscientas mil hectáreas a las explotaciones ganaderas.

Ciento sesenta mil litros de agua potable, de excelente calidad, a 60 grados centígrados de temperatura, se han obtenido de una capa artesiana situada en Comandante Espora, base aeronaval a corta distancia de Bahía Blanca. A 170 metros de profundidad fueron halladas aguas de óptima calidad en el Liceo Militar de Córdoba.

Varias industrias han sido declaradas de “interés nacional”; se han estudiado las posibilidades de implantar nuevas industrias de acuerdo a las disponibilidades de materias primas y fuentes de energía, principalmente en Mendoza, San Juan y San Luis. Se han fijado normas para la elaboración de diversos productos alimenticios; han sido estudiadas la tipificación y fijación de precios de las materias primas y se ha procedido a la reorganización del Instituto Tecnológico, inaugurándose nuevos laboratorios.

Setenta y seis plantas industriales radicadas en el exterior han sido autorizadas para incorporarse al país. Sus actividades principales son productos químicos,

materiales plásticos, instrumentos de precisión, industrialización de fibras, tejedurías de algodón, lana, rayón y lino; metalurgia y mecánica, empresas de construcción y de transportes. Ha sido estudiada la organización funcional de treinta y tres empresas incorporadas, cuyos activos exceden de 274.000.000 de pesos, con objeto de arbitrar los medios adecuados para colocarlas en un plano de máxima producción.

Se han propiciado medidas para aumentar la producción, facilitar la distribución y el transporte de mercaderías, restringir la exportación y, en caso necesario, fomentar la importación de aquellos artículos y materiales que el país no contaba en cantidades suficientes. Los precios de los renglones de consumo general han sido contenidos usando uno de estos dos sistemas: fijación de precios máximos o compensaciones a cargo del Estado.

Por un valor de 2.010.000.000 de pesos han sido inscriptos, durante el año 1948, 125.783 contratos de prenda con registro. Estas operaciones han coadyuvado a la prosperidad general.

Ochenta y dos mil toneladas de algodón ha consumido la industria, y ha producido 70.500 toneladas de hilados.

A 1.100.000.000 de pesos alcanzan las obras hidráulicas y de electrificación terminadas en 1948 o que, al finalizar el año, se hallan en ejecución o en condiciones de ser inmediatamente comenzadas.

Cuatro unidades, con una capacidad de 30.000 toneladas, se han incorporado a la flota petrolera. Se han explotado 220.000 kilómetros cuadrados. Medio millón más de metros cúbicos que el año anterior fueron elaborados en las destilerías fiscales. Ya están construidos 720 kilómetros de los 1.700 que, en total, ha de tener el gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires *(aplausos)*. Con la incorporación de las concesiones de Avellaneda, Cuatro de Junio, Lomas de Zamora y Bahía Blanca, ha quedado a cargo de la Nación el 97 % del volumen total de gas que se distribuye en el país.

Los recursos energéticos, minerales sólidos, vegetales y derivados, son objeto de estudios y preferente atención.

En materia de transportes se ha tenido que llevar a efecto en el transcurso del año último no ya el trabajo normal requerido por el desenvolvimiento mismo de aquellas actividades, sino que ha habido que empezar por crear y estructurar el

organismo estatal que habría de tener a su cargo la dirección de tan importante aspecto de la vida del país.

Nacionalizados los ferrocarriles y substituida la gerencia y administración foráneas por otras netamente argentinas, fueron muchos los problemas que se presentaron y no fáciles las soluciones requeridas. La influencia de la conflagración mundial en la carencia de toda clase de material de transporte es bien conocida y tuvo repercusiones inmediatas de muy graves proyecciones *(aplausos)*. Posiblemente el hecho de estar los ferrocarriles en manos extranjeras, fue causa de que, al amparo de desidias gubernamentales, todo el material indispensable para su explotación tuviese que ser importado. No era un buen sistema desde el punto de vista del interés nacional, pero podía serlo en orden a la cadena de intereses internacionales que venían rigiendo la economía mundial *(aplausos)*.

No ignoro las censuras lanzadas contra el organismo a cuyo cargo se encuentran los transportes, por aquellos sectores que tienen como única finalidad promover inquietudes y recelos, bien sea con finalidades políticas, bien sea con propósito de servir al capitalismo extranjero. Criticar una obra es más fácil que solucionar un problema. Sin desconocer la existencia de posibles errores, oportunamente rectificados y subsanados, que tuvieron su origen en la necesidad misma de tantear la solución de aquellas cuestiones, puedo asegurar que la labor, examinada en conjunto, arroja un saldo altamente favorable, sobre todo si se tiene presente que su acción alcanza a los transportes terrestres de toda clase, a los aéreos y a los marítimos. Se ha cuidado de garantizar la seguridad del tránsito ferroviario, lamentablemente afectado por el deplorable estado de conservación de las líneas; se ha creado la Empresa Nacional 17 de Octubre, que es el primer servicio automotor instalado por el Estado, concediéndose participación en las ganancias a los obreros y adquiriéndose un número considerable de modernas unidades de material rodante *(aplausos)*; se han conseguido, merced a una organización racional, importantes ahorros en los gastos de explotación; se han mejorado e intensificado los capitales y los servicios de transporte aéreo, tanto en lo que afecta a las sociedades mixtas que realizan el servicio de cabotaje como en lo que se refiere a la FAMA. Se han incorporado a la matrícula nacional 81 buques de propiedad particular y 21 del Estado, cuyo movimiento, traducido en los respectivos datos estadísticos, refleja un volumen de interesantes proporciones en

el intercambio comercial; se han introducido economías y se ha perfeccionado el sistema administrativo y contable de la comisión que el ministerio mantiene en Londres y se ha concertado la adquisición de 26 modernos trenes diesel. Al Estado, que empieza su actuación al frente de unos servicios nacionalizados, hay que concederle un crédito de confianza. Nadie de buena fe podrá decir que diez meses de actuación representan espacio suficiente para la feliz solución, en circunstancias mundialmente anormales, de los complejos problemas del transporte. Debo señalar, entre ellos, la eliminación de los pasos a nivel dentro de las grandes ciudades. Es éste un asunto que en la Capital Federal causa graves trastornos y ofrece peligros de frecuente y desgraciada comprobación. Se encuentra ya en estudio la solución adecuada que, por otra parte, una vez lograda significará un apreciable ahorro en los gastos de explotación.

El problema de los transportes urbanos en el Gran Buenos Aires ha merecido también muy señalada atención por parte del Poder Ejecutivo, adoptándose, entre otras medidas relacionadas con la adquisición de material rodante y de establecimiento de nuevos recorridos, el acuerdo de invertir 154.000.000 de pesos en la construcción y extensión de líneas subterráneas en la Capital Federal. Por otra parte, la situación precaria en que se venía desenvolviendo la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, obligó a declarar la caducidad de la concesión otorgada, ordenándose su liquidación y encomendando a la Comisión de Control el estudio de la futura organización de los servicios públicos de transporte urbano, dejándolos a cargo del Estado *(aplausos).*

Diecisiete oficinas de correos nuevas, treinta y ocho dependencias reabiertas y ciento dos estafetas de nueva creación es el saldo de las habilitaciones del ejercicio que nos ocupa. En el ramo de telecomunicaciones fueron creadas veintisiete oficinas mixtas, nueve radioestaciones en cabeceras de distritos y otros servicios menores; 509 kilómetros de línea fueron reparados, aumentándose nuevos conductores en una extensión de 372 kilómetros. De las ochenta obras licitadas para la construcción de edificios para oficinas de correos, se ha iniciado la ejecución de sesenta y ocho.

Han sido rescatadas las acciones de la ex empresa mixta de teléfonos por un valor de 150 millones de pesos al precio de 102 % *(aplausos)* y los debentures por valor nominal de 66.846.000 al precio de 101,50 pesos por ciento. Las estaciones

en funcionamiento han aumentado en número de 23.746. El total de llamadas interurbanas ha sido de 27 millones.

Otro renglón de capital importancia, que el Poder Ejecutivo ha tratado con el mayor celo, es el relativo a la salud pública.

El plan analítico del gobierno se ha ido cumpliendo de acuerdo a las etapas previstas con los inconvenientes naturales que, de un modo general, se han presentado en todo el país en materia de mano de obra y de materiales.

Se han instalado prácticamente casi todos los institutos de investigación y tratamiento a que se refiere la ley 13.019, y también algunos no previstos, pero que la práctica demostró que eran necesarios.

Las delegaciones regionales, que constituyen una réplica administrativa y técnica de la organización central, van extendiendo paulatina y racionalmente su acción, aunque no sin tropezar con dificultades locales, pues es difícil incorporar *in situ* personal competente.

Se ha organizado el transporte aéreo de enfermos, mediante 12 aviones-ambulancias que trabajan en coordinación con las delegaciones y 100 ambulancias terrestres que fueron distribuidas por todo el país.

Se han instalado 7 hospitales regionales con 400 camas y 30 microhospitales rurales con 14, ampliándose pabellones y servicios en los ya existentes.

Se pusieron en funcionamiento 5 maternidades, creándose y habilitando 50 Centros de Maternidad e Infancia en zonas alejadas de territorios y provincias; se creó además el Instituto de Puericultura de Córdoba y 60 Centros de Maternidad e Infancia que serán reorientados.

Las actividades vinculadas con la fabricación, distribución y expendio de medicamentos, fueron rigurosamente controladas, evitándose el agio, permitiéndose no obstante aumentos de precios a los industriales cuando dichos aumentos obedecen fehacientemente a correlativas alzas de materias primas y de mano de obra.

No se dudó un momento en poner en manos de la justicia a los falsificadores de medicamentos descubiertos el 1.º de marzo de 1948, con el propósito de que el artículo 200 del Código Penal, delito contra la salud pública, dejara de ser letra muerta, como lo había sido desde la sanción del código.

Se ha creado un organismo especial para estudiar las materias primas del país, vinculadas con la fabricación de medicamentos, integrándose la organización con

un grupo importante de investigadores. Se difundió el sistema EMESTA, con el propósito de obtener, con la colaboración privada, una línea de productos económicos, distribuidos por el propio ministerio.

El Instituto Nacional de Hemoterapia, creado en 1947, cumplió una acción extraordinaria, extendiendo sus filiales al interior del país, tomando como base de operaciones la ciudad de Córdoba y los hospitales nacionales.

Se instalaron 60 consultorios odontológicos debidamente equipados y se puso en funcionamiento el Hospital Nacional de Odontología de la Capital Federal.

Se ha planificado la lucha contra el cáncer sobre la base del diagnóstico precoz, la educación popular, el tratamiento con rádium y radioterapia, haciendo llegar equipos y materiales muy completos a zonas antes tributarias de Buenos Aires.

La campaña antipalúdica ha determinado la desaparición del paludismo endémico. Bastan las cifras: en 1946 se registraron 100.000 casos nuevos de paludismo. En 1948 se anotaron sólo 6 casos *(aplausos prolongados).*

Los estudios sobre climas, aguas termales y minerales han proseguido, ajustándose el funcionamiento de los dos nuevos hospitales hidrotermales para obreros, inaugurados en Río Hondo y en Carhué.

La medicina del trabajo fue dotada de organismos técnicos, lo más completos posible; el Laboratorio de Higiene Industrial, el Instituto de Clínica Tecnológica, el Hospital Tecnológico en vías de Habilitación en Nueva Pompeya (400 camas), el Museo de Medicina del Trabajo y el Taller de Rehabilitación de Obreros Inválidos.

La política demográfica ha merecido el especialísimo cuidado que su influencia ejerce sobre el futuro argentino. La dispersión de esfuerzos ha sido corregida centralizando en uno los servicios de inmigración que antes dependían de diversos centros administrativos. Pero el paso que falta dar aún es reunir en un organismo no sólo la administración, sino las funciones de orientar y ejecutar la política demográfica, inmigratoria y colonizadora.

La población, base esencial de la existencia moral del Estado, reclama una celosa vigilancia y una planificación minuciosa en cuanto a selección, encauzamiento y radicación de inmigrantes se refiere. De ahí la necesidad impostergable de crear el organismo estatal que concentrando aquellas actividades e interpretando

los deseos del Poder Ejecutivo lleve adelante, con unidad de pensamiento y de acción, todo cuanto concierne a migraciones, colonización y población, incluyendo en ello la administración de la tierra fiscal, como primer paso tendiente a lograr de modo realmente justo y eficaz el deseo tantas veces enunciado de que, aquélla, sea un patrimonio del que la trabaja.

De tal modo, planificada la promoción y selección de las corrientes migratorias, mediante la concertación de convenios adecuados, y encauzada su actividad en el país por una adecuada oferta de trabajo, efectivizada por la acción estatal de vigilancia, ayuda y protección, cabe esperar de este aporte valioso de energía un mayor y mejor aprovechamiento de la riqueza nacional.

Interminable sería la tarea de enumerar uno por uno todos y cada uno de los resultados obtenidos con la obra de gobierno realizada por los órganos de la administración nacional. Pongo, pues, punto final a la reseña de los hechos que he considerado más significativos de la labor realizada desde 1.º de mayo de 1948 a fin de marzo del corriente año *(aplausos).*

La labor que ha realizado el Poder Ejecutivo en materia de Trabajo y Previsión es bien conocida y no necesita de amplias explicaciones. Su acción para el mejoramiento de condiciones de vida de los trabajadores y para su capacitación técnica, así como la obra realizada en lo que se refiere a higiene y seguridad de trabajo, previsión social y asistencia de los menores, mujeres y ancianos desamparados, adquiere cada vez mayores proporciones, y también es de día en día más eficaz su intervención en los conflictos entre capital y trabajo *(aplausos).*

Unos cuantos datos estadísticos sirven para probar aquella realidad mucho mejor que cualquier comentario o apreciación subjetiva.

En 1948 se recibieron 121.019 denuncias por accidentes del trabajo; el monto de las indemnizaciones correspondientes a las mismas se elevó a más de $ 7.000.000, y los juicios iniciados por obreros y empleados bajo el patrocinio jurídico gratuito del Ministerio de Trabajo y Previsión representan un total en el monto de los derechos declarados de cerca de 3.000.000 de pesos.

Se han acordado 4.905 subsidios a la vejez por valor de más de 10.500.000 pesos *(aplausos).*

Intensa ha sido la labor realizada en punto a orientación profesional y aprendizaje. Con las 38 escuelas y los 55 cursos establecidos en 1948 llegan a 131 escue-

las y 204 cursos los servicios actualmente en funcionamiento. El total de alumnos inscriptos alcanza a 32.500 *(aplausos).*

La estadística social nos proporciona datos del mayor interés.

Entraron, en el último año, 154.000 pasajeros de ultramar, mientras que salieron 34.000, lo que deja un saldo neto de 120.000 nuevos habitantes, de los cuales 109.000 eran pasajeros de segunda y tercera clase, y los 11.000 restantes, de primera clase.

Cabe apuntar que esta última cifra resulta extraordinaria con respecto a los años anteriores, en los cuales se equilibraba el movimiento de entrada y salida de pasajeros de primera clase. Revela este dato el ansia de establecerse en nuestro territorio, pues colmadas las facilidades de inmigración proporcionadas por el gobierno y las empresas navieras, la masa inmigratoria recurre y se obliga a obtener pasajes de primera clase. Es también síntoma de que existe una inmigración que viene a la Argentina con medios económicos considerables. La incorporación de esa masa humana no provoca problemas de ocupación: la escasez de brazos es bien conocida y consecuencia de nuestro desarrollo industrial. Nuestra industria, que en 1935 empleaba 452.000 obreros y 846.000 en 1943, ocupó un promedio durante el año pasado de 1.169.000 *(aplausos).*

El incremento en los salarios pagados, ha seguido un ritmo aún superior: mientras la ocupación aumentaba en 38% entre 1943 y 1948, el monto de los salarios pagados al conjunto de los obreros industriales pasaba de 1.285.000.000 de pesos en 1943 a $ 4.750.000.000 en 1948, o sea un incremento del 270 por ciento.

De la relación entre ambas cifras se deduce que el ingreso medio del obrero argentino creció en 167% desde 1943. Solamente en el último año el aumento fue de 33,5 por ciento.

Como ya es común, se aducirá que si los precios aumentan, el incremento de los salarios pierde en parte su eficacia. Es necesario, sin embargo, comparar las magnitudes relativas de los fenómenos de alza para llegar a conclusiones válidas.

El costo de la vida también tiende a alcanzar valores más altos. Si se parte de la base 1943 igual a 100, se llega a un índice promedio de 180 para 1948 y de 216 en marzo de este año. El fácil cómputo aritmético demuestra que a un mayor salario industrial del orden de 167% se opone un alza en el costo de la vida de 80%, si

se compara 1948 con 1943, y que a un incremento de 33,5% del ingreso obrero en el último año corresponde un mayor costo de la vida de 12,5 por ciento.

Podríamos seguir comparando datos estadísticos para llegar siempre a la conclusión de que esa diferencia entre costo y salarios ofrece un resultado altamente favorable a las condiciones de vida de nuestra clase trabajadora.

Carece de fundamento la aseveración que algunos sectores, con clara intención política, tratan de difundir en el sentido de que los beneficiarios del mayor rendimiento del salario corresponden al interés del poder público en mejorar sus condiciones de vida y promueven huelga tras huelga. El dato preciso para refutar tal concepto se encuentra en el hecho de que en todo el país, en 1948, las jornadas perdidas por huelgas en la industria no alcanzaron al 1% del total de las jornadas laborables: fueron exactamente el 0,9% *(aplausos).*

Resulta satisfactorio comprobar la mínima influencia perturbadora de los conflictos sociales en el volumen físico de la producción. La tiene en mayor grado el ausentismo personal "por motivos particulares" que, en 1948, redujo en 3,7% el total de las jornadas laborables.

La disminución en el tiempo trabajado por obrero, que el año anterior parecía haberse detenido, continuó en 1948, de lo que resulta que el obrero argentino trabajó en 1948, término medio, un 10% menos que en 1943.

Importa señalar que no obstante los hechos apuntados, la producción industrial en el año 1948 ha sido muy superior a la de los años transcurridos desde 1943 inclusive; diferencia favorable que aun habría sido mayor, como es lógico, si el ausentismo hubiese sido menor. Efectivamente, el volumen físico de la producción industrial argentina –esto es, medido en las cantidades materiales producidas, no en su valor– registra un aumento de 34,5% desde 1943, siendo ese incremento mayor en la producción de bienes durables (67,5%) que en la de bienes de consumo (23,3%).

Los obreros argentinos, trabajando menos, producen más. Ha aumentado el rendimiento medio por hora trabajada y si no ha sido mayor la producción es porque se han trabajado menos horas.

El mayor rendimiento debe atribuirse a una mejor capacitación de los operarios como resultado de las medidas adoptadas y de la mayor cantidad de maqui-

narias instaladas como consecuencia de la política de industrialización que hemos seguido *(aplausos).*

No ha sido ajeno a este resultado el ordenamiento de las condiciones de trabajo a través de convenios, laudos y decretos de los cuales entraron en vigor en 1948: 1.074 convenios, 469 decretos y 72 laudos. Recuérdese que en 1943 se firmaron sólo 4 convenios colectivos y se verá el progreso realizado.

La previsión social también se ha afianzado en forma notable: en el quinquenio 1943-1948 el número de afiliados al Instituto Nacional de Previsión Social pasó de 482.000 a 3.245.000; es decir, que se multiplicó 7 veces. Queda así afianzado no sólo el bienestar material presente, sino que se asegura el bienestar futuro *(aplausos).*

La conciencia previsora se desarrolla también fuera de la esfera de la obligación legal: los depósitos en cajas de ahorros bancarias se incrementaron durante el año pasado en 850.000.000 pesos. El total de depósitos de ahorro alcanzaba, al 31 de diciembre último, a 6.094.000.000 pesos contra 2.761.000.000 en igual fecha de 1943. En el quinquenio, pues, se ha duplicado con exceso el ahorro popular.

Problema social de notoria gravedad es el relativo a la escasez de vivienda. El Poder Ejecutivo no ha regateado su esfuerzo para aumentar la capacidad de habitación en la Capital Federal y en otros grandes núcleos urbanos; y lo ha hecho no sólo en atención a las necesidades de los trabajadores de menores ingresos, sino también a los de tipo medio. A este propósito, yo quisiera recabar del Honorable Congreso la pronta consideración de la ley que sobre fomento de la vivienda figura en el Plan de Gobierno. Contiene normas que posiblemente, con pequeñas modificaciones derivadas del cambio de circunstancias desde la fecha en que fue redactada hasta el día de hoy, habría de rendir muy considerables ventajas y representaría también una nueva muestra de la compenetración y colaboración existentes entre los Poderes Ejecutivos y Legislativo.

Ningún esfuerzo en lo que se refiera a construcción de viviendas es despreciable. Así, por ejemplo, la aplicación del decreto encaminado a facilitar la construcción de viviendas sobre edificios de planta baja y espacios libres, ha permitido que se ultimen con el Banco Hipotecario Nacional 836 operaciones durante el año 1948, por un valor de 33.000.000 de pesos, cifra muy superior a la del año precedente.

Se ha impulsado también por el propio banco la construcción y adquisición de viviendas de propiedad colectiva, habiéndose inscripto durante el año que se lleva de experiencia 3.711 personas solicitantes de los créditos correspondientes, por un valor de 35.000.000 de pesos. En el momento presente se encuentran ya constituidas 212 sociedades adquirentes de propiedad colectiva.

Fuera de ese tipo de préstamos de finalidad especial, el banco, dentro de sus operaciones normales, ha prestado 560.000.000 de pesos para toda clase de edificaciones. De ellos 435.000.000 de pesos para la adquisición de la vivienda familiar propia.

El mismo banco, por intermedio de la Administración Nacional de la Vivienda, ha dado principio de ejecución a un vasto plan dentro de la zona del Gran Buenos Aires. La primera etapa ya ha comenzado y comprende cerca de 4.000 unidades con varios ambientes, para lo cual se invertirán en el año alrededor de 125 millones de pesos y la capacidad de albergue no será inferior a 15.000 personas.

Es innecesario decir que la acción de la entidad bancaria oficial se extiende a otras muchas ciudades del interior.

El Poder Ejecutivo se ha propuesto dar unidad a la educación del pueblo argentino, formando su conciencia histórica, fijando los objetivos mediatos e inmediatos y exaltando la voluntad ferviente de servir a Dios, a la patria y a la humanidad.

Nuestra educación debe imponer los siguientes principios: 1.º) Que en la conciencia encaje exactamente la justicia. 2.º) hacer comprender que el fin de la vida no es la riqueza, sino la virtud. 3.º) Que el individualismo es egoísta y destructor. Que el hombre no puede vivir aislado; de consiguiente, debe desarrollar su espíritu social, de cooperación altruista. Que fijando con precisión los deberes y los derechos sociales se hará efectivo el *amaos los unos a los otros (aplausos prolongados).* 4.º) Que el conflicto humano es esencialmente un conflicto entre la fe y la incredulidad. Que la recuperación de la fe es el objeto de nuestra cruzada, que se inspira en la verdad y en el bien común. 5.º) Afirmar, como fundamento de la democracia, la expresión del pueblo en comicios libres. 6.º) La conciencia nacional ha de formarse en concordancia con el lenguaje, con la historia, con las tradiciones argentinas y *con el conocimiento objetivo y directo de todo el país por sus habitantes*. Así se afirmará el concepto de patria y de soberanía *(aplausos).*

7.°) La economía ha de orientarse con un amplio espíritu de justicia distributiva. Enseñando a respetar el capital, como que él es trabajo acumulado, pero enseñando también que él no puede ser nunca un factor de opresión y esclavitud nacional o internacional. 8.°) Cuidado y vigilancia de la salud. Educación sanitaria en la que se comprende la educación física. 9.°) Estimular por todos los medios la educación moral, científica, artística, práctica y vocacional de acuerdo con las aptitudes de los educandos y las necesidades regionales del país.

Las metas de la escuela argentina fueron hasta hace muy poco tiempo: la riqueza, la sabiduría y la jubilación. Hoy las metas de la escuela son:

1.°– Entronizar a Dios en las conciencias, exaltando sobre lo material lo espiritual *(aplausos).*

2.°– Suprimir la lucha de clases para alcanzar una sola clase de argentinos: *los argentinos bien educados (aplausos).* Educación integral del alma y del cuerpo: educación moral, intelectual y física.

3.°– Unir en un solo anhelo, en una sola voluntad, a todos los argentinos. Para que ese sentir nacional se ahonde y tenga profundas raíces en todo el suelo de la República, hemos extendido el ámbito del aula a los cuatro confines de la patria.

El joven argentino debe conocer todo su país no por referencias, sino por sus propias comprobaciones *(aplausos).*

4.°– Cada argentino debe ser un valor perfeccionado de alta capacidad técnica y gran impulso creador. Cada argentino debe considerarse indispensable para la vida del país. El milagro de nuestra grandeza no será efectivo hasta que el último y más humilde no sienta el honor de serlo y no se sienta entonces indispensable para el porvenir de la patria *(aplausos).*

5.°– Cada ciudadano debe aspirar a ser dueño de un pedazo de suelo y de un pedazo de cielo de su patria.

Dueño en lo material de un pedazo de suelo para fecundarlo con su esfuerzo y embellecerlo con su inteligencia; en lo espiritual, de un pedazo de cielo en el que quepan sus ansias de perfección moral.

6.°– Difundir la doctrina de independencia económica y política para afianzar la paz nacional e internacional por el reinado de la justicia. *(¡Muy bien! Los señores legisladores y ministros, como también el público de las galerías, de pie,*

aplauden insistentemente al señor presidente de la Nación, quien agradece las manifestaciones).

Sr. Presidente *.– Invito a la Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio.*

Así se hace siendo las 10.

Siendo las 10 y 25, dice él

Sr. Presidente *. – Continúa la sesión de Asamblea.*

El excelentísimo señor presidente de la Nación continua la lectura del mensaje:

En mensajes anteriores he tenido la honra de exponer a vuestra honorabilidad los fundamentos doctrinales de la nueva política económica argentina y los rápidos progresos alcanzados para pasar de una economía de tipo capitalista a una economía social.

Parecería que la amplitud de argumentos aportados y la abundancia de hechos producidos como consecuencia de las nuevas normas económicas, hubieran bastado para convencer a los más reacios de los favorables resultados obtenidos. Desgraciadamente, el interés político, la pasión partidista o la apatía en juzgar por sí y en forma independiente de los cenáculos malevolentes, han desviado la recta interpretación de los hechos y la correcta apreciación de los esfuerzos que el gobierno realiza.

Resulta realmente inconcebible que ante una convulsión económica mundial como la que estamos viviendo, frente a las actitudes adoptadas por la gran mayoría de países cuya potencialidad económica absorbe la casi totalidad de los recursos mundiales y en vista de la fantástica acumulación del oro mundial por parte de un solo país, no exista el suficiente grado de patriotismo para examinar la situación con la serenidad que requieren los problemas que afectan a la decisión argentina de ser económicamente libre.

Dos órdenes de inconvenientes se oponen a nuestra acción: los que nos crean quienes antes lucraban con el trabajo de nuestro pueblo y los derivados de una situación anormal producida por las consecuencias de la última guerra y por los temores de una nueva contienda. Si estos últimos inconvenientes son el tributo que los pueblos debemos pagar para mantener una convivencia más o menos

aceptable o una concordia más o menos prolongada, procuramos aceptarlos como una imposición ineludible de la historia y seguimos bregando para soslayarlos o impedirlos en la medida de nuestras fuerzas. Pero los inconvenientes que nacen de la maldad de unos egoístas que para recuperar sus privilegios menosprecian el bienestar que van alcanzando las populosas masas argentinas, y para lograr sus bajos objetivos no titubean en desprestigiar a nuestra patria y en difamar a los hombres que estamos empeñados en evitar que sea posible un retroceso en la marcha que hemos emprendido, habrán de caer desmenuzados por la fuerza incoercible de la verdad y de la entereza que guía nuestros pasos *(aplausos).*

Los diez mil griegos que partieron de Sards a las órdenes de Ciro tardaron un año y tres meses en llegar a la Propóntide conducidos por la prudencia de Jenofonte. Pasaron hambre, frío, incomodidades y vejaciones. Incluso la desilusión y las traiciones encontraron eco en sus falanges, pero les conducía una fe que los hacía invencibles. Las rivalidades internas se nublaban cuando se requería el esfuerzo de conjunto. No había tracios, lacedemonios ni atenienses en la hora decisiva. No había más que griegos para la lucha y para el triunfo. ¿No podemos esperar que en el gran empeño de ser seamos uno solo todos los argentinos? ¿Puede un matiz político ser tan fuerte que nos separe mientras marchamos a la consolidación de nuestra independencia? *(aplausos)* ¿Podemos admitir impasiblemente las actitudes hostiles, las acciones contrarias a un esfuerzo que venimos realizando, pueblo y gobierno, en beneficio exclusivo de nuestra patria? En nuestros días, al igual que cuatro siglos antes del nacimiento de Cristo, la defección de los ciudadanos, en las horas solemnes de la patria, ¡no tiene más que un solo nombre! *(aplausos).*

Si contemplamos fríamente el acontecer económico del mundo en estos últimos tres años, vemos que la Argentina, parte minúscula dentro del complejo económico mundial, ha sabido aguantar y resistir los embates de fuera y los alfilerazos domésticos. La conmoción financiera, la presión internacional sobre los mercados y control de los precios, han sido resistidos con éxito por la Argentina. Las campañas de agitación política interna han pretendido convencer al pueblo [de] que la inflación, en vez de ser un fenómeno exterior que repercute en nuestra economía, era consecuencia de una mala política interna. El choque internacional ha repercutido amortiguadamente en nuestra casa gracias a las

medidas de previsión adoptadas antes de que aquél se produjera o a medida que se percibían actitudes desfavorables.

Este antagonismo no es una novedad a la que nuestro país sea el único que se vea obligado a hacer frente en las actuales circunstancias. A pesar de la corriente fuertemente internacionalista a que se abocaron todos los países al término de la primera guerra mundial, Lucien Brocard[159] decía en 1931: "Las naciones están unidas unas a otras con más intensidad que nunca por el comercio de mercancías y de capitales..., pero al propio tiempo que la evolución económica aproxima a las naciones, desarrolla una multitud de influencias que, en su conjunto, tienden a multiplicar entre ellas las ocasiones de conflicto y a exasperar su lucha". Palabras acertadísimas, que hoy vuelven a revestir plena actualidad. Si algo podría añadirse es que, con el correr de los tiempos, se ha agravado el antagonismo, porque se ha demostrado claramente que las dos grandes guerras últimas que ha sufrido la humanidad no perseguían otro objetivo que acaparar, uno u otro bando, la economía mundial.

Los argentinos, como ciudadanos de un país libre y gallardo, tenemos la obligación de oponernos a cualquier suerte de avasallamiento, sea quien sea el que lo intente. Para ello no hemos de reparar en medios ni en sacrificios. Dije, hace más de cinco años que, si por rechazar cualquier imposición debíamos prescindir de las comodidades de la civilización, estábamos dispuestos a cualquier sacrificio *(aplausos)*. Que mientras tuviésemos caballos, los criollos no echaríamos de menos los automóviles; y si ni caballos poseyéramos, a pie recorreríamos nuestros caminos sin fin. Y si algún osado quisiera acorralarnos, para defender nuestra patria no precisaríamos los adelantos atómicos ni las armas automáticas. Nos bastaría una tacuara, nos bastarían nuestros puños mientras en nuestros pechos palpitara nuestro corazón. *(¡Muy bien! Aplausos prolongados. Los señores legisladores y los concurrentes a las galerías, de pie, aplauden insistentemente. El señor presidente de la Nación agradece, poniéndose igualmente de pie).*

No es que yo crea que este caso llegue a presentarse a los argentinos. No vayan a interpretar los agoreros que preveo desastres y calamidades. Sólo expreso la

[159] Lucien-Pierre Brocard (1870-1936), francés, doctor en Derecho, profesor de Economía Política en la Universidad de Nancy.

convicción bien arraigada en mi espíritu de que los argentinos constituimos un pueblo que no sabe doblegarse ante ninguna imposición. ¡A las buenas, todo! ¡Frente a una amenaza, nada! *(aplausos prolongados).*

¡Dicen que no tenemos reservas de oro! Lo que es falso como lo evidencian los balances del Banco Central. ¡Nos compadecen porque la moneda no está suficientemente respaldada! Yo les contestaré por boca de la Delegación del Oro del Comité Financiero de la extinguida Sociedad de las Naciones: "La teoría monetaria clásica no dejaba de ser una construcción abstracta, sólo realizable en unas condiciones económicas ideales, que no otra cosa constituye el librecambio universal preconizado por los economistas liberales".

El presidente del Midland Bank, mister McKenna[160], afirmó: "Ha pasado el tiempo de la creencia infantil de que mientras la moneda está respaldada por el oro todo va bien. Una experiencia terrible ha destruido esta fe. Hemos comprobado que la vuelta al oro no llevaba en sí la prosperidad y que su abandono no acarreaba la ruina... Esto es así, a pesar de que será difícil desarraigar la convicción profunda de que el oro es el respaldo más firme para una moneda sana, la protección más segura contra la inflación y la mejor intervención política en las monedas. La experiencia demuestra que, a pesar de la existencia del oro, la impresión tan extendida de que actúa automáticamente es una pura ilusión. De hecho siempre debe ser dirigido en una cierta medida... No veo porqué debe alarmarnos la idea de una moneda dirigida".

Debemos preguntarnos, pues, si el sistema dinerario apoyado en el oro ha impedido la desvalorización producida por las guerras o esta desvalorización ha sido consecuencia de las medidas de gobierno. La respuesta, por poco que consideremos los hechos que el siglo en que vivimos ha puesto ante nuestros ojos, es, evidentemente, negativa en ambos supuestos. El respaldo oro ha sido en muchas ocasiones un estorbo al progreso económico, pues cada vez que se ha desvalorizado, como consecuencia de un aumento de su producción, mayor ha sido la expansión económica y más decididamente se ha acentuado la prosperidad de un país.

[160] Reginald McKenna (1863-1943). Banquero y político liberal inglés.

Desde el momento en que un solo país tiene las tres cuartas partes del oro del mundo, este metal ha perdido la importancia que tenía anteriormente *(aplausos)*. Ya no puede ejercer las funciones reguladoras que antes tenía confiadas. No por haberse producido tal acaparamiento el mundo se ha venido abajo, ni los países se han arruinado. Debemos preguntarnos si con la eliminación del oro como factor de garantía monetaria no se ha librado al mundo de una tiranía ejercida arbitrariamente por un puñado de acaparadores, y si la moneda de cada país no se sacudirá el yugo a que la tenían uncida los que manejan el comercio internacional.

No caeremos en la ingenuidad de pretender ilusionarnos con el truco irresponsable del papel moneda. Pero nuestra política económica, como aplicación práctica de los principios políticos que informan nuestro movimiento, tiende a buscar un respaldo muy superior, mucho más efectivo que el de un montón de oro apilado en los sótanos de un banco o en las entrañas de la tierra. El respaldo de nuestra estructura económica lo hemos buscado en la potencialidad de nuestro pueblo y de nuestra propia riqueza: en la ocupación total de nuestros brazos y en el incremento positivo y consolidado de nuestra renta nacional *(aplausos prolongados)*.

Ha dicho un destacado economista que "un sistema político sólo triunfa si tiene fuerza para imponerse, y una vez que ha triunfado obliga a la adopción en el ámbito económico de los principios que lo informan. El triunfo de los movimientos políticos de signo social lleva unido, por consiguiente, un determinado tipo de política dineraria, pues no puede haber, a la larga, una disociación entre lo político y lo económico, y es ilusorio pretender alcanzar los fines de una política de signo social con una organización dineraria propia de un sistema de signo individual". O más claramente dicho, en el lenguaje llano con que siempre he hablado a mi pueblo, a un sistema político ejercido por los oligarcas corresponde una política económica que favorezca a las doscientas familias privilegiadas; pero a la política peronista le corresponde llevar a cabo una política económica que lleve el bienestar a toda la masa del pueblo que antes era explotada por la oligarquía. *(Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. El señor presidente de la Nación agradece, poniéndose de pie)*.

No llevaremos nuestra acción a términos de venganzas; nos basta conducirla por sendas de equidad. No nos importa que sus bienes sigan produciéndoles rentas; nos basta con que la riqueza del país llegue al más apartado rincón y al más humilde de los ciudadanos. Contrasta, pues, nuestra actitud con la de estos señores que, a pesar de que afirman que los estamos arruinando, cuentan con abundantes medios económicos para trasladarse con sus familias, su servidumbre y buen número de sus amistades a los más elegantes balnearios y playas del país y del extranjero y censuran nuestra política económica porque quisieran escurrir las fuentes de riqueza hasta la última gota. En su egoísmo les duele la parte que hoy va al pueblo proporcionándole gustos, satisfacciones y comodidades que antes ellos le impedían que disfrutase *(aplausos).*

Yo sé que no ha llegado el bienestar anhelado a todos los ámbitos del país. Era mucha la injusticia y mucho el atraso que encontramos hoy hace tres años, al subir al poder. Todo va en camino de lograrse, pero debemos preguntarnos si cada uno de nosotros sabemos cumplir con nuestro deber y si hemos puesto el empeño necesario y hemos hecho el esfuerzo que el país esperaba de cada uno de nosotros *(aplausos).*

Estamos en pleno proceso de racionalización económica. Este ordenamiento ha de llevarnos al incremento notorio de la renta nacional. Nuevas actividades, que nos conducen a diversificar la producción en todas sus etapas, acrecientan nuestra riqueza y llegarán a la expansión del bienestar general: único objetivo que preside nuestras aspiraciones y nuestros desvelos. En 1943 se calculaba en 12.000.000.000 el valor de la renta nacional; este valor alcanzó a 31.000.000.000 en 1948. El ingreso anual que per cápita correspondía en 1943 a cada argentino era de 800 pesos; en 1948 esta cifra se elevaba a 1.900 pesos por cabeza.

El proceso de industrialización va acompañado de la consolidación de los mercados y de la tipificación de los productos agropecuarios. Puede haber trastornos momentáneos y desplazamientos más o menos rápidos. Son acontecimientos propios de toda transformación. Puede haber plétora de brazos en las ciudades ante la despoblación de algunas zonas rurales, pero no debemos preocuparnos demasiado del éxodo del campo. Fácilmente puede restablecerse el equilibrio con la inmigración que no se descuida. Además, sin olvidar la atención que las actividades agropecuarias merecen y el destacado papel que tienen en

nuestro sistema económico, debemos tener en cuenta que cuando la mayor suma de energías de un país se vuelca a la agricultura es en las primeras etapas de su evolución económica y que, a medida que se implanta y perfecciona la técnica industrial, tienden a equilibrarse las energías dedicadas al campo y a la industria.

Al aumento de circulante podemos oponer la satisfacción de las nuevas necesidades que se han creado las masas argentinas, reflejo de unas mejores condiciones de existencia; la instalación de nuevas industrias; el inusitado crecimiento de la construcción de viviendas; la transformación de los medios de riqueza; sus leyes protectoras del mayor número de ciudadanos; la dulcificación de los usos y prácticas sociales. Todas estas ventajas y mejoras, todos estos beneficios y ascensos en la vida de nuestra población, a pesar de significar una suma considerable que ejerce su influencia, no pesa en el proceso [inflacionario] lo que representan los agentes externos de presión. Estos agentes externos gravitan de modo más o menos directo sobre la economía de todos los países. Únicamente se verían descongestionados si el país que posee la casi totalidad de las reservas mundiales y, a la vez, influye con sus exportaciones y altos precios, adoptara medidas adecuadas. Por nuestra parte podemos afirmar que las medidas de prudencia adoptadas en el ejercicio vencido han contribuido a neutralizar las exageraciones.

Nosotros hemos adoptado nuestras medidas de defensa, y si mantenemos con energía nuestras decisiones, difícilmente nos veremos defraudados. Nuestro futuro depende de mantener un alto nivel de ahorro nacional y de que el nivel de inversiones que con tal ahorro se realicen mantenga, en lo posible, el nivel de plena ocupación y de óptimo rendimiento. Aumentar la producción y, consiguientemente, la renta nacional, conducirá a variar la estructura económica hasta lograr una economía agropecuaria e industrial equilibrada. Nuestro anhelo consiste en acercarnos a este equilibrio. Por esto no pueden dolernos los sacrificios que nos impone satisfacerlo.

La velocidad adquirida en el crecimiento de los medios de pago ha sido frenada, suprimiendo, ante todo, los créditos de carácter especulativo. Se han reducido en el 1% mensual las sumas de redescuentos que el Banco Central acuerda a los bancos para sus préstamos particulares.

Solamente se han considerado los pedidos de crédito para la instalación de nuevas industrias o ampliación de las existentes en el caso de que aquéllas fueran

de interés nacional o ingresaran al país trayendo el personal necesario. Los préstamos hipotecarios se han otorgado tan sólo cuando se ha tratado de aumentar efectivamente la capacidad de vivienda.

Los bancos, además, deben atender con preferencia los pedidos destinados a satisfacer las necesidades estacionales que requieren la recolección, industrialización y comercialización de la producción nacional, cuidando, al propio tiempo, que el crédito beneficie por igual a las distintas zonas del país. Igualmente se satisfacen los créditos a corto plazo que requiere el sector comercial para la atención de su normal desenvolvimiento.

Se ha ordenado la política de importaciones. En el curso de 1948 la evolución del mercado de divisas ha requerido una intervención más intensa a fin de lograr una utilización racional de nuestras reservas de oro y divisas. En septiembre fue ajustado el régimen de otorgamiento de permisos de cambio a un estudio previo en cada caso, lo que permitió orientar las importaciones hacia países con los cuales disponíamos de mayores facilidades de pago.

Para acrecentar la capacidad productiva de importantes actividades y poner en funcionamiento las nuevas plantas adquiridas, ordenáronse las adquisiciones en el extranjero con objeto de atender el pago de nuevos equipos industriales y hacer frente a la demanda de bienes de consumo, materias primas, repuestos y otros elementos imprescindibles.

Los permisos de importación han sido examinados antes de ser revalidados, teniendo en cuenta el grado de esencialidad de los productos, así como las disponibilidades de divisas correspondientes a cada área monetaria y el estado de las operaciones comprometidas.

Los planes de compras, tanto privados como oficiales, han sido ajustados para lograr un adecuado equilibrio entre las adquisiciones en el exterior y los recursos con que cuenta el país para efectuar pagos internacionales.

Otras medidas acerca de nuevos permisos de importaciones, tipos de cambio, mercado de valores y compras de reparticiones oficiales han sido tomadas para reordenar la economía de acuerdo a normas de la mayor austeridad.

El panorama industrial muéstrase digno del esfuerzo colectivo que está realizando la Argentina.

El número de establecimientos industriales se ha incrementado en un 59% de 1943 a 1948, y el personal en el 38%. En el mismo período se registra el índice más destacado de la evolución de la potencialidad industrial del país, si se observa que otro de los factores que concurren a la producción de los artículos industriales –la fuerza motriz instalada– por cada cien caballos de fuerza instalados en 1943 se contaba con ciento cincuenta y seis en 1948.

Cierto es que, a pesar de tales aumentos, por cada cien kilogramos o unidades de productos terminados en 1943, la industria sólo ha producido ciento treinta y siete en 1948. Pero ésta es cuestión que debe ser analizada con detenimiento si no se quieren atribuir responsabilidades arbitrariamente. En realidad, durante el período 1943-1948, el trabajo, medido con el tiempo trabajado, ha disminuido en un 10% por obrero ocupado. Ello se debe, en parte, a la reducción de la jornada de trabajo en ciertos sectores de la producción y, en parte, al creciente ausentismo de los lugares de trabajo. En 1948 el ausentismo, sin contar las vacaciones retribuidas, ha alcanzado un promedio de 9,3% en total, comprendiéndose las siguientes causas principales:

Por accidentes, 1,2%; por enfermedad, 3,5%; por huelgas, 0,9% *(aplausos);* por motivos particulares, 3,7 %.

Mientras tanto, ha mejorado considerablemente la retribución del trabajo. En 1948 ha alcanzado al triple de lo que percibía en 1943. Como sea que, en igual lapso, el costo de la vida ha duplicado, el poder adquisitivo real de los obreros industriales ha mejorado en un 50%. A este aumento directo en los ingresos del trabajo, súmanse las mejoras sociales en concepto de jubilación, maternidad, accidentes, vacaciones, pago por enfermedad, etcétera. Estas cargas sociales que, en 1943, representaban sólo una décima parte del salario, en la actualidad equivalen a la mitad del salario percibido en efectivo. El trabajador industrial percibía, término medio, 138 pesos mensuales en concepto de sueldo o salario en 1943 e, indirectamente, un adicional de 13,8 pesos por beneficios sociales. En 1948 las cifras respectivas han sido 355 y 178 pesos.

El ritmo de la industrialización puede medirse por el volumen de las importaciones. De 682.000 toneladas de metal que se importaban anualmente en el período de preguerra, se ha pasado a 1.189.000 en 1948; y de 150.000 toneladas de maquinarias y vehículos se ha pasado a 610.000 toneladas.

Forzoso es señalar que gran parte de los artículos últimamente importados están en proceso de instalación para completar o ampliar las plantas industriales nuevas o ya existentes. Cuando entren en funcionamiento actuarán favorablemente en el nivel de precios y, junto a la mayor existencia de productos, el comprador se verá beneficiado por un menor precio. El intercambio comercial también ha sido objeto de comentarios desfavorables cuando, en realidad, los resultados no pueden ser más halagüeños. Excusadme si me detengo un poco exponiendo las cifras auténticas del comercio exterior.

La Argentina exportó, en 1945, 6.400.000 toneladas, e importó 4.200.000. En 1946, exportó 8.200.000 e importó 8.300.000. En 1947, exportó 9.300.000 e importó 11.100.000; y en 1948 exportó 8.600.000 e importó 14.300.000 toneladas. *(aplausos).*

Los valores del saldo ajustado, es decir, incluyendo la diferencia de cambios, han sido favorables cada año, en la siguiente forma: 1945, 1.685.000.000; 1946, 2.273.000.000; 1947, 1.064 millones; 1948, 324.000.000.

De modo que, a pesar de haber importado en 1948 la exorbitante cifra de 14.300.000 toneladas, el saldo ajustado arroja un signo positivo de 324.000.000. Todo esto son bienes que han ingresado al país, que están en manos de la población, que constituyen instrumentos de trabajo creadores de nueva riqueza. Y, ante esta situación, yo me atrevo a preguntar a vuestra honorabilidad si es preferible tener elementos de producción o de trabajo al servicio del país o reservas de oro y divisas para tentar la codicia de los especuladores *(aplausos).* ¿Qué creéis que prefiere el pueblo? ¿Divisas o herramientas de trabajo? *(aplausos).*

Yo bien sé que inmediatamente podrán preguntarme los pesimistas: ¿y qué pasará de ahora en adelante? Pero, en la afirmación anterior se encuentra la respuesta: con los elementos de trabajo produciremos nueva riqueza. Y para lograrlo contamos con la voluntad de nuestro pueblo, con la decisión conjunta de todos los poderes del Estado, y con el auxilio de Dios, que por ser justísimo está con las buenas causas que defiende la Argentina *(aplausos prolongados).*

Éstas son las premisas que deben considerarse para analizar el rumbo de nuestra marcha económica. Por un lado, los hechos influidos por la situación mundial, el reflejo o la resaca de acciones y reacciones provocadas por la voluntad de otros hombres y otros pueblos. Por otro, el tesón y la energía que, con nuestra volun-

tad y nuestro esfuerzo, pretendemos oponer a cuanto signifique un escollo o un tropiezo en nuestro avance. Espero que el Poder Ejecutivo contará con el apoyo del Congreso para proseguir la tarea que juntos hemos emprendido para bien de la patria y por el bienestar de los argentinos. *(¡Muy bien!).*

He de referirme ahora, en particular, a los servicios públicos, cuyo funcionamiento es esencial para la vida de la Nación. Ya he expresado en mensajes anteriores, refirmados por actos concretos de gobierno, que es mi firme y decidido propósito rescatar para el Estado la prestación de todos aquellos servicios que interesan a la comunidad y que aún se encuentran en manos de particulares por obra de concesiones, permisos o autorizaciones. Tal propósito no implica coartar o restringir, en ninguna medida, la iniciativa ni la actividad privada, cuyos aportes en los campos de la industria, del comercio y de las finanzas son imprescindibles para el normal desenvolvimiento de toda nación democráticamente organizada. La calificación de servicio público sólo alcanza, pues, a aquellos servicios que, por su naturaleza, deben ser prestados por alguna rama del Estado, sin otro propósito de lucro que la operación del servicio en sí, su mantenimiento y su desarrollo. Tal es el caso de los ferrocarriles y otros medios de transportes, de la energía eléctrica, de los teléfonos y telégrafos, del correo, las aguas corrientes, obras sanitarias y similares, algunos de los cuales ya son de la Nación desde larga data y gran parte incorporados a la misma durante mi gobierno.

En la recuperación de los ferrocarriles y de los teléfonos opté, como ya es sabido, por las negociaciones directas, en razón de considerar que tal procedimiento es casi siempre más práctico y conveniente que el de las expropiaciones, cuya necesidad de aplicación, en ciertos casos, no puede, sin embargo, negarse. Sigo opinando al respecto de la misma manera, o sea que la expropiación origina litigios que se prolongan en el tiempo y que, a veces, hasta pueden arrojar resultados onerosos para el erario.

He dicho ya en otra ocasión que la compra por acuerdos mutuos entre los propietarios y el gobierno constituye una manera democrática y justa de encarar el problema de la recuperación de los servicios públicos, y este procedimiento, siempre que sea viable, será adoptado por mi gobierno como política uniforme en la materia, sin perjuicio, naturalmente, de proceder a la expropiación cuando

los poseedores rehúsen aceptar soluciones razonables, que estamos dispuestos a ofrecer en todo momento *(aplausos).*

En la actualidad, el criterio seguido por mí en la incorporación de los servicios públicos al Estado se encuentra ampliamente refirmado por la Constitución Nacional, en su artículo 40, que expresa "que los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine". Sobre la base del precepto constitucional transcripto, mi gobierno procederá a recuperar oportunamente para la Nación los servicios públicos que todavía se encuentran en poder de empresas particulares, acordando con las mismas condiciones recíprocas y equitativas de compra, y recurriendo a la alternativa de la expropiación, con indemnización previa, cuando resulte necesario.

Un breve examen de las relaciones exteriores nos ilustrará sobre las dimensiones reales de la coyuntura histórica que vive la Argentina. Ocurre con esto lo mismo que en algunos fenómenos ópticos: la proximidad reduce nuestra visión de lo circundante. Aquello que nuestra patria está en trance de ser, no sólo para sus hijos, sino para el concierto de las demás naciones, requiere tal vez una contemplación de conjunto, y puede que no seamos muy atrevidos al suponer que lo avanzado y conquistado se aprecia mejor desde fuera que en nuestra propia casa. La magnitud de una nación es, simplemente, un problema de estatura.

La vida exterior está reservada exclusivamente a las comunidades con vitalidad. Sólo éstas pueden forjar un ideal y un carácter propios y ganar una fisonomía peculiar ante el mundo.

Los pueblos cuya libertad política es prácticamente inexistente, los económicamente débiles, los socialmente convulsionados, sumidos en el desorden y en la anarquía, no poseen carácter y no pueden ofrecer su personalidad al agitado debate universal. Lógicamente, carecen de una política exterior definida. Forman parte dócil de constelaciones superiores, políticas o económicas, o político-militares, o padecen su orfandad a la intemperie, a merced del primer poderoso o la primera doctrina que el viento esparce en su proximidad.

Un pueblo posee estatura cuando se hace visible desde el exterior. El simple hecho de hacerse advertir es ya una presencia pero, entendamos bien, una presencia que el mundo no reconoce gratuitamente. Es, por sí sola, un terminante indicio de que ese pueblo vive, que ha entrado de un modo activo en la historia, que posee cualidades características indeclinables.

La vida exterior es a las naciones lo que la madurez al individuo: a los argentinos que hayan tenido ocasión de observar lejos de nuestras fronteras la evolución trascendente de la patria encomendamos la mejor definición de lo que pueda ser ese concepto de vitalidad.

No estará de más especificar en la fisonomía argentina internacional una de sus circunstancias más categóricas. Los pueblos elevan su estatura sobre sus fronteras después de haber logrado su unidad y formado su conciencia nacional, y proyectan ambas fuerzas sobre sus más profundas vocaciones.

En la historia, y aún en los momentos presentes, no es difícil reconocer fisonomías de gesto grave, obsesionadas por complejos deseos de expansión, del mismo modo que el instinto de defensa o el de predominio económico pone en otros gestos y ademanes igualmente característicos. No entra en nuestros propósitos enjuiciar tales actitudes, determinantes de la tensión actual, sino únicamente llamar la atención sobre el contenido de nuestro arribo al concierto histórico. Los argentinos nos sentimos orgullosos de la fertilidad de nuestro suelo y del trabajo de nuestros hombres, pero no sabemos depositar exclusivamente en tan interesantes factores la razón de nuestro carácter; lo que integra nuestro programa y formaliza nuestra conducta es una serie determinada de creencias que han constituido, a su vez, un mensaje formulado tenazmente en todas las ocasiones propicias.

En tiempos de debilidad, en esos momentos en que toda trascendencia aparece dudosa y todo esfuerzo estéril, nos hubiésemos contentado con acariciar medrosamente nuestra confianza en la libertad del hombre y de los pueblos, y relegar a la categoría de sueños inconfesables nuestra humilde fe en la causa sagrada de la humanidad y de la paz. Mas para hacer de esto un mensaje, para llevar este mensaje allá donde pueda ser escuchado, cualquiera sea su eficacia, fue preciso que adquiriésemos antes una conciencia plena del propio destino, una vocación y un entusiasmo *(aplausos)*. Éste, y no otro, es el rango del fenómeno

que se opera en la actualidad. La fe del pueblo argentino ha expresado de un modo rotundo sus ideas sobre el futuro de las naciones allí donde por inquietantes circunstancias sólo el desaliento y la zozobra se hacían oír.

Cupo a la representación nacional la presidencia de la II Sesión Extraordinaria de la Asamblea General convocada para tratar la cuestión de Palestina, cuando este problema amenazaba convertirse en el foco mediterráneo de un conflicto amargamente esperado por el mundo, cuyos optimismos se había reducido ya al límite extremo. Formó parte también de la Comisión de las Naciones Unidas para el arbitraje del litigio entre la India y el Pakistán, en momentos de cuya gravedad tampoco se puede dudar. Nos asistían, ciertamente, el desinterés absoluto de nuestra lejanía de las zonas de fricción, pero si reducimos toda posible aportación pacificadora a esta lógica vemos que la causa de la paz contaría forzosamente con escasísimos defensores, entre una muchedumbre de indiferentes. Lo que nos movió a la acción fue ese entusiasmo de nuestra fe en la paz, de que nada verdaderamente serio existe que nos impida considerar sus máximas probabilidades de conservación, y nuestro fervoroso deseo de que la civilización sea apartada, a un precio razonable y decoroso, de un inútil suicidio.

Esta conducta, exteriorizada en ocasiones anteriores, puntualizó la línea argentina, tan eficazmente definida por nuestro canciller[161] en la III Sesión Ordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas *(aplausos prolongados)* que nuestra delegación, bajo su presidencia, tuvo el honor de inaugurar. El momento fue calificado de sombrío y no se regateaban las comparaciones con las tristes circunstancias de Múnich. Se auguró la guerra para el otoño, y el problema de Berlín, centro a su vez de otras fricciones igualmente agudas, alcanzó su fase más impresionante.

En nuestro corazón se albergaba el presentimiento, no desvanecido todavía, de que no será el rigor de un problema determinado el que pueda desencadenar la guerra, sino un complejo pesimista que, en cualquier momento, aun de aparente tranquilidad, declare llegada la hora de las últimas decisiones. Entonces,

[161] Doctor Juan Atilio Bramuglia (1903-1962), abogado, político y diplomático fue ministro de Relaciones Exteriores entre 4 de junio de 1946 y el 4 de junio de 1949. De origen socialista, vinculado como abogado a la Unión Ferroviaria, presidió provisionalmente la III Asamblea de las Naciones Unidas reunida en París (1948).

cualquier suceso de menor alcance quizá que los salvados con éxito, podría formalizar el pretexto.

Tal pensamiento nos forzó entonces a acentuar nuestra conducta en dos distintos esfuerzos. Por el primero, hemos sostenido tenazmente nuestra convicción de que la paz debe partir animosamente del principio de que los litigios que puedan amenazarla son susceptibles de ser limitados; por el segundo, hemos prestado la mayor atención a cualquier solución honesta que, en su detalle, pudiese contribuir a la solución de tales litigios.

La creencia, hoy harto extendida y no siempre decente, de que el porvenir de la humanidad está sujeto a la feliz solución de los intermitentes conflictos que se presentan, es ya un clima de guerra, y éste es al que nos negamos y nos negaremos obstinadamente a fomentar. Por nuestra parte nos cabe el honor de haber contribuido a la revelación de una fuerza mundial nueva.

En el frente pacifista no se ha escuchado únicamente la voz de los señores de la guerra, que pretenden ser los artífices de la paz, sino la enérgica esperanza de esos numerosos pueblos pacíficos, cuyas tradiciones y necesidades no coinciden nunca con los senderos del fuego y el vuelo de la metralla, y que esta vez han acudido sin vacilaciones a los estrados donde su causa, la gran causa de la humanidad y de la civilización, necesitaba ardor para imponerse. *(¡Muy bien! Aplausos).* La decisión con que las naciones que no declaran las guerras, pero las sufren, plantearon esta vez la defensa de la paz mundial es, a nuestro juicio, el hecho más significativo de nuestros tiempos, y los argentinos, en modo alguno, podemos sentirnos ajenos a su preparación.

Nuestro canciller, ya en la presidencia del Consejo de Seguridad, tradujo fielmente nuestra firme creencia de que cuenta con mejores argumentos la tesis de la paz que la hipótesis de la guerra. El hecho de que sea suficientemente conocida la resolución de los neutrales para concretar en sus aspectos técnicos la reforma monetaria en la zona de Berlín, que fue entonces uno de los problemas de primera línea en el debate, me dispensa de proceder a su exposición detallada.

Hoy no se puede afirmar todavía que el horizonte se haya despejado de un modo convincente, pero no es menos cierto que el espectro de la guerra, inquietante en el pasado otoño, se ha borrado de las perspectivas inmediatas. Su desaparición absoluta no será tal vez cuestión de honestidad política, ni de habilidad,

porque el mundo se ha dado cuenta finalmente de que la conclusión del horrendo conflicto último dejó frente a frente no sólo a potencias poderosísimas con tendencias predispuestas al choque, sino estilos de vida y formas de civilización que aspiran a defenderse unas y a imponerse otros *(aplausos).*

La historia nos hace ver que, en el pasado, la cruenta agitación de los pueblos se debió a profundas corrientes políticas que los tiempos agravaron con la fuerza de los intereses económicos. Pero hoy, sobre el conjunto de lo político y lo económico, nos hallamos enfrentados aún con lo que pudiera llamarse biológico. Las guerras son totales y sus efectos y objetivos, totales también. Las condiciones de paz no se concretan a la desmovilización, reparaciones y ocupación, sino a la mutación del estilo de vida y aun a la reforma forzada del carácter individual y la conciencia social.

No es posible, por tanto, observar acontecimientos de tan enorme trascendencia con los medios analíticos de épocas distintas. Y es menos inteligente todavía suponer que de un choque, sea cualquiera su resultado, procederá resuelta la incógnita de la humanidad. Si conscientemente nos hemos persuadido de que importa rectificar sendas erróneas o modificar en lo substancial la vida pública, hemos de procurar laboriosamente conseguirlo, pero así como no encomendaríamos a una revolución sangrienta tal evolución, no tenemos ninguna fe en que el incendio propagado a Europa, América y Asia resuelva los problemas que la humanidad tiene planteados en los distintos países. *(¡Muy bien! Aplausos).*

En la espera no exenta de angustia, la civilización, que se considera amenazada, opta por asegurar su defensa con pactos y coaliciones regionales cuyo fin inmediato es lograr una garantía máxima de resistencia. Tal actitud no es enteramente objetable, pero esperamos que irá acompañada de dos acciones simultáneas: no desaprovechar ocasión alguna de afianzar el entendimiento internacional, sin necesidad de claudicaciones que resultarían infructuosas, y eliminar por la justicia y el progreso social el malestar que constituye el vehículo favorable de la agresión indirecta.

En la citada Asamblea de las Naciones Unidas, la delegación argentina expuso la declaración de los derechos de la ancianidad. Sea esto al menos un testimonio del sentido que los argentinos prestamos a la acción de cooperación de la paz. Allá donde habíamos leído “La paz por la victoria”, desearíamos ver esculpido

con letras de oro: “A la paz por la justicia y la dignidad del hombre”. *(¡Muy bien! Aplausos prolongados. Los señores legisladores y los concurrentes a las galerías, de pie, aplauden insistentemente. El señor presidente de la Nación agradece poniéndose igualmente de pie).*

Es prudente también llamar la atención sobre uno de los puntos más característicos del actual momento universal. Todo esfuerzo por eliminar focos de litigio resultará estéril si no se da marcha atrás al complejo colectivo creado en las pasadas incertidumbres. La paz debe asegurarse fortaleciéndose pero, al mismo tiempo, creyendo en ella como un fin y no como un paréntesis. La noción de su estado precario, ha coadyuvado con seguridad más a la causa de la guerra que muchos de los pleitos materiales suscitados y no perfectamente resueltos.

No es aventurado afirmar que, propuesta esta tarea de un modo auténticamente sincero, resultaría conveniente reconsiderar si los medios estatuidos para fortalecer la convivencia han cumplido adecuadamente sus fines. Tememos no poder responder afirmativamente a esta pregunta, en parte al menos. Treinta años atrás el presidente Wilson[162] juzgó a la Sociedad de las Naciones atribuyendo su fracaso al hecho de haberse convertido, mejor que en una asamblea de los pueblos del mundo, en un instrumento de los tratados de paz. El escollo no ha sido totalmente salvado en el segundo experimento. La herencia de la guerra, los cuidados de los vencedores, pasiones políticas y de toda clase, se han sumado a disensiones subterráneas de incalculable alcance.

Los pueblos del mundo no han formado tampoco esta vez en su totalidad en este senado ideal llamado a fomentar todas las posibilidades de acercamiento. Peor todavía; aquéllos que fueron llamados, no gozaron todos por igual de los mismos derechos.

Diferencias por tanto de tipo orgánico, entre los asistentes y los excluidos; diferencias, también, entre los más y los menos fuertes. Convengamos en que no es la diferencia en la sociedad humana ni en la universalidad lo más indicado para producir armonía *(aplausos).*

[162] Woodrow Wilson (1856-1924), 28.º presidente de los Estados Unidos (de 1913 a 1921), fundador de la Sociedad de las Naciones (o Liga de las Naciones, un organismo internacional creado por el Tratado de Versalles, el 28 de junio de 1919).

Esperábamos que el dolor sufrido alumbrara un mundo nuevo más respetuoso para los derechos de los pueblos y de los hombres, y un orden internacional capaz de subordinar los intereses y las convicciones menores a la cooperación total. Pero nos hemos equivocado.

De nuestra visión ideal de la fraternidad universal a lo que nos ha sido ofrecido media muchísima distancia. A través de nuestras delegaciones hemos expuesto en las Naciones Unidas nuestra posición al respecto. Primero, sobre la admisión de nuevos miembros, demostrándonos adversarios de la política de exclusiones *a priori*. Después, sobre el veto, cuyo abusivo ejercicio, o cuya sola fuerza en potencia, constituía ya una peligrosa contradicción con los principios internacionales en que la institución debía necesariamente apoyarse *(aplausos)*. En el mundo existen hoy fronteras históricas y de fuerza, bloques económicos y bloques políticos. Existen también diferencias biológicas, religiosas y concepciones distintas sobre el modo en que la vida ha de ser entendida y aceptada.

Las Naciones Unidas, para ampliar su base, pudieron haber disimulado el mayor número posible de diferencias y debieron guardarse de aumentarlas incorporando a ellas requisitos de aspecto doctrinal, en choque abierto algunas veces con las normas de no injerencia en la vida soberana de los Estados. Lo que con estas palabras defendemos no es una doctrina más, que podría ser ofrecida en aras de la pacificación general como tantas otras, sino una contribución a la cooperación mundial, que esa sí que no debe ser sacrificada por apreciaciones de carácter subalterno.

Nuestra política exterior ha sido dictada con arreglo a esta firme vocación amistosa. Hemos ofrecido nuestra cooperación y nuestra lealtad a todas las naciones, y hemos procurado desenvolvernos en un espacio de amplia compresión de sus necesidades y posibilidades y las nuestras. Nadie podrá atribuirnos un gesto violento ni una palabra inamistosa, aunque no siempre hayamos sido en esto perfectamente correspondidos. *(¡Muy bien! Aplausos)*. Hemos afianzado nuestras relaciones y convenios con los países de Europa; con unos, como Italia y España, con la cordial predisposición de afinidades de carácter substancial que hace factible toda la rápida y afectuosa consideración de los asuntos recíprocos. Con los demás, con la esperanza indeclinable de que podemos y debemos resultarnos útiles y ayudarnos en la proporción de nuestros mutuos medios *(aplausos)*.

Las negociaciones para la renovación del Convenio con el gobierno de la Gran Bretaña, si bien no exentas de dificultades en su detalle, prueban asimismo nuestra disposición favorable a todo acuerdo razonable y beneficioso para las dos partes. Hemos realizado contactos frecuentes y cordiales con casi todos los países, y la enumeración de los convenios y acuerdos ratificados o en estudio prolongaría excesivamente esta exposición. Baste señalar que, en ningún caso, hemos regateado nuestra atención y nuestra comprensión al deseo de avanzar en la solución de los complejos problemas económicos que la lenta liquidación de esta posguerra produjo en las naciones europeas.

El espacio activo de esos contactos se ha extendido de las tradicionales esferas argentinas a otras cuyo porvenir consideramos gustosos.

Esa presencia argentina en el mundo, cuya trascendencia no constituirá ninguna inmodestia acreditar a esta época de decidido esfuerzo, nos ofrece también, como uno de sus testimonios inmediatos, nuestra aportación activa al mundo de la cultura. El pensamiento de nuestra época ha tenido en la Argentina en los últimos tiempos el escenario apropiado para algunas de sus más decisivas deliberaciones. No empleo el término “apropiado” al azar. La paz que nuestro país ofrece, su distanciamiento más moral que geográfico de las pasiones, su sensibilidad para todas las cuestiones que afectan al progreso de las ciencias y de la vida de la humanidad, prefigura ese escenario en que las actividades del intelecto pueden abstraerse para ofrecer al mundo sus conclusiones.

Podemos recordar, a ese efecto, el Congreso Panamericano de Cartografía, el de las sociedades de autores, y el último, nacional, aunque de alcances internacionales, de Filosofía, celebrado en Mendoza. Ciertamente el pensamiento libre no elige parajes turbados por preocupaciones directas, ni oscurecidos por la ofuscación social o político *(aplausos).*

Sólo de pasada puedo referirme a leves incidentes de otro congreso celebrado meses atrás, cuyas finalidades específicas fueron turbadas por razones ajenas por completo a sus fines. Reafirma esto parte de lo sostenido al considerar las probabilidades del orden internacional. No basta con producir continuas protestas de amor a la paz y de firmísimos deseos de colaboración si no se está asistido de una rigurosa actitud que consiste en hacer cuanto sea posible en favor de la comprensión mutua y lo imposible por evitar malentendidos y resentimientos. No

ignoramos que existen en el mundo poderosos intereses cuyo juego perturba el normal desarrollo de las relaciones pacíficas.

Nunca existirá un franco estado de paz mientras el respeto a la integridad de las soberanías nacionales no predomine sobre cualquier otra consideración. Ni los intereses económicos ni aun las convicciones políticas debieran autorizar a nadie a inmiscuirse en la vida interna de otros pueblos, ni a tomar partido, con cualquier pretexto y sirviendo los propios intereses, en las disensiones doctrinales de un estado extranjero *(aplausos).*

Hemos practicado, en todo momento, una política de absoluto respeto a las soberanías extranjeras y, aún más, hemos intentado en todo momento comprender sus vicisitudes, pero sin echar jamás leña a la hoguera de sus disputas domésticas. Acaso sea éste uno de los escollos con que las Naciones Unidas han tropezado, tratando de establecer una imposible uniformidad ideológica; y, desde luego, desde la agresión económica al partidismo internacional, ha sido éste uno de los serios problemas de la armonía general.

Es imposible establecer la paz moral, premisa en la paz total, si la intolerancia pretende sujetar, incluso por medios coactivos, la vida universal a módulos y métodos particulares. *(¡Muy bien! Aplausos).*

El día en que podamos considerar que todos los países cuyas finalidades y métodos descubren su posibilidad pacífica y progresiva guardan entre sí las normas de respeto que informaron en su creación las normas del Derecho Internacional, creeremos que la paz empieza a contar con sólidas garantías de perduración. Porque la paz no es sólo inhibición, sino cordialidad; no es pasiva, sino lealtad activa y, aun diría, que activísima *(aplausos).*

Tal sentido de la vida histórica que fluye inquieta ante nuestra expectación ha servido también para producir nuestra actitud en el seno del mundo americano. Ciertamente, nuestro continente no puede hoy abstraerse de las cuestiones vitales del otro hemisferio, que tan directamente le afectan, y menos cuando está en juego el orden futuro de nuestra propia civilización. Pero, como es natural, aquí son algo más que cuestiones políticas las que informan nuestra conducta, porque se trata de una solidaridad vital.

América vive para sí y para la civilización, vive para el mundo, pero vive también con el presentimiento, casi diría que con la certidumbre, de que debe hallar-

se unida y preparada para desarrollar la misión que algún día podrá encomendarle el destino. Sus pueblos han aceptado voluntariamente su tarea, han despertado en ella, y si en la actualidad experimentan el rigor de algunas dificultades, esta enfermedad es de las que se curan con el tiempo pues, si algún defecto sufren, es sólo el de su extrema juventud. Que concurramos al debate de los oradores de veinte siglos con nuestros activos cien años demuestra, sin más, la eficacia de nuestro progreso *(aplausos).*

La República Argentina afirmó su posición en la Conferencia de Petrópolis de 1945 para la Paz y la Seguridad del Continente[163], y en la celebrada en Bogotá en 1948[164]. En síntesis, esta posición quedó anteriormente analizada. Los pueblos de América no pueden substraerse a considerar, entre los aspectos activos de su solidaridad, aquéllos que se refieren a la defensa de su integridad, a su libertad y a su independencia en común. Los acontecimientos no les permiten tampoco considerarse desligados en absoluto de lo que ocurre en el resto del mundo en una época en que la sensibilidad histórica es tal que cualquier hecho repercute de inmediato en todos los puntos del globo. Un desastre europeo no dejaría indiferente a América, y las fronteras prácticas de los continentes son hoy, en todos los aspectos, más que difíciles de precisar. Por esa causa no mereció ninguna duda nuestro reconocimiento de esa solidaridad.

La designación de la representación argentina para ocupar la presidencia del Consejo de la Organización de Estados Americanos indica que fue estimada debidamente nuestra firmeza en la vida continental *(aplausos).* En otro orden de cosas, tampoco somos indiferentes a los sucesos que puedan conculcar aquellas virtudes y principios considerados como substanciales en la existencia americana. Hemos creído siempre que no es imposible lograr por el debate, el consejo y la

[163] La Conferencia Interamericana denominada de “Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente” tuvo lugar en Brasil el 15 de agosto al 2 de septiembre de 1947 en Brasil, en las vecindades de Petrópolis y fue clausurada en Río de Janeiro, entonces capital del Brasil, donde se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

[164] Fue la IX Reunión Panamericana, en cuyo desarrollo fue creada la OEA, con la suscripción de la Carta de Organización de los estados Americanos; y se aprobó la declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

persuasión, la solución de problemas que, abandonados a sus propias fuerzas, sembrarían pronto la confusión política y el malestar entre las jóvenes repúblicas.

Importa, sin embargo, trazar claros límites entre esta actitud y algunas interpretaciones defectuosas que pudieran suscitarse en torno a ella. La acción que entendemos es de conciliación, pero no será nunca de imposición o de esa coacción indirecta que, en otras ocasiones aplicada, tanto contribuyó a sembrar el recelo internacional. Hemos proclamado ya nuestro pensamiento sobre la injerencia en los asuntos internos de otros países, y no es preciso tratar de calificarlo nuevamente.

Otro tanto debe decirse sobre las organizaciones continentales proyectadas en la primera de las aludidas conferencias. Entendemos los problemas de la defensa continental como un todo, como una suma de los intereses comunes, pero suponemos que tal consideración no entraña disminución alguna de las soberanías ni de la independencia de los distintos países. Esta independencia nos mueve a organizar nuestras posibilidades defensivas y nuestra permanencia, pero el efecto no puede turbar la sustantividad de la causa, y la defensa de la soberanía no debe menguar en lo más mínimo esta misma soberanía *(aplausos).* Confiamos que, en el futuro, disipados algunos malentendidos, aparecerá clara la razón que nos asistió al detallar en su momento nuestra posición.

Fuera de esto, nuestra política no ofrece lugar a equívocos. La Argentina no ha sufrido en ningún momento arrebatos de cariz imperialista. Ahora bien, si imperialismo se llama estimular y fomentar el carácter eficaz de la existencia independiente de naciones hermanas, ofrecerles nuestro máximo apoyo y nuestra colaboración y prescindir continuamente de todo pequeño roce que pudiese enfriar esos grandes anhelos, entonces tal vez aceptaremos que al pueblo argentino se lo llame imperialista. *(¡Muy bien! Aplausos).* Nosotros pondremos el término fraternal donde otros pongan esa palabra tan áspera para nuestros oídos *(aplausos).*

Un solo año de la prensa continental, seriamente examinada y comparada, pondría de relieve esta afirmación. Nuestro pueblo ha sufrido ataques, pero no ha correspondido a ellos con violencia, ni siquiera con el coraje que podría haberse esperado. Se ha armado de la necesaria comprensión para admitir que los intereses, a veces demasiado prácticos, de algunos núcleos, han hecho política y han bombardeado las fronteras de un país que había subordinado los dividendos

al interés de su pueblo. En cambio, ha respondido a esa campaña con hechos prácticos.

Nuestras relaciones en el último período prueban que la Argentina no ha desatendido ninguna petición ni desoído ninguna necesidad que estuviese en sus manos resolver. Es posible que haya tropezado en este esfuerzo con la dificultad de que la organización económica de otros pueblos, persistentes en sistemas tradicionales, no coincidiesen con la revolución operada en nuestra patria, donde la independencia económica y las medidas que semejante transformación trae aparejadas han constituido un sistema de características nuevas, rodeadas a la vez de transitorias dificultades y de seguras esperanzas *(aplausos).*

Nuestras aportaciones de carnes y trigo al Uruguay, cuando esta nación hermana atravesaba difíciles momentos; los intentos para alcanzar un completo acuerdo con la República de Chile; nuestro convenio de pagos con Brasil son, entre otros, testimonios de una política que no siempre ha jugado al máximo beneficio. Si algún problema en gestación pudiera existir en esta comunidad, no hemos regateado lo que a nuestro juicio suponía una aceptable solución.

Nuestro ofrecimiento de una salida al mar para Bolivia se fundó en tal inspiración. No ignoramos que lo que hoy son pequeñas cuestiones para las naciones de América pueden ser, cuando la evolución haya cuajado y definido las apetencias nacionales de los distintos países, problemas de índole más grave. Es nuestro deseo hacer cuanto podamos, y creo interpretar con ello los sentimientos argentinos, para no legar al futuro ningún motivo de resentimiento entre los hermanos americanos, ni ningún foco de disturbio apto para crear en lo futuro una geopolítica continental de fondo reivindicativo. *(¡Muy bien! Aplausos prolongados).*

En el punto en que nuestra política exterior ha experimentado la necesidad de definirse más categóricamente, hemos tratado de mostrarnos firmes, pero libres de gestos que no fortalecerían en absoluto la razón que nos asiste. Me refiero a la cuestión de la Antártida argentina *(aplausos)* y, de un modo especial, a las islas Malvinas. Nuestra posición ha debido exteriorizarse en varias ocasiones a lo largo de los últimos meses. Se nos propuso un proyecto de internacionalización, que la República de Chile, firme también en la defensa de sus derechos, conoció asimismo.

Ciertamente las posibilidades antárticas han aumentado notoriamente en los últimos años, y se ofrecen ya a los cálculos internacionales como fuente de posibles riquezas, como rutas y puntos estratégicos. Esto justifica tan repentino interés, que probablemente no ha tenido demasiado en cuenta el hecho simple de que los parajes litigiosos se encuentran en zonas de soberanía de naciones aptas para defender su dominio, que tienen debidamente probado *(aplausos).*

Naturalmente no podía contar con nuestro apoyo ningún examen que partiese de una desconsideración a tales derechos fundamentales y, en tal caso, ni siquiera podíamos someter el problema a discusión. Es don de lo soberano, lo indiscutible; porque lo supremo no admite juicio.

En el casquete antártico, estratégicamente apreciado, deben considerarse varias zonas sujetas a análisis distintos, pero aun en las más extremas no puede pasarse por alto la natural influencia de las esferas argentina y chilena, ni sus inalienables razones de seguridad. Esto nos induce a desconocer, haciendo uso de normas que son tradicionales entre los Estados, sugestiones cuyo vicio inicial está en prescindir de nuestra invariable e irremediable posición. Otro tanto cabe decir de nuestra pacífica reivindicación de las Malvinas. *(¡Muy bien! Los señores legisladores y ministros, como también el público de las galerías, de pie, aplauden insistentemente al señor presidente de la Nación quien agradece las manifestaciones).*

Ciertamente no hemos prestado a la polémica el acento habitual a esta clase de procesos, y nos hemos alejado premeditadamente de toda brusquedad. Persuadidos de la legitimidad de nuestro derecho, sabemos que la justicia del tiempo obra a nuestro favor, y elimina nuestra natural impaciencia el saber que nuestra actitud es inobjetable en buena ley. El acuerdo con Chile y Gran Bretaña, suspendiendo las maniobras y expediciones anuales por la zona, responde a este intento de orientar el proceso con la mejor voluntad y con toda nuestra serenidad.

Evidentemente este problema, ahora considerado separadamente, forma parte de otro mayor que afecta a la jurisdicción soberana de las naciones del continente. Algunos intentos de revisión estudiados no se han visto todavía coronados por el éxito, ni escrupulosamente atendidos, y esto se debe a que razones de muy delicada índole fuerzan al mayor de los pueblos de América a demorar, en ciertos momentos, en provecho de la cordialidad trasatlántica, cuestiones vitales de la solidaridad continental. *(¡Muy bien! Aplausos).* No confiamos a nadie la defensa

de nuestras razones, que incumbe a la conciencia nacional argentina y a nuestros derechos históricos, y estimamos que, en el momento oportuno, será preciso examinar nuevamente de un modo efectivo cuestiones de fondo cuya trascendencia no sería prudente disimular. El hecho de plantear pacífica y sosegadamente nuestra reivindicación no disminuye un grado su eficacia, y constituiría un error muy grande suponerlo así.

Cerramos nuestra consideración a nuestra actividad política en el exterior refiriéndonos al problema suscitado por el reconocimiento de los gobiernos surgidos en las distintas naciones americanas a raíz de conmociones internas.

En la Conferencia de Bogotá y en la Resolución XXXV quedó sentada cuál había de ser la conducta a seguir en tales casos. Nunca nos pareció dudosa: los requisitos de todo gobierno son el ordenamiento jurídico de una población asentada debidamente en un territorio.

La práctica del Derecho Internacional señala, muy sabiamente por cierto, cuáles son los requisitos necesarios para el reconocimiento, de facto cuando menos, y de jure posteriormente. El control del territorio y el dominio de la capital, con presunciones de que la obra de gobierno puede desenvolverse con eficacia, han fundamentado habitualmente las relaciones diplomáticas francas. A esto se ha objetado que el reconocimiento podía interpretarse como estímulo a los gobiernos surgidos de instantes revolucionarios o de coyunturas violentas, no siempre legítimas. La objeción merece ser escuchada, pero no es menos cierto que ni los pueblos víctimas de tal desorden, ni los demás, ganan nada cediendo la normalización de sus relaciones a consideraciones de continuidad política. Por el contrario, esto suele ser causa de infinitos desaciertos que, como la experiencia mundial reciente nos demuestra, provocan, a su vez, nuevas confusiones y malentendidos. Tal práctica, además, constituiría siempre un medio de injerencia en los asuntos internos de países extranjeros más peligrosa que la que podría deducirse de la posición opuesta.

Suponemos que la táctica de la paz no debe aconsejarnos la exclusión o la limitación de relaciones por motivos ideológicos, sino el aumento y el mejoramiento de estas relaciones en la mayor escala posible. No sacrificaremos nunca el porvenir fraterno de los países a consideraciones doctrinales de horas de desconcierto.

Si a todo lo largo de la historia, las naciones hubiesen procedido conforme hoy aconsejan algunas, el mundo sería sólo una larga serie de rencores entre gentes que se desconocerían amargamente entre sí *(aplausos).*

Señores Senadores, Señores Diputados:

Al margen de los sentimientos y criterios dispares que separan a los hombres en los aspectos circunstanciales y anecdóticos de la vida, todos conservamos en el fondo de nuestro corazón un vago presentimiento de lo que anhelamos que sea nuestra patria.

En los momentos difíciles, frente al rigor de las contrariedades, unimos el desaliento a la impaciencia. Nuestro dolor es entonces más agudo porque nos atribuimos el fracaso y nos creemos causa de las desventuras. Un fuego interior nos empuja a no cejar en nuestro empeño, a redoblar los esfuerzos para dar cima a los ideales de engrandecimiento patrio.

Un pueblo no se hace en una hora. Un pueblo se hace sobre sus esencias, sobre su historia. Un pueblo avanza por el camino de su historia cuando, en una coyuntura excepcional, una generación consigue poner en ebullición creadora las posibilidades nacionales. Y la obra de unos soñadores que prende en un partido, se convierte, por providencial designio, en imperativo deber de ciudadanía. Por esta causa, las actitudes tibias y las medias tintas se parecen extraordinariamente a una deserción *(aplausos).*

A esta altura de la trayectoria del peronismo tenemos bien establecidas las proposiciones fundamentales de nuestra política. Queremos una Argentina con fisonomía y voz propias en lo económico, en lo político, en lo social y en lo internacional. No necesitamos nuevas calificaciones sobre el ideal nacional que tratamos de conseguir.

Pero no olvidemos que la diferencia que media entre una aspiración y un hecho, un programa y una realización, se expresa en dos medidas: tiempo y esfuerzo. Y depende del esfuerzo la magnitud del tiempo que debe emplearse para realizar la acción *(aplausos).*

El descontento ante las deficiencias y dificultades que inevitablemente ofrece toda obra ambiciosa conspira contra su eficacia. El éxito es el resultado de la perseverancia, del ánimo, de la ausencia de pesimismo y de gestos estériles.

Acentuar sobre lo secundario cuando está en juego lo principal; sustraer por intereses subalternos dosis de energías y talento útil a la acción fundamental, son posturas cuyos riesgos sólo conducen a distanciar entre sí a los colaboradores y retrasar la obtención de las finalidades esenciales que se persiguen. Revelan desconocimiento u olvido de las grandes obligaciones que la Nación Argentina se ha impuesto en un momento decisivo de su historia *(aplausos).*

Es evidente, señores, que ningún gran desplazamiento nacional se ha realizado jamás sin interferencias negativas o interesadas, sin oposición y sin incomprensiones. Alcanzado el triunfo, el fruto de la victoria es el saldo positivo de mejoras incorporado a la Nación, y el clamor de la victoria ahoga el susurro de los contratiempos.

A los hombres de nuestra generación que han consagrado sus energías a convertir en postura erecta y vertical la postura yacente de la patria, se les debe pedir que redoblen su esfuerzo, porque de ellos depende que lo que se debe hacer se realice ante sus ojos, o que se confíe, como legado de una obra inacabada, a otra generación más competente.

No desconozco la magnitud de mi ruego al hacer esta consideración. Lleva implícito el fortalecimiento de la disciplina. Nos encontramos en un momento en que debemos afianzar todos los resortes de la vida nacional para hacer posible la consolidación de las mejoras que hemos conseguido en el duro batallar de estos años de resurgimiento. Nuestra conducta debe estar consagrada a la patria. El bienestar de los argentinos, la grandeza y la independencia de la patria, el perfeccionamiento de nuestra existencia, el mejoramiento de nuestro trabajo, la remodelación de un pueblo noble y próspero y el legado de una vida mejor para nuestros hijos, ¿no merecen la misma disposición de ánimo que si, desgraciadamente, la Nación se viese envuelta en una guerra? Y digo que aún mejor porque cuando se está en guerra se lucha para preservar los atributos más sustanciales de un país, mientras que la misión de nuestra hora tiene por fin concreto el mejoramiento esencial de las condiciones espirituales y materiales de nuestro pueblo *(aplausos prolongados).*

Si se necesita esfuerzo, no debemos regatearlo. Si sacrificio, no debe negarse. Si disciplina, debemos imponérnosla. Y todo esto con sana emulación, pero sin

envidias, sin recelos, sin bajos navajeos que empañen el brillo de la obra común que estamos realizando.

Esta obra tiene que realizarla todo el pueblo. Siempre es el pueblo, en su múltiple variedad y disonancia, el que llega a realizar las grandes concepciones. Sin el calor popular quedarían archivadas las más bellas creaciones de la mente. Sólo cuando encuentra el espíritu vivificador del pueblo, la idea se transforma en acción y la acción en obra.

Fue la cooperación del pueblo lo único que hizo posible que el emperador Octavio Augusto[165], al ver realizados sus sueños, pudiese legar a la posteridad aquella frase famosa: "Recibí una Roma de ladrillo y os la devuelvo de mármol".

La obra que los argentinos hemos emprendido no es exclusiva de un partido, ni de una fracción, ni de un grupo. Las puertas no están cerradas para nadie, porque la historia de los pueblos que avanzan no tiene colores ni programas. La oportunidad está ofrecida aún a los que no tuvieron todavía el presentimiento de que había llegado la hora de la Argentina. *(¡Muy bien! Aplausos prolongados. Los señores legisladores y los concurrentes a las galerías, de pie, aplauden insistentemente. El señor presidente de la Nación agradece, poniéndose igualmente de pie).*

Esta hora realmente ha llegado, y es preciso que cada uno elija entre seguir viviendo en un momento opaco o se atreva a dar resueltamente el primer paso hacia la propia redención.

¡Si alguien no sigue el camino, no es ciertamente porque lo encuentre cerrado!

En el momento inolvidable de nuestro resurgir no hemos pretendido plantear un tema de minorías y mayorías, sino afirmar una gran aspiración de redención nacional. *(¡Muy bien! Aplausos).*

En medio de cualquier dificultad, iluminados por esta firmísima convicción, tenemos la certeza de no habernos equivocado. Los hombres y los partidos yerran a veces, pero la profunda vocación de los pueblos no se equivoca jamás *(aplausos).*

[165] Augusto –Cayo Octavio Turino / Cayo Julio Cesar Octaviano / Emperador Cesar Augusto– (63 a.C.-14 d.C.), primer emperador romano, sobrino nieto de Julio Cesar, gobernó del 27 a.C. al 14 d.C.

Y fue el pueblo argentino, transfigurado por un soplo de entusiasmo, el que se propuso emprender la senda que estamos recorriendo.

Sólo de nuestra voluntad, de nuestro esfuerzo, de nuestra decisión, depende que alcancemos la victoria con nuestras propias manos. *(¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados).*

Sr. Presidente.– *Queda levantada la sesión de la Asamblea.*

EN UN ACTO QUE SE REALIZÓ EN LA PLAZA DE MAYO [166] [167]

Queridos compañeros:

Un nuevo 1.º de Mayo nos encuentra reunidos a los que luchamos por hacer de esta hermosa tierra argentina una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Desfilan por nuestra imaginación y por nuestro recuerdo los días vividos a través de las etapas reivindicatorias de la Patria que comenzaron en junio de 1943.

Primero, las reformas que fueron como la iniciación y la siembra de la simiente que había de cristalizar y florecer a lo largo del trabajo y sudor argentino.

Después, el Gobierno, nuestro gobierno, el gobierno del pueblo, el gobierno de los descamisados, el gobierno de los pobres, de los que tenían hambre y sed de justicia.

Por eso, en esta Plaza, la histórica plaza de todas nuestras epopeyas, han latido al unísono y amalgamados en un solo haz de todos los corazones humildes que, por ser humildes, son honrados, son leales y son sinceros.

[166] Fuente: Transcripción propia del audio del discurso difundido por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, y conservado en el Archivo General de la Nación (ubicación 30-CA-AGN- L1-01).

[167] En Plaza de Mayo, a las 18.30 h, el General Perón habló desde los balcones de la Casa Rosada. Estuvieron a su lado, entre otros, su esposa, la señora Eva Perón; José Espejo, secretario general de la CGT; el coronel Domingo Mercante, gobernador de la provincia de Buenos Aires; el ingeniero Carlos Emery, ministro de Agricultura; el teniente coronel Juan F. Castro, ministro de Transporte; Raúl A. Apold, subsecretario de Informaciones de la Presidencia; y el cantante y cineasta Hugo del Carril.

Después, la constitución justicialista, que ha hecho del pueblo argentino una Patria sin privilegios y sin escarnios; que ha hecho del pueblo argentino, un pueblo unido, un pueblo sirviendo al ideal de una nueva Argentina, como no la han servido jamás en nuestra historia.

Esas tres etapas vividas por el pueblo argentino: la reforma, el gobierno y la constitución argentina, nos han dado un estado de justicia, un estado de dignidad, y nosotros los transformaremos en un estado de trabajo.

Se ha dicho que sin libertad no puede haber justicia social, y yo respondo que sin justicia social no puede haber libertad. Ustedes, compañeros, han vivido la larga etapa de la tan cacareada libertad de la oligarquía; y yo les pregunto, compañeros: había antes o hay ahora libertad. A los que afirman que hay libertad en los pueblos donde el trabajador está explotado; yo les contesto con las palabras de nuestros trabajadores: una hermosa libertad, la libertad para morirse de hambre. Y a los que nos acusan de dictadura, he de decirles que la peor de todas las dictaduras es la dictadura de la fatua incapacidad de los gobernantes.

Pero, compañeros, cumplidas esas etapas, asegurada para los trabajadores argentinos la justicia social, y asegurada para el pueblo argentino la igualdad ante la Constitución y ante la ley, recordemos que cuando nosotros, los gobernantes, podemos hacer para consolidar ese estado de cosas largamente ambicionado, hemos hecho ya todo. La palabra, ahora, es del pueblo argentino, que mantenga esa Constitución, que la haga cumplir, y que ¡guay! del que intente atravesarse por los caminos de la obstrucción de la voluntad del pueblo.

Vuelvo en este 1.º de Mayo, frente a los trabajadores argentinos, en la posición más confortable en que puede estar un gobernante, cuya síntesis puede afirmarse al decir: he sido leal con mi pueblo y, Dios sea loado, mi pueblo ha sido leal conmigo. Y ahora compañeros, al afirmar una vez más esta lealtad y esta sinceridad entre el gobierno de los trabajadores y el pueblo argentino, quiero recordarle a los trabajadores lo que tantas veces le he dicho desde la vieja Secretaría de Trabajo y Previsión: seamos unidos, porque estando nosotros unidos, somos invencibles.

Estamos unidos, que la política no divida a los sindicatos, ni ponga a unos contra otros, porque el interés de todos los sindicatos es la causa gremial de los trabajadores por sobre todas las demás cosas.

Compañeros, para terminar, quiero que llegue a cada uno de los compañeros de los tres millones de kilómetros cuadrados de nuestra patria, la persuasión absoluta de que el gobierno de los trabajadores, el gobierno que tengo el honor de encabezar, ha de seguir imperturbablemente, paso a paso, el cumplimiento de todo su plan. Pueden tener la persuasión de que no hemos de descansar ni un minuto; que, con la ayuda de ustedes, los encargados de crear la grandeza y la riqueza de la Patria, organizar una perfecta justicia distributiva para que este pueblo sea cada vez más feliz y esta Patria más grande y más poderosa.

Compañeros:

A pedido de los jóvenes que encabezan esta concentración he de conceder un pedido y he de hacer otro pedido yo, a mi vez, a los trabajadores.

(La muchedumbre grita: "Mañana es San Perón").

Estoy de acuerdo, mañana es "San Perón".[168]

Y ahora, el pedido mío: debemos reconquistar el tiempo que perdamos en los "San Perón", produciendo más. Y espero, compañeros, que antes de fin de año, controlando a los saboteadores y las organizaciones patronales, y poniendo cada uno la firme decisión de producir, podamos sobrepasar el diez por ciento en que estamos [por debajo de] la producción en el actual momento.

Y ahora, compañeros, agradeciéndoles esta maravillosa concentración de hombres y de voluntades, agradeciéndoles todo el empeño patriótico que ustedes ponen en sus labores y en sus realizaciones, vamos a dar lugar a que los trabajadores puedan enorgullecerse viendo aparecer las flores de la belleza argentina para coronar a la Reina del Trabajo.

Y finalmente, compañeros, en este 1.º de Mayo, jubiloso en nuestra tierra, jubiloso en el pueblo argentino, les deseo a todos ustedes las mayores felicidades y las mayores alegrías en esta vida del rudo batallar diario.

[168] Siempre, desde 1946 hasta 1954, después del 17 de octubre, "Día de la Lealtad Peronista", se celebraba –el 18–, el "Día de San Perón". El 18 de octubre era, entonces, día no laborable, feriado nacional, por decreto que firmaba el General Perón después del acto. La firma del decreto era un simple formalismo, porque todo el mundo sabía que Perón no se iba a negar a disponer que el 18 de octubre fuese feriado.

4 de mayo

AL SER CONDECORADO POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HAITÍ [169] [170]

Sólo quiero de cir breves palabras para expresar, con ellas, mi emocionada gratitud por este gesto del Excmo. Señor Presidente Estimé[171], que toca tan de cerca y tan profundamente mi corazón. Puede tener la absoluta persuasión de que esta distinción que me hace objeto la República de Haití, por intermedio de su digno Presidente, tiene para mí el extraordinario valor de provenir de un pequeño país que forma, con nuestro país, pequeño también en el concierto de las naciones poderosas del mundo, el grupo de las naciones que tienen más buena voluntad.

Desde que yo estoy en el Gobierno son tantas las atenciones que he recibido del señor Presidente de la República de Haití que esta nueva atención, que obliga profundamente a mi gratitud y a mi reconocimiento, colma todo cuanto yo pueda esperar de un amigo que, allá lejos, está realizando en su patria, con la misma

[169] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (18).

[170] En el Salón Blanco de la Casa Rosada, a las 17 h. Presentes, entre otros, la señora María Eva Duarte de Perón; el embajador de Haití, Jacques Leger; el presidente de la Corte Suprema, doctor Felipe Pérez; el doctor Héctor Cámpora, presidente de la H. Cámara de Diputados; el coronel Domingo Mercante, gobernador de la provincia de Buenos Aires; y el senador nacional contralmirante Alberto Teisaire.

[171] Léon Dumarsais Estimé (1900-1953), presidente de Haití entre el 16 de agosto de 1946 y el 10 de mayo de 1950.

buena voluntad y con el mismo deseo de servicio a su pueblo, una extraordinaria obra de gobierno, con esa llaneza y esa simplicidad que tienen las grandes obras.

Yo he de contestarle en forma directa al señor Presidente Estimé, para hacerlo presente, en esa forma, quizá extraoficial y extra-protocolar, todo mi agradecimiento y mi gratitud; y al señor Embajador le ruego quiera ser intérprete también de esta palabra emocionada ante el Excmo. señor Presidente de la República de Haití, haciéndole presente que si siempre he considerado a él un amigo y a Haití una hermana de nuestra constelación de pequeñas naciones del mundo que nos reunimos alrededor de un ideal común, desde hoy en adelante tengo un motivo más de reconocimiento y de gratitud para Haití y su digno presidente.

9 de mayo

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO EN LA INAUGURACIÓN DE OBRAS DE LA FUNDACIÓN EVA PERÓN [172]

Compañeros:

Quiero que mis primeras palabras sean de estímulo para esta ya benemérita Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" que hoy ha inaugurado estas obras del hogar escuela[173] y vivienda popular en Santiago del Estero.

La Fundación, que tiene por lema "mejor que decir es hacer", está mostrando que sus realizaciones llevan en sí no solamente la creación de obras de beneficio popular, sino también ese amor profundo al pueblo y a los humildes, que sentimos los argentinos bien nacidos y de buen corazón.

Por eso, queridos compañeros, quiero, como mandatario y como argentino, agradecer públicamente a la señora María Eva Duarte de Perón lo que ella está haciendo por el pueblo humilde y sacrificado de la patria. Y os seguro que estas gotas que están cayendo del infinito del cielo, han de bendecirla, frente a Dios y frente a nosotros.

Compañeros:

Es para mí lo más grandioso que pueda darse ver como hombre, que este pueblo humilde y sufrido, se reúna en esta plaza, apretando sus corazones, para

[172] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En BP D18 (19).

[173] El Hogar Escuela Presidente Perón, actualmente Hogar Escuela n.º 21 Eva Perón.

dar las gracias por una obra cumplida, cuando aún tenemos la inmensa responsabilidad de cumplir con ustedes en lo que aún no hemos hecho.

Es para mí más grande esta obra si consideramos que viene a llenar un vacío que los gobernantes de antaño no habían sabido llenar todavía en Santiago, pese a todo el tiempo que tuvieron para hacerlo. Por eso he conversado con el gobernador electo. Él tiene la inmensa responsabilidad de realizar lo que no hicieron los gobernantes anteriores.[174]

En mi viaje a Santiago, después de haber visto a lo largo de las vías del tren a los changuitos, que son nuestros hermanos, le dije como presidente de la Nación: "Para su obra no hay límites; pondré a disposición del gobernador lo que el gobernador quiera". Él es un hombre joven, activo, y es peronista. Como hombre joven, tiene la posibilidad; como peronista, tiene la obligación. Y estoy seguro de que él ha de realizar una obra reivindicatoria. El podrá llevar a cabo en Santiago lo que Santiago está esperando desde hace tantos años.

Sabemos bien que el problema de Santiago del Estero es el agua. Una constitución que duró cien años, no había permitido hacer acuerdos interprovinciales para la repartición y distribución equitativa del agua entre las provincias argentinas. Hemos hecho una nueva constitución que ordena concertarlos. Ahora queda abierto el camino a los gobernantes y a los legisladores. Yo, por mi parte, prometo hacer todo lo que sea necesario para continuar las obras troncales de riego para Santiago del Estero. Dejo en manos del señor gobernador la realización del resto, que es la distribución del agua, de manera que esta hermosa y rica provincia –que tanto quiero y que tanto quiere mi señora– pueda seguir su marcha ascendente y convertir algún día en vergel esos bosques hoy despojados por la incuria y la falta de honradez de muchos gobernantes.

Compañeros:

Hemos realizado y realizaremos un inmenso esfuerzo en toda la patria. Es necesario seguir trabajando y construyendo. Y, por el rendimiento de los obreros santiagueños, al terminar estas obras en el tiempo en que lo han hecho, puedo

[174] Se trataba de Carlos Arturo Juárez (1917-2010), electo en abril y que asumiría su cargo el 21 de mayo de 1949. Sería gobernador de la provincia en cinco oportunidades: 1949/1952; 1973/1976; 1983/1987; 1995/1998 y 1999/2001.

decirles a los trabajadores de la provincia, que ellos son peronistas, porque trabajan y producen. Hoy, cuando he visto las obras y me he enterado del tiempo empleado en su construcción, he expresado, como primera y espontánea exclamación: “¡A este pueblo, que trabaja con este rendimiento, es necesario ponerle el hombro con todas las fuerzas, para que pueda crear la grandeza de Santiago!”. Sé bien que todo cuanto demos desde el gobierno federal en ese sentido, contando con los magníficos trabajadores santiagueños, ha de permitir convertir a la provincia en un emporio de riqueza y en un lugar de felicidades, como tanto tiempo lo han esperado sus hijos. Por eso, queridos compañeros, pueden tener la absoluta seguridad de que no olvidaré ni un minuto de mi vida lo que he visto en Santiago. Y ello me obliga a poner todo mi empeño, toda mi voluntad y todas mis energías para que Santiago, que es digna de mejor suerte, que puede ser ejemplo de trabajo en la República, vaya adelante por el esfuerzo de sus hijos.

Compañeros:

Cuando realice mi futura visita, habremos ya solucionado muchos de los problemas que todavía no han tenido solución; habremos encarado, por lo menos, los graves problemas de la provincia. Por ahora, solamente puedo decirles que el esfuerzo de la Fundación obliga al gobierno de la nación y al gobierno de la provincia, a un profundo reconocimiento.

No quisiera irme de aquí sin decirles a todos ustedes que mi pensamiento y mi corazón lo dejo en forma permanente en Santiago, hasta que haya podido cumplir como gobernante las obras que son indispensables para la vida y felicidad de los santiagueños.

A este pueblo, benemérito y sufrido, que amasa diariamente su vivir con el sudor de su frente; que hasta ahora ha estado sumido en la miseria por la incuria de los gobernantes, el peronismo le ofrece trabajo y sacrificio; pero ese trabajo y ese sacrificio han de liberar a los hijos y a los nietos de los que me escuchan. El peronismo ofrece hoy, en la honestidad y probidad de sus gobernantes, solamente la dicha de poder trabajar todos unidos por un futuro mejor. Ese peronismo, que enfrenta miles y miles de problemas en toda la nación, puedo decirles por boca del Presidente de la Nación que si no hemos hecho más, hemos conseguido como lo prometí la primera vez que hablé, entregar a todos los patriotas argentinos un país socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano.

Para todos los argentinos patriotas, ese es el más grande de los servicios que se les puede prestar. No hay riqueza material que pueda igualar a esas tres sublimes aspiraciones; y no hay riqueza material que pueda parangonarse a la realidad de sentirse digno y de vivir en una patria libre y soberana. Conseguido ello, el peronismo ha puesto tensos los tiros que comienzan a cinchar férreamente para llevar adelante este glorioso carro de la Argentina.

Por eso, si antes los miles de problemas que enfrentamos cayeron vencidos uno a uno a nuestras plantas, pese a la prepotencia del exterior y a la traición del interior, ¿cómo no han de caer también vencidos, uno a uno, los problemas que se opongan a la riqueza y a la felicidad de nuestros hombres?

¿Cómo no han de caer vencidos, uno a uno, todos los problemas que puedan dificultar el progreso y la grandeza de la Nación? Hoy tenemos las manos libres, los brazos sin cadenas, y hemos de construir, piedra sobre piedra, la grandeza de la patria.

Si hoy les refirmo la independencia, la libertad y la soberanía de la patria, llegará el día, queridos santiagueños, en que vendré a decirles, en holocausto de ese inmenso amor que ustedes sienten por la tierra: "Los problemas de la patria han sido superados, ustedes, en marcha ascendente hacia la felicidad y la grandeza, tienen sobre sus espaldas la responsabilidad que hoy pesa sobre las mías"

Y podré quedar tranquilo, pensando que sobre los hombres de este maravilloso pueblo trabajador de la patria dejo los destinos de la nacionalidad, que heredamos sacrosantamente puros de nuestros antecesores y que hemos de legar a nuestros nietos con la herencia grandiosa que significa un pueblo libre en una patria libre, construyendo su grandeza.

Compañeros:

Antes de partir nuevamente para Buenos Aires, quiero darles a todos un estrecho abrazo sobre mi corazón, como símbolo de ese sentimiento de profundo amor al pueblo santiagueño, que comparto con mi señora. De la misma manera que los padres sienten más amor por los hijos menos afortunados, así también, haciendo justicia distributiva, entre todas las poblaciones de nuestra querida patria, llega uno a Santiago y hace votos a Dios, para que el futuro de esta tierra de hombres nobles, sencillos y sufridos, sea el más iluminado y promisorio de la patria de los argentinos. Y así les pido que todos los días dirijan un pensamiento

y una mirada hacía mí, como yo dedico un pensamiento y una mirada hacia Santiago a la que sé empeñada en labrar su grandeza. Les pido también, que todos los días, como lo hago yo, al irse a acostar piensen si ese día han realizado algo para que, al pasar nuestra generación, la patria sea más grande y más feliz que cuando la recibimos al nacer.

ANTE UNA DELEGACIÓN DE FERROVIARIOS [175] [176]

Agradezco extraordinariamente que hayan tenido la magnífica idea de acercarse hasta esta casa para darme la inmensa satisfacción de poder saludar personalmente a cada uno de ustedes.

Es cierto, y bien lo sabemos, que en el personal ferroviario nosotros tenemos un baluarte de nuestro movimiento, y especialmente entre el personal humilde que ha estado viajando durante tantos años y durante tanto tiempo ha luchado por nuestra causa en todos los lugares de la República. Es para mí una inmensa satisfacción el reconocerlo, porque es la verdad.

También sabemos que ustedes sienten como nosotros la necesidad de que sea nuestro país quien gobierne y maneje todos los ferrocarriles. Sabemos bien que ustedes son tan argentinos como el que más, y que los primeros satisfechos y alegres de que hagamos esa obra de argentinización en los ferrocarriles son ustedes, los ferroviarios; de ahí nuestra profunda fe en la acción que estamos realizando. También saben que mañana tomaremos posesión del último ferrocarril extranjero que queda.

Con esto, estamos cumpliendo nuestro programa inicial. Es indudable que la reconquista de los ferrocarriles ha de asegurar, en primer término, al personal ferroviario, mayores ventajas. Nuestro deseo no es el de obtener lucro de los fe-

[175] Fuente: Comisión Bicameral de Homenaje Bibliográfico al Tte. Gral. Juan D. Perón. En: BP D18 (20). El texto original presenta varias palabras ilegibles.

[176] En el Salón de los Bustos de la Casa de Gobierno, a las 11 h, con la presencia del ministro de Transportes, teniente coronel Juan Francisco Castro.

rrocarriles. Ya conocen bien cuál es el nuevo sistema que el señor Ministro ya ha puesto en marcha en las nuevas empresas que surgen.

La compra de los ferrocarriles ha sido para nosotros un negocio magnífico, porque no hemos pagado ni siquiera lo que valen las estaciones ubicadas en la Capital Federal. Los ferrocarriles valen muchísimo. Ahora lo podemos decir tranquilamente. Como antes éramos compradores, teníamos que decir que era hierro viejo. Lo he dicho alguna vez, ustedes saben mejor que nosotros que no es hierro viejo, que los ferrocarriles tienen un valor extraordinario y que nosotros pagamos una insignificancia por ellos. Por los ferrocarriles no pagamos sino una ínfima parte. Claro que los ingleses no se han perjudicado, porque ellos les sacaron el valor diez veces pero, para nosotros, valen y siguen valiendo.

Ustedes se imaginan cuáles han sido nuestros apuros para cumplir ese programa. Cuando me hice cargo del gobierno, la República no tenía un centavo; tenía una gran deuda en el exterior. Fíjense cuál sería la cara que puse cuando vine aquí y había que andar buscando "chirolitas" en los cajones. No había ni para pagar los sueldos de los empleados públicos. Esa era la situación del país. Teníamos deuda en el exterior, y solamente poseíamos algunos créditos a nuestro favor que los utilizamos para cumplir con los servicios de la deuda. Pero los ferrocarriles los hemos comprado sin un centavo. Algunos economistas a quienes consulté me contestaron: ¿cómo va a pagar si no tiene un centavo? Pero esa es la gracia: comprar con dinero es cosa sencilla; cualquiera puede hacerlo. Nosotros pensamos que podíamos hacerlo sin dinero, y sin dinero lo hicimos.

Así compramos los ferrocarriles, los teléfonos, puertos, servicios públicos de todo orden y, ahora, compramos también los servicios públicos marítimos para coordinar nuestra organización. Casualmente, ahora vamos a tomar posesión de algunas empresas particulares.

Todo eso lo hemos comprado y lo hemos pagado. El problema ahora lo tenemos que arreglar aquí dentro. No es lo mismo arreglar las finanzas aquí adentro que tener que pagarle a los ingleses una punta de millones por año. En el peor de los casos, todos quedaremos pobres, pero dueños de lo que tenemos. No es una cosa del otro mundo tener que hacer un poco de sacrificio durante unos pocos años para incorporar ese haber patrimonial al Estado, que es extraordinario, porque ahora hemos gastado y vamos a tener que trabajar para recuperarlo,

pero todo es nuestro. No tenemos una gran empresa, tenemos un boliche, pero trabajamos por nuestra cuenta. Ese es el ideal, porque si estamos explotados desde afuera, es inútil que tengamos muchos ferrocarriles y muchas cosas, si no son nuestras.

El país tenía que realizar esta obra, porque es una etapa indispensable para la independencia económica. De lo contrario, nos iban a seguir explotando a los pobres, porque a los ricos no los explota nadie. De manera que cualquier sacrificio [que tengamos que hacer, habrá que hacerlo, porque] teniendo el régimen actual de los ferrocarriles, podemos ir perfeccionando su material, y obtener enormes rendimientos, con lo que los pagaremos en el orden interno. Los hemos pagado ya afuera, pero ahora tenemos que pagarlos aquí, porque hemos emitido para abonarlos.

Nosotros hemos hecho una combinación muy interesante, pero ahora hay que pagarlos. La combinación es simple para pagar sin dinero.

Nosotros creamos el IAPI, que es una institución al margen de la Nación, es una organización casi particular, pero manejada por el Estado. El IAPI compró los ferrocarriles, pero ¿de dónde sacó el dinero? Pidió a los bancos. De manera que el IAPI debe ese dinero a los bancos. Los bancos deben al gobierno. Y el gobierno, ¿a quién le debe? Al IAPI. ¿Se dan cuenta cómo es el círculo? Pero los ferrocarriles vinieron y son nuestros. Hemos tomado posesión de ello y se los pagamos a los ingleses. Ahora queda que nos arreglemos entre el gobierno, el IAPI y los ferrocarriles.

¿Cuánto costaron los ferrocarriles? Los ingleses pidieron 8.000 millones. Nosotros les dimos 2.500. ¿Cómo se lo pagamos? Con trigo que comprábamos a 20 y se lo vendíamos a 60, de manera que pagamos el 33 por ciento. Vale decir, que en vez de 2.500, son 750 millones. Para los ingleses mandamos 750 millones de pesos en trigo pero, para el orden interno, pagamos 2.500 millones. Esos 2.500 millones de pesos se han emitido, nosotros pusimos en marcha la máquina de la Caja de Conversión y ese dinero está en el público, está en el mercado. Ahora hay que retirar esos 2.500 millones. ¿Cómo? Vendiendo parte de la tierra que tenían los ferrocarriles. En esa forma retiraremos los 2.500 millones y los llevaremos a la Caja de Conversión y los quemaremos. Hemos comprado, hemos pagado, y no se

gastó nada. Si ellos pedían 8.000 millones –podían valer 6.000– y yo los compre por 2.500, ¿es negocio?

La combinación es simple, y así se compraron los ferrocarriles y así se han comprado muchas otras cosas, como seguiremos comprando otras. El problema está en arreglarnos aquí adentro; entre nosotros, los argentinos, nos vamos a arreglar de cualquier manera.

Pero lo que puede decirse es que los ferrocarriles pagarán gran parte de su deuda con sus superávits, y entonces quedarán enormemente aliviados y podrán perfeccionar sus servicios, y adquirir nuevos materiales de transporte, construir viviendas para ferroviarios, etc., y después ir prosperando. Y, a medida que prospere el ferrocarril, prosperarán todos sus servidores, porque el Estado no quiere beneficio de los ferrocarriles. El señor teniente coronel Castro me dice que esto es un negocio bastante regular, y mi deseo es que la prosperidad de los ferrocarriles lleve a la prosperidad al sector de los ferroviarios, eso es lo que más me interesa a mí. El Estado no está para explotar a nadie sino para facilitar la vida de todos. Ese es nuestro programa.

Los ferrocarriles se van a pagar con la venta de los terrenos, de las estancias, de las […][177], y otras empresas que no tienen que estar en el ferrocarril, como tampoco tiene relación con el ferrocarril la explotación de los puertos, de aguas corrientes, etc. De manera que cuando se venda todo eso, y se cobre, pagamos los ferrocarriles. Lo que nos entre por lo emitido, lo quemamos, disminuyendo así la circulación para no desvalorizar el peso. Y el ferrocarril queda en nuestro poder, y lo administramos nosotros.

Hay un problema de los guardas que el señor ministro va a solucionar. No va a haber dificultades. Por ahora no se podrá hacer mucho pero, a medida que pase el tiempo y los ferrocarriles estén en mejores condiciones financieras, los problemas se irán solucionando. Si esto se hubiera hecho ya hace cien, ochenta, cincuenta, o cinco años, quizá podríamos estar ahora bien; pero al principio no se puede pretender de un negocio que dé un gran rendimiento. Pero sí les diré que los ferrocarriles, cuando terminen de pagar su deuda, quedarán en condicio-

[177] Ilegible.

nes de ganar más. Si ganan más, es para ustedes, si pierden, peor para ustedes. Ustedes serán los artífices de su propio destino.

Es una cosa bien clara para nosotros y lo mismo haremos con los demás servicios públicos.

Comprar ferrocarriles es un negocio, lo que se compra son materiales, edificios, vías, puertos, usinas. Pero en los frigoríficos no es oro todo lo que reluce. Hay que pagar el lucro cesante y no es negocio. Para ellos va a ser más [...] negocio y quizá lo vendan por nada o los entregan.[178]

Lo mismo pasará con las usinas eléctricas. Es un negocio que me tiene tentado, pero ocurre que todas las empresas que hay en el país para proveer de energía eléctrica son térmicas, necesitan carbón, y entonces el kilowatt sale a 29 o 30 centavos. El secreto está en hacer en cada dique que se construya uno o dos usinas, para proveer de hidroelectricidad a quien la necesite a un precio de 10 centavos el kilovatio. Lo mismo pasará cuando se ponga en funcionamiento el gasoducto de Comodoro Rivadavia. Todo eso va a permitir vender la energía eléctrica a precios reducidos. ¿Y cuando yo haga eso, qué podrán hacer las empresas de luz? Los millones de pesos que nos podrían costar adquirir esas usinas, yo los voy invertir para producir energía más barata.

No hay que apurarse. Sería un mal negocio si hoy se compraran las usinas térmicas.

¿Se dan cuenta cómo hay que [actuar con] prudencia? Ese dinero que costaría expropiar esas compañías, yo lo invierto para hacer producir energía más barata, porque eso de expropiar sin pagar es un cuento chino. No se puede, a pesar de los que digan que por el artículo 40… Hay contratos, convenios, que respetar, y después las usinas nos cuestan [diez] veces más. [179]

Lo que gastaríamos en expropiar compañías lo invertimos en hacer nuevas usinas, y después ellos tendrán que vendernos sus instalaciones como hierro

[178] Hay una pregunta del presidente de la Unión Ferroviaria, señor Pablo Carnero López, en relación al tema de los frigoríficos, y el General Perón le responde, pero el párrafo es prácticamente ilegible en el original, por lo tanto la transcripción del mismo es incompleta y no del todo textual.

[179] El original está muy dañado y es muy dificultosa su lectura. Las partes definitivamente ilegibles están puestas entre corchetes.

viejo cuando no pueda competir con los precios que nosotros vamos a dar. Es un programa más largo, pero más económico para el país.[180]

(...) Ustedes me van a disculpar, pero a las 11.30 debo estar en el acto del Consejo Económico.

[180] Hay una breve intervención de un trabajador y del ministro de Transportes.

EN EL ACTO DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CONTRATO POR EL QUE SE ADQUIRIERON LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DODERO [181] [182]

Es éste un acto más de los programados dentro de nuestro plan de realizaciones de gobierno. La incorporación de la compañía Dodero al Estado representa para nosotros el cumplimiento fiel de la ley, de los dictados de nuestra Carta Magna, la Constitución Nacional que hemos tenido el honor de jurar hace poco.[183]

No deseo dejar pasar esta oportunidad sin referirme a este hecho trascendental que representa un acto más de los que el Estado, con hombres que han dedicado su vida a una actividad como los señores Dodero, no puede considerar nunca como asunto de lucha de intereses, no pueden ser nunca motivo de enemistad entre los argentinos y su gobierno, y me place decir que, para mí, lo más maravilloso de este acto es que compradores y vendedores, Estado y ciudadanos argentinos, terminen una tratativa con un abrazo cariñoso y con el reconocimiento

[181] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (21).

[182] En la Sala de Sesiones del Consejo Económico Nacional, a las 11.30 h. Estuvieron presentes, entre otros, los señores Alberto, José y Nicolás Dodero; el escribano mayor de Gobierno, Jorge Garrido; y el doctor Ramón Cereijo, ministro de Hacienda y presidente de Consejo Económico Nacional.

[183] Toda la empresa pasó a manos del Estado que le había comprado a los hermanos Dodero las 10.000 acciones del holding Río de la Plata con lo que se aseguraba el control del Grupo. Así fue incorporada una flota de 53 unidades que sumaban una capacidad de carga de 240.838 toneladas con un valor de mercado que bordeaba los 300 millones de dólares.

a que el Estado está obligado hacia los hombres que han consumido su vida por el bien y la riqueza de la Nación.

Aprovecho también esta oportunidad para reconocer el desprendimiento, especialmente del señor Alberto Dodero[184], al ofrecer su Compañía y al haber dejado al arbitrio del Estado la valorización de tales importantes bienes. Ello demuestra dos cosas: la fe que el señor Dodero tiene en la justicia del Estado y su desprendimiento como argentino para servir a los bienes de todas los demás argentinos, a los cuales él no puede ser indiferente porque es un ciudadano de la Nación.

Para terminar, señores, solamente quiero agregar dos palabras. La Nación no puede ni debe ser jamás enemiga de ningún interés que esté dentro de la Nación misma. Menos aún puede ser enemiga de los ciudadanos argentinos. Por eso, señores, cuando realizamos tratativas de esta naturaleza, al agradecer el gesto de este ciudadano argentino en bien de la Nación, lo hacemos con toda la amplitud de nuestro corazón, agradeciéndole a un argentino que se desprende de lo que ha sido casi el compañero de toda su vida: su trabajo, su construcción, para ofrecerlo al Estado sin otro interés que engrandecer el bien de todos los argentinos, aunque para ello deba sacrificar él personalmente algo de su bien individual.

[184] Para referencias sobre Alberto Dodero, ver discurso del 11 de marzo.

EN EL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL FERROCARRIL CENTRAL DE BUENOS AIRES [185] [186]

Señores ministro y funcionarios de la Nación:

Compañeros:

He llegado con el mismo entusiasmo y la misma decisión con que hemos cumplido los demás actos hasta éste, en que incorporamos al patrimonio de la Nación Argentina la última compañía ferroviaria que quedaba en manos del capital foráneo[187], último eslabón de esa cadena que ataba los brazos de la Nación Argentina y oprimía los corazones de los criollos que veíamos en la reconquista de nuestro sistema de comunicaciones, un factor indispensable de nuestra independencia económica.

[185] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (22).

[186] En la estación Federico Lacroze del actual Ferrocarril General Urquiza, a las 11 h. Además de la esposa del Presidente, la señora María Eva Duarte de Perón, estuvieron presentes, entre otros, el ministro de Transportes, teniente coronel Juan Francisco Castro, y el presidente de la Unión Ferroviaria, Pablo Carnero López.

[187] El Ferrocarril Central de Buenos Aires tenía esa denominación desde 1906. Fue una compañía originada en una concesión otorgada a Federico y Julio Lacroze, que nació impulsada por caballos en 1884 (Tranway Rural). En 1891 comenzó a operar con locomotoras a vapor y en 1908 se autorizó la tracción eléctrica. Supo extenderse hasta la provincia de Santa Fe. Pasaba por Salto, Rojas y tuvo varios ramales. Uno de ellos llegaba hasta Zárate. Al tomar posesión el Estado, se lo anexó al Ferrocarril General Urquiza.

Creo también, señores, que en este acto cumplo la voluntad popular como la he venido cumpliendo desde los primeros días de mi intervención en el gobierno de la Nación y, antes, compartiendo las inquietudes populares. Yo no me creo sino realizador de esa voluntad popular, y la inmensa responsabilidad de estos actos, que asumo como primer mandatario de la Nación, la comparto gustoso con el pueblo que es quien ha decidido la incorporación de los valores argentinos al patrimonio de la nación. Cumplido ese acto, realizada la recuperación de los valores argentinos para los argentinos, la responsabilidad de su consolidación, de su progreso, de la reafirmación de esa recuperación para el patrimonio de la patria, es responsabilidad del pueblo argentino; él deberá continuar haciendo cumplir y cumpliendo lo que establece nuestra nueva Constitución justicialista, que le devuelve aquello de lo que nunca jamás debió haber sido despojado, ni por la falta de honradez ni por la incuria de los gobernantes de esta tierra.

Yo sé bien del patriotismo, del espíritu de trabajo, de la cohesión y de la energía del gremio ferroviario. Yo sé bien el valor de sus dirigentes y sé bien de su disciplina, de su abnegación y de su sacrificio en las tareas que cumple. Lo sé, porque el resultado que estamos obteniendo de los ferrocarriles argentinos es muy superior a los resultados obtenidos por los ferrocarriles extranjeros.

Es que el corazón de los criollos montando nuestras máquinas criollas y conduciendo nuestros convoyes criollos, ha de obtener un rendimiento superior para la Nación, porque no solamente va puesto en ellos el músculo de nuestros trabajadores, sino también su cerebro y su corazón de patriotas.

Por eso, en esta oportunidad propicia quiero agradecer a los ferroviarios argentinos cuanto están realizando en pro del mejoramiento de los servicios. Quiero agradecerles la cohesión del gremio, representado por la Unión Ferroviaria, cuya disciplina inquebrantable, he dicho muchas veces, la hace un modelo como agremiación y como organización sindical. Quiero agradecerles, en fin, a todos los ferroviarios que en los cuatro puntos cardinales de la patria enlazan con sus convoyes y sus vías el corazón de los argentinos que la habitan en esas cuatro latitudes.

Quiero también agradecerles el hecho de que el rendimiento haya aumentado extraordinariamente, como extraordinariamente aumentan los beneficios obtenidos en los servicios y en las recaudaciones. Eso que antes podría representar

un esfuerzo perdido, hoy representa un esfuerzo íntegramente ganado para la Nación y para los mismos ferroviarios. Eso que representaría antaño esfuerzos injustificados, hoy está plenamente justificado cuando vemos en nuestras máquinas y en nuestros vagones la bandera de la patria que nos está diciendo que son trenes criollos para los criollos.

Ahora, compañeros, todos los ferrocarriles de esta tierra son argentinos; cada uno de ustedes forma parte de esos ferrocarriles y de esta patria; que cada uno sepa cumplir su deber de argentino y su deber de ferroviario; que cada uno ponga también en esta empresa parte de su corazón; que cada uno ponga parte de su voluntad y de su sacrificio, porque con ello haremos grandes a estas empresas; con estas empresas haremos grande a la patria y cuando esa patria con la que soñamos los argentinos alcance el pináculo de su desarrollo y de su fortaleza, los que nos hayan seguido en la ciclópea obra de engrandecerla tendrán un recuerdo para nosotros, aun cuando estemos sepultados a veinte metros bajo tierra.

Quizá los que hoy han sido perjudicados por esta recuperación, porque ya no podrán cobrar plata extranjera; quizá nuestros adversarios, que poco ven a través del fárrago de intereses que los ciegan, nuestros adversarios políticos, podrán criticarnos y podrán escarnecernos; pero lo que no podrán hacer es torcer el curso de la historia. Y la historia dirá que nosotros, esta generación de argentinos, supimos cumplir con nuestro deber, como no supieron cumplir ellos.

Los hombres que no trabajamos por amor al dinero, los hombres que no esperamos nada del presente, los hombres que tenemos puesta nuestra mirada en la historia de la patria, estamos ya pagados, sabiendo que cualquiera sea la inaudita perfidia de los que no nos entienden o no nos quieren entender, la historia dará su fallo justiciero y los sepultará a ellos cien codos más abajo que a nosotros.

DURANTE UN ALMUERZO OFRECIDO POR EL BLOQUE ÚNICO DE SENADORES [188] [189]

Yo solo quiero, señores, agradecerles este homenaje con palabras sencillas, como deben ser siempre las palabras que decimos nosotros, los peronistas.

Hay una razón por la cual yo me siento inmensamente feliz y satisfecho, y ella es la de contar con el espíritu con que la Cámara de Senadores desempeña y ha desempeñado la alta función que le corresponde dentro del Estado. En este sentido, señores, yo he demostrado ser siempre un hombre de alta compresión y me hace muy feliz la ocasión de poderles decir a los señores senadores cuánto he apreciado la colaboración que me han prestado, tanto cuando han aprobado una cosa o me han aconsejado, como cuando me han dicho que no.

Ese espíritu de cuerpo que tiene el Senado, esa solidaridad absoluta entre todos los senadores, es lo que le da el verdadero prestigio que ha adquirido en el país, y el respeto y la consideración que todos tenemos por esta Cámara. Si el Senado mantiene esa unidad; si dentro de él no existe la más mínima divergencia, creo que llenará sus funciones de la mejor manera que pudiera hacerlo.

[188] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (23).

[189] En el salón comedor del Senado, a las 13 h. El General Perón estuvo acompañado por su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón; el vicepresidente de la Nación, doctor Juan Hortensio Quijano; y el jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo. Estuvieron presentes todos los senadores nacionales.

Yo entiendo que el Senado, señores, es mi consejero –como lo he dicho muchas veces– y cuando me preguntan en alguna ocasión qué me parece, yo contesto que a mí me parece lo que diga el Senado, porque sería muy torpe de mi parte insinuar siquiera lo que me deben aconsejar mis consejeros. Ustedes saben que esto lo he cumplido inflexiblemente durante el desempeño de mis funciones al frente del Poder Ejecutivo.

En este sentido, señores, este homenaje, que es un vínculo más de acercamiento, de amistad y de solidaridad con que nosotros distinguimos la función que desempeñamos y con que honramos los cargos que nos ha confiado la República, me hace poder decir que me siento inmensamente feliz y satisfecho por la obra del Senado y de cada uno de los señores senadores; y, por sobre todas las demás cosas, alabo ese espíritu de cuerpo, de unidad, de solidaridad, con que desempeña la Cámara sus difíciles y arduas tareas.

Hace pocos días, en una reunión de ministros, hablaba sobre esas tareas, con referencia a los acuerdos que debemos pedir para todo el personal. Se planteaban dos cuestiones distintas: unos decían si pediríamos el acuerdo o si dejaríamos de pedirlo para que el Senado lo diese a los hombres que los tienen que recibir. Creyendo contemplar las mejores condiciones para obtener ese acuerdo, yo dije lo siguiente: "Dejémoslo confiado al Senado". Nosotros pedimos el acuerdo, pero con el concepto peronista del acuerdo; vale decir que el Senado investigue por su cuenta si los que nosotros proponemos merecen o no el acuerdo.

Nosotros creemos que lo merecen; por eso lo pedimos. Pero bien podemos estar equivocados; y si el Senado dice: "No; ese señor no lo merece", nosotros deberemos aceptar lo que el Senado manifiesta y proponer otra persona. Es decir, un concepto distinto al que siempre se sustentó en este orden de cosas. Si ustedes ven que las personas para quien pedimos acuerdo, no tienen condiciones o no son suficientemente leales para ocupar el cargo, lo honrado y conveniente es que ustedes digan que no.

Ese es el concepto, sin reservas mentales, con que veo esta colaboración entre el Poder ejecutivo y el Senado de la Nación. Vale decir, nos asesoramos honrada, leal y sinceramente. Nos gusta o nos disgusta, pero creo que esta forma de proceder es muy constructiva, en cuanto yo pido una colaboración. En ese sentido,

muchas veces me agrada más que me digan que no a que me digan abiertamente que sí, pero sin reflexionar y sin medir las consecuencias del acto.

En el Senado he encontrado esa colaboración. A veces el Senado ha opinado una cosa y yo otra, y se ha resuelto lo que opinaba el Cuerpo. Es la única forma de vivir en comunidad absoluta de sentimientos y de pensamientos, sin reservas mentales, dando al Cesar lo que es del Cesar, y a Dios lo que es de Dios. Me encanta respetar cuando ustedes tienen razón y alabar el juicio, la sabiduría y la prudencia con que me aconsejan. Y si yo tengo razón, ustedes me la dan. Esa es la forma de vivir.

Señores:

En esta oportunidad en que todos estamos reunidos aquí, amigos y compañeros de trabajo, me hago una obligación en decir que si hay una cosa que me satisface, que me hace feliz, y que creo es lo mejor que conviene a las funciones que todos desempeñamos, es mantener esa conducta caballeresca, abierta y leal, dando cada uno de sí, honradamente, lo que cada uno puede dar y diciendo siempre la verdad, aunque ella no coincida con lo que otro cree que es la verdad.

Señores:

Brindo porque el Senado siga como hasta ahora y porque la Patria reciba los beneficios de este Cuerpo de honorables caballeros, que sostienen la causa peronista con tanto ahínco y entusiasmo, para bien de esa Patria que es el único motivo de nuestros desvelos y de nuestros afanes.

EN LA INAUGURACIÓN DE UNA PLANTA DE PENICILINA [190] [191]

Antes de cumplir con el cometido que se me ha asignado, yo quiero decir, aunque más no fuera, unas breves palabras, que significan mi sensación y mi pensamiento en este instante.

La inauguración de la fábrica de penicilina Squibb, no tiene solamente para mí el significado de una inauguración más dentro de la política de industrialización del país. Tiene un más alto significado, que deseo hacer presente en nombre de la República.

Hay circunstancias que implican una consideración de orden superior a la simple inauguración e iniciación de una industria en el país. Esas circunstancias se entremezclan formando factores en los que estamos empeñados todos los hombres de buena voluntad de esta patria y que sentimos, también, la correspondiente con los hombres de buena voluntad del gran país del norte.

Estados Unidos y Argentina se asocian literalmente en la empresa común que representa esfuerzo, compresión e inteligencia común. Debemos agradecer que esa circunstancia se cumpla en este caso, mitad ciencia, mitad trabajo, la combinación más noble que ha conseguido el hombre hasta nuestros tiempos. Es por eso, señores, que, en nombre de la República, y antes de cumplir con el honroso

[190] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (25).

[191] En la fábrica de la firma Squibb, en el partido de San Isidro, a las 17 h. Acompañó al General Perón, entre otros funcionarios y miembros del Poder Ejecutivo, el ministro de Salud, doctor Ramón Carrillo.

encargo que se acaba de hacerme, quiero agradecer a ese gran país todo cuanto con esa buena voluntad y con su empeño nos hace llegar con la inauguración de esta magnífica fábrica. Al mismo tiempo, agradecer muy especialmente a míster Arnold[192], mi viejo amigo, y a Weicker[193], que nos hayan dado, en esta oportunidad, una tan magnífica y tan alegre inauguración.

Entiendo yo, señores, que como funcionario representante de la Nación en este acto, debo empeñar públicamente mi palabra en el sentido de que no habrá esfuerzo que la República no realice para poder hacer cumplir lo que nosotros, los argentinos, practicamos permanentemente: nobleza obliga. Y a la fábrica Squibb le puedo decir, en nombre de la Nación, que no habrá garantía que el empeño del Estado no realice para llevar adelante esta empresa y facilitar que sus hombres de ciencia, que nuestros hombres de ciencia y nuestro trabajo, se unan cada vez más indestructiblemente para levantar obras como ésta, que honran a la patria americana y a la humanidad.

Señores:

Es en nombre de esos altos sentimientos que nos unen en este primer gran partido amistoso, según palabras de míster Arnold, que declaro inaugurada esta fábrica y pido a Dios que sea una empresa que se levante cada día más arriba, en todo sentido, para honor y satisfacción de los que realizaron y para bien de la salud de la patria.

[192] William “Bill” Arnold, presidente y director general de los laboratorios Squibb.

[193] Theodore Weicker (jr), vicepresidente ejecutivo de Squibb.

EN UN ACTO ANTE REPRESENTANTES DE LA COLECTIVIDAD JAPONESA EN LA ARGENTINA [194] [195]

Señores y señores:

Les agradezco profundamente que hayan tenido la amabilidad de llegar hasta esta casa para brindarme la inmensa satisfacción de poderlos saludar personalmente.

En la historia y en los conocimientos que poseo del pueblo japonés he aprendido dos cosas que me recuerda de manera especial esta reunión. Sé que cuando un japonés toma en sus manos una bandera, la toma de verdad y con el corazón; y sé también que los pueblos como el japonés, que aman profundamente su tradición, son pueblos llenos de bondad y de gratitud. Dos condiciones que deberían volar para impregnar a todos los pueblos del mundo y con lo cual se haría más feliz a la humanidad.

La colectividad japonesa en nuestro país es querida y respetada por nosotros. Querida, porque en esta tierra los hombres tienen todo su porvenir en sus brazos, y ustedes también lo tienen porque son hombres modestos y trabajadores, que construyen su propia felicidad en una tierra donde la felicidad está dada a todo

[194] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (24).

[195] En el Salón Blanco de la Casa Rosada. Acompañaron al General Perón, el diputado nacional Virgilio Filippo; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Guillermo Plater; el jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo; y miembros de la colectividad, entre ellos Alba Marta Okawa, miembro del Comité Japonés, que pronunció un breve discurso.

aquel que sea capaz de regar con sudor la tierra que lo alimenta y lo mantiene. Y también, señores, porque las estadísticas comprueban que los japoneses son hombres honrados y de orden. Yo no olvido nunca un hecho excepcional que sucedió en nuestro país hace algunos años. Por primera vez la Policía de la Capital había detenido a un japonés que cometió un hurto, y la embajada japonesa lo pedía para hacerlo juzgar en el Japón porque era un caso extraordinariamente raro que en un país apareciese un japonés que fuera capaz de ser ladrón.

Esto, señores, honra a los hombres, honra a los pueblos y honra a las naciones, y la Argentina anhela tener en su territorio a los hombres que son capaces de honrar a su patria lejana o de honrar a la patria donde viven. Para nosotros, ese es un sentimiento superior que el hombre debe poner en evidencia, y ustedes lo ponen en evidencia en todas partes y en todo momento.

Por eso, declaro en nombre de la Nación Argentina que los japoneses son bienvenidos a nuestro país y son amados por los argentinos.

Señores:

Yo deseo que en la dilucidación de todas las cuestiones que la colectividad deba realizar en nuestra tierra, tengan presente que aquí cuentan con la más absoluta buena voluntad, no sólo del gobierno, sino también del pueblo argentino; y los japoneses, nacidos en esta tierra, que por nuestras leyes son argentinos, deben saber que para nosotros no existen diferencias raciales de ninguna clase. Así lo establece nuestra Constitución.

Nosotros pensamos que hay dos clases de hombres: los hombres buenos y los hombres malos. Queremos a los buenos y no a los malos; y, afortunadamente, ustedes constituyen una colectividad de hombres buenos y de trabajo, que son los que necesita nuestro país.

Yo felicito al señor presidente de esta meritoria asociación de la colectividad, y lo hago, señores, porque hay una cosa que el hombre no puede olvidar, cualquiera sea el tiempo y la distancia que lo separe de la patria: la unión de los hombres de una misma nacionalidad. Los hombres que son capaces de vivir la patria a miles de kilómetros de distancia, son gratos a todas las patrias, porque no se puede olvidar la tierra donde uno nació y donde uno tiene los huesos de sus antecesores.

Esta colectividad japonesa, que uniéndose se honra y nos honra a nosotros con su convivencia, debe tener la sensación más absoluta de que para nosotros,

en esta tierra, sus miembros son tan argentinos como nosotros, tienen el mismo respeto que nuestros hombres, y no hay diferencia alguna entre un hombre japonés y un hombre argentino. Para nosotros, ustedes son todos argentinos, nativos o ciudadanos o habitantes y, en ese sentido, tienen el derecho que dan nuestras libérrimas leyes; tienen la posibilidad de cualquier otro habitante de la República; y tienen más: tienen también nuestro cariño y nuestra consideración.

Señoras y señores:

Les agradezco inmensamente estos recuerdos, que serán para mí un llamado permanente hacia el respeto y el cariño que he sentido y siento por esta colectividad.

En cuanto a este petitorio, estando aquí el señor Director General de Migraciones[196], se lo voy a entregar en la misma forma en que lo he recibido, para que, sin más, sea puesto en ejecución y cumplidos todos los deseos que en él se expresan.

A fin de poder facilitar los trámites para la obtención de pasajes de llamada o de reincorporación de argentinos que se encuentran en el Japón, como asimismo de familiares de japoneses que deben venir con pasajes de llamada, nos interesaría que la misma colectividad se encargue de los datos y demás elementos necesarios entendiéndose directamente con el señor coronel González[197], que pondrá toda la buena voluntad de que él es capaz, como así también toda la actividad y posibilidades que nuestros organismos de inmigración permitan para acelerar el cumplimiento de los deseos expresados en ese petitorio.

Finalmente, les agradezco profundamente, en forma particular, esta visita, que me llena de satisfacción porque quiero que sepan que siempre he tenido un alto respeto, una gran consideración y un gran cariño por los japoneses y, al mismo tiempo, quiero pedirles que recuerden que en esta casa tienen un amigo y tengan presente que, cuando un argentino dice que es un amigo, es porque lo siente y porque desea practicar esa amistad. Muchas gracias.

[196] El coronel Enrique P. González.

[197] Coronel Enrique P. González, director general de Migraciones (1948/1950). Luego, sería secretario general y director nacional de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) hasta 1952. Había sido uno de los fundadores del GOU (Grupo de Oficiales Unidos o Grupo Obra de Unificación) que gestó, con Perón, la revolución del 4 de junio de 1943.

20 de mayo

EN LA COLACIÓN DE GRADOS DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIA ECONÓMICAS [198] [199]

Señoras y señores:

Éste es un número completamente fuera de programa, pero accediendo a una insinuación de mi querido amigo el ingeniero Pascali, a quien no puedo negarle nada, he de pronunciar algunas palabras.

Señores alumnos egresados de la Facultad:

Solamente he de decir pocas palabras, pero les ruego que las mediten y las recuerden.

Es fácil para un hombre que, como yo, ha enseñado durante casi toda su vida en un medio o en otro, dirigirme a muchachos que esta tarde saldrán con su diploma bajo el brazo con una gran alegría en su corazón y una enorme responsabilidad sobre sus espaldas.

La humanidad, desde los comienzos de su existencia, ha podido dividirse justamente en dos categorías de hombres. Los que necesitan trabajar para sí y los que han sido dotados por la naturaleza o lo han conseguido por sus esfuerzos, para poder trabajar por los demás.

[198] Fuente: Presidencia de la Nación Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (26).

[199] En el Salón de Actos del Colegio Nacional Buenos Aires, a las 18.30 h. El General Perón estuvo acompañado por el ministro de Hacienda, doctor Ramón Cereijo; el de Industria y Comercio, contador público José Constantino Barro; el de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; el de Finanzas, doctor Alfredo Gómez Morales; y el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, ingeniero Justo Pascali.

Los señores egresados abandonan la primera categoría y asumen la responsabilidad de embanderarse en la segunda. Desde hoy en adelante ya no trabajarán para sí, trabajarán para los demás porque, con sus esfuerzos, se han capacitado para ello y porque la humanidad organizada aprovechará de sus sacrificios para el bien general. Ese es, en mi sentir, la responsabilidad de todos los profesionales que la Nación forma para que cada día esta República pueda ser más feliz, más grande y más gloriosa.

Yo siempre he distinguido el sentido de la capacitación y he condicionado la capacitación intelectual o técnica a la formación moral, porque las capacitaciones incalificadas suelen ser negativas y aun peligrosas para los hombres.

Recuerdo siempre que, de muchacho, leí un comentario de las obras de Séneca que no he podido olvidar en toda mi vida. Dice que este filósofo en su escuela contemplaba la posibilidad de que sus alumnos no sólo estudiaran sus lecciones sino que, solos en el bosque, sentados tranquilos frente a la alegría de la naturaleza, conversaran consigo mismos, según su propia expresión. Y cuenta que él, entre tanto, circulaba entre sus alumnos y les preguntaba: ¿Qué estáis haciendo? "Conversando conmigo mismo", le contestaban, y él afirmaba invariablemente: "Tened cuidado, no vayáis a estar conversando con una mala persona". Lo que el filósofo buscaba era lo que buscamos nosotros hoy no sólo para el hombre, sino para las comunidades organizadas. Tanto el hombre como las comunidades organizadas sin un sentido de la ética pueden ser suicidas y desastrosas. Y dos guerras inmensamente desastrosas nos están dando el resultado de que allí muchos habrán conversado, quizá, durante toda su vida con una mala persona.

Señores:

Mi única ilusión de argentino y gobernante es que estas universidades formen hombres capaces pero, antes que capaces, buenos, porque de ellos la patria y la humanidad pueden esperar felicidad, alegría y grandeza; de los otros, de los malos, la humanidad y la patria solamente pueden esperar ruinas y desesperaciones.

El hombre es en la vida, y los pueblos y las naciones en la tierra, el artífice de su propio destino. Y estas escuelas beneméritas en la vida de la humanidad tienen la obligación de asegurar que ese destino, y para cuya conquista dan armas a los hombres, tenga siempre presente de no poner jamás las armas en manos de malas personas.

Muchas gracias.

MENSAJE A LA JUVENTUD CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRIA [200]

Jóvenes argentinos:

Reverenciamos hoy a los hombres de Mayo. ¿Qué mejor homenaje para ellos que reunir a los muchachos de la Patria, mostrarles las glorias del pasado, exhibirles la acción febril y tumultuosa de los días presentes y señalarles el provenir para el cual ellos mismos deben prepararse? Prepararse para ser dignos de la Nueva Argentina que no se hace con palabras ni con promesas, sino con trabajo, verdad, estudio, tenacidad y sacrificio.

Para que la Nueva Argentina no sea un sueño vago e impreciso, vamos haciendo que en el ámbito de la República triunfen los que trabajan, los que realizan, los que tienen ansias de perfección y de justicia.

El instrumento fundamental, la Constitución Justicialista, está ahora al servicio de todos los argentinos. Con este instrumento se han abierto todas las puertas y están expeditos todos los caminos. Con este estatuto los argentinos que quieran estudiar de verdad, podrán realizar sus esperanzas, porque en la Constitución Justicialista los derechos del trabajo y del estudio están igualmente amparados, porque en esta Constitución se contiene el principio de la fraternidad humana que Dios predicó y está ahora incorporado a la ley de las leyes argentinas.

Muchachas y muchachos: ahora sí el porvenir es de ustedes. ¡Estudien! ¡Trabajen! ¡La Nueva Argentina es de los jóvenes!

[200] Fuente: Presidencia de la Nación Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (27).

Para ustedes mi saludo cordial, mi simpatía, mi afecto, todo mi apoyo y todo mi cariño.

18 de junio

EN EL ACTO INAUGURAL DE LA CASA DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE ARGENTINO [201] [202]

Solamente deseo agregar dos palabras para unir mi júbilo al del señor Ministro de Educación, al de los maestros y alumnos argentinos que, de hoy en adelante, serán los dueños de esta magnífica casa, dedicada a un hogar de tránsito más dentro de nuestra organización social.

Señores:

Conozco desde hace cuarenta años el sueño de los maestros de poseer su casa, sueño que se tradujo en varias construcciones siempre inconclusas y que conocemos los que transitamos por las calles de Buenos Aires. Esa idea y esa aspiración inconclusa de los maestros se realizan hoy, no como una cuestión providencial sino como una cuestión natural de nuestra conciencia social. Uno de los trabajos en que más me he empeñado en mi obra personal, y el gobierno en la obra general, es en desarrollar la conciencia social del pueblo argentino. Yo pienso que los pueblos modernos no pueden vivir felices hoy en ninguna latitud de la tierra si no tienen desarrollada, y desarrollada profundamente, su conciencia

[201] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones Dirección General de Prensa. En: BP D18 (28).

[202] La casa del Docente y del Estudiante Argentino quedaba en Paraguay 2053, CABA. Allí fue el acto a las 11 h. Estuvieron presentes, entre otros, la señora María Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente; el ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; el ministro de Defensa Nacional, general José Humberto Sosa Molina; y el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Cámpora.

social. Éste es otro paso hacia el desarrollo de esa conciencia social que unirá más fuertemente a los ciudadanos argentinos y a sus agrupaciones internas, tratando, por este medio, de llegar al más alto de los objetivos que la Nación puede perseguir: la unión indestructible y absoluta de todos los argentinos.

Deseo, señores, que esta casa del docente y del estudiante, desde hoy en adelante, albergue entre sus muros a personas felices, y que en el devenir de los tiempos argentinos, sea esta casa el albergue natural de hombres, mujeres y niños argentinos, cada día más felices.

Deseo hacer un pequeño obsequio. Hace poco tiempo me regalaron en Mendoza un juego de mosaicos en hierro forjado, magnifica expresión del arte de las provincias de Cuyo, que yo quiero obsequiar a esta casa y que voy a hacer enviar hoy mismo.

EN EL DÍA DE LA BANDERA [203] [204]

Jóvenes argentinos:

En el "Día de la Bandera" de la Patria, uno mi homenaje como hombre del pueblo a la enseña que, acaudillando a millones de argentinos, sintetiza y simboliza el augusto objetivo de todos los que luchamos por una Argentina grande, libre, soberana y justa.

En ella rendimos tributo de recuerdo y de gratitud a su creador, el General Manuel Belgrano que, con San Martín, representan los héroes máximos de la nacionalidad y las glorias más puras de la Patria.

En los comienzos de mi presidencia, después de más de un siglo de olvido, dí cumplimiento a los deseos de Belgrano de destinar la recompensa en dinero que le acordara al prócer el gobierno, destinando los fondos necesarios para construir una escuela, como él lo dispusiera, en la ciudad de Tarija.

Interpretando sus ideas y sentimientos que lo impulsaran a destinar sus bienes y recompensas para construir escuelas en la rudimentaria comunidad argentina

[203] Fuente: Transcripción propia del audio del discurso difundido por Radio del Estado y conservado en el Archivo General de la Nación. (Ubicación: 26.CA.AGN.L1.01)

[204] El doctor Oscar Ivanisevicch, ministro de Educación, había pronunciado un discurso junto al Monumento a la Bandera en Rosario (provincia de Santa Fe), y tomado el juramento de práctica al alumnado de escuelas de esa ciudad y distritos cercanos. Terminada esa ceremonia, por altoparlantes, se irradió el discurso dirigido a los jóvenes de todo el país del General Juan Perón, quien habló por la Red Argentina de Radiodifusión desde la residencia presidencial de la Avenida Alvear (hoy Avenida del Libertador).

de su tiempo, deseo anunciar que, desde hoy, quedan suprimidos los actuales aranceles universitarios en forma que tal enseñanza sea absolutamente gratuita y al alcance de todos los jóvenes argentinos que anhelen instruirse para bien del País.

Para honrar a los héroes, nada mejor que imitarlos.

Cumplimos el mandato histórico de completar la independencia que ellos comenzaron, por eso luchamos por liberar a la República de toda influencia de poder extraño a la nacionalidad. Con ellos, necesitamos de la vigilia, del trabajo sin tregua y del sacrificio sin límites cuando sea necesario.

Jóvenes argentinos:

Que nuestra bandera les recuerde siempre vuestros deberes de patriotas, prontos a ofrecer la vida en su holocausto, porque en sus pliegues sagrados están escritos, con las glorias y las tradiciones de la Patria, los deberes ineludibles que todos tenemos de defenderlas.

EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN FERROVIARIA [205] [206]

Compañeros ferroviarios:

Mi satisfacción es tan inmensa por haber podido compartir estos instantes con los compañeros ferroviarios, que no voy a hacer un discurso, sino una conversación, a la que estamos acostumbrados y por la que estamos ligados desde hace ya tanto tiempo y en donde, como he dicho muchas veces, la verdad habla sin ningún artificio.

Hace ya mucho tiempo, dije a los trabajadores argentinos que, emprendiendo la cruzada en que nosotros nos embanderamos desde 1944, cuando nuestro entendimiento se puso a tono y nuestro corazón comenzó a latir con ritmo de equilibrio entre los trabajadores y el entonces secretario de Trabajo, dije en esa oportunidad que a mí, como hombre que iniciaba su vida en una actividad nueva, en la política, se me presentaban dos caminos. Uno, era un camino abierto y libre, algo así como el camino a Ezeiza, con doble tránsito; y el otro era una selva enmarañada, llena de obstáculos y de peligros, donde había que seguir el ejemplo de los hombres de nuestra selva, es decir, abriendo nuestra propia senda a fuerza de machete.

[205] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (30).

[206] 24.ª Asamblea de la Unión Ferroviaria. El Presidente estuvo acompañado por su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante.

Cualquier político hubiera seguido el camino a Ezeiza, pero yo no quería ir a Ezeiza; yo quería ir adónde vamos nosotros, que sabemos bien donde queda.

Y dije también en aquella oportunidad que no debía ocultársenos que tendríamos una lucha ardua y larga, no sólo con los enemigos de adentro, sino también con los enemigos de afuera.

Creo que todo aquello que anuncié en el comienzo de nuestra marcha se ha ido cumpliendo, estando toda esa marcha jalonada por dificultades, por luchas, por difamaciones y por traiciones, pero también por momentos de halago, en que el corazón de los compañeros, al contacto con nuestro corazón, hacía renacer las esperanzas y retemplar las fuerzas para seguir luchando.

En esa lucha interior, hemos superado muchas etapas. En lo social, que era lo primero que enfocamos para su solución, hemos subido ya una gran parte de la cuesta. Queda otra parte que debemos ir escalonando, como sucede en las cumbres de las montañas, con mayor lentitud, cuando más alta es la montaña.

En el orden político, hemos posibilitado el alcanzar la dignificación del pueblo argentino. Nos ha sido dado ir escalonando conquistas para anular, borrar y olvidar el oprobio de tantos años de falsedad, de mentira y de fraude.

Pero donde es más dura la lucha, donde mayores son las dificultades es, sin duda, en el aspecto económico de nuestras conquistas. Son más duras las luchas, son más difíciles, necesitan de mayor vigilia, de mayor sacrificio y de mayor trabajo; pero son también las que nos dan mayores satisfacciones.

Y hablando aquí, entre compañeros, quiero hacer un análisis de este aspecto, para que todos los compañeros delegados puedan llevar a los demás compañeros ferroviarios, un panorama de la situación actual y una previsión del futuro y, sin asegurar que sea ese, por lo menos ha de estar bien encaminado como casi todas las apreciaciones que he hecho yo hasta ahora.

Cuando me hice cargo del gobierno, hace tres años, el problema económico que se le presentaba a la República Argentina, era sumamente difícil. El oro estaba bloqueado en el norte, las libras estaban bloqueadas en Europa, no teníamos disponibilidades convertibles de ninguna moneda ni ninguna posibilidad. Aquí no teníamos plata ni para pagar a los empleados públicos a fin del mes en que yo me hice cargo del gobierno. Se había llegado a deber ocho meses de forrajes para los pobres caballos del ejército. La situación era en extremo difícil porque,

en esto, como le sucede a los financistas y a los comerciantes no basta tener crédito, sino que es necesario tener numerario, para hacer frente a las necesidades.

Nosotros teníamos crédito pero, pobre de nosotros, si hacíamos uso de ese crédito. Teníamos una deuda pública que venía ya desde el año 1828[207], sin que nadie la hubiera podido pagar. Empezó con el primer empréstito, y habríamos llegado, sin solución de continuidad, de empréstito en empréstito, hasta acumular una cifra astronómica de deudas al interior. Tan grande era, que todos los argentinos teníamos que ir oblando diariamente la cantidad de 2.000.000 de pesos, moneda nacional. Esa era la situación.

Pero se empeoraba mucho, a poco que yo decía qué era lo que quería hacer, a pesar de esa situación. Yo llamé a una cantidad de técnicos para las consultas. Consulté a muchos hombres, que saben mucho de materia económica, como es lógico, para ilustrarme. Al principio, yo tenía el concepto del problema. Después de consultar a veinte personas, yo no sabía lo que pasaba porque, naturalmente, cada uno me daba su punto de vista o su orientación.

Y cuando yo les decía a los técnicos: vea la situación es ésta y hay que contemplarla. Tengo que comprar los ferrocarriles, los teléfonos, la marina mercante, nacionalizar los puertos, el gas y, además, pagar toda la deuda, se me quedaban mirando asombrados como si les estuviera hablando en Melchor Romero o en alguna parte por el estilo.

Recuerdo que uno de ellos, que me miraba con unos ojos grandes, me dijo: "si no tiene plata cómo quiere comprar todas esas cosas".

"Vea, si tuviera plata no lo hubiese llamado a usted. Lo compro yo. Lo llamo a usted porque, si usted es economista, ha de saber cómo se compra sin plata, porque para comprar con plata no hace falta ser economista".

Han pasado tres años y todo cuanto les decía a esos asombrados economistas se ha realizado. Hemos comprado los ferrocarriles, los teléfonos, hemos nacionalizado los puertos, hemos comprado una marina mercante de un millón y medio

[207] Debe haberse querido referir a 1824, fecha en la que Bernardino Rivadavia, siendo ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, autorizó pedir un préstamo a la Baring Brothers (de Inglaterra) por un millón de libras esterlinas.

de toneladas, hemos pagado la deuda externa, hemos nacionalizado el gas y estamos construyendo un gasoducto y, todavía, ganando plata sobre ello.

Todo esto ha sido realizado. Nuestro programa económico ha sido totalmente cumplido sin exigir sacrificio a ningún argentino; al contrario, evitando todo sacrificio que hubiera sido fatal si no hubiésemos encarado con decisión y con valor la solución del problema nacional que, por cobardía, por mala fe o por otra causa peor, no se había podido resolver hasta nuestros días.

Además de esto que se ha cumplido, se ha hecho otra cosa mucho más fundamental e importante para la felicidad inmediata del pueblo argentino.

Cuando hace tres años encaré esa situación y todo había que hacerlo, se me presentaba el monstruo pavoroso de la crisis de posguerra.

Algunos de ustedes peinan canas y otros, sin nada en la cabeza, me refiero a la cabellera, recordarán, como recuerdo yo, el año 1918, cuando tuvimos permanentemente diez o quince mil desocupados que vivían en casas de lata en el puerto; recordarán la olla popular para que pudieran comer nuestros trabajadores y, por último, no habrán olvidado, como no he olvidado yo, a las legiones de niños hambrientos que iban con su tachito a los cuarteles a recibir los residuos del rancho para alimentar a sus familias. Tampoco habrán olvidado ustedes que el trigo bajó a cuatro pesos, el maíz a dos cincuenta y la lana se vendía a cuatro pesos los diez kilos. ¿Nos hemos olvidado de esa pos-guerra? Y si en esa pos-guerra se produjo ese desastre ¿a qué se debía?

¿Qué hubiera ocurrido en 1945 cuando terminó la Segunda Guerra que representa la acumulación de factores adversos sobre la anterior o sea, la destrucción de casi todos los valores conocidos? ¿Cuál hubiera sido la situación en 1945 si en 1918 casi nos comemos los botines? ¿Por qué no se produjo en 1945 lo que sucedió en 1918?

Yo quiero decir esto: cuando esos políticos a la violeta, que hoy todavía tenemos entre nosotros, nos critican la acción de gobierno, olvidan que eran ellos o los compañeros de ellos, los que hicieron pasar a los trabajadores, en 1918, el hambre, la miseria y la desesperación que yo he presenciado. Nosotros, los ignorantes, según ellos; los que no sabemos nada, según dicen todos los días; los ladrones, nosotros; ellos, los honrados; nosotros, mentirosos; ellos, los veraces; nosotros, que somos todo eso, no nos equivocamos en 1945. Por eso,

en 1944 creamos el Consejo de Post-guerra y resolvimos todos los problemas que podrían conducir a una crisis como la 1918. Los resolvimos en 1944 para que no se produjera en 1945/46. Por eso yo creé el Consejo de Post-guerra siendo vicepresidente y me puse de presidente, no para ser presidente de algo sino para resolver los problemas que iban a llevar al país a la miseria y a la desesperación.

¿Qué hizo el Consejo de Post-guerra? Recuerdo que en la reunión inicial dije a los compañeros de trabajo que nos habíamos reunido para encarar un grave problema. Vean muchachos, o resolvemos de antemano los problemas para que no se produzca lo de 1918 o en 1946 nos vamos a comer entre nosotros por la miseria que va haber.

Lo primero que estudiamos fue la crisis de 1918. Esa crisis sobrevino porque los precios de la producción se vinieron abajo de la noche a la mañana. ¿Por qué? Porque los países que habían hecho la guerra formaron una comisión única de alimentación que compraba para todos. Cien vendedores frente a un comprador único y, lógicamente, los precios debían venirse abajo. Entonces yo dije, en esa reunión inicial, tenemos que inventar algo para que al único comprador le enfrentemos el único vendedor. Fue el IAPI. Así nació el IAPI. Consecuencia de esa "pequeña" medida: precios del 18 para el trigo, 4 pesos; en el 46, 20 pesos. Precios para el maíz, en el 18, 2 pesos y medio –no pagaban la bolsa–; para el 46, 15,80 pesos, los primeros precios. Para el lino, 12,18 pesos, en el 18; en el 46, 112 pesos. Industrialización del lino, conversión al aceite, todo eso salió del Consejo Nacional de Post-guerra. Además, de eso, señores, salió toda la nacionalización del Banco Central, porque es como le pasa a uno si tiene un tonel con un agujero, mientras no tapa esto es inútil que eche agua adentro. La nacionalización del Banco Central es la tapa del agujero. Una cosa tan simple como la vida cuando uno no la complica.

Podría seguirles explicando cómo resolvimos todos estos problemas, y por qué fue posible, en la situación ruinosa en que se encontraba el país, enfrentar la compra de estos "mastodontes" que hemos comprado y pagado, y que son ya nuestros y que están ganando plata para nosotros.

Como además de haber cumplido ese programa que, verdaderamente, yo cuando me doy vuelta y miro lo que hemos hecho, digo: "los gobiernos que vengan no quiero que hagan lo mismo que nosotros hemos realizado; que hagan

nada más que la cuarta parte"; además de cumplir ese objetivo extraordinario, que representa la dignidad argentina, que representa la soberanía argentina, que representa, señores, barrer para siempre la palabra colonial de nuestro escudo, además de eso, pregunto: si nosotros solucionamos todos los problemas que podían haber hecho sufrir necesidad y hambre a nuestro pueblo; si, a pesar de haber hecho ese esfuerzo económico extraordinario, ¿puede decir algún argentino que hoy es menos feliz de lo que era en el año 1943?, y si para cumplir este programa, hemos impuesto algún sacrificio a la población argentina.

Señores:

Hay que mirar al mundo, hay que mirar en la Europa los sacrificios extraordinarios que están realizando esas poblaciones. Algunos que antes comían cinco veces al día: desayuno, break-fast, almuerzo, té y cena, hoy han debido reducir sus posibilidades alimenticias –al haberse racionado– a comer carne una o dos veces por semana, en cantidades microscópicas. Cuando contemplamos que ellos están haciendo este esfuerzo, y nosotros vemos que hemos resuelto nuestros problemas económicos sin ningún sacrificio, ¿pueden estos torpes de acá y de afuera seguir sosteniendo que nosotros hemos llevado el país a la ruina?

Cuando subí al gobierno, dijeron: "Éste no aguanta dos meses"; a los dos meses, me alargaron el plazo: "No aguanta seis meses"; y, al cumplirse este plazo, dijeron: "No aguanta un año".

Señores:

Los problemas económicos de la República hasta ahora han sido superados, y superados con la condición más afortunada, sin imponer sacrificios a la población argentina. Pero, miremos el cielo que el entendimiento nos va tendiendo por delante. ¿Qué se produjo en la otra guerra? Yo miro lo otro porque lo viví bien. Yo era subteniente y ganaba 170 pesos al mes, y sabía lo que era hacer equilibrios para llegar a fin de mes en aquella época.

¿Qué pasó en la otra guerra? Una crisis inmediata en el año 1918, y en el año 1928 otra más fuerte que la anterior. Es la crisis mediante que tienen todas las post-guerra. ¿Por qué sucede eso? La crisis inmediata, la del 18 –la que debió haberse presentado en 1946 si hubieran estado los sabios que nos critican–, es la crisis producida por el reacondicionamiento de lo que los pueblos han destruido. Después, cuando se hace la paz, se dan cuenta y dicen: "¡Qué bárbaros, lo

que hemos hecho! Hay que empezar a trabajar". El reacondicionamiento de las condiciones de trabajo y de actividad de los pueblos, la transformación de las industrias de guerra a las de paz, ocasionan esas crisis. La desmovilización de los ejércitos es convulsión; produce una crisis inmediata. Después, comienzan a solucionarse esas crisis con medidas de circunstancias. Pero hay un gran arrastre de cosas que no resuelven los gobiernos. Se van, poco a poco, acumulando, como esas niveladoras que arrastran tierra: llega el momento que tienen tanta por delante que, aun cuando empujan, no dan más. Lo mismo le pasa a la economía de los pueblos. La posposición de la solución de los problemas les va amontonando delante una cantidad de tierra tal que se atrancan y no progresan.

¿Cuándo se produjo ese hecho en la otra guerra? En los años 1928, 1929. Fue la famosa crisis financiera donde pareció que todo se derrumbaba. ¿No se va a presentar ahora esa crisis? Claro que sí, que se va a presentar. Es lógico que se presente. El fenómeno es el mismo. ¿No ven ustedes que ya comienza a perfilarse?

Es suficiente echar una mirada sin detenerse en ninguna parte, pasando como en avión para mirar, y darnos cuenta de cuál es la situación del mundo, del continente europeo. Todas son economías deficitarias que caen en picada. Y aquí va a presentarse el fenómeno con las mismas características.

Si en la anterior guerra, el período entre las crisis inmediatas y mediata duró diez años, de 1918 a 1928; éste, que traemos el arrastre de las dos guerras, no va a durar diez años. Lo vamos a tener pronto nomás y ya se está viniendo. Ahí es donde debemos tener cuidado. Y así como en 1943 y 1944 yo resolví una crisis inmediata, hace rato que estoy trabajando para resolver esa que se avecina.

Si hubiera esperado, como los sabios de aquellos tiempos, que esperaron que el agua se les viniera encima, para abrir el paraguas, estaría [liquidado]. En economía no se puede llegar tarde; hay que precaver por anticipación y, si no, hay que soportar virilmente los golpes del destino. Para no someternos a los golpes del destino, tuvimos que prever. Y, cuando algunos decían: "Pero si tiene que resolver el problema de la post-guerra, ¿para qué compra los puertos, argentiniza los seguros y el Banco Central y crea el IAPI30?" Y yo les decía: "Prepárense para la otra; esa es la que va a venir".

Señores:

Por eso yo leo los artículos de “La Prensa”. Todos esos, durante cien años, han pontificado mentiras y “macanazos” sin límites. Cuando gobernaban los que les hacían caso, había olla popular, había desocupación y todas esas cosas. Cuando menos, por ahora, los que no les hacemos caso, no le hemos impuesto un agravio a la dignidad argentina del calibre [del] que ellos le impusieron con toda su sabiduría y sus patrañas.

Yo hago todas estas consideraciones entre amigos, acá, en confianza; y que me perdone “La Prensa” este recuerdo de hoy que, al fin, es uno, a pesar de que ella me hace todos los días un artículo de fondo contra mí.

Compañeros:

Cuando uno contempla el panorama, se formula la siguiente pregunta: ¿qué dirán los de afuera? Y, señores, yo sabía hace rato lo que van a decir los de afuera. Cuando estamos bien acá, afuera van hablar siempre mal; cuando estamos mal acá, por entregarles a ellos cosas, van a hablar bien. Ahora, yo les preguntaría, en estas condiciones, ¿el pueblo argentino qué prefiere? ¿qué afuera hablen bien o hablen mal? Ésta es una cosa simple, señores; no es una cosa del otro mundo. Por ejemplo, en estos últimos tiempos, no nos compraban ni un grano, y me decían: “Vea, que se están pudriendo”. “Y qué vamos a hacer”, les decía yo. “Está aumentando el grano y se moja”, me volvían a decir. “Y bueno –decía yo– algún día se van a decidir a comprarnos”. Mi reflexión era esa. Nosotros, lo que teníamos de más era comida; y ellos, lo que tenían de más, era necesidad de comer. Necesidad por necesidad, yo sabía que iba a aguantar más tiempo que ellos.

Señores:

Hay cosas que verdaderamente uno no alcanza a entender. Cuando el país vendía doce o trece mil millones de pesos y los argentinos teníamos que pagar todos los días dos millones diarios de deuda exterior; cuando la moneda argentina no tenía premio en ninguna parte; cuando nuestras cosechas se vendían a mísera cotización –cinco o seis pesos el trigo; tres o cuatro pesos, en el mejor de los casos, el maíz–; cuando entre los argentinos había un elevado número que no usaba botines; cuando yo veía al pueblo mal vestido, algunas veces harapiento, flaco y desnutrido; cuando en las conscripciones se daba de baja a un elevado porcentaje por adolecer de débil constitución física; cuando veíamos que la gente

protestaba porque estaba mal paga, cuando en sus ojos se advertía la indignación de una generación explotada, el país estaba bien.

Hoy, que hemos superado todo eso, que todo lo que tenemos en el país es nuestro, que hemos pagado las deudas, que se paga bien el trigo, el maíz, y todos los granos, estamos mal.

Esto es una cosa que verdaderamente no tiene explicación; pero lo que tampoco tiene explicación es que haya gente que con todo desparpajo diga esto en público y no se le venga una cornisa encima.

Compañeros:

Yo he querido hacer esta disquisición porque, al hablar con tantos delegados que se van a dispersar en todas direcciones, quiero que lleven una verdad absoluta sobre el momento económico que está viviendo la República. Lo que sí, tenemos que trabajar. Porque yo no soy de esos gobernantes que decían: cuando nosotros estemos en el poder, les vamos a dar todo esto. Eso no lo puede creer nadie. El gobierno no puede dar absolutamente nada. Lo que el gobierno puede hacer es evitar que lo que produce el pueblo argentino sea mal distribuido, que uno se lleve la parte del león, mientras muchos millones se llevan la parte del ratón.

Por eso es que yo digo que tenemos que trabajar.

Tampoco soy de esos gobernantes que decían: hay que trabajar, pero que iban a su despacho a las diez y se retiraban a las doce. No, señores; yo trabajo todo el día para poder decirle al pueblo argentino que tiene que trabajar todo el día y todos los días. En esa forma, creo que tengo derecho de pedir a mi pueblo que trabaje y que produzca.

Si nosotros producimos, si nosotros aumentamos esta riqueza en la medida de nuestras fuerzas, no es necesario ir más allá. Si hacemos que desaparezca el mayor número de ociosos que no producen para hacerlos productores, el futuro de la República no está asegurado, está réquete asegurado. Si nosotros nos mantenemos unidos y defendemos esto, que es la causa del pueblo argentino, contra los que entregaron a la Nación; si defendemos esto, que es la causa de la verdadera libertad, y no de la libertad que ellos perseguían, de peces grandes que se comían a los chicos, de piedra libre para explotar a los más débiles, habremos consolidado nuestras aspiraciones.

Nosotros hemos puesto a la libertad de ellos un freno en la Constitución, que también lo pondremos en el código.

Libertad absoluta es la que existe en nuestro país, señores, y esto puedo decirlo en la Unión Ferroviaria porque está formada por hombres decentes que saben perfectamente que la libertad en el campo sindical argentino es absoluta.

Cómo nos puedan negar esa libertad los que se pasan sobornando dirigentes a lo largo de todo el continente americano. En nuestro país puede decirse con orgullo que ningún dirigente tiene precio. Los argentinos tenemos el orgullo de poder decir que los dirigentes políticos no se venden en el campo internacional, como tampoco se venden los dirigentes obreros en el campo nacional. Cómo nos van a decir eso, cuando hace pocos días me contaba un dirigente argentino que concurrió a una reunión en Montevideo que un dirigente internacional le dijo: "Si a vos te hubieran dado la plata que me han dado a mí, veríamos si seguís pensando lo mismo". Eso es, desgraciadamente, un panorama muy común que, afortunadamente, no existe en la República Argentina. A mí, como gobernante, se me caería la cara de vergüenza si tuviera que pagar a algún dirigente para que hiciera lo que yo digo.

Que los sindicatos argentinos están dirigidos. Sí señor. ¿Están dirigidos por sus dirigentes? ¿Quién los iba a dirigir? Que el gobierno está unido a los sindicatos. Es claro que lo está, si nosotros representamos a los sindicatos. ¿A quién vamos a estar unidos? Lo que no quieren es darse por enterados de eso.

Compañeros:

He tenido hoy el honor, la inmensa satisfacción de compartir esta reunión que, como ha dicho el compañero López[208], es histórica, y especialmente histórica para mí, que me he entregado de cuerpo y alma al movimiento reivindicatorio nacional, que en el orden político ha dado personería al pueblo argentino, que en el orden social ha dignificado al trabajador y lo ha elevado todo lo que ha podido y que, en el orden económico, ha creado el sistema de sustentación de nuestra posición social, posibilitando que los trabajadores argentinos eleven su nivel de vida y de dignidad merced a la consolidación de la economía argentina.

[208] Pablo Carnero López, presidente de la Unión Ferroviaria.

Cómo no he de ser feliz cuando escucho las palabras de comprensión y de estímulo que acaban de pronunciar los compañeros ferroviarios que, por ser de trabajadores, son el único estímulo que me interesa y el único que me importa.

Quiero cerrar esta pequeña disertación con mi profundo agradecimiento. Soy un hombre que si tiene algún mérito es el de ser un trabajador incansable por las causas justas. No creo en el genio, pero sí creo que el genio es trabajar. Con mi agradecimiento, van mis felicitaciones a la Unión Ferroviaria, que la veo actuar con ese espíritu de comprensión, dándome el estímulo que después de tantas luchas me es indispensable para seguir adelante y que lo necesitan todos los hombres que trabajan. Felicito a la Unión Ferroviaria, porque la veo en el pináculo de su unión, en la cima a que alcanza un sindicato cuando trabaja noblemente para sí y es sincero consigo mismo y con la Patria a la que todos servimos.

Los felicito, finalmente, porque esta organización sindical, en el vértice de su maduración como organización obrera, ha tenido la sabiduría y prudencia en la elección de sus autoridades para que la represente a satisfacción del gremio y a orgullo de este modesto amigo que les habla con el corazón en la mano.

EN UN HOMENAJE OFRECIDO POR LA COLECTIVIDAD ISRAELITA AL DOCTOR PABLO MANGUEL [209] [210]

Debo confesar aquí que siento un profundo cariño y un gran respeto por el Estado de Israel. Y es así, señores, porque yo soy un patriota argentino y respeto profundamente a los patriotas de otras regiones de la tierra. Israel, durante su lucha ciclópea de varios siglos, ha dado al mundo el ejemplo de ser uno de los pueblos más patriotas de la tierra.

De ahí mi profundo cariño y mi profundo respeto a ese pueblo que, a través de siglos, ha mantenido incólumes sus virtudes, el poder de su raza, la perseverancia en su causa y la honradez que lo ha distinguido como un pueblo de honestos trabajadores en el mundo entero.

Por eso anhelaba que el primer ministro que llegase a Israel fuera el representante de la República Argentina –si no es el primero, es de los primeros– como un homenaje a ese patriotismo, a ese respeto por su tradición y a ese amor a la tierra de sus mayores.

[209] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (31).

[210] En los salones del Alvear Palace Hotel, en horas de la noche. Con la presencia de la señora María Eva Duarte de Perón y el presidente de la Organización Israelita argentina (OIA), Manuel Scheinsohn.

He elegido un peronista; un peronista de la primera hora, un compañero de la Secretaría de Trabajo y Previsión, un hombre honrado, inteligente y joven, y, además de eso, es argentino y es judío.[211]

Para representar a la Argentina ante el noble pueblo de Israel, nada mejor que este hombre, cuyas condiciones, cuya inteligencia, cuya capacidad y juventud, lo habilitan para iniciar un trabajo fructífero que una a estas dos naciones, realizando el milagro de establecer un puente con ese pujante y naciente pueblo, que abre de nuevo a la luz de la historia cuanto viene gestando durante siglos ante la injusticia de los hombres y del destino. Y servirá también para que, en el futuro, se pueda decir de esos dos pueblos, de banderas tan semejantes, jóvenes y pujantes hoy, con un grandísimo porvenir que, a pesar de estar a ocho mil kilómetros de distancia, sus corazones laten rítmica y armónicamente hacia un destino feliz.

Señor ministro Manguel: tenéis frente a la República una inmensa responsabilidad que cumplir: hacer que cada día los lazos de unión, de fraternidad y de comprensión entre Israel y la Argentina sean más estrechos, más sinceros y más leales. Bien sabe Dios que, al decirlo, lo hago con el corazón en la mano. Afortunadamente, soy de los hombres que son incapaces de decir lo que no sienten.

Al confiarle esta misión al primer ministro plenipotenciario de la Argentina ante Israel, lo hago con el corazón de argentino abierto a la grandeza de esta colectividad, que nos ha honrado siempre con su dedicación al trabajo y con su honradez: esa colectividad a la cual me siento ligado cada día más porque, como presidente de la Nación, voy apreciando un esfuerzo mayor dentro de nuestra conducta, dentro de nuestras líneas políticas, de nuestras aspiraciones de argentinos y de nuestra intención de hacer de esta tierra un lugar de paz, donde cada uno de nosotros se sienta solidario a la suerte o a la desgracia del prójimo. Los judíos en la Argentina están cimentando los valores que solamente hacen grandes a los pueblos, y a diario recibo nuevas evidencias de cuál es su silenciosa labor de trabajadores, y cuál es su virtud, su tenacidad en el trabajo y su honradez.

[211] El doctor Pablo Manguel, secretario de Organización Israelita Argentina (OIA), fue el primer embajador argentino designado ante el gobierno de Israel. La Argentina había sido el primer país latinoamericano en establecer una embajada ante el recientemente creado Estado de Israel, fundado el 14 de mayo de 1948, cuando los británicos pusieron fin a su mandato y abandonaron Palestina.

Doctor Manguel: al llevar la representación de la Argentina a Israel, quiero que vuestras primeras palabras a los gobernantes de ese Estado sean de comprensión absoluta por parte de nuestro gobierno. Que sean de amistosa solidaridad, a fin de que trabajemos unidos, teniendo presente que nosotros estamos realizando aquí una obra con el sentido de ética, de amor y de humanismo que los judíos siempre han practicado.

Deseo que le digáis al señor presidente de Israel, con mi cariño, respeto y consideración, que empeñamos el nombre de Argentina frente a Israel para tender en todo momento una mano generosa para ayudarle cuando sea necesario.

Y también quiero que llevéis mi última palabra en esta demostración que tanto merecéis y que ella sea un pedido a todos los señores: que me acompañen a gritar ¡viva Israel!

24 de junio

EN LA ASOCIACIÓN DEL PROFESORADO [212] [213]

Al acudir a este acto, al que asisto de todo corazón, debo confesar que experimento un inmenso placer y que él constituye para mí un gran honor; un placer, porque siempre me produce gran satisfacción estar en contacto con los ingenieros Pascali, viejos amigos míos. La de los Pascali, según mi antiguo conocimiento, que data del año 1914, es una familia de hombres justos y quizá por eso el primogénito se llama Justo… Yo he sido compañero de un hermano de los ingenieros Pascali, que desgraciadamente murió siendo un hombre joven, en Entre Ríos, que fue un amigo muy querido.[214]

Por eso se explicarán cuál es esa inmensa satisfacción y ese placer que experimento en cualquier contacto que tome con los ingenieros Pascali, que honran a nuestro movimiento con su simpatía y su alta comprensión de hombres de gran

[212] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (32).

[213] El acto se realizó en el local de la agremiación docente Asociación del Profesorado, en la calle Maipú 532, Capital Federal. Acompañaron a Perón, su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón; el ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich; y el presidente de la Asociación, el ingeniero Carlos Pascali.

[214] Los Pascali fueron 11 hermanos. Justo (h) y Carlos, provenientes de la izquierda, adhirieron al peronismo. Ambos ingenieros, el primero fue decano de Ciencias Económicas, y Carlos rector de la Universidad Nacional de La Plata. Antonio había seguido la carrera militar, y falleció muy joven. Carlos fue embajador y tras la caída de Perón, lo acompañó en parte de su exilio. Luego, tras profundos disensos, se distanció de él.

experiencia, dotados de un sentimiento de justicia social que ellos practicaron durante toda su vida.

A ese placer uno, señoras y señores, el honor de recibir esta medalla que nos acredita socios honorarios de esta noble institución, porque yo siento por el profesorado el respeto que debemos sentir todos los hombres de bien.

Yo tengo el elevado concepto del profesorado que tuvimos los antiguos, y recuerdo siempre que una de las primeras medidas que Plutarco tomara en Esparta, en épocas tan lejanas, fue la de suprimir la antigua costumbre griega de reclutar sus maestros entre los esclavos obtenidos en las guerras de conquista, aduciendo que los hombres que eran esclavos no podían ser educadores de los hijos de los espartanos, instituyendo así Plutarco, quizá por primera vez en el mundo, la nobleza de la profesión de los maestros que debían hacer de sus hijos lo más grande, lo más puro y lo más viril que Esparta tuviera.

Desde entonces, la profesión del maestro y del profesor pasó a ocupar en el mundo y, especialmente en nuestra civilización, el puesto que está reservado para los hombres que hacen el mayor bien a la humanidad.

Ese bien, señores, está en la verdad que el maestro enseña: y en el espíritu que el maestro forma en sus educandos de tal manera que, si el hombre hereda de sus padres sus condiciones físicas y morales, no podemos negar en manera alguna que de su maestro no herede también las mejores condiciones o los más graves defectos.

Señores:

Yo soy un reformador –quizás solamente eso– y los reformadores somos, sin duda alguna, los que más necesitamos de los maestros, los que más ligados estamos al destino de los que enseñan porque, al reformar, reformaríamos en vano si no confiáramos a las generaciones de los que enseñan, la formación del espíritu y de la mentalidad de los que aprenden.

En manos de ustedes, más que de ningún otro está quizás el destino de nuestro movimiento. Por eso he considerado como una tarea fundamental de gobierno, asegurar para los profesores y maestros de la Nación la orientación necesaria, el ambiente digno y también las condiciones indispensables que ellos necesitan para enseñar. Hemos dedicado al ministerio de Educación los mayores medios que se le hayan destinado en toda la historia del país. Y no hay esfuerzo que pau-

latinamente no hayamos de ir intensificando para hacer cada día más llevadera la tarea de enseñar, y más alegre y constructiva la tarea de aprender, y para que nuestros profesores y maestros, formados en las ideologías justas de la vida, en la filosofía humanista que propugnamos y también en el trabajo y en el sacrificio que toda construcción impone, lleguen a formar ciudadanos no solamente capaces sino también dotados de una capacidad calificada por la virtud, sin la cual el hombre pasa a ser un elemento negativo.

Cuando se tiene el concepto de la noble profesión del maestro y del profesor, como lo tengo yo, es indudablemente un inmenso honor compartir una mesa como ésta y recibir de manos de un hombre como el ingeniero Pascali –cuyo elogio estaría de más que yo hiciera en esta oportunidad– la medalla que me acredita como un compañero más de este centro. Es un honor que aprecio en toda su intensidad y que yo agradezco al señor ingeniero, como a todos los demás compañeros de esta asociación, a la cual desde hoy tendré el insigne honor de pertenecer.

A todos hago extensivas estas expresiones, rogándoles que, a través de estas mal hilvanadas palabras, interpreten todos mis sentimientos; yo soy de los hombres que, afortunadamente, todavía no han aprendido a decir lo que no sienten.

A todo ello, solamente quiero agregar un concepto más. Pertenezco a una profesión donde la solidaridad, la camaradería, el compañerismo, forman parte de sus reglamentaciones básicas. A menudo esto, aun dentro de mi profesión, no se entiende en toda la amplitud del beneficio que representa. Por ello, pienso que la comunidad argentina solamente estará bien organizada cuando, además de la organización que la aglutina desde el punto de vista jurídico institucional, esté complementada por la unidad del espíritu, que solamente se encuentra cuando una conciencia social ilumina las agrupaciones de hombres dedicados a una misma actividad. Si algún bien he producido en la República, creo que ninguno está más justificado que el [de] haber desarrollado en la población argentina una conciencia social, que hace de los hombres de una misma actividad, no enemigos sino amigos permanentes, porque lo primero presupone una lucha destructiva y lo segundo una colaboración constructiva, que es lo único que hace que la vida merezca ser vivida. El gobierno tiene la obligación de estimular a estas asociaciones, que son sus mejores colaboradores y más útiles al Estado en cuanto más

cultos son sus componentes; agrupaciones que tienen una virtud por sobre todas las otras: la de ir haciendo cada día más comprensivos y más tolerantes a los hombres para su convivencia con los demás.

Esta tarea, encarada por el gobierno y especialmente por el ministerio de Educación, nos plantea como obligación ineludible la de mantener, propugnar, ayudar e impulsar a las instituciones como ésta que, con tan nobles fines de perfeccionar y agrupar a los hombres de una misma actividad, están construyendo la verdadera unidad argentina, por la que hemos luchado –quizá, en parte, infructuosamente– por más de un siglo de nuestra historia. Si esas instituciones cumplen su función con la misma honradez y nobleza que ésta, el Estado tendrá en ellas sus puntales más firmes y duraderos. Ellas serán su intérprete cuando el gobierno obre bien, y serán las que puedan modificar la conducta del gobierno cuando éste obre mal. Estas asociaciones de unión y de colaboración son las verdaderas instituciones meritorias del Estado; las demás, las que formamos por resoluciones o por decretos, no suelen tener el alma que anima a las libremente concebidas y libremente realizadas.

27 de junio

EN EL ACTO DE LA FIRMA DE UN CONVENIO CON GRAN BRETAÑA [215] [216]

Excelentísimo señor embajador, señores negociadores ingleses:

La firma de este tratado[217] llega cuando la Argentina alcanza el cumplimiento de una de sus etapas de realizaciones económicas.

El estado casi caótico de las economías de los pueblos y naciones merece el esfuerzo de todos por llegar a soluciones compatibles con la dignidad y las necesidades.

En la búsqueda para lograr tal objetivo no ha sido, no es, ni será en el futuro, el sistema de bloqueos, de monopolios, de lucha desleal, el camino de soluciones constructivas, sino el de una cooperación a base de igualdad de tratamiento y mutua conveniencia, que es el único camino para asegurar relaciones permanentes basadas en intereses también permanentes.

Cuatro meses han llevado las discusiones de nuestros técnicos para ajustar las condiciones de este tratado aceptable para ambas partes. En esos cuatro meses

[215] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (33).

[216] En el Salón Blanco de la Casa Rosada, a las 11 h. Estuvieron allí, entre otros, la esposa del Presidente, la señora María Eva Duarte de Perón; el embajador de Gran Bretaña, sir John Balfour; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Guillermo Plater; el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Cámpora; y el presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Felipe Santiago Pérez.

[217] El convenio regulaba el intercambio de carne, cereales y otros productos agropecuarios por carbón, petróleo y otros bienes industriales durante cinco años. Su firma provocó algunas rispideces y polémicas con el gobierno de los Estados Unidos (a ello alude Perón en sus palabras).

hemos discutido cada una de las conveniencias de nuestras naciones. Los límites de transacción han sido agotados y ambos, si no estamos del todo satisfechos, por lo menos podemos decir que hicimos cuanto era posible por estarlo.

Gran Bretaña y Argentina, con economías complementarias, como habéis dicho muy bien, cumplen así un primordial derecho de intercambio de los pueblos libres de la tierra. En nombre de esa libertad que sostenemos, realizamos un acto de mutua conveniencia para nuestros pueblos. Aspiramos naturalmente a la multilateralidad en el comercio internacional pero creemos que, mientras dure la imposibilidad económica mundial para alcanzarla plenamente, debemos complementar esta concepción económica por la concertación de convenios bilaterales que satisfagan necesidades mutuas, imposibles de cubrir por otros medios.

Este tratado comercial y financiero no se realiza contra nadie, ni contra nada, pues sólo va dirigido a satisfacer necesidades mutuas y comunes conveniencias. No intenta ni pretende cumplir designios ocultos, sino aprovechar la única solución que nos queda frente a situaciones que, precisamente, no han sido provocadas por nosotros.

Se trata sólo, en consecuencia, de un tratado puramente económico, donde ninguna razón deleznable de política internacional ha sido objeto de consideración alguna. Es una mala práctica que, a menudo, pagan muy caro los pueblos y las economías, el mezclar lo económico con los factores de la política que persigue otros objetivos que no son exactamente la felicidad de los habitantes de las naciones que los gobiernos representan.

Tampoco creo que hoy sea posible ocultar las malas intenciones, ni en lo económico ni en lo político, detrás de ingeniosas combinaciones ni de palabras atrayentes. No se puede en el mundo contemporáneo, con el grado actual de las informaciones y comunicaciones, ocultar por largo tiempo los arbitrios desleales o los designios que se ocultan detrás de realidades hirientes y capciosas. Hoy, es necesario proceder con buena fe, actuar limpiamente, jugar con las cartas en la mesa; si así se sacan ventajas, disfrutarlas en silencio; si se pierde, es necesario también saber soportar virilmente los golpes del destino.

Los países y los pueblos actuales han de considerarse en lo cierto si aceptan los cambios que los tiempos traen y proceden con sabiduría para adaptar soluciones a las situaciones que estos nuevos tiempos plantean. Hacer una suerte de

guerra económica para imponer a los demás los propios deseos o conveniencias es signo de incapacidad, que poco calor arrima a la lumbre de la paz anhelada.

En un mundo de economías destrozadas por las dos guerras más terribles que registra la historia, una humanidad sufriente y miserable se debate ante la necesidad de recuperarse para vivir y progresar. Cada uno debe unir su esfuerzo y su buena voluntad a la solución de todos, o bien los males sobrevivirán a nosotros. Frente a este panorama, sólo la comprensión y la tolerancia pueden aconsejar el camino de la sabiduría y la prudencia necesarias para superarlo. Más que planes, sistemas y métodos, necesitamos soluciones.

Este tratado acerca soluciones para el pueblo inglés y para el nuestro; luego, cumplimos el deber que la hora nos señala como gobernantes y la misión que el tiempo nos fija como parte de nuestro destino.

Sobre las situaciones creadas por las discusiones y la brega comercial, a menudo vehementes y acaloradas, queda el saldo de amistad de siempre entre nuestros países como sedimento de una vieja y leal concurrencia de comunes bienes y sincera actuación en defensa de los intereses propios.

Reconocemos en este grupo de patriotas británicos, la legendaria caballerosidad de nuestros siempre amigos ingleses; por ello, y por sus numerosas amabilidades, les quedamos profundamente reconocidos.

El pueblo argentino, que es justo en el juzgar, no ha de olvidar nunca estas circunstancias y, como en el pasado, en el presente y en el futuro, seguirá siendo amigo de sus amigos, con la sinceridad y lealtad que aprendemos en la soledad de nuestras pampas y que es el orgullo inextinguible de nuestra raza.

EN UN VINO DE HONOR OFRECIDO A NEGOCIADORES BRITÁNICOS [218] [219]

Dada la rapidez con que los señores van a partir para su patria, yo he deseado, por lo menos, agradecerles todo lo que han hecho por la feliz terminación de este acuerdo ofreciéndoles, con nuestra amistad, estos minutos de camaradería y de solidaridad entre nosotros. Deseo, señores, que al regresar a Gran Bretaña lleven ustedes la absoluta seguridad del aprecio y de la amistad que entre nosotros dejan.

Una de las mayores preocupaciones del gobierno argentino, desde que tengo el honor de formar parte de él, ha sido la de restablecer en todas sus formas nuestro intercambio, nuestro comercio y nuestra amistad con Gran Bretaña que, después de la guerra, habían disminuido en gran parte. Yo creo que las corrientes económicas son como los ríos, que si no pasa agua por sus lechos terminan por secarse y, finalmente, por borrarse. Nosotros, los argentinos, hemos querido luchar desde los primeros tiempos de este gobierno porque esas corrientes económicas, establecidas hace ya tantos años entre nuestro país e Inglaterra, volvieran a

[218] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (34).

[219] El acto tuvo lugar al mediodía en lo que era el Salón de Invierno, en el primer piso de la Casa de Gobierno, a pocos metros del despacho presidencial (actualmente denominado Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario). Estuvieron presentes el embajador británico (entre 1948 y 1951) sir John Balfour, y los integrantes de la misión que había participado de las negociaciones.

renacer, formándose esas corrientes que son como la sangre y la savia del cariño y la amistad que unen a los países de la tierra.

Este tratado demuestra nuestra buena voluntad y la de Inglaterra, que apreciamos, para que esos cauces sean cada día, más caudalosos y más fecundos para los pueblos británico y argentino. Unido a eso, señores, tras esas utilidades y esas amistades, queda el recuerdo de los negociadores que en estos días han compartido con nosotros la grave tarea, pero también la agradable misión, de hacer que la amistad entre nuestros pueblos sea cada día más fuerte y más fecunda. Hemos discutido como buenos deportistas que son los británicos y somos los argentinos. Este partido ha terminado, y queremos que lleven al regresar a su tierra la impresión de que dejan aquí buenos amigos, que los recordaremos con todo el cariño que han sabido conquistar con su franqueza, su sinceridad y su lealtad. Dejan en esta tierra, también, además de esa amistad, el respeto que merecen todos los hombres de todas las patrias, y que saben defender los intereses patrióticamente, como lo han hecho los señores negociadores durante el tiempo que han vivido entre nosotros.

Señores:

Esa amistad de nuestras respectivas patrias y de nuestros hombres con los hombres de Gran Bretaña, habla mucho por un futuro que ha de ser halagüeño, y en el que tenemos cifrada, como siempre la hemos tenido, la esperanza de hacerlo cada día más fecundo y más conveniente en este intercambio, no sólo de mercaderías, sino también de buena voluntad y de verdadero cariño.

Con esos elevados ideales que sustentamos nosotros, y que reconocemos siempre ha mantenido Gran Bretaña –en esta tierra tenemos recuerdos imperecederos de agradecimiento para Gran Bretaña–, queremos que, al margen de nuestras discusiones mercantiles, los señores negociadores lleven la impresión exacta de que ese cariño y esa amistad son cada día más grandes y más indestructibles, y que los argentinos, por mi intermedio, hacen votos en este momento por la grandeza y la prosperidad de S. M. Británica, de la Gran Bretaña y de todo su pueblo.

EN UN BANQUETE EN EL QUE FUERA AGASAJADO POR EL CUERPO DIPLOMÁTICO [220] [221]

Bajo los auspicios de vuestras excelencias, reunidos en un homenaje representativo de la solidaridad de nuestros pueblos, habéis querido reconocer las atenciones argentinas, del 24 de mayo. Si en aquella hora recordada, compartisteis la alegría nacional de nuestro pueblo, en su histórica celebración centenaria, en esta grata y honrosa circunstancia es también nuestro pueblo, en la traducción libérrima de su voluntad hecha gobierno, el que se congratula de este acto simbólico para la amistad.

Es, para los argentinos, causa permanente la de su independencia y la de los pueblos que nacieron con ella a la historia americana. Nuestra enseña nacional cruzó los caminos de todas las epopeyas, dejando tras las ondulaciones de sus pliegues, la siembra inatacable de la misma semilla de independencia del patriciado popular hecho milicia, oración o trabajo, sin tregua y sin descanso.

Por ello es, excelentísimos señores, que vuestros juicios reconfortantes son asimismo los de la historia vivida y escrita, sobre la geografía de América, en la paz y en el trabajo de sus comunidades.

[220] Fuente: Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Dirección General de Prensa. En: BP D18 (35).

[221] En el Salón de Recepciones del Alvear Palace Hotel, a las 21 h. Estuvieron presentes, la señora Eva Perón; el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Cámpora; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Guillermo Plater y, entre otros diplomáticos, el embajador de México, doctor Manuel Álvarez del Castillo.

Esa causa trascendental e histórica que parecía inconclusa sigue siendo emblema de nuestras aspiraciones de ciudadanos y gobernantes. Como ciudadanos, hemos consolidado sus postulados integralizando la ecuación de su destino. Como gobernantes, hemos dado cumplimiento a los principios que apoyan el entusiasmo y la fe de nuestras multitudes, tanto como su juicio patrio, de la misma esencia que el que tuviera nacimiento en la gesta de mayo y consagración en el Congreso de Tucumán.

También lo es, excelentísimos señores, inquebrantable y profunda la fe pacifista argentina. Lo habéis dicho con claridad. En procura de la paz universal, hemos trabajado con empeños, sin distancias, sin reservas y sin temores. Más allá de todo ello, alumbraba la luz de la esperanza que renace, en la que confiaremos siempre, para ver con ello y con su prevalencia en la paz, respetadas las soberanías, consagrado el derecho y defendido el principio de la igualdad jurídica de todas las naciones.

Las festividades de mayo, nuestras tradiciones, vuestra solidaridad y este homenaje, dicen de nuestros comunes destinos históricos. Excelentísimo señor, excelentísimos señores: vuestra generosa expresión al señalar los esfuerzos que entrego a la patria, compromete no sólo los propios, sino los de mi pueblo. Pero, además de ello, habéis querido destacar la labor de cuantos son mis colaboradores, en la amplia tarea de trabajar para la Nación y destacar, asimismo, la incesante tarea que cumple mi esposa, en su preocupación, plena de fe cristiana, por el bienestar de los sin recursos.

Dejad, excelentísimos señores, que os agradezca este recuerdo por todo cuanto tiene de noble expresión. Porque no solo él va dirigido al pueblo mismo, de cuyas canteras proceden mis colaboradores, sino que llega también a mi esposa, en cuyo nombre expreso mi más sentido reconocimiento.

Hago también propicio este noble acto de amistad para reconocer públicamente la devoción con que servís a vuestras patrias cimentando la amistad y solidaridad de nuestros pueblos.

En este homenaje que habéis querido tributar, formulo con vosotros, dignos representantes, el voto augural y múltiple de la Nación Argentina, para todas y cada una de vuestras patrias a las que queremos y con las que deseamos confraternizar por siempre en nuestro destino de justicia, de paz y de trabajo.

Biblioteca del Congreso de la Nación
Subdirección de Estudios y Archivos Especiales

Subdirector:
Prof. Oscar Castellucci

Equipo:
Ana Valentina Vlasich Regazzoli
María Fernanda Jaure
Prof. Isela María Mo Amavet
Ricardo Alberto
Daniel Vicente Rolón
Juan Domingo Britos
Alejandro Damián Montheil
Ana María Daniela Taboada
Florencia Soledad Corral
Germán Ezequiel Cucchetti
Mónica Beatriz Báez
María Fernanda Bernaudo

Dirección: Alsina 1922, 2.° nivel. CABA (CP 1090) República Argentina
Tel.: 54 11 4954 4985
Correo electrónico: seyae@bcn.gob.ar

Por el Artículo 1° de la Disposición N° 053/15 del Director Coordinador General de la Biblioteca del Congreso de la Nación se dispone: "Delegar en la Subdirección de Estudios y Archivos Especiales, dependiente de la Dirección Coordinación General, el cumplimiento de la recopilación, clasificación y edición de todo tipo de documentación existente sobre el General Juan Domingo Perón de acuerdo a los prescripto en el Artículo 4° de la Ley N° 25.114 (B. O. 20-07-1999)".